

**Universidad CEU Cardenal Herrera
CEU San Pablo/CEU Abat Oliba
CEINDO – CEU Escuela Internacional de
Doctorado**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN COMPOSICIÓN, HISTORIA
Y TÉCNICA EN LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO**



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

**Decrecimiento Urbano:
La Desclasificación del Suelo
Urbanizable en la Comunidad de
Madrid a 2020
Agenda Urbana Española y Objetivos
de Desarrollo Sostenible.**

TESIS DOCTORAL
Jesús Alejandro Fernández Fernández
Dirigida por:
Dr. D. Santiago de Molina Rodríguez
Dr. D. Juan Manuel Ros Garcia

MADRID, Noviembre de 2020

El decrecimiento, como tal, no es verdaderamente una alternativa concreta, sería, más bien, la matriz que daría lugar a la eclosión de múltiples alternativas. Evidentemente, cualquier propuesta concreta o contrapropuesta es a la vez necesaria y problemática.

Degrowth, as such, is not truly a concrete alternative, it would be, rather, the matrix that would give rise to the emergence of multiple alternatives. Obviously, any concrete proposal or counterproposal is both necessary and problematic

Latouche, Serge

La apuesta por el decrecimiento (2009)

Resumen

Históricamente las sucesivas Leyes del Suelo de la Comunidad de Madrid no han contemplado el Decrecimiento Urbanístico como una necesidad territorial, y por consiguiente han obviado la existencia de una realidad decrecentista que por el contrario si se produce físicamente en nuestros municipios, con diferentes intensidades y casuísticas variadas. La presente tesis aborda la situación del urbanismo actual, junto con la necesidad medioambiental de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda Urbana Española. El resultado de este análisis pretende establecer el decrecimiento urbanístico como una herramienta más de planeamiento a tener en cuenta en una futura ley de suelo para la comunidad de Madrid.

El presente trabajo demuestra mediante el análisis profundo de los 178 municipios que conforman la Comunidad de Madrid (a excepción del municipio de Madrid) cual es el nivel de cumplimiento y desarrollo de su planeamiento urbanístico municipal. Planteados estos desarrollos urbanísticos inicialmente y en origen como posibles y viables en su ordenamiento, el presente trabajo analiza cómo se han ido cumpliendo o incumpliendo cada uno de ellos, o como se han ido adaptando o modificando estos planes frente a la realidad de lo ocurrido en un contexto de crisis y desaceleración tanto urbanística como económica. El análisis propuesto establece un criterio técnico que ayude a la toma de decisiones a nivel territorial por parte de los poderes públicos a la hora de tomar la desclasificación como una vía para el decrecimiento urbano, así como considerar los criterios que puedan servir para dotar de alternativas al crecimiento urbanístico desmesurado. Esta transformación urbanística propuesta se basa en los objetivos marcados en la Agenda Urbana Española y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de conseguir un urbanismo más sostenible.

Abstract

Historically, the successive Land Laws of the Community of Madrid have not considered the Urban Decrease as a territorial necessity, and therefore they have obviated the existence of a decrecentista reality that, on the contrary, if it occurs physically in our municipalities, with different intensities and casuistry varied. This thesis addresses the current urban planning situation, together with the environmental need to comply with the Sustainable Development Goals and the Spanish Urban Agenda. The result of this analysis aims to establish urban decrease as one more planning tool to take into account in a future land law for the community of Madrid.

The present work shows through the in-depth analysis of the 178 municipalities that make up the Community of Madrid (with the exception of the municipality of Madrid) what is the level of compliance and development of its municipal urban planning. Given these urban developments initially and originally as possible and viable in their ordering, this work analyzes how each of them have been complied with or not complied with, or how these plans have been adapted or modified in the face of the reality of what happened in a context of crisis and both urban and economic slowdown. The proposed analysis establishes a technical criterion that helps decision-making at the territorial level by public authorities when declassifying as a means of urban degrowth, as well as considering the criteria that may serve to provide alternatives to the excessive urban growth. This proposed urban transformation is based on the objectives set in the Spanish Urban Agenda and the Sustainable Development Goals, in order to achieve a more sustainable urban planning.

Palabras clave:

Desclasificación Urbanística, Decrecimiento Urbanístico, Suelo Vacante, Expansión Urbana, ODS, Agenda Urbana Española.

Urban Declassification, Urban Decline, Vacant Land, Urban Sprawl, ODS, Spanish Urban Agenda.

A mis directores, por mostrarme el camino del conocimiento.

A mis hijas, Lara y Eva por el tiempo robado.

A Cristina por el tiempo prestado.

Índice

Resumen.....	1
Abstract.....	3
Palabras clave:.....	5
Objetivo y oportunidad	1
Método y enfoque	4
a) Búsqueda de la información.....	4
b) Selección de la información susceptible de uso para la cartografía.....	6
c) Proceso de depuración de la información (entorno GIS)	7
d) Elaboración de mapas y fichas de cada municipio.....	10
Estructura de la memoria	19
1. Presentación	22
1.1 Decrecimiento	22
1.2 La legislación urbanística actual, la semilla del Decrecimiento.	41
2. Modelo de decrecimiento urbanístico.....	47
2.1 Fase de asentamiento	50
2.2 Fase de Desarrollo o El intervalo de Abundancia. El modelo urbanístico unido al crecimiento económico, el ejemplo español.	52
2.3 Fase de Control o La Decadencia. Decrecimiento y desclasificación, casos de éxito.	56
3. Aplicación directa del fenómeno decrecentista en la CAM.....	97
3.1 Situación del suelo en la Comunidad de Madrid.....	97

3.2 Evolución normativa, hacia un escenario decrecentista.	105
3.3 Implantación de la desclasificación en suelo vacante.....	112
4. Decrecimiento Urbano, Suelo Vacante y la Agenda Urbana Española.....	123
4.1. Nuevos Indicadores Descriptivos en situación decrecentista.	129
5. Conclusiones finales, nuevos indicadores y Objetivo de Desarrollo Sostenible.	165
6. Fichas (A). Suelo Vacante 178 municipios.....	172
7. Fichas (B) Indicadores Descriptivos comparados por municipio.	707
8. ENTREVISTAS.....	746
José Manuel Naredo Pérez	746
Alberto Leboreiro Amaro.....	753
Referencias bibliográficas	756
Referencias y enlaces WEB.....	765

Objetivo y oportunidad

La presente tesis no pretende ser un alegato anti desarrollista, sino un motor de políticas medioambientales que ayuden a un urbanismo más sostenible, un urbanismo que mire hacia la ciudad consolidada y deje el modelo de consumo del territorio y el uso del suelo en transformación. Suelo por una parte usado como materia prima, como si de un procedimiento industrial se tratara, si no usarlo como un bien a preservar.

En la búsqueda de una de las posibles implantaciones donde aplicar este modelo de estudio del suelo, no hay duda que la Comunidad de Madrid es la mejor de las candidatas. La principal motivación para dicha elección es la de aprovechar la situación legislativa en la que se encuentra Madrid. Con una ley del suelo aprobada en 2.001, ley por cierto de la que no ha habido forma de poder encontrar consenso para su renovación y solo ha sido objeto de infinidad de modificaciones a con el fin de ir corregir sus carencias. Por ello y dado que es imperiosa la necesidad de la aprobación de una nueva ley del suelo para la Comunidad de Madrid, de una manera íntegra y total, y que esta nueva ley acoja las nuevas necesidades sobre la ocupación del suelo y de las nuevas formas de desarrollarse los ciudadanos con el territorio, cabe considerar que es una excelente oportunidad para poder introducir en la misma el debate de un decrecimiento urbanístico amparado en una nueva ley urbanística.

Otra de las motivaciones del estudio de este tipo de análisis propuesto es la falta de trabajos similares, si bien es cierto que existen trabajos parecidos, como bien se detallan en el desarrollo de la tesis, estos trabajos analizan las causas de un decrecimiento sobrevenido por una situación no deseada (estudios realizados sobre Shrinking Cities). Situación inversa a la propuesta de la presente tesis, que busca provocar una situación decrecentista con fines medioambientales y de sostenibilidad del territorio.

El trabajo realizado y expuesto en esta tesis consiste en cualificar y cuantificar el suelo vacante de la Comunidad de Madrid. Una situación que por otra parte ya se advierte desde hace un tiempo por diferentes expertos urbanistas, sobre la necesaria

transformación del modelo urbanístico de expansión y de desarrollo experimentado durante los últimos 25 años en toda España, en particular en comunidades autónomas como la Madrileña, con el objetivo de conseguir un modelo urbanístico más sostenible. En este sentido destacada la reflexión que hace el catedrático de Derecho Administrativo por la Universidad de Alicante D. Santiago González-Varas Ibáñez, en su trabajo de Tratado de Derecho Administrativo¹ en el que advierte lo siguiente “*pueden presentarse dos ideas relacionadas con la sostenibilidad: primero, una interesante insistencia en los procesos de renovación urbana o, en general, de rehabilitación integral de espacios. Su interés radicaría especialmente en sacar un mayor aprovechamiento de zonas ocupadas o edificadas, mediante su remodelación. Segundo, la Desclasificación del suelo. Su interés estaría en evitar el consumo espontáneo de suelo.*” Por lo tanto y en opinión del autor esta interesantísima reflexión del profesor González-Varas lleva a poder asumir que la metodología a usar para conseguir un decrecimiento urbanístico no es otra que la Desclasificación, procedimiento inverso a la clasificación urbanística, y objetivo principal de la presente tesis doctoral.

Las diferentes leyes urbanísticas tanto estatales como autonómicas no contemplan la desclasificación como método de decrecimiento, basadas todas estas leyes en modelos urbanísticos expansionistas. No es hasta la aprobación de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana² que se acomete un verdadero cambio en la forma de entender nuestras ciudades. De esta manera sucesivas leyes autonómicas han seguido la línea de la ley estatal anteriormente mencionada, por lo tanto, han transformado su legislación urbanística en este sentido, aprobando y actualizando sus leyes del suelo en la línea de lo marcado por el legislador estatal. No es así como sucede en la Comunidad de Madrid que cuenta con una ley del suelo con casi veinte años de antigüedad y sometida a una inmensidad de modificaciones. Si bien es cierto que se ha intentado aprobar una nueva

(1) González-Varas Ibáñez, S. (2012), *Tratado de derecho administrativo*, 1st edn, [Madrid] : Civitas, 2012.

(2) Publicado en: «BOE» núm. 261, de 31/10/2015. Entrada en vigor: 31/10/2015 BOE-A-2015-11723

ley de la que incluso se publicó un borrador³ para ser discutido en la Asamblea de Madrid, aunque esta nunca llegó a aprobación. Destacado es que en ese borrador de ley tampoco se hiciera mención alguna a la desclasificación como herramienta de decrecimiento, a juicio del autor se presenta como una necesidad la inclusión de la desclasificación de suelo como instrumento urbanístico para conseguir implementar las políticas de la Agenda Urbana Española junto con los Objetivos de Desarrollo sostenible.

El trabajo tiene la intención de llenar el vacío que provoca el ignorar la cantidad de suelo vacante con la que cuenta la Comunidad de Madrid y cómo esa desclasificación del suelo urbanizable que no se ha desarrollado en este periodo expansionista, tampoco lo va a hacer ahora en un periodo de contracción, y por consiguiente como esta metodología de análisis propuesta ayuda en esa transformación.

(3) Proyecto de ley de urbanismo y suelo de la comunidad de Madrid.
https://www.comunidad.madrid/transparencia/sites/default/files/regulation/documents/294_555_proyecto_de_ley_de_urbanismo_y_suelo_0.pdf

Método y enfoque

La metodología propuesta en la presente tesis doctoral consiste inicialmente en calificar y contabilizar el suelo vacante que conforman los 178 municipios de la Comunidad de Madrid mediante el análisis y comparación de las diferentes metodologías de análisis obtenidos de los sistemas de información geográfica GIS⁴. Seguido de la elaboración de una cartografía propia y correspondiente con los 178 municipios de la Comunidad de Madrid (se excluye el municipio de Madrid, dado que desvirtuaría enormemente el análisis por ser este de unas magnitudes y características muy diferentes al resto de municipios) se ha intentado plasmar en ella la situación actual del suelo urbanizable. Por lo tanto, la generación de esta cartografía es una forma de representar la realidad en la que se encuentran los planes de crecimiento urbano previstos y si estos pueden o no haber cumplido con sus objetivos originales.

El trabajo consiste, en una primera parte, en la realización de esta nueva cartografía que pretende ser un reflejo de la evolución del estado de la clasificación del suelo de los municipios analizados, mediante la exhaustiva búsqueda en diferentes fuentes de información y posterior trabajo de análisis y filtro de los datos obtenidos de la manera siguiente:

a) Búsqueda de la información

Esta investigación parte de una localización de información correcta y disponible libremente de la clasificación del suelo, y de los posibles análisis comparativos de los cambios o errores que se hayan desarrollado en las figuras de planeamiento de los municipios analizados, junto con el crecimiento de los mismos mediante la sectorización de algunas zonas.

(4) El SIG funciona como una base de datos con información geográfica (datos alfanuméricos) que se encuentra asociada por un identificador común a los objetos gráficos de los mapas digitales. De esta forma, señalando un objeto se conocen sus atributos e, inversamente, preguntando por un registro de la base de datos se puede saber su localización en la cartografía.

Para poder obtener esta información, se realiza una búsqueda en las siguientes fuentes:

- Infraestructura de Datos Espaciales de la Comunidad de Madrid⁵ IDEM.
- Sistema de información Territorial⁶
- Visor Planea⁷
- Sección de planeamiento catastral del catálogo de Información Geográfica de la Comunidad de Madrid⁸
- Portal del Suelo 4.0⁹
- Suelo vacante de los municipios de la Comunidad de Madrid¹⁰
- SIOSE¹¹
- Indicadores de la Comunidad de Madrid¹²
- Ortofoto¹³

Este primer paso consiste en conocer toda la información que contiene cada una de las fuentes anteriores, con el fin de poder determinar qué mapas se podrán utilizar en la obtención de la futura cartografía.

Gracias a la sección de planeamiento catastral de la IDEM, es posible descargar las capas que componen el Sistema de Información Territorial en diferentes formatos (shape, WMS) y poder consultarlas posteriormente en el GIS donde se tratará la información para la obtención de los 178 mapas de cada municipio.

(5) <https://www.comunidad.madrid/servicios/mapas/geoportal-comunidad-Madrid>

(6) <https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/visor-sit-sistema-informacion-territorial>

(7) <https://idem.madrid.org/visor/?v=planea&ZONE=430000,4485000,8>

(8) <https://www.comunidad.madrid/servicios/mapas/geoportal-comunidad-madrid>

(9) <https://www.comunidad.madrid/inversion/inicia-desarrolla-tu-empresa/portal-suelo-40>

(10) <http://www.madrid.org/cartografia/planea/planeamiento/html/web/indexEstudioSueloVacante.htm>

(11) <https://www.siose.es/>

(12) <https://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/territorio/iindimuni14.htm>

(13) <https://pnoa.ign.es/ortofotos>

b) Selección de la información susceptible de uso para la cartografía

Una vez finalizado el análisis de las fuentes anteriores, se determina qué elementos de las mismas se utilizarán para la confección de los mapas y fichas. En este procedimiento se tiene en cuenta la posibilidad de descargar la mayor cantidad de información posible en GIS, de tal manera que sea más sencilla el maquetado para la obtención de la información necesaria para el estudio del decrecimiento.

Las fuentes utilizadas y la información que se considera de las mismas es la siguiente:

1. Sección de planeamiento catastral del catálogo de Información Geográfica de la Comunidad de Madrid: Clasificación y calificación urbanística de la Comunidad de Madrid (año 2014): capa descargable en formato Shape con información de la clasificación y calificación de las parcelas que componen cada uno de los municipios en formato vectorial.
2. Sistema de Información Territorial: Planeamiento General original: clasificación del suelo del Planeamiento General original, incluyendo ámbitos, redes y ordenanzas. Es posible hacer una comparación de la clasificación de los polígonos con lo establecido en las figuras de planeamiento, con el fin de determinar posibles cambios con respecto al Planeamiento original, teniendo en cuenta su fecha de publicación. La información aparece detallada en una ficha donde se especifican cada uno de los apartados de la opción de Planeamiento General original.
3. Sistema de Información Territorial: Modificación y planeamiento de desarrollo: modificaciones del Planeamiento General original, incluyendo sectores de desarrollo y posibles cambios en la clasificación y calificación. Incluye ámbitos, redes, ordenanzas junto con la clasificación. Al igual que en la opción de Planeamiento General original,

la información de cada polígono aparece detallada en una ficha con apartados para cada una de las capas de visualización.

4. Visor Planea: Mapas Temáticos de Urbanismo: la información disponible del visor aparece agrupada en diferentes carpetas, las cuales se componen de capas de visualización. Mediante las carpetas de planeamiento del visor es posible establecer la comparación de la evolución de la clasificación del suelo con respecto al Planeamiento General original ofrecido por el SIT.
5. Sistema de Información Urbana: clasificación del suelo y sectorización de cada uno de los municipios, con la opción de comprobar el grado de desarrollo de los sectores. Es posible hacer conexiones WMS e introducir datos dentro del visor a partir de archivos externos. Gracias a la sectorización se podrá determinar qué clases de suelo se prevén desarrollar y el grado en el que se encuentra su desarrollo.
6. Ortofoto: comparativa final del estado de los polígonos con sectorización, considerando si en ellos se ha desarrollado algún tipo de construcción o si, por el contrario, siguen sin urbanizarse.
7. Indicadores de la Comunidad de Madrid: fichas con información de urbanismo y construcción de cada uno de los municipios, de las cuales es posible consultar el porcentaje de suelo urbano y urbanizable junto con el año de revisión.

c) Proceso de depuración de la información (entorno GIS)

Tras establecer qué información de las fuentes anteriores se utilizan, se procede al análisis mediante el uso del entorno de programas GIS. Para ello, aquellas capas en

formato WMS y Shape serán de gran utilidad puesto que es posible hacer comparaciones entre las mismas superponiéndolas y apreciando los cambios pertinentes.

El proceso de comparación que se desarrolla en el entorno GIS comprende los pasos siguientes:

- 1º Visualización de la clasificación del suelo de cada uno de los municipios: representación de las diferentes clases de suelo de cada municipio para determinar la distribución de los mismos, tanto la clasificación de la figura de planeamiento original como de las posteriores modificaciones que se realizaron en el mismo, ya que se puede considerar cómo algunas de esas modificaciones afectaron a la clasificación.
- 2º Obtención de los ámbitos y sectores de cada municipio: mediante la sectorización se determinan los ámbitos y sectores cuyo objetivo es urbanizarse, de tal forma que se obtiene información de aquellos sectores en los que se planea el desarrollo urbano. Para ello se tienen en cuenta los ámbitos y sectores propuestos originalmente en las figuras de planeamiento y de las modificaciones, con la información procedente del SIT.
- 3º Obtención de los ámbitos y sectores que se encuentran en desarrollo: determinar qué sectores, de los propuestos en las figuras de planeamiento y sus correspondientes modificaciones, se encuentran en desarrollo y así poder determinar el grado de desarrollo de los mismos. Será necesario tener en cuenta qué ocurre con los sectores que no aparecen en el Sistema de Información Urbana, para establecer cuál es el estado o el desarrollo.
- 4º Comparación con la Ortofoto: permite obtener información actualizada del estado físico del sector o del ámbito al poder observar si se ha edificado en esa superficie. Además, es una forma de considerar el estado de aquellos sectores cuyo grado de desarrollo no estén contemplados en el

Sistema de Información Urbana. En este paso sería interesante establecer la comparativa de la ortofoto con fecha de publicación de la figura de planeamiento vigente y la actualidad, de tal manera que se pueda estudiar a simple vista cómo ha sido la evolución del municipio.

Con este análisis se pueden obtener las diferencias entre los sectores planteados originalmente para el crecimiento del municipio y las pertinentes modificaciones con los sectores que se han desarrollado o no a partir de su grado de desarrollo y la Ortofoto (Fig.01).



Figura 01. Ortofoto prototípica.

d) Elaboración de mapas y fichas de cada municipio

Con la información aislada de cada municipio es posible realizar el maquetado para cada uno de ellos, de tal forma que para cada municipio se obtenga unas fichas con toda la información descrita en el apartado anterior, acompañado de una tabla con información siguiente.

- Clasificación del suelo y ámbitos de la figura de planeamiento original (Fig.02): representación de la clasificación del suelo del municipio de su figura de planeamiento original, acompañado del límite de las áreas de desarrollo, tanto ámbitos como sectores, para conocer en qué clasificación del suelo se han establecido las áreas de crecimiento.

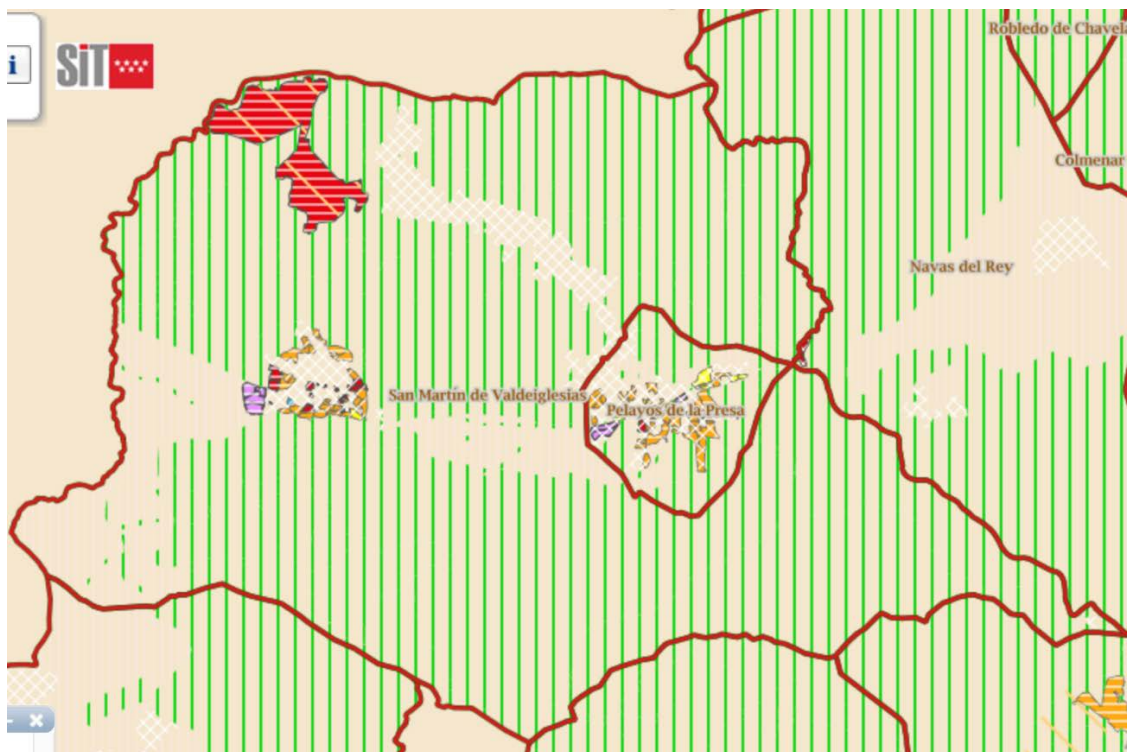


Figura 02. Clasificación del suelo y ámbitos de desarrollo del planeamiento original

- Clasificación del suelo y modificaciones (Fig.03): visualización de las modificaciones que se establecieron en los ámbitos y sectores contemplados inicialmente en la figura de planeamiento original con la clasificación, de tal manera que se pueda considerar si estas modificaciones además de incidir en la sectorización también dieron como resultado cambios en la clasificación del suelo propuesta originalmente.

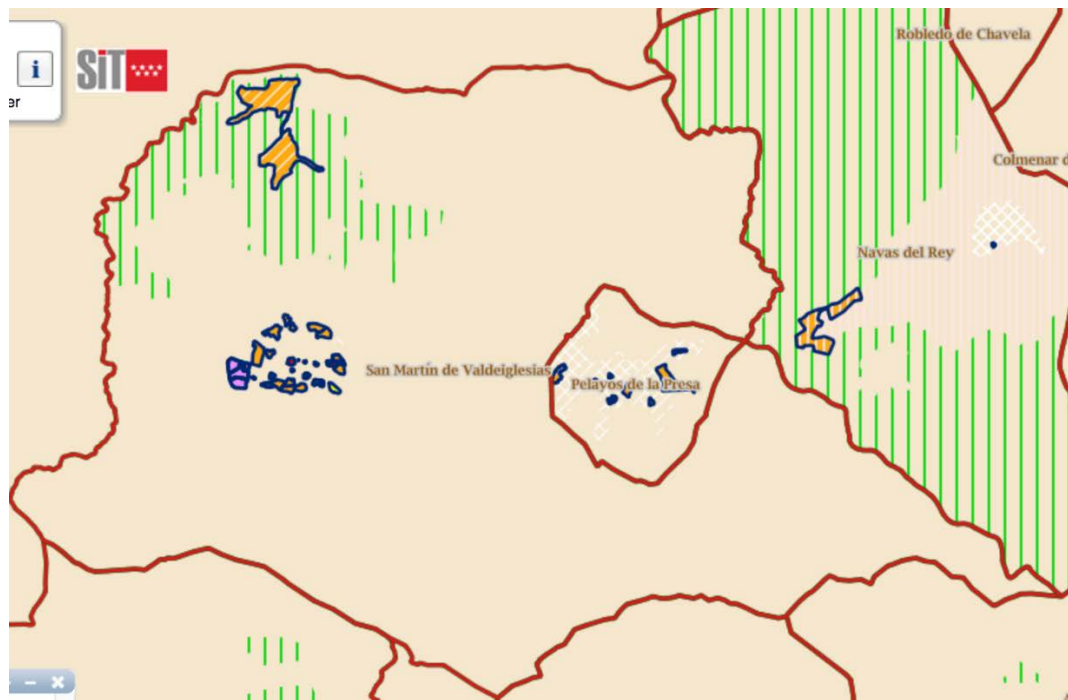


Figura 03. Clasificación del suelo y ámbitos en los que se llevan a cabo modificaciones

- Áreas de desarrollo vigentes: ámbitos y sectores que se encuentran en desarrollo y la clasificación del suelo donde se localizan (información del SIU) (Fig.04), para determinar qué ámbitos están en desarrollo en comparación con los propuestos en la figura de planeamiento originalmente y los usos a partir de la calificación que aparece en la capa de ámbitos y sectores de gestión urbanística en Planeamiento general original (información del SIT). El Sistema de Información Urbana no contempla todos los ámbitos y sectores planteados en la figura de planeamiento original y sus modificaciones, por lo que habría que considerar por qué no se incluyen estos sectores.

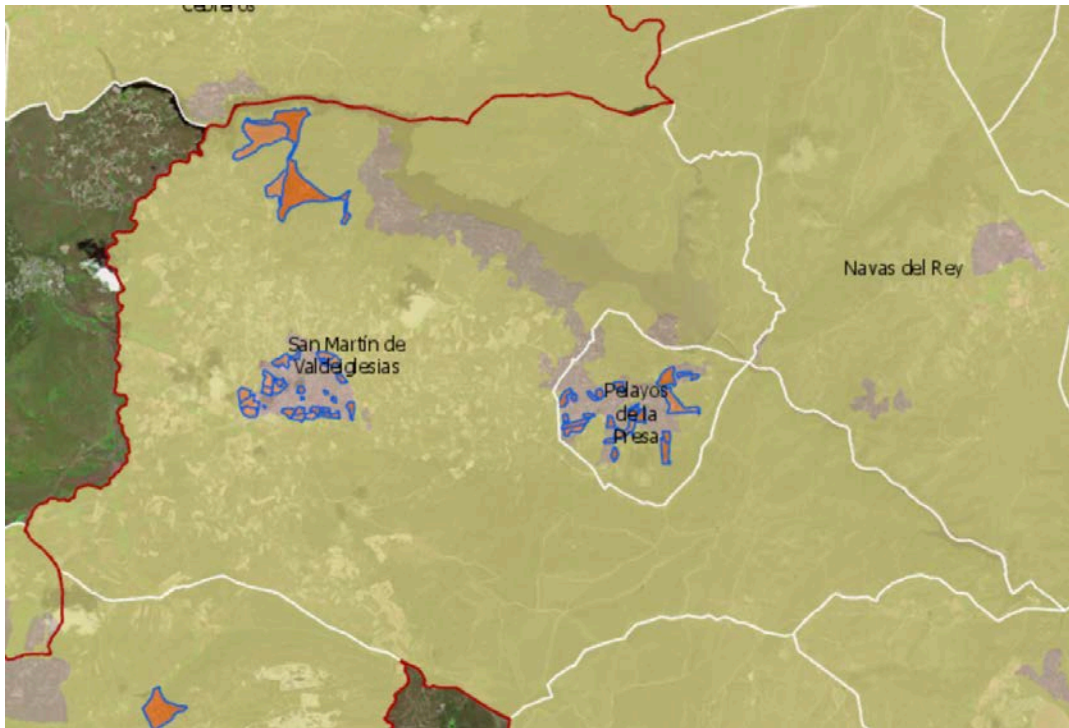


Figura 04. Áreas de desarrollo vigentes y clasificación del suelo.

- Grado de desarrollo de las áreas de desarrollo (Fig.05): establecimiento de una simbología que determinará el grado de desarrollo de cada uno de los sectores y ámbitos. Esto permite conocer si los ámbitos están en proceso, si su suelo aún no se ha urbanizado o si, por el contrario, cuentan con urbanización. El Sistema de Información Urbana no contiene la información del grado de desarrollo de todos los sectores que conforman los planteados en el Planeamiento General junto con las modificaciones, por lo que habría que determinar qué hacer con esos sectores para saber en qué grado o estado se encuentran.

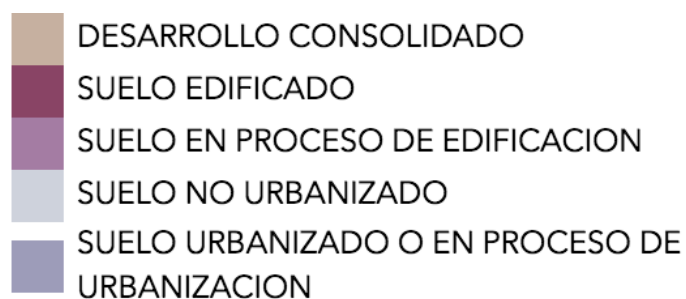


Figura 05. Simbología del grado de desarrollo del SIU.

-Ortofoto: estado real de los polígonos consolidados como áreas de desarrollo para comprobar la evolución de su edificación.

-Tabla informativa: tabla con información variada del municipio donde se puede analizar el porcentaje de suelo urbano, suelo urbanizable, las superficies, etc.

Tras el análisis de todas las cartografías obtenidas de las diversas fuentes anteriormente mencionadas, pasaríamos a mapear esos resultados, en los que de manera gráfica se expresarían el suelo vacante estudiado y las situaciones del mismo a futuro (Fig.06 y 07).

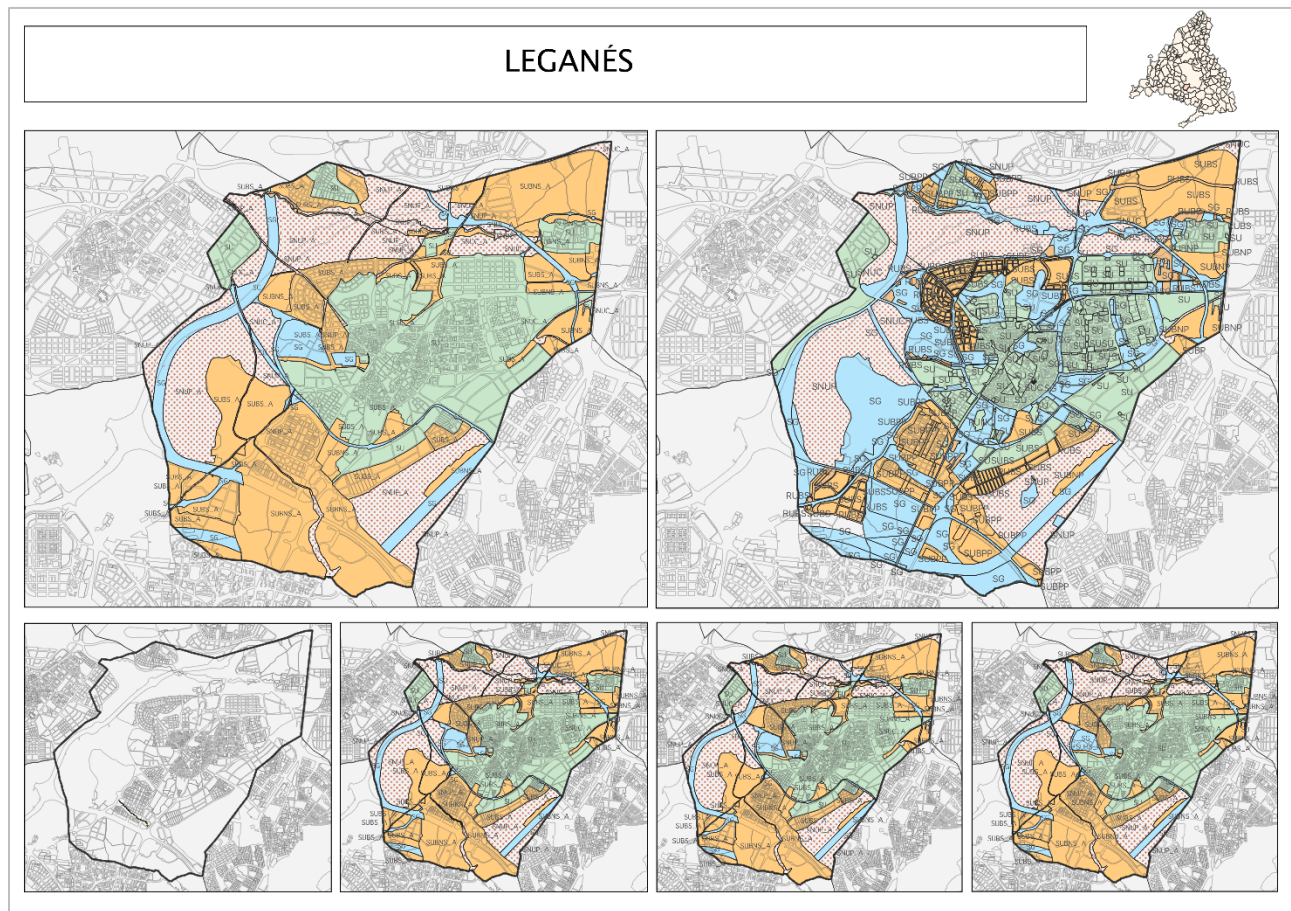


Figura 06. Mapa prototípico.

- clasificacion pgv2014 lega**
- RUC=Redes Publicas en Urbano Consolidado
- RUNC=Redes Publicas en Urbano No Consolidado
- RUS=Redes Publicas en Urbanizable Sectorizado
- SG=Sistemas Generales
- SNUC=No urbanizable comun
- SNUP=No urbanizable protegido
- SU=Urbano
- SUC=Suelo Urbano Consolidado
- SUNC=Suelo Urbano No Consolidado
- SUNP=Urbanizable no programado
- SUP=Urbanizable programado
- SUPP=Urbanizable programado con PPO
- SUS=Urbanizable Sectorizado
- SUSP=Urbanizable Sectorizado con PPO

Figura 07. Leyenda de tipologías de suelo.

Todos los mapas obtenidos de los 178 municipios son el resultado grafico de la obtención de unos datos numéricos divididos en mapas o capas (terminología de los programas de entorno GIS para separar la información), que en realidad son los que van a servir para demostrar y cuantificar el suelo vacante resultante (Fig. 08).

Q15	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
	DS_MUNICIP	DS_NOMB_AM	DS_FIG_DES	DS_US_PRED	NM_AREA	FC_BOCM	FC_BOE	NM_AREA_2	NM_AREA3	COODINE	TOTAL_ARE	TOTAL_AREAM	area_vaca(%	area_mun(%)
1	ALCALÁ DE HENARES	S-118	Programa Actuación Urban	Casos Singulares	#####1991-07-17Z		1716808.31	1.718.146 m²	28005	1.979.422 m²	87.905.406 m²	86,80 %	1,95 %	
2	ALCALÁ DE HENARES	S-031-B	Programa Actuación Urban	Industrial	#####1991-07-17Z		261073.69	261.276 m²	28005	1.979.422 m²	87.905.406 m²	13,20 %	0,30 %	
3	FUENLABRADA	PAU-01 INDUSTRIAL MV/STOLES (CALFESA)	Programa Actuación Urban	Industrial	#####1999-05-19Z		84263.55	84.320 m²	28058	944.702 m²	38.477.156 m²	8,93 %	0,22 %	
4	FUENLABRADA	PAU-03 INDUSTRIAL ESTE G.S.M. 1	Programa Actuación Urban	Industrial	#####1999-05-19Z		218170.57	218.323 m²	28058	944.702 m²	38.477.156 m²	23,11 %	0,57 %	
5	FUENLABRADA	PAU-04 INDUSTRIAL ESTE G.S.M. 2	Programa Actuación Urban	Industrial	#####1999-05-19Z		104711.79	104.785 m²	28058	944.702 m²	38.477.156 m²	11,09 %	0,27 %	
6	FUENLABRADA	PAU-05 REMATE SUR CANTUEVA	Programa Actuación Urban	Industrial	#####1999-05-19Z		202509.85	202.651 m²	28058	944.702 m²	38.477.156 m²	21,45 %	0,53 %	
7	FUENLABRADA	PAU-09 CENTRO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES	Programa Actuación Urban	Tercario	#####1999-05-19Z		334392.00	334.623 m²	28058	944.702 m²	38.477.156 m²	35,42 %	0,87 %	
8	ARANJUEZ	PUENTE LARGO	Programa Actuación Urban	Residencial	#####1996-10-01Z		238907.54	239.083 m²	28013	5.036.425 m²	189.162.080 m²	4,75 %	0,13 %	
9	ARANJUEZ	LAS CABEZADAS	Programa Actuación Urban	Residencial	#####1996-10-01Z		84028.03	84.089 m²	28013	5.036.425 m²	189.162.080 m²	1,67 %	0,04 %	
10	ARANJUEZ	LAS CABEZADAS	Programa Actuación Urban	Residencial	#####1996-10-01Z		150627.65	150.766 m²	28013	5.036.425 m²	189.162.080 m²	3,75 %	0,10 %	
11	ARANJUEZ	LAS CABEZADAS	Programa Actuación Urban	Residencial	#####1996-10-01Z		1863289.97	1.864.644 m²	28013	5.036.425 m²	189.162.080 m²	37,02 %	0,99 %	
12	ARANJUEZ	PUENTE LARGO	Programa Actuación Urban	Residencial	#####1996-10-01Z		2655893.38	2.657.843 m²	28013	5.036.425 m²	189.162.080 m²	52,77 %	1,41 %	
13	PARACUELLOS DE JARAMA	PAU-2	Residencial		#####2001-08-16Z		1805418.26	1.806.781 m²	28104	2.195.558 m²	43.806.797 m²	82,29 %	4,12 %	
14	PARACUELLOS DE JARAMA	PAU-1	Tercario Comer		#####2001-08-16Z		309181.70	309.415 m²	28104	2.195.558 m²	43.806.797 m²	14,09 %	0,71 %	
15	PARACUELLOS DE JARAMA	PAU-4	Equipamiento		#####2001-08-16Z		79302.54	79.362 m²	28104	2.195.558 m²	43.806.797 m²	3,61 %	0,18 %	
16	VELILLA DE SAN ANTONIO	S-XXIV	Residencial		#####1995-06-20Z		67489.38	67.541 m²	28167	549.268 m²	14.384.247 m²	12,30 %	0,47 %	
17	VELILLA DE SAN ANTONIO	S-XXIII	Residencial		#####1995-06-20Z		378476.96	378.764 m²	28167	549.268 m²	14.384.247 m²	68,96 %	2,63 %	
18	VELILLA DE SAN ANTONIO	S-XXII	Industrial		#####1995-06-20Z		102885.25	102.963 m²	28167	549.268 m²	14.384.247 m²	18,75 %	0,72 %	
19	TORREVÍN DE VELASCO	SNU-P1	Programa Actuación Urban	Residencial	#####2000-08-30Z		19669.38	19.683 m²	28150	111.472 m²	52.196.814 m²	17,66 %	0,04 %	
20	TORREVÍN DE VELASCO	SNU-P1	Programa Actuación Urban	Residencial	#####2000-08-30Z		91726.42	91.789 m²	28150	111.472 m²	52.196.814 m²	82,34 %	0,18 %	
21	SAN FERNANDO DE HENARES	SUNP-3 (APLAZADO)	Tercario		#####2002-10-03Z		235727.20	235.904 m²	28130	235.904 m²	38.867.350 m²	100,00 %	0,61 %	
22	MVISTOLES	NORTE DE LA A-5 (APLAZADO)	Sin datos		#####2009-04-05Z		299911.90	300.108 m²	28092	1.459.262 m²	44.967.886 m²	12,06 %	0,67 %	
23	MVISTOLES	NORTE DE LA A-5 (APLAZADO)	Sin datos		#####2009-04-05Z		874401.37	874.974 m²	28092	1.459.262 m²	44.967.886 m²	59,96 %	1,95 %	
24	MVISTOLES	NORTE DE LA A-5 (APLAZADO)	Sin datos		#####2009-04-05Z		283993.56	284.180 m²	28092	1.459.262 m²	44.967.886 m²	19,47 %	0,63 %	
25	TORREVÍN DE VELASCO	SNU-P2	Plan Parcial	Residencial	#####2000-08-30Z		567818.93	568.214 m²	28150	1.142.183 m²	52.196.814 m²	26,52 %	1,09 %	
26	TORREVÍN DE VELASCO	SNU-P2	Plan Parcial	Residencial	#####2000-08-30Z		1572879.08	1.573.969 m²	28150	1.142.183 m²	52.196.814 m²	73,48 %	3,02 %	
27	SERRANILLOS DEL VALLE	SUZ-NS2 EL MAZARRON	Plan Sectorización	Deportivo	#####2006-11-21Z		718077.51	718.551 m²	28140	1.182.349 m²	13.284.459 m²	60,77 %	5,41 %	
28	TORREVÍN DE VELASCO	SNU-P2	Plan Parcial	Residencial	#####2000-08-30Z		52781.56	52.818 m²	28150	2.792.104 m²	52.196.814 m²	1,89 %	0,10 %	
29	TORREVÍN DE VELASCO	SNU-P1	Programa Actuación Urban	Residencial	#####2000-08-30Z		2737390.93	2.738.286 m²	28150	2.792.104 m²	52.196.814 m²	98,11 %	5,25 %	
30	SERRANILLOS DEL VALLE	SUZ-NS1 LA LAGUNITA	Plan Sectorización	Residencial	#####2006-11-21Z		255541.77	255.712 m²	28140	1.182.349 m²	13.284.459 m²	21,63 %	1,92 %	
31	SERRANILLOS DEL VALLE	SUZ-NS2 EL MAZARRON	Plan Sectorización	Deportivo	#####2006-11-21Z		207948.84	208.086 m²	28140	1.182.349 m²	13.284.459 m²	17,60 %	1,57 %	
32	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	LA FUENTE (APLAZADO)	Plan Parcial	Residencial	#####2002-01-15Z		589725.49	590.160 m²	28134	5.293.289 m²	59.185.600 m²	11,15 %	1,00 %	
33	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	LAS VENTAS (APLAZADO)	Plan Parcial	Residencial	#####2002-01-15Z		73316.15	73.371 m²	28134	5.293.289 m²	59.185.600 m²	1,39 %	0,12 %	
34	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	LAS VENTAS (APLAZADO)	Plan Parcial	Industrial	#####2002-01-15Z		732771.11	733.319 m²	28134	5.293.289 m²	59.185.600 m²	13,85 %	1,24 %	
35	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	ARROYADA (APLAZADO)	Plan Parcial	Industrial	#####2002-01-15Z		745067.22	745.618 m²	28134	5.293.289 m²	59.185.600 m²	14,09 %	1,26 %	
36	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	VIVUELAS OESTE (APLAZADO)	Plan Parcial	Residencial	#####2002-01-15Z		344156.35	344.409 m²	28134	5.293.289 m²	59.185.600 m²	6,51 %	0,58 %	
37	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	VIVUELAS OESTE (APLAZADO)	Plan Parcial	Residencial	#####2002-01-15Z		43623.89	43.657 m²	28134	5.293.289 m²	59.185.600 m²	0,82 %	0,07 %	

Figura 08. Base de datos situación del suelo en la Comunidad de Madrid.

Por ello se confeccionan paralelamente unas fichas por municipio que contienen la información obtenida en el análisis expresada de manera cuantitativa (Fig. 09 y 10).

Cuadro 1: Se corresponde con la información del grupo Mapa 1 donde se representa el planeamiento aprobado originalmente en el municipio, este puede ser NNSS o PGOU si están o no adaptados.

Cuadro 2: Se corresponde con la información del grupo Mapa 2 donde se representa el planeamiento a fecha de 2020, utilizándose la capa de 2017 considerada la más actualizada.

Cuadro 3: Se corresponde con la información del grupo Mapa 3 en el cual aparecen las porciones de suelo vacante que se han obtenido mediante la sectorización y la comparación de que esos sectores estuviesen edificadas o no utilizando la cartografía de 2017 y la imagen de Corine de 2018.

Cuadro 4: Se corresponde con la información del grupo Mapa 4 que representa cómo será la clasificación del suelo en el año 2022. Para obtener esta información se separan de la capa del mapa 3, que son los ámbitos y sectores definitivos los suelos que tengan una categoría diferente a urbanizable sectorizado y urbanizable no sectorizado y, además, tampoco se tendrán en cuenta los urbanizables no programados porque esos pasaran a no sectorizados los últimos. Los polígonos de ámbitos y sectores que engloben el resto de polígonos en la clasificación del 2017 pasan a formar parte del suelo no urbanizable.

CUADRO 5: Se corresponde con la información del grupo Mapa 5 que es la capa de 2017 con los cambios del Mapa 4 y, además, se añaden los suelos que en la sectorización aparecen como urbanizable sectorizado, pasando estos a no urbanizable.

CUADRO 6: Se corresponde con la información del grupo Mapa 6 que es la capa de 2017 con los cambios del Mapa 5 y, además, los ámbitos y sectores que tengan la clasificación de no sectorizado y no programado.



T.M. La Acebeda		F.001.02			
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 22/06/1992		
		No adaptado			
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		59.929	0,27%
			Consolidado	59.929	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		21.817.410	99,73%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
		Total del municipio	21.877.339	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)

Figura 09. Ficha 001. Tipo con información del cuadro 1 y 2.



T.M. La Acebeda			F.001.03
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 22/06/1992
			No adaptado
CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
			% del total
	Suelo Urbano		59.929
		Consolidado	59.929
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		21.817.410
	Redes Publicas		0
Sistemas Generales		0	
			100%
SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE			
CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
			% del total
	Suelo Urbano		0
		Consolidado	0
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		0
	Redes Publicas		0
Sistemas Generales		0	
			0,00%
CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
			% del total
	Suelo Urbano		0
		Consolidado	0
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		0
	Redes Publicas		0
Sistemas Generales		0	
			0,00%
CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
			% del total
	Suelo Urbano		0
		Consolidado	0
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		0
	Redes Publicas		0
Sistemas Generales		0	
			0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)

Figura 10. Ficha 001. Tipo con información del cuadro 3, 4, 5 y 6.

Una segunda parte consiste en la comprobación del grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos marcados por la Agenda Urbana Española en adelante (AUE), mediante la elaboración de nuevos indicadores descriptivos, que sirvan de comparativos con los ya elaborados por la AUE con el fin de establecer el panorama al que se vería proyectado un urbanismo bajo un modelo decrecentista. (Fig.11)

Codigo INE T.M.	Descriptivos a 2020																							
	D01	D02a	D04	D06	D07	D08	D09	D5T01	D5T02	D5T03	D5T04	D5T05	D5T06	D5T07	D5T08	D01	D02a	D04	D06					
28026 Brunete	111,34	22,61	74,49	9,70	83,55	3,69	1	4,42	84	0,40	0,29	0,11	381	111	-	-	981	373 PG	2008	6,30	29,17	0,65	7	
28032 Camama de Esteruelas	206,82	4,68	89,77	44,23	53,73	17,50	1	33,83	52	0,37	0,00	0,37	396	207	-	-	10	4 NNS5	1997	0,07	4,75	0,89	43	
28033 Campo Real	127,06	2,50	96,52	40,19	29,96	18,41	1	82,45	8	0,03	0,16	-0,13	426	127	-	-	180	82 NNS5	1999	0,64	3,16	0,96	31	
28038 Cerecedilla	26,49	7,55	93,31	26,01	8,32	18,65	1	228,18	8	0,00	0,00	0,00	717	24	-	-	0	0 NNS5	2004	0,00	7,55	0,91	26	
28040 Cospegueros	81,30	8,47	77,05	58,49	88,71	23,23	1	26,19	89	0,89	0,01	0,88	397	81	81	-	-	29	11 PG	2008	0,44	8,92	0,77	55
28041 Cobeña	166,14	1,53	90,60	232,61	271,69	86,55	1	31,86	272	2,01	0,18	1,83	372	166	166	-	-	148	55 NNS5	1995	1,52	3,11	0,90	116
28043 Colmenar de Oreja	46,01	1,62	105,66	42,56	249,89	26,53	1	10,63	250	2,43	0,00	2,43	623	46	46	-	-	0	0 NNS5	1985	0,00	1,62	1,06	42
28044 Colmenarejo	107,74	2,18	87,62	131,90	140,66	54,16	1	38,50	141	1,04	0,13	0,92	411	108	108	-	-	29	12 NNS5	1995	0,28	2,46	0,67	117
28045 Colmenar Viejo	56,36	0,79	90,67	353,81	208,42	131,95	1	63,31	208	1,14	0,35	0,79	373	56	56	-	-	0	0 PG	2002	0,00	0,79	0,90	353
28046 Collado Mediano	53,63	8,54	81,32	36,11	49,00	22,08	1	45,07	49	0,13	0,00	0,13	612	54	54	-	-	0	0 NNS5	1990	0,00	8,54	0,80	34
28047 Collado Villalba	50,76	31,82	40,89	75,94	4,95	33,08	1	667,95	5	0,05	0,00	0,05	436	51	51	-	-	5	2 PG	2001	0,47	32,07	0,41	75
28049 Coslada	5,97	31,37	9,00	216,74	92,70	83,79	1	98,38	93	0,65	0,00	0,65	387	6	6	-	-	6	2 PG	1995	1,33	32,68	0,00	210
28050 Cubas de la Sagra	279,69	0,43	61,12	1156,66	4600,03	400,40	1	8,70	4600	46,00	0,00	46,00	346	280	280	-	-	214	74 NNS5	2003	2,81	3,40	0,61	151
28052 Chinchón	27,90	1,53	90,45	30,16	0,00	12,23	1	#DIV/0!	0	0,00	0,00	0,00	571	28	28	-	-	0	0 NNS5	1985	0,00	1,53	0,98	30
28053 Daganzo de Arriba	166,45	2,42	93,97	96,19	34,80	34,79	1	99,96	35	0,27	0,00	0,27	362	166	166	-	-	8	7 NNS5	1995	0,12	2,55	0,94	91
28054 Escorial, El	53,21	5,56	85,87	42,26	33,77	25,72	1	76,15	34	0,25	0,00	0,25	609	53	53	-	-	0	0 NNS5	1997	0,00	5,56	0,85	42
28058 Fuenlabrada	11,46	4,72	29,89	1041,15	330,38	880,74	1	115,24	330	2,82	0,00	2,82	366	11	11	-	-	16	6 PG	1999	2,33	7,02	0,28	716
28059 Fuente el Saz de Jarama	67,23	10,33	78,01	19,51	66,59	8,33	1	12,50	67	0,67	0,00	0,67	427	67	67	-	-	0	0 PG	2010	0,00	10,33	0,78	15
28061 Galapagar	54,73	17,55	80,96	29,58	3,34	13,31	1	399,08	5	0,01	0,00	0,01	450	55	55	-	-	8	4 NNS5	1976	0,14	17,70	0,80	25
28062 Getafe	25,33	0,34	43,10	6886,17	6799,74	2990,53	1	38,10	6800	32,62	0,00	32,62	378	25	25	-	-	0	0 PG	2003	0,00	0,34	0,29	6886
28066 Gullón	129,52	15,56	71,23	38,07	19,11	14,11	1	74,88	19	0,11	0,03	0,08	376	130	130	-	-	57	22 NNS5	1994	1,01	16,58	0,72	34
28067 Guadarrama de la Sierra	100,45	0,44	93,09	231,88	590,85	131,84	1	22,31	591	0,92	0,00	0,92	569	100	100	-	-	0	0 NNS5	1998	0,00	0,44	0,93	231
28068 Guadarrama	70,75	8,08	87,56	34,81	22,93	20,71	1	90,34	23	0,21	0,04	0,17	595	71	71	-	-	23	14 NNS5	1985	0,30	8,39	0,87	33
28072 Hoyo de Manzanares	48,85	6,84	89,61	27,20	34,94	16,14	1	46,18	35	0,09	0,09	0,00	593	49	49	-	-	70	42 NNS5	1985	0,59	7,46	0,88	25
28073 Humanes de Madrid	309,50	9,08	78,01	111,77	75,25	40,05	1	53,23	75	0,46	0,10	0,36	358	309	309	-	-	63	23 NNS5	1992	1,81	10,91	0,75	94
28074 Leganes	10,35	8,54	23,42	516,17	248,99	205,30	1	82,45	249	2,21	0,00	2,21	398	10	10	-	-	28	11 PG	2000	3,90	12,49	0,21	366
28075 Loeches	194,51	2,05	92,84	97,43	154,75	39,49	1	25,52	155	1,35	0,00	1,35	405	195	195	-	-	0	0 NNS5	1997	0,00	2,05	0,92	97
28079 Madrid	#DIV/0!	0,00	37,99	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	458,24	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	-	-	0	#DIV/0! PG	1997	#DIV/0!	0,00	0,17	#DIV/0!
28080 Majadahonda	56,76	8,92	53,94	209,21	165,29	71,79	1	43,43	165	1,38	0,29	1,09	343	57	57	-	-	51	18 PG	1998	2,60	11,55	0,52	165
28082 Manzanares el Real	130,09	2,52	97,81	22,64	0,00	17,30	1	#DIV/0!	0	0,00	0,00	0,00	626	130	130	-	-	0	0 NNS5	1977	0,00	2,52	0,96	27
28083 Meco	126,06	21,00	64,42	19,40	65,80	7,08	1	10,85	65	0,65	0,00	0,65	365	126	126	-	-	50	18 PG	2009	0,54	21,99	0,64	18
28084 Mejorada del Campo	47,57	8,47	77,69	159,61	59,85	58,30	1	97,42	60	0,60	0,00	0,59	365	48	48	-	-	36	13 PG	1997	1,34	9,89	0,78	138
28085 Miraflores de la Sierra	66,07	4,07	93,21	26,51	47,80	20,90	1	43,72	48	0,26	0,22	0,04	788	66	66	-	-	130	103 NNS5	1997	0,85	4,95	0,90	21
28086 Molar, El	141,89	7,79	93,07	22,80	123,25	8,91	1	7,23	123	0,07	0,10	-0,03	391	142	142	-	-	139	54 NNS5	2002	0,73	8,57	0,84	20
28090 Montserrat	142,16	7,12	101,23	42,98	11,40	19,94	1	170,02	11	0,11	0,06	0,05	464	142	142	-	-	38	18 NNS5	2003	0,43	7,56	1,01	40
28091 Morata de Tajua	42,73	3,17	27,04	50,39	31,00	22,26	1	71,90	31	0,08	0,00	0,08	442	43	43	-	-	0	0 NNS5	1993	0,00	3,17	0,26	8
28092 Móstoles	6,57	5,13	70,85	898,34	378,57	341,81	1	90,29	379	2,71	1,29	1,43	380	7	7	-	-	47	18 PG	2009	6,58	11,73	0,65	4

Figura 11. Base de datos de Objetivos estratégicos actuales y a 2.022.

La tercera y última parte del trabajo pretende establecer una vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2.030 marcados por la ONU, y en particular el Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Estructura de la memoria

La tesis se plantea como un conjunto de acontecimientos que narran desde el inicio cuestiones como qué es el decrecimiento y en particular el decrecimiento urbano, hasta un punto final de como éste se presenta como una alternativa más a conseguir unos objetivos de desarrollo más sostenibles.

Esta memoria se compone de cinco capítulos, una bibliografía junto con una serie de enlaces web complementarios y dos apartados documentales (A. Fichas del Suelo Vacante y B. Fichas Indicadores Descriptivos) que han sirven como sustento técnico al contenido sustancial de la tesis.

En el primer capítulo, "*Presentación*", se desarrolla y explica en qué consiste este movimiento social, económico y medioambiental, desde sus inicios hasta hoy en día, y como este se ha convertido en una corriente transversal que engloba toda actuación humana. Empieza a relacionarse el decrecimiento con el urbanismo, y como este se convierte en una de las materias transversales que el decrecimiento transformará. Se termina con un análisis de la legislación urbanística actual, y se pretende representar ante que panorama legal actual se sitúa el decrecimiento.

Posteriormente, en un segundo capítulo "*Modelo de decrecimiento urbanístico*" se presenta un, ya si, profundo análisis sobre el urbanismo desde el punto de vista no desarrollista, muy diferente del modelo tradicional desarrollista y se analiza cómo es posible afrontar todos esos cambios mediante la legislación. Para ello se analizan los trabajos realizados en otras comunidades autónomas.

En un tercer capítulo mucho más amplio y nudo principal de la tesis doctoral versa sobre la "*Aplicación directa del fenómeno decrecentista en la C.A.M*" muestra el análisis realizado a los 178 municipios sobre la cuantificación y calificación de esos suelos y en particular acotar la cantidad de suelo vacante de que dispone cada uno de los municipios.

Y como un modelo no desarrollista mediante la desclasificación urbanística transformaría esos territorios.

En la cuarta parte del trabajo se relaciona “*Decrecimiento urbanístico, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030*” consistente en vincular como esos suelos vacantes se convierten en oportunidad para poder implementar la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Mediante la relación de los indicadores de la agenda urbana con respecto del suelo vacante obtenido se pretende demostrar como un modelo decrecentista es una oportunidad de implementar un desarrollo diferente y más sostenible.

Finalmente en un quinto y último capítulo se presentan las conclusiones de la tesis y cómo estas pueden servir de nuevas líneas de investigación, pues con la metodología utilizada es posible replicarla en otras clasificaciones de suelo. Cómo por ejemplo, sería interesantísimo poder realizar una investigación paralela sobre el suelo vacante en el suelo clasificado como urbano, por los planes generales, y de esa manera poder hacer el mismo análisis que se ha hecho en el suelo urbanizable, pero para la ciudad consolidada y el urbano.

La última parte de la tesis recoge los dos apartados documentales (A. Fichas del Suelo Vacante y B. Fichas Indicadores Descriptivos) mencionados, vinculados al capítulo III y IV, donde se reflejan, de forma completa y detallada, las evidencias del trabajo realizado bajo metodología GIS sobre la investigación de los sistemas de información geográfica donde se muestran los resultados de los 178 municipios representados en sus fichas y mapas.

Además forman parte final como complemento al estado de la cuestión las entrevistas realizadas a:

- José Manuel Naredo Pérez (Madrid, 9 de febrero de 1942) economista y estadístico, realizada en su domicilio el 9 de marzo de 2.020 con el fin de conocer su opinión sobre el mercado inmobiliario actual y pasado.

- Alberto Leboreiro Amaro, Ex-Subdirector General de Planificación Regional en la Comunidad de Madrid, realizada en su despacho el pasado 15 de abril de 2.020 con el fin de conocer la evolución urbanística desde la transición hasta la fecha bajo su punto de vista como funcionario de la administración autonómica.

1. Presentación

1.1 Decrecimiento

El decrecimiento actualmente se entiende como una corriente de pensamiento tanto político, económico, como ambiental y social, que defiende la disminución progresiva y controlada de la producción económica con el objetivo de establecer una nueva relación de equilibrio entre el ser humano y la naturaleza. Consistiría pues en una revisión del concepto de crecimiento que actualmente mantenemos, dotándose esta nueva corriente de nuevas coordenadas más humanizadas (Fig.01). El decrecimiento rechaza el objetivo de crecimiento económico en sí del liberalismo y el productivismo actual basado en un crecimiento sin límites físicos, morales o éticos, en palabras del economista y sociólogo Serge Latouche¹⁴ *“La consigna del decrecimiento tiene como meta, sobre todo, insistir fuertemente en abandonar el objetivo del crecimiento por el crecimiento, convendría más hablar de (acrecimiento), tal como hablamos de (ateísmo)”*.

El logo del caracol se toma habitualmente en referencia al movimiento decrecentista.

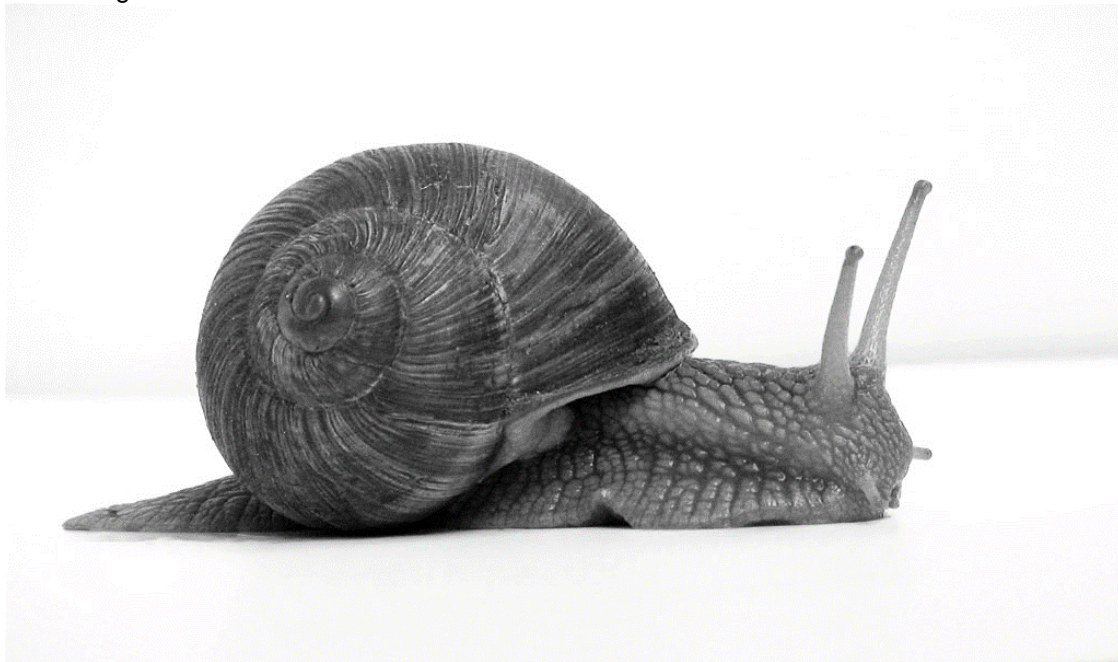


Figura 12. “Grapevinesnail 01.jpg” Jürgen Schoner / CC BY-SA
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Grapevinesnail_01.jpg

(14) Serge Latouche es uno de los contribuidores históricos de la Revue du MAUSS (Movimiento AntiUtilitarista en Ciencias Sociales), profesor emérito de la Facultad de Derecho, Economía y Gestión Jean Monnet (Sceaux) de la Universidad de Paris-Sud 11.1.

No obstante el decrecimiento, heredero de las corrientes nacidas del pensamiento anti-industriales¹⁵ del siglo XIX pasa posteriormente a una actualización del movimiento en el siglo XX. Escritores y pensadores, entre los que destacan el Club de Roma¹⁶ o el matemático y economista Nicholas Georgescu-Roegen¹⁷ con su obra "*La ley de la entropía y el proceso económico*" (1971), considerada en la actualidad como la obra fundacional de la economía ecológica y la base de la teoría del decrecimiento económico, se convierte por consiguiente para muchos a Geogescu-roegen como el padre del decrecimiento. Es posible sintetizar su trabajo y remitirse a sus propias palabras, al referirse al modelo económico establecido y adoptado por la sociedad, como un modelo en el que "*Es imposible un crecimiento exponencial indefinido en un medio ambiente que es finito*".

Cabe también destacar el posterior trabajo realizado en 1968, por el cual el Club de Roma encarga a un equipo de investigadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts¹⁸ un informe para encontrar soluciones prácticas a los problemas planetarios. Este informe, publicado en 1972 y titulado "*Los límites del crecimiento*"¹⁹ es el primer estudio importante sobre los peligros ecológicos del crecimiento económico sin precedentes. Su tesis principal se basa en que en un planeta finito, no es posible un continuo crecimiento económico, llega a la conclusión: "*Si el actual incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y*

(15) Las corrientes de pensamiento antiindustriales (o antiproductivistas, o también tecnocráticas) son movimientos militantes que elaboran una crítica del "progreso tecnológico". Dicho progreso tecnológico es una ideología nacida en el siglo XIX durante la Revolución Industrial y a partir de la Segunda Guerra Mundial se impone en las consciencias, principalmente bajo el efecto del maquinismo, de la informatización y de las redes electrónicas.

(16) El Club de Roma (en inglés Club of Rome) organización no gubernamental fundada en Roma, en el año 1968.

(17) Georgescu-Roegen, N. (1996), *La ley de la entropía y el proceso económico*, 1st edn, Visor. Nicholas Georgescu-Roegen, (Constanța, Rumania, 4 de febrero de 1906-Nashville, Tennessee, 30 de octubre de 1994), fue un matemático, estadístico y economista rumano, conocido por su obra de 1970-1971 *La ley de la entropía y el proceso económico* (*The Entropy Law and the Economic Process*, en el original en inglés), en la cual se establecía la visión de que la segunda ley de la termodinámica gobierna los procesos económicos.

(18) El Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT por las iniciales de su nombre en inglés, Massachusetts Institute of Technology) es una universidad privada localizada en Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos).

(19) <http://www.donellameadows.org/wp-content/userfiles/Limits-to-Growth-digital-scan-version.pdf>

la explotación de los recursos naturales se mantiene sin variación, alcanzará los límites absolutos de crecimiento en la Tierra durante los próximos cien años”.

Ya a posteriori Serge Latouche y ya de una manera más moderna y sistemática con el fin de poder entender el movimiento y poder ponerlo en práctica, que reformula y simplifica en un modelo denominado las “8 R”, presentado en su libro “*La apuesta por el decrecimiento ¿Cómo salir del imaginario dominante?*”²⁰ (Icaria 2008) y establece para ello unos procesos a los que Latouche denomina como los pilares del decrecimiento:

-I Reevaluar. Consiste en sustituir los valores globales, individualistas y consumistas por valores locales, de cooperación y humanistas.

-II Reconceptualizar. Encaminado principalmente a la nueva visión que propone del estilo de vida, calidad de vida, suficiencia y simplicidad voluntaria.

-III Reestructurar: Adaptar el aparato de producción y las relaciones sociales en función de la nueva escala de valores, como por ejemplo, combinar ecoeficiencia y simplicidad voluntaria.

-IV Relocalizar: Es un llamamiento a la autosuficiencia local con fin de satisfacer las necesidades prioritarias disminuyendo el consumo en transporte.

-V Redistribuir: Dirigido al reparto de la riqueza, sobre todo en las relaciones entre el norte y el sur.

-VI Reducir: Un cambio de estilo de vida consumista al estilo de vida sencilla con todas las implicaciones que esto conlleva.

(20) Latouche, S. (2008), *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* 1st edn, Icaria Editorial.

-VII y VIII Reutilizar y Reciclar: Se trata de alargar el tiempo de vida de los productos para evitar el consumo y el despilfarro.

Actualmente escritos sobre el tema del decrecimiento han sido desarrollados y estudiados en profundidad por diversos autores como el ya mencionado Serge Latouche en Francia o Carlos Taibo²¹ en España han ayudado a la divulgación y crítica de este pensamiento escéptico con el modelo actual de desarrollo.

Paralelamente también se han desarrollado numerosas actividades a colación del decrecimiento relacionadas igualmente con otros campos del conocimiento, tales como economía²², movimientos sociales alternativos²³, grupos de investigación como Research & Degrowth²⁴, revistas especializadas como la francesa de tirada mensual "*La Décroissance*"²⁵. Partidos políticos con presencia en el Parlamento Europeo como el *All Party Parliamentary Group on limits to growth (APPG)*²⁶ partidos cuya motivación es crear el espacio de diálogo entre partidos acerca de los riesgos económicos específicamente relacionados con los límites ambientales y sociales.

"Bienvenidos a la era de la política pos-crecimiento, imaginar un mundo sin crecimiento es una de las tareas más vitales y urgentes para la sociedad". Así de rotundos se expresan Tim Jackson y Peter A. Victor en el artículo publicado en The New York Times

(21) Taibo Arias, C. (2011), El decrecimiento explicado con sencillez, 1st edn, Madrid: Los Libros de la Catarata, D.L. 2011.

Taibo Arias, C., Naredo, J.M. & Taibo Arias, C. 2013, "Sobre la crisis y el decrecimiento" in De la burbuja inmobiliaria al decrecimiento: causas, efectos y perspectivas de la crisis, 1st edn, Fundación Coloquio Jurídico Europeo, pp. 69-142.

(22) Jackson, T.(2011), "Prólogo del libro "Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito", Ecología política, no. 42, pp. 24-25.

(23) Bono Martínez, E. (2012), "El decrecimiento sostenible, crisis ecológico. económica, desigualdad y economía social", CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa, no. 76, pp. 181-198.

(24) Asociación académica dedicada a la investigación, la sensibilización y la organización de eventos en torno al tema del decrecimiento. I + D define el decrecimiento como un camino voluntario multinivel hacia la reducción de la producción y el consumo con el objetivo de la sostenibilidad ecológica, la buena vida, la libertad y la justicia social.

(25) <http://www.ladecroissance.net/>

(26) Grupo Parlamentario de Todos los Partidos sobre Límites al Crecimiento, una plataforma para el diálogo entre partidos sobre la prosperidad compartida y duradera en un mundo de límites ambientales, sociales y económicos. <https://limits2growth.org.uk/>

del 14 de diciembre de 2015²⁷. Más concretamente concluyen que *“Reconocemos que el crecimiento ha traído grandes mejoras en la vida de parte de la población mundial, y también que hay partes del mundo donde todavía será necesario por algún tiempo. Pero nos hemos convencido cada vez más, como muchos otros, de que las condiciones para la verdadera prosperidad, particularmente en los países ricos, ya no se pueden lograr únicamente a través de una implacable expansión económica”*. Destacable es el análisis que hacen estos autores entre mundo desarrollado y mundo en desarrollo o sin desarrollar, diferencian para el primer grupo en el que se consideran que no es necesario crecer económicamente para tener bienestar, porque de hacerlo se consumirán los recursos del resto de habitantes del planeta en situación de desarrollo, con el fin de conseguir un estado similar al del primer mundo. Por ello cabe destacar que en la puesta en práctica de modelos decrecentistas es necesario tener en consideración el grado de desarrollo en el que se encuentre el país o región en particular.

Ya a nivel nacional, en España el profesor Carlos Taibo anteriormente mencionado, es y se considera uno de los referentes en este país sobre decrecimiento, unido también, a otros escritores e investigaciones realizadas como las de Stefan Drews y Jeroen van den Bergh del Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universitat Autònoma de Barcelona (ICTA-UAB)²⁸ sobre la percepción del decrecimiento por la población española, estudio que además forma parte de la tesis doctoral de Stefan Drews²⁹ y en la que como dato esperanzador señala que *“Más de un tercio de la población española (37%) preferiría ignorar o detener el crecimiento económico para lograr la sostenibilidad ambiental”*.

(27) Victor, P.A. & Jackson, T. (2015), "El problema del crecimiento", La situación del mundo: informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible, no. 2015, pp. 65-82.

https://www.nytimes.com/2015/12/14/opinion/a-world-without-growth.html?_r=1

(28) Drews, S. & Bergh, J.C.J.M.v.d. (2016), "What explains public support for climate policies? A review of empirical and experimental studies", *Climate Policy*, vol. 16, no. 7, pp. 855-876.

(29) Drews, S. (2016) Public and scientific opinion on climate policy, economic growth and the environment. Universidad Autònoma de Barcelona.

<https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1281201>.

Por todo lo anteriormente expuesto se podría admitir que un nuevo modelo está instaurándose, y que este es susceptible de ser analizado desde los múltiples ángulos que nos brinda como concepto amplio que es el decrecimiento. Ciertamente es que se han producido múltiples análisis tangenciales a la propia definición de decrecimiento, pero muy poco o casi nada sobre decrecimiento aplicado al urbanismo, el territorio o a la arquitectura, por eso se hace necesario el análisis desde esta perspectiva, cómo se implantaría el decrecimiento en materia urbanística y qué oportunidades nos proporcionaría ese modelo.

Es cierto que sí se ha estudiado el fenómeno decrecentista desde la paradoja causada por los errores del desarrollismo en sí, pues existen varios ejemplos de ciudades y regiones a nivel mundial³⁰, que por motivos de causa efecto se han visto afectadas por situaciones decrecentista. Como máximo exponente de dicha situación se encuentra lo sucedido en la ciudad estadounidense de Detroit (Fig. 02) "*Detroit es la capital norteamericana de la distopía capitalista*" según la define Juan Luis Sánchez (2016)³¹ pues el 30% de los edificios comerciales y de las viviendas están vacías o abandonadas.

(30) Batty, M. (2016), "Empty buildings, Shrinking Cities and ghost towns", *Environment and Planning B: Planning and Design*, vol. 43, no. 1, pp. 3-6.

(31) Juan Luis Sánchez. Artículo publicado en diario digital. Eldiario.es. 1 de noviembre de (2016). https://www.eldiario.es/internacional/Detroit-pesadilla-sueno-americano_0_575692867.html

Detroit



Figura.13. "Paisaje después de la batalla, shrinking" Detroit wallstreetjournal.
<https://www.wsj.com/articles/SB10001424052748703503804575083781073108438>

Así mismo y a nivel nacional se han producido situaciones decrecentista como las producidas en León, su comparativa con la ciudad de Detroit, así lo apunta el artículo publicado por D. Sergio Tomé Fernández³² "*Shirinking Cities de tamaño medio: La ciudad de Leon, ¿Detroit Española?*" (2019) en el que tras el estudio de los indicadores que apuntan que la ciudad de León ha experimentado un profundo decrecimiento, tanto físico, como económico y social, y concluye "*el municipio capital viene aplicando un modelo de intervención basado en el crecimiento en superficie, la construcción, el urbanismo formal y la privatización de los servicios. Ni el Plan General ni el Plan Estratégico (2018) son suficientemente ambiciosos en términos de regeneración urbana y desarrollo sostenible, pues carecen de diagnósticos adecuados*". En dicho trabajo presentado en el XXVI

(32) Tomé Fernández, S. (2019), ""Shrinking Cities" de tamaño medio: la ciudad de León, ¿Detroit española?" in Crisis y espacios de oportunidad: retos para la Geografía: Libro de Actas, 1st edn, Asociación Española de Geografía, pp. 837-851. Profesor titular de la universidad de Oviedo. Área de Análisis Geográfico Regional.

Congreso de la Asociación Española de Geografía sobre Crisis y Espacios de Oportunidad. Retos para la Geografía. Valencia (2019)³³, el profesor advierte que León se encuentra en una situación decrecentista de su ciudad, motivada por un mal urbanismo “*basado en el crecimiento en superficie*”. Por paradójico que resulte el hecho de tener un modelo de crecimiento en superficie fracasado hace que este sea el motivo de su decrecimiento, por no establecer un modelo de ciudad equilibrada. En cuanto al modelo adoptado de transformar sus metros cuadrados urbanizables en nuevos suelos urbanos se ha visto truncado por la llegada de una crisis económica, ésta ha repercutido en el desarrollo de todo el territorio. Además el profesor en su artículo alerta que lejos de aprender de la situación, ni el Plan General ni el Plan Estratégico pretenden dar soluciones a esta situación, entre otras cosas por el análisis erróneo de los motivos que la causan. La ciudad de León es un claro ejemplo de las pretensiones de la presente tesis, por una parte demuestra la necesidad de no seguir un modelo basado en el consumo del territorio bajo el suelo urbanizable y por otra parte ser la solución a la variabilidad económico, social y medioambiental de sus problemas desde la perspectiva de volcar sus políticas urbanas hacia el suelo urbano.

Situaciones similares como las acontecidas en las ciudades de Avilés³⁴ o Ferrol, y desde una perspectiva objetiva lejos queda el proponer el decrecimiento como una solución o un modelo implantado a propósito. Se puede considerar que son más bien el resultado de un fracaso del modelo de crecimiento actual, un error de desarrollo y un error del modelo dominante. A una conclusión parecida a esta llegan Simón Sánchez-Moral, Ricardo Méndez y Jose Prada Trigo en al artículo publicado en junio de 2012 sobre “*El fenómeno de las Shrinking Cities*”³⁵ en España: una aproximación a las causas, efectos

(33) Crisis y espacios de oportunidad: Retos para la geografía: Libro de actas (2019). (1st ed.) Asociación Española de Geografía. Retrieved from

https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=761511&orden=0&info=open_link_libro

(34) Prada Trigo, J. (2014), Avilés: una ciudad entre dos crisis: actores locales y estrategias de revitalización, 1st edn, Avilés, Asturias: Azucel, 2014.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5784465.pdf>

(35) Traducción del inglés: Las ciudades en disminución o la despoblación urbana son ciudades densas que han experimentado una notable pérdida de población.

y estrategias de revitalización a través del caso de estudio de Avilés”³⁶. En las conclusiones de dicho artículo llega a decir que *“Las ciudades pasan por etapas de crecimiento y de crisis a lo largo de su historia. Para explicar el tránsito de una etapa a otra, hoy se recurre a explicaciones que combinan fenómenos estructurales (como la teoría del ciclo de vida urbano) y trayectorias locales específicas... y sobre todo, con la pérdida de funcionalidad que puede sufrir una ciudad derivada de una crisis de carácter sistémico”*, conclusiones a las que llegan tras un profundo análisis del decrecimiento desde la perspectiva del estudio de las variaciones demográficas y, por consiguiente, hacen referencia a que el decrecimiento se produce por causas no provocadas si no sobrevenidas.

Conclusiones parecidas se llegan también en el trabajo presentado por Alba López Busto en su tesina sobre *“Shrinking Cities, el caso aplicado de Ferrol”*³⁷ de septiembre de 2016 del Master Universitario en estudios Avanzados en Arquitectura de Barcelona (MBArch). *“La reconversión económica al pasar de un sector secundario a uno terciario supuso tal reestructuración que muchos espacios, especialmente aquellos centrados en el desarrollo industrial no supieron hacerle frente y acabando por caer en una situación de declive motivado por el cierre de la industria, pérdida de puestos de trabajo, población, etc. Es aquí donde aparece el fenómeno de las Shrinking Cities, es decir, un encogimiento de las ciudades motivado no exclusivamente por esta especialización industrial sino por estos otros motivos mencionados (pérdida de población, suburbanización, alta tasa de paro, más muertes que nacimientos, alto porcentaje de viviendas vacías...), es decir la suma de una serie de elementos en declive no exclusivamente de uno solo. Por ejemplo, una ciudad puede sufrir pérdida de población a causa de la suburbanización y crecer económica por lo que no sufriría dicho proceso.”*

(36) Méndez Gutiérrez del Valle, R. & Prado, J.L. (2012), "El fenómeno de las Shrinking Cities en España: una aproximación a las causas, efectos y estrategias de revitalización a través del caso de estudio de Avilés" in Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI = New Trends in the XXI century Spanish Geography: Contribución española al 32º Congreso de la Unión Geográfica Internacional, 1st edn, Comité Español de la UGI, , pp. 252.

(37) López Busto, A. & Arellano, B. (2018), "Shrinking Cities. El caso aplicado de Ferrol", ACE: architecture, city and environment, , no. 38, pp. 263-286.

De estos trabajos previos se puede extraer de manera común a todos ellos que la situación decrecentista observada en ellos, es una situación producida a posteriori ,al haberse dado en ellas otras circunstancias diferentes a las propuestas y que a su vez las provocaron, por consiguiente son un acontecimiento sobrevenido y no buscado, tras el fracaso de un modelo crecentista. No como la pretensión de esta tesis, que desde la perspectiva de un modelo predeterminado y buscado, pretende un resultado decrecentista como modelo más sostenible.

Este tipo de análisis y trabajos han sido desarrollados en investigaciones de tesis y artículos como los anteriormente mencionados, trabajos españoles y extranjeros, que analizan y estudian el decrecimiento desde la perspectiva del encogimiento físico. En este sentido destaca el trabajo desde una perspectiva más profunda de la Tesis de Master "*Shrinking Cities: Análisis conceptual*" del autor Andreu Griñó Cabecerán³⁸, Arquitecto de la Universidad Politécnica de Catalunya, publicada en diciembre 2014. En ella realiza un profundo análisis del estado del arte respecto a la definición del concepto de Shrinking Cities, en el que estudia desde el origen, la definición y conceptos, hasta llegar a plantear una serie de indicadores que sirven para poder encajar qué es el concepto de Shrinking Cities desde una perspectiva cuantificada y no conceptual. Concluye en señalar que cuando hablamos de Ciudades Menguantes o Shrinking Cities estamos tratando "*Áreas urbanas susceptibles de planeamiento que han perdido atractivo debido a causas estructurales, mostrando evoluciones multifactoriales negativas relativas al contexto. Éstas se interrelacionan, produciendo una pérdida de población como indicador más común.*" Dicha tesina, por su propia naturaleza de trabajo previa a un estudio más profundo, abre el campo de investigación hacia "*el estudio en el contexto nacional, preguntándose por qué el debate es inexistente; afinando una metodología de trabajo que permitiera el estudio de casos, reflexionar sobre las particularidades de los casos encontrados, si reúnen características que requieren crear*

(38)Griñó Cabecerán, A., (2014). Shrinking cities: análisis conceptual. Projecte Final de Màster Oficial. UPC, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, Departament de Construccions Arquitectòniques I. Available at: <http://hdl.handle.net/2099.1/24413> [Accessed November 2, 2020].<https://upcommons.upc.edu/handle/2099.1/24413>

*tipificaciones distintas, por ejemplo, las áreas urbanas en encogimiento potencial” y “cuáles son los servicios mínimos que debe proveer la administración en tales circunstancias, si hay que seguir urbanizando suelo, o qué oportunidades presentan los escenarios de encogimiento, entre otros.”*³⁹. El trabajo de Griñó Cabecerán es interesante en tanto en cuanto analiza la definición del concepto de Shrinking Cities, analiza las causas posibles que provocan esa situación y las tipologías de las mismas, incluso llega a presentar las consecuencias que se pueden llegar a dar. Destacada es la reflexión que hace de las ciudades estudiadas en su trabajo, pues asegura que *“todas ellas tienen en común la pérdida de residentes, envejecimiento (se produce porque además de bajas tasas de natalidad, son los jóvenes con más estudios los que emigran en busca de mejores oportunidades), un ratio de pisos vacíos por encima de la reserva de fluctuación, una base financiera en deterioro, problemas para mantener infraestructuras sobredimensionadas, y dificultades para admitir el “Shrinkage”*. Por ello todo su trabajo es un excelente preámbulo para el posterior estudio desarrollado en la presente tesis, pues el análisis que plantea en *“Shrinking Cities: Análisis conceptual”* presenta una situación de base, que analiza el fenómeno de las Ciudades Menguantes desde la perspectiva de la causalidad, y abre por consiguiente un nuevo campo de investigación hacia un análisis desde una situación provocada, y objeto de la presente tesis.

También es muy interesante el trabajo mencionado con anterioridad *“El fenómeno de las Shrinking Cities en España: una aproximación a las causas, efectos y estrategias de revitalización a través del caso de estudio de Avilés”*⁴⁰ realizado por Simón Sánchez-Moral de la Universidad Complutense de Madrid, Ricardo Méndez y Jose Prada Trigo del

(39)Griñó Cabecerán, A., (2014). Shrinking cities: análisis conceptual. Projecte Final de Màster Oficial. UPC, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, Departament de Construccions Arquitectòniques I. Available at: <http://hdl.handle.net/2099.1/24413> [Accessed November 2, 2020]. “Conclusiones” Página 110.

(40) Méndez Gutiérrez del Valle, R. & Prado, J.L. (2012), "El fenómeno de las Shrinking Cities en España: una aproximación a las causas, efectos y estrategias de revitalización a través del caso de estudio de Avilés" in Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI = New Trends in the XXI century Spanish Geography: Contribución española al 32º Congreso de la Unión Geográfica Internacional, 1st edn, Comité Español de la UGI, , pp. 252.

consejo Superior de Investigaciones Científicas. Dicho trabajo realiza un estudio bajo los programas Accion COST⁴¹ del Ministerio de Ciencia e Innovación, programas de Cooperación Europea en Ciencia y Tecnología, (European Cooperation in Science and Technology), es la primera y una de las más amplias redes europeas intergubernamentales de coordinación de la investigación científica y técnica europea. Su objetivo es fortalecer la investigación científica y técnica en Europa, financiar el establecer redes de colaboración entre investigadores. En particular este proyecto se presentó en la conferencia sobre Shrinking Cities de 2013 (TU0803)⁴² sobre el decrecimiento en la ciudad de Avilés y su posterior resurgimiento. Trabajo interesante pero que una vez más estudia la situación desde la perspectiva de las causas y sus efectos, y presenta simultáneamente diversas estrategias para su mitigación, sin abordar las oportunidades que se podrían presentar en una situación de decrecimiento urbano. Trabajo diferente al expuesto en esta tesis, que pretende demostrar como de una situación de sobredimensionamiento del suelo urbanizable puede ser aprovechada para implantar un modelo decrecentista. Trabajo inverso al anterior, pues este nuevo enfoque parte de unas causas, para buscar unos efectos distintos a los que las provocaron, o lo que es lo mismo como el Suelo Vacante se convierte en una nueva oportunidad más sostenible.

Unas de las conclusiones alcanzadas del estudio de trabajos anteriores es que la mayoría de estos abordan la situación desde la perspectiva de aportar soluciones al decrecimiento. Pues se deduce de estos estudios que esta situación no ha sido una situación deseada y querida, si no sobrevenida y no buscada. Conclusión similar llega José Prada-Trigo en el artículo publicado en la revista de Geografía Norte Grande titulado "*Declive urbano, estrategias de revitalización y redes de actores: el peso de las trayectorias locales a través de los casos de estudio de Langreo y Avilés*" (España)⁴³. En

(41) Acción COST <https://eshorizonte2020.es/mas-europa/otros-programas/cost>

(42) Conferencia sobre "Shrinking Cities" organizada por COST Action TU0803 Cities Re-growing Smaller (Essen, 2013)

(43) Prada Trigo, J. (2014), "Declive urbano, estrategias de revitalización y redes de actores: el peso de las trayectorias locales a través de los casos de estudio de Langreo y Avilés (España)", Revista de Geografía Norte Grande, , no. 57, pp. 33-51.

cuyas deducciones asegura que *“El concepto de Shrinking City se ha demostrado múltiple en sus causas y aplicaciones a diferentes espacios. Las estrategias de revitalización, por lo tanto, deben adaptarse a esta heterogeneidad de situaciones, siendo el papel de los actores locales en ellas una de las claves de su éxito”*. Por lo tanto se atesora que hay múltiples causas del encogimiento de la ciudad pero en ningún momento insinúa que ese encogimiento aporte oportunidades. Dichas conclusiones difieren de la presente tesis, puesto que este nuevo trabajo pretende un decrecimiento lleno de oportunidades, sobre todo medioambientales, para convertir así el decrecimiento en una herramienta más a tener en cuenta para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos que en la actualidad Naciones Unidas⁴⁴ tienen en su agenda, ejemplo de ello es la III Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Sostenible *“Hábitat III”*⁴⁵, (que tuvo lugar en Quito en octubre de 2016). Conferencia que se celebra cada 20 años, que reúne a actores urbanos de gobiernos, administraciones locales, sociedad civil, sector privado e instituciones académicas, convocados todos ellos a una conferencia que viene a ser un evento internacional de primer orden, objeto de debatir acerca de los desafíos de la urbanización a escala mundial, para tratar de aportar soluciones y encontrar oportunidades a la implantación de los llamados *“Objetivos de Desarrollo Sostenible”* ODS⁴⁶. Constituye también el foro adecuado para revisar las políticas que afectan al futuro de las ciudades, con el fin de desarrollar la Nueva Agenda Urbana para el siglo XXI.⁴⁷

(44) Las Naciones Unidas nacieron oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la mayoría de los 51 Estados Miembros signatarios del documento fundacional de la Organización, la Carta de la ONU, la ratificaran. <https://www.un.org/es/about-un/index.html>

(45) <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/habitat3/>

(46) El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

(47) La Nueva Agenda Urbana se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Su objeto es reforzar el compromiso global con la urbanización sostenible y centrarse en la implantación de una "*Nueva Agenda urbana*", sobre la base de todo lo acontecido con anterioridad desde la Agenda surgida de la Conferencia (Hábitat II)⁴⁸. Para ello trata de lograr un constante compromiso político y renovado sobre el desarrollo urbano sostenible, evaluar los logros hasta la fecha, hacer frente a la pobreza e identificar y abordar desafíos nuevos y emergentes. Esta III Conferencia Mundial dio lugar a un documento conciso, con visión de futuro y orientado a resultados⁴⁹, que toma como compromisos de base "*Nos comprometemos a trabajar en pro de un cambio de paradigma urbano hacia la adopción de una Nueva Agenda Urbana que:*

a) Reorientará la manera de planificar, financiar, desarrollar, dirigir y gestionar las ciudades y los asentamientos humanos, reconociendo que el desarrollo urbano y territorial sostenible es un elemento indispensable, para alcanzar el desarrollo sostenible y la prosperidad para todos.

b) Reconocerá la función rectora de los gobiernos nacionales, según proceda, en la definición y aplicación de políticas urbanas inclusivas y eficaces y leyes para el desarrollo urbano sostenible, además de las contribuciones igualmente importantes de los gobiernos subnacionales y locales, de la sociedad civil y de otros interesados pertinentes, siempre de manera transparente y responsable.

c) Adoptará enfoques de desarrollo urbano y territorial sostenibles e integrados, centrados en las personas, que tengan en cuenta la edad y el género, mediante la aplicación de políticas, la formulación de estrategias, la creación de capacidad y la adopción de medidas a todos los niveles, sobre la base de factores impulsores del cambio fundamentales, a saber".

Como resultado de la conferencia se redactó un documento que desarrollara una Nueva Agenda Urbana y que sirviese como un instrumento clave para alcanzar el desarrollo

(48) <http://habitat2.org/>

(49) https://www.fomento.gob.es/recursos_mfom/pdf/30F3327E-D773-4BD9-885E-E59F3F178AFE/140024/20161020_Nueva_AgUrbadoptada.pdf

urbano sostenible de cada país mediante la adaptación posterior de su propia Agenda Urbana nacional.

Para dicha conferencia España como miembro de derecho presento su perceptivo “Informe Hábitat III 2014, España”.⁵⁰, informe elaborado por la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, que recoge y profundiza en torno a los seis temas clave identificados por dicho organismo:

- Cuestiones y Dificultades Demográficas Urbanas para una Nueva Agenda Urbana.
- Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial: Cuestiones y Dificultades para una Nueva Agenda Urbana.
- Medioambiente y Urbanización: Cuestiones y Dificultades para una Nueva Agenda Urbana.
- Gobernabilidad y Legislación urbanas: Cuestiones y Dificultades para una Nueva Agenda Urbana.
- Economía Urbana: Cuestiones y Dificultades para una Nueva Agenda Urbana.
- Vivienda y Servicios Básicos: Cuestiones y Dificultades para una Nueva Agenda Urbana.

El informe que representó a España en ningún momento apreciaba la necesidad de una revisión del modelo urbanístico actual hacia un modelo con criterios de decrecimiento.

Como se ha mencionado con anterioridad, existe una variedad de investigaciones en publicaciones, libros, ponencias enunciados con anterioridad sobre el tema del decrecimiento, pero siempre desde la perspectiva del análisis de la causalidad de una situación decrecentista provocada sin ninguna intención. Pero esta perspectiva del estudio de las causas que se muestra siempre, es un estudio a posteriori, tras observar

(50) http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/35A8B758-124F-4DC1-B72F-FC758837F56F/130131/2_2014INH%C3%A1bitatIIIespa%C3%B1ol.pdf

unos efectos. Esta circunstancia hace necesario un estudio adicional y que se pretende en este trabajo, desde la perspectiva de las oportunidades que se podrían ofrecer mediante la aplicación del método en sentido meramente práctico, mucho más concretamente sobre un sentido práctico en materia urbanística como oportunidad para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con lo expuesto hasta ahora, es necesario sacar a debate esta idea de decrecimiento urbanístico, pues mientras que en otras áreas del conocimiento y la investigación sí que se está trabajando en ello no lo es en materia de urbanismo, ciudad y territorio. Esta tesis pretende un análisis del urbanismo actual y futuro desde una perspectiva decrecentista que sirva para la reflexión, el análisis y la teorización de otros modelos urbanos futuros. Modelos basados en las estrategias de la Agenda Urbana Española, que tengan en cuenta el metabolismo de una ciudad, región, municipio, barrio o de un hogar, en definitiva nuevos modelos más sostenibles.

Así mismo esta tesis revisa el actual modelo urbanístico y la voracidad urbana a la que se ha sometido el territorio en estas últimas décadas, me atrevo a iniciar así la tesis y de esta manera poder homenajear a Jane Jacobs cuando se expresó sin medida ninguna en estos términos su opinión sobre las ciudades en su obra más ilustre *“Muerte y Vida de las Grandes Ciudades”*⁵¹ en la que sentenció *“Este libro es un ataque contra el actual urbanismo y la reconstrucción urbana. ...”*,

El modelo desarrollista del urbanismo Español se ha demostrado fracasado para muchos urbanistas e investigadores en la materia, testimonios como el del economista José Manuel Naredo Pérez⁵², que en la entrevista que forma parte de la presente tesis y que

(51) Altés Bustelo, J. (2011). Jane Jacobs. “Muerte y vida de las grandes ciudades”. Proyecto, Progreso, Arquitectura, (4), 154-155. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6408259&orden=0&info=link>

(52) José Manuel Naredo Pérez. Doctoró en economía por la Universidad Complutense de Madrid, fue director del programa Economía y naturaleza de la Fundación Argentaria y dirigió el servicio de Análisis de Coyuntura del Instituto Nacional de Estadística. Fue nombrado profesor honorario en el Departamento de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Madrid.

puede ser leída en el apartado entrevistas de la misma, llega a concluir que *“El urbanismo no lo crean los urbanistas, ni los políticos, lo construye la propiedad y el poder, la ciudad se construye en función de los intereses de los propietarios del suelo”*. De igual manera y de forma rotunda se expresan Carlos Jiménez Romera y Cristina Fernández Ramírez en el artículo publicado conjuntamente como resultado de las investigaciones realizadas en el marco del Programa de Doctorado *“Periferias, Sostenibilidad y Vitalidad Urbana”* del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. Titulado *“Casas sin gente, gente sin casas: el fracaso del modelo inmobiliario español”*⁵³, en el que concluyen *“... de un stock sobredimensionado de viviendas conviviendo con una gran demanda insatisfecha; el hundimiento de un sistema financiero volcado en una burbuja especulativa; la avalancha de desahucios, con cientos de miles de familias que pierden sus viviendas; o el fracaso de la promesa de promoción social asociada a la propiedad de la vivienda, son algunas de las consecuencias de este colapso. Todas estas son lecciones que deben tomarse en cuenta a la hora de plantear y diseñar una política de vivienda ...”*

El modelo urbanístico Español que se basa y se ha basado en el crecimiento de cada uno de sus municipios, sin una estrategia común del total del territorio, debido a considerarse el territorio como un mero producto de consumo o una herramienta financiera. Hacen de este un modelo un modelo posiblemente ya obsoleto. Cabe preguntarse si ha tenido que venir una crisis económica para atesorar lo que muchos ya predecían, que este modelo de urbanismo solo conllevaría a un agotamiento de los recursos naturales, concretamente un recurso a preservar como es el suelo, sobre todo por su alto valor paisajístico y medioambiental.

Puede que esa no sea la única razón, ni la más poderosa de las razones para plantearse el decrecimiento urbanístico, pues hay motivos más alarmantes que la crisis urbanística

(53) Jiménez Romera, C., & Fernández Ramírez, C. (2014). Casas sin gente, gente sin casas: El fracaso del modelo inmobiliario español. Revista INVI, 29(82), 133-155.

vivida en el periodo 2007-2017 crisis sobrevenida por la situación de Crack-inmobiliario como el vivido. Es un error tatar al territorio como un activo financiero, como un simple producto de consumo, pues se trata de algo mucha más complejo que un acto de compraventa con un proceso especulativo de por medio.

Esta es una crisis del propio modelo urbanístico que se adentra en lo más profundo, en su propia motivación que es la búsqueda de recursos económicos, pues el principal modelo de financiación establecido en España de los municipios y provincias para dotarse de fuentes de ingresos es la transformación del suelo, de lo rural a lo urbano, como la fórmula más rápida y sencilla de obtención de los mismos, y todo ello sin ningún tipo de planificación. Esta situación ha llevado a muchos de los territorios a transformar miles de metros cuadrados que nunca encontraran salida, espacios con unas cargas que jamás tendrán la oportunidad de desarrollo, no por falta de interés de los propietarios, si no por falta de la motivación real que impulso su transformación. Es necesario crear una consciencia de que ese modelo es ya un fracaso y por lo tanto dotar al urbanismo de las herramientas técnicas y jurídicas que garanticen la nueva transformación de esos suelos a un estadio anterior, y por lo tanto garantizar que se puede decrecer.

En esa línea se desarrolla la presente tesis, en consonancia con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible anteriormente mencionados y en particular para la presente tesis que ocupa especial relación con el Objetivo 11⁵⁴ *“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”* objetivo que entre otros datos destacables alerta que *“Las ciudades del mundo ocupan solo el 3% de la tierra, pero representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono”* junto con la *“La rápida urbanización está ejerciendo presión sobre los suministros de agua dulce, las aguas residuales, el entorno de vida y la salud pública”*. Para la consecución de dichos objetivos el apartado 11 de las ODS establece unas metas que se relacionan indirectamente con el Decrecimiento Urbanístico, en sus subapartados:

(54) <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

“11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional”

“11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles”

Estas metas establecen el caldo de cultivo ideal para poder inicial políticas y actuaciones en materia de decrecimiento urbano y de disminución del consumo de territorio y recursos.

1.2 La legislación urbanística actual, la semilla del Decrecimiento.

El ordenamiento urbanístico español ya prevé esta posibilidad de decrecer, si bien es por todo urbanista conocido el término desclasificación de suelo, por tratarse del acto contrario a la clasificación del suelo recogido en todas las leyes autonómicas, mediante las cuales se pretende la subdivisión de un suelo en clases con el fin de otorgarle características diferentes, como bien explica el Doctor en derecho D. Juan Luis Beltrán Aguirre en su artículo sobre *“Clasificación, categorización y calificación del suelo en la legislación comparada”* en el que define⁵⁵ (Pag-83) *“La clasificación es técnica de división de los terrenos según su destino urbanístico conforme a los tres supuestos básicos a los que corresponde un régimen jurídico de la propiedad inmobiliaria (urbano, urbanizable y no urbanizable). La clasificación supone la aptitud de un terreno para estar urbanizado o no, vinculándolo a un determinado régimen de derechos y deberes y, por ello, es presupuesto del derecho de propiedad”*. Por lo tanto la desclasificación si bien no está definida bajo ninguna ley, sería por consiguiente el acto contrario al acto de clasificar mediante procedimiento similar al de clasificar. Si bien la desclasificación es un acto urbanística y jurídicamente posible, no es menos cierto que es poco habitual su práctica.

La jurisprudencia habitual impartida sobre las leyes urbanísticas desarrollistas marcaba hasta ahora una clara tendencia que ahora está en profunda revisión, ese cambio viene motivado por la transformación del ordenamiento jurídico español, ya que se observa que se ya se ha empezado a experimentar una transformación del mismo y también de los propios legisladores. En opinión del autor, ese germen transformador, se inició con La Ley de Suelo y Valoraciones de 2007 (ley 5678 /2007)⁵⁶ pues esta ley daba un paso muy importante al contemplar la desaparición del suelo urbanizable a efectos de valoración. Dado que a raíz de la entrada en vigor de la nueva norma se prescinde de esta clasificación para su valoración urbanística. Desde entonces, las valoraciones se resolverían teniendo exclusivamente en cuenta la situación básica del suelo, urbanizado

(55) Beltrán Aguirre, J.L. (2006), "Clasificación, categorización y calificación del suelo en la legislación autonómica comparada", Revista jurídica de Navarra, no. 41, pp. 81-112.

(56) Publicada en: «BOE» núm. 128, de 29 de mayo de 2007 BOE-A-2007-10701

o rural, con el objetivo de no atribuir futuras expectativas económicas generadas por un planeamiento teórico y previsto en el suelo urbanizable. Elimino así las posibles especulaciones sobre los terrenos que podrían tener la tentación de ser objeto de transformación no por las necesidades reales de desarrollo de esos suelos, si no por cuestiones puramente especulativas sobre los mismos.

El ordenamiento jurídico español caracterizado por que hace que a modo de cascada y desde una ley estatal, posteriormente se desarrollen las consiguientes leyes autonómicas y que estas repliquen la línea marcada por el legislador estatal. Estas leyes autonómicas empiecen a desarrollar la línea del decrecimiento, más control del urbanizable y más poder de actuación de la administración para actuar en el urbano. Cascada legislativa que se produce desde el nuevo concepto de valoración introducido con la Ley de Suelo y valoraciones de 2007 (ley 5678 /2007) y tras la entrada posteriormente en vigor de la ley estatal en materia de suelo (Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana)⁵⁷. Dicha ley en su preámbulo destaca lo siguiente *“La tradición urbanística española, como ya reconoció el legislador estatal en la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo, se ha volcado fundamentalmente en la producción de nueva ciudad, descompensando el necesario equilibrio entre dichas actuaciones y aquellas otras que, orientadas hacia los tejidos urbanos existentes”* y añade que *“Tal y como se deduce del Sistema de Información Urbana y el Estudio de Sectores Residenciales en España 2011, ambos elaborados por el Ministerio de Fomento, España posee actualmente, si no se reactiva la demanda, suelo capaz de acoger nuevos crecimientos urbanísticos para los próximos cuarenta y cinco años. Esta situación se agrava cuando se observa que gran parte de estos suelos se encuentran situados en entornos donde no es previsible ningún incremento de demanda en los próximos años. A ello se une el dato significativo de vivienda nueva vacía, 723.043 viviendas. Tanto a corto, como a medio plazo, será muy difícil que los sectores inmobiliario y de la construcción puedan contribuir al crecimiento de la economía española y a la generación de empleo si continúan basándose,*

(57) Publicado en: «BOE» núm. 261, de 31/10/2015. Entrada en vigor: 31/10/2015 BOE-A-2015-11723

principalmente y con carácter general, en la transformación urbanística de suelos vírgenes y en la construcción de vivienda nueva". Ley del suelo estatal que marcara el inicio de una serie de legislaciones autonómicas sucesivas en la línea de lo ordenado por el estado.

Entre las pioneras en legislar en esta materia se debe destacar la ley del suelo de la Comunidad Valenciana *Ley 1/2019 de 5 de febrero. “, de modificación de la ley 5/2014, de 25 de julio, del Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana”*⁵⁸ la LOTUP publicada el 7 de febrero de 2019 en el diario oficial de la Comunitat Valenciana. Muestra un claro giro y habla sin ambages incluso de la Reparcelación Inversa en su articulado en particular en el *“Artículo 164. La reversión de la reparcelación”* donde regula las características y procedimientos de la misma. Importante también el análisis de la misma que realiza el profesor Eugenio-Pacelli Lanzas Martín⁵⁹ en el artículo número 766 de la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario (marzo-abril de 2018)⁶⁰ titulado *“La reparcelación inversa o reversión de la reparcelación ¿realidad o ficción?”*. Detalla tanto la necesidad de la misma como consecuencia de una realidad presente en la actualidad como el vacío legal que se presenta, pues es un camino aun por explorar y del que advierte que se ha de ser especialmente cauteloso *“Aunque el concepto alude a un principio aparentemente muy sencillo, consistente en sustituir la estructura de la propiedad conformada por las fincas de resultado de la reparcelación por las fincas originarias, que resurgirían a la vida jurídica, volviendo al estado de cosas anterior al proceso reparcelatorio ...”* y advierte de *“la problemática que presenta en la práctica su aplicación, su inscripción registral y su eventual regulación legal”*.

(58) BOE núm. 51, de 28 de febrero de 2019, Referencia: BOE-A-2019-2784 <https://www.boe.es/eli/es-vc/l/2019/02/05/1>

(59) Eugenio-Pacelli Lanzas Martín, licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, Máster de Especialización Fiscal de la Cámara de Comercio de Sevilla y Máster de Urbanismo de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, miembro del Colegio de Abogados de Madrid, se incorpora a Laso & Asociados en el año 2002 y adquiere la condición de socio en el año 2005.

(60) Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, ISSN 0210-0444, Año nº 94, Nº 766, 2018, págs. 1117-1133

Mientras Castilla la Mancha trabaja de manera similar con la publicación del decreto 86/2018, de 20 de noviembre, de medidas para facilitar la actividad urbanística de la ciudadanía y los pequeños municipios. [2018/14082] de la Consejería de Fomento de Castilla la Mancha⁶¹ y crea el basamento legal que garantice la reversión como se expresa en su artículo 4. Modificación del Reglamento de la Actividad de Ejecución del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por el Decreto 29/2011, de 19 de abril en el que se añade una nueva sección quinta en el Capítulo IV del Título II, denominada Procedimiento para la reversión de reparcelación, con un nuevo artículo 59.bis, con la siguiente redacción:

Sección 5ª. Procedimiento para la reversión de la reparcelación. Artículo ⁵⁹ bis. La reversión de la reparcelación. *“La reversión de la reparcelación se incoará en aquellos supuestos en que resulte necesario dejar sin efecto las determinaciones contenidas en el proyecto de reparcelación definitivamente aprobado debiendo, en todo caso, ajustarse a las siguientes reglas”*. Enumera dicha ley una serie de circunstancias en las que se podrá proceder mediante reparcelación inversa o reversión de la parcelación. Entre los supuesto que enumera es especialmente interesante para la cuestión que nos ocupa sobre decrecimiento urbano el apartado a) *“Se seguirá el procedimiento previsto para la reparcelación voluntaria o para la reparcelación forzosa cuando la Administración actuante la imponga por ser necesaria para la ejecución del planeamiento.”* Por entenderse que será objeto de reparcelación forzosa por la administración cuando sea necesaria para la ejecución del planeamiento y por lo tanto dota al planeamiento de la capacidad de corregirse cuando las expectativas de crecimiento no se hayan cumplido. En esta línea se ha de señalar también el trabajo ya realizado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León, trabajo realizado por la administración que pretende una reconversión de 27. 580 hectáreas, terreno equivalente a la mitad de la isla de Ibiza con capacidad para construir un millón de viviendas su desclasificación. Desde la propia consejería se ha trazado un plan basado en la pura aplicación de la legislación aprobada y marca unos ítem en el tiempo (2016, 2018 y 2022) que establecen

(61)https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2018/11/30/pdf/2018_14082.pdf&tipo=rutaDocm

una progresión de actos consumados. Cabe destacar que esta comunidad lo que ha puesto en práctica es el valor de hacer lo que dice la ley para con estos terrenos no desarrollados, como bien explica D. Francisco Pablos Álvarez⁶² cuando se refiere a la actuación por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en la comunicación a los ayuntamiento afectados por la desclasificación “... *simplemente hemos cumplido con lo que dice la ley...*”. Como bien dice el jefe de los servicios de urbanismo “*se han limitado al cumplimiento de la ley*”, en conversación telefónica mantenida con él durante la investigación realizada en la presente tesis en enero de 2019.

Mencionable también, y de las más recientes es la ley del suelo de las islas Baleares, “*Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears*”⁶³. Ley que introduce el término de la desclasificación, para el suelo urbano en su articulado Art. Artículo 19.2. El suelo urbano.” *La clasificación como urbanos de los terrenos se mantendrá al margen de que sean objeto de actuaciones urbanísticas, excepto cuando estas actuaciones impliquen la transformación de espacios degradados o urbanizados para su retorno al estado natural. Estas actuaciones se regularán en el plan general justificando la procedencia de la desclasificación de los suelos correspondientes*”. Se abra así el camino a futuras actuaciones de dotación en el suelo urbano que hagan desaparecer posible indemnizaciones como así lo estipula en la *Disposición transitoria decimoprimeras. Régimen de suelo urbano clasificado en el planeamiento general que no dispone de los servicios urbanísticos básicos*. En su punto 5 “*Las desclasificaciones de suelos urbanos conforme a lo previsto en la presente disposición no darán lugar a indemnización, de acuerdo con lo previsto por la legislación estatal*”. Queda así definido cuál es el marco jurídico para la desclasificación de su suelo urbano. Pero también mediante la introducción de la *Disposición adicional decimosexta. Medidas de desclasificación de suelo de desarrollo urbano no transformado*. Donde se introduce un plan de etapas para la desclasificación del suelo del planeamiento no adaptado a la presente ley “*A la entrada en vigor de esta ley, en el ámbito territorial de la isla de Mallorca, quedarán*

(62) Francisco Pablos Álvarez Jefe del Servicio de Urbanismo, Junta de Castilla y León.

(63) <https://www.boe.es/eli/es-ib/l/2017/12/29/12>

automáticamente clasificados como suelo rústico con calificación de suelo rústico común, los terrenos de cualquier uso que, en instrumentos de planeamiento no adaptados a las directrices de ordenación territorial estén en alguna de las siguientes situaciones: ...” Y enumera una serie de etapas en la que los suelos pasaran automáticamente a suelo rústico común, ley que imita de esta manera a otras leyes autonómicas similares y anteriormente mencionadas.

La práctica legislativa de los casos anteriormente expuestos avala que el decrecimiento urbano no solo es un modelo urbanístico teórico si no uno práctico en tanto en cuanto es ya una realidad legislativa con la que afrontar la realidad urbana contemporánea.

Es por lo tanto necesario que el resto de legislaciones sectoriales en materia de suelo se sumen a lo puesto en práctica por estas pioneras, es necesario establecer el marco legal que garantice esas reconversiones, pues nos encontramos ante una nueva forma de ver las ciudades y de planificarlas en la línea del decrecimiento, de la densificación y de la mezcla de usos en pos de la sostenibilidad. Cambios sociales, urbanísticos y medioambientales ya instaurados en nuestra sociedad que nos llevan a un nuevo modelo urbanístico, dejan por el camino suelos inservibles que deberán reconvertirse, y por lo tanto un decrecimiento vía desclasificación.

2. Modelo de decrecimiento urbanístico.

Como ya se ha analizado en la introducción de esta tesis en lo que se entiende como decrecimiento cabe también destacar que análogamente es una fórmula de entender la sostenibilidad. EL decrecimiento no consiste más que en encontrar cuáles son los límites del crecimiento, el desarrollo, y en determinar que si esos límites ya están sobrepasados desde el punto de vista medioambiental, solo quedaría la vía del decrecimiento para evitar llegar a un colapso del sistema. Sin duda en el ideario del decrecimiento este va intrínsecamente ligado al ideario de la sostenibilidad.

Se puede establecer un símil con la evolución de las especies, ya que el principio fundamental para el concepto de selección natural del Darwinismo⁶⁴ explica la evolución biológica en su aspecto más mecanístico, es decir todas las especies biológicas están concentradas en producir el mayor número de descendientes. Que resultan ser los necesarios para mantener el tamaño de la población de una manera constante para que se garantice su supervivencia. Es decir, que en ausencia de limitaciones impuestas por el medio, el destino natural de una población es su crecimiento exponencial, tal como explicó, hace casi dos siglos, Robert Malthus⁶⁵ en el *“Ensayo sobre el principio de la población”* en el que afirmaba que *“la población tiende a crecer en progresión geométrica, mientras que los alimentos sólo aumentan en progresión aritmética, por lo que la población se encuentra siempre limitada por los medios de subsistencia”*.

En la práctica, el crecimiento de la densidad de la población hace aparecer obstáculos a su continuidad, relacionados esencialmente con la progresiva escasez de recursos que provoca, a la vez que pone en marcha mecanismos intrínsecos de control del crecimiento.

(64) El darwinismo es un término con el que se describen las ideas de Charles Darwin, especialmente en relación a la evolución biológica por selección natural.

(65) Thomas Robert Malthus, Miembro desde 1819 de la Royal Society, fue un clérigo anglicano y erudito británico con gran influencia en la economía política y está considerado como uno de los primeros demógrafos. Popularizó la teoría de la renta económica y es célebre por la publicación anónima en 1798 del libro *Ensayo sobre el principio de la población* (An Essay on the Principle of Population).

Superpoblación humana

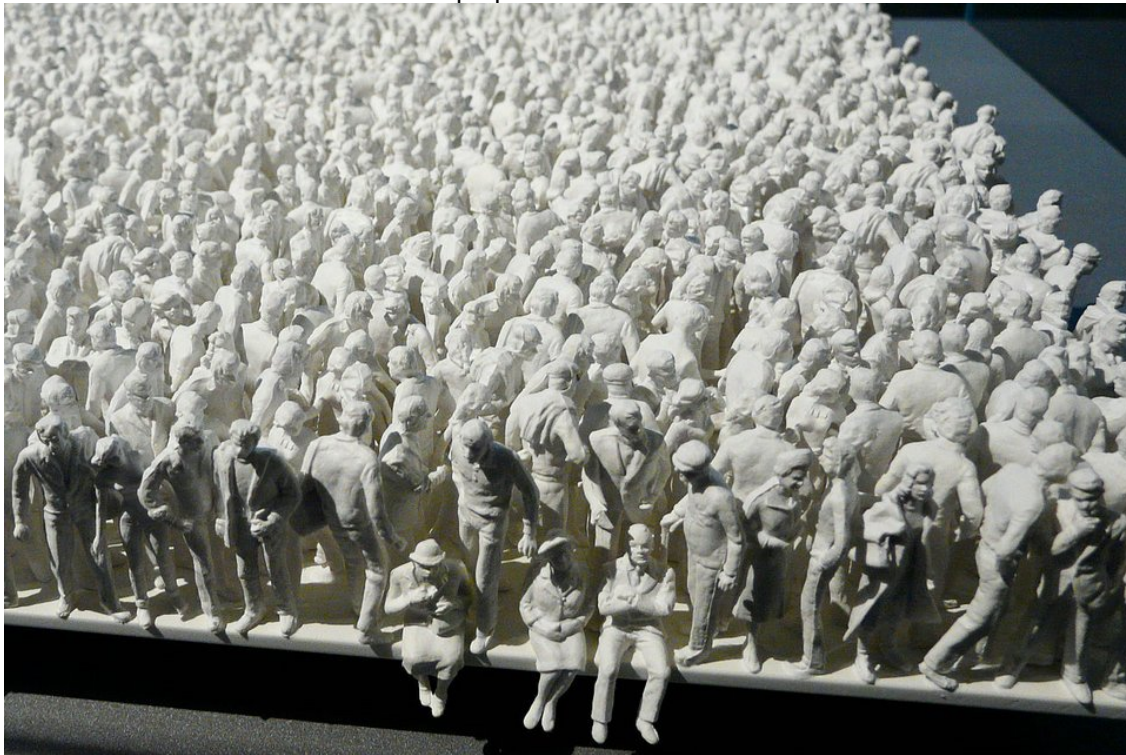


Figura 14. "Superpoblación humana". HiSoUR. <https://images.app.goo.gl/4CYRMFsc44zZ1cvU8>

Una de las teorías sobre la dinámica de poblaciones es la desarrollada por Thomas Malthus y que puede ser leída en el ensayo sobre la población de Carlos Simón Vázquez⁶⁶ en el que Thomas Malthus expone que *“El crecimiento poblacional es un fenómeno biológico y natural que está íntimamente ligado con aquella característica principal de la materia viva conocida como la capacidad reproductiva de los seres vivos. Es decir, el hecho de que una población llegue, con el tiempo, a saturar una determinada área geográfica, además de haber agotado todos los recursos que éste le pueda brindar, no es otra cosa que la manifestación de la ley natural. La ley natural de la vida que determina la existencia de las cosas. Se puede definir entonces que apoyándose en la ley natural de la vida, hay tres fases en el crecimiento poblacional: El Inicio o Fase de Asentamiento, El intervalo de Abundancia o Fase de Desarrollo y La Decadencia o Fase de Control”*.

(66) Simón Vázquez, C. (2004), "El ensayo sobre la población de Thomas Malthus", Burgense: Collectanea Scientifica, vol. 45, no. 2, pp. 487-522.

Thomas Malthus tras la publicación de su principal obra denominada, Ensayo sobre el principio de la población⁶⁷ suscito una corriente de opinión propia el Malthusianismo, según la cual la capacidad de crecimiento de la población responde a una progresión geométrica, mientras que el ritmo de aumento de los recursos para su supervivencia solo lo puede hacer en progresión aritmética.

Este nuevo pensamiento que se desarrolló durante gran parte de la revolución industrial dio como resultado una importante influencia en las nuevas corrientes de opinión, y en particular con las publicaciones del *Club de Roma* y su informe *Los límites del crecimiento* anteriormente mencionados en la presente tesis y de la que en parte mantiene referencias conjuntas.

Con el tiempo este pensamiento se ha visto contrariado, en tanto en cuanto el progreso de la población y sobre todo el progreso vivido en los países desarrollados, mediante el control de la natalidad y la abundancia de alimentos hallan hecho reducir la natalidad. No ha ocurrido así en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, donde aún aparecen grandes tasas de natalidad y miseria extrema.

En opinión del autor, la teoría Thomas Malthus en relación al agotamiento de recursos sí que encuentra con un análisis acertado en la actualidad, pues el nivel de desarrollo del primer mundo conlleva a un agotamiento de los recursos del planeta. Por ello la estructura de la presente tesis ha tomado como símil las tres bases enunciadas (*Fase de Asentamiento, Fase de Desarrollo y Fase de Control*) con el fin de poder analizar análogamente la problemática desde la perspectiva del decrecimiento urbanístico.

(67) Malthus, T. R., & Moral Santín, J. A. (1990). Ensayo sobre el principio de la población (1st ed.) Akal. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extlib?codigo=184735>

2.1 Fase de asentamiento

Comprendida esta fase como inicial y punto de partida del crecimiento poblacional, ésta se encuentra con una población vulnerable, es decir, la población se enfrenta a las condiciones favorables o desfavorables que el medio, (desconocido) le ofrece. La población puede adaptarse o no a dichas condiciones, y entonces, la adaptación será un factor gravitante en esta primera fase. Las consecuencias de la incapacidad de adaptación que presente la población pueden manifestarse de dos maneras: La extinción de la especie o la migración definitiva de la población. Ahora, si es que la población logra adaptarse, estaríamos hablando de la Fase de Asentamiento propiamente dicha.

En el proceso de adaptación se produce la muerte de aquellos individuos que no presentan las condiciones adecuadas para enfrentarse a las adversidades del nuevo medio, es decir, se da el proceso de la selección natural. Entonces, al terminar esta fase encontraremos individuos adaptados.

Desde los inicios del concepto sostenible y de los intentos sucesivos por implantar modelos basados en el desarrollo sostenible de los sistemas económicos, a día de hoy dichos modelos no han servido si no para ser una excusa más para mantener el Statu Quo, el Desarrollo Sostenible practicado hasta la fecha no ha servido más que para mantener y apuntalar la ideología dominante de que el crecimiento es sinónimo de avance y bienestar.

Por todo lo anteriormente expuesto la única fórmula que nos garantizaría no solo evitar el colapso, si no revertir dicha situación a límites que garanticen la supervivencia de la especie es la fórmula del decrecimiento.

Dado que el principal exponente del crecimiento humano se puede ver reflejado en la instantánea fija de una ciudad cualquiera, una ciudad tipo que todos podríamos tener en nuestro imaginario colectivo. Es asumido por todos y se tiende a relacionar el crecimiento con ciudad, industria, urbe, y tenemos indisolublemente asociadas la idea de crecimiento urbano al desarrollo y bienestar social, y a modo de entender del autor, esta relación no

es del todo cierta, pues los grados de desarrollismo no siempre van parejos a los niveles de bienestar social y ni mucho menos al bien estar medioambiental.

Berna, Suiza.



Bahía Marina, Dubái.



Figura 15 y Figura 16. El nuevo mundo.2015.

<https://www.periodicoelnuevomundo.com/2015/05/el-mundo-con-la-vision-del-aguila.html>

Los economistas ecológicos definen el decrecimiento como una reducción equitativa de la producción y del consumo, que disminuye los flujos de energía y materias primas. El decrecimiento propone una sociedad con un menor metabolismo, pero más importante aún es que pretende una sociedad que tiene un metabolismo con una estructura diferente y que sirve a nuevas funciones. El decrecimiento urbanístico que explora la presente tesis no aspira a hacer más o menos de lo mismo, intención explicada mediante la conocida metáfora del elefante, pues no consiste en hacer más esbelto a un elefante, sino convertirlo en un caracol.

2.2 Fase de Desarrollo o El intervalo de Abundancia. El modelo urbanístico unido al crecimiento económico, el ejemplo español.

El urbanismo actual lejos ha estado de convertirse en el fruto devenido de unos planteamientos teóricos sobre la confección de la ciudad con respecto a las necesidades habitacionales y sociales de los individuos que las habitan. Al contrario se ha convertido en un sistema económico en sí, en un sistema generador de enriquecimiento particular de unos pocos y en un modelo de motor económico característico como país. Un sistema mediante el cual de una parte se genera empleo y de otra parte se crea un ecosistema económico estructurante inicial, desde la construcción de viviendas y del que dependerán otros muchos tangencialmente.

El modelo de crecimiento urbanístico español empieza a transformarse desde mediados del siglo XX después de la guerra civil en el que la dictadura necesitaba de un modelo económico en el que poder apoyarse y que sirviera este de motor económico al carecer del mismo debido a su poca relación con el mundo exterior. Por consiguiente el régimen se ve en la necesidad de crear un modelo que resolvería el sistema productivo en parte, modelo urbanístico basado en la propiedad y en la desocupación del campo empobrecido, atrajeron a las ciudades a nuevos habitantes en un cierto corto periodo de tiempo, impulsa así un crecimiento de las mismas y el modelo productivo característico de la época. Modelo que por otra parte continuó en la época democrática, con políticas sobre vivienda y realojo de multitud de inmigrantes del campo a la ciudad.

En febrero de 1957, el franquismo creó el primer Ministerio de Vivienda, liderado por José Luis Arrese⁶⁸ arquitecto y ministro-secretario general de Falange Española de las Jons⁶⁹ (1941-1945). La vivienda y el suelo se liberalizaron, los propietarios sustituyeron a los

(68) José Luis de Arrese Magra (Bilbao, 15 de abril de 1905-Corella, 6 de abril de 1986) fue un arquitecto y político español, militante de FET y de las JONS, y uno de los principales teóricos del régimen franquista en sus primeros años. Primer titular del Ministerio de Vivienda (25/02/1957 a 17/03/1960).

(69) Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, conocido habitualmente como Falange Española de las JONS y, de forma abreviada, FE de las JONS o FE-JONS, fue un partido político español que compartía la ideología fascista¹² y nacionalsindicalista.

inquilinos y las inmobiliarias comenzaron a decidir en última instancia cómo debían planificarse las ciudades y donde la iniciativa privada la que acababa de sustituir al Estado. En años posteriores el franquismo construyó mucha más vivienda de protección que nunca antes, pero la principal prioridad urbanística era puramente lucrativa y que a la vez sirviera como modelo productivo y motor económico del país, origen de lo que posteriormente será la vivienda subvencionada.

Poblado dirigido de Orcasitas

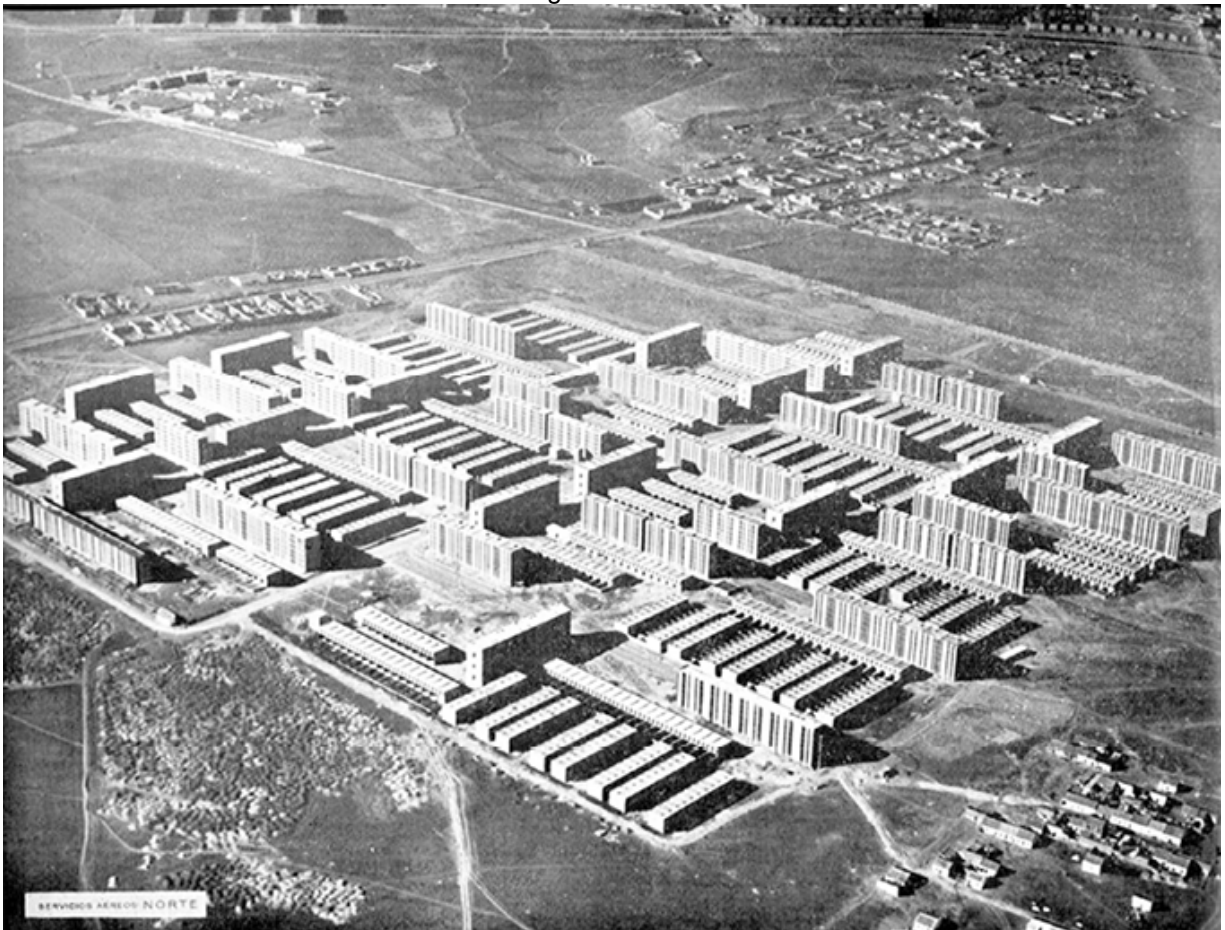


Figura.17. Plan de Vivienda Nacional del Instituto Nacional de Vivienda.
Fuente: servicios aéreos norte primer

La posterior entrada del periodo democrático se encontró con que seguía habiendo un número importante de infraviviendas y viviendas de muy baja calidad. Pero la especulación urbanística y el urbanismo salvaje de los años 60 continuaron durante la

década de los 70, trasladándose al área metropolitana, que se configuraron como ciudades dormitorio.

En los 80 se crea la Comisión de Planeamiento y Coordinación (COPLACO)⁷⁰, equipo de técnicos alrededor de Eduardo Mangada⁷¹ como artífices de un nuevo urbanismo y ordenación territorial de la Comunidad de Madrid, que estableció un urbanismo no tan expansionista, pues entendían que Madrid no debería crecer, planteamiento que se vio truncado por la entrada de España en la unión europea y por la consiguiente entrada de capital inversor que impidió que se pusiera en práctica la política de COPLACO.

Lejos de haber aprendido algo del modelo implantado en la dictadura, con el que no se resolvía el problema de la vivienda, la llegada de la democracia no solo no corrige esta situación si no que la amplifica. Mediante la implantación de sucesivas leyes que alimentarían las deducciones fiscales a la compra de vivienda habitual de los diferentes gobiernos democráticos, que animarían el mercado y el interés del particular por entrar al negocio inmobiliario. Hasta que dichas deducciones fiscales por la compra de vivienda habitual fueron definitivamente eliminadas a partir de 2013 dentro del plan de ajustes impulsado por el Gobierno de Mariano Rajoy.

Dichas políticas históricamente han impulsado al ciudadano a la compra de vivienda como única alternativa, unido t a la enorme plusvalía que generaba la inversión inmobiliaria y sus rentabilidades a corto o muy corto espacio de tiempo, durante la época desarrollista, hacen del modelo urbanístico español ser un producto financiero más que método urbanístico.

(70) Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, organismo autónomo, de carácter urbanístico, de la Administración del Estado. Fue creado por ley en 1963 para promover, acordar, orientar, coordinar y fiscalizar la ordenación urbanística, dentro de un ámbito que comprendía veintitrés términos municipales situados alrededor de Madrid, incluido el de esta ciudad.

(71) Eduardo Mangada Samain (Anna, Valencia, 4 de marzo de 1932) arquitecto y político español del Partido Socialista Obrero Español. Fue delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana (Coplaco).

España lo más aproximado que se ha tenido en materia de vivienda social con respecto a sus homólogos europeos consiste en la vivienda protegida en propiedad descalificable. Modelos de vivienda social que únicamente protegen la primera venta del inmueble, una vez vencidos los plazos de la protección ese inquilino puede vender el inmueble a precio libre y quedarse con las plusvalías generada por dicha vivienda. Sin que dicho beneficio generado recaiga sobre la sociedad en su conjunto, modelo social que por una parte facilito la creación de dicha vivienda en origen y que por otra parte ahora se ve despatrimonializado.

En opinión del autor, el modelo urbanístico español es un modelo fácilmente reconocible, por ser un modelo basado en la ocupación del territorio a muy baja densidad. Entendido este modelo no como un método de ocupación del suelo para la creación de una necesidad habitacional si no como un método que sostenga el motor económico y productivo de la sociedad.

2.3 Fase de Control o La Decadencia. Decrecimiento y desclasificación, casos de éxito.

Para iniciar una fase de control del crecimiento cabe destacar nuevamente lo publicado en el *Tratado de Derecho Administrativo*⁷² el catedrático de Derecho Administrativo por la Universidad de Alicante y especialista en contencioso-administrativo D. Santiago González-Varas Ibáñez. En dicho tratado, destaca la visión del catedrático sobre la sostenibilidad en materia de urbanismo, puesto que éste advierte de una nueva perspectiva para el mismo que consistiría en el “*no consumo espontáneo de suelo*”, como anteriormente ya he citado y desarrollado en la presente tesis en el apartado de desarrollo de objetivos.

Es muy interesante la distinción que hace el profesor en la manera de afrontar la sostenibilidad en materia de urbanismo, distingue entre las acciones a llevar acabo en la ciudad existente y en la ciudad pendiente (el urbanizable). Sobre la actuación en suelo urbano o la ciudad existente no cabe mucho que decir, puesto que esta es la necesaria para un crecimiento sostenible de nuestras sociedades y por ende de nuestras ciudades. Pero cabe destacar, siendo este el centro de esta tesis, el análisis y estudio de la ciudad pendiente, esa que se desarrollara en el suelo urbanizable y que, como bien advierte el profesor González-Varas es la realmente interesante en materia de sostenibilidad, pues es la que evita el consumo espontáneo y desproporcionado de suelo.

La fórmula del decrecimiento urbanístico no es otra que la Desclasificación, procedimiento inverso a la clasificación urbanística, pero como esta, requiere de todos los parabienes legales que la hicieron llegar al estado que ahora se pretende retrotraer. Pues como también advierte el catedrático D. Santiago González-Varas Ibáñez “*La loable realización de los intereses públicos puede suponer en algún caso un perjuicio sobre los derechos de los particulares e incluso, a la postre, una solución para los*

(72) González-Varas Ibáñez, S. (2012), *Tratado de derecho administrativo*, 1st edn, [Madrid] : Civitas, 2012.

interese públicos peor de la que había antes de la <<desclasificación>>”. Advierte el profesor ante los peligros que se correrían sobre la indiscreción de las decisiones de desclasificación del suelo y de las posibles indemnizaciones que podrían llevarse a cabo ante semejantes decisiones. “La posible impugnación de la decisión de desclasificación se refiere a un plano de garantías primarias o anulatorias. La cuestión indemnizatoria se manifiesta en defecto de la garantía indemnizatoria a modo de compensación”. “las garantías de los afectados por una desclasificación son por tanto de dos tipos: primero anulatorias, tendentes a conseguir la anulación judicial de la desclasificación. Segundo, indemnizatorias, si no se consigue lo anterior...”

Parece también entendible que para la desclasificación, la reparcelación inversa, la reversión de la reparcelación o cualquier otro tipo de nomenclatura que se le quiera dar al acto de transformar una situación del suelo a la anterior, requiere de una transformación del instrumento de planeamiento del que fue resultado. Por eso es imprescindible preguntarse si es posible la modificación del planeamiento para una desclasificación, en consonancia con esto último, cabría destacar el artículo publicado en la revista El consultor de los ayuntamientos⁷³ sobre la revocación de un plan parcial para la desclasificación de suelo en la que en destaca que *“una primera conclusión que debemos mantener es que no cabe la revocación de una disposición administrativa de carácter general, es decir de un plan parcial”* y *“los supuestos en que una disposición administrativa de carácter general puede ser declarada nula en sede administrativa o anulada por un pronunciamiento judicial, la pérdida de eficacia del plan parcial solo puede venir dada por la modificación de la ordenación en él establecida, siguiendo el mismo procedimiento y siendo aprobado por el mismo órgano que el establecido para su aprobación”*. Pero igualmente se advierte en el mencionado artículo sobre el *lus Variandi* de la administración *“lus variandi de la Administración, en el ejercicio de su potestad de planeamiento, pueda legitimar una modificación del planeamiento general para desclasificar suelo, siendo ésta una posibilidad admitida por la jurisprudencia”* y concluye

(73) "Urbanismo. Planeamiento urbanístico.- Revocación de un plan parcial para la desclasificación del suelo.", (2015), Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal, , no. 15, pp. 1783-1784.

que “Si se admite que la innovación pueda tener por objeto la desclasificación de un suelo pasando de urbanizable a no urbanizable, ningún problema debemos advertir para que la innovación, en este caso, de un plan parcial, pueda tener por objeto la descategorización («desordenación») de un suelo urbanizable ordenado para volver a la categoría de no sectorizado. Evidentemente, habrá que tramitar el mismo procedimiento establecido para la aprobación del plan parcial y correspondiendo la aprobación definitiva al mismo órgano que para la aprobación de aquél; innovación que ha de estar conveniente motivada y justificada en atención a razones de interés público; las mismas que han de justificar en todo caso, cualquier decisión de la Administración en ejercicio de la referida potestad del ius variandi de la Administración”.

La fiebre clasificatoria vivida durante los años del desarrollismo inmobiliario previos a la crisis financiera de 2007 marcaron un modelo territorial prácticamente a nivel nacional muy característico, aunque que en la actualidad está revertiéndose por numerosas comunidades autónomas mediante las modificaciones de sus leyes del suelo. Dichas leyes actualizadas dejan a potestad del planificador en virtud del *Ius Variandi* la transformación del suelo en sentido contrario al habitual del rústico a urbanizable para que realice el camino inverso que es del urbanizable al rústico, siempre bajo la correspondiente transformación del instrumento de planeamiento que le otorgó la clasificación a ese suelo en su momento.

Desclasificación, la vuelta al rústico en el caso de Castilla y León.

Los cadáveres urbanísticos del desarrollismo en Castilla y León han dejado un paisaje desolador, numerosos municipios se encuentran con situaciones de auténtica ruina urbanística.

Urbanización La Ladera. Salamanca. Castilla y León

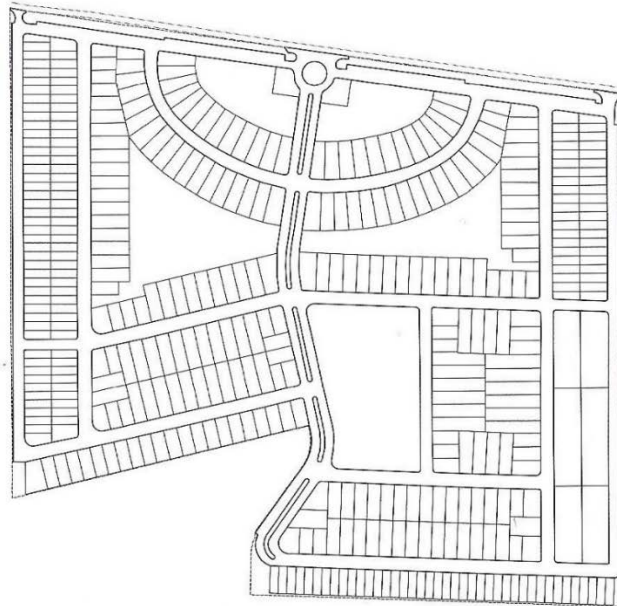


Figura.18. Municipio de Pelabravo 965 habitantes,
La Ladera 1.868 habitantes previstos, Salamanca
Fuente: Julia Schulz-Dornburg.
Ruinas Modernas.2012.ISBN:978-84-96645-14-1.

Urbanización La Ladera. Salamanca. Castilla y León



Figura.19. Municipio de Pelabravo 965 habitantes,
La Ladera 1.868 habitantes previstos, Salamanca
Fuente: Julia Schulz-Dornburg.
Ruinas Modernas.2012.ISBN:978-84-96645-14-1.

Uso: Residencial

Superficie: Terreno.239.534 m², Edificable: 72.336 m²

Nº Viviendas: 482

Estado a noviembre de 2010: Suelo sin edificar, con obras de urbanización y ajardinamiento sin acabar.

Castilla y León como en otras múltiples comunidades autónomas, cuenta con auténticos dramas urbanísticos alrededor de su territorio. Una situación de difícil solución, con elevados costes para los propietarios y la Administración, muy difíciles de sostener si no se toman medidas contundentes. Por eso la comunidad Autónoma de Castilla y León está en proceso de desclasificación de parte de su suelo urbanizable, con la pretensión inicial de desclasificar un total de 282.936.944 m² repartidos en 207 ámbitos de 86 municipios en el conjunto de toda la comunidad.

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano. Modelo de Decrecimiento / Fase de control / Desclasificación, la vuelta al rústico en el caso de Castilla y León

Para ello, se está siguiendo el ejercicio establecido en su disposición transitoria 3ª de la aprobada Ley 7/2014, de 12 de septiembre, Medidas sobre Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana, y sobre Sostenibilidad, Coordinación y Simplificación en Materia de Urbanismo de Castilla y León⁷⁴ (Castilla y León.2014.Pag- 63.786). Se establecen una serie de hitos temporales por los cuales de no producirse las expectativas creadas en el crecimiento y desarrollo del territorio se podrán resolver a su estado anterior, si se sigue la propia filosofía establecida en la exposición de motivos de la mencionada ley “*La disposición transitoria tercera pretende acelerar la deseada reconversión del sector inmobiliario, estableciendo plazos para demostrar la viabilidad de los terrenos clasificados en su día como suelo urbanizable, que en otro caso retornarán a su condición previa de suelo rústico*”. Es destacable el demostrar la viabilidad de los terrenos clasificados en su momento como urbanizables y para ello se establecen unos plazos que de no cumplirse, se demuestre por consiguiente la inviabilidad de los suelos.

Disposiciones transitorias. Tercera. Desarrollo del suelo urbanizable. (Pág. 63.786):

La ordenación detallada de los terrenos clasificados como suelo urbanizable a la entrada en vigor de esta ley deberá aprobarse definitivamente antes de que transcurran los siguientes plazos, contados a partir de dicha entrada en vigor, incumplidos los cuales los terrenos quedarán clasificados de forma automática como suelo rústico común, a todos los efectos:

- Para los terrenos clasificados como suelo urbanizable conforme a la legislación urbanística anterior a la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León: dos años⁷⁵.

(74) LEY 7/2014, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo. BOCYL nº 181/2014, (de 19 de septiembre de 2014). <http://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=19/09/2014>

(75) Listado de terrenos desclasificados:

file:///C:/Users/Jesus/Downloads/LISTADO+TERRENOS+DT3a_30_octubre_2019_completo.pdf

Fichas de terrenos desclasificados:

<https://vivienda.jcyl.es/web/es/urbanismo-ordenacion-territorio/fichas-municipios-terrenos-desclasificados-2016.html>

- Para los terrenos clasificados como suelo urbanizable no delimitado en el marco de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León: cuatro años⁷⁶.

- Para los terrenos clasificados como suelo urbanizable delimitado en el marco de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León: ocho años.

La entrada de vigor y puesta en marcha de la presente ley ha transformado el suelo en Castilla y León, para ello, La Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, con carácter informativo y bajo el principio de máxima transparencia y publicidad, ha identificado los terrenos afectados, cuya información es pública⁷⁷.

Destacado es el trabajo realizado por D. Ángel María Marinero Pera (2018)⁷⁸ publicado en el artículo de la revista digital Planur-e: territorio, urbanismo, paisaje, sostenibilidad y diseño urbano, en el que analiza la aplicación en la práctica de la disposición transitoria tercera de la mencionada ley. En palabras del propio autor *“Este artículo resume los avatares y detalles de este proceso de desclasificación, y también su recepción por las administraciones públicas, los propietarios afectados y la sociedad en general”*.

(76) Listado de terrenos desclasificados:

file:///C:/Users/Jesus/Downloads/LISTADO+TERRENOS+DT3_b_JCyL_1abril2020%20(2).pdf

Fichas de terrenos desclasificados:

<https://vivienda.jcyl.es/web/es/urbanismo-ordenacion-territorio/fichas-municipios-terrenos-desclasificados-2018.html>

(77) <https://vivienda.jcyl.es/web/es/urbanismo-ordenacion-territorio/desclasificacion-suelo-urbanizable.html>

(78) Marinero Peral, A.M. (2018), "Desclasificando suelo urbanizable: La experiencia de Castilla y León", Planur-e: territorio, urbanismo, paisaje, sostenibilidad y diseño urbano, no. 12.

La desclasificación no puede generar ningún tipo de indemnización, Ley de Urbanismo de las Islas Baleares.

Itinerario similar ha seguido la reciente ley de suelo de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears⁷⁹ (BOE-A-2018-806) que mantiene unas pretensiones de desclasificación de unas 200 hectáreas de terreno con la eliminación, en nueve municipios de Mallorca, de una veintena de zonas clasificadas como urbanizables.

La parte destacable de dicha ley es su disposición adicional decimosexta de medidas de desclasificación de suelo de desarrollo urbano no transformado.

“A la entrada en vigor de esta ley, en el ámbito territorial de la isla de Mallorca, quedarán automáticamente clasificados como suelo rústico con calificación de suelo rústico común, los terrenos de cualquier uso que, en instrumentos de planeamiento no adaptados a las Directrices de ordenación territorial estén en alguna de las siguientes situaciones:

- 1. Los terrenos clasificados como suelo urbanizable no programado por un plan general de ordenación urbana con vigencia superior a ocho años.*
- 2. Los terrenos clasificados como suelo urbanizable programado o como suelo apto para la urbanización que, incumpliendo los plazos establecidos en el planeamiento general respectivo, no estén tramitando el correspondiente planeamiento parcial. En caso de que el planeamiento general no hubiera previsto plazos, se entenderá que se incumplen dichos plazos cuando hayan transcurrido ocho años desde la vigencia del planeamiento general que previó el polígono o sector respectivo.*
- 3. Los terrenos clasificados como suelo urbanizable o apto para la urbanización que, a pesar de disponer de planeamiento parcial definitivamente aprobado, no*

(79) Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears. Comunidad Autónoma de las Illes Balears. BOE-A-2018-806. de 23 de enero de 2018, páginas 8324 a 8456 (133 págs.) <https://www.boe.es/eli/es-ib/l/2017/12/29/12>

estén tramitando el proyecto de urbanización correspondiente, en los plazos que prevé el planeamiento general o el planeamiento parcial. En caso de que estos planeamientos no hubieran previsto plazos, se entenderá que se incumplen dichos plazos cuando hayan transcurrido cuatro años desde la vigencia del planeamiento parcial.

A los efectos de esta disposición se entenderá que un plan parcial o proyecto de urbanización está en tramitación cuando, habiendo superado el trámite de la aprobación inicial, no ha sido resuelto definitivamente.

La modificación o la revisión del planeamiento general correspondiente asignará el régimen urbanístico a los terrenos afectados por esta disposición de acuerdo con el modelo territorial que proponga, sin que eso impida la atribución de la clasificación de suelo urbanizable dentro de los límites de crecimiento y condiciones que determinen los instrumentos de ordenación territorial”.

La aportación novedosa de la ley es que pretende acabar con los denominados “falsos urbanos” al dar un año de plazo a los ayuntamientos para que puedan optar por la clasificación de estos suelos, y deja claro que la desclasificación no puede generar ningún tipo de indemnización. Destacable es abordar dicha desclasificación en el suelo urbano y no solo en el urbanizable y destacable aún más, que esa desclasificación no genere ningún tipo de indemnización.

El Artículo 19.2. El suelo urbano. *“La clasificación como urbanos de los terrenos se mantendrá al margen de que sean objeto de actuaciones urbanísticas, excepto cuando estas actuaciones impliquen la transformación de espacios degradados o urbanizados para su retorno al estado natural. Estas actuaciones se regularán en el plan general justificando la procedencia de la desclasificación de los suelos correspondientes”.*

Por lo que serán los propios planes generales de cada municipio los que establezcan que suelos son desclasificables, siempre bajo los criterios de la ley del suelo autonómica.

La reparcelación inversa, ordenamiento jurídico en la Comunitat Valenciana.

Marina d'Or Golf



Figura.20. Municipio de Cabanes
3.019 habitantes, Oropesa 10.088. Marina d'Or Golf
141.576 habitantes previstos, Castellón
Fuente: Julia Schulz-Dornburg.
Ruinas Modernas.2012.ISBN:978-84-96645-14-1.

Marina d'Or Golf



Figura.21. Municipio de Cabanes
3.019 habitantes, Oropesa 10.088. Marina d'Or Golf
141.576 habitantes previstos, Castellón
Fuente: Julia Schulz-Dornburg.
Ruinas Modernas.2012.ISBN:978-84-96645-14-1.

Uso: Residencial

Superficie: Terreno.17.920.000m², Edificable: 8.005.801 m²

Nº Viviendas: 33.519

Estado a noviembre de 2010: No se ha actuado sobre el terreno.

La transformación legislativa urbanística que atiende a criterios de decrecimiento no solo consiste en la no transformación del suelo urbano en suelo urbanizable, sino además en atender al paso subsiguiente, que es la transformación del suelo con naturaleza de urbano, consistente en abordar la transformación física en él realizada, o sea la urbanización. Sitúa el suelo no solo ante una realidad jurídica, si no también física, y por consiguiente da un paso más, que en los anteriores ejemplos de Castilla y León y Baleares. Ahora ese suelo ya no solo tiene que atender a deberes jurídicos, por contener un nuevo estatuto de suelo sino además atenerse a una nueva realidad física, pues esta se ha alterado.

La Ley 1/2019⁸⁰, de 5 de febrero de la Generalitat que modifica la Ley 5/2014, de 25 de julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunitat Valenciana⁸¹, es una de las pioneras en la regulación en materia de desclasificación y aborda el paso siguiente a dar, ya mencionado anteriormente. Pues entre las modificaciones que introduce se enumera un nuevo artículo 164 denominado “*La reversión de la reparcelación*” mediante la cual se regula el procedimiento para una reversión de la parcelación bajo el amparo de la legalidad, establece una distinción entre la situación de la parcelación aprobada y la situación de la parcelación no aprobada, y su respectiva regulación en cada caso para la reversión de la misma.

Cabe señalar como bien indica D. Santiago González-Varas Ibáñez en su Tratado de Derecho Administrativo⁸² que “*El proceso de reversión de la reparcelación de la LOTUP parece que sería realizado por la administración, aunque cabe pensar que puede realizarse a instancias de los afectados*”. Parece comúnmente aceptado que la reversión de la parcelación o parcelación inversa es un procedimiento que se regula en las leyes

(80) LEY 1/2019, de 5 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunitat Valenciana. DOGV núm. 8481 de 07.02.2019. 2019/1152. <https://www.dogv.gva.es/es/eli/es-vc/l/2019/02/05/1/>

(81) Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana. de 23 de septiembre de 2014, páginas 74030 a 74200 (171 págs.). Comunitat Valenciana. BOE-A-2014-9625. <https://www.boe.es/eli/es-vc/l/2014/07/25/5>

(82) González-Varas Ibáñez, S. (2012), Tratado de derecho administrativo, 1st edn, [Madrid] : Civitas, 2012.

autonómicas de suelo de nuevo cuño, como un procedimiento que surge a estancias de la administración, como si el legislador fuese el único interesado en la reversión. Pero cabe destacar aquí que este giro en el urbanismo español no viene solo dado por una decisión pública en materia de desarrollo territorial, ya que en muchos de los casos hay una motivación puramente empresarial de los propietarios de suelo que han visto frustradas sus intenciones, al darse cuenta del nuevo panorama que se les presenta con enorme bolsas de suelo que no van a desarrollar. Por eso la reparcelación y la desclasificación de suelo es una práctica entre administración y administrados, ya que trata de reconvertir los desmanes de un modelo desarrollista fracasado.

También el profesor González-Varas establece cual sería el procedimiento técnico para la reparcelación mediante *mutatis mutandis* así *“...se ha de elaborar un proyecto de reparcelación en el que las fincas iniciales sean las que se adjudicaron en el proyecto de reparcelación aprobado y las de resultado serán las fincas de origen aportadas a la reparcelación que se pretende dejar sin efecto...”*.

Por lo anteriormente expuesto la reparcelación inversa es un procedimiento técnica y jurídicamente viable, pero de un entramado jurídico y físico complicado de gestionar. Si bien es jurídicamente posible, es difícilmente llevada a la práctica, o al menos no válida para el total de casos posibles afectados, en tanto en cuanto la situación se complica, salvo aquellos en los que no se haya ejecutado nada de obra ni se hayan realizado transmisiones a terceros de buena fe.

Reversión de la reparcelación, ordenamiento jurídico en Castilla la Mancha.

Residencial Puerta de Horche

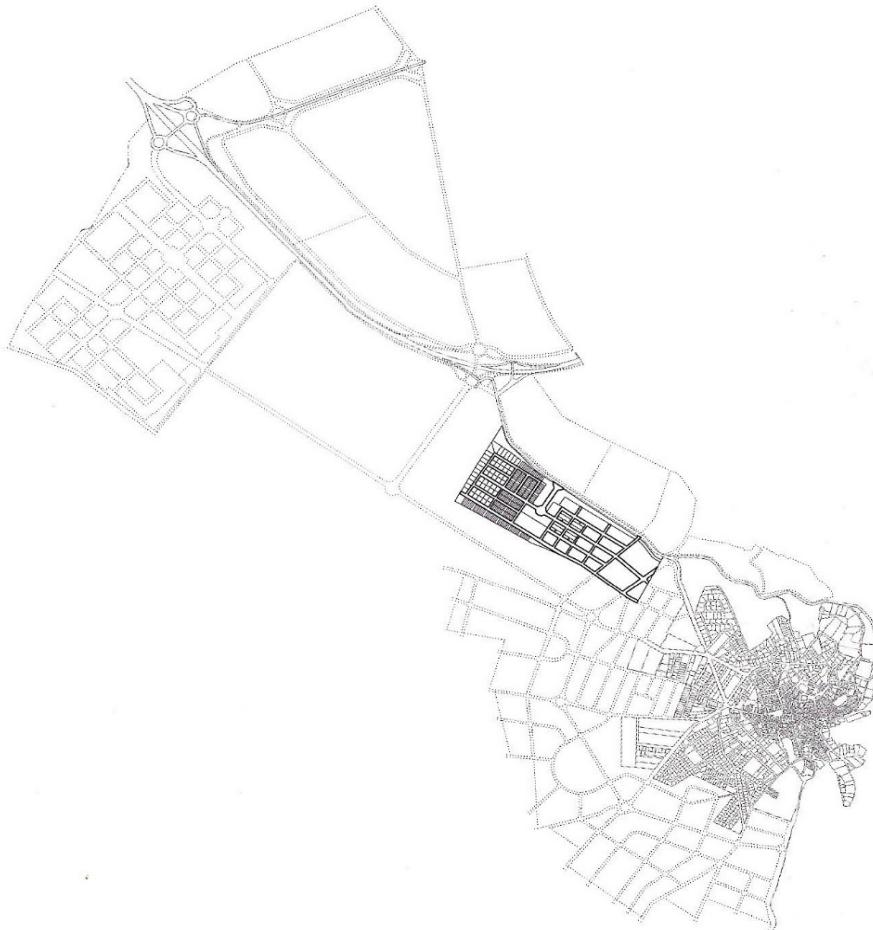


Figura.22. Municipio de Horche 2.484 habitantes, Residencial puerta de Horche 3.584 habitantes previstos, Guadalajara.

Fuente: Julia Schulz-Dornburg.

Ruinas Modernas.2012.ISBN:978-84-96645-14-1.

Residencial Puerta de Horche



Figura.23. Municipio de Horche 2.484 habitantes,
Residencial puerta de Horche
3.584 habitantes previstos, Guadalajara.
Fuente: Julia Schulz-Dornburg.
Ruinas Modernas.2012.ISBN:978-84-96645-14-1.

Uso: Residencial

Superficie: Terreno.273.577 m², Edificable: 109.430 m²

Nº Viviendas: 896

Estado a noviembre de 2010: Suelo sin edificar, con obras de urbanización y ajardinamiento.

En sentido idéntico al anterior pero adelantándose en la aprobación, el Decreto 86/2018⁸³, de 20 de noviembre, de medidas para facilitar la actividad urbanística de la ciudadanía y los pequeños municipios, introduce importantes modificaciones en varios Decretos de la Junta de Comunidades y establece un basamento legal sólido para materializar la reparcelación inversa. Entre ellos destacar el Decreto 29/2011⁸⁴, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad de Ejecución Urbanística, en el que, entre otras novedades introduce en su Sección 5.^a el procedimiento para la reversión de la reparcelación en un nuevo artículo 59 bis titulado "La reversión de la reparcelación".

Artículo 59 bis. La reversión de la reparcelación. *“La reversión de la reparcelación se incoará en aquellos supuestos en que resulte necesario dejar sin efecto las determinaciones contenidas en el proyecto de reparcelación definitivamente aprobado debiendo, en todo caso, ajustarse a las siguientes reglas:*

- a) Se seguirá el procedimiento previsto para la reparcelación voluntaria o para la reparcelación forzosa cuando la Administración actuante la imponga por ser necesaria para la ejecución del planeamiento.*

- b) Se elaborará un proyecto en el que las fincas iniciales serán las que se adjudicaron en el proyecto de reparcelación aprobado, incluidos los suelos dotacionales. Las fincas resultantes del proyecto de reversión serán las fincas de origen aportadas a la reparcelación, si bien por razones justificadas, se podrá regularizar su configuración.*

(83) Decreto 86/2018, de 20 de noviembre, de medidas para facilitar la actividad urbanística de la ciudadanía y los pequeños municipios. (2018/14082). 30 de noviembre de 2018. Diario Oficial de Castilla y La Mancha.nº234.Pag-33.621.Consejería de Fomento.

(84) Decreto 29/2011, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad de Ejecución del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.DOCM núm. 82, de 29 de abril de 2011 y última modificación de 30 de noviembre de 2018.DOCM-q-2011-90158. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- c) *Será necesaria la intervención de los titulares de derechos y cargas inscritos sobre las fincas resultantes de la reparcelación, para lo que se aportará certificación registral acreditativa de dichas titularidades, y se extenderá nota marginal del inicio del proceso de reversión.*
- d) *En el proyecto de reversión se indicarán las titularidades que deben trasladarse desde las fincas de resultado del proyecto de reparcelación a las nuevamente creadas. Los terceros adquirentes de las fincas resultantes de la reparcelación se integrarán en el proceso de reversión, conforme a lo establecido en el artículo 27.1 del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto-Legislativo 7/2015, de 30 de octubre.*
- e) *Se aplicarán las reglas previstas en la normativa básica del Estado relativas al régimen de las titularidades limitadas y de los derechos y gravámenes inscritos en las fincas de origen, considerándose a tal efecto como fincas de origen las de resultado de la reparcelación, y como fincas de resultado las que se adjudiquen en el proyecto de reversión.*
- f) *El proyecto de reversión contendrá, cuando sea necesario, una cuenta de liquidación con las posibles compensaciones económicas resultantes de la devolución de cantidades abonadas o percibidas durante la reparcelación.*
- g) *Será título inscribible de la reversión de la parcelación en el Registro de la Propiedad, el previsto para las operaciones de equidistribución de beneficios y cargas en la legislación hipotecaria.*
- h) *A las transmisiones de terrenos a los que dé lugar el proceso de reversión de la reparcelación les serán de aplicación las exenciones y bonificaciones fiscales que, para los tributos que graven por cualquier concepto los actos jurídicos documentados y las transmisiones patrimoniales, prevean la*

legislación general, autonómica y local.”

Novedosa es esta nueva regulación, por tratarse de la primera vez que se ordena en España la figura de la reparcelación inversa, profundo análisis de la misma que realiza el profesor D. Eugenio-Pacelli Lanzas Martín, en su estudio publicado en el número 766 de la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario “*La reparcelación inversa o reversión de la reparcelación: ¿realidad o ficción?*”⁸⁵.

(85) Lanzas Martín, E. (2018). La reparcelación inversa o reversión de la reparcelación: ¿realidad o ficción? Retrieved from DIALNET database. nº 94, Nº 766, 2018, págs. 1117-1133

La plusvalía, del urbanizable al urbano.

Como parte final al símil utilizado de la teoría de la evolución de las especies para explicar el análisis del decrecimiento, visto desde una perspectiva urbanística, la mención a la fase de control expresada en dicha teoría. Se entiende que para dicha fase se debe realizar un profundo análisis de lo ya construido, una reinención de la ciudad construida, como ya mencionaba el profesor D. Gerardo Roger Fernández Fernández⁸⁶ en el Epílogo de su libro *“Para comprender el Urbanismo español”*⁸⁷ en el que recomienda que hay que tomar como alternativa al no crecimiento las *“...intervenciones en la ciudad consolidada como base de un nuevo Sistema Urbanístico Español”*. En él advierte de la necesidad de replantearse el modelo urbanístico español e introduce la idea de que este modelo debe redirigirse a la ciudad consolidada, hay que dejar de exponer el crecimiento de la ciudad al suelo urbanizable para reconvertirlo hacia el suelo consolidado.

El urbanismo español actual no será capaz de acometer el cambio de paradigma al que se van a enfrentar las ciudades del futuro sin una necesaria y profunda reflexión sobre la ciudad dispersa actual. Las ciudades necesitan transformarse y necesitan seguir avanzando pero adecuándose a los nuevos usos y formas de habitarlas, como han venido haciéndolo durante toda su historia. Pero esta transformación ha de acometerse sin consumir los recursos naturales del planeta, las ciudades del futuro han de ser más sostenibles y más resilientes. Un concepto este de resiliencia⁸⁸ definido por Naciones Unidas como *“resiliencia describe la habilidad de cualquier sistema urbano de mantener continuidad después de impactos o de catástrofes mientras contribuye positivamente a la adaptación y la transformación”, “Por tanto, una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos”*.

(86) Profesor de Masters y Cursos de Postgrado en la Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Carlos III de Madrid, INAP (Instituto Nacional de Administración Pública), Universidad Europea de Madrid, etc...

(87) Fernández Fernández, G.R. (2017), *Para comprender el urbanismo español: (de una vez por todas)*, 2nd edn, Iustel.

(88) ONU-HABITAT. Resiliencia. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/ciudades-resilientes>

Así como en los procesos manufactureros, la materia prima se extrae de los elementos naturales, en materia de urbanismo el suelo es la materia prima, materia prima que, al hacer un símil con la industria, ha sido extraída, consumida y digerida de mala manera. Materia prima con la que se han transformado las ciudades, y genera una enorme huella ecológica, huella que sobre todo repercute en el consumo del espacio y en la conquista del territorio, genera así ciudades inabarcables que consumen elevados recursos naturales. Así lo reflexiona D. Gerardo Roger Fernández Fernández advirtiéndolo que “*se ha de actuar en la ciudad consolidada*” por ello, esa huella ecológica no puede ser mitigada sin la necesidad obligada de actuar en el suelo urbano.

Paradójicamente el no abuso del suelo urbanizable debe y tiene que pasar por que el suelo urbano sea un atractivo para el capital inversor, por tanto se debe transformar el suelo urbano para hacerlo atractivo para el sistema inmobiliario español. Es una necesidad desde el punto de vista social, económico y medioambiental el fomentar que se actué en el suelo urbano, generar de esta manera más y mejor ciudad consolidada, diversa, eficaz y resiliente.

En ese sentido de actuar en lo ya construido, en la ciudad consolidada, hay que entender cómo la desconsolidación urbanística del suelo urbano puede ser una herramienta capaz de acometer las profundas y necesarias transformaciones urbanas y de regeneración que deben marcar el futuro de las ciudades en materia de sostenibilidad económica, social y medioambiental. Una desconsolidación urbanística que traería aparejada su correspondiente plusvalía de mercado. Mediante esta desclasificación de suelo entraría nuevamente en juego la plusvalía.

Un modelo urbanístico español actual está basado únicamente en la generación de plusvalías, es ya un sistema o modelo longevo que nacido de las primeras leyes urbanísticas. Encontramos interesante es la reflexión y explicación que se hace del origen en la tesis de Matesanz Parellada, “*La plusvalía como mecanismo para ejecutar la urbanización del suelo fue introducida en la Ley del Suelo de 1956 a causa de la*

incapacidad de los poderes públicos de acometerla” (A. Matesanz (2016)⁸⁹. La Doctora advierte que es la administración la que impulsa la plusvalía como fórmula para acometer el urbanismo en España, por ser esta incapaz de realizarlo por las fuertes inversiones que se necesitan. Ciertamente es que la idea inicial del legislador originalmente es acertada y oportuna, pero con la práctica y con el tiempo la misma se ha demostrado perversa, por la imposibilidad de la misma administración de controlar el desarrollo óptimo de las ciudades debido a intereses que nada tienen que ver con la planificación territorial.

Si bien es cierto que el urbanismo español ya se expresaba inicialmente en la línea de que es la administración quien planifica el modelo territorial, desde la inicial Ley del Suelo de 1956⁹⁰, en la que la actividad urbanística es concebida como una función pública, y por tanto, una actividad asumida por los poderes públicos, no es menos cierto que en la realidad ésta se desarrolla por los particulares, bajo la leve supervisión de la administración. Es para el sector privado, el único objetivo el de la obtención de plusvalía, como en cualquier actividad empresarial en búsqueda de rentabilidad. Modelo que por una parte asumido por todos los actores interviene en el proceso urbanizador, y salvaguardado en teoría bajo el control del interés público, según lo establecido en el Artículo 47 de la Constitución Española⁹¹. *“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos. (BOE. nº311 de 1978 Art.47)”*.

Este mecanismo convierte al urbanismo español en el principal sector económico del país junto con el turismo, pero alejándose de lo que el urbanismo debería de ser por

(89) Matesanz Parellada, A. (2017), Políticas urbanas y vulnerabilidad. Las dimensiones de la regeneración urbana integrada en barrios vulnerables.

(90) Ley del Régimen del suelo y Ordenación Urbana. (BOE nº135).(14 de mayo de 1965). Recuperado: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1956/135/A03106-03134.pdf>

(91) Constitución Española. (BOE nº311).(29 de diciembre de 1978).Cortes Generales. I. Disposiciones Generales. Recuperado: [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1))

naturaleza, un instrumento para la transformación de las ciudades, en la que poder desarrollar políticas que mejoren la vida de los que las habitan. La obtención de las plusvalías de esta manera es un modelo puramente español que para bien como para mal, ha marcado la economía de este país desde mediados del siglo pasado hasta la fecha.

Este modelo de expansión urbanística, basado en el consumo del territorio como materia prima, se encuentra en contraposición de los nuevos modelos urbanísticos de concentración desarrollados en la actualidad, basados en la búsqueda de la sostenibilidad territorial y medioambiental. La aparición de este nuevo urbanismo, más sostenible, parece generar una fractura en el sistema tradicional inmobiliario, pues en estos nuevos modelos se entiende que se pierde el catalizador del mismo, que no es otro que la plusvalía. La presente investigación demuestra la necesaria transformación del modelo inmobiliario español por obsoleto e ineficaz para acometer los desafíos a los que se enfrenta la ciudad y el territorio bajo los principios de sostenibilidad. Para ello es necesario que se genere ese interés por la ciudad consolidada, que hasta ahora no se ha tenido, sin correr el riesgo que por otra parte que se podría dar, al convertir esta metodología en una nueva mercantilización de la ciudad, al entrar, de producirse esa situación en contradicción con el decrecimiento urbano bajo modelos no desarrollistas.

Por lo tanto es el tiempo de la Plusvalía en la Ciudad consolidada.

El papel de la administración. El legislador como garante del cambio.

Para poder actuar en el suelo urbano se hace necesario el capital inversor como bien se ha explicado en el apartado anterior, dado que la administración no dispone de esa capacidad financiera para actuar, debe acudir a la inversión privada. Encontrándose esta con dificultades en la mayoría de los casos, pues es necesario advertir que el capital inversor, que actualmente no opera en la ciudad consolidada, se debe en mayor parte a la inseguridad jurídica que arrojan estas actuaciones urbanísticas, al considerarse pen opinión de los inversores, que no existe una doctrina jurídica ni práctica suficiente para afrontar este reto empresarial incierto.

Pero en realidad la actualidad jurídica, con las diferentes sentencias y jurisprudencia existente al respecto atesoran que es ya un hecho cierto y seguro, que debe descartarse por consiguiente esa inseguridad jurídica alegada por los inversores sobre las actuaciones en suelo urbano consolidado por inciertas, pues se encuentran ya perfectamente garantizadas su viabilidad por el legislador. Si se analizan las transformaciones legislativas que se han realizado hasta el momento y las ya iniciadas desde hace poco más de una década, tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 2/2008 de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo⁹² en el que se anunciaba que se iniciaba un nuevo modelo urbanístico, la seguridad jurídica desde entonces se encuentra garantiza.

La ley 2/2008 transforma las obligaciones de los propietarios, pues ya no están determinadas por la categorización del suelo, consolidado o no consolidado, sino que estas vienen determinadas por el tipo de actuación de transformación urbanística a realizar. Esto viene a decir que un suelo ya no vale lo que el planeamiento dice que será en el futuro, sino que el valor actual del suelo será el de la situación del planeamiento de desarrollo que sobre él se haya producido a día de la valoración.

(92) Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. (BOE nº 154).(27 de junio de 2008). Ministerio de Vivienda. BOE-A-2008-10792
Recuperado: <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2008/06/20/2/con>

De las sucesivas modificaciones que estas leyes urbanísticas han tenido desde su aprobación inicial (Ley del Suelo 2/2008), y hasta la entrada en vigor de la ley 8/2013 de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas (LRRRU)⁹³ la cual desarrolla aún más esta línea transformadora de un urbanismo más sostenible, cabe destacar la última actualización que para el caso de estudio del suelo urbano consolidado hace el texto refundido del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre⁹⁴. Queda claramente marcado por el legislador la línea a seguir, exponiendo en su articulado 7.2.b del citado Real Decreto que los suelos urbanos consolidados pueden verse afectados por actuaciones de dotación. *“Las actuaciones de dotación, considerando como tales las que tengan por objeto incrementar las dotaciones públicas de un ámbito de suelo urbanizado para reajustar su proporción con la mayor edificabilidad o densidad o con los nuevos usos asignados en la ordenación urbanística a una o más parcelas del ámbito y no requieran la reforma o renovación de la urbanización de éste. (BOE. nº261 de 2015 Art.7.2.b).”*

Significativa también es la última sentencia del Tribunal Supremo STS de 14.02.2020 (RC 1420/2017)⁹⁵ que confirma lo ya dicho en sentencia STS de 30.10.2018 (RC 6090/2017)⁹⁶, con el cambio de perspectiva introducida por la entrada en vigor de la Ley de suelo estatal de 2007⁹⁷ mediante la cual en la que determinados suelos urbanos consolidados pudieran pasar a suelo urbano no consolidado. La mencionada sentencia destaca que *“La Ley del suelo estatal establece con claridad meridiana que las políticas urbanas se deben basar en la regeneración y mejora de los tejidos existentes y no en nuevas ocupaciones de suelo. En la propia Ley, el concepto de actuaciones de*

(93) Ley 8/20013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas. (BOE nº153). (28 de junio de 2013). Jefatura del estado. BOE-A-2013-6938

Recuperado: <https://www.boe.es/eli/es/l/2013/06/26/8/con>

(94) Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. (BOE nº261).(31 de octubre de 2015).Ministerio de Fomento. BOE-A-2015-11723 Recuperado: <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2015/10/30/7/con>

(95) Sentencia núm. 195/2020 del Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso de 12 de febrero de 2020 Recuperado: <http://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/270df8b3272d81c2/20200304>

(96) Sentencia núm. 1.563/2018 del Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso de 30 de octubre de 2018 Recuperado: <http://www.poderjudicial.es/search/AN/openDocument/66aca57056d02e2c/20181122>

(97) Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo. (BOE nº128).(29 de mayo de 2007).Jefatura de Estado. BOE-A-2007-10701.Recuperado: <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/05/28/8>

urbanización comprende tanto las de reforma o renovación del suelo ya urbanizado como las de primera transformación del suelo rural, si bien estas últimas en lo sucesivo deberían ser, si no excepcionales, sí, al menos, suficientemente justificadas. Como señala el preámbulo de la Ley: "el crecimiento urbano sigue siendo necesario, pero hoy parece asimismo claro que el urbanismo debe responder a los requerimientos de un desarrollo sostenible, minimizando el impacto de aquel crecimiento y apostando por la regeneración de la ciudad existente. (Sentencia núm. 195/2020)".

Este breve repaso teórico sobre la transformación legislativa de la ley del suelo estatal, vivido desde las últimas décadas hasta la fecha, denota un rumbo hacia un nuevo marco normativo, que sentará las bases de un camino jurídico estable para la transformación urbana de la ciudad consolidada. Un marco jurídico estatal que servirá para que posteriormente puedan ser desarrolladas por cada una de las comunidades autónomas las leyes autonómicas correspondientes que materialicen esta voluntad del legislador estatal.

El papel del sector privado. La resistencia a la transformación y la falta de profesionalización.

Hoy ya en 2020, después de 7 años desde la aprobación de la ley 8/2013, las actuaciones de este tipo que pretendían dinamizar y transformar el sector hacia un panorama no desarrollista no terminan de ser atractivas para el mundo inmobiliario. La problemática radicaría en la no obtención de plusvalía en el suelo urbano de una manera rápida y cuantiosa, como sí venía siendo habitual en el suelo urbanizable del modelo anterior desarrollista. En opinión del autor el tejido empresarial español, en particular el inmobiliario carece de una cierta profesionalización y experiencia para abordar actuaciones de transformación urbana relevantes urbanísticamente y rentables empresarialmente. No como sus homólogos europeos en los que esta práctica de transformación de la ciudad es ya habitual. Los actuales fondos de inversión aun hoy únicamente ven atractivas operaciones en las que maximizar la rentabilidad a corto plazo, sin querer afrontar inversiones que consistirían en, además de la búsqueda de rentabilidad, transformar la ciudad consolidada, aunque es cierto que esas inversiones arrojarían rentabilidades a largo plazo, las hace poco atractivas, motivo por el cual el mercado inmobiliario no termina de entrar a actuar en la ciudad consolidada.

Como ejemplo actual merece destacar el proyecto urbanístico Madrid Nuevo Norte, la mayor operación urbanística de Europa que se realiza en estos días, con 3,3 millones de metros cuadrados a transformar y 6.000 millones de euros de inversión. Desde octubre de 2019 la inmobiliaria Merlin Properties está detrás de dicha operación cuando adquirió el 14,46% del capital a la constructora San José. Más adelante el acuerdo se cerraría definitivamente entre el BBVA (que posee el 76% de las acciones) y la Socimi cotizada, por lo tanto Merlin se haría con el 51% del capital antes de finales del mismo año. Siendo esta una inversión y una transformación de suelo urbano que no se realiza en el tradicional suelo urbanizable, no deja de ser una transformación del suelo a la forma tradicional, pues no destaca por su innovación en lo que a materia de transformación urbanística se refiere, sino más bien por la majestuosidad de los números de los que se trata.

La desclasificación, descategorización y descalificación del suelo urbano.

Queda claro que el papel de las administraciones en esta transformación no es otro que el de impulsor de las mismas, como bien se venía haciendo con el suelo urbanizable. Es por ello que la administración ha de crear nuevos mecanismos y modelos urbanísticos que, aunque bajo la premisa siempre previa e ineludible de la sostenibilidad social, medioambiental y económica, esos mecanismos también garanticen la plusvalía. Por ello las leyes urbanísticas españolas ya desde 2007 incorporan plenamente los postulados de la Estrategia Territorial Europea⁹⁸ (Comisión Europea.1.999) por los cuales los Ministros responsables de ordenación del territorio de los Estados miembros de la Unión Europea, ya desde 1999, marcaron las líneas a seguir para que cada estado miembro transformara el urbanismo expansivo realizado hasta la fecha por un urbanismo más compacto y por consiguiente más sostenible.

Hay que entender que no es posible un urbanismo sostenible, basado en actuaciones de regeneración urbana, sin que previamente el planificador proceda a desclasificar o descategorizar el suelo urbano consolidado bajo la potestad otorgada a la administración del "*ius variandi urbanístico*"⁹⁹. Reconocida históricamente dicha potestad de la Administración en la legislación urbanística en favor del interés público, dotándola de poder para mantener una actuación discrecional, siempre bajo los principios contenidos en el Artículo 103 de la Constitución Española. Es y debe ser que esta potestad sea la catalizadora, por parte de los poderes públicos, de políticas de regeneración urbanística reales, sin temor a la posible inviabilidad de las actuaciones que se pudieran producir si los propietarios de esos suelos, que obtuvieron la condición de suelo urbano por la ejecución del planeamiento, no aceptaran la transformación del mismo a un estado anterior.

(98) Documento en línea. Comisión Europea.(mayo 1999).

Recuperado: https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf

(99) Diccionario del español jurídico. *ius variandi urbanístico*. Real Academia Española. Consejo General del Poder Judicial. Adm. Potestad de la Administración de modificar o revisar un plan urbanístico.

Recuperado: <https://dej.rae.es/lema/ius-variandi>

En la presente tesis se pretende exponer la necesidad de realizar reversiones de planeamiento mediante la desclasificación, descategorización y descalificación del estado del suelo. Transformaciones jurídicamente viables según las recientes decisiones judiciales que transforman la jurisprudencia establecida hasta la fecha y como esas nuevas decisiones judiciales, son las herramientas imprescindibles para generar el interés empresarial necesario para afrontar las transformaciones urbanísticas que generen al mercado inmobiliario la necesaria plusvalía. Hasta la fecha las actuaciones de regeneración se encontraban con la imposibilidad de la reversión del suelo consolidado, bajo el pretexto de que la legislación urbanística es muy proteccionista para con el suelo urbano consolidado. Se debe entender a que dicha idea excusadora se basaba en doctrinas jurisprudenciales bajo un abuso del uso de la figura del suelo urbanizable, debido a la mayor rentabilidad de la gestión del suelo urbanizable que en las actuaciones en el urbano.

Pero esa tendencia, ya sea por imposición de la crisis económica y del sector o por la nueva visión que se tiene de un urbanismo más sostenible, ha cambiado. Las recientes sentencias que se han producido al respecto lo avalan. Es ya una realidad que los tribunales vienen desestimando la jurisprudencia que al respecto mantenían, por la cual un suelo consolidado no podía recategorizarse por el Plan como un Suelo Urbano no Consolidado.

Como ejemplo de nueva doctrina, se debe tomar la reciente sentencia del Tribunal Supremo (ponente Sr. D. Rafael Fernández Valverde de 20 de julio de 2017)¹⁰⁰ que resuelve el recurso de casación interpuesto en relación con el ámbito denominado APR. Mahou-Vicente Calderón y la sentencia del STS 1563/2018, (ponente César Tolosa de 30 de octubre)¹⁰¹ dicha sentencia viene a revocar toda la jurisprudencia en este sentido.

(100) Sentencia núm. 1345/2017 del Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso de 20 de julio de 2017
Recuperado:<http://www.poderjudicial.es/search/contenidos.action?action=contentpdf&database=match=TS&reference=8107818&links=mahou&optimize=20170726&publicinterface=true>

(101) Sentencia núm. STS 1563/2018 del Tribunal Supremo. Sala Contencioso de 30 de octubre de 2018. Recuperado:<http://www.poderjudicial.es/search/AN/openCDocument/47c54a4d73e1a196488b48c83c02fd044c34b96d4ea1dfed>

Estas nuevas sentencias, y las que vendrán en cascada tras ellas, desmontan la jurisprudencia que hasta la fecha era protectora de la propiedad de los suelos, o mejor dicho, garante de la no transformación de los mismos, una vez se consideren suelo finalista. Pues la transformación del suelo no consolidado hasta el consolidado comporta deberes de cesión y equidistribución que, una vez soportados, garantizan la consolidación del mismo. Toda esta doctrina jurisprudencial anterior imposibilitaba las actuaciones de regeneración y remaba a contracorriente de la motivación de la ley del suelo estatal en su afán de promover la regeneración urbana. Esta nueva jurisprudencia estatal abre un antes y un después en las actuaciones en suelo urbano, puesto que descubre un amplio abanico a las leyes autonómicas con la finalidad de que articulen mecanismos en sus legislaciones bajo el nuevo frente de la descategorización del suelo urbano.

A tener en cuenta lo expresado en la sentencia del Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo STS 1563/2018¹⁰² *“Es posible, en consecuencia, que el planificador decida actuar sobre ámbitos que ya son ciudad para ejecutar sobre ellos actuaciones de renovación, rehabilitación o regeneración urbanas; pero, en tales supuestos, sería exigible que el planificador motivara, con una motivación reforzada, la concurrencia de tal circunstancia en la propia Memoria del plan, antes de proceder a la descategorización del suelo, evitando así que la mera voluntad transformadora basada en criterios estéticos, modernizadores o de mera oportunidad, provocara efectos sobre los deberes de los propietarios que ya contribuyeron a la consolidación de los terrenos donde se ubican sus viviendas o locales. Esto es, el planificador debe justificar de forma reforzada la conveniencia de acometer tal tipo de operaciones en aras a la consecución de los intereses públicos, consecución que, por su propia naturaleza, determinaría igualmente la obtención de un beneficio para los propietarios del suelo afectado por dichas operaciones, siempre que, hemos de insistir en ello, las mismas respondan a*

(102) Sentencia núm. STS 1563/2018 del Tribunal Supremo. Sala Contencioso de 30 de octubre de 2018. Recuperado: <https://supremo.vlex.es/vid/746471569>

necesidades reales de transformación del suelo, en estos casos de regeneración o rehabilitación urbana. (César Tolosa. 30 de octubre 2018)”.

Como bien se explica en el artículo publicado en la revista Observatorio Inmobiliario y de la Construcción Nº 88 de septiembre – octubre 2017¹⁰³ . *“El régimen de deberes y cargas derivado de una actuación de transformación urbanística ya no depende de las circunstancias del suelo sujeto a ellas, es decir, de si se trata de suelo urbano consolidado o no consolidado, sino que se ha producido un cambio del centro de gravedad determinante de dicho régimen desde el pasado (el suelo sobre el que se opera) hacia el futuro la clase de actuación que se proyecta realizar. (Eugenio-Pacelli Lanzas Martín de Laso & Asociados.2017)”.* Dichas actuaciones vendrán siempre garantizadas por las verdaderas necesidades de regeneración o rehabilitación urbana, actuaciones que deberán estar recogidas en el planeamiento y estar fuertemente motivadas bajo criterios técnicos y económicos.

En la actualidad ya se han realizado proyectos en este sentido como 22@Barcelona¹⁰⁴ que tal y como describen en su idiosincrasia, el proyecto consiste *“En la transformación de las áreas industriales obsoletas en un espacio de elevada calidad urbana y medioambiental...”* mediante la transformación de un ámbito de 198,26 Ha. También cabe destacar el Plan Zorrotzaurre¹⁰⁵ de Bilbao un ámbito urbanístico que ocupa una superficie de 838.781 m², en el que se realizara la transformación y regeneración urbana de una zona en claro declive industrial.

(103) Documento en línea. Eugenio-Pacelli Lanzas Martín de Laso & Asociados.2017. Observatorio Inmobiliario y de la Construcción Nº 88 de septiembre.
Recuperado: <http://observatorioinmobiliario.es/cambio-orientacion-legal-jurisprudencial-tratamiento-las-actuaciones-transformacion-urbanistica-suelo-urbano>

(104) Proyecto 22@Barcelona. Barcelona. (Septiembre de 2005).
Recuperado: <http://www.22barcelona.com/content/blogcategory/27/391/lang,es/>

(105) Proyecto Zorrotzaurre. Bilbao. (Noviembre de 2012). Recuperado: <http://www.zorrotzaurre.com/>

Más cercano en el tiempo se encuentra el denominado plan estratégico Madrid: un urbanismo abierto al exterior¹⁰⁶, que en declaraciones propias de Mariano Fuentes Sedano, (*Concejal Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid*), anuncia que el Ayuntamiento pondrá a disposición de la inversión privada tres millones de m² de suelo industrial con los que ahora mismo cuenta y sobre los que “se reordenará el uso” para “hacerlos más flexibles y viables para la implantación de empresas relacionadas con el big data o la logística que den valor añadido a la ciudad”. Sin duda es de celebrar iniciativas así pero debe garantizarse el procedimiento administrativo y de planeamiento porque en el mencionado plan estratégico aún no está claro cuál será la fórmula que se seguirá con un suelo terciario que es de propiedad municipal desde hace 25 años. Se manejan tres fórmulas: la venta, la permuta o el derecho de superficie, cuyo fin último será que los ingresos recibidos por estas parcelas se destinen a “la compra de vivienda protegida”, según ha confirmado propio delegado, para “evitar la subida de precios de vivienda” (Mariano Fuentes 2020).

Estas actuaciones anteriormente expuestas pretenden ser claros ejemplos de lo que se quiere demostrar en la presente tesis: de una parte la utilidad del suelo vacante y de otra parte la implantación de un decrecimiento urbanístico, mediante actuaciones sobre la ciudad consolidada. Y como todo esto es posible ya a día de hoy, dado que en estos momentos se cuenta con la seguridad jurídica necesaria para afrontar estas transformaciones con garantías. En todos estos casos la administración actúa de manera responsable, pone a disposición del sector inmobiliario suelos que ya forman parte de la ciudad pero que se han quedado en desuso, suelos que ya no tienen sentido con su clasificación actual y que deben ser revisados. De esta manera se evita el generar y crear nuevos suelos urbanizables, para estas nuevas inversiones inmobiliarias, en un amplio sentido de la palabra.

(106) Plan Estratégico Madrid. Madrid.(febrero 2020) Recuperado:
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Todas-las-noticias/Madrid-vuelve-a-la-feria-internacional-mas-importante-del-sector-inmobiliario/?vgnnextfmt=default&vgnnextoid=49c69922eee20710VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=e40362215c483510VgnVCM2000001f4a900aRCRD>

Esto es un ejemplo de decrecimiento urbano pues no se genera nuevo suelo si no que se transforma el existente mediante la desclasificación o recalificación. Actuaciones así construyen una ciudad más compacta y más sostenible en el amplio sentido del significado, social, económico y medioambiental.

La necesidad de un marco legal más amplio debe surgir desde las propias estructuras del estado Español, y en esa línea la nueva política empieza a abrir una línea de trabajo en este sentido como el desarrollado por el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030: hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (29 de junio de 2018)¹⁰⁷ Plan que recoge una nueva Agenda Urbana Española (22 de febrero de 2019)¹⁰⁸ Entre los objetivos que propone la Agenda deben destacarse los que pretenden reforzar lo señalado en la presente tesis sobre decrecimiento objetivos tales como; Ordenar el territorio, hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo, evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente, prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia, hacer una gestión sostenible de los recursos, favorecer la economía circular, favorecer la proximidad y la movilidad sostenible, fomentar la cohesión social y buscar la equidad, impulsar y favorecer la economía urbana y garantizar el acceso a la vivienda, entre otros.

(107) El Consejo de Ministros ha aprobado el "Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible", en cuya elaboración han participado todos los Departamentos Ministeriales, así como las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y organizaciones representativas de la sociedad civil. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue adoptada por unanimidad por los 193 Estados miembros de Naciones Unidas en septiembre de 2015. La nueva Agenda recoge 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), 169 metas, 232 indicadores, centrados en la persona, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, los medios para su implementación y el mecanismo de seguimiento y revisión a escala nacional, regional y global. Cada Estado miembro está llamado a impulsar, dentro y fuera de su territorio, la implementación de la Agenda a través de los instrumentos específicos que considere: estrategias, planes o políticas nacionales de implementación de la Agenda 2030.

(108) Agenda Urbana Española (22 de febrero de 2019). Se trata de un documento estratégico, sin carácter normativo, que se alinea con los compromisos internacionales asumidos por España a través de la Agenda 2030, la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, y la Agenda Urbana para la Unión Europea

Compraventa de suelo y naturaleza de las fincas. El caso de España.

El sector inmobiliario español es incapaz de transformarse y pretende seguir bajo un modelo desarrollista que no da más de sí, no es posible seguir construyendo en el suelo urbanizable si se quiere conseguir un modelo de territorio y de ciudad mucho más sostenible. Avala dicha imposibilidad datos como los ofrecidos en nota de prensa recientemente publicada por el I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística del 12 de febrero de 2020)¹⁰⁹, en la que destaca que en todo el año 2019 la compraventa de viviendas bajó un 3,3%. Si se analizan los datos ofrecidos de compra-venta de viviendas en el periodo de un año completo para todo el territorio español que posteriormente relacionados paralelamente con años anteriores al estudio presentado en la nota de prensa este no es un dato puntual y asilado, sino una tendencia sostenida en años, exponiendo como el mercado inmobiliario debe atender al suelo urbano porque se entiende que el suelo urbanizable está totalmente agotado.

De la mencionada publicación se extraen los indicadores que atesoran la necesidad de actuar en el suelo urbano frente al suelo urbanizable a raíz de que *“El número de compraventas de fincas rústicas baja un 2,8% en diciembre en tasa anual, mientras que el de fincas urbanas aumenta un 2,3%. Dentro de estas últimas, las compraventas de viviendas registran un incremento del 1,8%”*.(Ver Tabla.01).

(109) Nota de prensa del INE sobre Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (ETDP) de (Diciembre 2019 y año 2019) Recuperado: <https://www.ine.es/uc/FhjGmYmF>

Tabla.01

**Compraventas registradas por naturaleza de la finca
Diciembre 2019**

	Total	Porcentaje	% Variación		
			Mensual	Anual	Anual acumulada
TOTAL	71.179,00		-10,30	1,50	-1,80
Fincas urbanas	61.139,00	85,90	-10,90	2,30	-1,90
- Viviendas	34.767,00	56,90	-10,10	1,80	-3,30
- Resto Urbanas	26.372,00	43,10	-11,80	3,00	-0,10
Fincas rústicas	10.040,00	14,10	-6,40	-2,80	-0,50

Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (ETDP) de Diciembre 2019
Dato extraído de la publicación del INE

“El 86,3% de las compraventas registradas en el año 2019 correspondió a fincas urbanas y el 13,7% a rústicas. En el caso de las urbanas, el 57,3% fueron compraventas de viviendas. Las compraventas de fincas rústicas disminuyeron un 0,5% y las de fincas urbanas un 1,9%. Dentro de estas últimas, las compraventas de viviendas bajaron un 3,3%”. Advierte que la transmisión de fincas se realiza en el entorno urbano, se realiza en el suelo consolidado, y no en suelos rústicos. Más explícitamente los datos demuestran que el mercado inmobiliario del suelo se está moviendo hacia la ciudad consolidada y no hacia una transformación del suelo rústico, transformaciones típicas del modelo desarrollista anterior, demostrado obsoleto. (ver Fig.02)

Tabla.02

Compraventas registradas por naturaleza de la finca

	Total 2019	Porcentaje 2019	% Variación			
			2019	2018	2017	2016
TOTAL	1.014.146,00		-1,80	10,00	13,30	9,50
Fincas urbanas	874.822,00	86,30	-1,90	10,80	14,60	11,60
- Viviendas	501.085,00	57,30	-3,30	10,80	15,40	14,00
- Resto Urbanas	373.737,00	42,70	-0,10	10,90	13,60	8,40
Fincas rústicas	139.324,00	13,70	-0,50	4,80	6,20	-0,60

Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (ETDP) 2019, 2018, 2017 y 2016
Dato extraído de la publicación del INE

Adicionalmente se han analizado los datos extraídos de los tres últimos años del INE en relación a las transmisiones inscritas en los registros de la propiedad efectuados sobre fincas rústicas y urbanas, con el propósito de observar las tendencias que han producido en los últimos años según 2019 (ver Fig.03), 2018 (ver Fig.04) y 2017 (ver Fig. 05).

Destacables que las transmisiones si han aumentado en número en su cómputo global desde las 1.787.776 de 2017 (a una fuerte bajada en 2018 con 134.523) para un nuevo y posterior repunte de 2019 hasta alcanzar los 2.036.320, todo esto analizado en números globales. Al entrar pormenorizadamente en los datos extraídos de la muestra, se destaca que se mantiene estable en torno a un 20% el total de las transacciones que se realizan en fincas rústicas en los 3 años analizados. En contrapunto del 80% de las transmisiones se realizan en el suelo urbano (fincas urbanas) y de ese 80 % entorno a un 5% también de manera casi constante, se realiza exclusivamente en solares.

Tabla.03

**ETDP.1 Transmisiones inscritas en los registros de la propiedad
efectuadas sobre fincas rústicas y urbanas**

	Total	Fincas rústicas	Fincas urbanas		
			Viviendas	Solares	Otras urbanas
TOTAL	2.036.320	388.394	945.546	83.279	619.101
Andalucía	352.003	53.309	181.097	18.381	99.216
Aragón	77.775	29.864	26.065	2.038	19.808
Asturias, Principado de	44.100	13.599	17.113	930	12.458
Baleares, Illes	56.193	10.840	24.309	2.839	18.205
Canarias	73.618	6.274	39.234	3.051	25.059
Cantabria	27.306	6.751	11.201	792	8.562
Castilla y León	154.007	68.837	42.389	7.184	35.597
Castilla - La Mancha	124.139	48.367	42.231	8.679	24.862
Cataluña	304.050	26.642	160.204	14.839	102.365
Comunitat Valenciana	270.672	40.064	136.261	6.769	87.578
Extremadura	44.005	15.352	16.999	2.477	9.177
Galicia	98.122	26.868	37.560	2.586	31.108
Madrid, Comunidad de	212.330	5.926	122.992	6.523	76.889
Murcia, region de	65.293	11.946	31.627	2.517	19.203
Navarra, Comunidad Foral de	28.091	7.911	10.832	1.304	8.044
Pais Vasco	77.948	8.107	35.415	1.637	32.789
Rioja, La	23.607	7.698	8.009	664	7.236
Ceuta	1.614	31	1.109	15	459
Melilla	1.447	8	899	54	486

Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (ETDP) de Diciembre 2019 y año 2019

Dato extraído de la publicación del INE

Tabla.04

**ETDP.1 Transmisiones inscritas en los registros de la propiedad
efectuadas sobre fincas rústicas y urbanas**

	Total	Fincas rústicas	Fincas urbanas		
			Viviendas	Solares	Otras urbanas
TOTAL	134.523	27.246	61.780	6.009	39.488
Andalucía	23.632	3.787	11.624	1.890	6.331
Aragón	5.119	1.980	1.829	105	1.205
Asturias, Principado de	3.256	964	1.200	50	1.042
Baleares, Illes	3.655	762	1.650	169	1.074
Canarias	4.506	434	2.373	212	1.487
Cantabria	1.773	390	787	27	569
Castilla y León	10.602	4.882	2.948	406	2.366
Castilla - La Mancha	7.964	3.626	2.377	493	1.468
Cataluña	18.828	1.757	9.914	975	6.182
Comunitat Valenciana	18.253	2.824	9.172	461	5.796
Extremadura	3.092	1.140	1.248	129	575
Galicia	6.800	1.710	2.638	179	2.273
Madrid, Comunidad de	14.384	434	8.498	535	4.917
Murcia, region de	3.987	899	1.844	158	1.086
Navarra, Comunidad Foral de	1.825	711	629	81	404
Pais Vasco	5.280	489	2.446	91	2.254
Rioja, La	1.396	455	509	40	392
Ceuta	70	2	46	1	21
Melilla	101	0	48	7	46

Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (ETDP) Diciembre 2018 y año 2018
Dato extraído de la publicación del INE

Tabla.05

**ETDP.1 Transmisiones inscritas en los registros de la propiedad
efectuadas sobre fincas rústicas y urbanas**

	Total	Fincas rústicas	Fincas urbanas		
			Viviendas	Solares	Otras urbanas
TOTAL	1.787.776	369.049	828.453	70.777	519.497
Andalucía	293.538	51.878	149.995	14.601	77.064
Aragón	74.310	29.650	24.794	1.999	17.867
Asturias, Principado de	39.767	12.142	15.523	714	11.388
Baleares, Illes	56.387	10.662	25.708	3.000	17.017
Canarias	65.676	5.084	36.847	2.181	21.564
Cantabria	23.881	6.220	9.356	601	7.704
Castilla y León	139.701	66.757	37.564	5.323	30.057
Castilla - La Mancha	104.879	44.449	32.011	7.964	20.455
Cataluña	254.862	23.997	134.754	12.554	83.557
Comunitat Valenciana	234.712	37.370	119.697	5.837	71.808
Extremadura	41.245	16.345	15.167	2.483	7.250
Galicia	85.918	23.798	33.183	1.984	26.953
Madrid, Comunidad de	201.214	5.231	118.647	5.869	71.467
Murcia, region de	51.904	10.652	24.503	2.268	14.481
Navarra, Comunidad Foral de	29.330	9.347	10.917	1.435	7.631
Pais Vasco	68.395	7.977	32.069	1.410	26.939
Rioja, La	19.321	7.430	6.105	487	5.299
Ceuta	1.292	11	785	14	482
Melilla	1.444	49	828	53	514

Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (ETDP) de Diciembre 2017 y año 2017
Dato extraído de la publicación del INE

El análisis de los datos extraídos de los tres últimos años lleva a demostrar que el sector inmobiliario no apuesta por adquirir suelos en estado rústico para su posterior transformación mediante el desarrollo de nuevos planes generales y en trabajar con el planeamiento de desarrollo para la obtención de nuevos suelos urbanos. Los movimientos que se producen en el mercado son en suelos urbanos, pero un porcentaje muy bajo de solares con respecto al total, lo que demuestra que, aun siendo esta una tendencia en alza, no hay un interés real en la transformación de la ciudad, más bien un interés en la adquisición y promoción de los escasos suelos vacantes que quedan en suelos urbanos. Una actuación conforme al modelo tradicional de estos pequeños ejemplos no supone una transformación del modelo, pues estos actúan sobre suelos

finalistas, no lo hacen sobre suelos que haya que transformarse urbanísticamente. Por eso es una necesidad la desclasificación del suelo en el urbano que ayude a la transformación del modelo inmobiliario español tradicional, para que en realidad se produzcan actuaciones realmente innovadoras y atractivas para todos los actores involucrados en la ciudad; la administración, los promotores y por supuesto los ciudadanos que las habitan.

Estos comportamientos históricos y casi endémicos denotan un modelo y tejido empresarial inmobiliario que no es capaz de afrontar nuevos retos de inversión y que chocan con la necesidad real de nuestras ciudades, pues el actual urbanismo busca la transformación de la ciudad minuciosa, necesariamente estudiada y medioambientalmente sostenible, procedimiento prolongado, laborioso y con rentabilidades muy a largo plazo. El sector requiere de modelos de empresa que entiendan el retorno de la inversión a largo plazo, tal vez a 20 años, incluso que entiendan que su valor no es la rentabilidad en sí, si no el valor del activo creado, el valor fuera del balance contable, el valor de crear algo realmente transformador. Actuaciones como la de Madrid Nuevo Norte en realidad no aporta un nuevo escenario de transformación de la ciudad, un nuevo modelo inmobiliario. La ciudad se transformara por la envergadura de la misma pero no por la innovación del modelo inmobiliario aplicado.

Un modelo que velaría por el cumplimiento de estos objetivos, que a la vez estaría entre los postulados del decrecimiento urbanos, sería la colaboración público-privada. Un modelo que si bien es aceptado y puesto en práctica en el resto de Europa, en España se encuentra con varios frentes que lo hacen aun poco atractivo para la administración y para el sector empresarial. Estas reticencias se basan en una ausencia de seguridad jurídica que avalen las enormes inversiones que se necesitan.

Es tiempo de un nuevo urbanismo, el Urbanismo Negociado

Uno de los resultados tangenciales de la investigación y que pueden ser objeto de nuevas investigaciones futuras, es como el mercado inmobiliario está cambiando, y como las tendencias actuales del mismo hacia el suelo urbano se están produciendo aunque de manera tímidamente. Aun así, la total transformación del sector inmobiliario en su vertiente rehabilitadora y de regeneración urbana no se activará si no es mediante la colaboración público-privada, hacer habituales las actuaciones de dotación, convertir al promotor en el actor del cambio, en un gestor necesario y duradero en el tiempo. Como se pretendía exponer en el comienzo de la presente tesis cuando se analizaba el urbanismo español y una de sus características era que en sus inicios el legislador otorgó unas cargas sobre el urbanizador debidas a la imposibilidad de la administración de acometerlas. Esas cargas recaídas sobre los promotores conllevaron a estos a actuar en el suelo urbanizable, únicamente por ser más rentable. La presente tesis pretende demostrar que no es el momento de operaciones rápidas, es tiempo de gestión, es el momento de establecer nuevos modelos en el mercado inmobiliario, holdings empresariales que gestionen paquetes de viviendas en régimen de alquiler, actuaciones de dotaciones que mezclen usos, es el tiempo de crear ciudades más resilientes. Y para ello el estudio presentado pretende exponer la oportunidad de actuar en el suelo urbano y abandonar el urbanizable.

El modelo urbanístico español no es entendible sin la presencia del tejido empresarial. Si bien nuestra legislación en materia urbanística le otorga la voluntad de transformar el suelo a los poderes públicos, no son verdaderamente capaces estos poderes públicos de materializar la transformación de la ciudad si no es contando con la iniciativa privada como se intenta exponer al inicio del presente artículo. Conllevaría un ejercicio cínico no entender que el urbanismo en España se transforma a iniciativa privada, por ello no hay transformación de suelo si no hay ganancias, y no hay ganancias si no hay plusvalías.

Por todo lo anteriormente expuesto las actuaciones de dotación comenzaran a ser una realidad cuando el incremento del aprovechamiento de esos ámbitos también recaiga

sobre el promotor de la transformación urbanística, y por consiguiente de la plusvalía generada por la misma, y en contraprestación de las cesiones que deberá realizar a la administración.

Es un error por parte de las administraciones o los poderes públicos caer en un ejercicio que no comprenda la realidad de mercado, pues esta administración y siempre bajo un marco jurídico establecido y justo, debe promover los escenarios donde confluya el interés empresarial con el interés general. Sin cometer el error de un urbanismo a la carta crear mejor ciudad y mejor racionalidad de los usos del suelo, que favorezcan el reequilibrio de las desigualdades de territorios, ciudades y barrios.

3. Aplicación directa del fenómeno decrecentista en la CAM

3.1 Situación del suelo en la Comunidad de Madrid.

En 2006 se publica el informe (OSE)¹¹⁰ del Observatorio de la Sostenibilidad en España¹¹¹ del proyecto europeo CORINE Land Cover, OSE que tenía como objetivo suministrar información periódica, independiente, relevante y contrastada sobre la situación y perspectiva en materia de desarrollo sostenible. Hoy sin actividad, pero que en 2006 desarrolló un profundo estudio denominado “*Cambios de ocupación del suelo en España*”, en el que se evaluaba, mediante indicadores contrastados, la situación de España respecto a las tres dimensiones básicas de la sostenibilidad; económica, social y ambiental. En dicho estudio se realiza un profundo análisis de la situación de todas las comunidades autónomas en un periodo que abarca los años desde 1978 a 2000.

Análisis profundo de la Comunidad de Madrid en la que se representan todas y cada una de las tipologías de suelo y cómo éstas han variado, en decremento o en aumento en el periodo estudiado. De manera global y en el periodo de 2000, la Comunidad de Madrid arroja una situación de:

- *“Es la comunidad autónoma con el mayor grado de urbanización del territorio, puesto que las superficies artificiales representan el 11,9% del mismo”.*
- *“Las zonas forestales ocupan prácticamente la mitad de la comunidad (49,2%), mientras que las zonas agrícolas tan solo suponen un 38%”.*

(110) OBSERV.SOSTEN.ESPAÑA. (2006). Cambios de ocupación del suelo en España: Implicaciones para la sostenibilidad (1st ed.) Ediciones Mundi-Prensa. Retrieved from DIALNET

(111) El Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) es un proyecto independiente en funcionamiento desde febrero de 2005, con sede en la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares), que inició sus actividades como resultado de un convenio suscrito por el Ministerio de Medio Ambiente, la Fundación Biodiversidad y la Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Las Características del OSE son: autonomía; amplia participación de la comunidad universitaria y científica en general; colaboración con los agentes económicos y sociales; e información periódica, cualificada, independiente, veraz y contrastada, susceptible de comparación con la procedente de otros países de nuestro entorno.

Cambios en la ocupación del suelo en Madrid durante el periodo 1987-2000

MADRID	Superficie (ha)		Cambio neto	
	1987	2000	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
OCUPACIÓN DEL SUELO (Nomenclatura CLC-1990)				
Tejido urbano continuo	10.969,2	12.171,6	1.202,3	11,0
Estructura urbana laxa	10.642,7	16.390,0	5.747,3	54,0
Urbanizaciones exentas y/o ajardinadas	20.178,3	27.538,7	7.360,4	36,5
Zonas industriales o comerciales	6.484,8	14.191,6	7.706,8	118,8
Autopistas, autovías y terrenos asociados	4.007,9	4.714,3	706,4	17,6
Complejos ferroviarios	486,0	636,5	150,6	31,0
Aeropuertos	3.082,4	3.350,6	268,1	8,7
Zonas de extracción minera	1.568,6	2.974,8	1.406,2	89,6
Escombreras y vertederos	1.099,9	1.093,8	-6,1	-0,6
Zonas en construcción	2.263,5	6.569,1	4.305,6	190,2
Zonas verdes urbanas	2.466,2	3.606,9	1.140,7	46,3
Instalaciones deportivas y recreativas	1.560,4	2.494,9	934,4	59,9
Superficies artificiales	64.810,0	95.732,6	30.922,6	47,7
Tierras de labor en secano	190.614,4	163.692,7	-26.921,7	-14,1
Cultivos herbáceos en regadío	32.519,6	31.159,7	-1.360,0	-4,2
Otras zonas de irrigación	49,6	275,5	225,9	455,0
Viñedos	8.766,3	8.098,2	-668,1	-7,6
Frutales en secano	123,4	120,9	-2,4	-2,0
Otros frutales en regadío	228,4	168,4	-60,0	-26,3
Olivares	11.980,8	11.777,7	-203,1	-1,7
Praderas	4.598,8	4.336,3	-262,5	-5,7
Mosaico de cultivos anuales con praderas y/o pastizales	1.217,0	3.647,4	2.430,3	199,7
Mosaico de cultivos permanentes	4.538,5	2.030,1	-2.508,4	-55,3
Mosaico de cultivos anuales con cultivos permanentes	32.545,3	31.564,3	-981,0	-3,0
Terrenos principalmente agrícolas con espacios de vegetación natural	25.241,0	25.674,3	433,3	1,7
Sistemas agroforestales	22.720,7	22.655,9	-64,8	-0,3
Zonas agrícolas	335.143,9	305.201,4	-29.942,5	-8,9
Perennifolias y quejigales	19.105,4	19.088,4	-17,0	-0,1
Caducifolias y rebollares	10.929,0	11.461,6	532,6	4,9
Otras frondosas de plantación	1.148,9	1.301,4	152,5	13,3
Pináceas	44.840,0	44.842,1	2,1	0,0
Bosque mixto	4.070,8	4.047,9	-22,9	-0,6
Pastizales supraforestales	3.168,3	2.970,2	-198,1	-6,3
Otros pastizales	114.851,1	107.602,3	-7.248,7	-6,3
Grandes formaciones de matorral denso o medianamente denso	43.856,0	41.522,4	-2.333,6	-5,3
Matorrales subarbustivos o arbustivos muy poco densos	68.393,1	70.071,0	1.677,9	2,5
Matorral boscoso de transición	80.386,5	86.650,4	6.263,9	7,8
Playas, dunas y arenales	177,0	365,0	188,0	106,2
Rocas desnudas con fuerte pendiente (acantilados, etc.)	122,4		-122,4	-100,0
Afloramientos rocosos y canchales	4.291,1	2.843,2	-1.447,9	-33,7
Cárcavas y/o zonas en proceso de erosión	671,8	639,0	-32,8	-4,9
Espacios orófilos altitudinales y roquedos con vegetación escasa	288,6	171,4	-117,2	-40,6
Zonas quemadas	0	1.306,1	1.306,1	1.306,1
Zonas forestales y espacios abiertos	396.300,0	394.882,4	-1.417,6	-0,4
Humedales y zonas pantanosas	38,3	38,3	0,0	0,0
Zonas húmedas	38,3	38,3	0,0	
Ríos y cauces naturales	1.025,9	1.025,9	0,0	0,0
Lagos y lagunas	333,5	663,4	329,9	98,9
Embalses	4.579,9	4.687,5	107,6	2,3
Superficies de agua	5.939,3	6.376,8	437,4	7,4

Figura.24. Cambios de ocupación del suelo en la comunidad de Madrid 1987-2000
Fuente: OBSERV.SOSTEN.ESPAÑA. (2006). Cambios de ocupación del suelo en España:
Implicaciones para la sostenibilidad

Cambios en la ocupación del suelo en Madrid durante el periodo 1987-2000

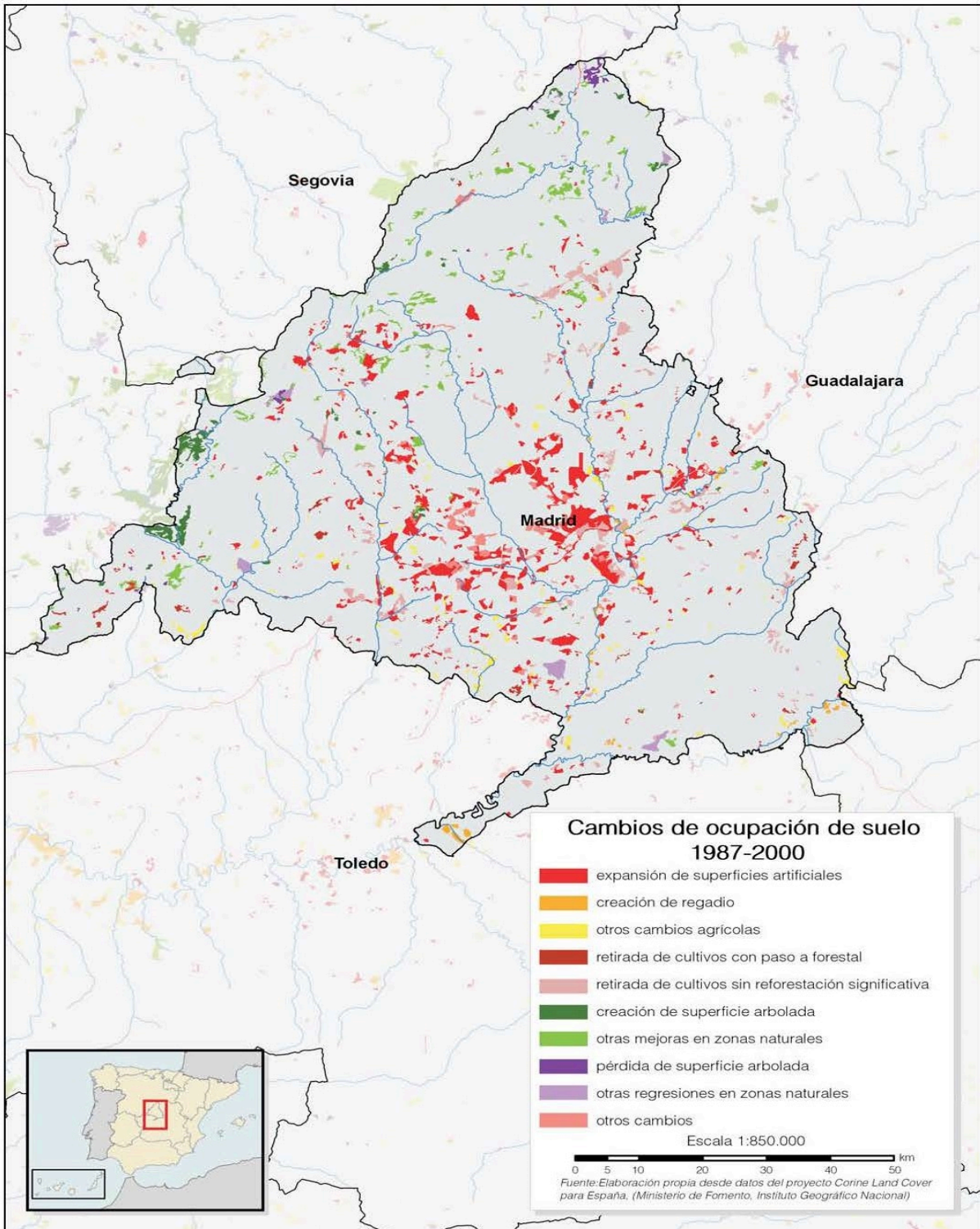


Figura.25. Cambios de ocupación del suelo en la comunidad de Madrid 1987-2000
Fuente: OBSERV.SOSTEN.ESPAÑA. (2006). Cambios de ocupación del suelo en España:
Implicaciones para la sostenibilidad

El informe, una vez analizada la situación del suelo en todos sus usos y características concluye con una serie de puntualizaciones:

- Aumento de infraestructuras y vías de comunicación que fragmentan el territorio de una forma muy importante.
- Aumento de parques comerciales y zonas industriales asociado a nuevos desarrollos urbanísticos de estructura laxa.
- Tendencia a ciudad dispersa.
- La dinámica del área metropolitana sobrepasa los límites de la comunidad autónoma.
- Crecimiento generalizado de zonas artificiales: urbano, aparición de centros comerciales, de ocio e industriales.
- Abandono de cultivos frente a expectativas urbanísticas.
- Espectacular aumento de zonas industriales y comerciales asociadas a los municipios de la periferia de la Ciudad
- Pérdida de 1.000 ha de regadío.

Conclusiones: sobre un modelo urbanístico característico de una gran ciudad y su área metropolitana de nuestro tiempo, caracterizada por la dispersión, por el uso del transporte privado, proliferación de los centros comerciales desplazados y un excesivo consumo de territorio. Es decir, es un modelo muy poco sostenible medioambiental, social y económicamente. El trabajo y plasmado en el informe enumerado con anterioridad evalúa un periodo comprendido entre 1987-2000, el Observatorio de la Sostenibilidad en España no volvió a publicar ningún otro informe al respecto.

Posteriormente la Comunidad de Madrid, mediante la Dirección General de Urbanismo Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, ha trabajado durante la última década en la formación de Bases de Datos Geográficas del Planeamiento Pormenorizado donde recogen de los instrumento de planeamiento aprobados definitivamente, las determinaciones referentes a: Clasificación, Redes, Determinaciones de los ámbitos de desarrollo posterior y Ordenanzas de Suelo Urbano

y Urbanizable. Con la finalidad de la obtención, localización y situación del Suelo Vacante. De esta manera la comunidad ha publicado una serie de bases de datos geográficos correspondientes a los años: 1999, 2001, 2004 y 2006¹¹². Con una serie de mapas publicados en su web, en los que se detallan la ocupación del suelo. Son destacados los resultantes para la presente tesis los referenciados a su área metropolitana, mapas obtenidos mediante fotointerpretación y en los que la última actualización y estudio datan de 2006, arroja una situación pre-crisis inmobiliaria muy diferente de la actual y necesaria por lo tanto de ser estudiada y actualizada.

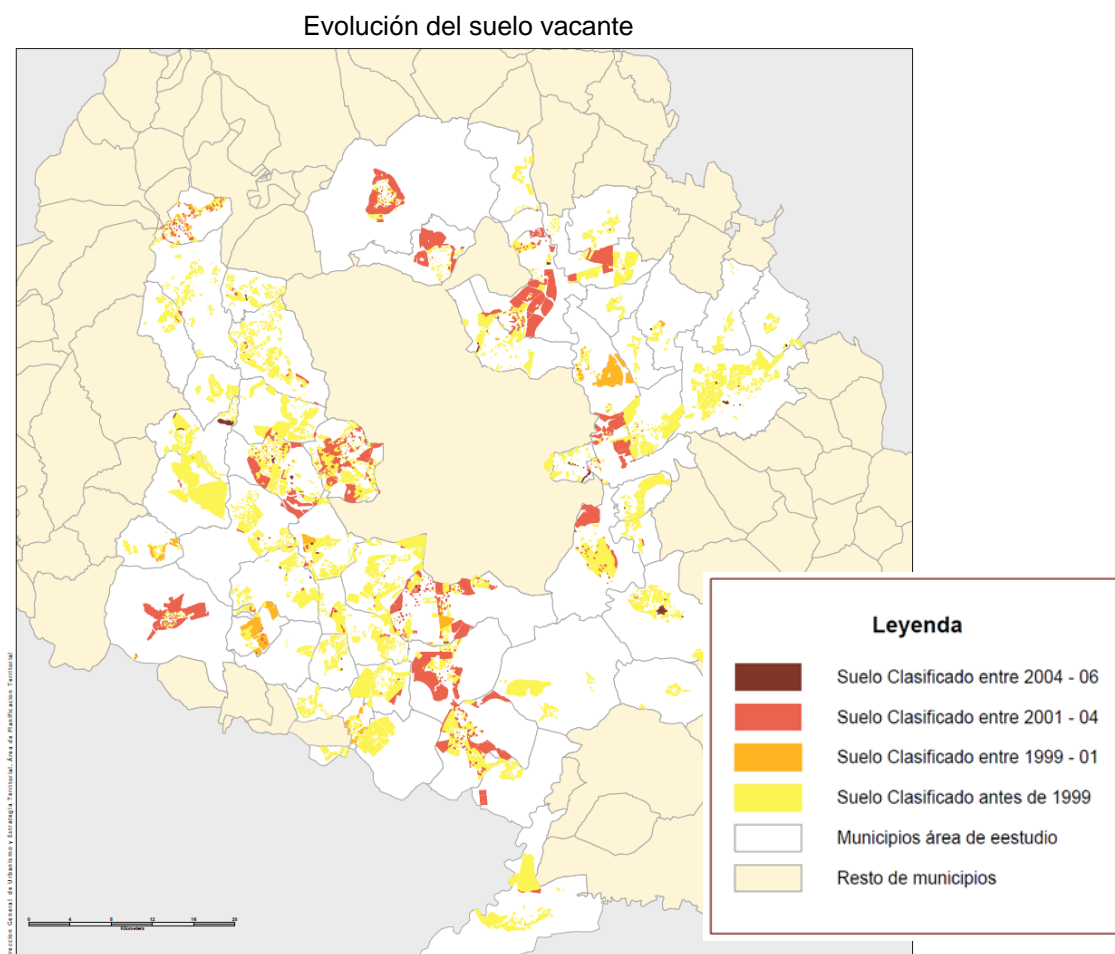


Figura.26. Evolución del suelo vacante 1999,2001, 2004 y 2006.
Fuente: Dirección General de Urbanismo

(112) Dirección General de Urbanismo Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. Evolución de la ocupación del suelo.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/estudios-territoriales>

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio
Evolución del suelo vacante

INE	MUNICIPIO	total nuevo suelo 1999-2001(m2)	% nuevo suelo 1999-200101	total nuevo suelo 2001-2004 (m2)	% nuevo suelo 2001-2004	total nuevo suelo 2004-2006 (m2)	% nuevo suelo 2004-2006
2	AJALVIR	0	0,00	0	0,00	0	0,00
5	ALCALA DE HENARES	0	0,00	1.735	0,02	73.304	0,95
6	ALCOBENDAS	27.454	0,95	24.178	1,04	41.016	2,04
7	ALCORCON	740.316	12,39	127.150	3,85	38.955	1,34
9	ALGETE	0	0,00	2.708.549	34,82	0	0,00
13	ARANJUEZ	3.784	0,04	151.907	1,75	0	0,00
14	ARGANDA DEL REY	48.792	0,89	10.895	0,25	230.248	5,22
15	ARROYOMOLINOS	3.757.841	68,08	102.614	2,77	2.375	0,07
22	BOADILLA DEL MONTE	0	0,00	4.428.675	57,70	99.688	1,46
26	BRUNETE	11.789	0,08	21.600	0,16	0	0,00
32	CAMARMA DE ESTERUELAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00
40	CIEMPOZUELOS	0	0,00	1.293.808	54,79	0	0,00
41	COBEÑA	1.589	0,20	0	0,00	0	0,00
44	COLMENAREJO	0	0,00	5.639	0,37	0	0,00
45	COLMENAR VIEJO	0	0,00	5.063.958	88,09	0	0,00
47	COLLADO VILLALBA	616.014	35,23	331.935	23,79	2.846	0,24
49	COSLADA	0	0,00	23.995	2,25	112.548	9,85
53	DAGANZO DE ARRIBA	133.041	19,83	0	0,00	8.093	2,80
58	FUENLABRADA	0	0,00	139.557	3,10	3.343	0,09
59	FUENTE EL SAZ DE JARAMA	0	0,00	0	0,00	1.553	0,16
61	GALAPAGAR	0	0,00	86.450	5,59	0	0,00
65	GETAFE	952.002	18,22	6.157.718	61,22	49.567	0,61
66	GRINÓN	0	0,00	0	0,00	0	0,00
73	HUMANES DE MADRID	0	0,00	0	0,00	12.527	0,94
74	LEGANES	0	0,00	33.232	0,40	3.754	0,06
80	MAJADAHONDA	0	0,00	0	0,00	0	0,00
83	MECO	7.250	1,20	0	0,00	13.549	1,29
84	MEJORADA DEL CAMPO	0	0,00	0	0,00	796	0,03
89	MORALEJA DE EN MEDIO	0	0,00	0	0,00	0	0,00
91	MORATA DE TAJUÑA	0	0,00	0	0,00	0	0,00
92	MOSTOLES	0	0,00	43.658	1,79	23.818	1,24
96	NAVALCARNERO	0	0,00	6.318.748	83,66	1.386	0,02
104	PARACUELLOS	4.577.475	68,98	0	0,00	3.294	0,08
106	PARLA	0	0,00	266.681	3,83	5.587	0,10
113	PINTO	0	0,00	8.295.921	100,00	3.155	0,04
115	POZUELO DE ALARCON	0	0,00	3.504.353	100,00	11.563	0,13
123	RIVAS VACIAMADRID	0	0,00	2.207.559	72,26	13.422	0,22
127	ROZAS DE MADRID, LAS	0	0,00	236.008	6,44	0	0,00
129	SAN AGUSTIN DEL GUADALIX	0	0,00	0	0,00	0	0,00
130	SAN FERNANDO DE HENARES	0	0,00	4.871.128	92,72	414	0,01
132	SAN MARTIN DE LA VEGA	0	0,00	0	0,00	0	0,00
134	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	559	0,02	10.523.134	88,40	38.711	0,35
141	SEVILLA LA NUEVA	831.503	53,79	0	0,00	0	0,00
148	TORREJON DE ARDOZ	0	0,00	12.014	0,23	0	0,00
149	TORREJON DE LA CALZADA	593.635	46,59	0	0,00	0	0,00
150	TORREJON DE VELASCO	0	0,00	0	0,00	0	0,00
152	TORRELODONES	0	0,00	33.502	2,88	17.036	1,74
161	VALDEMORO	0	0,00	4.918.247	62,06	3.213	0,05
167	VELILLA DE SAN ANTONIO	0	0,00	19.351	1,97	0	0,00
176	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	0	0,00	0	0,00	375.548	11,10
177	VILLANUEVA DEL PARDILLO	0	0,00	0	0,00	0	0,00
181	VILLAVICIOSA DE ODON	0	0,00	49.892	1,47	2.757	0,08
903	TRES CANTOS	0	0,00	2.118.667	91,94	0	0,00
	TOTALES	12.303.025	6,09	64.130.457	31,31	1.192.059	0,60

Figura.27. Cambios de ocupación del suelo en la comunidad de Madrid 1987-2000
Fuente: Dirección General de Urbanismo
Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

Dicho trabajo evalúa la zona metropolitana exclusivamente y hasta el año 2006, posteriormente no se han publicado trabajos que complementen o actualicen la información publicada en 2006, por ello esta información queda totalmente obsoleta, tras los acontecimientos urbanísticos y sociales que se han producido desde 2006 a 2020.

A la fecha de la lectura de la presente tesis, la comunidad de Madrid no ha publicado ni elaborado trabajo alguno que complemente o actualice el realizado en 2006, cabe destacar que con fecha 14 diciembre 2018 la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio sacó a licitación el contrato para la Localización y carga de datos en el suelo vacante y ocupado de los municipios de la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo consiste en *“completar la información urbanística disponible en la Comunidad de Madrid facilitando su utilización y satisfaciendo la necesidad de conocer de manera actualizada la evolución de la transformación del suelo, de conformidad con el planeamiento urbanístico aprobado”*. Trabajo que tiene la intención de continuar con el ya realizado hasta 2006 y que ha sido adjudicado por contrato público a la UTE Terra XXI, S.L. y Cibernos Consulting, S.A.¹¹³ del que aún no se ha publicado trabajo alguno.

Por lo anteriormente expuesto la comunidad de Madrid a la fecha de la lectura de la presente tesis doctoral no ha evaluado la situación de su suelo vacante desde 2006, cuestión muy relevante dado que entre el periodo comprendido de 2006 a 2020 se han sucedido numerosos acontecimientos sociales, económicos y medioambientales que modifican los planteamientos urbanísticos iniciales. Cuestiones tan relevantes como una crisis económica que afecto directamente al sector inmobiliario y un cambio en la perspectiva sobre la visión del urbanismo y la ciudad con criterios sostenibles y medioambientales.

La presente tesis demuestra por una parte que suelos de la Comunidad de Madrid son susceptibles de ser transformados a su situación de suelo no urbanizable. Para finalmente ofrecer una solución técnica basada entorno a una metodología concreta mediante la aplicación de los criterios de evaluación ya utilizados en la Agenda Urbana Española, obteniéndose así unos nuevos indicadores descriptivos que tengan en cuenta una reducción del consumo del suelo.

(113) <http://www.madrid.org/contratos-publicos/1354749007236/1209029493069/1354771346550.pdf>

Por consiguiente la obtención de estos nuevos indicadores conllevarían implícitamente el cumplimiento de una nueva agenda de políticas palanca medioambientalmente más sostenibles que afectarían en cascada a otros sectores productivos del país.

La metodología expuesta en la presente tesis, nos sólo es aplicable a la Comunidad de Madrid, con el análisis de la cantidad de suelo vacante, y cómo ese suelo vacante puede transformar y mejorar los indicadores de la Agenda Urbana Española, puede y debe ser compartida por otras comunidades autónomas. Obteniéndose de esta manera un balance global como país mucho más completo por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al menos en el objetivo 11 (ODS), *“lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”*¹¹⁴.

(114) Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>

3.2 Evolución normativa, hacia un escenario decrecentista.

La existencia actual de una tendencia hacia una evolución del planeamiento con una visión, o una vertiente, más decrecentista es notoria y palpable, como ya se ha mencionado con anterioridad debido al cambio normativo de las leyes del suelo y la jurisprudencia al respecto.

Del análisis y estudio de la presente tesis, centrada en la comunidad de Madrid, se observa que no se ha producido ese cambio normativo. No se observa por consiguiente cambio alguno en el planeamiento urbanístico municipal de los últimos 20 años. Partiendo de una ley del suelo totalmente desarrollista denominada comúnmente “*la ley de las 3 alturas*” aprobada por disposición transitoria¹¹⁵ y por lo tanto incorporada a la Ley del Suelo autonómica, que limitaba la construcción en la Comunidad de Madrid en la que se planteaban edificios de no más de tres plantas (incluida la baja), más áticos, hasta las últimas modificaciones de la ley del suelo más recientes. En este periodo se aprecia un denominador común expansionista que ha motivado sucesivas modificaciones debido al uso desproporcionado del territorio, su expansión sin límite ni control. Por ello, al hacer una retrospectiva de las modificaciones legislativas experimentadas desde la aprobación inicial de la ley autonómica, se aprecia una corrección paulatina de la misma por el legislador, y por lo tanto autocorrigiéndose desde el modelo crecentista y desarrollista previsto inicialmente a un modelo más concentrado.

La intención del legislador inicialmente no fue la de implantar este modelo como regla, puesto que en el inicio la ley del suelo 9/2001, de 17 de julio, del suelo, de la comunidad de Madrid¹¹⁶ no se pretendía el modelo en expansión, fue en la modificación de 26 julio de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid en el nuevo punto 8 del artículo 39. “*Se elimina el apartado 8º del*

(115) Ley 3/2007, de 26 de julio, de medidas urgentes de modernización del Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid. BOE núm. 241, de 8 de octubre de 2007. <https://www.boe.es/eli/es-md/l/2007/07/26/3>

(116) <https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-18984-consolidado.pdf>

artículo 39 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, que queda derogado”. Esto suponía un cambio radical en el modelo edificatorio y de ciudad para toda la comunidad autónoma, establecía un antes y un después de todos los desarrollos urbanísticos y de todo los planes de ordenación urbana que comenzaron a plantearse desde entonces en adelante. El modelo expansionista había llegado y junto con un momento de crecimiento económico de país, esa expansión no tardaría en hacerse notar en todo nuestro territorio.

Suelo sin desarrollar, Getafe.



Figura 28. Suelo sin desarrollar en el barrio de Los Molinos, en Getafe
Fuente: El Confidencial 23/04/2017

La introducción de la ley “*de las 3 alturas*” ha engendrado barrios y desarrollos que hoy en día son inasumibles económica y medioambientalmente, tal es el error que rápidamente la administración ha introducido numerosas modificaciones sucesivas a la ley del suelo. Destacable es la modificación introducida de 28 diciembre 2015¹¹⁷ del punto 8 del artículo 39, que queda derogado según el artículo único de la Comunidad de

(117) Modificación Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid
http://noticias.juridicas.com/base_datos/Anterior/r13-ma-l9-2001.t2.html#a39

Madrid de la Ley 4/2015, de 18 diciembre, de modificación de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid («B.O.C.M.» 28 diciembre).

La realidad es que estas sucesivas modificaciones han generado un caos urbanístico, que han generado ciudades expansivas, por todo el territorio de nuestra Comunidad, y han limitado las capacidades pormenorizadas de los posteriores planeamientos de desarrollo, muchas han sido paralizadas y anuladas de forma sistemática por el poder judicial.

Convirtiendo a los jueces en los verdaderos agentes urbanizadores del territorio, debido a la perversión en la redacción del texto de la propia norma, así de sus aclaraciones posteriores, como por ejemplo, con la aprobación posterior de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y más concretamente con su disposición adicional séptima.

Suelo sin desarrollar. Desarrollos del Sureste

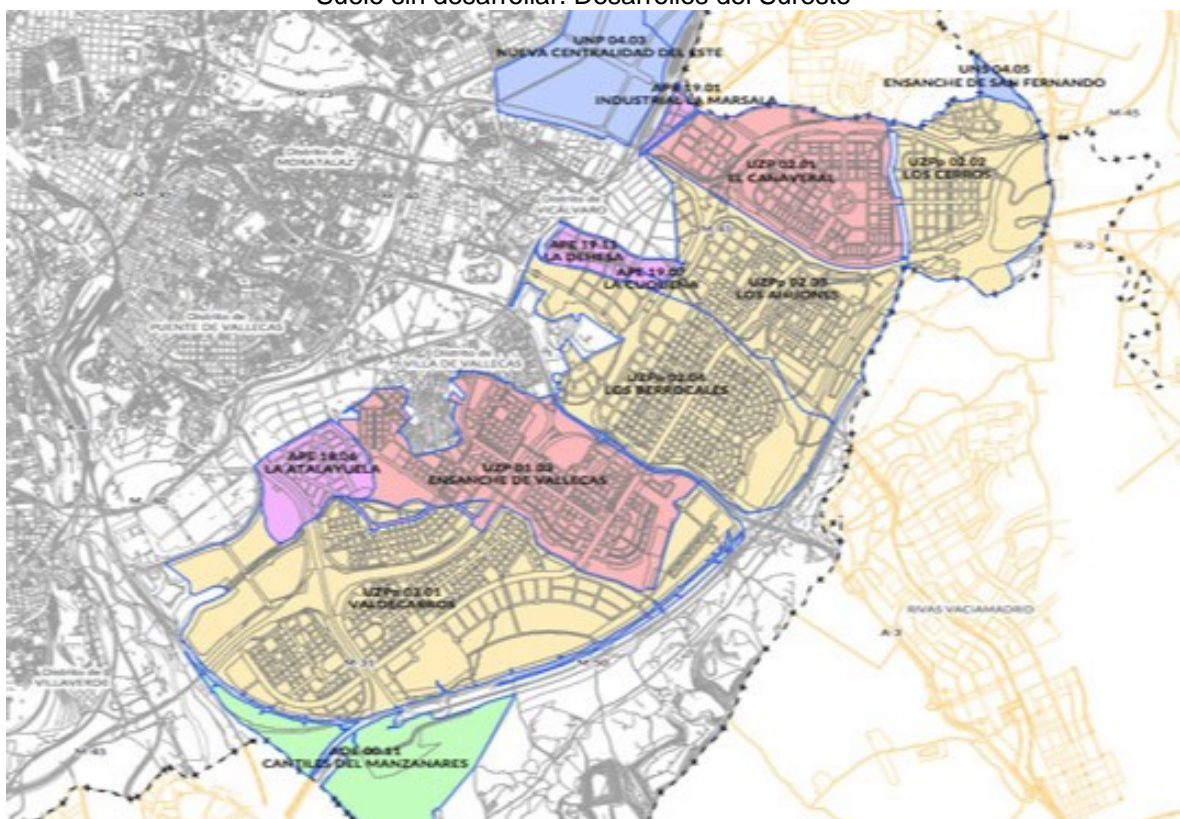


Figura 29: Planificación de los Desarrollos del Sureste
Fuente: diario El Mundo 25 julio 2017

Esta limitación de alturas ha esparcido nuestras ciudades cual mancha de aceite, generan graves problemas en materia de infraestructuras, movilidad y transporte y, por ende, problemas medioambientales, debido a la utilización «obligatoria» del vehículo privado, agravado por que esta expansión del territorio genera una deuda contra estos nuevos desarrollos, en materia de dotaciones y equipamientos públicos de primera necesidad.

Suelo sin desarrollar. Los Berrocales Madrid.



Figura 30: Vista aérea de los Berrocales, zona del sureste de Madrid
Fuente: diario El Mundo. 13 de julio de 2013

Asumido el error y modificado, es de señalar que en el mismo preámbulo se empieza a hablar en 2015 de que la nueva ley del suelo traerá un nuevo modelo “*Somos conscientes que esta propuesta de derogación ya ha sido tratada y asumida por los grupos de trabajo creados con motivo de la aprobación de la futura Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, si bien, la región no puede esperar períodos de estudio mínimos de uno o dos años, que paralicen la actividad en nuestras ciudades*”.

La actual ley del suelo de la comunidad de Madrid 9/2001 no está actualizada a la ley estatal 31/2015 y por consiguiente todo el ordenamiento municipal que ha sido resultado de las diferentes modificaciones de la ley autonómica no se encuentra actualizado al estatal. El Proyecto de Ley de Urbanismo y Suelo de la Comunidad de Madrid (de 20 de abril de 2017 publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid)¹¹⁸ empieza a trabajar en la línea de la ley estatal, pues suprime la categoría del suelo urbanizable no sectorizado, pasa a este tipo de suelo todo aquél que no haya sido clasificado de urbano o urbanizable, recupera con ello el suelo no urbanizable el carácter residual que tuvo en legislaciones anteriores a la Ley 9/2001. Pero no es menos cierto que el borrador presentado de esta nueva ley en 2018 no reconoce ninguna situación que advierta de la necesidad de ir hacia un modelo decrecentista y no desarrollista como si han hecho otras comunidades autónomas en este sentido.

Aun así en la actualidad la ley en vigor del suelo de la Comunidad de Madrid, una vez superado el antiguo sistema de programación cuatrienal de los planes urbanísticos, no establece ninguna otra limitación de plazo para el desarrollo del suelo urbanizable. Por este motivo se dificultan las intenciones de reversión por parte de la administración local que sobre estos planes se pudieran tener, puesto que son a los planes generales de ordenación urbanística a los que les corresponde la programación temporal de su ejecución. Por lo tanto al carecer de una programación temporal establecida en una ley del suelo autonómica, los municipios tienen imposibilitada la reversión se su propio planeamiento al no estar amparada en ley alguna. Así resulta en Madrid de los artículos 42.5.f) y 108.2 de la LSCM. El 104 que regulan los plazos para la presentación de la iniciativa del sistema de compensación. El incumplimiento de los plazos tiene una consecuencia jurídica limitada, solo puede dar lugar al cambio del sistema de actuación sobre ellos; expropiación, compensación, pero nunca una reversión. Todo esto propicia

(118) Proyecto de Ley de Urbanismo y Suelo de la Comunidad de Madrid (de 20 de abril de 2017 publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid. BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID / Núm. 114 / 20 de abril de 2017.
https://www.comunidad.madrid/transparencia/sites/default/files/regulation/documents/294_555_proyecto_de_ley_de_urbanismo_y_suelo_0.pdf

que los planes urbanísticos heredados de la presente ley del suelo de la Comunidad de Madrid tengan grandes dificultades en realizar un planeamiento decrecentista y no desarrollista, lejos de los parámetros de sostenibilidad del territorio actual.

En cambio, como ya se ha enumerado al inicio de la presente tesis en otras Comunidades autónomas sí hay normas legales que establecen límites temporales para el desarrollo, con consecuencia jurídica de gran intensidad para el caso de contravención. Destacado es el ya mencionado caso de Castilla y León mediante su Disposición Transitoria Tercera de la Ley 7/2014¹¹⁹, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo, según la cual los terrenos clasificados como suelo urbanizable no delimitado en el marco de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, que el 19 de octubre de 2018 hubieran carecido de ordenación detallada aprobada con carácter definitivo, habían de quedar automáticamente clasificados como suelo no urbanizable común.

Estos efectos se han traducido en una desclasificación, anunciada desde la Junta de Castilla y León que ha afectado a 282.936.944 m². Hasta la citada fecha contaban con la condición de suelo urbanizable no delimitado, con capacidad para albergar 1.000.000 de viviendas, suelos correspondientes a 207 ámbitos en 86 municipios; entre estos figuraron algunos en los que se dieron las sorprendentes cifras: Torquemada (Segovia), con 989 habitantes, 53.976.100 m² de suelo urbanizable; Coca (Segovia), con 1.863 habitantes, 38.000.100 m² de suelo urbanizable; Guisando (Ávila), con 534 habitantes, 481.800 m² de suelo urbanizable; Monterrubio (Segovia), con 63 habitantes, 10.499.892 m² de suelo urbanizable.

(119) LEY 7/2014, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo. Boletín Oficial de Castilla y León. Núm. 181. Viernes, 19 de septiembre de 2014. Pág. 63748. file:///C:/Users/Jesus/Downloads/2014+Ley+RU+BOCyL,1.pdf

Por regla general, las diferentes leyes autonómicas que han transformado sus leyes urbanísticas para ir hacia un modelo no desarrollista coinciden en establecer que el suelo urbanizable sin ordenación detallada puede pasar a rústico común y así ordenar el decrecimiento urbanístico, por tanto podemos análogamente, asegurar que es posible y necesario dicha reglamentación para la comunidad de Madrid.

Mediante la metodología expuesta en el inicio de la tesis y desarrollada en capítulos posteriores se pretende actualizar a la fecha de 2020, los espacios de la Comunidad de Madrid susceptibles de decrecer, con el fin de poder tenerse en cuenta en la redacción de una futura nueva ley del suelo. Esta futura ley del suelo de la CAM no deberá de dejar de abordar la realidad física y social de la comunidad que hace que exista una cantidad de suelo vacante significativo tanto en el suelo urbanizable como en el suelo urbano. Si bien es cierto que el actual borrador de la ley del suelo reza el principio de contención en el desarrollo urbanístico e instaurar un modelo urbano sostenible, este borrador es poco ambicioso para las necesidades medioambientales de la región. La desclasificación urbanística no está presente en el desarrollo del borrador de ley, y por tanto el Decrecimiento hasta la fecha no se ha abordado en la Comunidad de Madrid.

El análisis comparativo de la información que muestran los sistemas SIG realizado en el presente trabajo, pueden proporcionar un análisis comparativo de la situación real a la fecha del suelo vacante en la Comunidad de Madrid, proporcionan una composición de lugar que permite la toma de decisiones. Gracias al trabajo realizado mediante el mapeo de la situación de desarrollo de la planificación urbanística de los 178 municipios de la comunidad de Madrid, en su ordenamiento previsto confrontado con la realidad de los mismos en la actualidad, arroja la obligada necesidad de afrontar el decrecimiento, tal como se demuestra en los capítulos siguientes de la presente tesis.

3.3 Implantación de la desclasificación en suelo vacante.

Gran parte del trabajo de investigación de la presente tesis consiste en cualificar y cuantificar cuestiones referentes a la ocupación del suelo, en relación al sobredimensionamiento del suelo urbanizable de la región. Cabe destacar que no existe una metodología similar expuesta por ninguna investigación precedente que indique qué debería hacerse con esas bolsas de suelo vacante existentes en la Comunidad de Madrid. En este sentido destacada la reflexión ya anteriormente mencionada, que hace el catedrático de Derecho Administrativo por la Universidad de Alicante D. Santiago González-Varas Ibáñez. En su trabajo de Tratado de Derecho Administrativo¹²⁰ en la que establece dos maneras de atacar la situación, por una parte el decrecimiento mediante la renovación urbana y por otra mediante la desclasificación. Como ya mencione con anterioridad la presente tesis aborda la cuestión segunda, dada la naturaleza de la misma desde la perspectiva del decrecimiento como método, utiliza para ello la desclasificación como procedimiento.

En consecuencia, el estudio realizado y expuesto en las “Fichas Suelo Vacante de los 178 Municipios” de la presente tesis, se presenta el análisis de la situación del planeamiento municipal de los 178 municipios que conforman la Comunidad Autónoma de Madrid a excepción del T.M. de Madrid, dada su particularidad. Trabajo consistente en calificar y contabilizar el Suelo Vacante mediante diferentes metodologías de sistemas GIS (Sistemas de Información Geográfica)¹²¹. Para poder cuantificar la cantidad de suelo que se encontraría en situación de suelo vacante, un primer ejercicio consiste en el filtrado de la información disponible de los Sistema de Información Territorial en sus diferentes formatos (Shape, WMS...) de la clasificación del suelo y los posibles cambios que se hayan desarrollado en las figuras de planeamiento del municipio junto con el

(120) González-Varas Ibáñez, S. (2012), *Tratado de derecho administrativo*, 1st edn, [Madrid] : Civitas, 2012.

(121) Un Sistema de Información Geográfica (GIS o SIG) es una solución tecnológica que de manera visual nos permite capturar, analizar, gestionar e interpretar datos con un componente geográfico, y así descubrir relaciones o tendencias que ayudan a tomar mejores decisiones.

crecimiento de los mismos mediante la sectorización de algunas zonas desde la fecha de aprobación de sus planes generales hasta la fecha de redacción de la presente tesis año 2.020. Para obtener esta información, se ha realizado una búsqueda en las diferentes fuentes sobre sistemas de información geográfica, y repertorios de acceso y uso público.

Tras disponer de toda la información que puede contener cada una de las fuentes (ministerios, entes locales, municipales y plataformas de investigación), mediante un análisis de la información obtenido, que estas plataformas ofrecen, y apoyándome en el uso del entorno GIS (programas de gestión de la información obtenida), ha sido posible delimitar el Suelo Vacante disponible que no se ha desarrollado desde la aprobación inicial del planeamiento municipal hasta la fecha del presente estudio, y cuantificar qué cantidad de suelo no se ha desarrollado del previsto inicialmente ver cuadro 2 de cada una de las fichas generadas (Fichas A, fichas tipo).

Con la información aislada de cada uno de los municipio es posible realizar un filtrado profundo de la situación de su suelo a la fecha de 2020, de tal forma que se generan unas fichas tipo F.000.01, F.000.02 y F.000.03 por cada uno de los 178 municipios con toda la información de la situación del su planeamiento municipal a fecha de su aprobación por la Comunidad de Madrid, su situación en el planeamiento a fecha de 2.020. Especial interés en el dato obtenido del suelo vacante, y la situación del suelo a futuro en las fechas previstas de desclasificación 2.022, 2.024 y 2.028, acompañado igualmente de un mapa F.000.03 con la situación del Suelo Vacante grafiado con objeto de poder analizar, en un posterior paso, de análisis más global la relación del Suelo Vacante de manera territorial para su Desclasificación por etapas, y así poder relacionarlo con la Agenda Urbana Española.

Una vez cuantificado el Suelo Vacante que no se ha desarrollado en cada uno de los municipios desde la aprobación inicial de su Plan General de Ordenación Urbana (en adelante PGOU), de cada uno de los 178 municipios en cuestión analizados, se procedería a su desclasificación a Suelo No Urbanizable. Esta desclasificación se

pretender hacer de manera análoga a los casos reales llevados a cabo con éxito en la desclasificación en otras comunidades autónomas presentados con anterioridad en los capítulos precedentes de la presente tesis. Estos que marcan una escalada en el tiempo capaz de ser asimilada por la gestión urbanística, municipal y territorial. Con esta analogía se establecen 3 periodos, analizados para los años propuestos de 2.022, 2.024 y 2.028 expuestos en los cuadros 4, 5 y 6 de la ficha F.000.003.

- Periodo de Desclasificación del suelo a 2022, este periodo solo afectaría a los planes generales de ordenación urbana que no estuvieran adaptados a la ley del suelo autonómica, (ley 9/2001).

- Periodo de Desclasificación del suelo a 2024, este periodo solo afectaría a los planes generales de ordenación urbana que si están adaptados a la ley del suelo autonómica, (ley 9/2001). Afecta a los Suelos Urbanizables no Sectorizados, es decir los que no tienen ningún instrumento de planeamiento de detalle aprobado.

- Periodo de Desclasificación del suelo a 2028, este periodo solo afectaría a los planes generales de ordenación urbana que si están adaptados a la ley del suelo autonómica, (ley 9/2001). Afecta a los Suelos Urbanizables Sectorizados, o lo que es lo mismo, los que no tienen instrumento de planeamiento de detalle aprobado.

Los resultados, tal y como se pueden observar a continuación arrojan una cantidad de Suelo Vacante que cuestiona gravemente el modelo urbanístico actual basado en el desarrollismo y consumo del territorio. Esta investigación presenta una alternativa al mismo tal y como se enunciaba previamente, al insistir fuertemente en abandonar el objetivo del crecimiento por el decrecimiento.

Situación del planeamiento a 2.020.

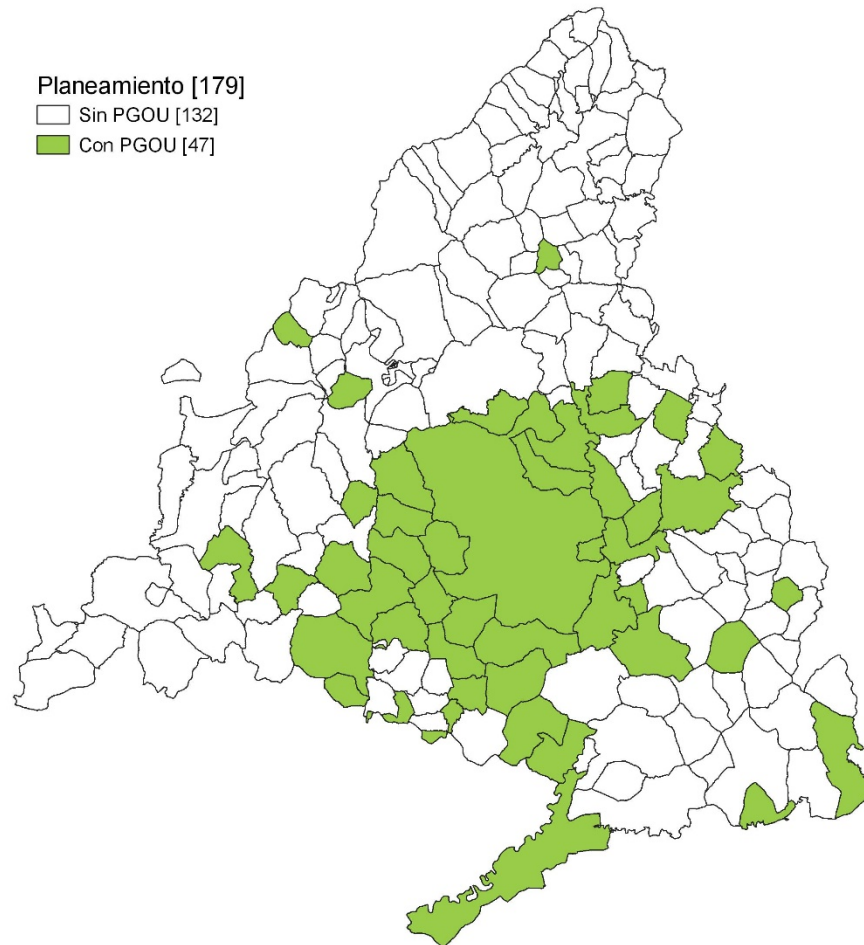


Figura 31: Municipios con Planes Generales de Ordenación Urbana.
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del suelo vacante

Es destacable que solo una cuarta parte de los municipios de la comunidad de Madrid cuenten con PGOU, el resto se sitúan con normas subsidiarias, lo que demuestra que la mayoría de ellos no cuentan con una planificación territorial más allá de la gestión de su suelo urbano.

Situación del planeamiento a 2.020.

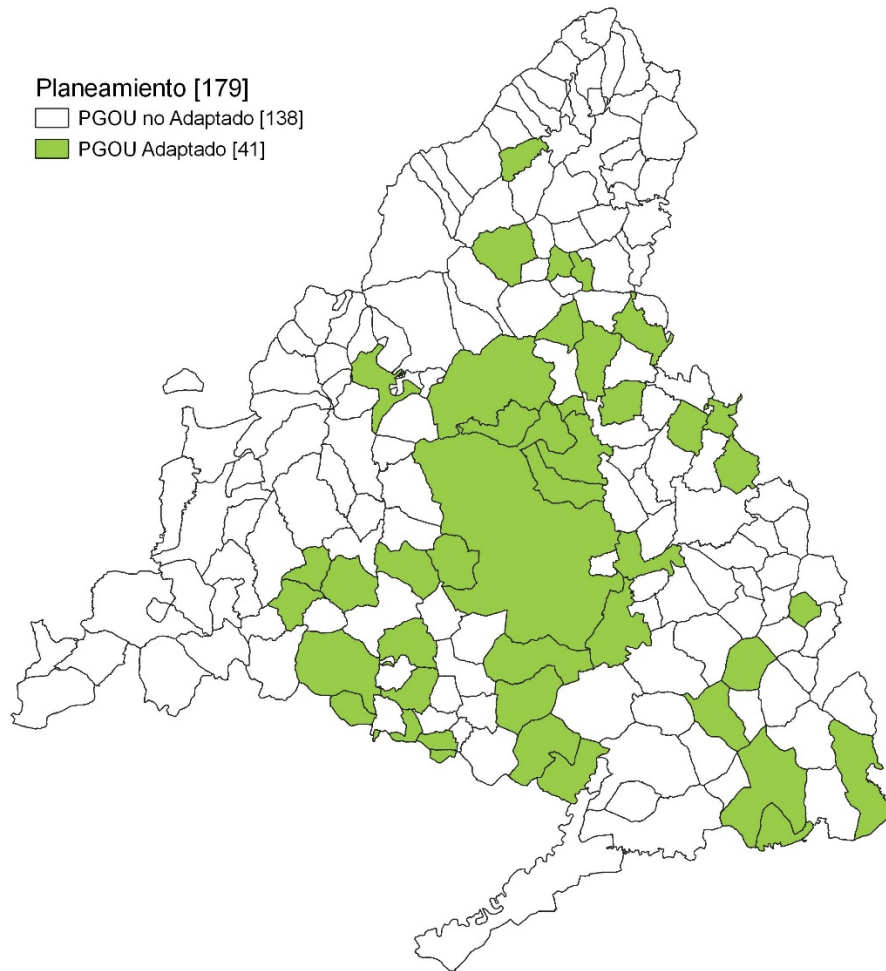


Figura 32: Municipios con PGOU adaptados a la ley 9/2011 del suelo de la CAM.
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del suelo vacante

La inmensa mayoría de los municipios de la Comunidad de Madrid no se encuentran adaptados a la ley del suelo autonómica, ley 9/2001¹²², esto hace que cuenten con un planeamiento muy desfasado, del orden de como mínimo unos 20 años.

Esta situación argumenta, que en dichos municipios, no han necesitado transformar su planeamiento a la ley autonómica actual para mantener sus previsiones del cumplimiento con el planeamiento previsto, ahonda en el hecho de que no han sido necesarias nuevas

(122) Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid.
<https://www.boe.es/eli/es-md/l/2001/07/17/9/con>

transformaciones de suelo que hicieran igualmente necesarias las revisiones de los planes para dotar a los municipios de nuevos suelos urbanizables. Por consiguiente el modelo crecentista previsto en la ley del suelo 9/2.001 en la mayoría de los municipios no se ha implantado.

Situación del planeamiento a 2.020.

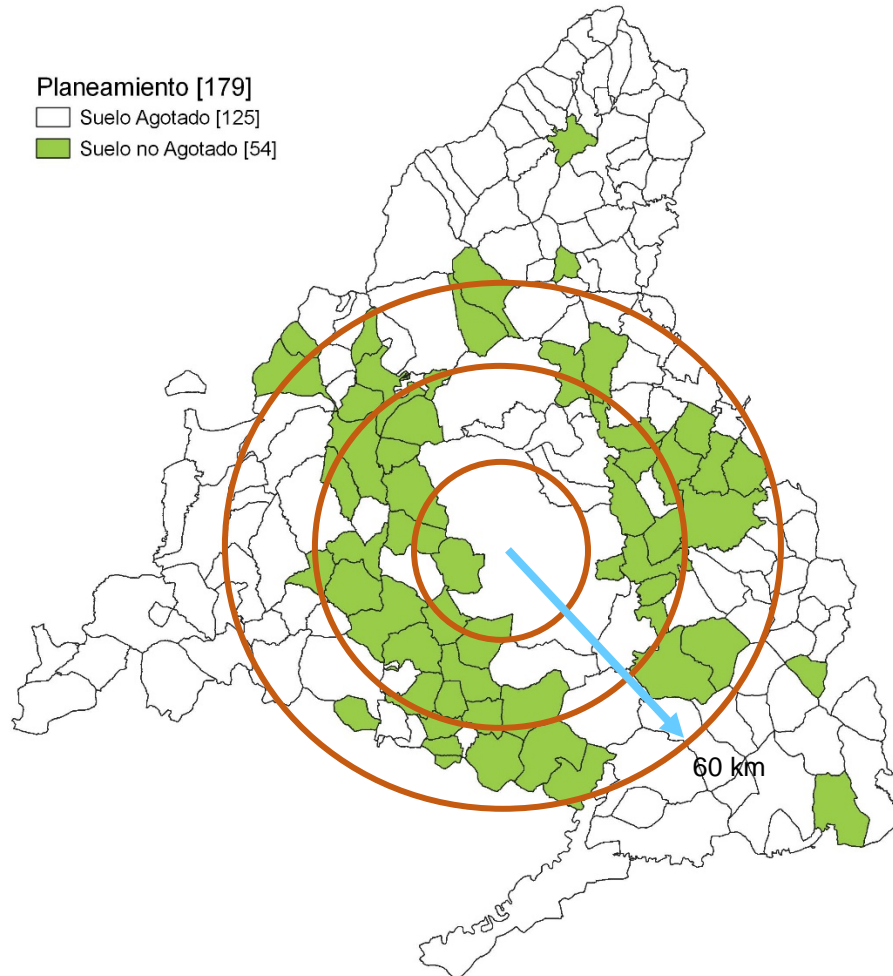


Figura 33: Municipios con PGOU agotado.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del suelo vacante

El principal resultado del análisis como ya se ha mencionado durante el desarrollo del texto de esta tesis, es el Suelo Vacante que existe hoy en día en la Comunidad de Madrid, y que justificaría una más que posible desclasificación del mismo con el propósito de cumplir con la Agenda Urbana Española. Ese suelo representa un tercio de los

municipios de la comunidad y se encuentra localizado entre la primera corona metropolitana de Madrid a 20 km y una segunda corona a 40 km de la capital.

Situación del planeamiento a 2.020.

Desclasificación a 2.022

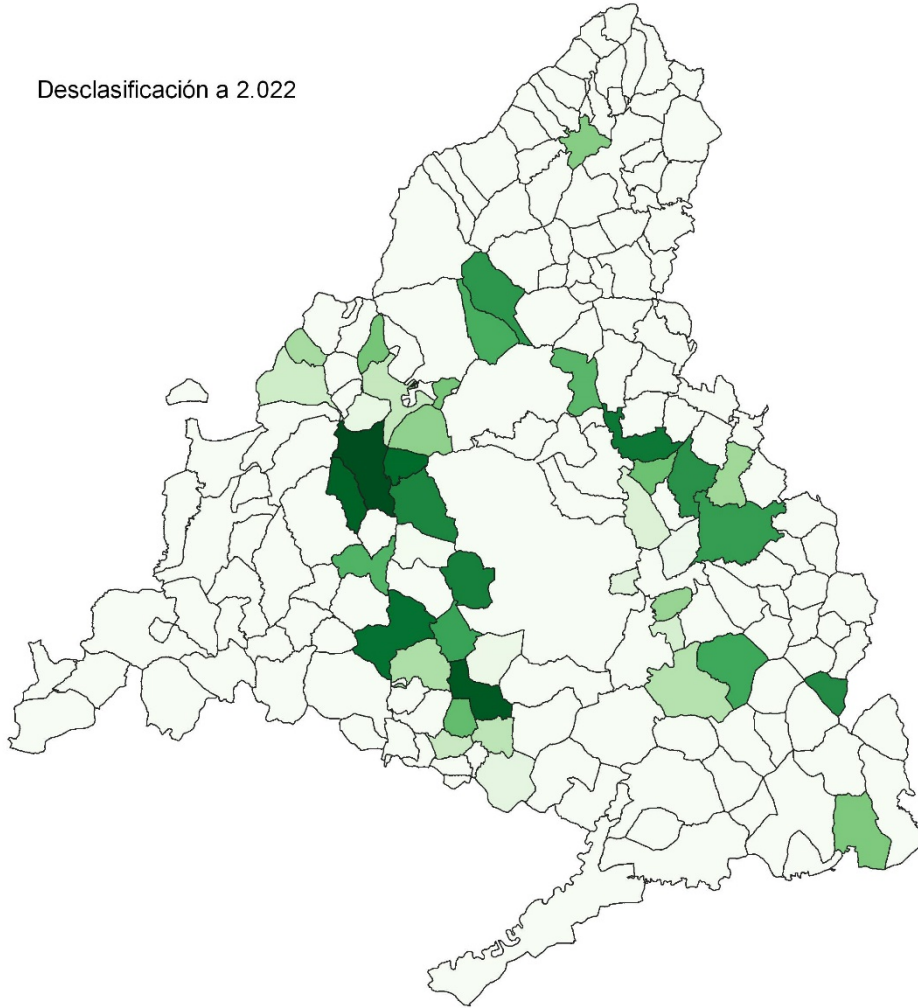


Figura 34: Municipios con suelo Vacantes a Desclasificar en 2.022.
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del suelo vacante

La primera fase de la desclasificación a 2.022 se centra, como ya se ha analizado en (Fig.22) en las coronas metropolitanas de Madrid, son municipios con suelo vacante en planes generales no adaptados a la ley del suelo. Significativo es la cantidad de metros cuadrados que se encuentran en esta situación, un total de 22,62 Km² (0,28 % de suelo destinado a ser urbanizable en la actualidad no se ha urbanizado, de los 528 Km² totales que preveían todos los municipios en su conjunto de suelo urbanizable a desarrollar, un

entorno a un 0,6 % del total del territorio de la CAM)¹²³ denota que con el paso de los 20 años desde su aprobación esos suelos no han sido objeto de transformación, lo que demuestra que fueron sobredimensionados, o lo que es lo mismo, están en situación de decrecer.

Situación del planeamiento a 2.020.

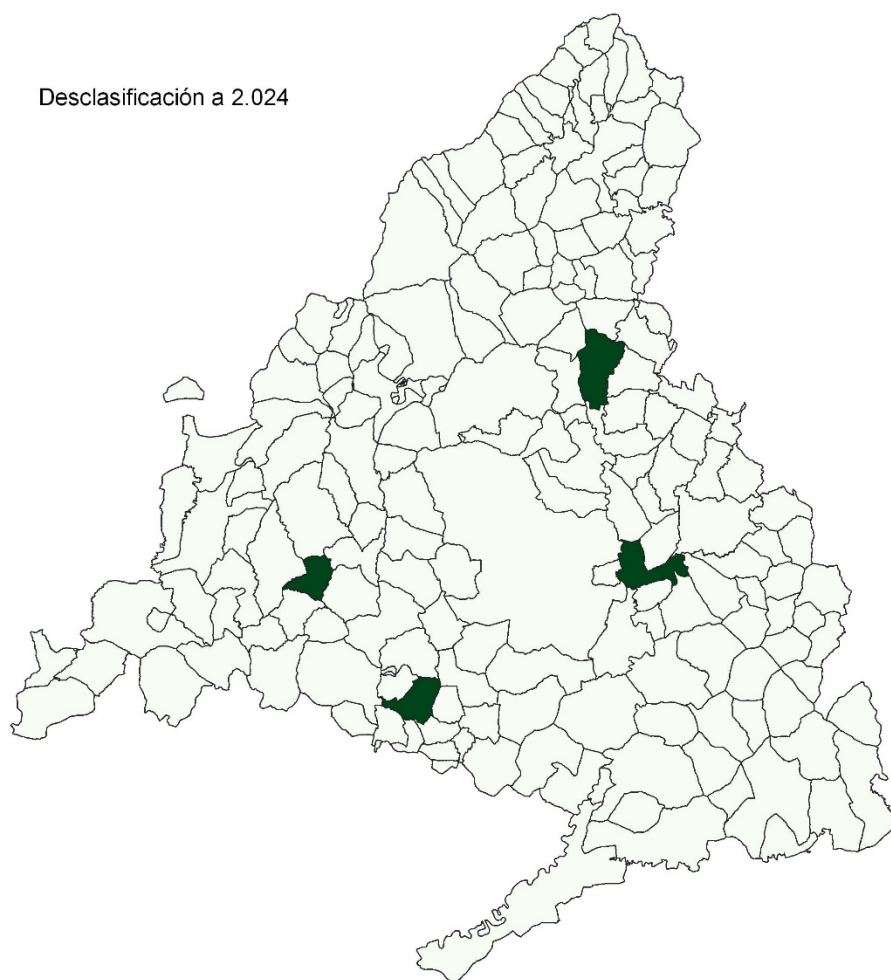


Figura 35: Municipios con suelo Vacantes a Desclasificar en 2.024.
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del suelo vacante

(123) Datos de elaboración propia, a partir de los análisis expuestos en Fichas A.

La siguiente fase de desclasificación se produciría en 2.024 y supondría añadir al suelo no urbanizable 1,399 Km² de suelo, resultado de suelos urbanizables que estando adaptados a la ley del suelo no han tramitados planes de desarrollo de los mismos.

Situación del planeamiento a 2.020.

Desclasificación a 2.028

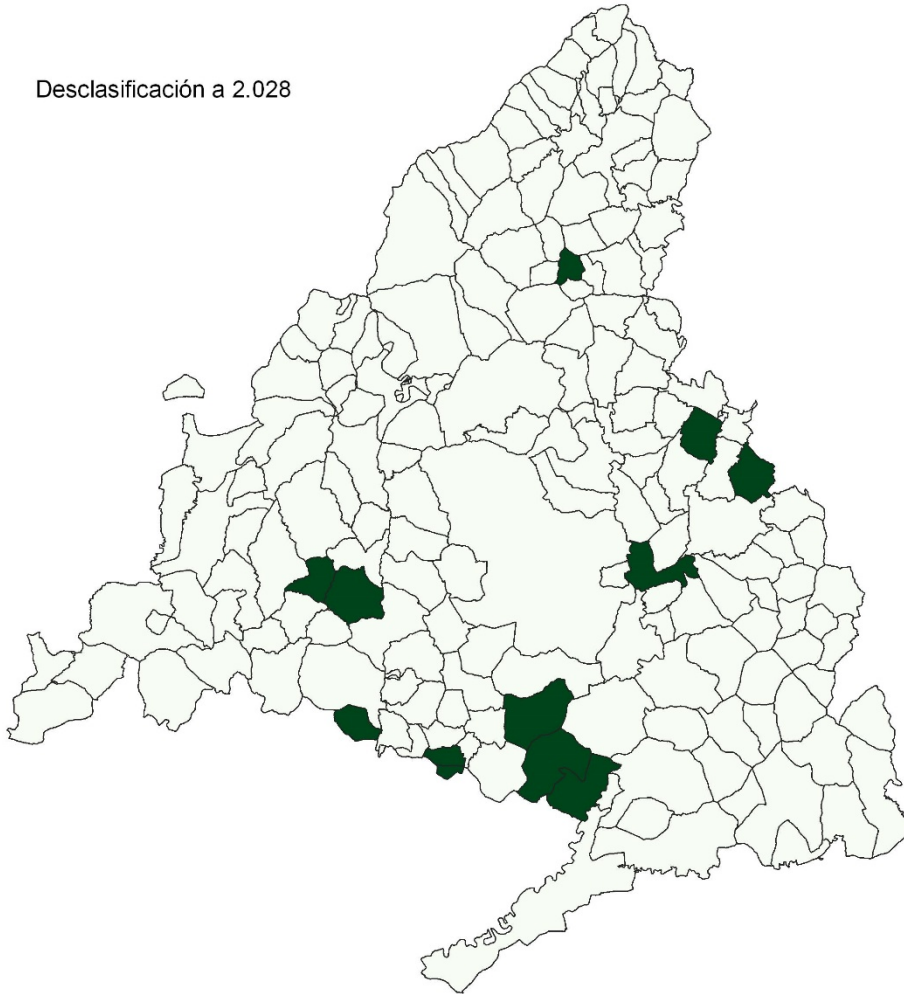


Figura 36: Municipios con suelo Vacantes a Desclasificar en 2.028.
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis del suelo vacante

La última fase de desclasificación se produciría en 2.028, terminaría con el proceso al sumar al suelo no urbanizable el restante de 8,019 Km² de suelo vacante, correspondiente a suelos que, teniendo tramitados instrumentos de desarrollo, no se consoliden a 2.028.

La superficie total a desclasificar en todas sus fases supondría 35,52 Km² un 6,72 % del territorio de la Comunidad de Madrid decrecería.

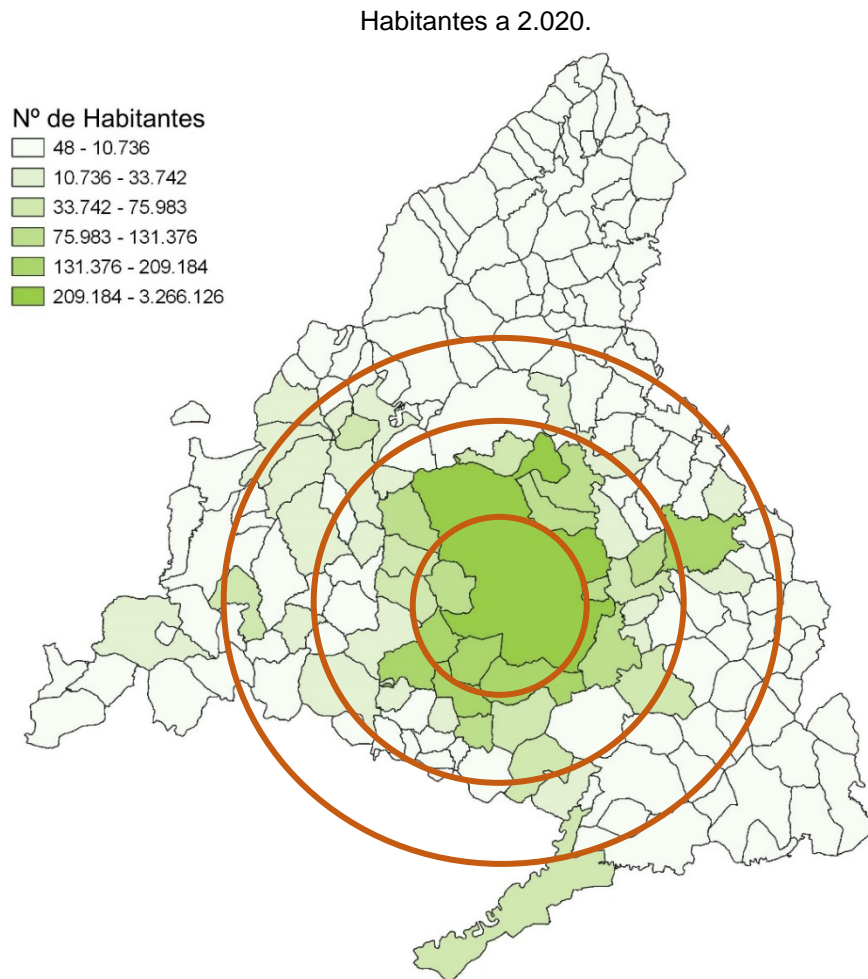


Figura 37: Habitantes por Termino municipal.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Significativa también es la relación que se establece entre esos anillos concéntricos y donde se produce la acumulación de suelo vacante con respecto a población de toda la comunidad. Es Coincidente que los municipios donde existe suelo susceptible de desclasificación (porqué parte del mismo no se ha desarrollado) coincida con los municipios con mayor población, lo que demuestra que la relación entre demanda de suelo por incremento de población no es cierta. Del trabajo desarrollado se deduce que la demanda poblacional estimada no ha sido suficiente para cumplir con las expectativas de crecimiento de un planeamiento pensado para un modelo crecentista.

De la metodología anteriormente expuesta, una vez analizados los resultados obtenidos de los 178 municipios, su interrelación entre si y con su conjunto, debe destacarse que es posible materializar la principal idea expuesta de la base teórica de la presente tesis. El decrecimiento urbanístico puede y debe considerarse como una herramienta más para el cumplimiento de la Agenda Urbana Española, en tanto en cuanto queda demostrado que un urbanismo desde la perspectiva decrecentista es posible.

Resultaría la aplicación de este método, un modelo urbanístico más eficaz y eficiente, acorde con las consignas del movimiento Decrecentista, a él se aglutinarían simultáneamente el cumplimiento de la Agenda Urbana junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metodología que aplicada en los años sucesivos establecidos y dividida en las fases propuestas de, 2022, 2024 y 2028 conllevaría una paulatina transformación y por consiguiente una adecuación de la economía y de las nuevas fórmulas de asentamiento en la ciudad. Completa así los resultados obtenidos de las investigaciones sobre el Decrecimiento y en concreto en materia de Decrecimiento Urbanismo el siguiente resultado.

Superficies Globales:

Total Comunidad de Madrid 8.022 Km²
(Total suelo Urbanizable CAM 528,25 Km²)

1º Fase desclasificación a 2.022	11,91 Km ²
2º Fase desclasificación a 2.024	4,39 Km ²
3º Fase desclasificación a 2.028	19,22 Km ²
Total	35,52 Km²

Un 6,72 % del territorio urbanizable de la Comunidad de Madrid se encuentra en situación de decrecer, 35,52 Km² (35.519.724 m²) de suelo, superficie equiparable a todo un municipio como Alcorcón, Meco o Torrejón de Ardoz.

4. Decrecimiento Urbano, Suelo Vacante y la Agenda Urbana Española.

Del estudio abordado sobre el decrecimiento urbanístico posible en los 178 municipios de la Comunidad de Madrid expuesto en Fichas A (Fichas Suelo Vacante), este análisis pretende convertirse en una herramienta para la evaluación y el cumplimiento de la Agenda Urbana Española¹²⁴. Del estudio y de los acontecimientos que provocaría un modelo decrecentista en la región de Madrid tras la no transformación del suelo vacante del que aun dispone la CAM se pretende, que este nuevo modelo, podría ser aprovechado para conseguir una nueva política de desarrollo más sostenible para la Comunidad bajo los indicadores de la Agenda Urbana Española.

Atendiendo a la autodefinición que hace la propia Agenda Urbana Española¹²⁵ sobre sí misma *“La Agenda Urbana Española (AUE) es un documento estratégico, sin carácter normativo, y por tanto de adhesión voluntaria, que, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Constituye, además, un método de trabajo y un proceso para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación. Tras un intenso trabajo de elaboración y un amplio proceso participativo que ha durado casi un año, esta estrategia de desarrollo urbano de carácter integrado ofrece un Decálogo de Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total 30 objetivos específicos, y 291 líneas de actuación, poniendo a disposición de quienes estén interesados en su implementación, un verdadero “menú a la carta” para que puedan elaborar sus propios Planes de acción. Todo ello desde una amplia visión que incluye a todos los pueblos y*

(124) La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que va a marcar la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030, para hacer de nuestros pueblos y ciudades ámbitos de convivencia amables, acogedores, saludables y concienciados.

(125) <https://www.aue.gob.es/que-es-la-aue#inicio>

ciudades con independencia de su tamaño y población, y bajo el triple prisma de la sostenibilidad económica, social y medio ambiental.”

Junto a las premisas marcadas por la AUE, en las que queda claro que la propia agenda lo que pretende es dotar de un método de trabajo a los actores que de ella quieran nutrirse para adoptar políticas medioambientales, el presente capítulo de esta tesis presenta un nuevo plan de acción sobre un nuevo modelo de desarrollo más sostenible basado en el no consumo de territorio.

Dentro de los 39 indicadores descriptivos que se establecen en la Agenda Urbana Española estos se distingue entre dos tipologías (los cualitativos y los cuantitativos)¹²⁶ estos indicadores pretende tal y como se especifica en la pag.170 de documento de la propia Agenda Urbana Española *“El conjunto de indicadores que se incluyen se adaptan a la situación de partida y al contexto de cada una de las ciudades y áreas urbanas, ya que deben partir, fundamentalmente, de un proceso de evaluación a nivel local que sirva para establecer el grado de mejora que se pretende alcanzar con las medidas y acciones programadas”*. Tal y como se indica evalúan una situación de partida con el objetivo de proveer de unas políticas municipales y territoriales que consigan obtener unos nuevos indicadores más comprometidos con los objetivos marcados en la Agenda Urbana Española.

Al partir de unos datos descriptivos estudiados y publicados por la propia AUE hasta la fecha, para cada una de las comunidades autónomas, estas fichas muestran un análisis realizado para el área urbana de Madrid, (Fig.38 y Fig.39) que bajo un planeamiento territorial definido por las previsiones de los PGOU de cada uno de los municipios, y sus modificaciones actualizadas y recogidas en la información volcada por cada municipio de entre otros repertorios de los Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE)¹²⁷ del Instituto Geográfico Nacional (IGN), Sistema de Información

(126) Los indicadores de seguimiento y evaluación van asociados a cada uno de los objetivos específicos en los que se desarrollan los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.

(127) <http://www.siose.es/>

Urbana (SIU)¹²⁸ del Ministerio de Fomento, todos estos indicadores marcan un momento una visión a día de 2.020 sobre unos datos tomados hasta 2.017, lo que refleja una radiografía clara de la situación en la actualidad.

(128) visorsiu.fomento.es

Datos e indicadores descriptivos (I) Comunidad de Madrid

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)		RANGOS municipios de más de 100.000 habitantes			RANGOS municipios de más de 5.000 habitantes			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)		1,6	-1,3	1,6	4,9	-1,4	4,0	11,5	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS																	
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)		52,7	17,5	32,9	49,1	2,2	7,5	18,6	✓		✓						
D.02.b. Superficie de cultivos (%)		4,2	9,2	26,5	40,6	14,1	35,2	58,3	✓		✓						
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas (%)		36,1	14,2	30,5	42,4	15,9	39,6	60,0	✓		✓						
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES																	
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)		0,09	0,04	0,14	0,23	0,01	0,11	0,29	✓		✓						
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitada de la ciudad (%)		0,23	0,14	0,40	2,15	0,10	1,39	4,85	✓		✓						
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)		37,9	37,5	59,6	72,5	69,1	86,5	95,1	✓								✓
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab.)		2,1	1,1	1,8	2,7	1,57	2,85	5,67	✓		✓						
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)		178,5	72,5	97,4	132,4	32,5	49,0	72,4	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)		1,6	5,0	15,6	27,8	8,2	24,0	51,5	✓	✓			✓				
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)		85,9	36,2	49,6	61,2	17,2	25,5	37,5	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.09. COMPACTAD URBANA (m ² /m ²)		1,61	0,81	0,99	1,17	0,45	0,64	0,86	✓				✓	✓			
D.10. COMPACTAD RESIDENCIAL																	
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m ² /m ²)		0,93	0,49	0,57	0,71	0,28	0,39	0,53		✓			✓	✓			
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)		57,4	54,9	59,5	62,3	56,2	64,0	71,2		✓			✓	✓			
D.11. COMPLEJIDAD URBANA		-	-	-	-	-	-	-		✓			✓	✓			
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES		-	-	-	-	-	-	-		✓		✓					
D.13. ESPACIO PÚBLICO		-	-	-	-	-	-	-		✓			✓				
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)		26,8	19,1	26,6	34,7	11,8	19,5	27,0		✓			✓	✓			
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)		58,1	25,0	50,0	74,9	26,2	51,6	95,6	✓	✓							✓
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)		50,6	15,6	34,8	60,2	17,7	40,9	77,7	✓	✓							✓
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)		36,3	13,8	23,8	43,5	13,7	29,2	55,0	✓	✓							
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)		4,5	4,3	10,6	19,8	7,0	17,0	37,4	✓	✓				✓	✓		
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)		79,4	67,1	73,0	79,7	59,2	67,7	74,1		✓	✓	✓					
D.15. CONSUMO DE AGUA		-	-	-	-	-	-	-						✓			
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO		-	-	-	-	-	-	-		✓							
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD																	
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)		6.052,3	219,0	440,6	841,8	32,1	70,2	151,6	✓				✓				
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)		10,0	2,9	4,3	6,3	0,63	1,33	2,50	✓				✓				
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN																	
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes		517,8	491,0	521,7	549,6	512,6	552,5	601,1			✓		✓				
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)		77,2	70,9	74,0	77,8	67,0	70,9	74,4			✓		✓				
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)		9,8	7,4	10,2	12,8	6,7	8,5	10,8			✓		✓				
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos		-	-	-	-	-	-	-			✓		✓				
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS		-	-	-	-	-	-	-					✓				✓
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO		-	-	-	-	-	-	-					✓	✓			
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS		-	-	-	-	-	-	-					✓				

Figura 38: Datos e indicadores descriptivos (I)

Fuente: Agenda Urbana española. <https://www.aue.gob.es/formulario-suelo>

Estos indicadores muestran una radiografía de un modelo crecentista y desarrollista, mientras que la propuesta presentada en la tesis y desarrollada en este capítulo pretende marcar un nuevo horizonte decrecentista para 2.028 y como ese nuevo horizonte muestra nuevos indicadores descriptivos más sostenibles.

Se pretende el análisis comparativo de los mismos datos descriptivos en una nueva dimensión temporal proyectada a un horizonte de 2.028 donde el suelo vacante se haya transformado en suelo no urbanizable. Calculados a partir de la misma metodología definida para el horizontes 2.017, en las Fichas B se presentan unos nuevos indicadores para un futuro 2.028 bajo un territorio definido por una política de decrecimiento urbanístico. Dentro de estos 39 indicadores el presente estudio basado en el análisis del Suelo Vacante, algunos de estos indicadores en el trabajo comparativo realizado no se relacionan la totalidad de los mismos, ni el grado de afección directa, pero recoge una gran cantidad de ellos, los que están intensamente relacionados con la transformación de ese suelo vacante en suelo no urbanizable.

De igual manera esos indicadores actualizados las Fichas B marcaran una nueva relación con los objetivos estratégicos y por consiguiente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuya relación se enumera en la (Tabla 6).

4.1. Nuevos Indicadores Descriptivos en situación decrecentista.

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Objetivos estratégicos:

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
8. Garantizar el acceso a la Vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Estos datos pueden ser solicitados al Ministerio de Fomento¹²⁹ que ha elaborado una base de datos para para los municipios de más de 5.000 habitantes.

(129) <https://www.aue.gob.es/formulario-suelo>

Nueva relación de datos descriptivos y objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.

A continuación se presentan la metodología seguida para la confección las Fichas B (Fichas Indicadores Descriptivos), consistente en una serie de indicadores revisados para un escenario urbanísticamente decrecentista.

D.01.Variación de la población.

“Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo a los datos existentes en el Censo de Población y el Padrón municipal de habitantes.

La distribución de los habitantes por sexo y rango de edad se presenta a través de pirámides de población que facilita la lectura de la estructura demográfica de la ciudad.”

A fecha 2.020:

$$D. 01. Variacion de la Pob. 2.000 - 2.020 = \frac{Pob. 2.000 - Pob. 2.020}{Pob. 2.020} \times 100$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. 01. Variacion de la Pob. 2.020 - 2.028(*) = \frac{Pob. 2.020 - Pob. 2.028}{Pob. 2.028} \times 100$$

Nota:

Para la estimación del número de habitantes en 2.028 se ha tomado la superficie de suelo vacante a fecha del estudio de la presente tesis bajo las siguientes hipótesis:

*Para el cálculo de la población estimada a 2.028 se ha utilizado el suelo que no se desarrollara en 2.028, resultado del modelo decrecentista propuesto por la presente tesis y multiplicado por la densidad media de población de cada municipio con valor 2.020, según el Instituto Nacional de Estadística, INE del año 2.019.

D.01 Variación de Población en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

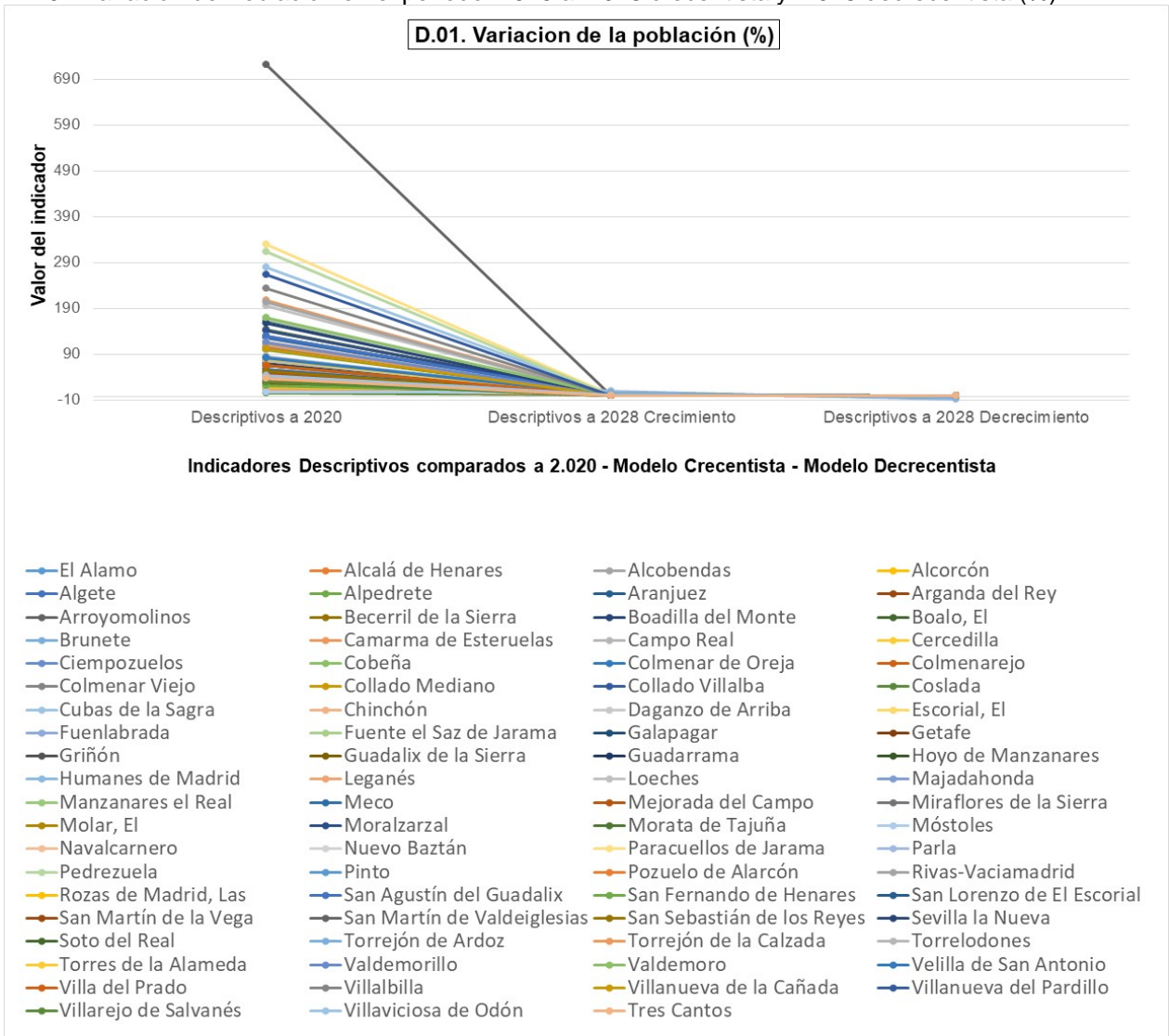


Figura 40: Variación de la población por Termino municipal.

Fuente: Instituto Nacional de estadística, INE (Censo de Población y Padrón municipal), y datos obtenidos del Fichas B.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Cabe destacar el dato disparado de Arroyomolinos dado su espectacular crecimiento en el periodo expansionista del urbanismo madrileño.

La tendencia de la curva para los periodos de 2.028 se atenúa considerablemente debido a que el porcentaje de suelo vacante es del 6,72 % con respecto del total, resultado del trabajo de análisis expuesto en Fichas A. obteniéndose valores negativos para el modelo decrecentista a 2.028.

D.02.Territorio y Diversidad de Hábitats

“El conocimiento del territorio, así como los hábitats que lo conforman es esencial para la toma de decisiones en un desarrollo urbano sostenible. Se puede definir el hábitat como el conjunto de factores físicos y geográficos que inciden en el desarrollo de un individuo, una población, una especie o grupo de especies determinados”.

A) Cobertura artificial

A fecha 2.020:

$$D. 02. a \text{ Sup. Cobertura Art. (\%)} = \frac{\text{Sup. Cobertura Artificial (ha)}}{\text{Sup. Total municipio (ha)}} \times 100$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. 02. a \text{ Sup. Cobertura Art(*) . (\%)} = \frac{\text{Sup. Cobertura Artificial (ha)}}{\text{Sup. Total municipio (ha)}} \times 100$$

Nota:

*Para el cálculo de la superficie de cobertura artificial (ha) se ha tomado la superficie de suelo urbano de cada municipio a 2.020 para la estimación de esa mismas superficie de suelo artificial a 2.028 se ha tomado como dato el estudio del suelo vacante de cada una de las fichas de cada municipio estudiada en Fichas A.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Solo se estudiara el D.02a. Cobertura artificial, por ser el único concepto relacionado con el estudio de las Fichas A.

Cabe destacar los datos obtenidos para los términos municipales de Boadilla del Monte y Pozuelo de Alarcón que arrojan un porcentaje elevado de suelo artificial, resultados de la tipología de viviendas de esos municipios con alto contenido de viviendas unifamiliares individuales en parcelas de gran superficie.

D.02a. Superficie de cobertura artificial en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

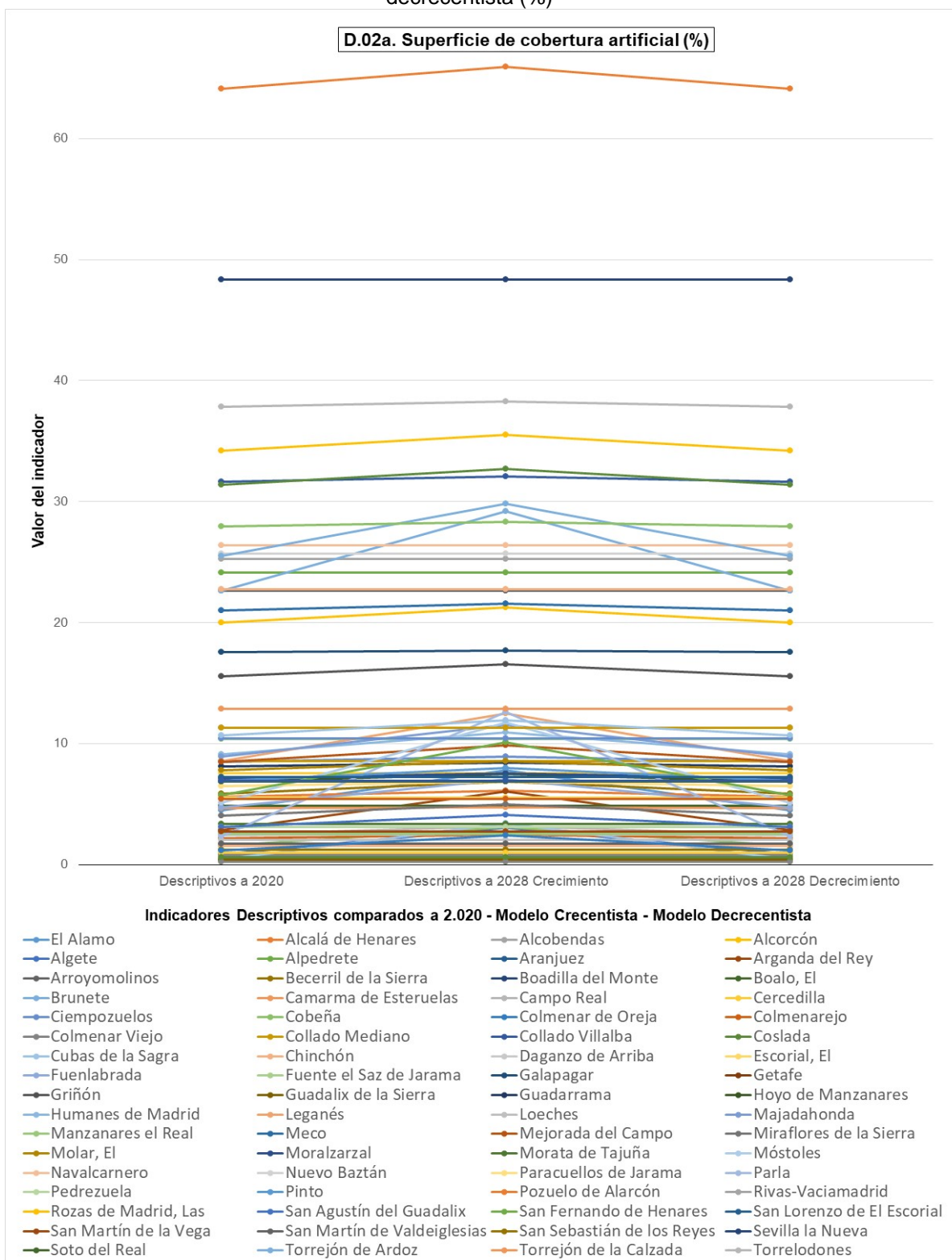


Figura 41: Territorio y diversidad de habitantes por Termino municipal.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.04.Superficie de suelo no Urbanizable

“Este dato ofrece el porcentaje que representa el suelo clasificado por el planeamiento urbanístico como no urbanizable y urbanizable no delimitado respecto a la totalidad del término municipal.”

Se entiende por suelo urbanizable no delimitado lo estipulado en el *Artículo 15. Suelo urbanizable.*¹³⁰

Se entiende por suelo no urbanizable, lo estipulado en el *Artículo 16. Suelo no urbanizable de protección.*¹³¹

$$D. 04. Suelo No Urb. (\%) = \frac{Sup. No Urb + Sup. No Delimitado (m2)}{Pob. 2.020 Superficie Total de Municipio (m2)} \times 100$$

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Cabe destacar el dato disparado de Pedrezuela al disponer de un número elevado de suelo no urbanizable de origen, de igual manera que otros municipios encuadrados dentro de la Sierra de Guadarrama dado su nivel paisajístico y de protección.

Significativo en es la situación a 2.020 en modelo crecentista puesto que el suelo no urbanizable no sufre variación con respecto al planeamiento de origen, frente al modelo decrecentista en el que todo el urbanizable pasa a no urbanizable aumentando la superficie de este en un 6,72 % del suelo urbanizable total del territorio de la CAM tal y como se desprende del análisis de las Fichas A.

(130) <https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-18984-consolidado.pdf> Art.15.

(131) <https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-18984-consolidado.pdf> Art.16.

D.04. Superficie de suelo no urbanizable en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

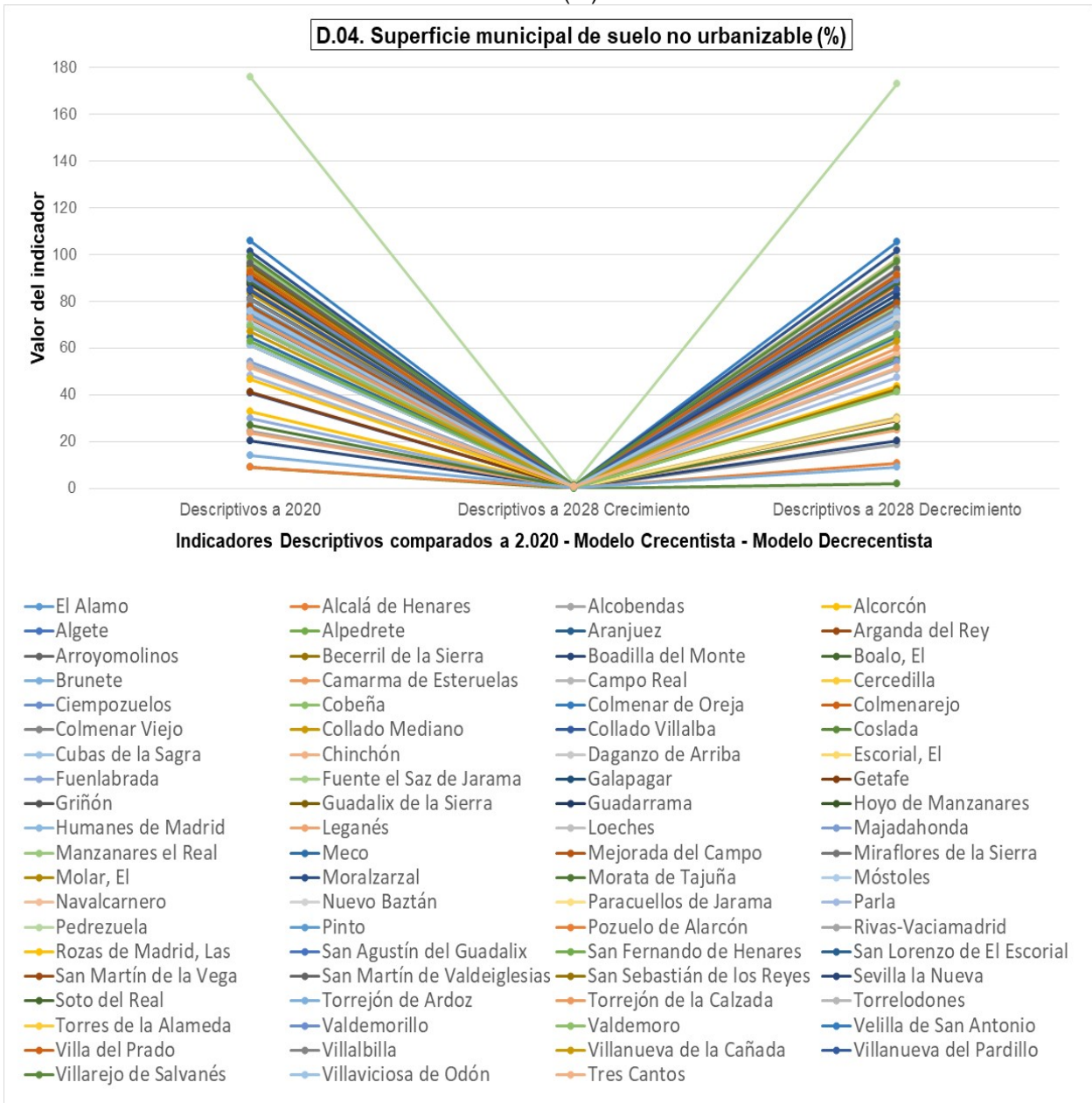


Figura 42: Superficie de suelo no urbanizable
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.06. Densidad de Población en Suelo Urbano

“La densidad urbana se define como el número de habitantes por hectárea, pero considerando solamente la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada: la superficie de suelo definido en el SIU como suelo urbano consolidado y la superficie de las áreas de desarrollo consolidadas. Se trata de una superficie que en la práctica totalidad de los municipios es inferior a la superficie total del respectivo término municipal y ofrece resultados que facilitan la comparación entre distintas ciudades y áreas urbanas”

Se entiende por suelo urbano consolidado lo estipulado en el *Artículo 14.2 a)*¹³²

Se entiende por áreas de desarrollo consolidadas (ADC) *“son aquellos ámbitos o sectores delimitados por el planeamiento en los que éste prevé transformaciones urbanas y ha establecido las condiciones para su desarrollo”*.

$$D. 06. Densidad urbana \left(\frac{hab}{ha} \right) = \frac{Población\ municipio}{(SUC + ADC)}$$

Nota:

Para el cálculo de la población estimada a 2.028 se ha utilizado la estimación del número de personas por vivienda realizada por el Instituto Nacional de Estadística, INE del año 2.019. (2,50 personas por hogar).

El número medio de miembros por hogar se ha reducido a 2,58 personas en 2011, desde las 2,86 personas del año 2001. El número de hogares unipersonales en España aumenta en 1.316.747 y alcanza los 4.193.319.

(132) <https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-18984-consolidado.pdf>

Art.14.2.a) Suelo urbano consolidado, integrado por los solares, así como las parcelas que, por su grado de urbanización efectiva y asumida por el planeamiento urbanístico, puedan adquirir la condición de solar, mediante obras accesorias y simultáneas a las de edificación o construcción

D.06. Densidad de población en suelo Urbano en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

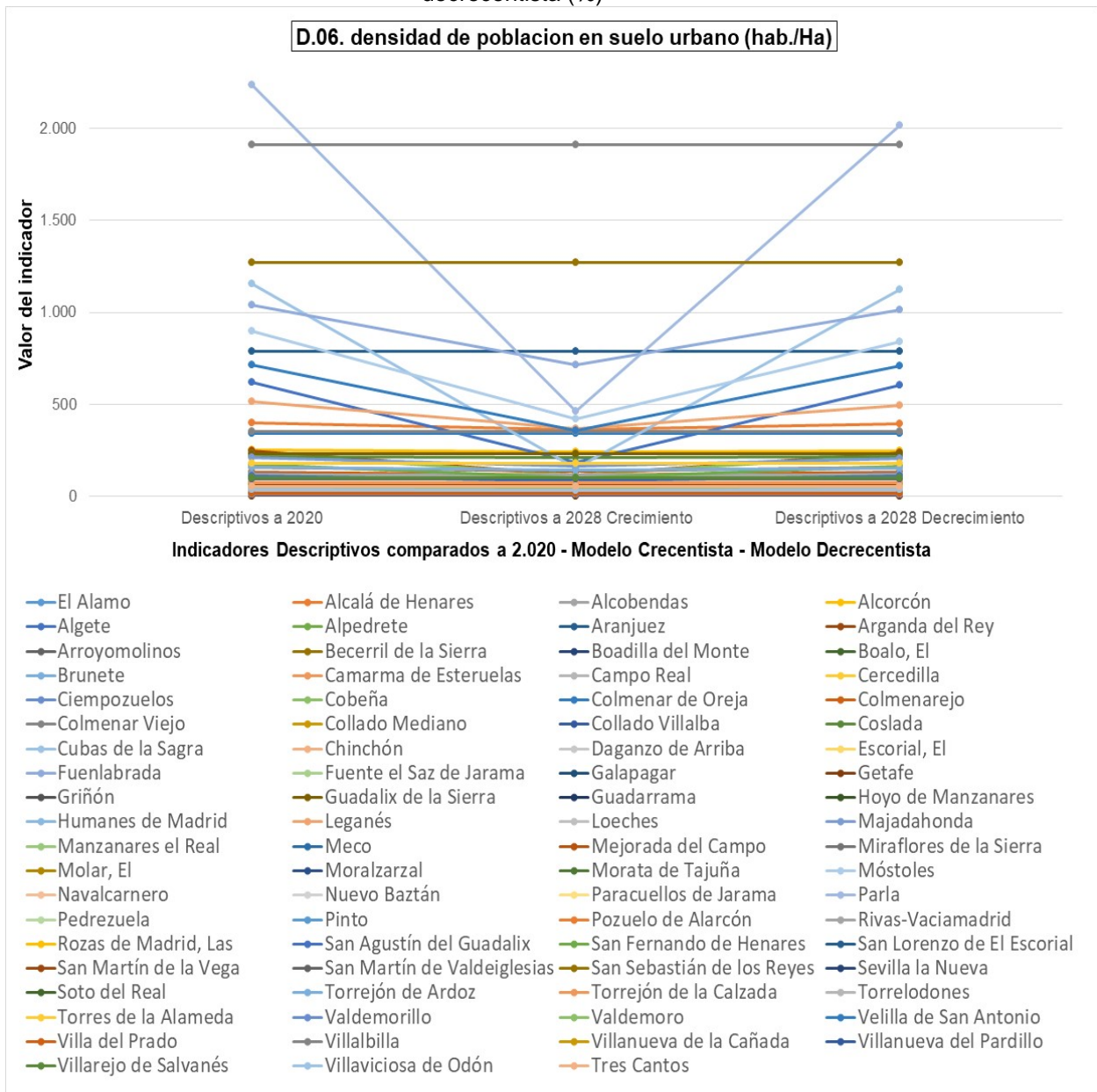


Figura 43: Densidad de población en suelo urbano.

Fuente: Instituto Nacional de estadística, INE (Censo de Población y Padrón municipal), y datos obtenidos de Fichas B.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Detectado error en el T.M. de Getafe se suprime este indicador para este municipio por desvirtuar la tabla. La mayor parte de los municipios presentan una tendencia plana salvo los municipios en los que aún queda suelo en desarrollo.

D.07. Suelo urbano discontinuo

“El suelo urbano mixto discontinuo se define en SIOSE como zona urbana que puede estar consolidada o en vía de consolidación, de trama regular producida por un planeamiento urbanístico definido y que, fundamentalmente, se distingue del Ensanche porque su conexión o contacto con la trama configurada por Casco-Ensanche es a través de una vía de comunicación. Se incluyen en este suelo urbanizaciones, colonias, etc., situadas en extrarradios”.

$$D. 07. \text{ Suelo Urb. mixto discontinuo (\%)} = \frac{\text{Suelo urbano mixto discontinuo (ha)}}{\text{Suelo mixto urbano total (ha)}} \times 100$$

D.07. Suelo urbano discontinuo en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

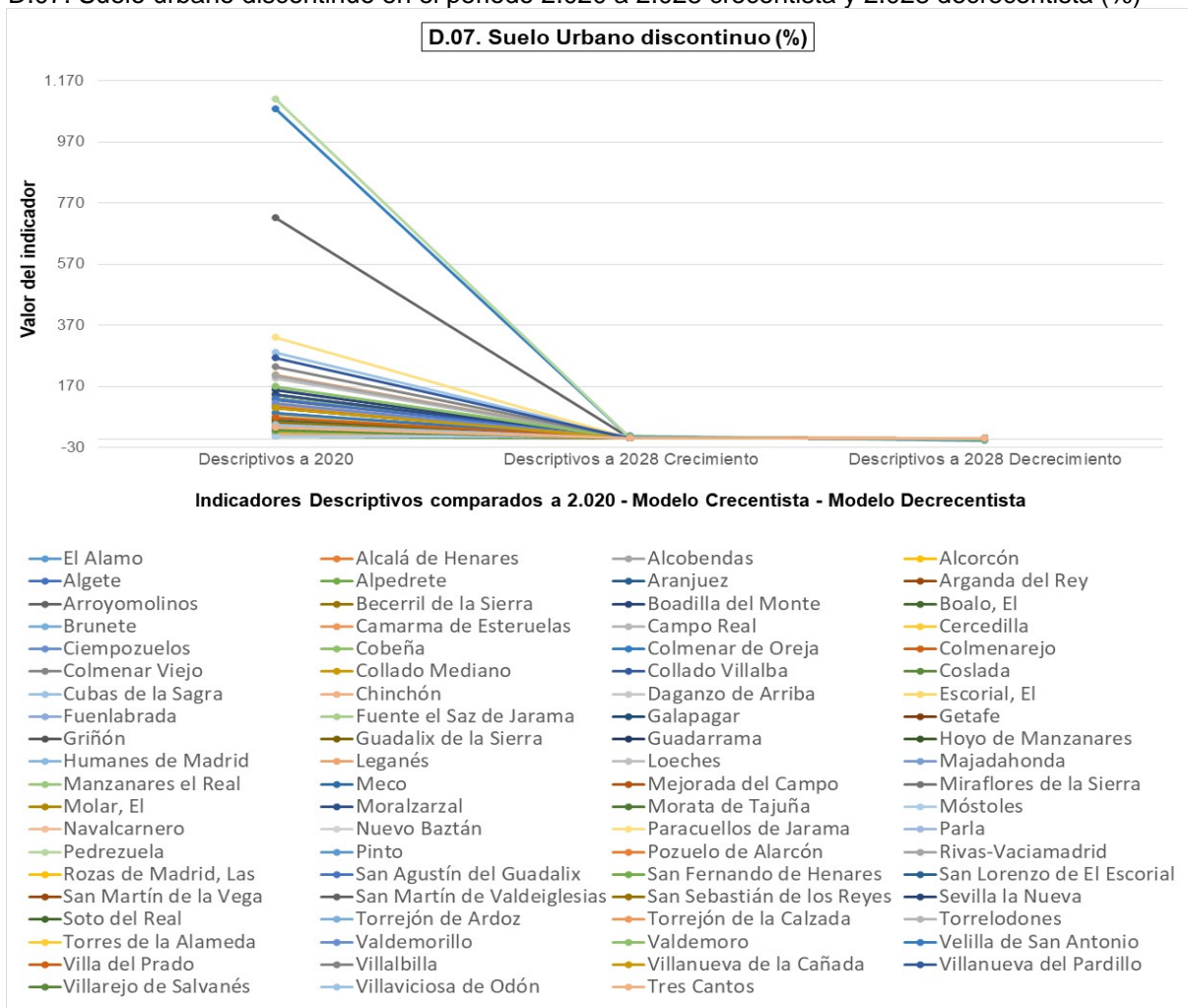


Figura 44: Suelo urbano discontinuo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.08. Densidad de vivienda

“La densidad de vivienda se define como el número de viviendas por hectárea, considerando solamente la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada tal y como se define en el dato descriptivo D.06.”

A fecha 2.020:

$$D. 08. Densidad de vivienda \left(\frac{Viv}{ha}\right) = \frac{\text{numero de viviendas 2.020}}{\text{Superficie (SUC + ADC)}}$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. 08. Densidad de vivienda \left(\frac{Viv}{ha}\right) = \frac{\text{numero de viviendas 2.028}}{\text{Superficie (SUC + ADC)}}$$

Nota:

Para el cálculo del número de viviendas se ha tomado una media de 80 m² por vivienda, a modo de vivienda tipo.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Detectado error en el T.M. de Getafe se suprime este indicador para este municipio por desvirtuar la tabla.

Destacable es el dato de los T.M. de Parla y Cubas de la Sagra en los que en la situación de un modelo crecentista se disparan debido al porcentaje de suelo vacante del que disponen con respecto al total.

D.08. Densidad de vivienda en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

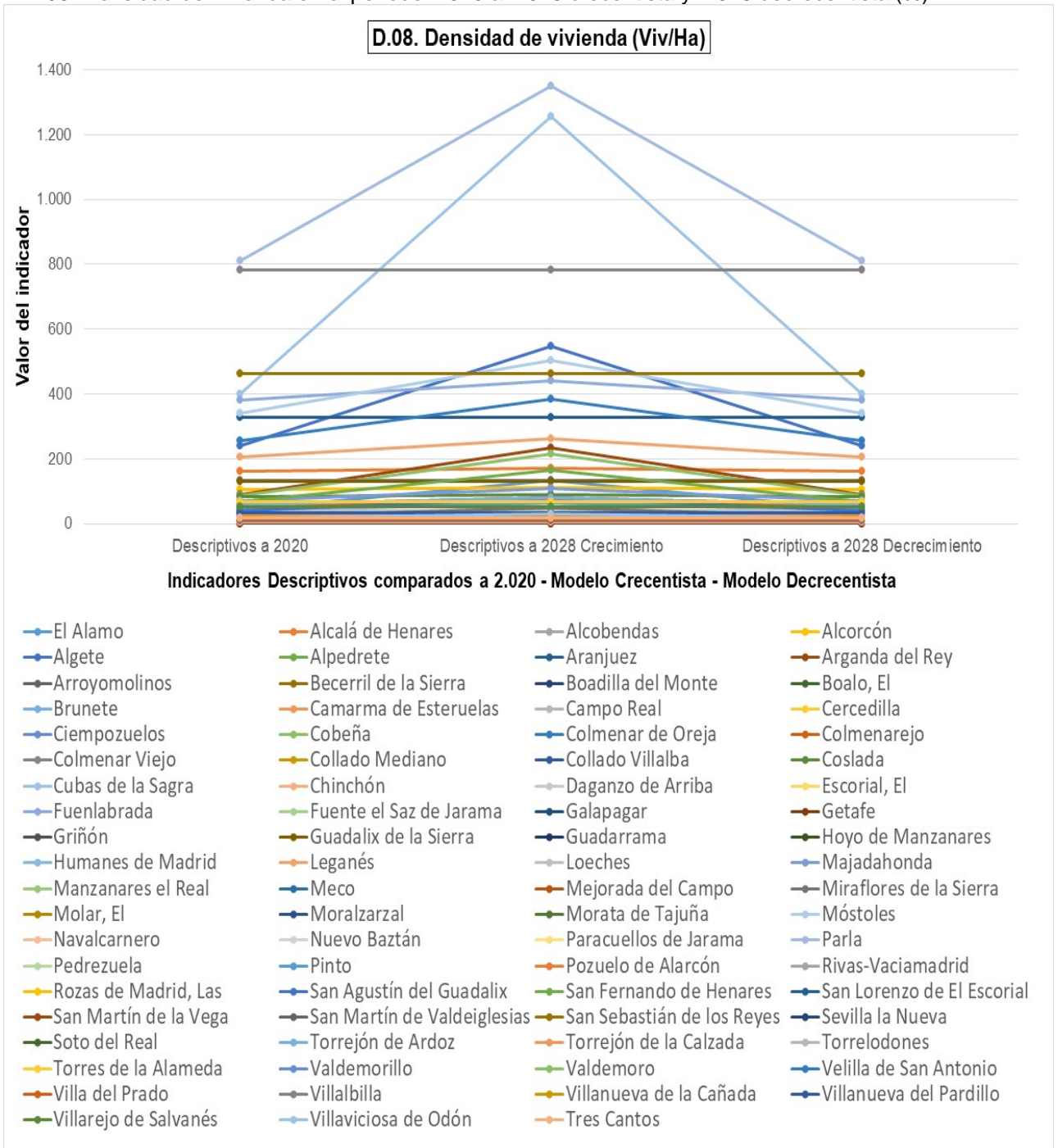


Figura 45: Densidad de vivienda.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.09. Compacidad Urbana

“Se entiende como superficie construida residencial, el sumatorio de la superficie construida (m² de techo) de todas las parcelas catastrales de la ciudad con uso principal residencial.”

$$D. 10. a \text{ Compacidad residencial } \left(\frac{m^2t}{m^2s} \right) = \frac{\text{Sup. const. parcelas catast. residencial}}{\text{Superficie (SUC + ADC)}}$$

Nota:

Para el cálculo se ha tomado la superficie del suelo destinado a uso residencial, dado que del trabajo de análisis de las Fichas A no se ha trabajado sobre parcelas catastrales.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Destacable es que la curva se muestra con tendencia en V, con mayor y menor pendiente pero en rasgos generales la tendencia es similar en todos los municipios debido a que en casi todos ellos se dispone de suelo vacante en mayor o menor medida, lo que proporciona a la curva una mayor o menor pendiente.

D.09. Compacidad urbana en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

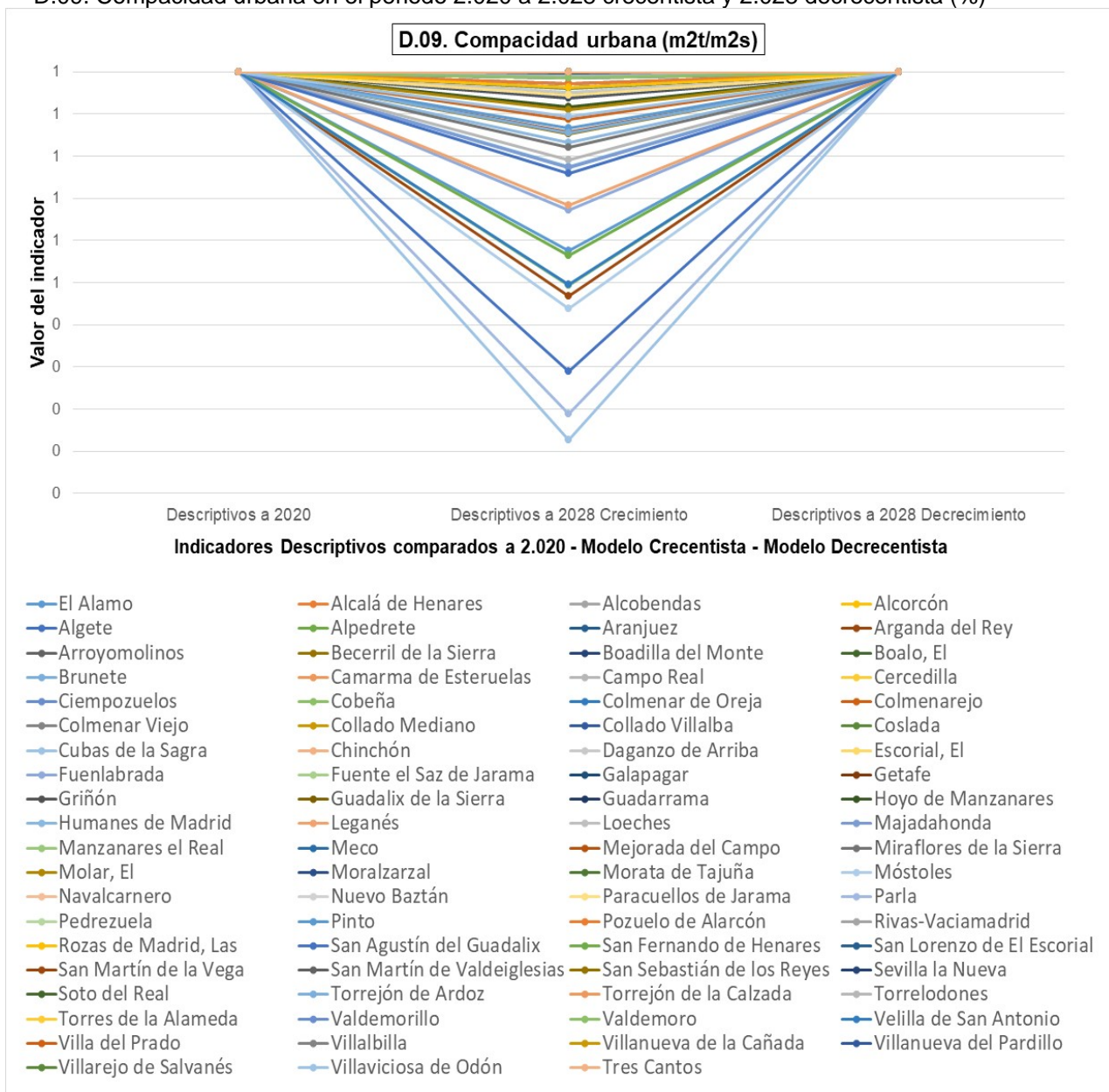


Figura 46: Compacidad urbana por Termino municipal.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.ST.01. Densidad de vivienda.

“La densidad de vivienda en el suelo en transformación se define como el número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo de uso predominante residencial definidas en el SIU por la superficie de suelo dichas áreas.”

A fecha 2.020:

$$D. ST. 01 \text{ Densidad de vivienda } \left(\frac{Viv}{ha} \right) = \frac{\text{Numero de viviendas previstas ADR}}{\text{Superficie suelo ADR}}$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. ST. 01 \text{ Densidad de vivienda } \left(\frac{Viv}{ha} \right) = \frac{\text{Numero de viviendas previstas ADR 2.028}}{\text{Superficie suelo ADR 2.082}}$$

Nota:

Se han distinguido con el código D.ST los datos descriptivos que hacen referencia únicamente al suelo sujeto a transformación urbanística.

Detectado error en el T.M. de Getafe se suprime este indicador para este municipio por desvirtuar la tabla.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

De los datos obtenidos se observan dos tendencias, unos municipios muestran una caída para 2.028 en los dos modelos debido a que estos municipios no disponen de suelo vacante. Mientras existe otra tendencia hacia una pirámide en la que en 2.028 en modelo crecentista se muestra con fuerte pronunciamiento de esta, mientras que para un modelo decrecentista el resultado es cero, debido a la no transformación de suelo.

D.ST.01. Densidad de vivienda en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

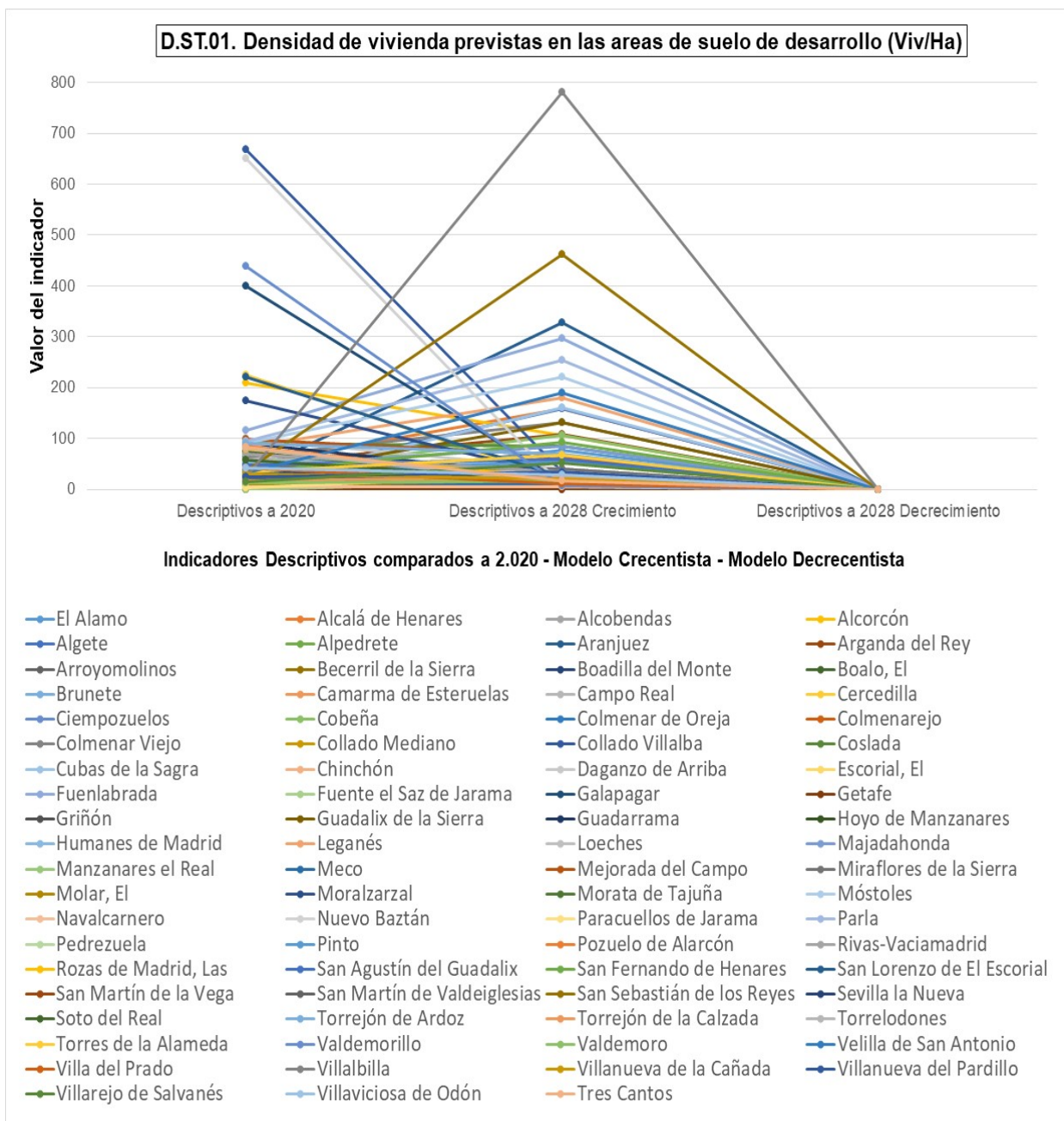


Figura 47: Densidad de vivienda.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo

“Este dato ofrece la relación entre el suelo sujeto a transformación (áreas de desarrollo del SIU) según el planeamiento respecto al suelo urbano consolidado de la ciudad.”

$$D.ST.02 \text{ Areas en desarrollo (\%)} = \frac{\text{Superficies areas desarrollo (m2)}}{\text{Superficie suelo urbano consolidado (m2)}}$$

Nota:

Se han distinguido con el código D.ST. los datos descriptivos que hacen referencia únicamente al suelo sujeto a transformación urbanística.

Se ha tomado como áreas de desarrollo, el suelo urbanizable según Ley/9 2.001 de la CAM.

Se ha tomado como suelo urbano consolidado, la superficie de suelo urbano según Ley/9 2.001 de la CAM.

Detectado error en el T.M. de Getafe se suprime este indicador para este municipio por desvirtuar la tabla.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

En ambas situaciones a 2.028 el resultado es el aplanamiento de la curva, en un modelo crecentista debido a que el suelo vacante se agota y en el modelo decrecentista porque ese suelo vacante no se transforma, por lo que el numerador en ambas situaciones es cero.

D.ST02. Superficie de áreas de suelo de desarrollo respecto del total del suelo urbano en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

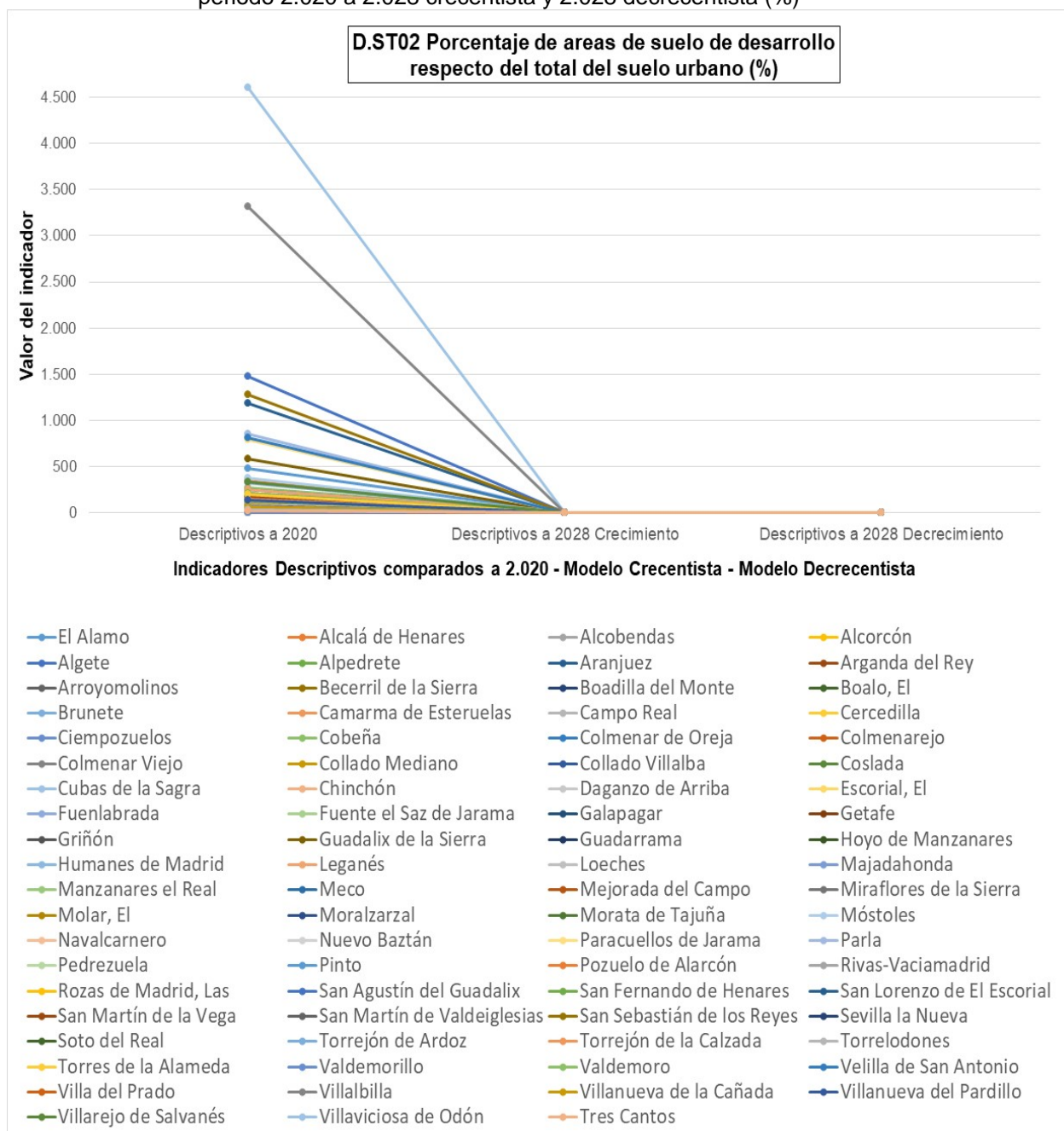


Figura 48: Superficie de áreas de suelo de desarrollo.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.ST.03. Porcentaje de suelo urbanizable delimitado

“Este dato ofrece la relación entre el suelo clasificado como urbanizable delimitado según el planeamiento respecto al suelo urbano consolidado de la ciudad.”

A fecha 2.020:

$$\text{D. ST. 03 Suelo Urb. delimitado (\%)} = \frac{\text{Sup. suelo urb. delimitado (m}^2\text{)}}{\text{Sup. suelo urbano consolidado (m}^2\text{)}} \times 100$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$\text{D. ST. 03 Suelo Urb. delimitado (\%)} = \frac{\text{Sup. suelo urb. delimitado 2.028 (m}^2\text{)}}{\text{Sup. suelo urbano consolidado 2.028 (m}^2\text{)}} \times 100$$

Nota:

Se han distinguido con el código D.ST. los datos descriptivos que hacen referencia únicamente al suelo sujeto a transformación urbanística.

Se ha tomado como áreas de desarrollo, el suelo urbanizable según Ley/9 2.001 de la CAM.

Se ha tomado como suelo urbano consolidado, la superficie de suelo urbano según Ley/9 2.001 de la CAM.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

En ambas situaciones a 2.028 el resultado es el aplanamiento de la curva, en un modelo crecentista debido a que el suelo vacante se agota y en el modelo decrecentista porque ese suelo vacante no se transforma, por lo que el numerador en ambas situaciones es cero.

D.ST03. Porcentaje de suelo urbanizable delimitado en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

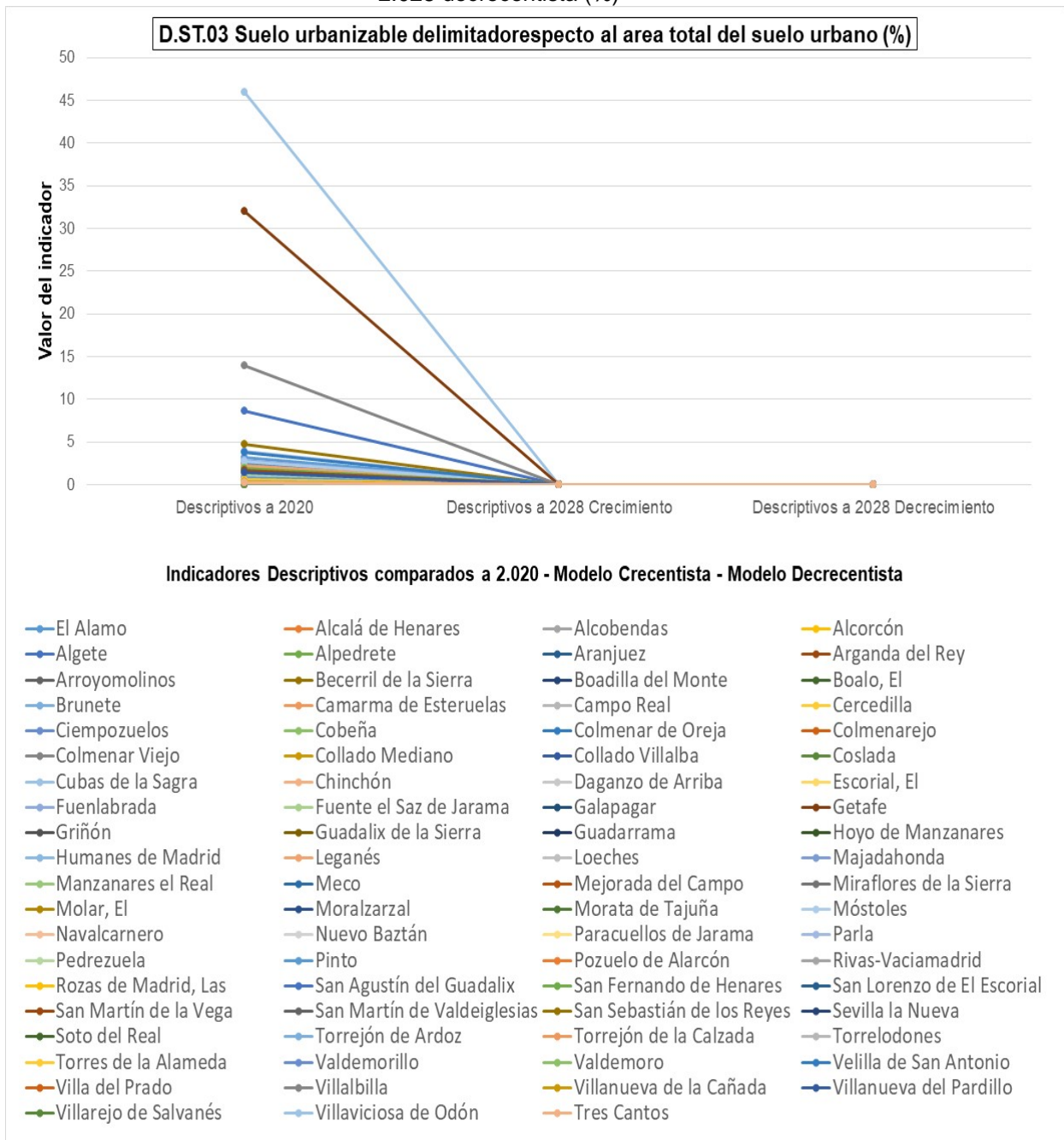


Figura 49: Porcentaje de suelo urbanizable delimitado por Termino municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.ST.04. superficie de suelo previsto para uso residencial

“Se entiende como superficie de suelo previsto para uso residencial, la superficie de suelo de las áreas de desarrollo de uso predominante residencial, de acuerdo con lo programado en el planeamiento urbanístico.”

A fecha 2.020:

$$D. ST. 04 \text{ Sup. uso residencial (\%)} = \frac{\text{Sup. suelo Ad residencial (m}^2\text{)}}{\text{Sup. suelo urbano consolidado (m}^2\text{)}} \times 100$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. ST. 04 \text{ Sup. uso residencial (\%)} = \frac{\text{Sup. suelo Ad residencial 2.028 (m}^2\text{)}}{\text{Sup. suelo urbano consolidado 2.028 (m}^2\text{)}} \times 100$$

Nota:

Se han distinguido con el código D.ST. los datos descriptivos que hacen referencia únicamente al suelo sujeto a transformación urbanística.

Se ha tomado como áreas de desarrollo, el suelo urbanizable según Ley/9 2.001 de la CAM, de uso residencial únicamente.

Se ha tomado como suelo urbano consolidado, la superficie de suelo urbano según Ley/9 2.001 de la CAM, total del municipio.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

En ambas situaciones a 2.028 el resultado es el aplanamiento de la curva, en un modelo crecentista debido a que el suelo vacante se agota y en el modelo decrecentista porque ese suelo vacante no se transforma, por lo que el numerador en ambas situaciones es cero.

D.ST.04. Superficie de suelo previsto para uso residencial en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

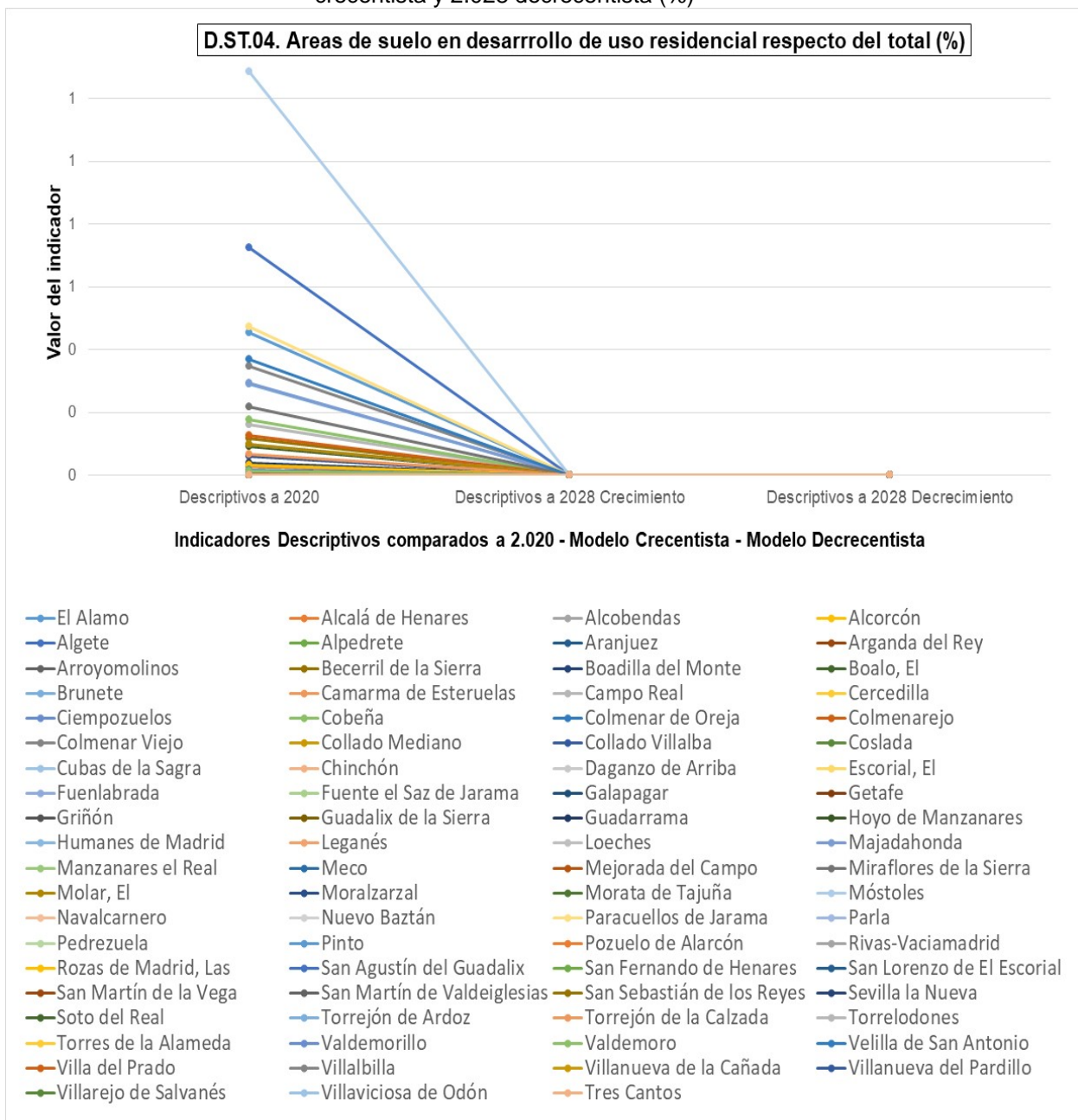


Figura 50: Superficie de suelo previsto para uso residencial por Termino municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.ST.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas

“La superficie de suelo previsto para actividades económicas se entiende como, la superficie de suelo de las áreas de desarrollo de uso predominante actividades económicas, industrial y terciario, de acuerdo con lo programado en el planeamiento urbanístico”

A fecha 2.020:

$$D. ST. 05 \text{ Sup. Act. economicas (\%)} = \frac{\text{Sup. suelo Ad act. economicas (m}^2\text{)}}{\text{Sup. suelo urbano consolidado (m}^2\text{)}} \times 100$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. ST. 05 \text{ Sup. Act. economicas (\%)} = \frac{\text{Sup. suelo Ad act. econimicas 2.028 (m}^2\text{)}}{\text{Sup. suelo urbano consolidado 2.028 (m}^2\text{)}} \times 100$$

Nota:

Se han distinguido con el código D.ST. los datos descriptivos que hacen referencia únicamente al suelo sujeto a transformación urbanística.

Se ha tomado como áreas de desarrollo, el suelo urbanizable según Ley/9 2.001 de la CAM, de uso terciario únicamente.

Se ha tomado como suelo urbano consolidado, la superficie de suelo urbano según Ley/9 2.001 de la CAM, total del municipio.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

En ambas situaciones a 2.028 el resultado es el aplanamiento de la curva, en un modelo crecentista debido a que el suelo vacante se agota y en el modelo decrecentista porque ese suelo vacante no se transforma, por lo que el numerador en ambas situaciones es cero.

D.ST.05. . Superficie de suelo previsto para uso terciario en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

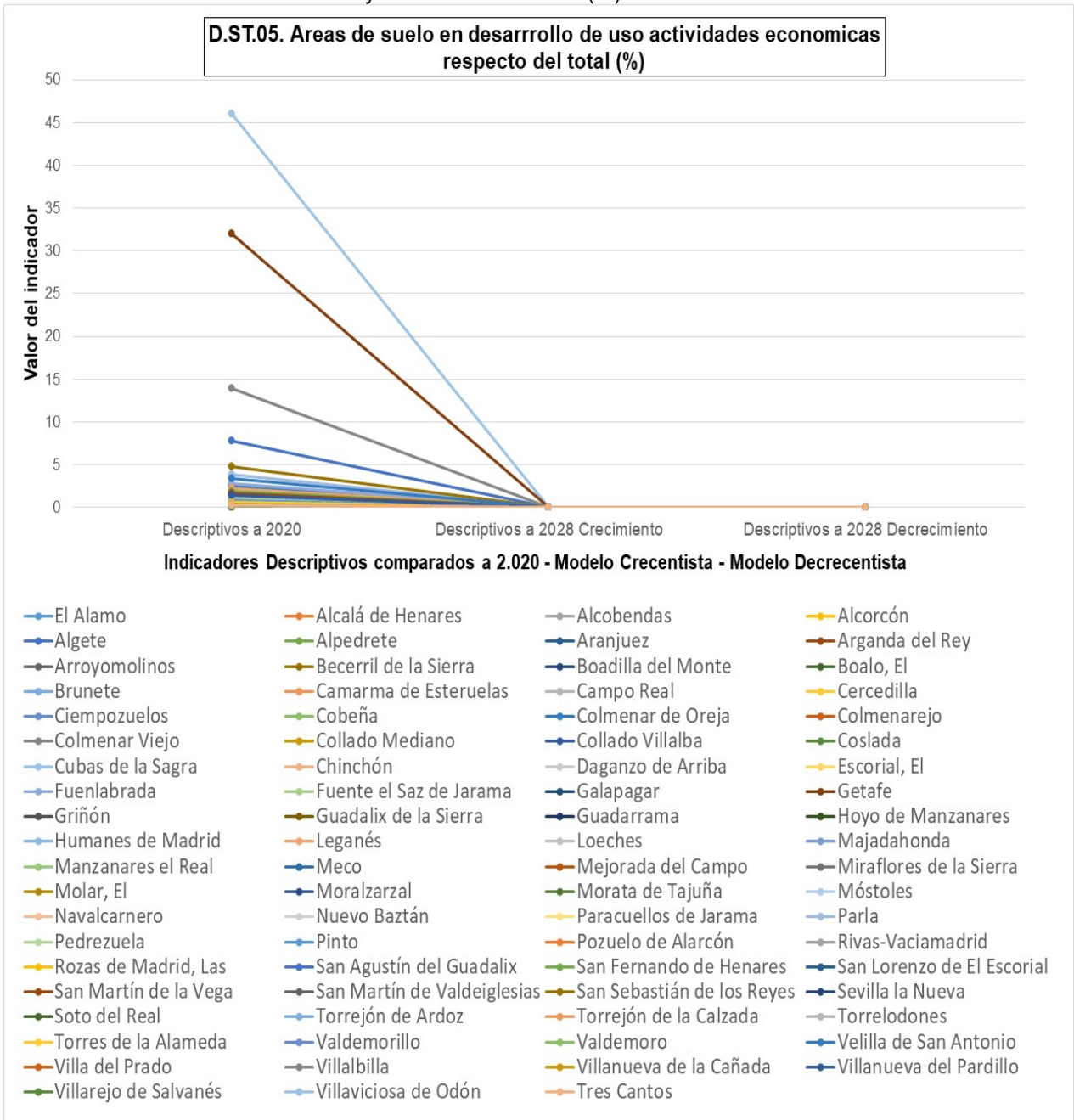


Figura 51. Superficie de suelo previsto para uso terciario.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.29. Parque de vivienda

“El parque de viviendas constituye el número total de viviendas existentes, según datos del INE, así como su distribución en el territorio y su evolución en el tiempo.”

A fecha 2.020:

$$D. 29. Viv. const. (Viv. por cada mil habitantes) = \frac{N^{\circ} viviendas\ const.}{N^{\circ} total\ habitates/100}$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. 29. Viv. const. (Viv. por cada mil habitantes) = \frac{N^{\circ} viviendas\ const. 2.028}{N^{\circ} total\ habitates\ 2.028/100}$$

Nota:

Para el cálculo del número de viviendas a 2.028 se ha tomado una media de 80 m² por vivienda, a modo de vivienda tipo.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Las curvas presentan una tipología de V invertida, lo que denota un fuerte decrecimiento del número de viviendas para el periodo de 2.028 en modelo decrecentista, frente a un fuerte pronunciamiento para el periodo 2.028 en modelo crecentista, sobre todo en los municipios con un alto porcentaje de suelo vacante.

D.29. Parque de vivienda en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

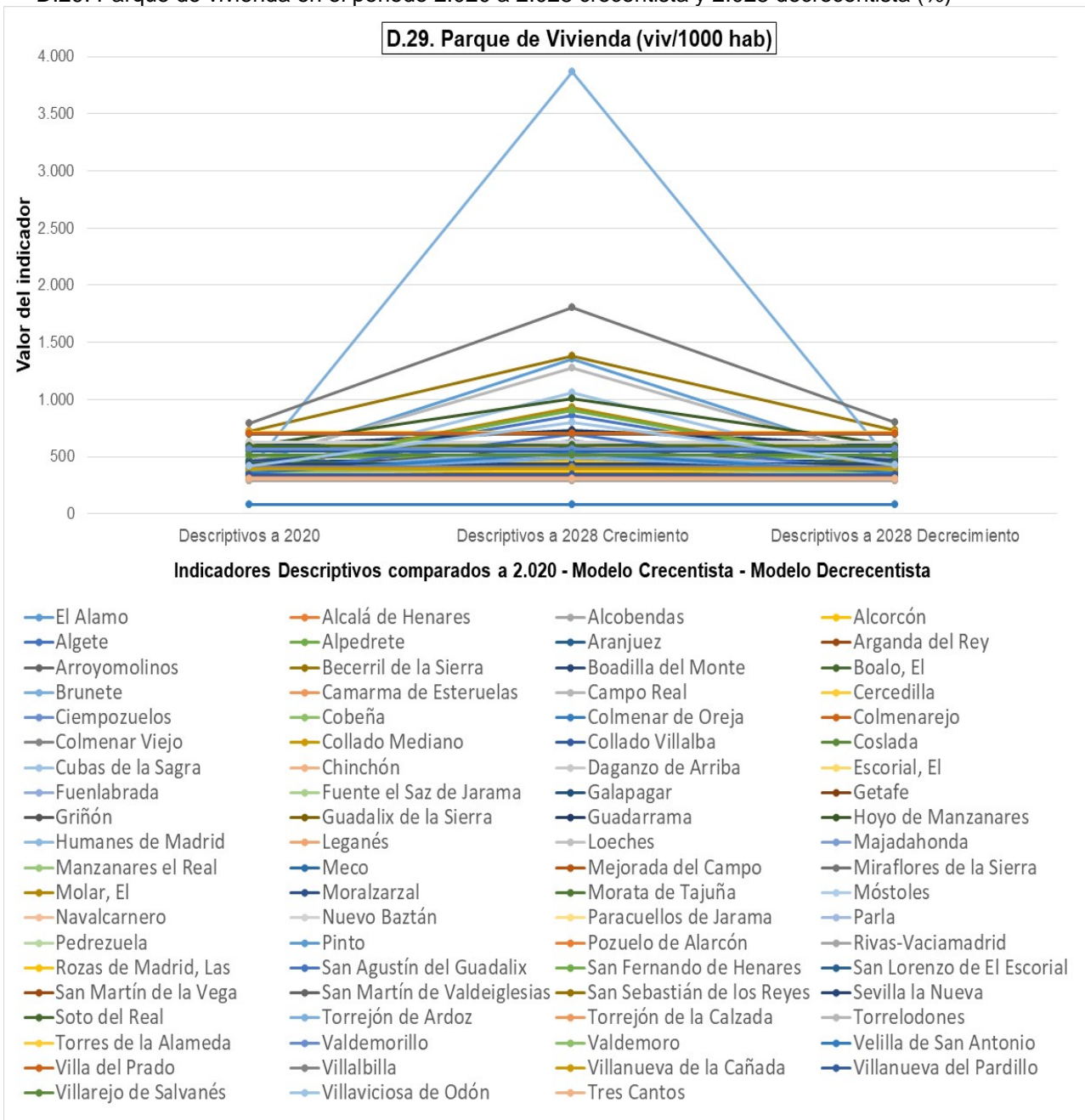


Figura 52: Parque de vivienda por Termino municipal.

Fuente: Instituto Nacional de estadística, INE (Censo de Población y Padrón municipal), y datos obtenidos de Fichas B.

D.32. Variación del número de hogares

“Este dato permite analizar el crecimiento o decremento del número de hogares en los municipios españoles, que constituye un elemento que incide en las dinámicas locales de demanda de vivienda.”

A fecha 2.020:

$$D. 32. \text{Var. n}^\circ \text{hog. 2000} - 2020 (\%) = \frac{N^\circ \text{hogares 2000} - N^\circ \text{hogares 2020}}{N^\circ \text{hogares 2000}} \times 100$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. 32. \text{Var. n}^\circ \text{hog. 2020} - 2028 (\%) = \frac{N^\circ \text{hogares 2020} - N^\circ \text{hogares 2028}}{N^\circ \text{hogares 2020}} \times 100$$

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Las curvas presentan una tipología que puede agruparse en dos modelos, uno que depende de la cantidad de suelo vacante y otro en función de no disponer de suelo vacante y tener un valor cero para las dos situaciones de crecimiento y decrecimiento.

D.32. Variación del número de hogares en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

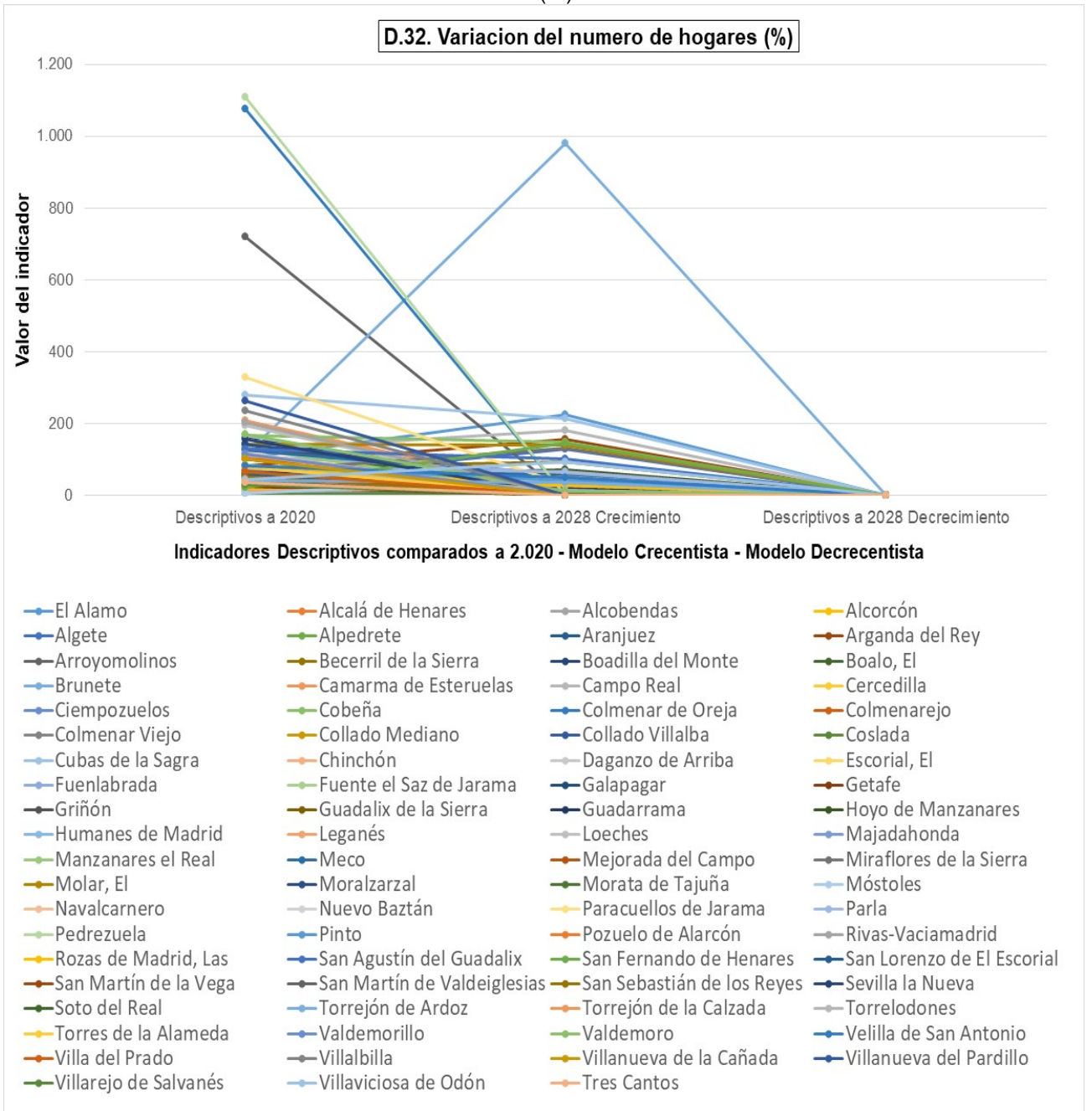


Figura 53: Variación del número de hogares por Termino municipal.

Fuente: Instituto Nacional de estadística, INE (Censo de Población y Padrón municipal), y datos obtenidos de Fichas B.

D.33. Crecimiento del parque de viviendas

“Este dato permite analizar la evolución del número de viviendas en los municipios españoles”

A fecha 2.020:

$$D. 33. \text{crecimiento Parq. viv. 2000} - 2020 (\%) = \frac{N^{\circ} Viv 2000 - N^{\circ} Viv 2020}{N^{\circ} viviendas 2000} \times 100$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. 33. \text{crecimiento Parq. viv. 2020} - 2028 (\%) = \frac{N^{\circ} Viv 2020 - N^{\circ} Viv 2028}{N^{\circ} viviendas 2028} \times 100$$

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Las curvas presentan una tipología que puede agruparse en dos modelos similar a D.32 pero con diferentes valores, uno dependiendo de la cantidad de suelo vacante y otro en función de no disponer de suelo vacante y tener un valor cero para las dos situaciones de crecimiento y decrecimiento

D.33. Crecimiento parque de viviendas en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

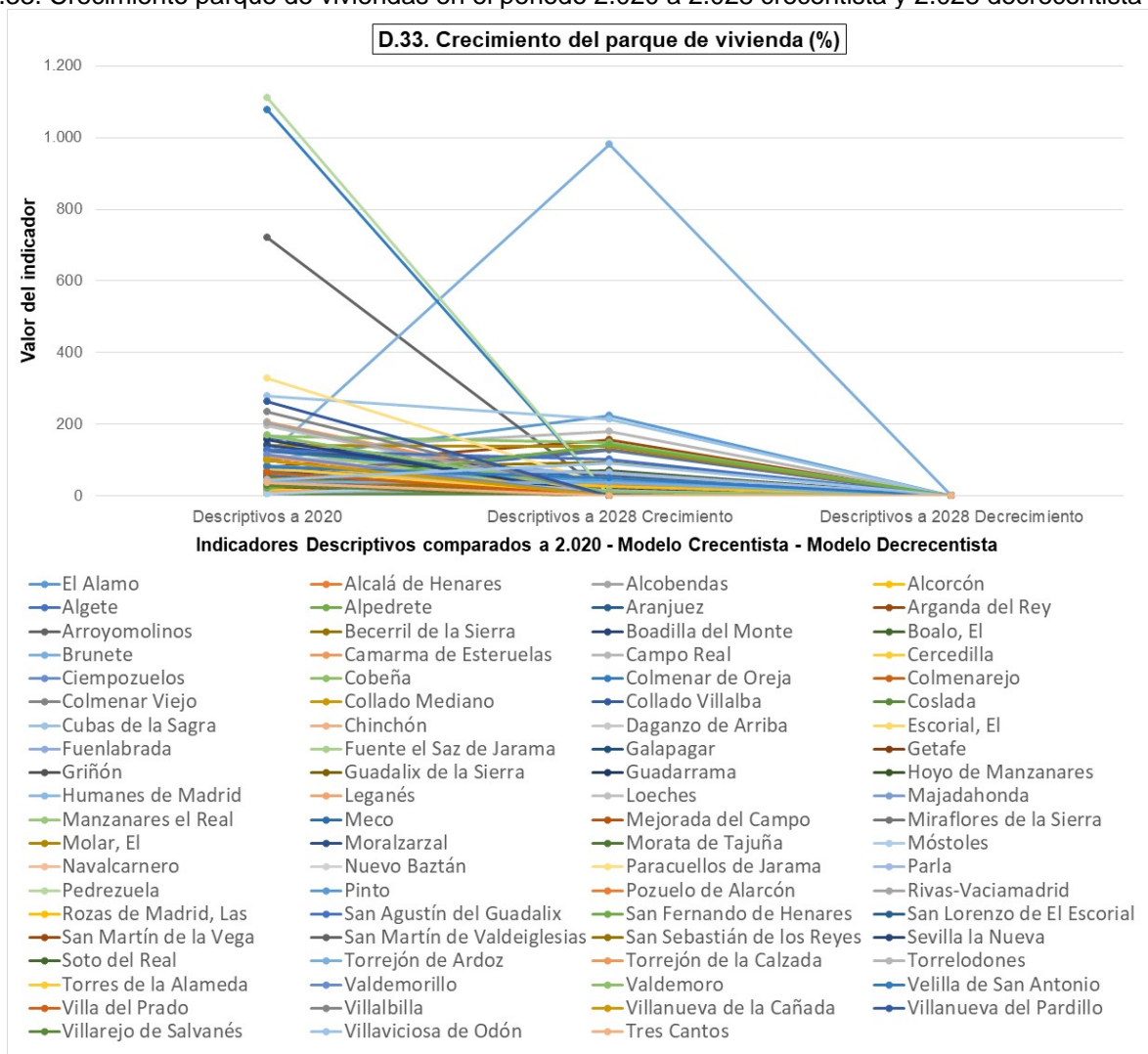


Figura 54: Crecimiento del parque de viviendas por Termino municipal.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.ST.06. Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda.

“Este dato ofrece la relación entre el número de viviendas previstas en el planeamiento en las áreas de suelo sujeto a transformación (áreas de desarrollo del SIU) respecto al número de viviendas construidas de la ciudad.”

A fecha 2.020:

$$D. ST. 06. Viv. Previstas A. D. (\%) = \frac{N^{\circ} Viv\ previstas\ A. D.}{N^{\circ} viviendas\ 2020} \times 100$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$D. ST. 06. Viv. Previstas A. D. (\%) = \frac{N^{\circ} Viv\ previstas\ A. D.}{N^{\circ} viviendas\ 2028} \times 100$$

Nota:

Para el cálculo del número de viviendas a 2.028 se ha tomado una media de 80 m² por vivienda, a modo de vivienda tipo.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Las curvas presentan una tendencia a cero desde el planeamiento urbanístico original hasta 2.028 en modelo crecentista dado que cumplen con las previsiones de los Planes Generales desarrollistas, diferente de la propuesta decrecentista que se convierte en cero debido a la no transformación del suelo.

Como dato relevante se presenta el T.M. de Brunete destacado por la cantidad de viviendas en desarrollo prevista para ese municipio.

D.ST.06_Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

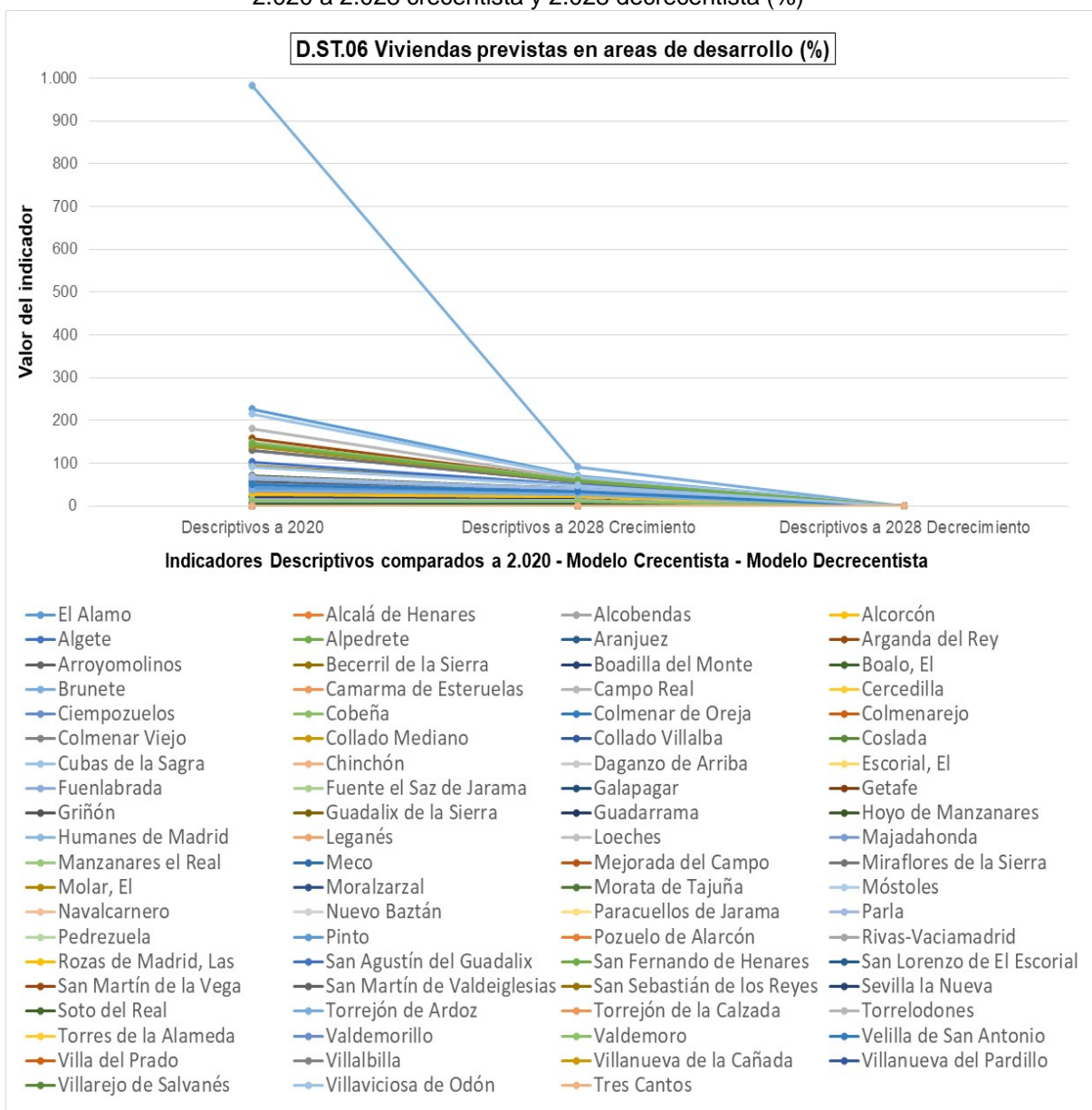


Figura 55: Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de viviendas por Término municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.ST.07. Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda.

“Este dato ofrece la relación entre el número de viviendas previstas en el planeamiento en las áreas de suelo sujeto a transformación (áreas de desarrollo del SIU³⁹) respecto al número de habitantes de la ciudad.”

A fecha 2.020:

$$\text{D.ST.07. Viv. Previstas A. D. por 1.000 hab} = \frac{N^{\circ} \text{ Viv previstas A. D.}}{N^{\circ} \text{ habitantes 2020}} \times 100$$

A fecha 2.028 en situación crecentista y decrecentista:

$$\text{D.ST.07. Viv. Previstas A. D. por 1.000 hab} = \frac{N^{\circ} \text{ Viv previstas A. D. 2.028}}{N^{\circ} \text{ habitantes 2028}} \times 100$$

Nota:

Para el cálculo del número de viviendas a 2.028 se ha tomado una media de 80 m² por vivienda, a modo de vivienda tipo.

Cuestiones relevantes de los datos obtenidos:

Las curvas presentan una tendencia a cero en el modelo decrecentista.

Como dato relevante se presenta el T.M. de Brunete destacado por la cantidad de viviendas en desarrollo prevista para ese municipio.

D.ST.07. Viviendas previstas en áreas de desarrollo en el periodo 2.020 a 2.028 crecentista y 2.028 decrecentista (%)

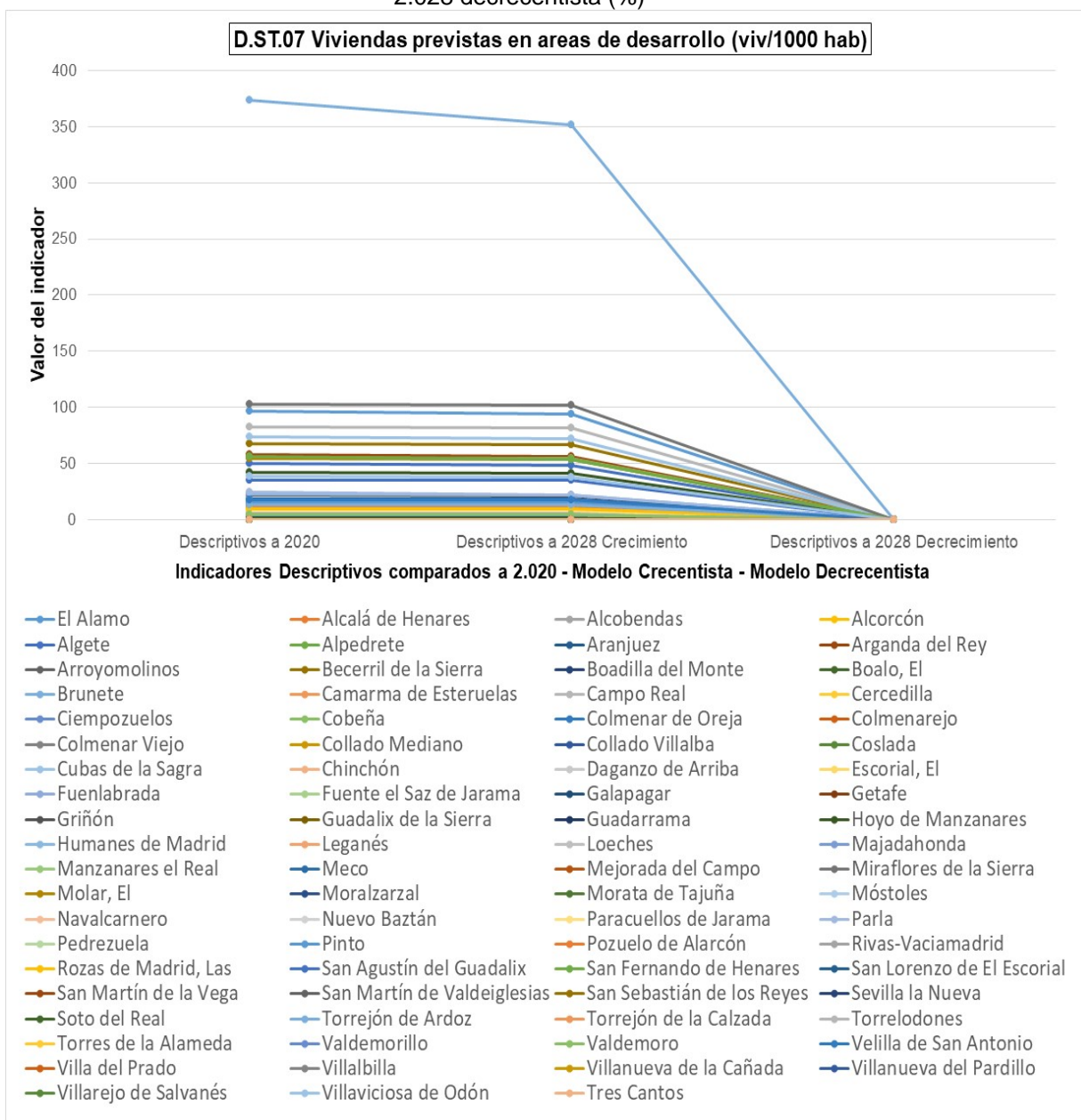


Figura 56: Viviendas previstas en áreas de desarrollo por Termino municipal.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Fichas B.

D.37. Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio.

“Se identifica la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio: Plan General de ordenación urbana, Normas Subsidiarias o Proyecto de delimitación de suelo urbano, o figuras equivalentes en función de la correspondiente legislación urbanística”

D.37.a Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio en el periodo 2.000 a 2.020 (%)

D.38. Fecha de la Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio.

“Se identifica la fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio, distinguiendo las anteriores y posteriores al año 2008.”

D.38.a Fecha de la Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio en el periodo 2.000 a 2.020 (%)

Como se ha mencionado en la presente tesis la revisión de los indicadores con criterios de decrecimiento urbanístico, marcan una nueva relación con los objetivos estratégicos marcados por la Agenda Urbana Española y con los vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto con el objetivo 11.

Nueva relación de Indicadores descriptivos vinculados al suelo vacante

INDICADORES DESCRIPTIVOS RELACIONADOS CON EL SUELO VACANTE DESCLASIFICADO A 2028	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS										VINCULACIÓN
	OBJ.1.	OBJ.2.	OBJ.3.	OBJ.4.	OBJ.5.	OBJ.6.	OBJ.7.	OBJ.8.	OBJ.9.	OBJ.10.	
D.01. Variación de la población (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	✓		✓								✓
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	✓									✓	✓
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	✓	✓			✓						✓
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
D.09. Compacidad urbana (m2/m2s)		✓			✓	✓					✓
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).		✓			✓	✓	✓				✓
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	✓	✓								✓	✓
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	✓	✓								✓	✓
D.ST.04. Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	✓	✓									✓
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total de suelo urbano (%)	✓	✓				✓	✓				✓
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)		✓						✓			✓
D.32. Variación del número de hogares (%)	✓	✓						✓			✓
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	✓	✓		✓				✓			✓
D.34. Vivienda secundaria (%)		✓						✓			✓
D.35. Vivienda vacía (%)		✓						✓			✓
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	✓	✓						✓			✓
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	✓	✓						✓			✓
D.37. Figura de planeamiento vigente	✓	✓						✓		✓	✓
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	✓	✓						✓		✓	✓

Tabla N°6: Indicadores descriptivos tras desclasificación en relación a los Objetivos Estratégicos
Fuente: Elaboración propia

5. Conclusiones finales, nuevos indicadores y Objetivo de Desarrollo Sostenible.

En una primera parte del trabajo de tesis doctoral se pretende esclarecer que se entiende como urbanismo decrecentista, puesto que el decrecimiento como tal si había sido explorado con anterioridad tanto intelectualmente, como puesto en práctica en otros campos del conocimiento, no lo había sido así en el campo del urbanismo. Esta tesis explora el pensamiento de base de este movimiento decrecentista desde una perspectiva a priori difícil de aplicar en esta materia, dada la propia naturaleza del urbanismo condicionado siempre a crecer, y como ese condicionamiento de crecer se convierte en la principal virtud a la aplicación de criterios decrecentista en urbanismo. Dado que esta nueva perspectiva vuelca las necesidades de crecimiento intrínseco al desarrollo de las ciudades, el territorio y las personas hacia la ciudad consolidada, y por consiguiente resulta en la práctica ser el decrecimiento una herramienta más en la búsqueda de la sostenibilidad medioambiental de los territorios y sus ciudades.

Si bien este movimiento decrecentista es, o ha sido más una actitud social y vital que pretende dar soluciones a una situación medioambientalmente muy preocupante. La presente tesis sin embargo ha pretendido transformar la vertiente más holística del movimiento en pura metodología. Busca para ello la implantación de un método científico, basado en filtrar de una fuente de datos veraz, compararla entre sí, con el fin de obtener un número final (km² de Suelo Vacante). Para finalmente cruzar esos datos con otros análisis científicos ya realizados (Agenda Urbana Española) y estudiar así su nueva repercusión en la misma.

La metodología expuesta y utilizada para el análisis del suelo vacante de la Comunidad de Madrid, basada principalmente en la información extraída, filtrada y analizada de los diferentes repertorios sobre la situación del territorio mediante la tecnología GIS. Se ha expuesto cómo es posible poder analizar este fenómeno del decrecimiento y otros muchos más de manera similar. Se ha demostrado la utilidad de esta tecnología comparativa aplicada en este campo del urbanismo y en otros posibles campos similares, anima así a futuros investigadores a utilizarla de manera similar.

Para ello en una segunda parte de la tesis se presenta el análisis del Suelo Vacante en la Comunidad de Madrid resultado este del no cumplimiento de los planeamientos municipales de cada uno de los 178 municipios que la conforman (a excepción del T.M de Madrid). De este análisis expuesto en las fichas (A. Fichas Suelo Vacante) se llega a la conclusión que un 6,72 % del suelo urbanizable de la Comunidad de Madrid se encuentra en situación de decrecer, unos 35,52 Km² (35.519.724 m²) de suelo, equiparable a una superficie como la de todo un municipio como el de Alcorcón. Esa superficie resultado se refiere solo al suelo, agravándose el problema cuando se le acompaña de usos urbanísticos, al multiplicar por consiguiente, y considerablemente el número final en m² construidos y por lo tanto con una fuerte huella ecológica como resultado de su desarrollo.

Se trata de un dato que en principio y por una parte puede suponerse insuficiente o menospreciable para una comunidad autónoma como Madrid, pero profundamente relevante cuando esa información es difícil de obtener. Unido a la dispersión y poca actualización de la información de la que se dispone sobre el territorio y de la complejidad de estudiar esta en profundidad, con un objetivo común y compartido para los 178 municipios. Hace que con todo ello, tratarse de un interesante valor añadido, la obtención de este dato numérico del 6,78% del Suelo Vacante en el trabajo realizado, dado que tras la entrevista que forma parte de la tesis y en palabras de D. Alberto Leboeiro Amaro Ex-Subdirector General de Planificación Regional en la Comunidad de Madrid *“desde 2014, no se había hecho un estudio similar del suelo en la región”*. Unido a la conveniencia del momento temporal actual, dada la necesidad de abordar una nueva Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, renovada y actualizada a los criterios medioambientales de nuestro tiempo. Hace, en opinión del autor considerar este tema del decrecimiento urbanístico, perfectamente pertinente y necesario en la actualidad.

Si bien es cierto que la superficie final de Suelo Vacante engloba un número final (35,52 Km²) la realidad de la situación de ese suelo en cada uno de los municipios es diferente y diversa entre sí. Existen municipios en los que su suelo urbanizable está agotado y otros que por el contrario presentan grandes superficies de terreno vacante, resultados

estos de una mala o inexistente planificación territorial. Se aprecia una clara tendencia a que los municipios con PGOU agotados (sin capacidad de transformar el suelo urbanizable en urbano por encontrarse este finalizado) se sitúen formando parte de la denominada corona metropolitana como se puede observar en la (Fig. 22): “*Municipios con PGOU agotado*”, de la misma manera que se puede observar como los municipios con suelo a desclasificar se encuentran conformado de manera similar coronas alejadas cada vez más del centro del territorio (Fig. 23,24 y 25). Se demuestra por consiguiente el sobredimensionamiento y falta de expectativas reales que motivaron en su momento el teórico crecimiento previsto de esos territorios, alejados de la capital y de la zona metropolitana influyente.

Una tercera parte de la tesis afronta como ese 6,72 % de suelo urbanizable vacante se convierte en una oportunidad para poder implementar en todos y cada uno de los municipios afectados y con suelo sin desarrollar una Agenda Urbana Local propia. Por consiguiente el estudio del suelo vacante realizado en el trabajo expuesto se puede y debe convertir en una base no solo en materia urbanística de las agenda locales sino en el eje principal de esas políticas medioambientales que se pretenden desarrollar en las agendas locales. Dada la envergadura y peso que tiene el planeamiento urbanístico en la transformación de las ciudades y en la forma de relacionarse los habitantes con su entorno, este urbanismo decrecentista se convertirá en el principal catalizador de políticas medioambientales.

Por ello tal y como se indica en el documento publicado por el Ministerio de fomento para el Plan de Acción de la Agenda 2030 aprobado en junio de 2018 por el Gobierno de España en el que se hace pública la Agenda Urbana Española para 2019 y en lo referente particularmente a los Planes de Acción¹³³ se especifica que “*Un Plan de Acción para implementar la Agenda Urbana Española requiere, como hace la propia Agenda, la elaboración de un diagnóstico de situación que identifique y analice los principales retos*

(133) Implementación de la agenda Urbana Española: Los Planes de Acción.
<https://www.aue.gob.es/implementacion#inicio>. Página 230.

que plantean las políticas, planes, programas y actuaciones con incidencia en los modelos urbanos... ”. Para poder dar cumplimiento a las políticas medioambientales locales a desarrollar en cada municipio tanto el método expuesto en la presente tesis como los resultados de los análisis deberán ser tenidos en cuenta o al menos ser considerados como datos objetivos con los que argumentar su implantación.

Posteriormente la Agenda Urbana Española señala que un plan de acción “... *debe dar un paso más, porque no basta con apuntar los problemas, sino que debe plantear acciones concebidas bajo el prisma de los objetivos estratégicos que permitirán una adecuada reorientación de los planes, programas, políticas y proyectos en marcha o por desarrollar*”. Pretensión misma de la presente tesis analizada en Fichas B (Fichas Indicadores Descriptivos), pues demuestra que un planeamiento decrecentista es en sí un plan de acción en materia urbanística y por ende un plan de acción total a desarrollar en todas y cada una de las Agendas Locales Españolas.

Como conclusión a la presente tesis se demuestra a continuación como del trabajo analizado con la toma de datos de las Fichas A junto con el posterior cotejo de los mismos en las Fichas B, estos resultados se relacionan directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU. Da por consiguiente el trabajo final respuesta a la propuesta originalmente expuesta en la introducción inicial de la tesis, de cómo el no desarrollo del Suelo Vacante puede dar como resultado agendas Urbanas Locales y relacionarlas estas con el ODS 11.

Mediante la obtención de unos nuevos Datos Descriptivos resultados de implantar un modelo decrecentista (D01, D02a, D04, D06, D07, D08, D09, DST01, ST02, DST03, DST04, DST05, D29, D32, D33, D34, D35, DST06, DST07, D37, D38) y diferentes a los obtenidos bajo un modelo convencional de crecimiento. De este análisis comparativo expuesto y de los resultados obtenidos, queda demostrado que un modelo decrecentista en el que el suelo vacante se transformaría en suelo no urbanizable arrojará para cada uno de los municipios un uso más racional del suelo conforme al entorno en el que se situó cada uno de ellos.

De las principales conclusiones extraídas de los nuevos indicadores, es clara la tendencia de que un modelo decrecentista evita la dispersión urbana y revitaliza la ciudad existente, como se puede observar en las (Fig. 23, 24 y 25) que representan gráficamente los datos resultado de un proceso desclasificador de suelo. También esta tendencia se puede observar cuantitativamente en indicadores como D.08, D.09 u D.ST01 (D.08. Densidad de vivienda, D.09. Compacidad urbana y D.ST01.Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo). Igualmente de las gráficas expuestas en las (Fig. 29 a Fig.44) se demuestra como la implementación de una Agenda Urbana Local con estos indicadores mantendría un equilibrio urbano mucho más sostenible entre la ciudad existente y su entorno tal y como se muestran en la gráfica de la (Fig. 42) (D.04.Superficie de suelo no Urbanizable) al no desarrollar estos nuevos espacios urbanos y centrarse en la ciudad consolidada de cada municipio.

La propuesta de la presente tesis hacia un modelo de concentración urbana tal y como se muestra en los gráficos de las (Fig. 43, 44, 48, 49, 50 y 51) (D.06. Densidad de población en suelo Urbano, D.07. Suelo urbano discontinuo, D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo D.ST.03. Porcentaje de suelo urbanizable delimitado, D.ST.04. Superficie de suelo previsto para uso residencial y D.ST.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas), pretende también incentivar la planificación urbana hacia la ciudad consolidada que resultará del abandono de la explotación del suelo urbanizable vacante mediante actuaciones de dotación y regeneración urbana en la ciudad existente. Conllevará la mejora en parte de los espacios, edificios públicos e instalaciones municipales, modificarían la ciudad existente con nuevos espacios que mejorarían la interrelación social, económica y ambiental. Permitirá la actuación en barrios especialmente vulnerables, mediante la inclusión de la nueva plusvalía ya menciona en el cuerpo de la tesis y como este atraerá a inversores a actuar sobre estos espacios poco atractivos a día de hoy por no existir un aliciente económico en forma de nuevos aprovechamientos urbanísticos como si sucede en la actualidad en la transformación del suelo vacante. El seguimiento del modelo decrecentista propuesto, mediante estas actuaciones descritas junto con una nueva redacción de unos nuevos indicadores, supondrá una reducción en el impacto medioambiental y la mejora de la

resiliencia de las ciudades, el menor consumo de espacio redundaría en una menor emisión de gases de efecto invernadero debidos a la reducción de la movilidad, actuaciones por otro lado directamente relacionadas con los ODS 11.b.2, ODS 11.2.1, ODS 11.5.1, ODS 11.5.2 y ODS 11.6.2.

Con respecto al ODS 11.6.1, las nuevas ciudades resultado de una perspectiva decrecentista experimentarían una mejora sustancial energéticamente hablando, pues un territorio más compacto conlleva un directo ahorro de energía, al convertirse en ciudades más eficaces en la gestión de sus edificaciones, infraestructuras y servicios públicos. La optimización de recursos como el agua, el mejor ciclo de vida de los materiales, e incluso esa mezcla de usos anteriormente expuesta fomentaría una economía más circular.

Por todo lo anteriormente expuesto se evidencia la necesidad de la inclusión de la desclasificación de suelo en las futuras leyes autonómicas que aun la tengan contemplada. En particular es imprescindible no dejar pasar la oportunidad de incluir en la nueva ley del suelo de la Comunidad de Madrid en tramitación, la desclasificación urbanística de facto en su articulado. Con el fin de poder promover políticas medioambientales, reflejadas en las Agendas Urbanas Locales. Queda demostrado que esta comunidad necesita un plan estratégico que ordene el territorio en todo su conjunto e implante la desclasificación basada en el decrecimiento como una baza importantísima para establecer criterios estructurantes al territorio, en tanto en cuanto esta nueva perspectiva serviría de impulso a la creación de las ciudades compactas, resilientes, y en su conjunto un territorio autonómico más cohesionado.

Este trabajo de tesis consiste ante todo en un esfuerzo de aclaración conceptual del decrecimiento urbanístico e intenta a su vez dar una propuesta metodológica al estudio del suelo. Está planteado fundamentalmente para servir de base a nuevos trabajos que utilicen la metodología expuesta y que puedan enfocar, de formas muy variadas, nuevas aplicaciones en materia urbanística y medioambiental. El trabajo pretende ser un impulsor más de políticas palanca a nivel local y autonómico, además de ser inspirador

a nuevos trabajos de investigación sobre el uso de ese suelo vacante resultado de la investigación expuesta en las Fichas A. La metodología propuesta para la obtención de ese suelo sobrante puede y debe invitar a nuevos investigadores para ser usada en cuestiones muy diferentes a la propuesta en la presente tesis.

Esta tesis abre un amplio abanico para futuras nuevas investigaciones, cuestiones como la aplicación del suelo vacante identificado en la presente tesis, podrán ser nuevamente relacionadas con las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)¹³⁴ con el fin de obtener proyectos y financiación. Igualmente este Suelo Vacante podrá ser extrapolado, comparado y evaluado como por ejemplo en la aplicación sobre modelos para la reducción de gases de efecto invernadero, incluso establecer una nueva relación con los objetivos del Green Deal Europeo¹³⁵ para el escenario 2.050.

Una interesantísima realización de nuevos trabajos sería la aplicación del suelo vacante en la ciudad consolidada, un nuevo estudio muy similar al presentado pero sobre la ciudad existente.

(134) Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el marco del Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea con fecha 30 de octubre de 2014 y del Eje Urbano dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020

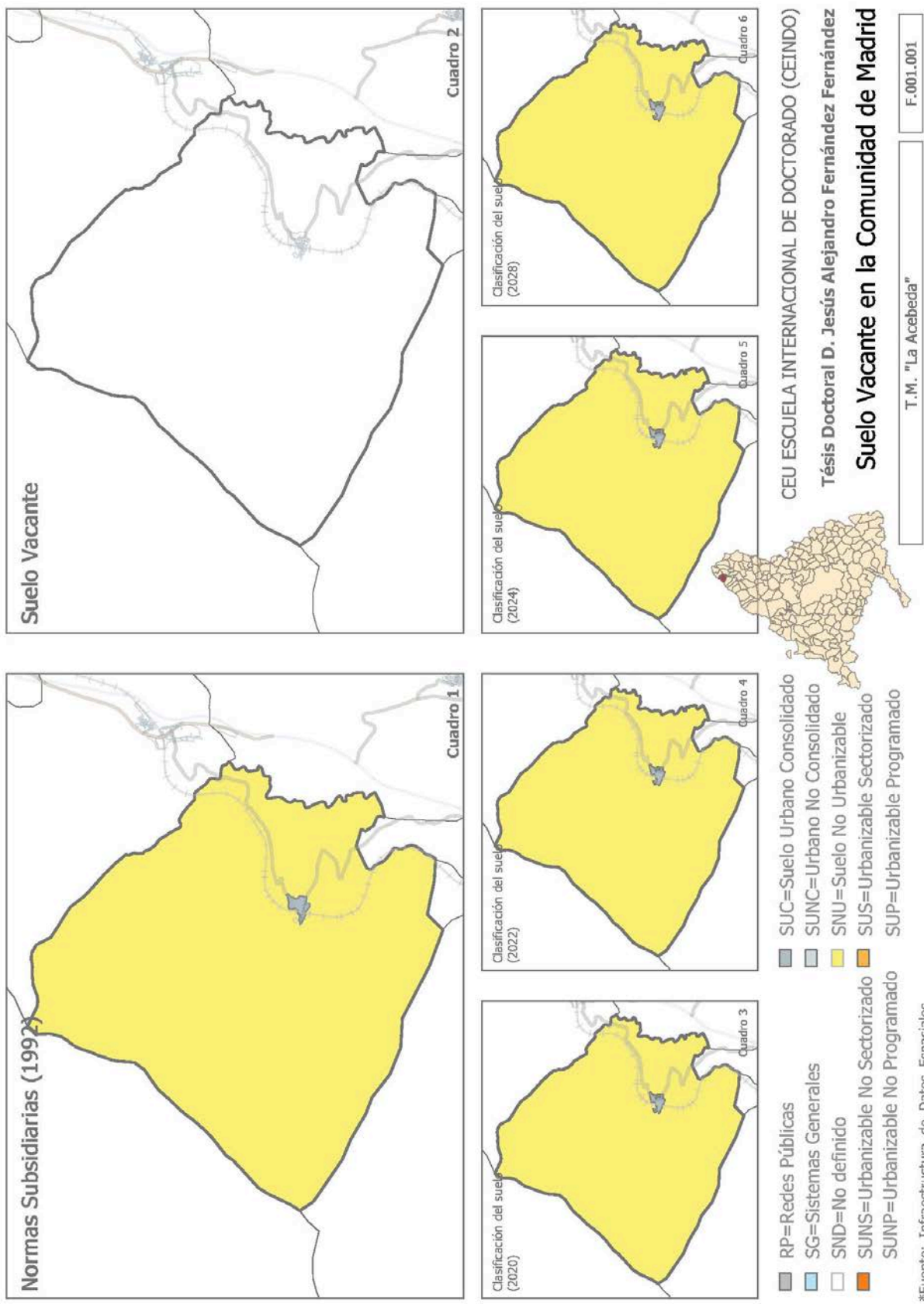
(135) Green Deal: El camino para una Europa neutra climáticamente.

https://ec.europa.eu/spain/news/20191212_Europe-climate-neutral-2050_es#:~:text=El%20objetivo%20de%20este%20EU,clim%C3%A1tica%20en%20todo%20el%20plan%20eta.

6. Fichas (A). Suelo Vacante 178 municipios.

Se ha pretendido en la presente tesis doctoral la elaboración de una cartografía que engloba los 178 municipios de la Comunidad de Madrid (excluyendo el municipio de Madrid) en la que plasmar el análisis del incumplimiento del planeamiento municipal inicial y por consiguiente demostrar que este no ha cumplido sus pretensiones originales con respecto al crecimiento urbano de cada uno de los municipios analizados.

Por lo tanto, la generación de esta cartografía es una forma de representar la realidad del crecimiento urbanístico de los últimos 20 años en la Comunidad de Madrid y de la existencia por consiguiente de planes urbanísticos que no han cumplido con el crecimiento urbano previsto y por lo tanto no haber cumplido con su objetivo, la intención de la presente cartografía y fichas complementarias es la de servir como reflejo de la evolución y del estado de la clasificación del suelo de los municipios analizados.





T.M. La Acebeda		F.001.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS		
Aprobación		22/06/1992		
		No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	59.929	0,27%
		Consolidado	59.929	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	21.817.410	99,73%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		21.877.339	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. La Acebeda			F.001.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/06/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	59.929	0,27%	
			Consolidado	59.929	0,27%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	21.817.410	99,73%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

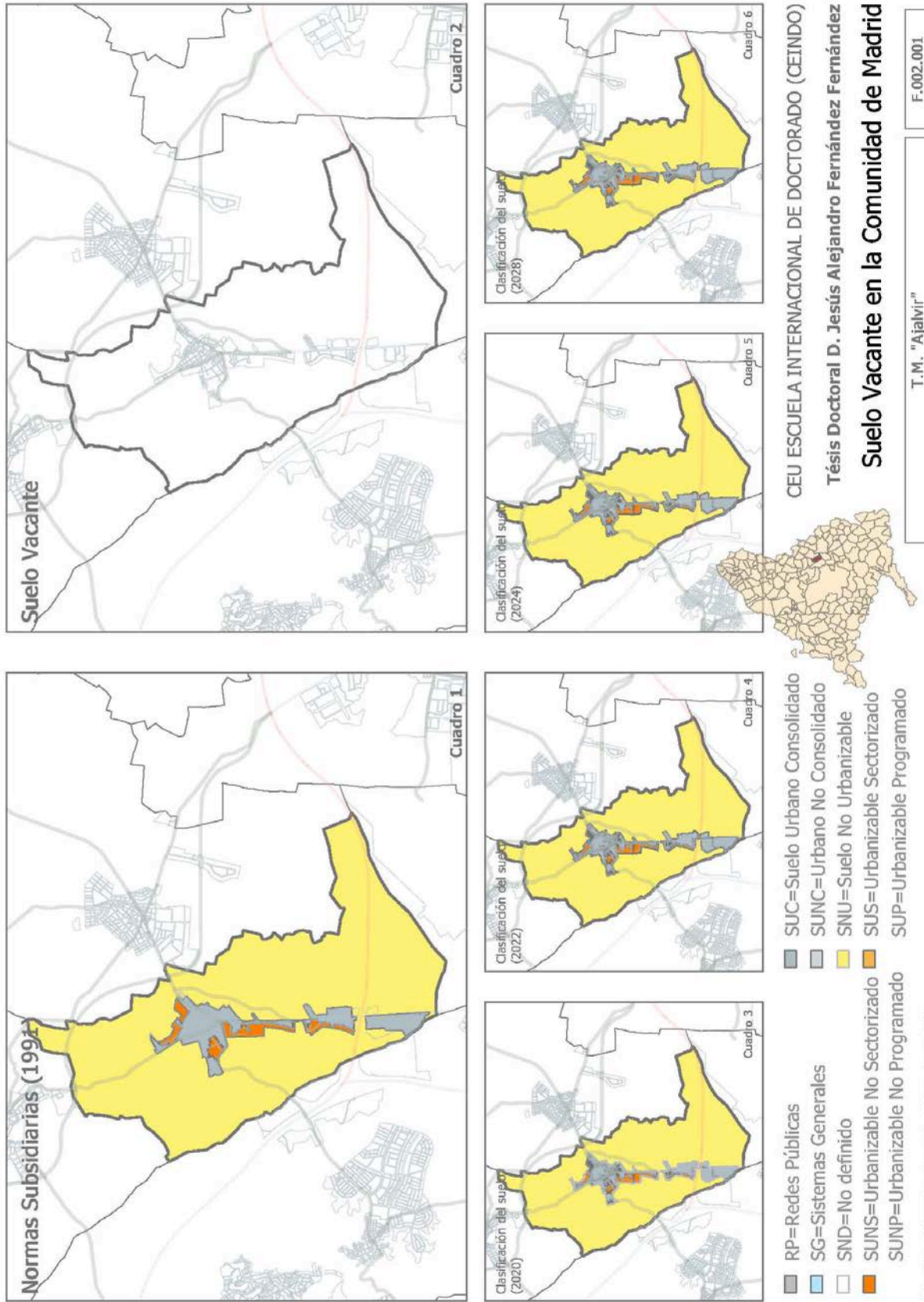
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Ajalvir	F.002.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 11/03/1991	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	1.429.842	7,22%
			Consolidado	1.429.842
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	510.905	2,58%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	510.905
		Suelo No Urbanizable	17.868.687	90,20%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	19.809.434	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
			Terciario	0
			Industrial	0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Ajalvir			F.002.03
---------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 11/03/1991	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	1.940.747	9,80%
			1.940.747	9,80%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	17.868.687	90,20%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Alameda del Valle	F.003.02
-------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 21/06/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	377.505	1,47%
		Consolidado	377.505	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	25.351.036	98,53%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		25.728.541	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Alameda del Valle			F.003.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 21/06/1985	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	377.505	1,47%
			377.505	1,47%
		Consolidado		
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	25.351.036	98,53%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

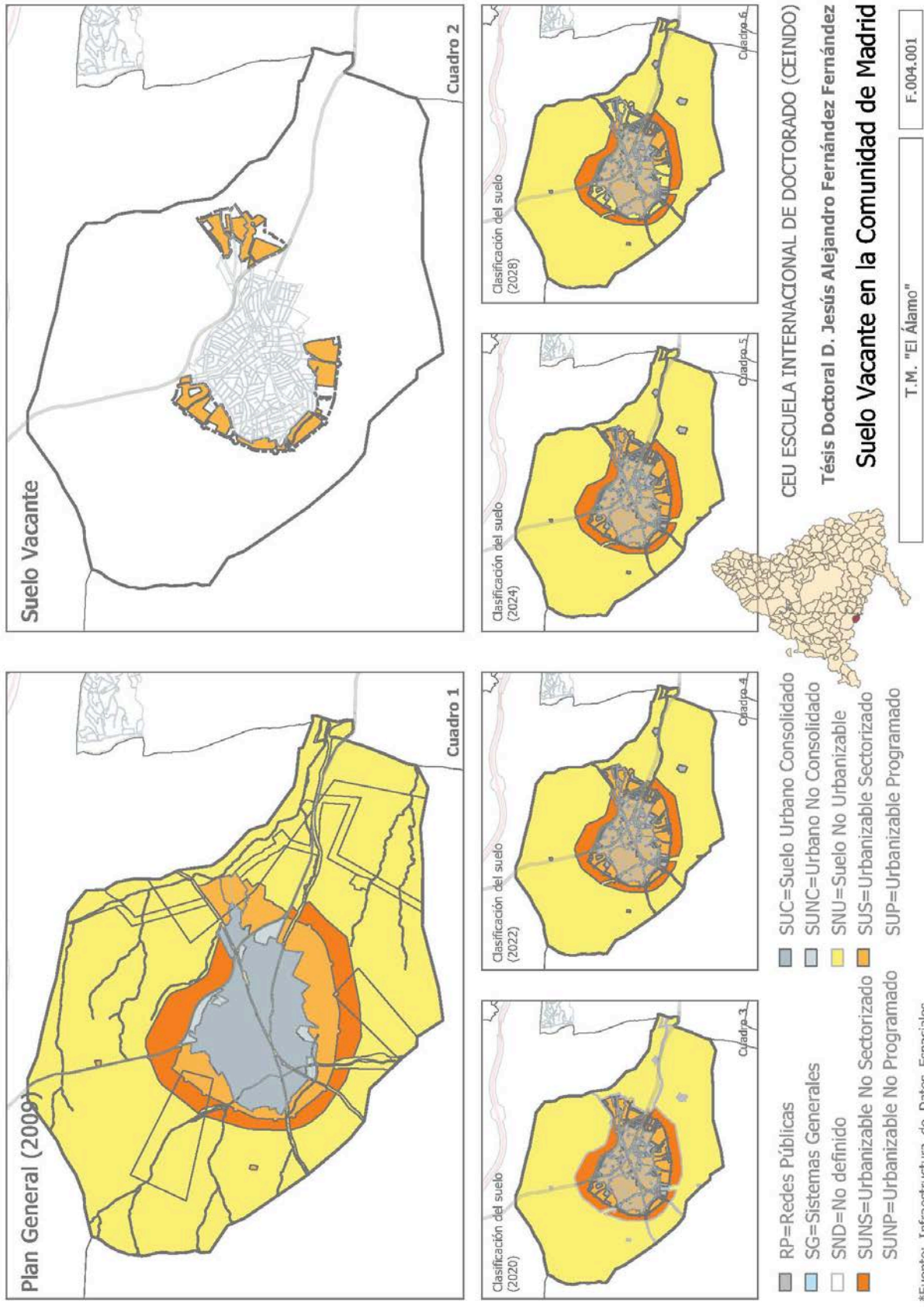
		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. El Álamo			F.004.02	
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 20/02/2009	Adaptado	
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
			% del total	
	Suelo Urbano		2.511.049	
		Consolidado	2.284.725	
		No Consolidado	226.324	
	Suelo Urbanizable		3.278.077	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	1.640.388	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	1.637.689	
	Suelo No Urbanizable		16.226.131	
	Redes Publicas		0	
Sistemas Generales		0		
Total del municipio		22.015.257	100%	
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
			% del total	
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		792.576	24,18%
	Suelo Urbanizable Sectorizado		792.576	100,00%
		Residencial	508.954	64,22%
		Industrial	283.622	35,78%
		Terciario	0	0,00%
	SAU-III	Industrial	60.609	
	PE ARROYO DE LAS VEGAS	Residencial	176.231	
	LOS VIÑEDOS	Residencial	61.271	
	LAS HUERTAS	Industrial	141.713	
	LA GRANJA	Residencial	133.552	
	EL PRADO	Industrial	81.300	
	ARROYO AVILES (4)	Residencial	53.024	
	ARROYO AVILES (3)	Residencial	27.082	
ARROYO AVILES (2)	Residencial	53.820		
ARROYO AVILES (1)	Residencial	3.974		
Suelo Urbanizable No Sectorizado		0	0,00%	
	Terciario	0	0,00%	
	Industrial	0	0,00%	
	Residencial	0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)

T.M. El Álamo			F.004.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 20/02/2009	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	4.996.550	22,70%	
			Consolidado	4.770.226	21,67%
			No Consolidado	226.324	1,03%
		Suelo Urbanizable	792.576	3,60%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	792.576	3,60%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	16.226.131	73,70%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

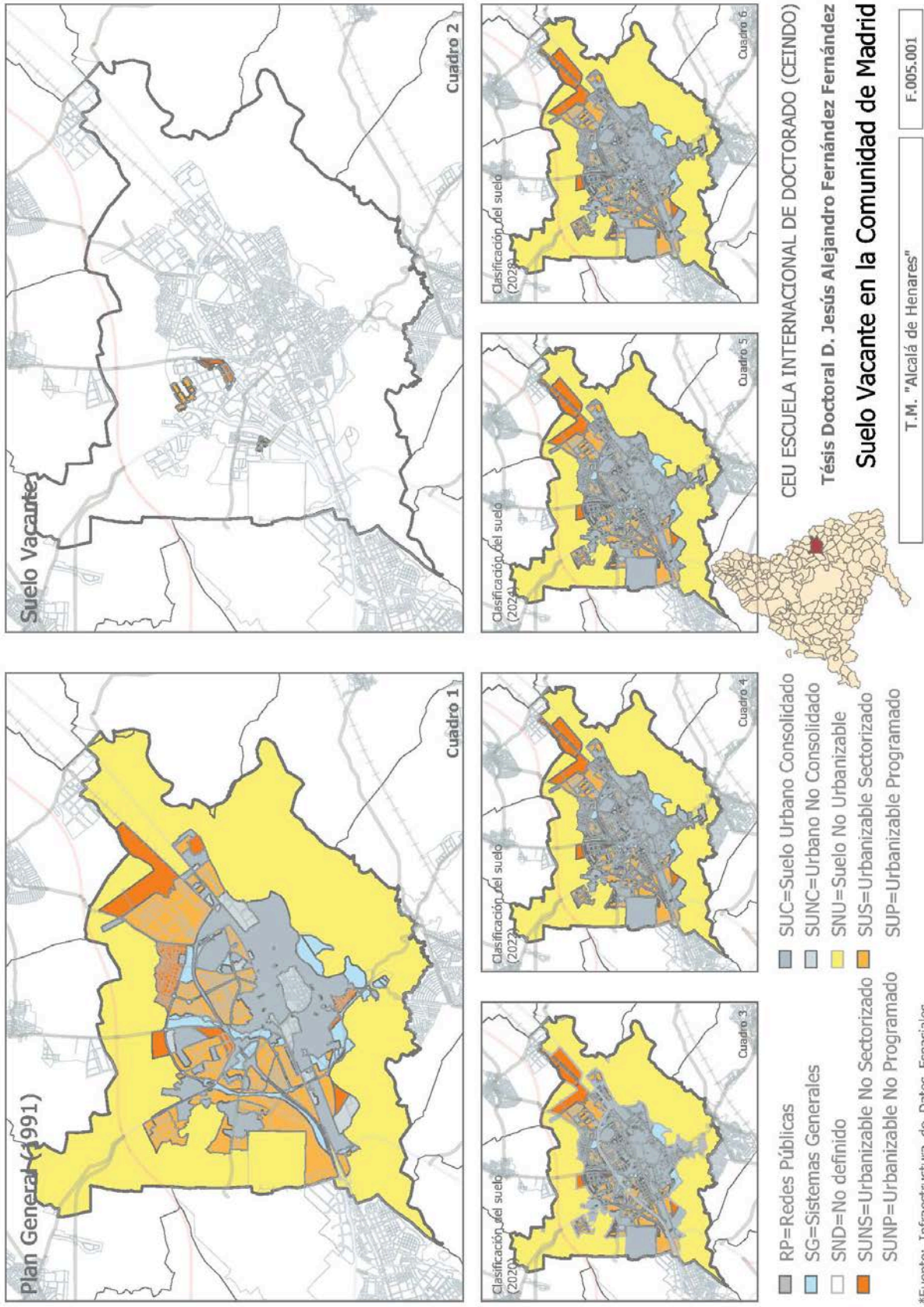
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	4.996.550	22,70%	
			Consolidado	4.770.226	
			No Consolidado	226.324	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	17.018.707	77,30%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 100%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Alcalá de Henares			F.005.02
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 18/07/1991	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	14.304.333	16,26%
		Consolidado	11.732.304	
		No Consolidado	2.572.029	
		Suelo Urbanizable	16.641.616	18,92%
		Suelo Urbanizable Programado	12.784.701	
		Suelo Urbanizable No Programado	3.856.915	
		Suelo No Urbanizable	53.066.681	60,32%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	3.967.004	4,51%		
Total del municipio		87.979.634	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	464.239	2,79%	
		Suelo Urbanizable Programado	288.621	100,00%	
		Residencial	0	0,00%	
		Industrial	288.621	100,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		SECTOR 108 UE2 (2)	Industrial	189.223	
		SECTOR 108 UE2 (1)	Industrial	69.245	
		POLIGONO 42B	Industrial	30.153	
		Suelo Urbanizable No Programado	175.618	100,00%	
		Terciario	175.618	100,00%	
		Industrial	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		SECTOR 107	Terciario	88.555	
		PAU SECTOR 28C	Terciario	87.063	

- Notas:**
- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
 - Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
 - Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
 - Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Alcalá de Henares			F.005.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 18/07/1991	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	30.481.710	34,65%	
			Consolidado	27.909.681	31,72%
			No Consolidado	2.572.029	2,92%
		Suelo Urbanizable	464.239	0,53%	
			Suelo Urbanizable Programado	288.621	0,33%
			Suelo Urbanizable No Programado	175.618	0,20%
		Suelo No Urbanizable	53.066.681	60,32%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	3.967.004	4,51%	
					100%

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

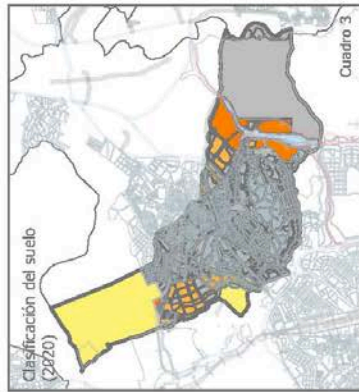
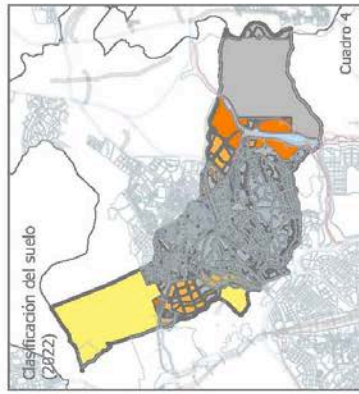
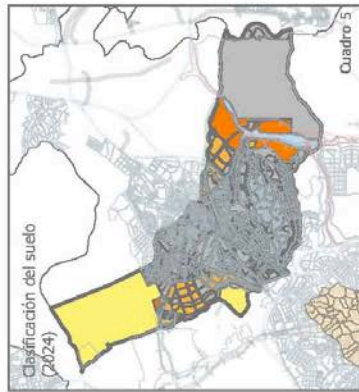
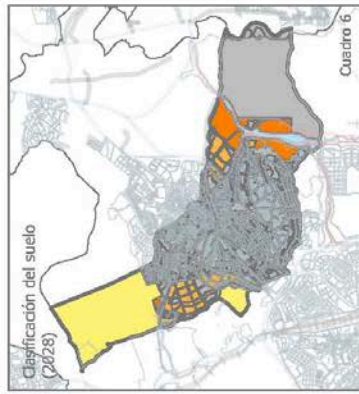
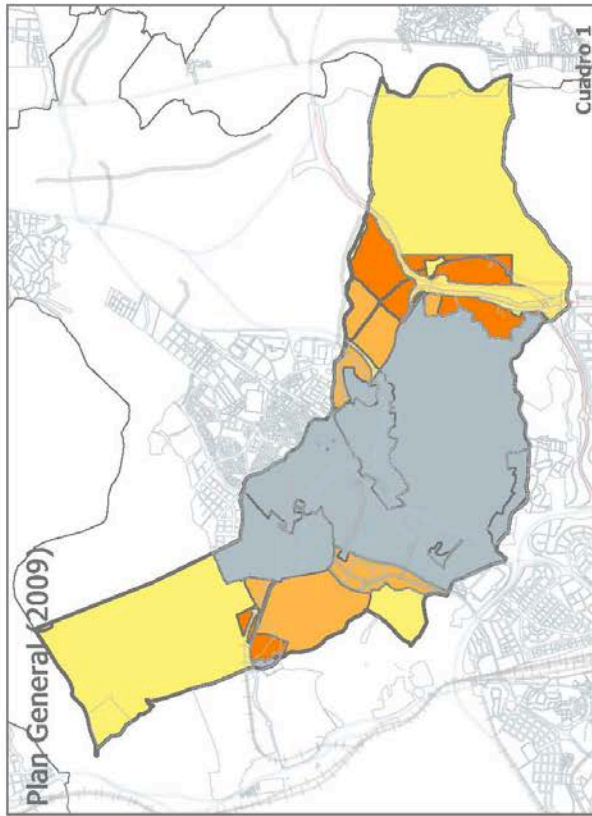
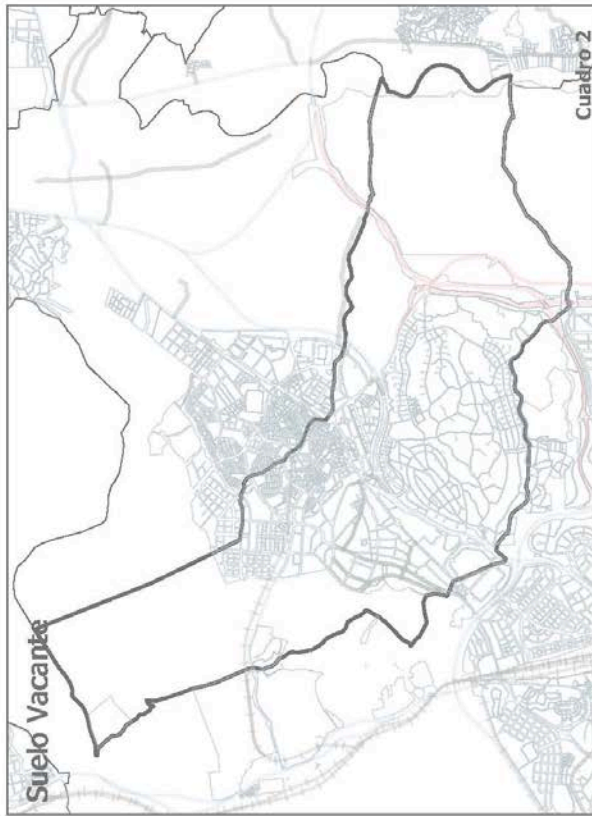
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	30.481.710	34,65%	
			Consolidado	27.909.681	
			No Consolidado	2.572.029	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	53.530.920	60,84%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	3.967.004	4,51%	
					100,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



CEU ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (CEINDO)
 Tesis Doctoral D. Jesús Alejandro Fernández Fernández
Suelo Vacante en la Comunidad de Madrid



- RP=Redes Públicas
- SG=Sistemas Generales
- SND=No definido
- SUNS=Urbanizable No Sectorizado
- SUNP=Urbanizable No Programado
- SUC=Suelo Urbano Consolidado
- SUNC=Urbano No Consolidado
- SNU=Suelo No Urbanizable
- SUS=Urbanizable Sectorizado
- SUP=Urbanizable Programado

T.M. "Alcobendas" F.006.001

*Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales



T.M. Alcobendas			F.006.02
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23/07/2009	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	18.787.103	41,51%
		Consolidado	18.787.103	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	7.432.260	16,42%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	4.488.138	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	2.944.122	
		Suelo No Urbanizable	19.038.166	42,07%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		45.257.529

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Alcobendas			F.006.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23/07/2009	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	26.219.363	57,93%	
			Consolidado	26.219.363	57,93%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	19.038.166	42,07%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/> 100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

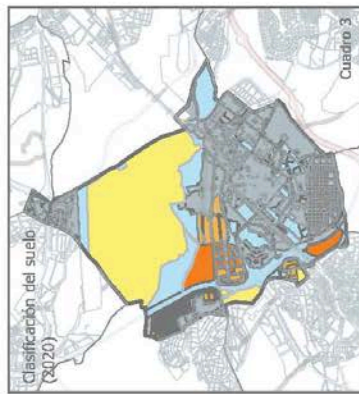
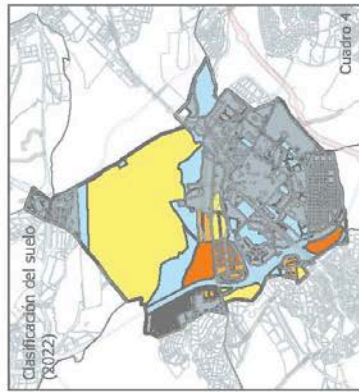
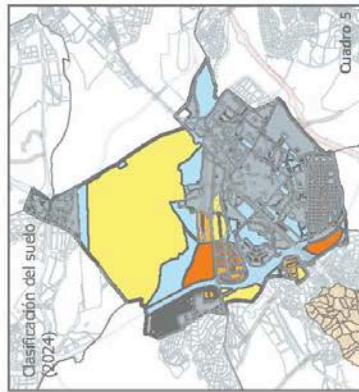
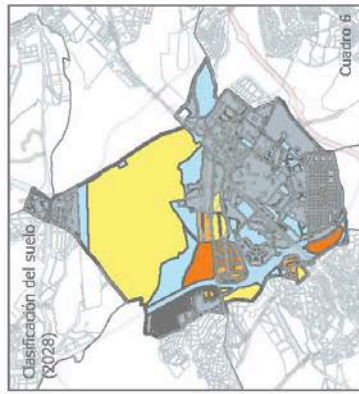
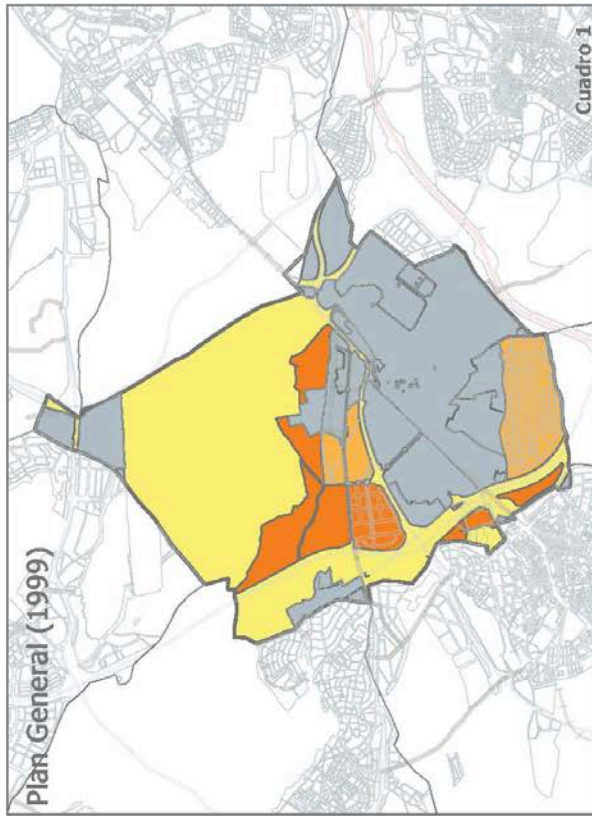
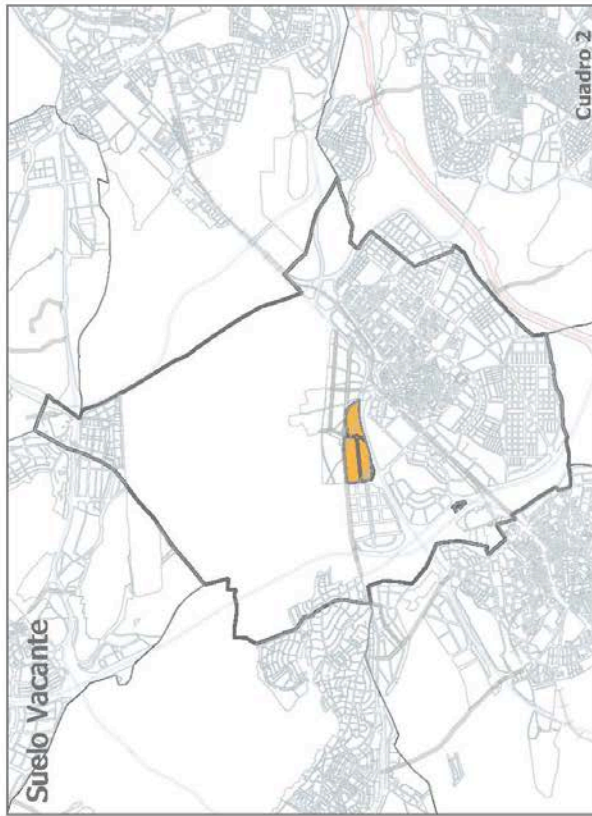
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/> 0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/> 0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/> 0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



CEU ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (CEINDO)
 Tesis Doctoral D. Jesús Alejandro Fernández Fernández
Suelo Vacante en la Comunidad de Madrid



- RP=Redes Públicas
- SG=Sistemas Generales
- SND=No definido
- SUNS=Urbanizable No Sectorizado
- SUNP=Urbanizable No Programado
- SUC=Suelo Urbano Consolidado
- SUNC=Urbano No Consolidado
- SNU=Suelo No Urbanizable
- SUS=Urbanizable Sectorizado
- SUP=Urbanizable Programado

T.M. "Alcorcón" F.007.001

*Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales



T.M. Alcorcón			F.007.02
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 22/03/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	12.999.618	38,79%
	Consolidado	12.999.618	
	No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	6.256.782	18,67%
	Suelo Urbanizable Programado	2.638.930	
	Suelo Urbanizable No Programado	3.617.852	
	Suelo No Urbanizable	14.257.976	42,54%
	Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%	
Total del municipio		33.514.376	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	%
Suelo Urbanizable No Desarrollado		427.497	6,83%
Suelo Urbanizable Programado		427.497	100,00%
Residencial		5.775	1,35%
Industrial		421.722	98,65%
Terciario		0	0,00%
PP-7 PARQUE DE OCIO UNIVERSITARIO		5.775	
PP-5 CARRETERA DE VILLAVICIOSA		421.722	
Suelo Urbanizable No Programado		0	0,00%
Terciario		0	0,00%
Industrial		0	0,00%
		0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Alcorcón			F.007.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 22/03/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	18.828.903	56,18%	
			18.828.903	56,18%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	427.497	1,28%	
			427.497	1,28%	
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
Suelo No Urbanizable	14.257.976	42,54%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

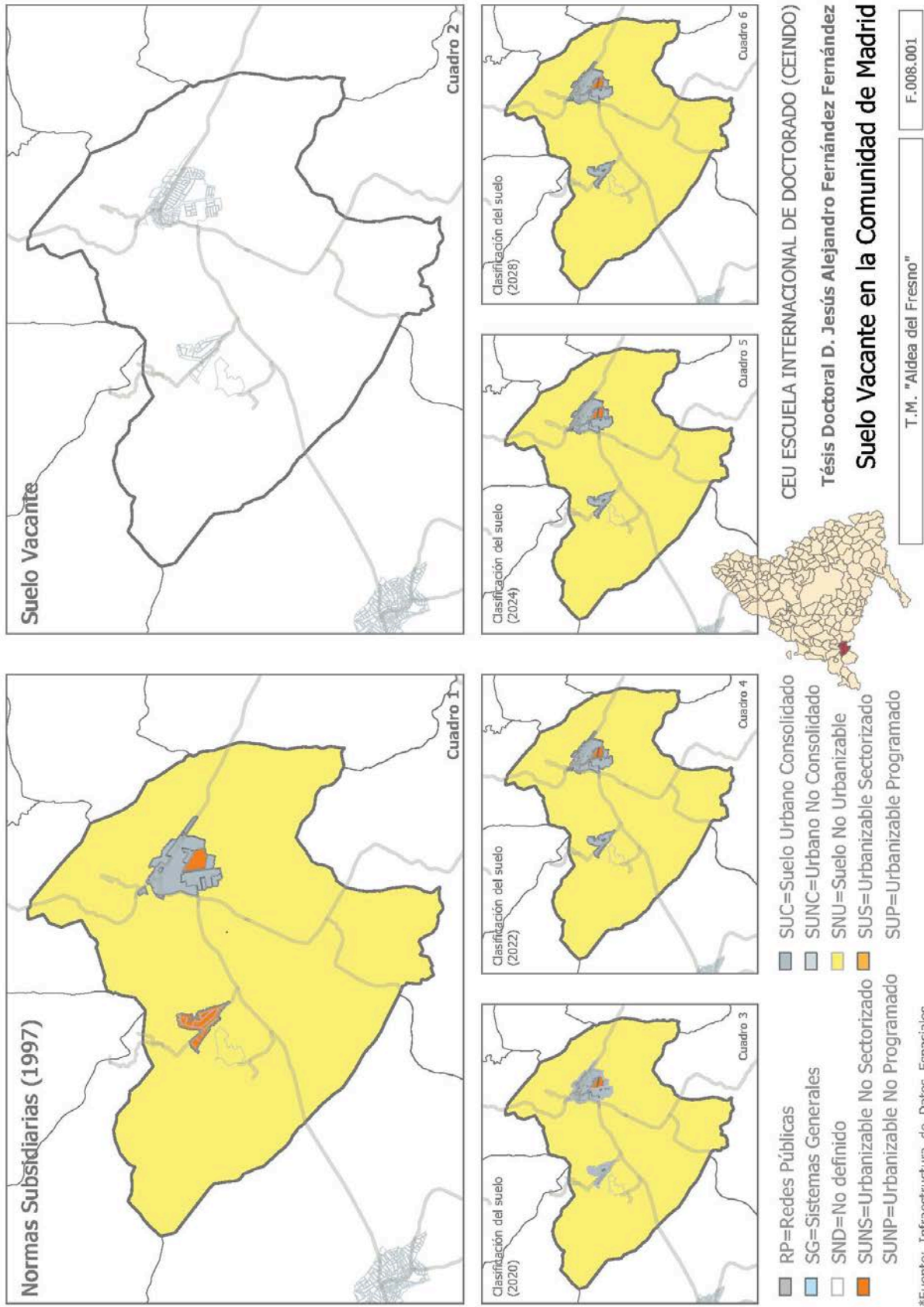
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	18.828.903	56,18%	
			18.828.903		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
Suelo No Urbanizable	14.685.473	43,82%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
Suelo No Urbanizable	0	0,00%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
Suelo No Urbanizable	0	0,00%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Aldea del Fresno		F.008.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 08/05/1997	
		No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	1.402.733	2,71%
		Consolidado	1.402.733	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	595.032	1,15%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	595.032	
		Suelo No Urbanizable	49.687.867	96,13%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		51.685.632	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Aldea del Fresno			F.008.03
------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 08/05/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.997.765	3,87%	
			Consolidado	1.997.765	3,87%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	49.687.867	96,13%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

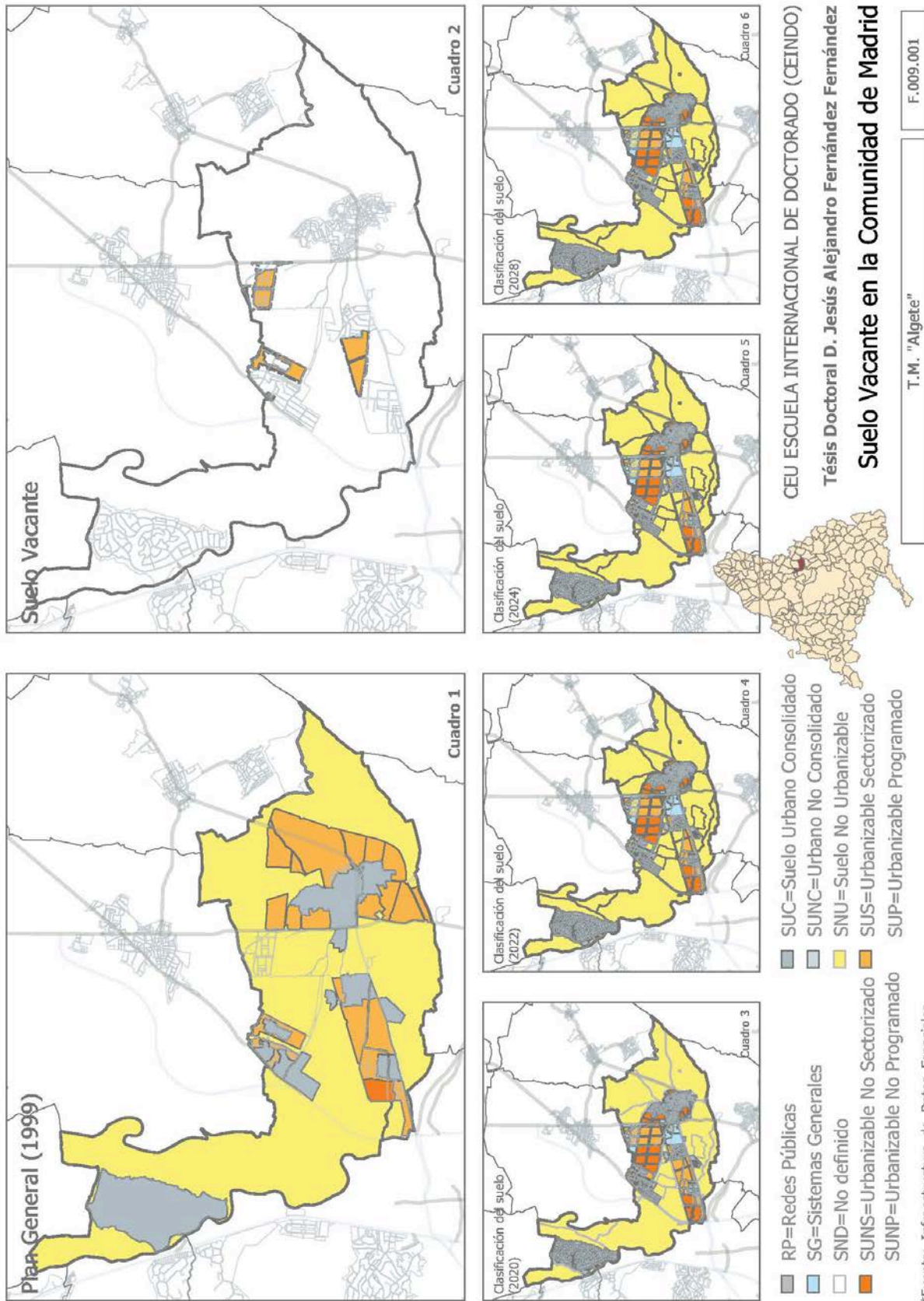
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Algete			F.009.02		
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 25/03/1999		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		% del total			
		Suelo Urbano	5.694.313	14,97%	
		Consolidado	5.694.313		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	6.027.240	15,85%	
		Suelo Urbanizable Programado	5.764.043		
		Suelo Urbanizable No Programado	263.197		
		Suelo No Urbanizable	26.306.958	69,18%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
Total del municipio		38.028.511	100%		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	818.759	13,58%	
		Suelo Urbanizable Programado	818.759	98,79%	
		Residencial	241.169	29,46%	
		Industrial	567.677	69,33%	
		Terciario	0	0,00%	
		SECTOR S14	Residencial	118.167	
		SECTOR S13	Residencial	123.002	
		S-A1	Industrial	359.141	
		S-6	Industrial	208.536	
		S-5 (2)	Residencial Unifamiliar	1.476	
		S-5 (1)	Residencial Unifamiliar	8.437	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		Industrial	0	0,00%	
			0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Algete			F.009.03
--------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 25/03/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	10.902.794	28,67%	
			Consolidado	10.902.794	28,67%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	818.759	2,15%	
			Suelo Urbanizable Programado	818.759	2,15%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	26.306.958	69,18%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>		
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

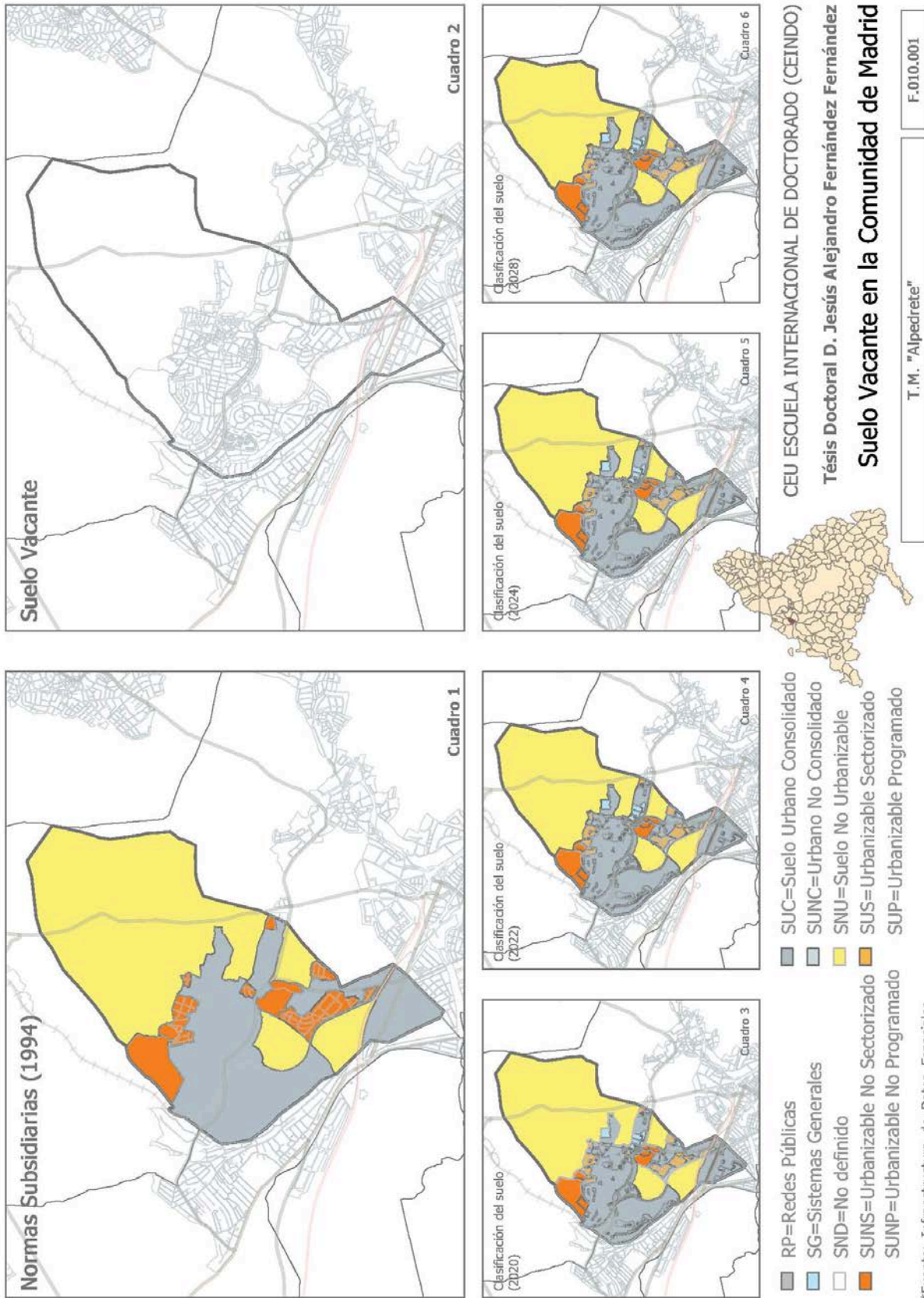
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	10.902.794	28,67%	
			Consolidado	10.902.794	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	27.125.717	71,33%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>		
			100,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>		
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>		
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Alpedrete			F.010.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 13/06/1994	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	4.297.934	33,93%
			Consolidado	4.297.934
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	1.252.148	9,88%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	1.252.148
		Suelo No Urbanizable	7.118.524	56,19%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		12.668.606	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
			Terciario	0
			Industrial	0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Alpedrete			F.010.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 13/06/1994	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	5.550.082	43,81%
			5.550.082	43,81%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	7.118.524	56,19%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

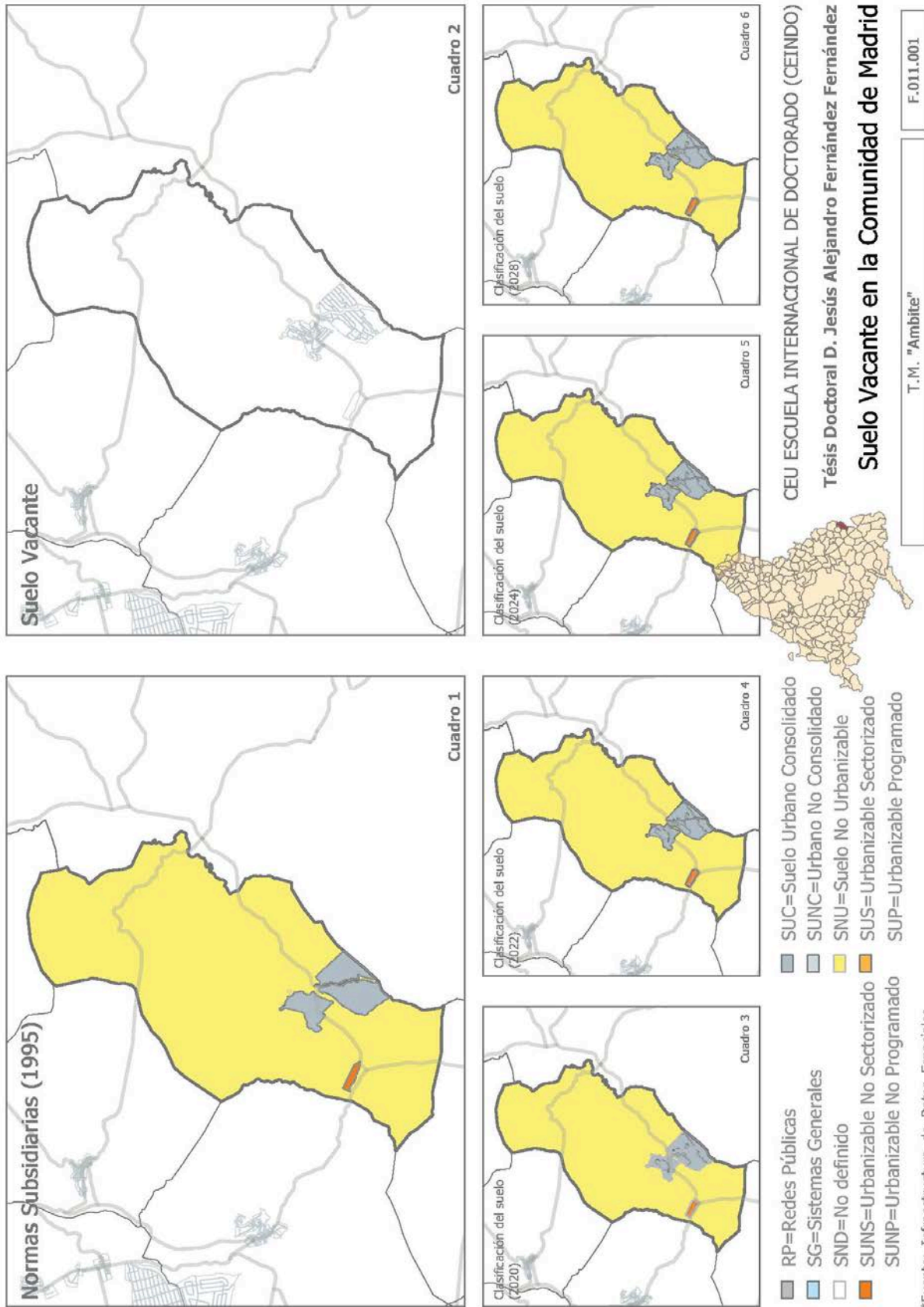
		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	0,00%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	0,00%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	0,00%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Ambite		F.011.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS Aprobación 26/07/1995 No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	1.346.506	5,22%
		Consolidado	1.346.506	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	75.864	0,29%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	75.864	
		Suelo No Urbanizable	24.393.061	94,49%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		25.815.431	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Ambite			F.011.03
--------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 26/07/1995	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.422.370	5,51%	
			1.422.370	5,51%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	24.393.061	94,49%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

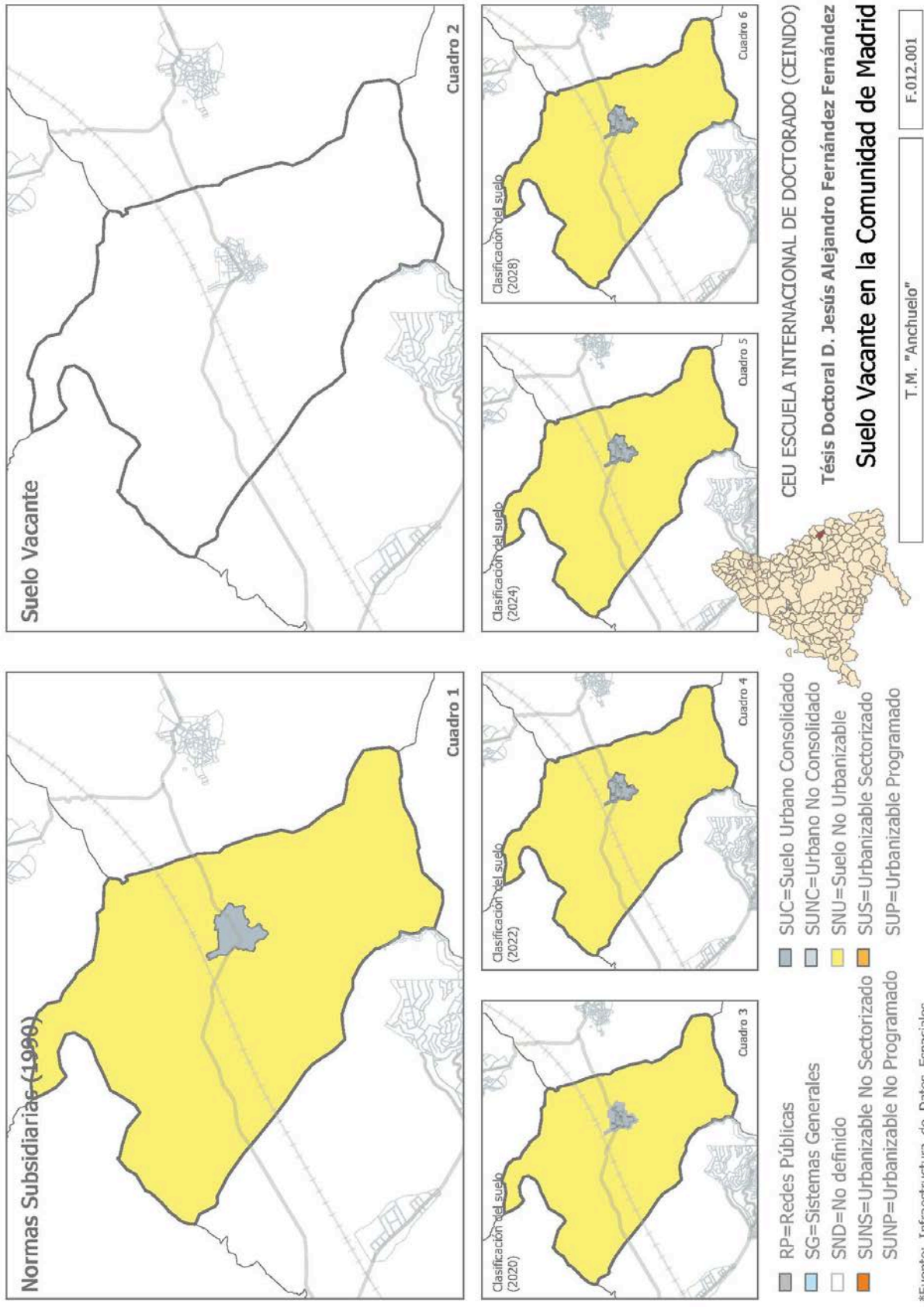
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Anchuelo		F.012.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS Aprobación 17/04/1990 No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	393.248	1,82%
		Consolidado	393.248	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	21.212.363	98,18%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		21.605.611	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Anchuelo			F.012.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 17/04/1990	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	393.248	1,82%	
			Consolidado	393.248	1,82%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	21.212.363	98,18%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

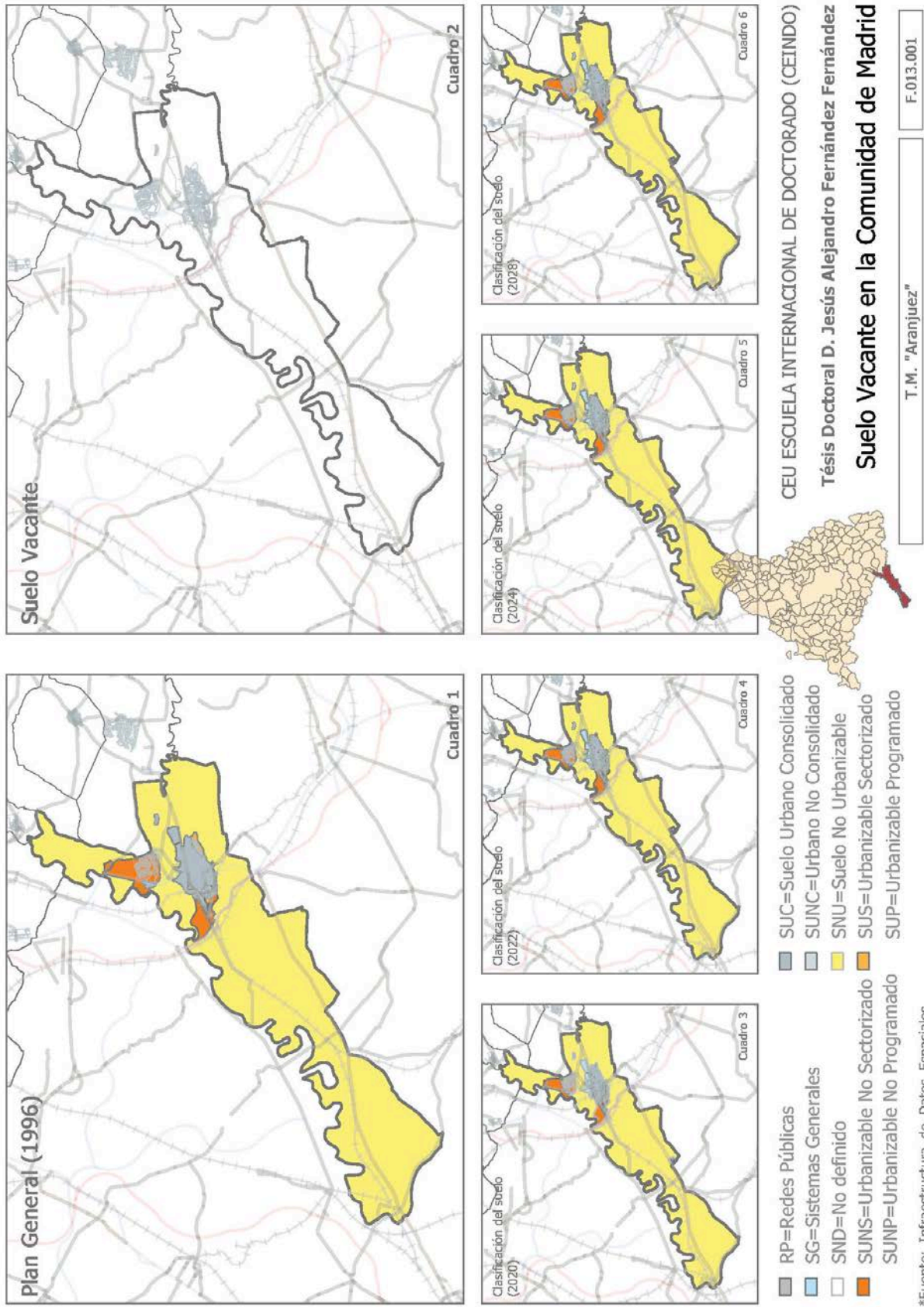
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Aranjuez			F.013.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 02/10/1996	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	17.432.861	9,22%	
			Consolidado	17.152.498	9,07%
			No Consolidado	280.363	0,15%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	171.729.219	90,78%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

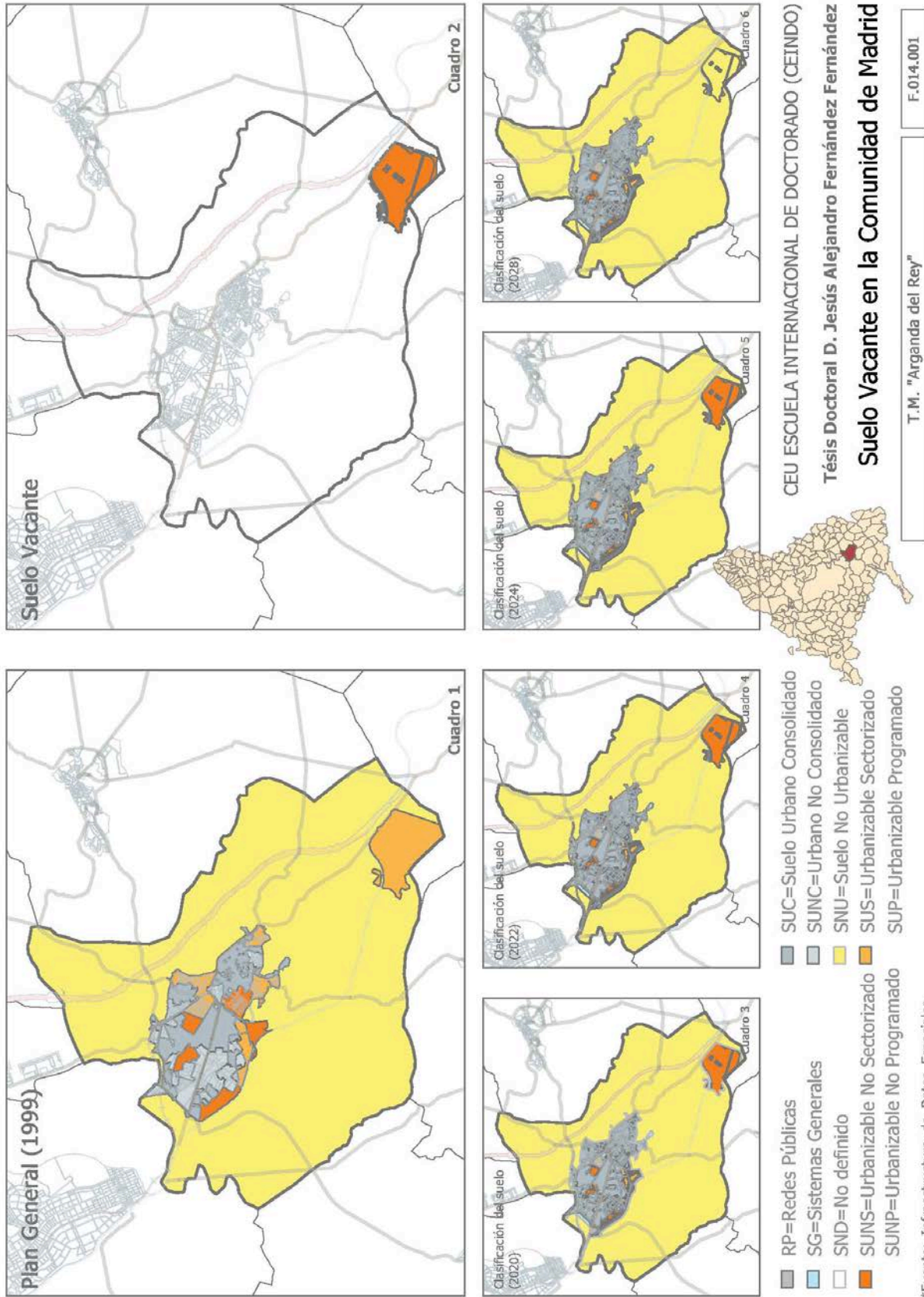
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Arganda del Rey			F.014.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 08/04/1999	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		7.429.048
		Consolidado	4.150.425
		No Consolidado	3.278.623
	Suelo Urbanizable		6.406.931
		Suelo Urbanizable Programado	4.702.645
		Suelo Urbanizable No Programado	1.704.286
	Suelo No Urbanizable		66.489.086
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	80.325.065	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		2.560.889
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	2.560.889
		Terciario	0
		Industrial	2.560.889
			0
	UE-141 GALLINA BLANCA (2)	Industrial	23.074
	UE-141 GALLINA BLANCA (1)	Industrial	2.537.815

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Arganda del Rey			F.014.03
-----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 08/04/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	11.275.090	14,04%	
			7.996.467	9,96%	
			3.278.623	4,08%	
		Suelo Urbanizable	2.560.889	3,19%	
			0	0,00%	
			2.560.889	3,19%	
		Suelo No Urbanizable	66.489.086	82,78%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

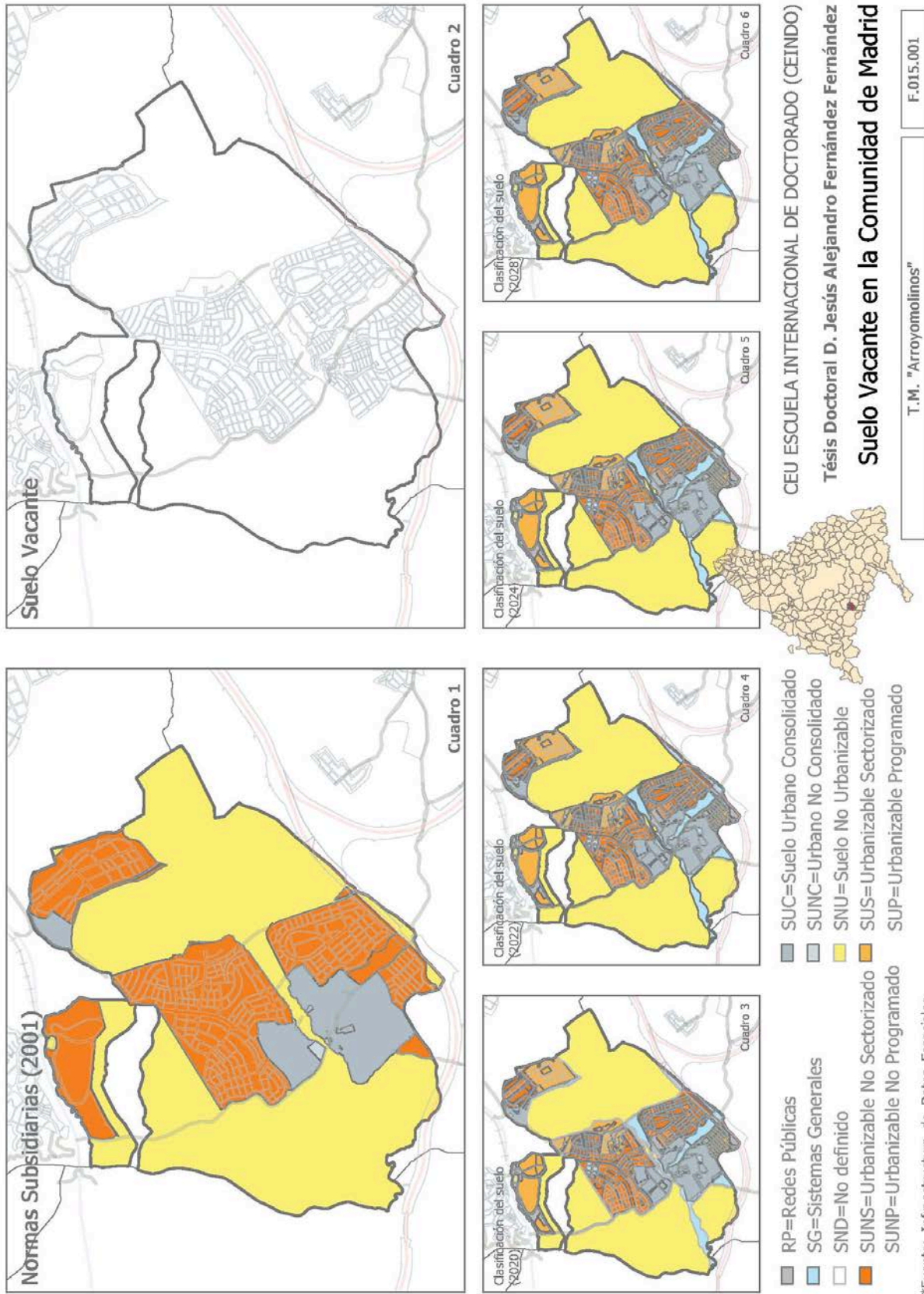
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	11.275.090	14,04%	
			7.996.467		
			3.278.623		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo No Urbanizable	69.049.975	85,96%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Arroyomolinos	F.015.02
---------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 01/10/2001	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	2.004.859	9,64%
	Consolidado	1.961.584	
	No Consolidado	43.275	
	Suelo Urbanizable	6.638.288	31,90%
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	6.638.288	
	Suelo No Urbanizable	12.164.005	58,46%
	Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%	
Total del municipio		20.807.152	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
Suelo Urbanizable Programado		0	0,00%
Residencial		0	0,00%
Industrial		0	0,00%
Terciario		0	0,00%

CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado		0	0,00%
	Terciario		0	0,00%
	Industrial		0	0,00%
			0	0,00%

- Notas:**
- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
 - Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
 - Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
 - Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Arroyomolinos			F.015.03
---------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 01/10/2001	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	8.643.147	41,54%	
			Consolidado	8.599.872	41,33%
			No Consolidado	43.275	0,21%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	12.164.005	58,46%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

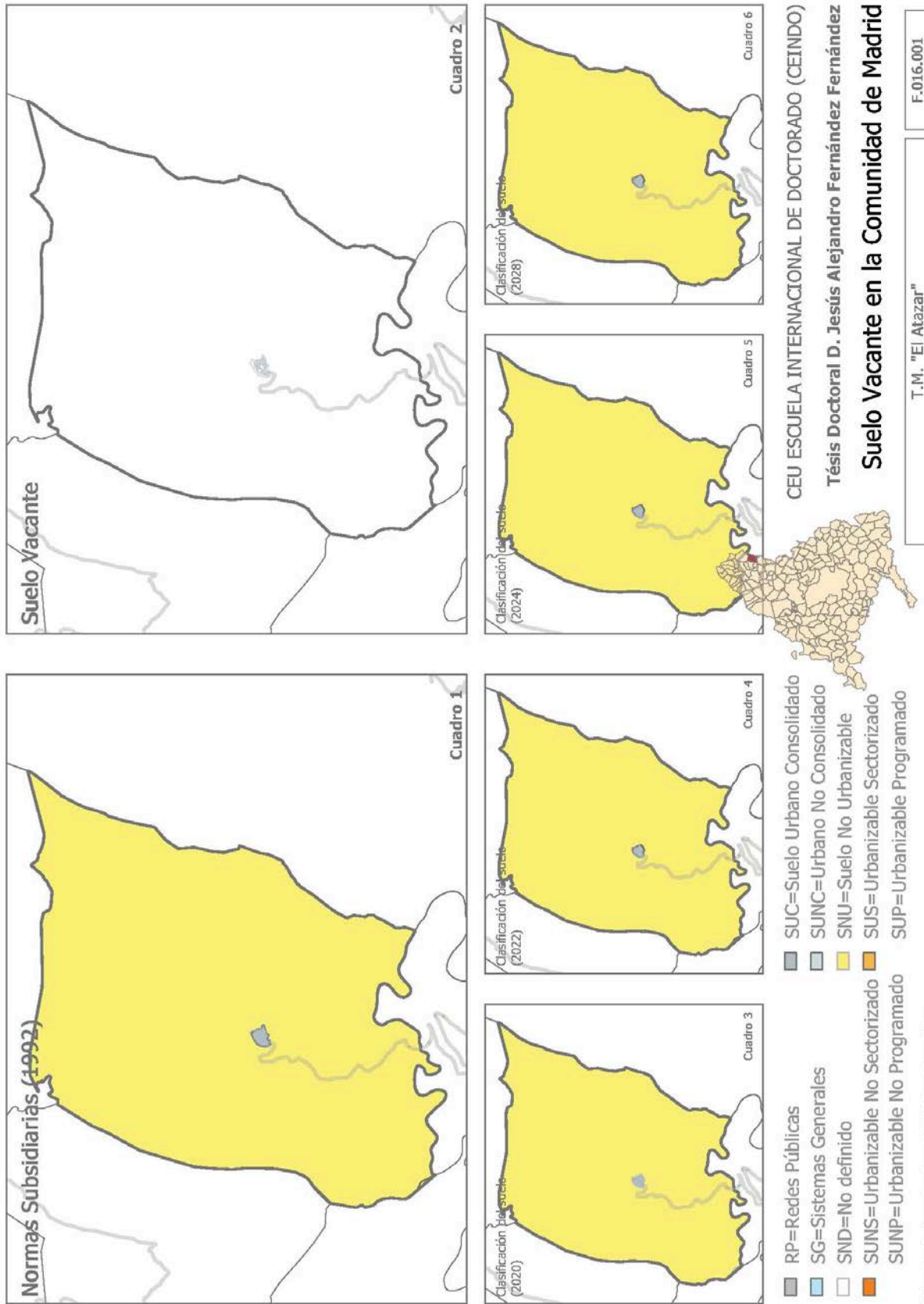
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. El Atazar			F.016.02
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/06/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	59.420	0,21%
			Consolidado	59.420
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
		Suelo No Urbanizable	28.380.202	99,79%
		Redes Públicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		28.439.622

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
	Terciario	0	0,00%	
	Industrial	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. El Atazar			F.016.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 22/06/1992	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	59.420	0,21%	
			Consolidado	59.420	0,21%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	28.380.202	99,79%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

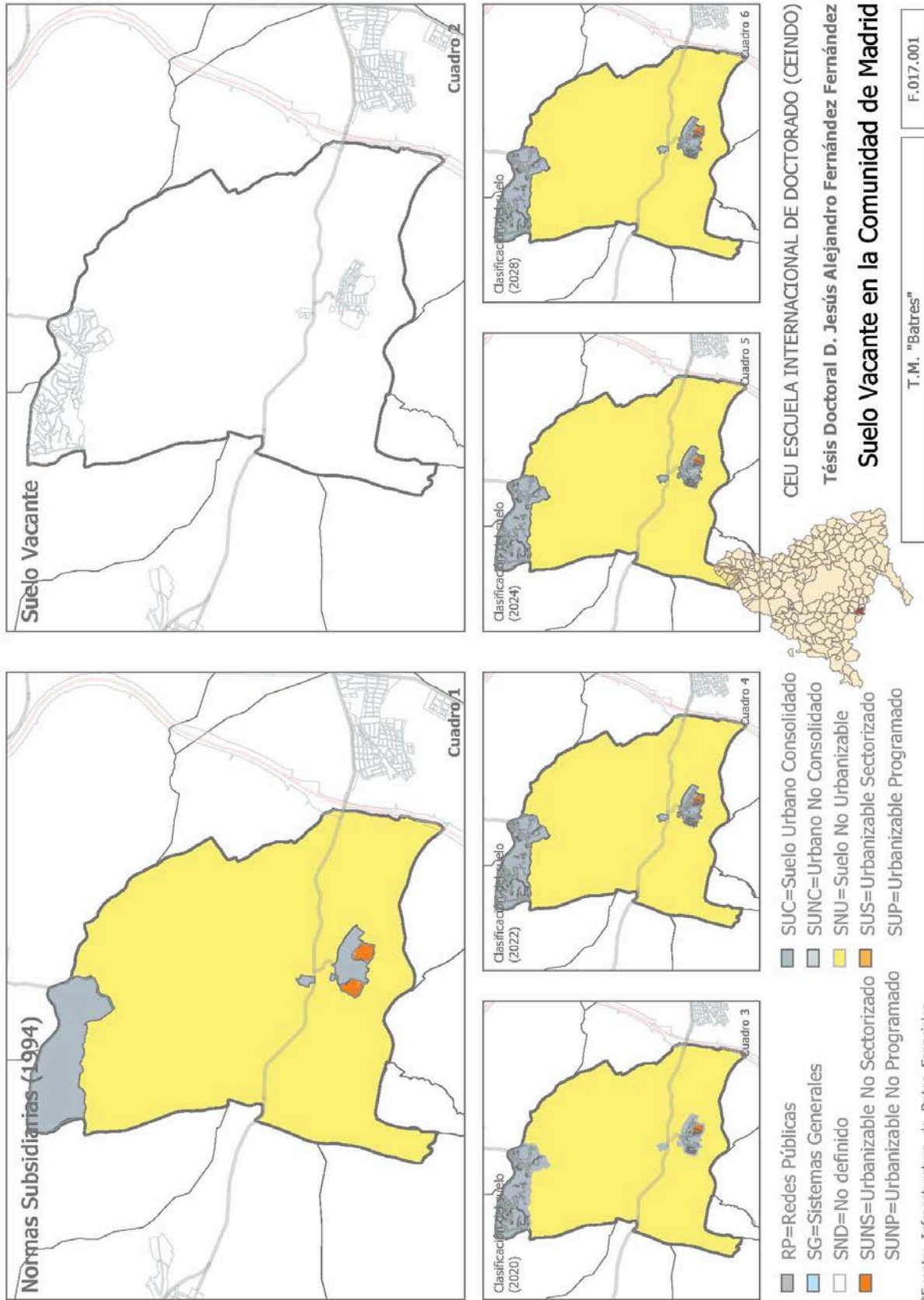
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Batres	F.017.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 14/12/1994	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	1.855.249	8,68%
			Consolidado	1.855.249
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	132.984	0,62%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	132.984
		Suelo No Urbanizable	19.391.718	90,70%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	21.379.951	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
			Terciario	0
			Industrial	0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Batres			F.017.03
--------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 14/12/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.988.233	9,30%	
			Consolidado	1.988.233	9,30%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	19.391.718	90,70%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

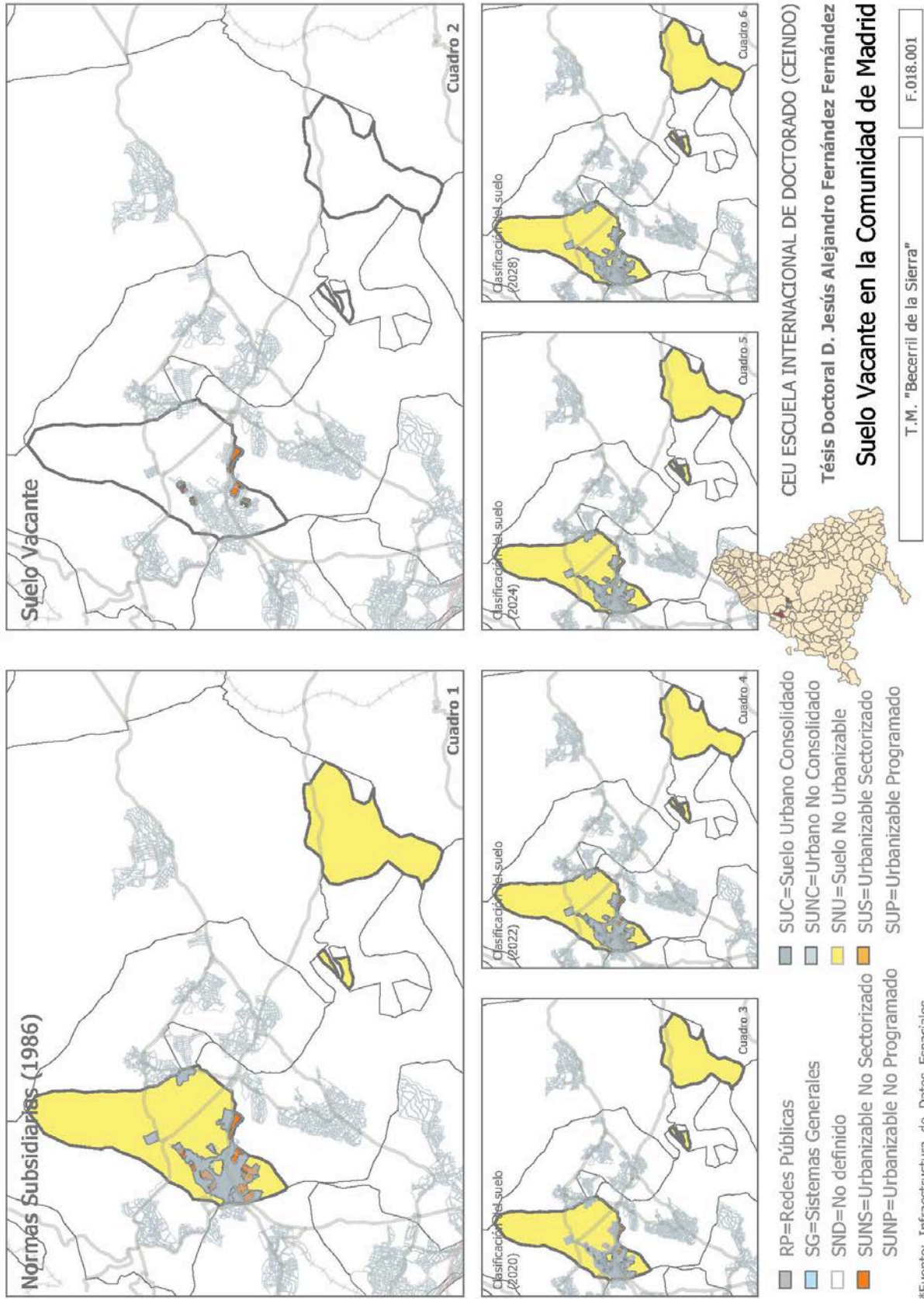
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Becerril de la Sierra			F.018.02
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 30/01/1986	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	2.738.448	8,96%
	Consolidado	2.654.774	
	No Consolidado	83.674	
	Suelo Urbanizable	884.518	2,90%
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	884.518	
	Suelo No Urbanizable	26.925.333	88,14%
	Redes Públicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		30.548.299

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	308.348	34,86%
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
	Residencial	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%

CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	308.348	33,13%	
	Terciario	0	0,00%	
	Industrial	102.164	33,13%	
	Residencial	0	0,00%	
	POLIGONO-10 MAJADA DE LAS MONJAS	Residencial Unifamiliar	37.109	
	P-13 LA TABLA	Industrial	102.164	
	P-11 LOS CHAPARROS	Residencial Unifamiliar	105.734	
P-05 PEÑAQUINTERO	Residencial Unifamiliar	37.361		
P-04 EL EJIDO	Residencial Unifamiliar	25.980		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Becerril de la Sierra			F.018.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 30/01/1986	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	3.314.618	10,85%	
			Consolidado	3.230.944	10,58%
			No Consolidado	83.674	0,27%
		Suelo Urbanizable	308.348	1,01%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	308.348	1,01%
		Suelo No Urbanizable	26.925.333	88,14%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

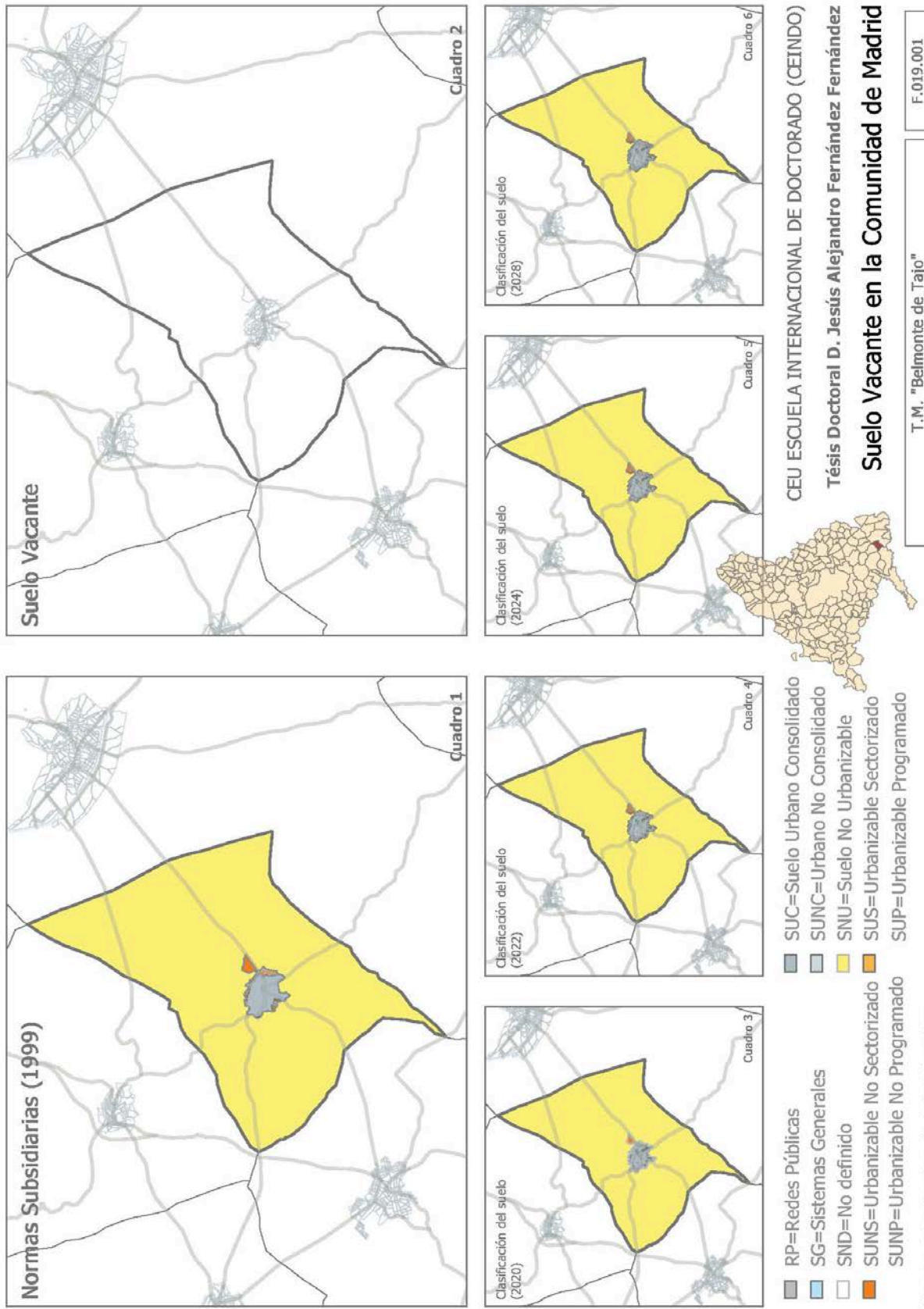
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	3.314.618	10,85%	
			Consolidado	3.230.944	
			No Consolidado	83.674	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	27.233.681	89,15%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Belmonte de Tajo			F.019.02
------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 17/03/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	518.439	2,15%
		Consolidado	518.439	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	170.572	0,71%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	170.572	
		Suelo No Urbanizable	23.397.986	97,14%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		24.086.997

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Residencial	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Belmonte de Tajo			F.019.03
------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 17/03/1999	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	689.011	2,86%	
			Consolidado	689.011	2,86%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	23.397.986	97,14%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

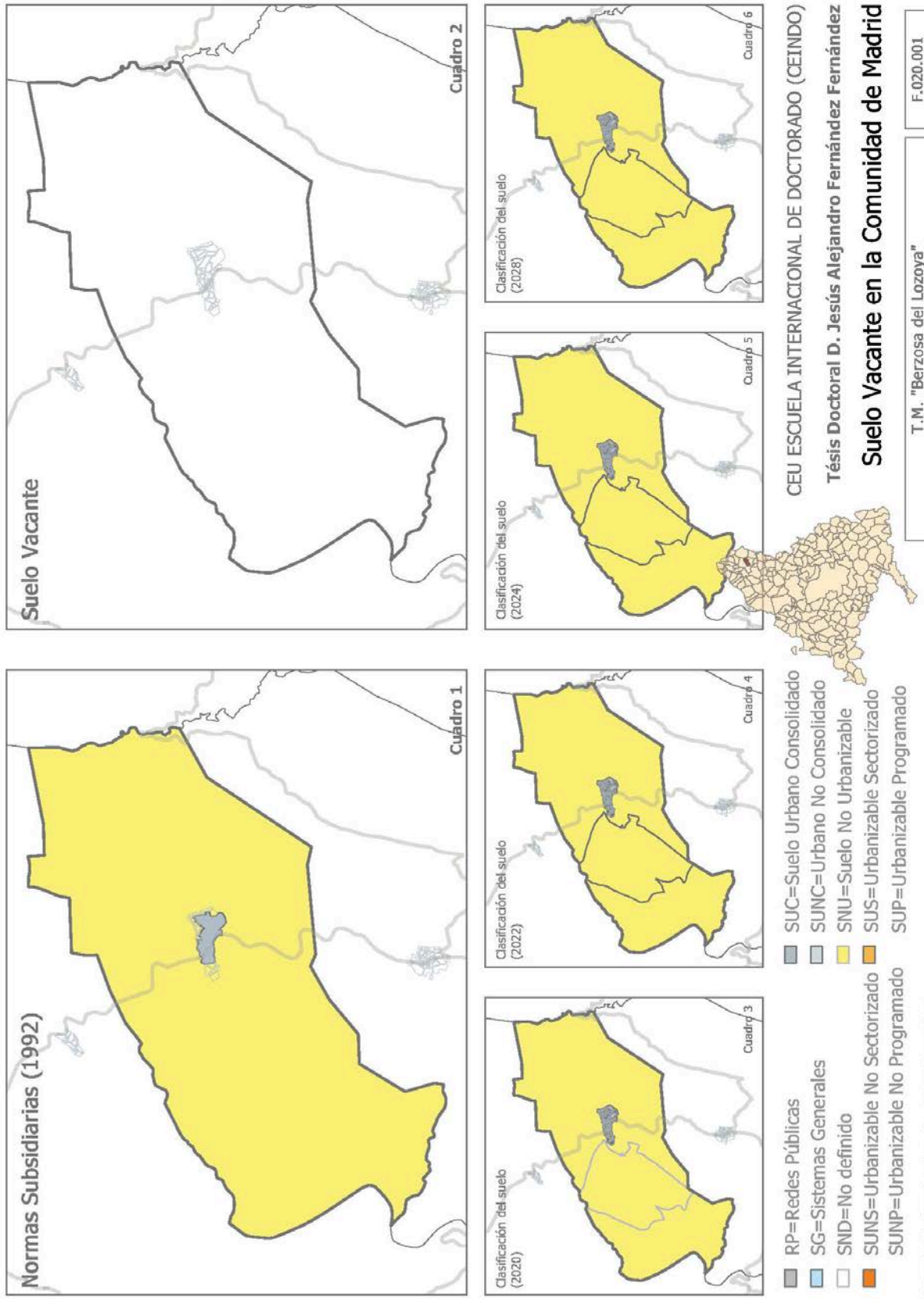
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Berzosa del Lozoya			F.020.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 14/10/1992	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		125.278
		Consolidado	125.278
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		118.662.492
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	118.787.770	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Berzosa del Lozoya			F.020.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 14/10/1992	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	125.278	0,11%	
			Consolidado	125.278	0,11%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	118.662.492	99,89%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

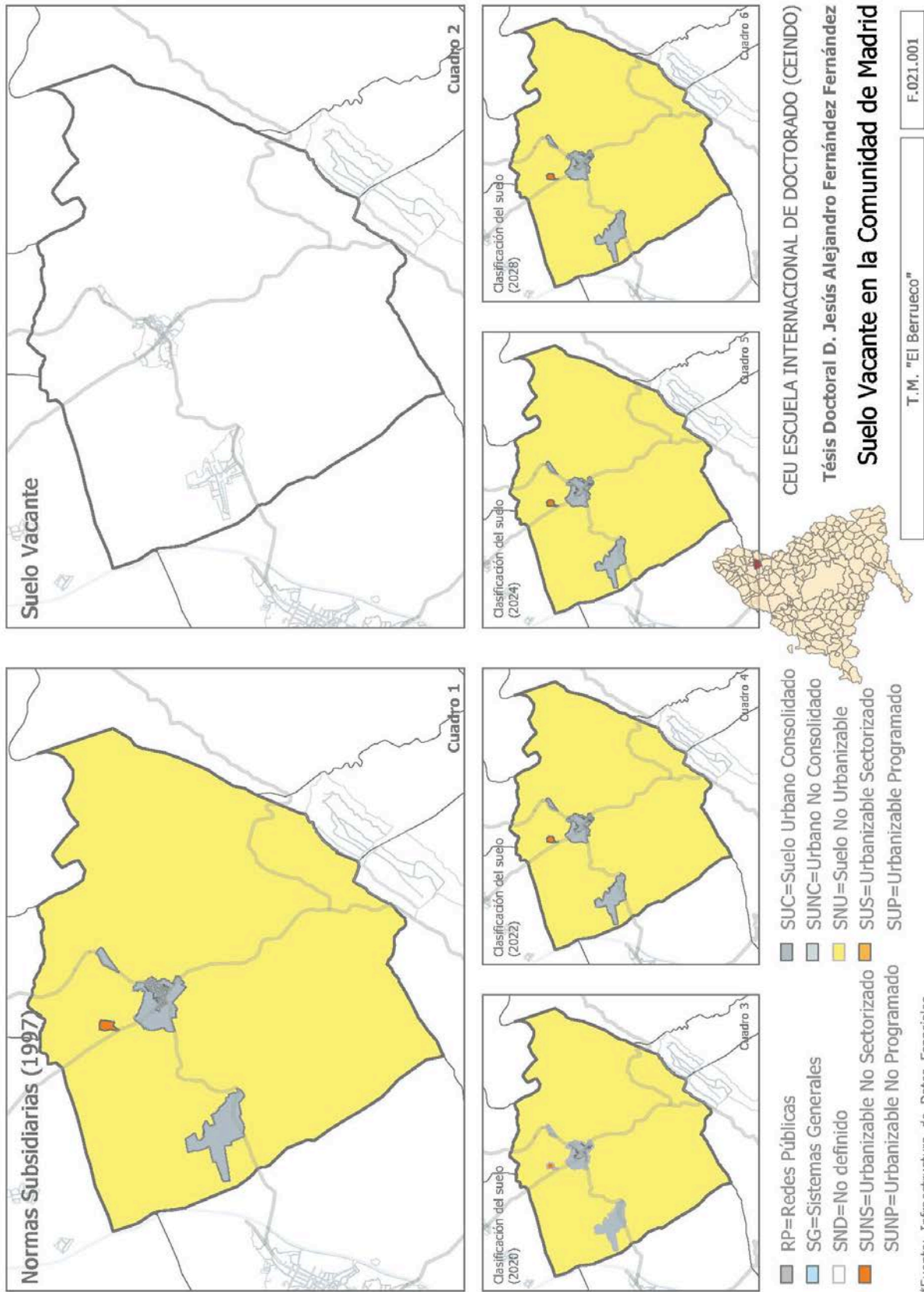
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. El Berrueco		F.021.02			
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 13/08/1997		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	915.466	3,22%	
		Consolidado	915.466		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	30.574	0,11%	
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	30.574		
		Suelo No Urbanizable	27.479.101	96,67%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		Total del municipio	28.425.141	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
		Residencial	0	0,00%	
		Industrial	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		Industrial	0	0,00%	
		Residencial	0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. El Berrueco	F.021.03
-------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 13/08/1997	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	946.040	3,33%
		Consolidado	946.040	3,33%
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
	Suelo No Urbanizable	27.479.101	96,67%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

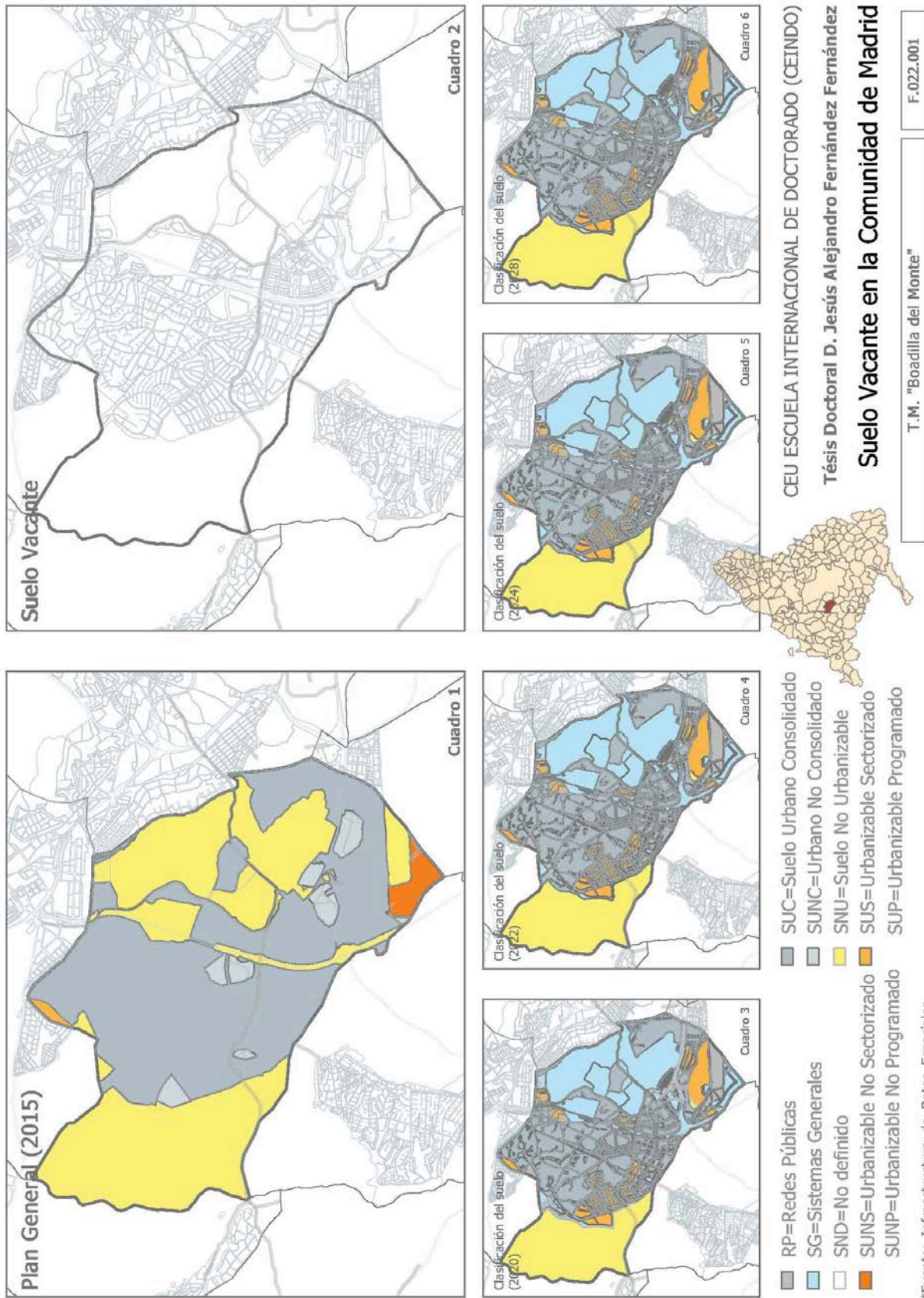
Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Boadilla del Monte		F.022.02
--------------------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 28/10/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	25.684.023	54,14%	
			Consolidado	23.893.522	
			No Consolidado	1.790.501	
		Suelo Urbanizable	1.068.873	2,25%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	189.767	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	879.106	
		Suelo No Urbanizable	20.688.182	43,61%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		Total del municipio		47.441.078	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	%		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%		
	Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Boadilla del Monte			F.022.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 28/10/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	26.752.896	56,39%	
			Consolidado	24.962.395	52,62%
			No Consolidado	1.790.501	3,77%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	20.688.182	43,61%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
---	--	--	--	--

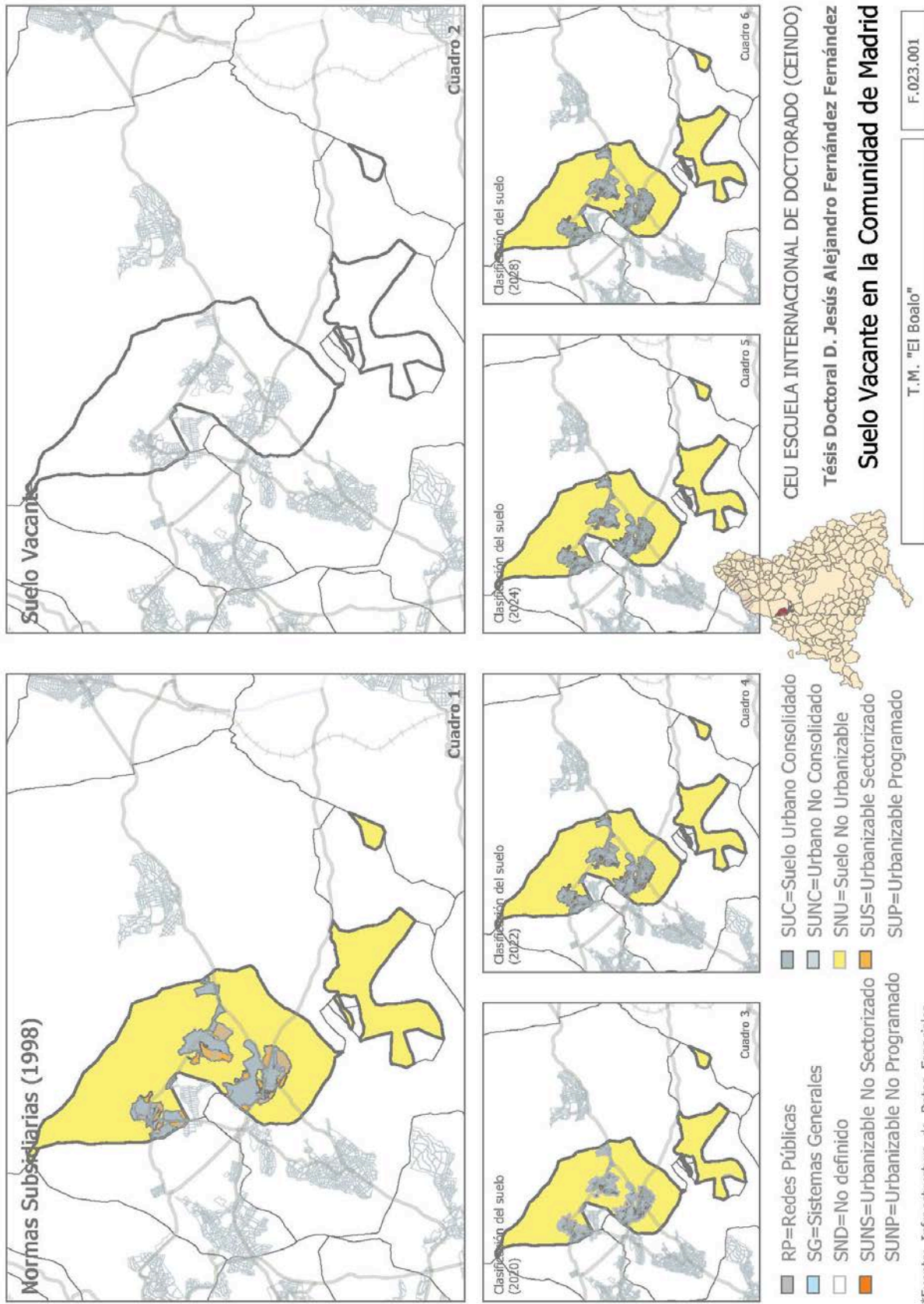
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. El Boalo			F.023.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 10/02/1998		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		3.663.652	9,14%
			Consolidado	3.663.652	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		1.735.571	4,33%
			Suelo Urbanizable Programado	1.735.571	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		34.686.066	86,53%
			Redes Publicas	0	0,00%
			Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio			40.085.289	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. El Boalo			F.023.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 10/02/1998	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	5.399.223	13,47%
			5.399.223	13,47%
		Consolidado		
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	34.686.066	86,53%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

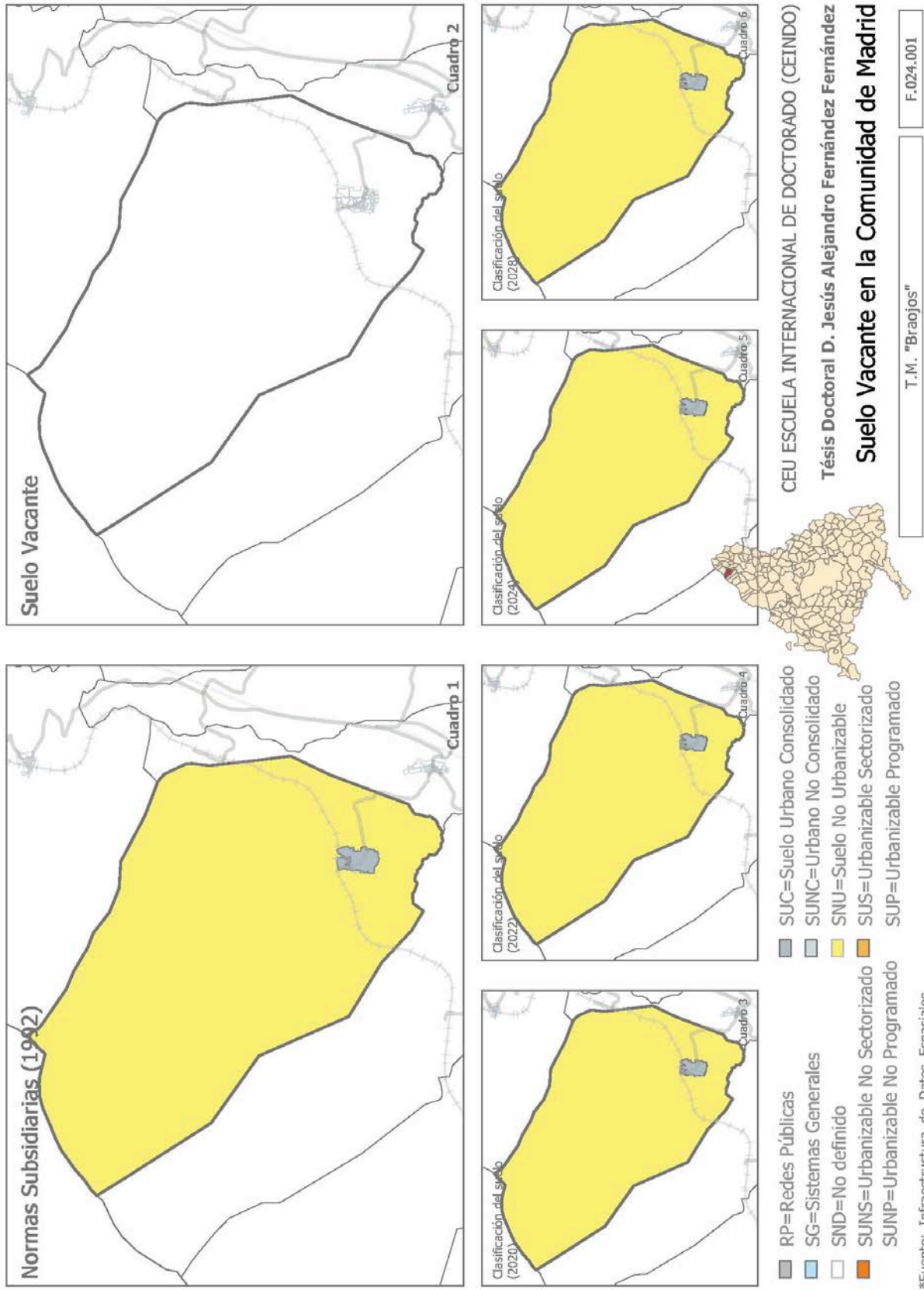
		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Braojos	F.024.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 14/10/1992		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
			Superficie en m2.		
			% del total		
		Suelo Urbano	206.551	0,83%	
			Consolidado	206.551	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	24.739.584	99,17%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		Total del municipio	24.946.135		
			100%		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
			Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Brajos			F.024.03
--------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 14/10/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	206.551	0,83%
			206.551	0,83%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	24.739.584	99,17%
			24.739.584	99,17%
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0	100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

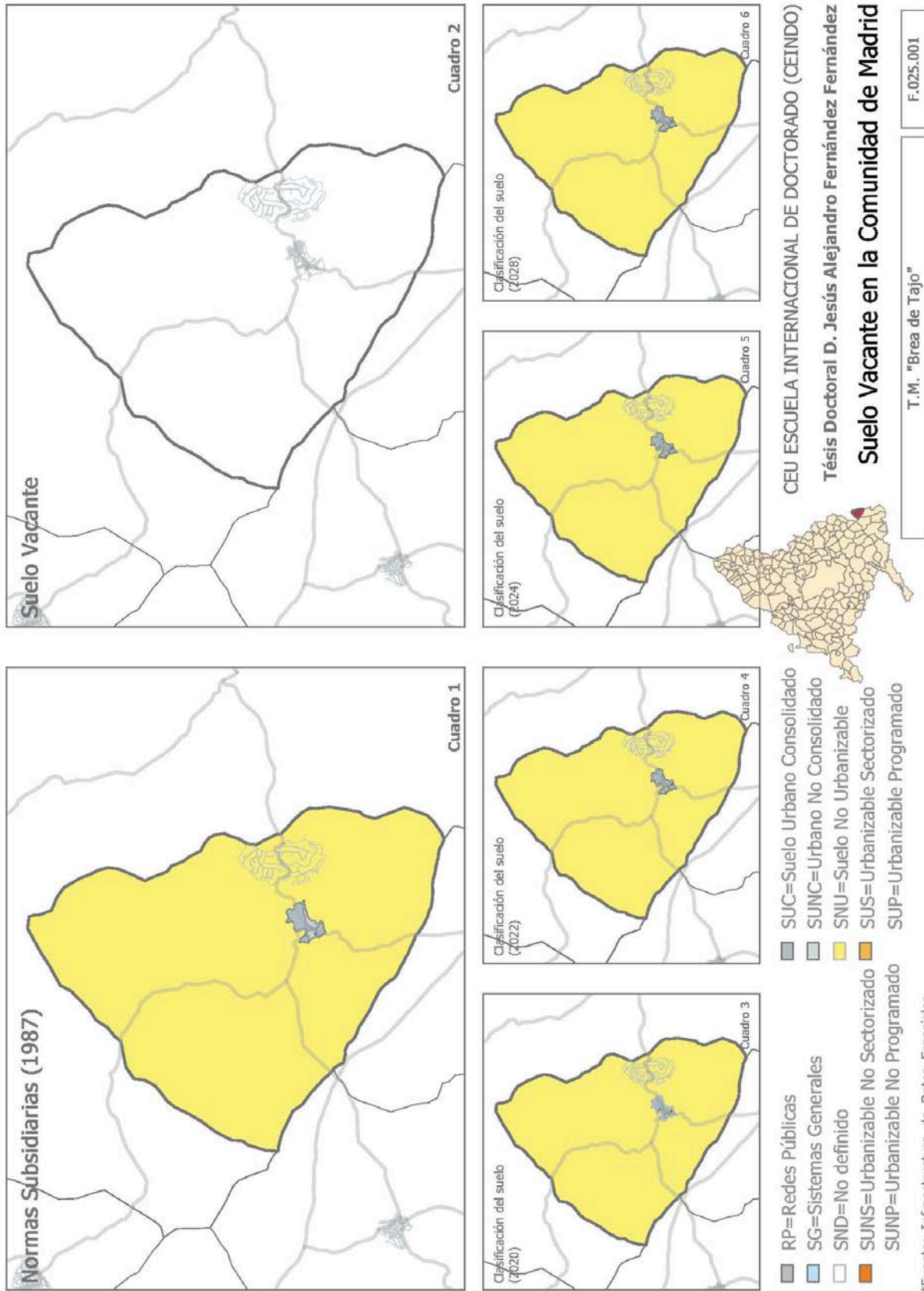
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0	0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0	0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0	0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Brea de Tajo			F.025.02
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 11/11/1987	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	386.598	0,86%	
			Consolidado	283.805	
			No Consolidado	102.793	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	44.374.847	99,14%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		Total del municipio		44.761.445	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Brea de Tajo			F.025.03
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 11/11/1987	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	386.598	0,86%	
			283.805	0,63%	
		Consolidado			
		No Consolidado	102.793	0,23%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado			
	0	0,00%			
Suelo Urbanizable No Programado					
Suelo No Urbanizable	44.374.847	99,14%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

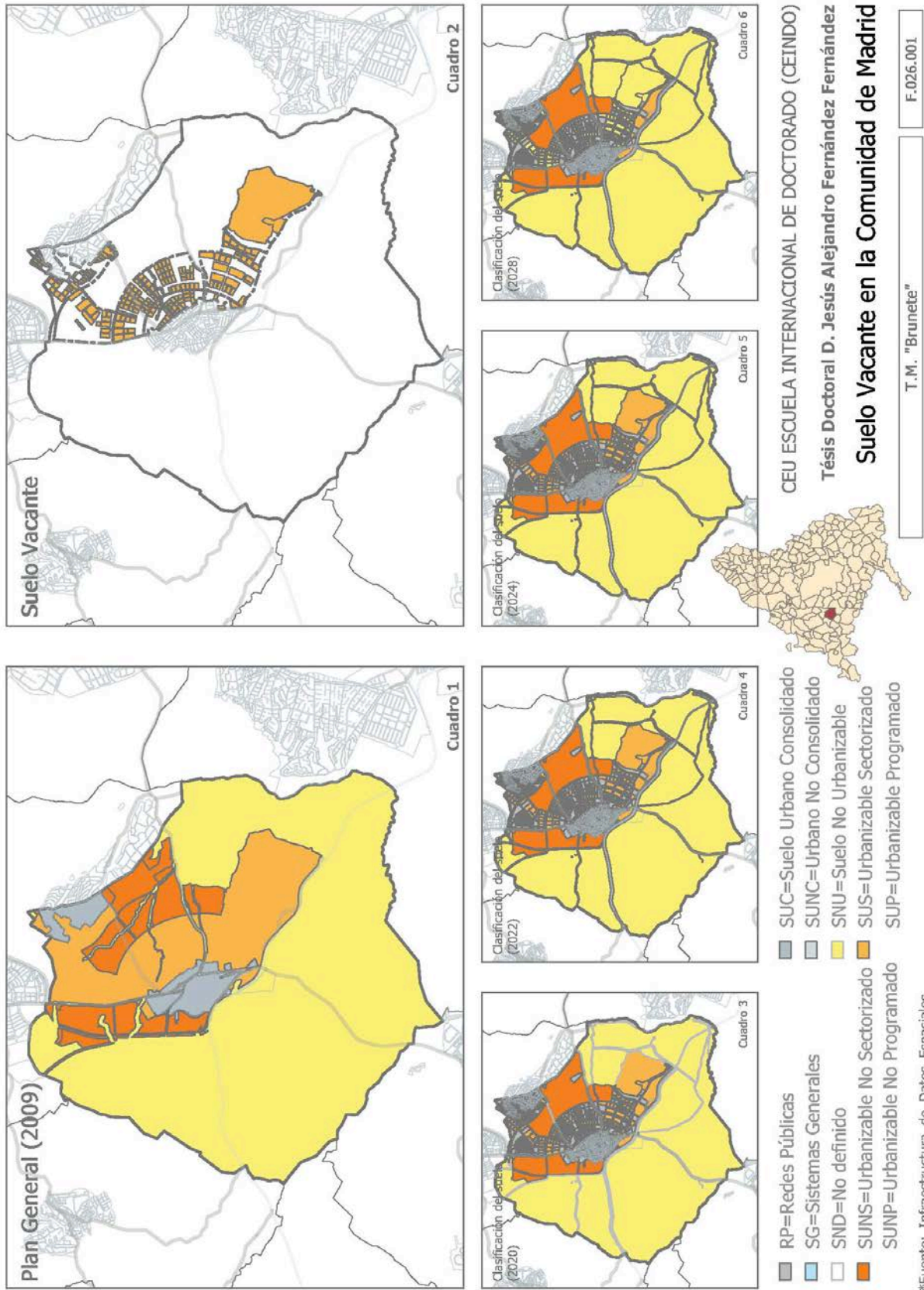
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
	0				
Suelo Urbanizable No Programado					
Suelo No Urbanizable	0	0,00%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
	0				
Suelo Urbanizable No Programado					
Suelo No Urbanizable	0	0,00%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
	0				
Suelo Urbanizable No Programado					
Suelo No Urbanizable	0	0,00%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Brunete			F.026.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 09/04/2013	Adaptado
CUADRO 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		1.890.719
	Consolidado		1.890.719
	No Consolidado		0
	Suelo Urbanizable		12.958.163
	Suelo Urbanizable Sectorizado		8.196.507
	Suelo Urbanizable No Sectorizado		4.761.656
	Suelo No Urbanizable		34.340.084
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
Total del municipio			49.188.966
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		3.712.509
	Suelo Urbanizable Sectorizado		3.712.509
	Residencial		3.712.509
	Industrial		0
	Terciario		0
	SR-8 LOS ROSALES (2)		Residencial 37.036
	SR-8 LOS ROSALES (1)		Residencial 254.117
	SR-7 LA PELLEJERA		Residencial 1.668.617
	SR-6 ENSANCHE SURESTE		Residencial 177.694
	SR-5 ENSANCHE SUR		Residencial 360.320
	SR-4 ENSANCHE ESTE (2)		Residencial 51.050
	SR-4 ENSANCHE ESTE (1)		Residencial 253.249
	SR-3 ENSANCHE NORTE		Residencial 405.515
	SR-2 EL OLIVAR		Residencial 261.392
SR-1 PRIMERA CORONA (2)		Residencial 209.977	
SR-1 PRIMERA CORONA (1)		Residencial 33.542	
Suelo Urbanizable No Sectorizado		0	
Terciario		0	
Industrial		0	
		0	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Brunete	F.026.03
---------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 09/04/2013	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano	11.136.373	22,64%
	Consolidado	11.136.373	22,64%
	No Consolidado	0	0,00%
Suelo Urbanizable	3.712.509	7,55%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	3.712.509	7,55%
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Suelo No Urbanizable	34.340.084	69,81%	
Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

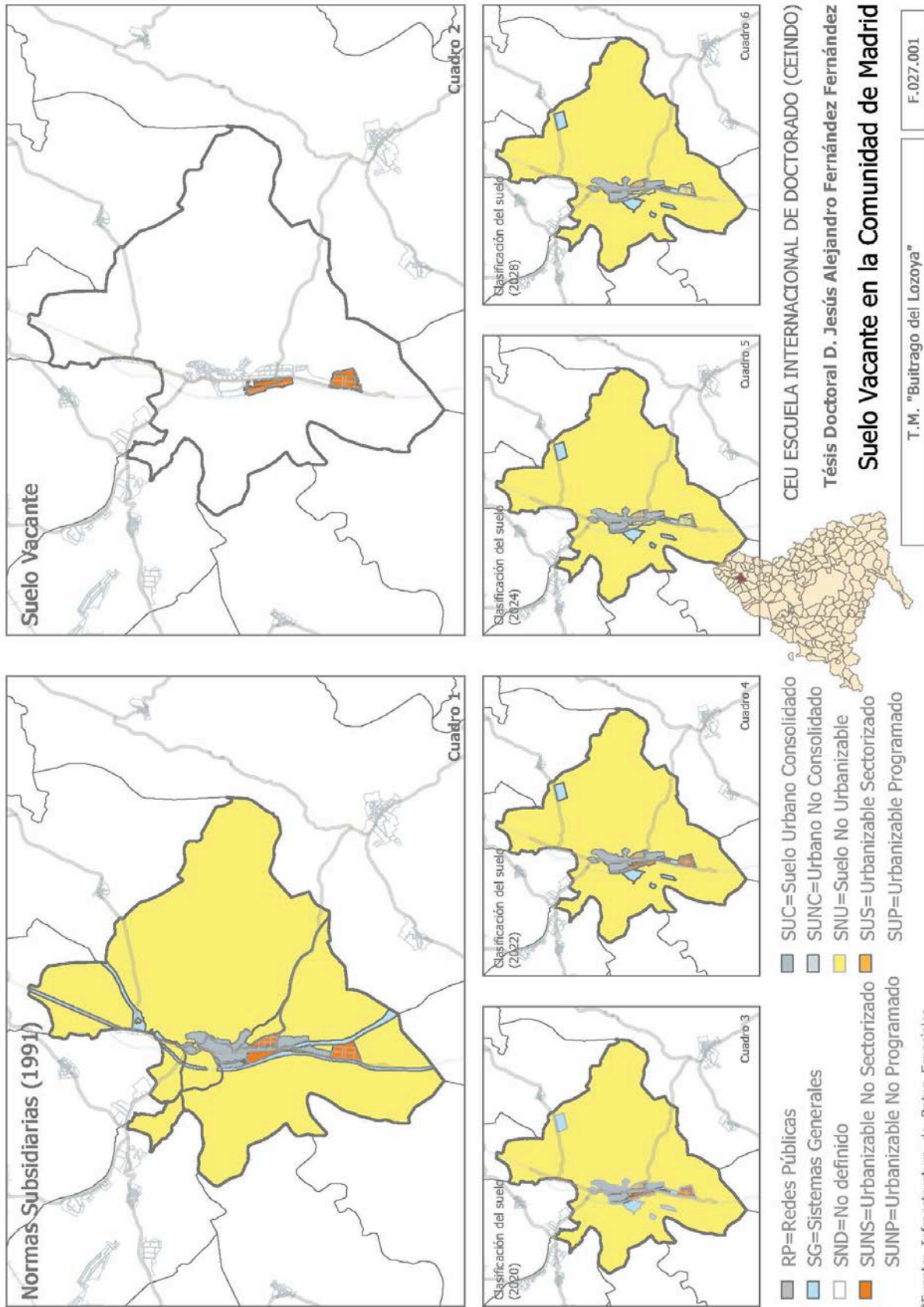
CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano	0	0,00%
	Consolidado	0	
	No Consolidado	0	
Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%	

CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano	0	0,00%
	Consolidado	0	
	No Consolidado	0	
Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%	

CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano	11.136.373	22,64%
	Consolidado	11.136.373	
	No Consolidado	0	
Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
Suelo No Urbanizable	38.052.593	77,36%	
Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Buitrago del Lozoya		F.027.02
---------------------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación	33408	No adaptado
----------------------	------	------------	-------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	708.921	36,40%
		Consolidado	708.921	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	324.870	16,68%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	324.870	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	913.955	46,92%
		Total del municipio		1.947.746

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	285.652	87,93%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	285.652	52,83%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Terciario	0	0,00%
		Industrial	150.920	52,83%
		Residencial	0	0,00%
		SAU-3 Industrial	150.920	
		SAU-2 Residencial	134.732	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Buitrago del Lozoya			F.027.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación	33408	No adaptado
----------------------	-----	------------	-------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	748.139	38,41%	
			Consolidado	748.139	38,41%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	285.652	14,67%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	285.652	14,67%
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	913.955	46,92%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

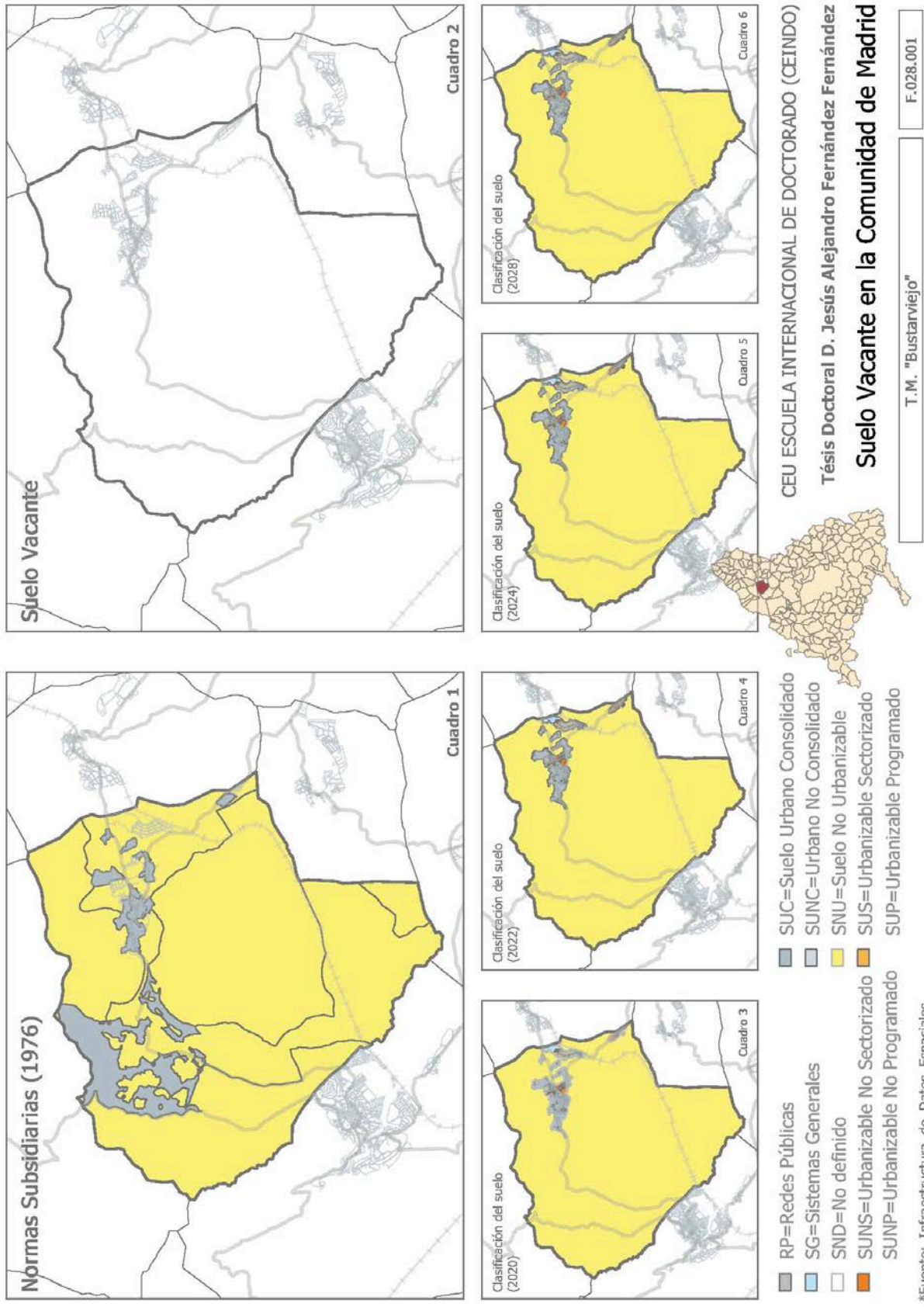
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	748.139	38,41%	
			Consolidado	748.139	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	285.652	14,67%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	913.955	46,92%	
			100,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Bustarviejo		F.028.02
-------------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/06/2005	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	5.106.762	9,09%
		Consolidado	5.106.762	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	51.065.474	90,91%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		56.172.236

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Terciario	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Bustarviejo			F.028.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 22/06/2005	Adaptado
----------------------	-----	-----------------------	----------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	5.106.762	9,09%
			5.106.762	9,09%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	51.065.474	90,91%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

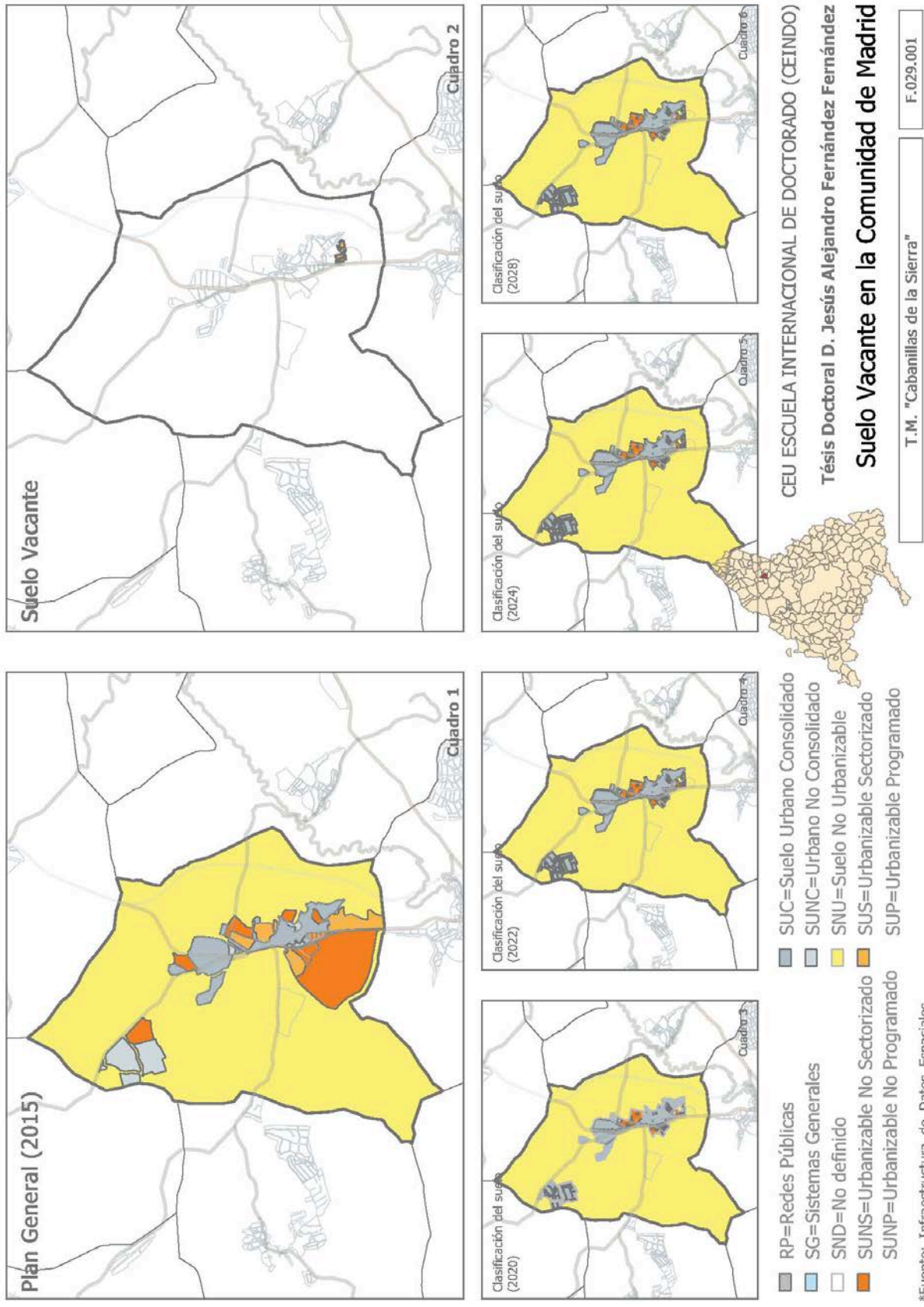
		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Cabanillas de la Sierra			F.029.02
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23/10/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	1.039.623	7,52%
		Consolidado 680.551	
		No Consolidado 359.072	
	Suelo Urbanizable	1.414.119	10,23%
		Suelo Urbanizable Sectorizado 333.629	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado 1.080.490	
	Suelo No Urbanizable	11.364.608	82,24%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		13.818.350

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	17.291	1,22%
		Suelo Urbanizable Sectorizado 17.291	0,00%
		Residencial 0	0,00%
		Industrial 0	0,00%
		Terciario 0	0,00%
	SUS-03 SUBSECTOR SUR	Residencial Unifamiliar 17.291	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Cabanillas de la Sierra			F.029.03
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23/10/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	2.436.451	17,63%	
			Consolidado	2.077.379	15,03%
			No Consolidado	359.072	2,60%
		Suelo Urbanizable	17.291	0,13%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	17.291	0,13%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	11.364.608	82,24%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
---	--	--	--	--

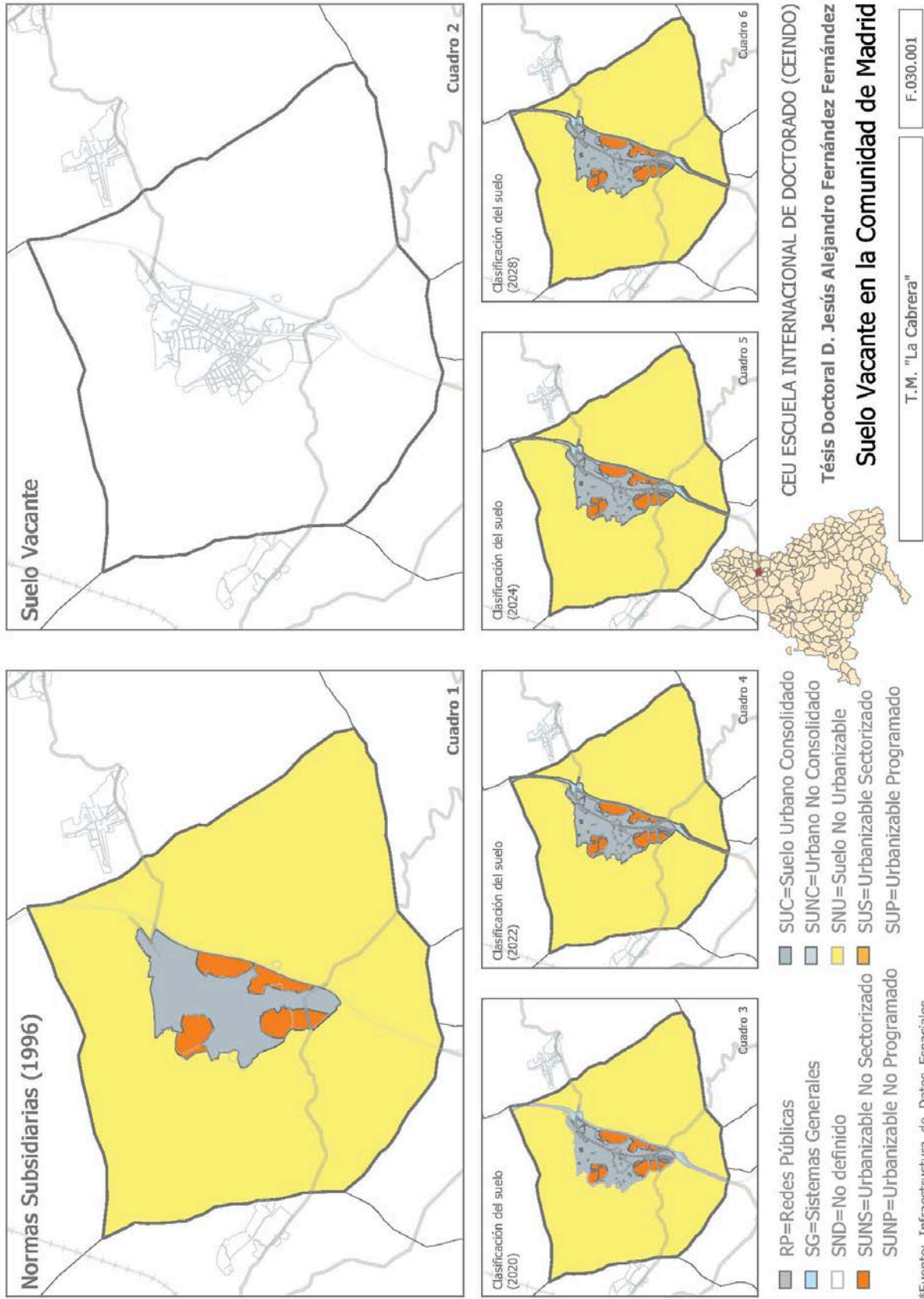
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	2.795.523	19,72%	
			Consolidado	2.436.451	
			No Consolidado	359.072	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	11.381.899	80,28%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 100%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. La Cabrera		F.030.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS Aprobación 13/08/1996 No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	1.781.380	8,04%
		Consolidado	1.781.380	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	747.992	3,38%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	747.992	
		Suelo No Urbanizable	19.626.378	88,58%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		22.155.750	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. La Cabrera			F.030.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 13/08/1996	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	2.529.372	11,42%
			2.529.372	11,42%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	19.626.378	88,58%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

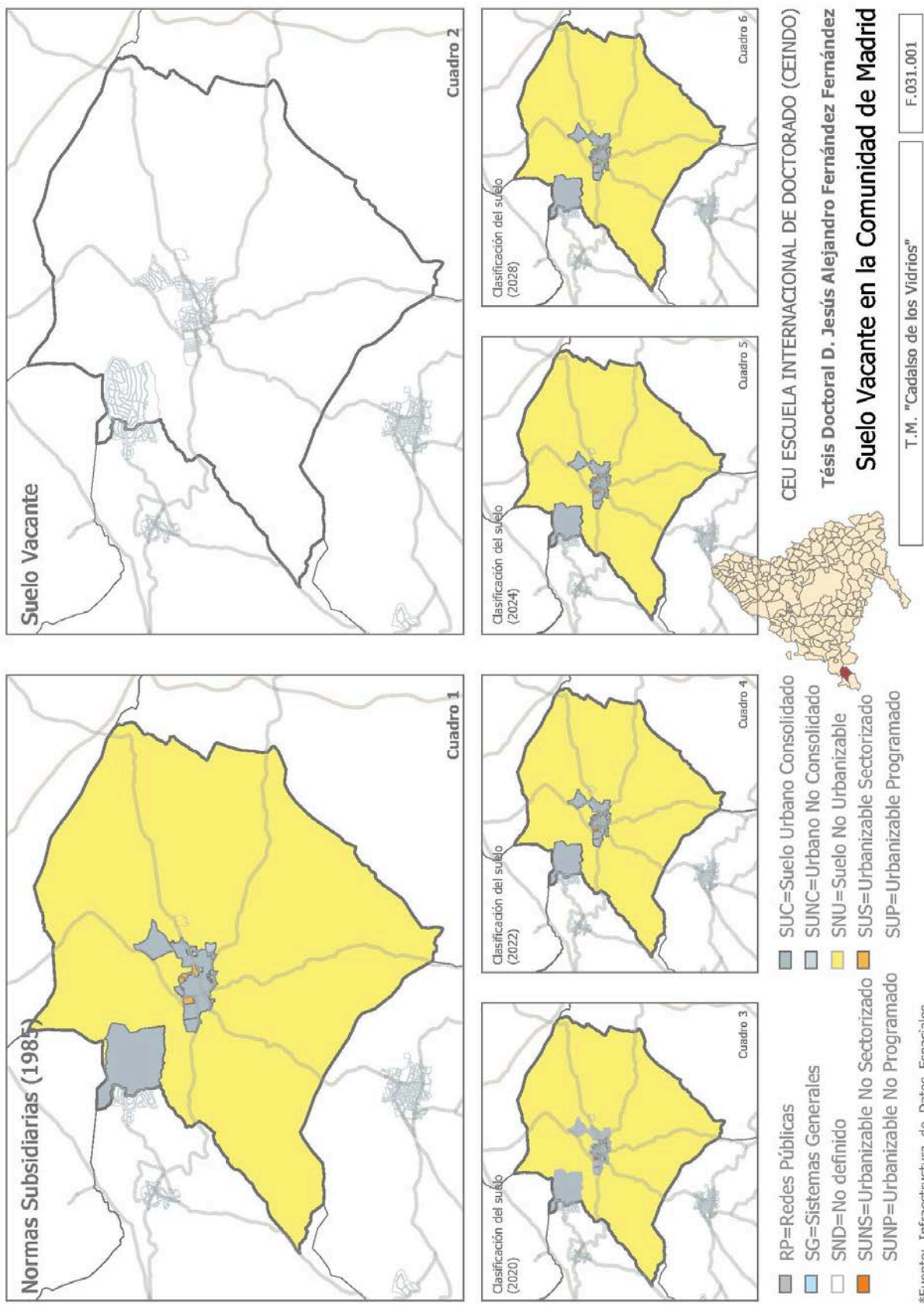
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

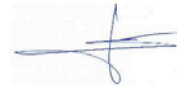
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Cadalso de los Vidrios			F.031.02
------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 27/06/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	2.812.736	5,88%
			2.717.159	
		95.577		
	Suelo Urbanizable	87.388	0,18%	
		87.388		
		0		
	Suelo No Urbanizable	44.963.957	93,94%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
	Total del municipio		47.864.081	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Cadalso de los Vidrios			F.031.03
------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 27/06/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	2.900.124	6,06%
			2.804.547	5,86%
			95.577	0,20%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	44.963.957	93,94%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

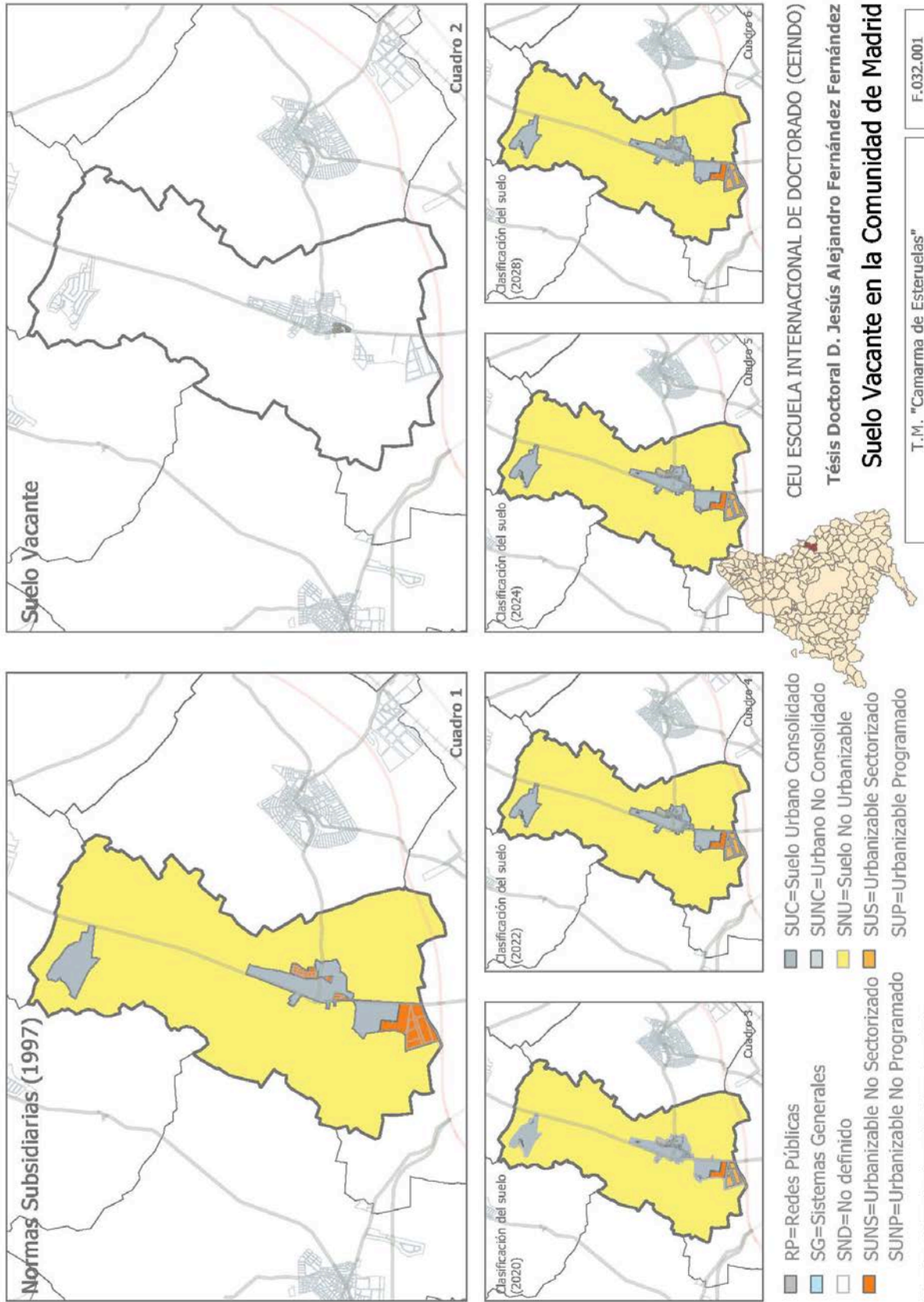
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Camarma de Esteruelas		F.032.02			
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 23/01/1997		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		% del total			
		Suelo Urbano	2.643.862	7,51%	
		Consolidado	2.643.862		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	985.311	2,80%	
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	985.311		
		Suelo No Urbanizable	31.556.267	89,69%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
Total del municipio		35.185.440	100%		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	24.336	2,47%	
		Suelo Urbanizable Programado	24.336	0,00%	
		Residencial	0	0,00%	
		Industrial	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		S-SR-2 LA PUERTA	Residencial Multifamiliar	24.336	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
Industrial	0	0,00%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Camarma de Esteruelas			F.032.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 23/01/1997	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	3.604.837	10,25%	
			3.604.837	10,25%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	24.336	0,07%	
			24.336	0,07%	
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	31.556.267	89,69%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

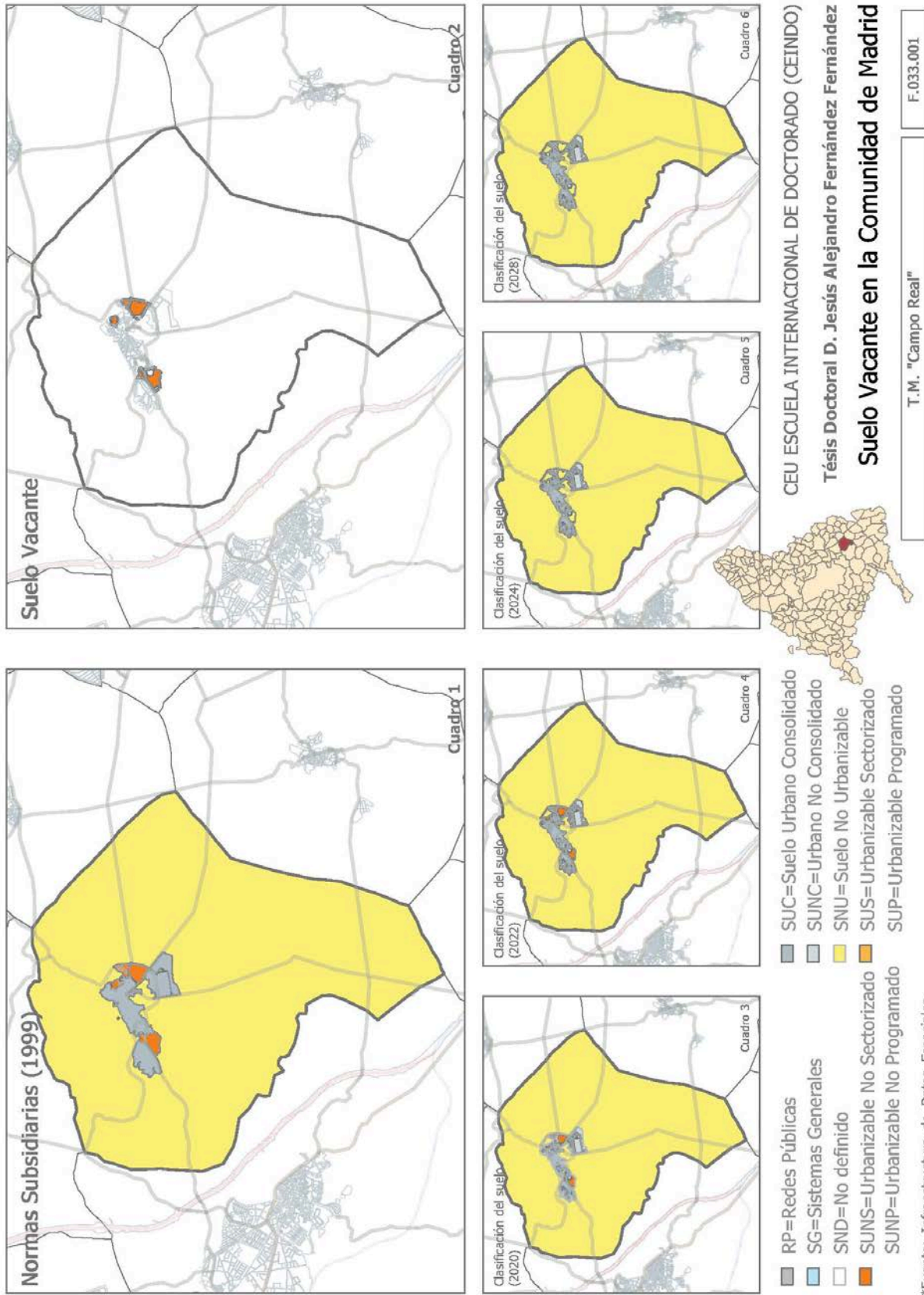
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	3.604.837	10,25%	
			3.604.837		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	31.580.603	89,75%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Campo Real			F.033.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 20/04/1999	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		2.017.070
	Consolidado		2.017.070
	No Consolidado		0
	Suelo Urbanizable		561.071
	Suelo Urbanizable Programado		0
	Suelo Urbanizable No Programado		561.071
	Suelo No Urbanizable		59.215.635
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
Total del municipio		61.793.776	% del total
			100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		408.978
	Suelo Urbanizable Programado		0
	Residencial		0
	Industrial		0
	Terciario		0
	Suelo Urbanizable No Programado		408.978
	Terciario		0
	Industrial		158.649
	Residencial Unifamiliar		138.026
	Residencial Unifamiliar		48.041
	Residencial Unifamiliar		28.164
	Residencial Unifamiliar		36.098
	Industrial		158.649

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Campo Real			F.033.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 20/04/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano			2.169.163
		Consolidado	2.169.163	3,51%	
		No Consolidado	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable		408.978	0,66%	
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable No Programado	408.978	0,66%	
	Suelo No Urbanizable		59.215.635	95,83%	
	Redes Publicas		0	0,00%	
	Sistemas Generales		0	0,00%	
				<u>100%</u>	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

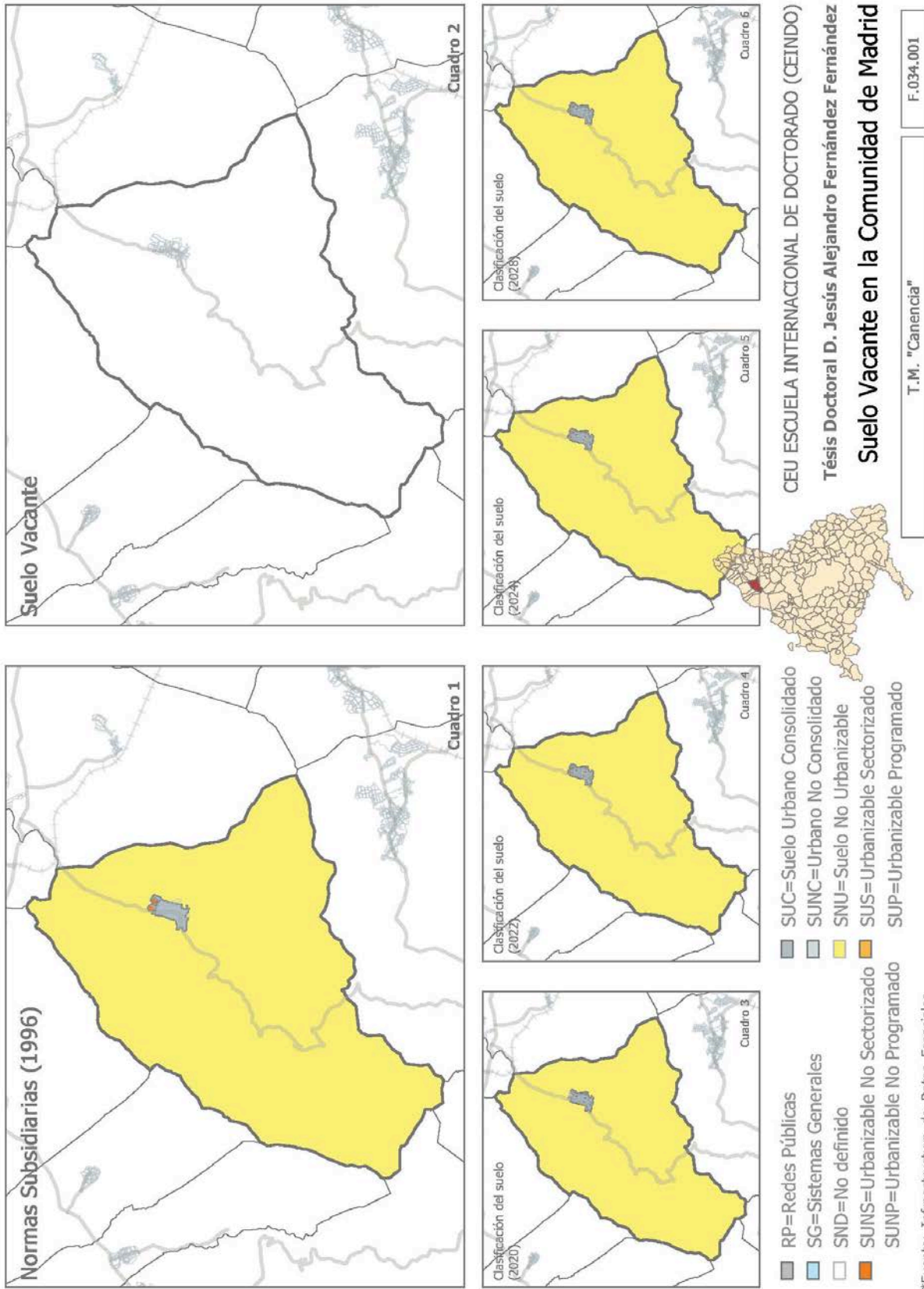
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano			2.169.163
		Consolidado	2.169.163		
		No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable		0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable		59.624.613	96,49%	
	Redes Publicas		0	0,00%	
	Sistemas Generales		0	0,00%	
				<u>100,00%</u>	

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano			0
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable		0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%	
	Redes Publicas		0	0,00%	
	Sistemas Generales		0	0,00%	
				<u>0,00%</u>	

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano			0
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable		0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%	
	Redes Publicas		0	0,00%	
	Sistemas Generales		0	0,00%	
				<u>0%</u>	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Canencia		F.034.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS		
Aprobación		04/10/1996		
No adaptado				
Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	389.413	0,72%
		Consolidado	389.413	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	53.713	0,10%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	53.713	
		Suelo No Urbanizable	53.775.555	99,18%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		54.218.681
Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Canencia			F.034.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 04/10/1996	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	443.126	0,82%	
			Consolidado	443.126	0,82%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	53.775.555	99,18%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

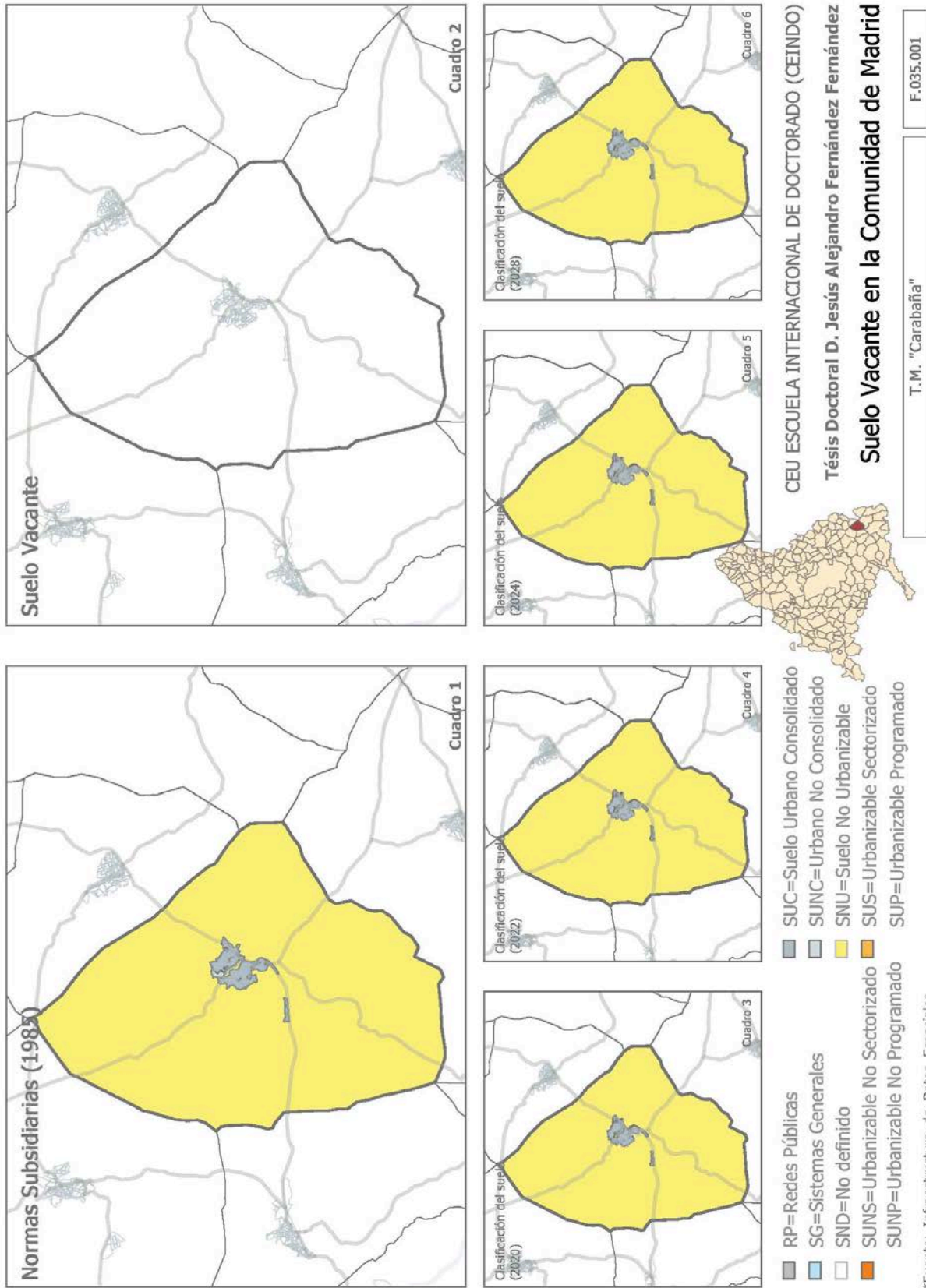
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Carabaña	F.035.02
----------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 15/11/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	881.050	1,85%
		Consolidado 836.679	
		No Consolidado 44.371	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado 0	
		Suelo Urbanizable No Programado 0	
	Suelo No Urbanizable	46.793.264	98,15%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		47.674.314

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado 0	0,00%
		Residencial 0	0,00%
		Industrial 0	0,00%
		Terciario 0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado 0	0,00%
	Terciario 0	0,00%	
	Industrial 0	0,00%	
	0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Carabaña			F.035.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 15/11/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	881.050	1,85%	
			Consolidado	836.679	1,75%
			No Consolidado	44.371	0,09%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	46.793.264	98,15%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
---	--	--	--	--

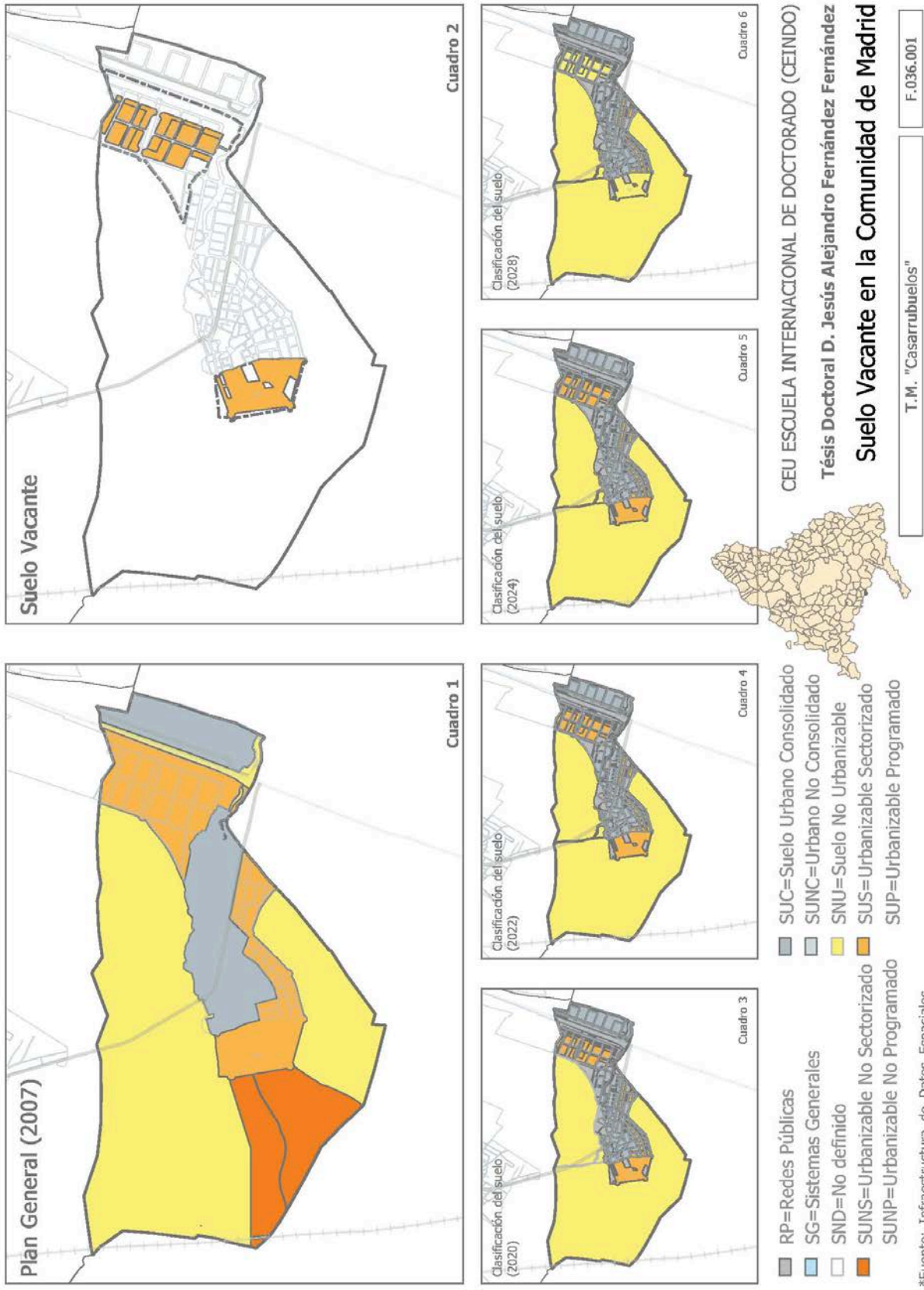
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Casarrubuelos			F.036.02		
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 07/02/2007		
			Adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		841.656	15,78%
			Consolidado	841.656	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		1.452.450	27,23%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	893.281	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	559.169	
		Suelo No Urbanizable		3.040.214	56,99%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
Total del municipio			5.334.320	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		344.095	23,69%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	344.095	100,00%
			Residencial	153.229	44,53%
			Industrial	190.866	55,47%
			Terciario	0	0,00%
		SUS-R4	Residencial	153.229	
		SUS-I	Industrial	190.866	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Casarrubuelos			F.036.03
---------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 07/02/2007	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.950.011	36,56%	
			Consolidado	1.950.011	36,56%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	344.095	6,45%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	344.095	6,45%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	3.040.214	56,99%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
---	--	--	--	--

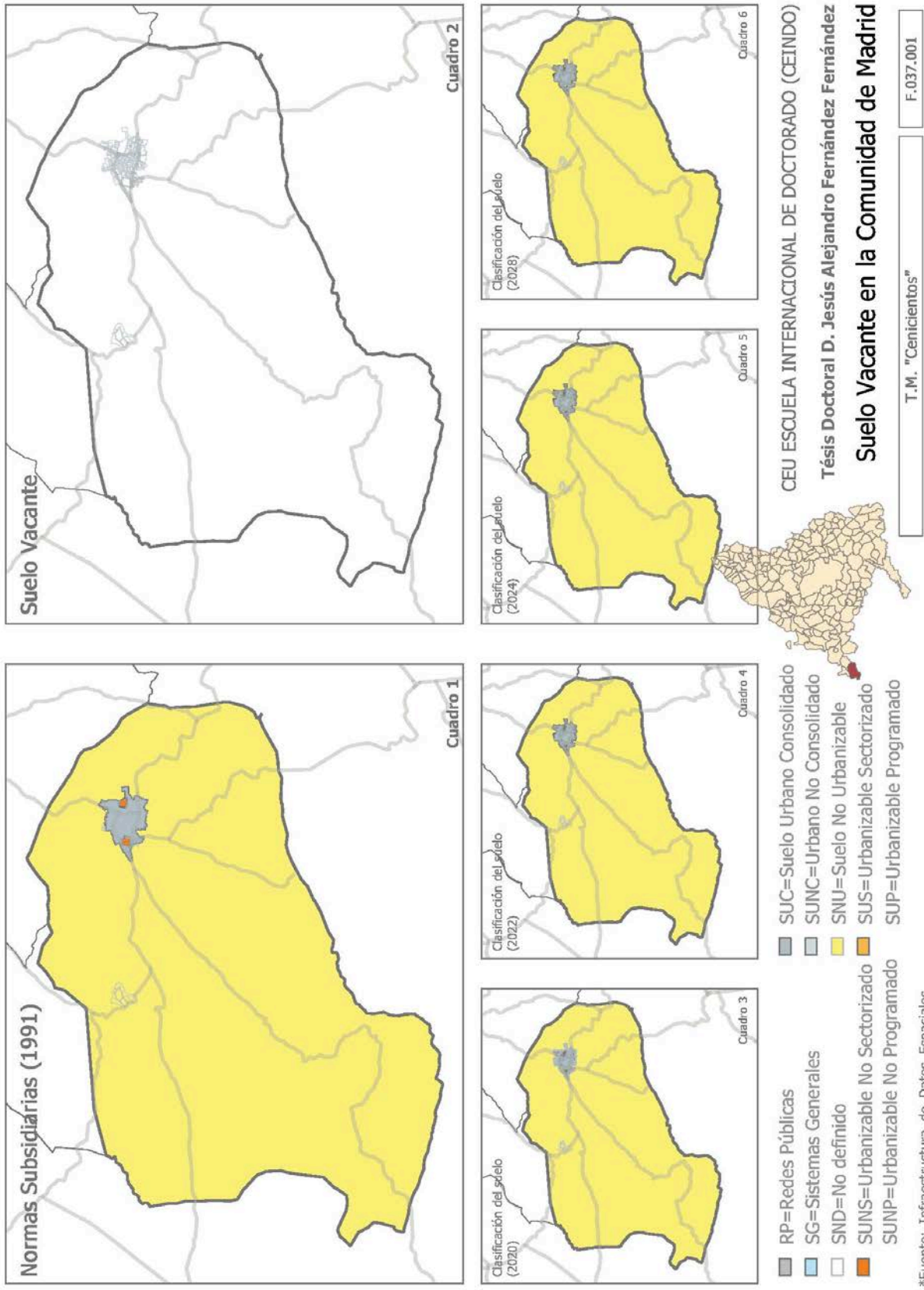
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.950.011	36,56%	
			Consolidado	1.950.011	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	3.384.309	63,44%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Cenicientos			F.037.02
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 26/04/1991	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	844.818	1,24%
		Consolidado	844.818	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	66.143	0,10%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	66.143	
		Suelo No Urbanizable	67.361.134	98,67%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		68.272.095

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Cenicientos			F.037.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 26/04/1991	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	910.961	1,33%	
			910.961	1,33%	
		Consolidado	0	0,00%	
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	67.361.134	98,67%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
---	--	--	--	--

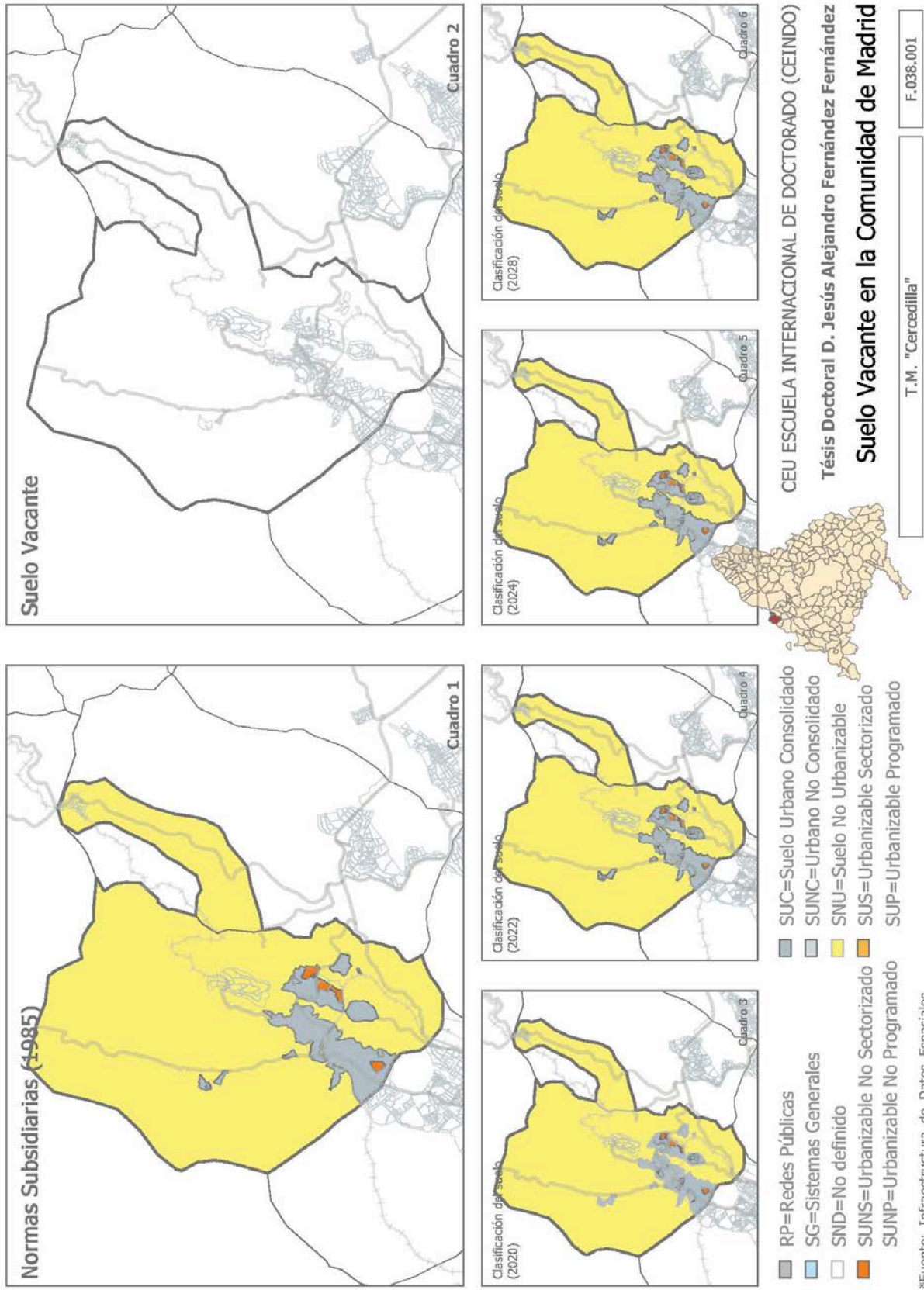
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Cercedilla			F.038.02
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 03/08/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	2.923.740	8,18%	
				Consolidado	2.923.740
				No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	222.667	0,62%	
				Suelo Urbanizable Programado	0
				Suelo Urbanizable No Programado	222.667
		Suelo No Urbanizable	32.611.179	91,20%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		Total del municipio		35.757.586	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
				Suelo Urbanizable Programado	0
				Residencial	0
				Industrial	0
				Terciario	0
				Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0		
		Industrial	0		
		0	0,00%		

- Notas:**
- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
 - Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
 - Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
 - Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Cercedilla			F.038.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 03/08/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	3.146.407	8,80%	
			Consolidado	3.146.407	8,80%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	32.611.179	91,20%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

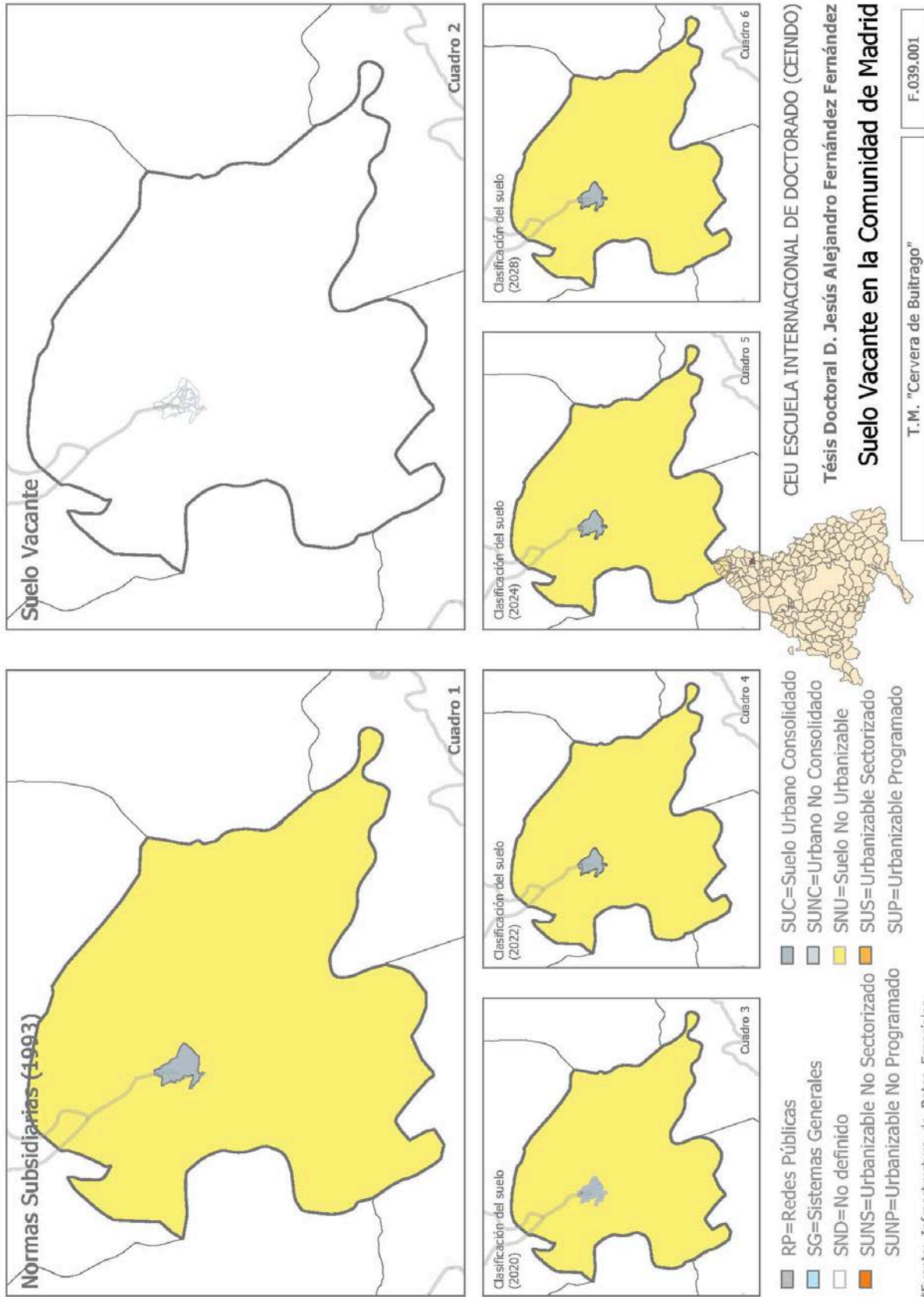
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Cervera de Buitrago			F.039.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 07/01/1993	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		100.861
		Consolidado	100.861
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		11.456.946
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	11.557.807	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

- Notas:**
- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
 - Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
 - Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
 - Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Cervera de Buitrago			F.039.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 07/01/1993	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	
	Consolidado		100.861	0,87%
	No Consolidado		0	0,00%
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Programado		0	0,00%
Suelo No Urbanizable			11.456.946	99,13%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>100%</u>

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

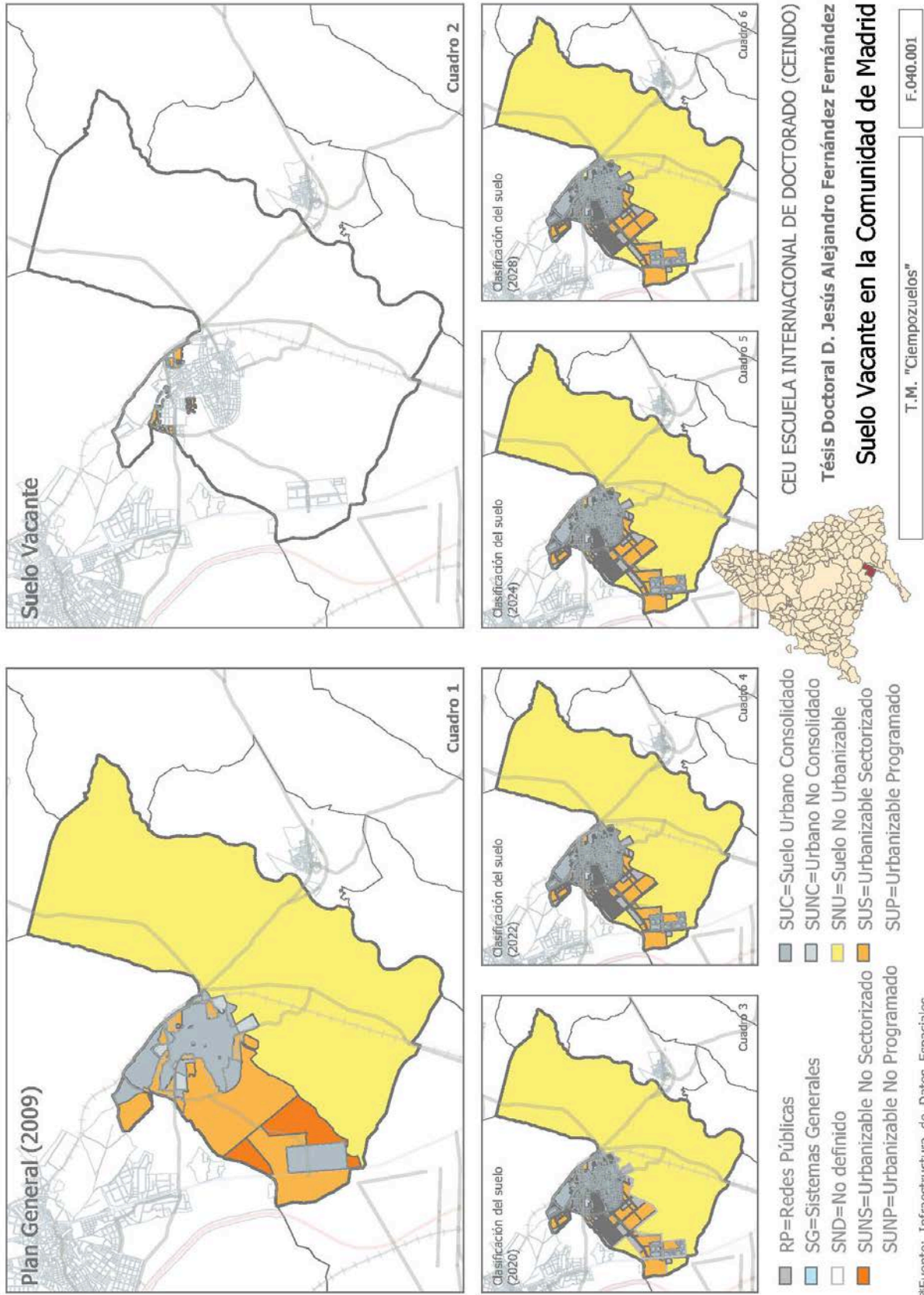
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0,00%</u>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0,00%</u>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0%</u>

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Ciempozuelos			F.040.02	
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 30/07/2008	
			Adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	4.745.126	9,60%
			Consolidado 4.288.354	
			No Consolidado 456.772	
		Suelo Urbanizable	8.492.823	17,18%
			Suelo Urbanizable sectorizado 6.841.563	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado 1.651.260	
		Suelo No Urbanizable	36.204.203	73,23%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		49.442.152	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	223.571	2,63%
			Suelo Urbanizable sectorizado 223.571	11,72%
			Residencial 26.204	11,72%
			Industrial 0	0,00%
			Terciario 0	0,00%
		UE-2 EN SUR T13 LA BARRERA	Equipamiento 68.407	
		UE-1 EN SUR T13 LA BARRERA	Residencial 26.204	
		SUR T9 LAS CANTERAS II (APLAZADO)	Sin datos 31.981	
		SUR T8 BUZANCA SEPEs (APLAZADO)	Sin datos 59.925	
		SUR T20 CAMINOS DE BORREGUNO (APLAZADO)	Sin datos 37.054	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado 0	0,00%
			Terciario 0	0,00%
			Industrial 0	0,00%
	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Ciempozuelos			F.040.03
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 30/07/2008	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	13.014.378	26,32%	
			Consolidado	12.557.606	25,40%
			No Consolidado	456.772	0,92%
		Suelo Urbanizable	223.571	0,45%	
			Suelo Urbanizable sectorizado	223.571	0,45%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	36.204.203	73,23%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE
--

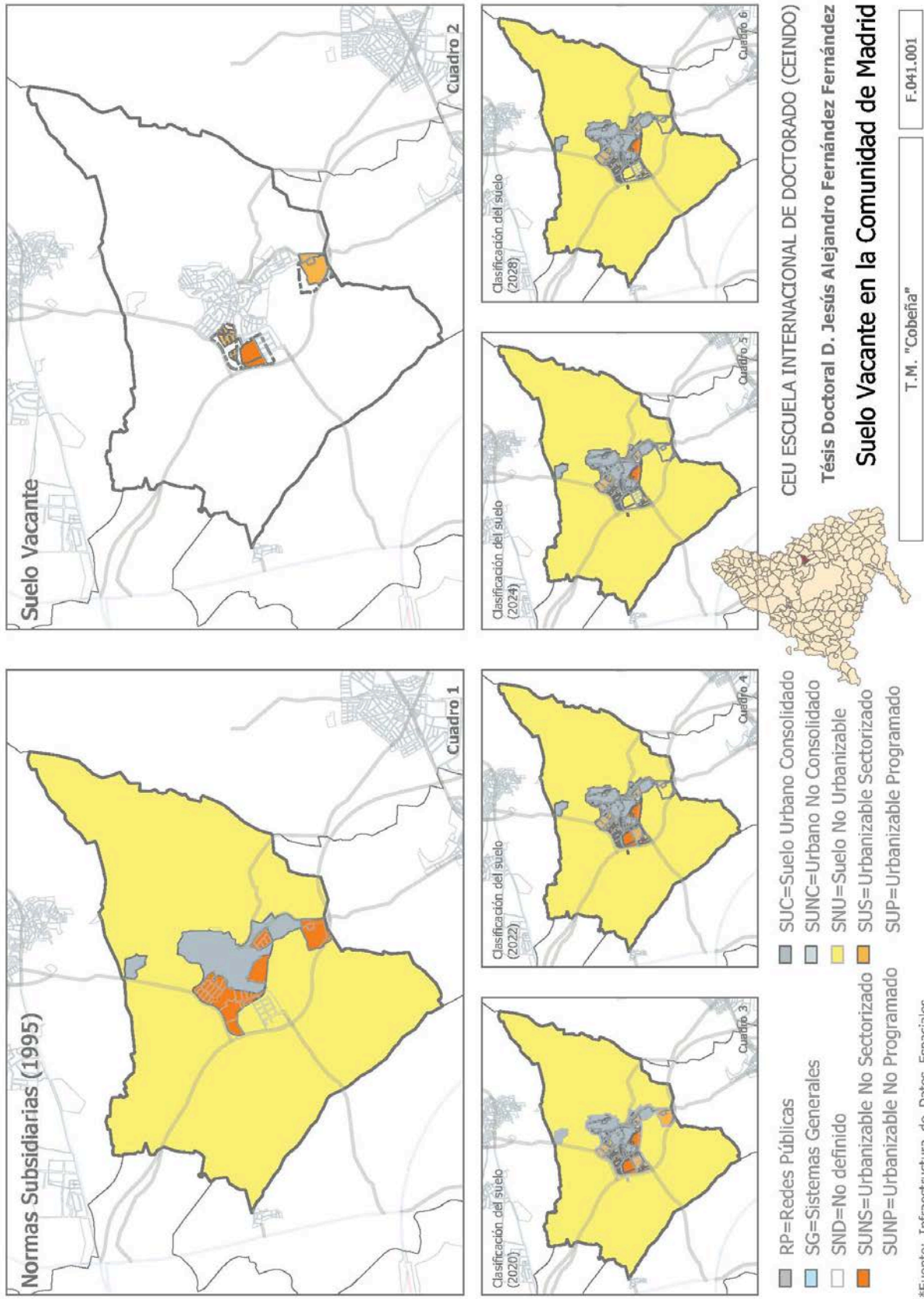
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	13.014.378	26,32%	
			Consolidado	12.557.606	
			No Consolidado	456.772	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	36.427.774	73,68%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Cobeña			F.041.02
--------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 20/11/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	1.049.661	5,05%
		Consolidado	1.049.661
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable	730.326	3,51%
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	730.326
	Suelo No Urbanizable	19.023.172	91,44%
	Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%	
Total del municipio		20.803.159	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	328.235	44,94%
		Suelo Urbanizable Programado	217.329
		Residencial	56.218
		Industrial	161.111
		Terciario	0
	SAU-8	Industrial	161.111
	SAU-3 LA ESTACION	Residencial	56.218
		Suelo Urbanizable No Programado	110.906
		Terciario	0
		Industrial	0
		0	0,00%
	SAU-5A VALDEVALEROS NORTE	Residencial Unifamiliar	110.906

- Notas:**
- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
 - Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
 - Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
 - Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Cobeña			F.041.03
--------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 20/11/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	1.451.752	6,98%	
			Consolidado	1.451.752	6,98%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	328.235	1,58%	
			Suelo Urbanizable Programado	217.329	1,04%
			Suelo Urbanizable No Programado	110.906	0,53%
		Suelo No Urbanizable	19.023.172	91,44%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

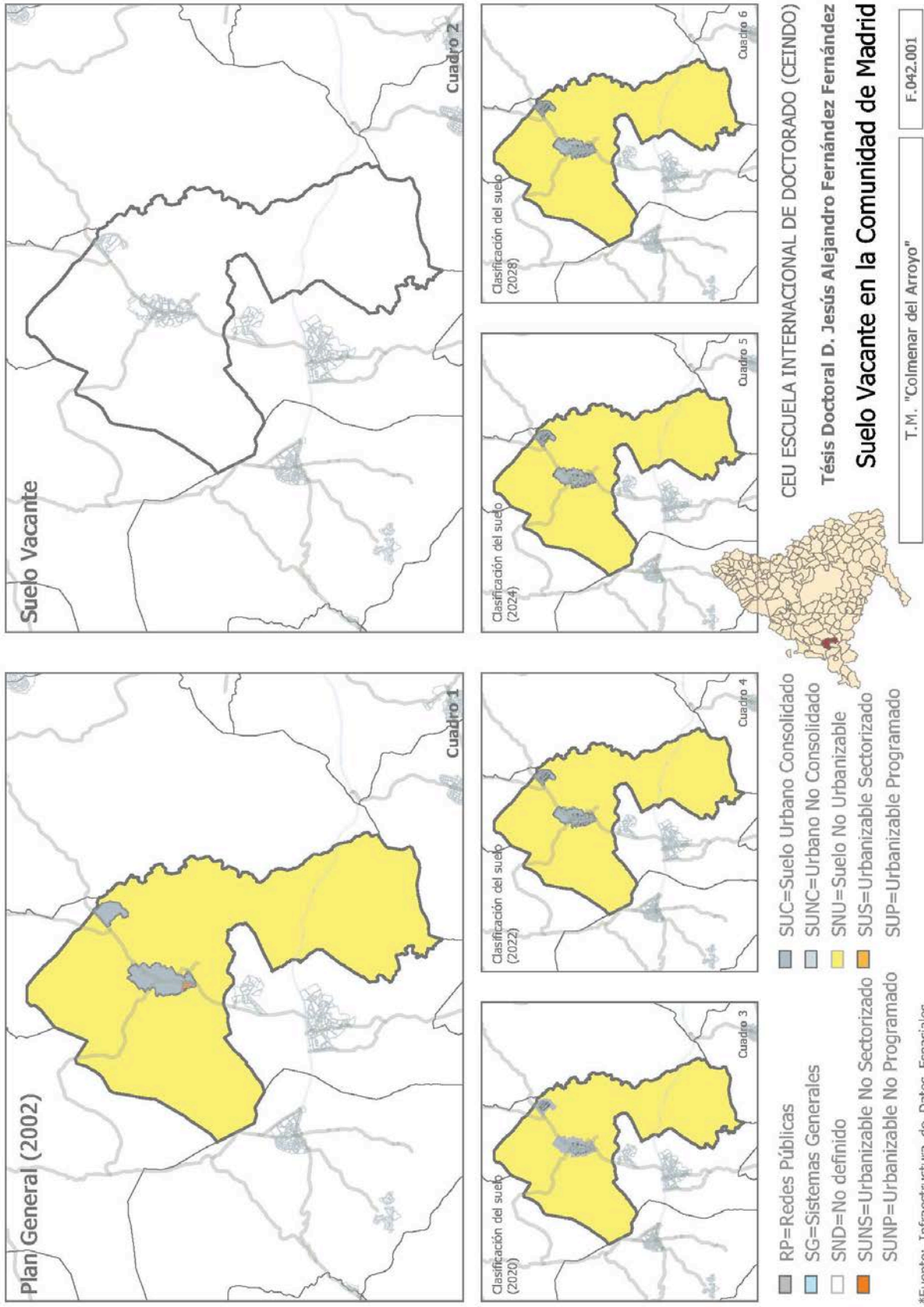
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	1.451.752	6,98%	
			Consolidado	1.451.752	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	19.351.407	93,02%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Colmenar del Arroyo	F.042.02
---------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/02/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	1.014.346	0,80%
		Consolidado	1.014.346	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	39.196	0,03%	
	Suelo Urbanizable Programado	39.196		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	125.366.405	99,17%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
	Total del municipio		126.419.947	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Colmenar del Arroyo			F.042.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/02/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.053.542	0,83%	
			Consolidado	1.053.542	0,83%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	125.366.405	99,17%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

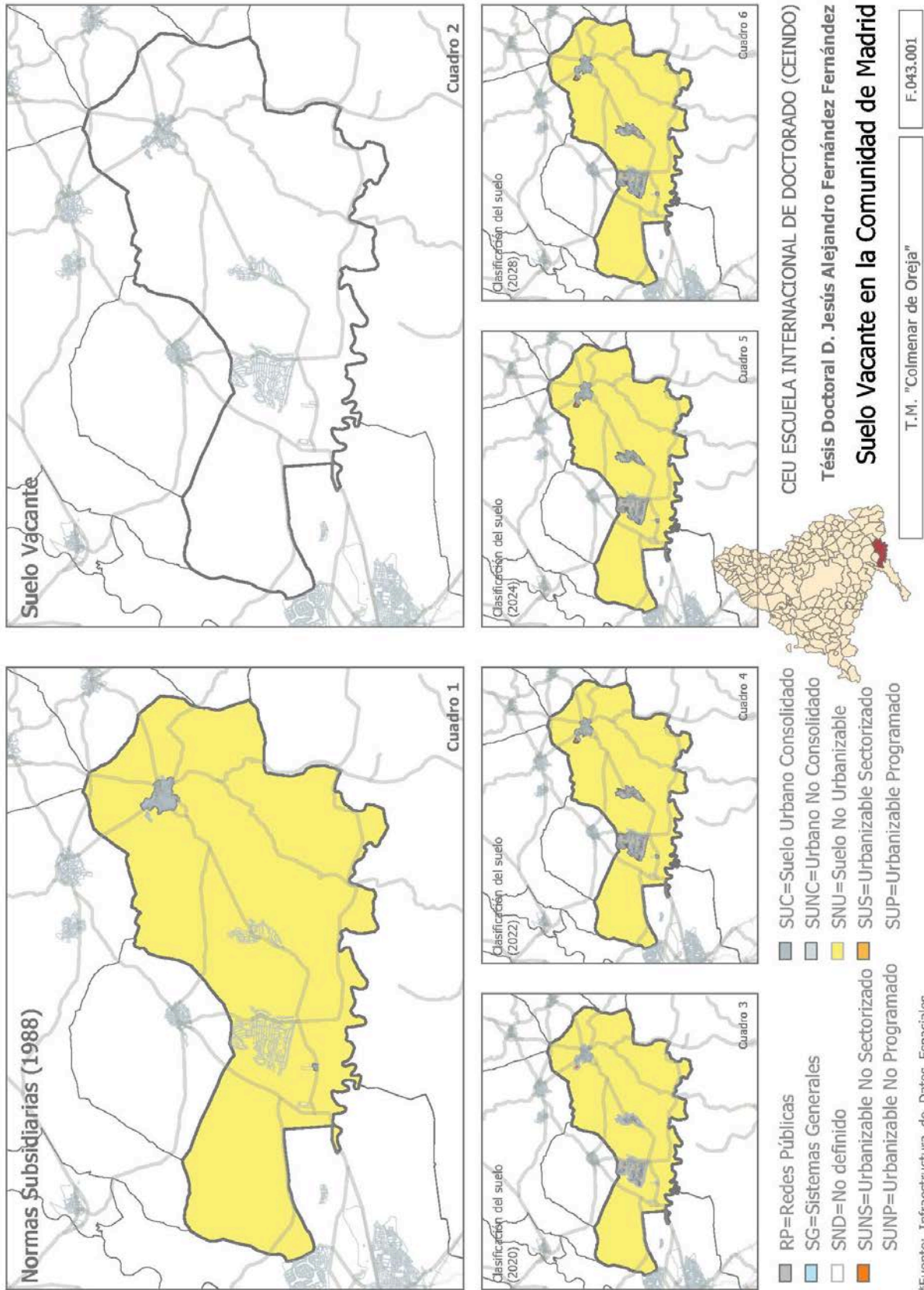
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Colmenar de Oreja		F.043.02
-------------------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 18/07/2002	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	6.862.121	3,75%
		Consolidado	6.862.121	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	5.005.408	2,74%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	2.571.740		
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	2.433.668		
	Suelo No Urbanizable	171.121.137	93,51%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		182.988.666	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Colmenar de Oreja			F.043.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 18/07/2002	Adaptado
----------------------	-----	-----------------------	----------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	11.867.529	6,49%	
			11.867.529	6,49%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0	0,00%	
			0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	171.121.137	93,51%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

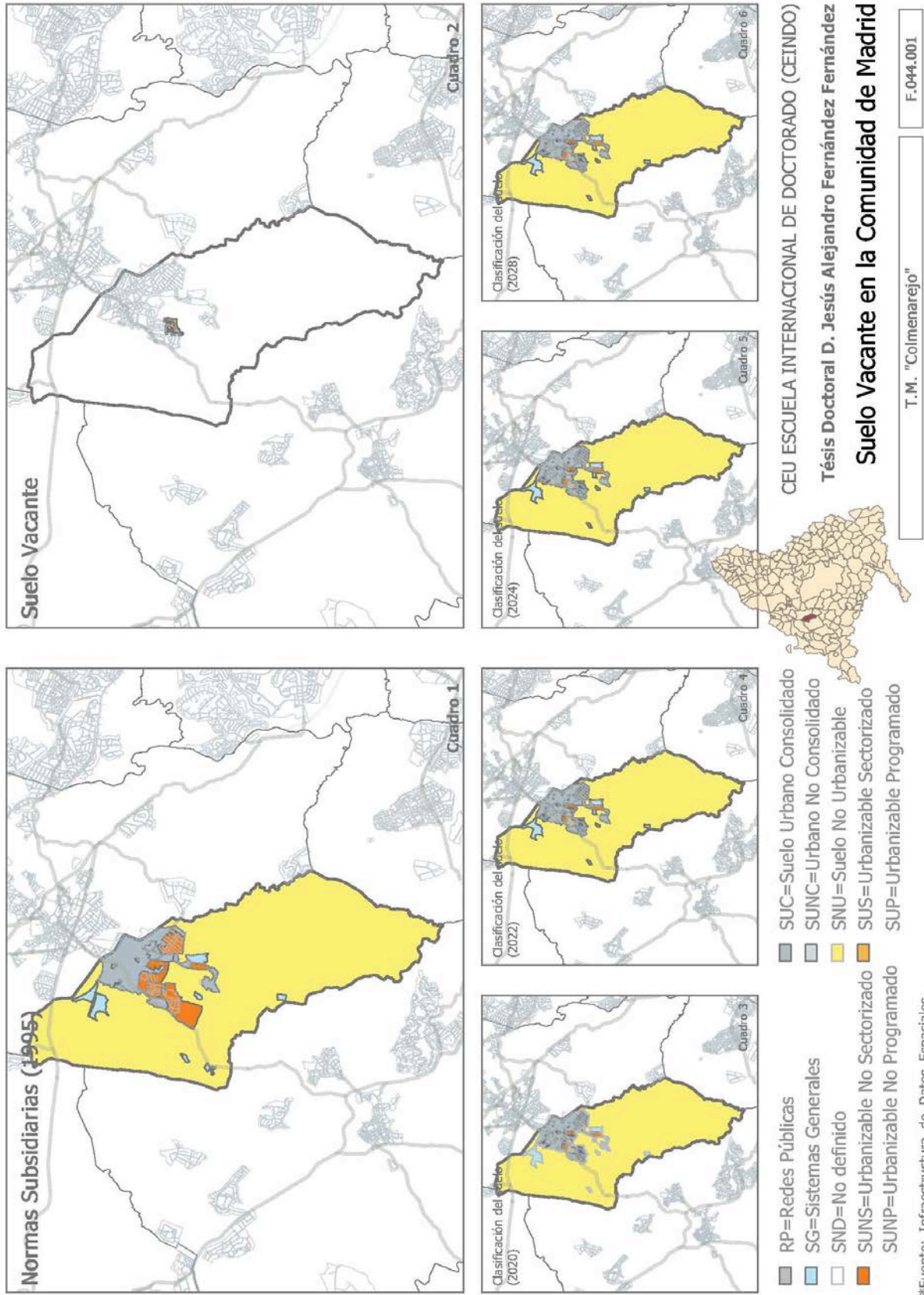
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Colmenarejo			F.044.02
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 10/07/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	2.218.324	7,04%
		Consolidado	2.218.324	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	1.526.125	4,84%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	1.526.125	
		Suelo No Urbanizable	27.210.289	86,35%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	556.118	1,76%
		Total del municipio		31.510.856

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	88.339	5,79%
		Suelo Urbanizable Programado	88.339	100,00%
		Residencial	88.339	100,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		SECTOR S 12R EL ROBLLEDILLO	Residencial	88.339

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Colmenarejo			F.044.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 10/07/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	3.656.110	11,60%
			3.656.110	11,60%
		Consolidado		
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	88.339	0,28%
			88.339	0,28%
		Suelo Urbanizable Programado		
Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%		
Suelo No Urbanizable	27.210.289	86,35%		
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	556.118	1,76%		
			100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

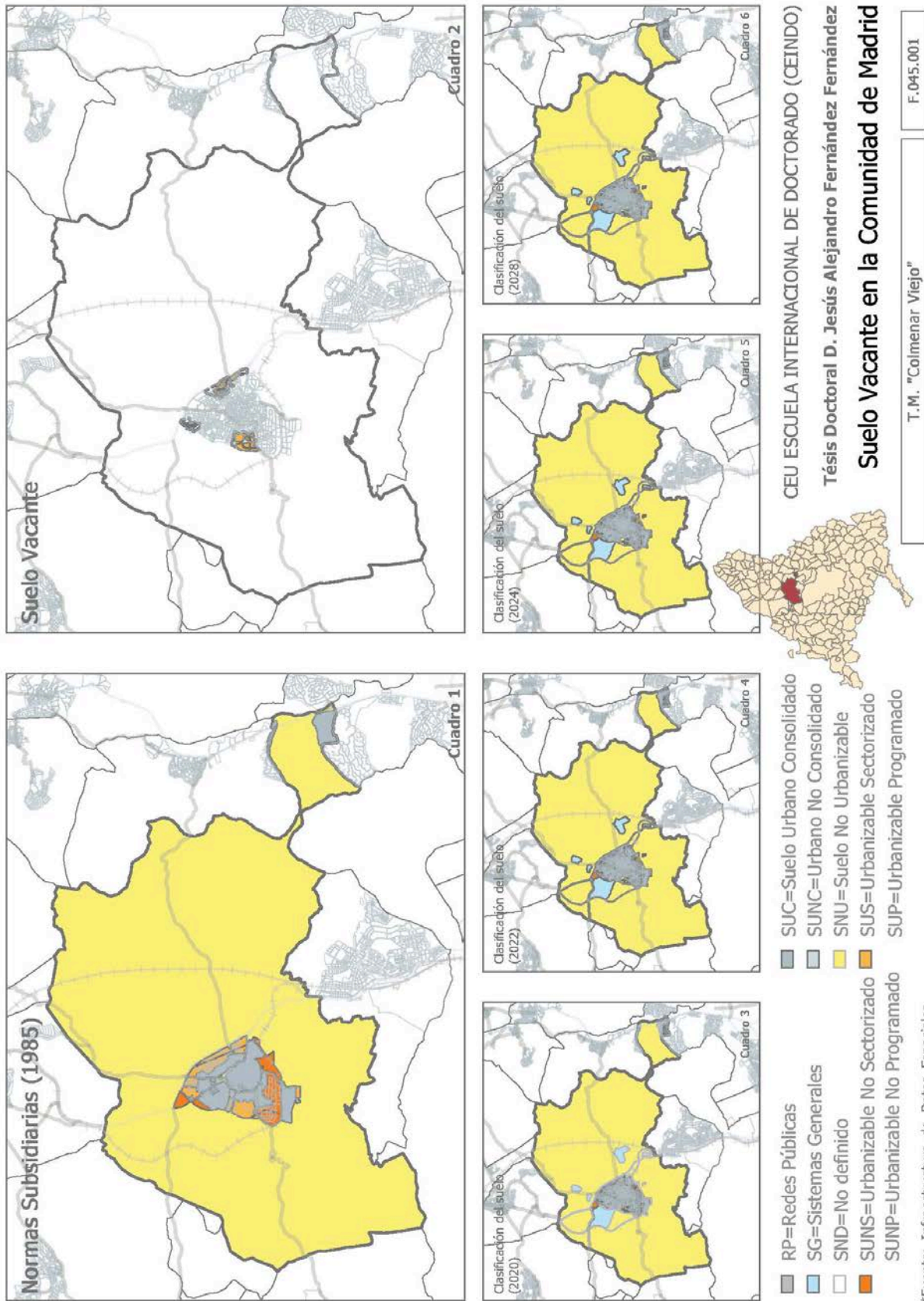
		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	3.656.110	11,60%
			3.656.110	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
Suelo Urbanizable No Programado	0			
Suelo No Urbanizable	27.298.628	86,63%		
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	556.118	1,76%		
			100,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
Suelo Urbanizable No Programado	0			
Suelo No Urbanizable	0	0,00%		
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
Suelo Urbanizable No Programado	0			
Suelo No Urbanizable	0	0,00%		
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Colmenar Viejo			F.045.02		
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 12/04/1988		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		1.500.947	2,90%
			Consolidado	1.500.947	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		2.573.465	4,97%
			Suelo Urbanizable Programado	1.303.589	
			Suelo Urbanizable No Programado	1.269.876	
		Suelo No Urbanizable		47.717.689	92,13%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
Total del municipio			51.792.101	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		847.673	32,94%
			Suelo Urbanizable Programado	758.042	65,41%
			Residencial	495.867	65,41%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
		SUS-03 ARROYO ESPINO	Residencial Multifamiliar	173.760	
		SUP-02 POZANCO	Residencial Multifamiliar	88.415	
		SECTORES URBANIZABLES PROGRAMADOS DE USO RESIDENCIAL (2)	Residencial	435.782	
		SECTORES URBANIZABLES PROGRAMADOS DE USO RESIDENCIAL (1)	Residencial	60.085	
			Suelo Urbanizable No Programado	89.631	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%
		SUP-07 CERCA TEJERA	Residencial Unifamiliar	89.631	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Colmenar Viejo			F.045.03
----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 12/04/1988	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	3.226.739	6,23%
			3.226.739	6,23%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	847.673	1,64%
			758.042	1,46%
		Suelo Urbanizable Programado	89.631	0,17%
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	47.717.689	92,13%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

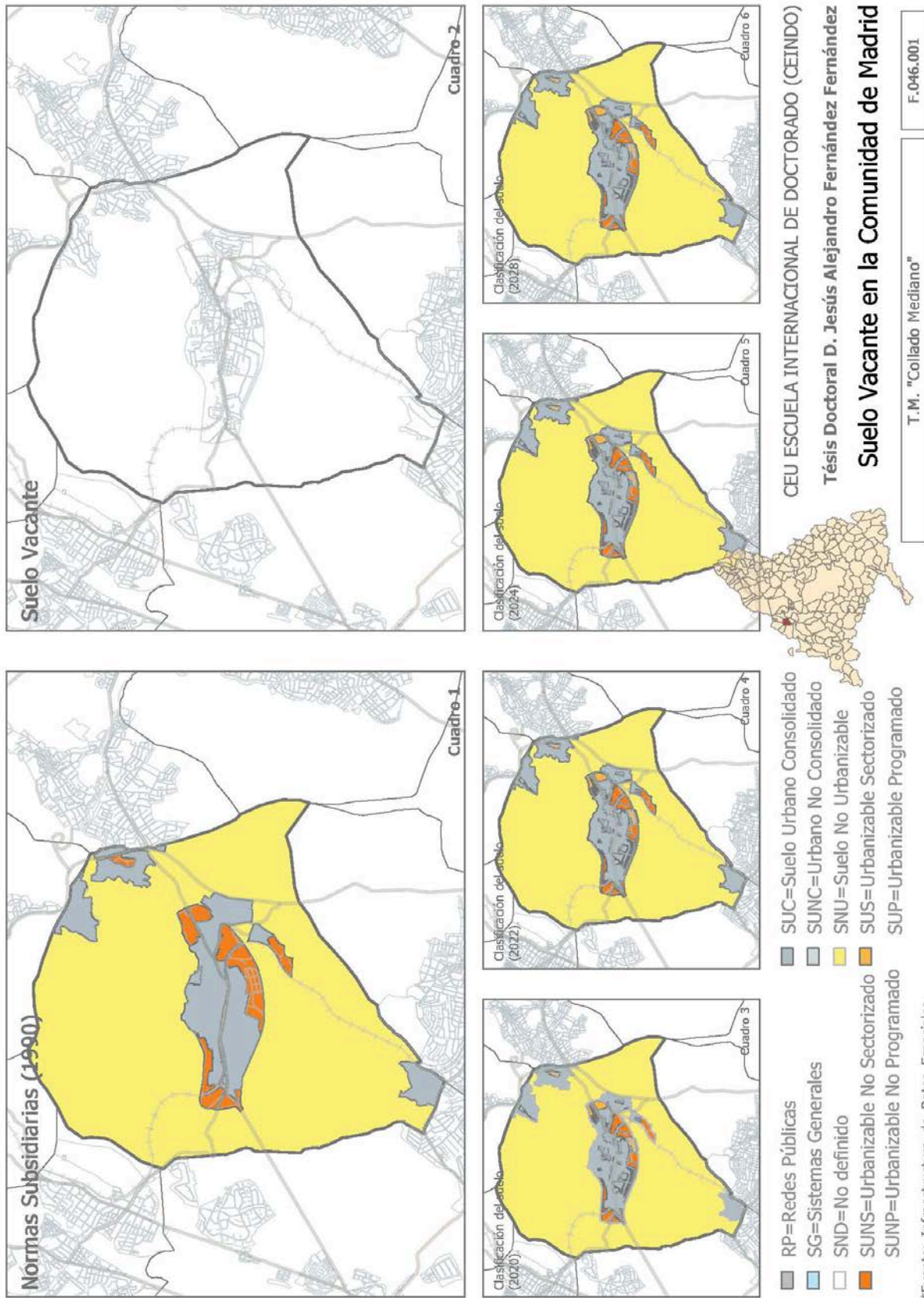
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	3.226.739	6,23%
			3.226.739	
		Consolidado	0	
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	48.565.362	93,77%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		100,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Collado Mediano	F.046.02
-----------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/06/1990	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	2.899.488	13,05%
		Consolidado	2.899.488	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	972.747	4,38%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	972.747		
	Suelo No Urbanizable	18.338.985	82,57%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
	Total del municipio		22.211.220	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
	Residencial	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Collado Mediano			F.046.03
-----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 22/06/1990	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	3.872.235	17,43%	
			3.872.235	17,43%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0	0,00%	
			0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	18.338.985	82,57%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

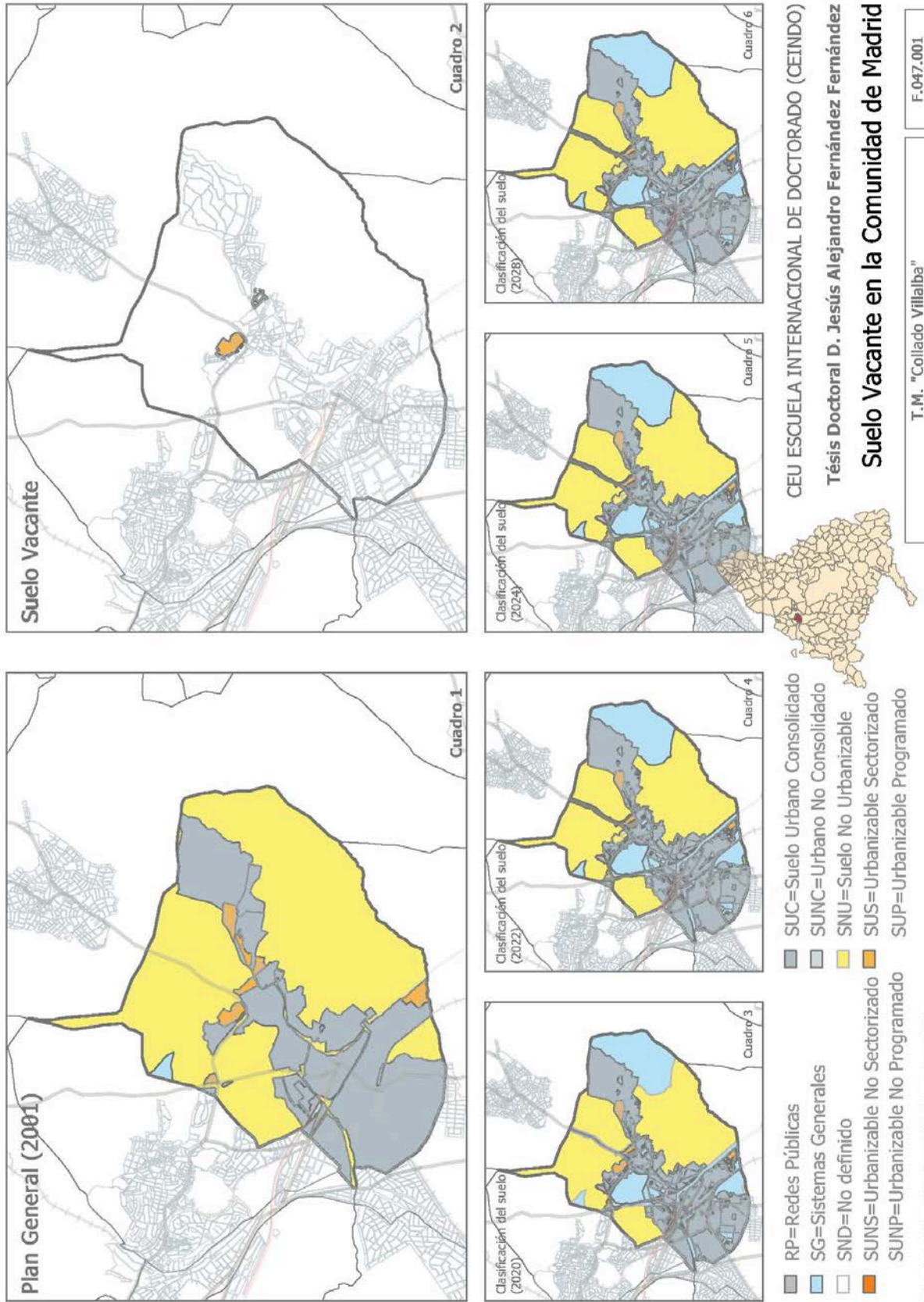
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
			0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Collado Villalba	F.047.02
------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 05/10/2001	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	8.918.475	35,36%
		Consolidado	8.918.475	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	533.243	2,11%	
		Suelo Urbanizable Programado	533.243	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable	15.634.964	62,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	132.862	0,53%	
	Total del municipio		25.219.544	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.			
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	120.643	22,62%	
		Suelo Urbanizable Programado	120.643	9,33%	
		Residencial	11.253	9,33%	
		Industrial	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		SUR-14 LA HUERTA	Residencial Multifamiliar	109.390	
		S-1-2 CHARCO DE LA PEDA DE ABAJO	Residencial	11.253	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		Industrial	0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Collado Villalba			F.047.03
------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 05/10/2001	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	9.331.075	37,00%
			9.331.075	37,00%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable	120.643	0,48%	
		120.643	0,48%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Suelo No Urbanizable	15.634.964	62,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	132.862	0,53%		
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

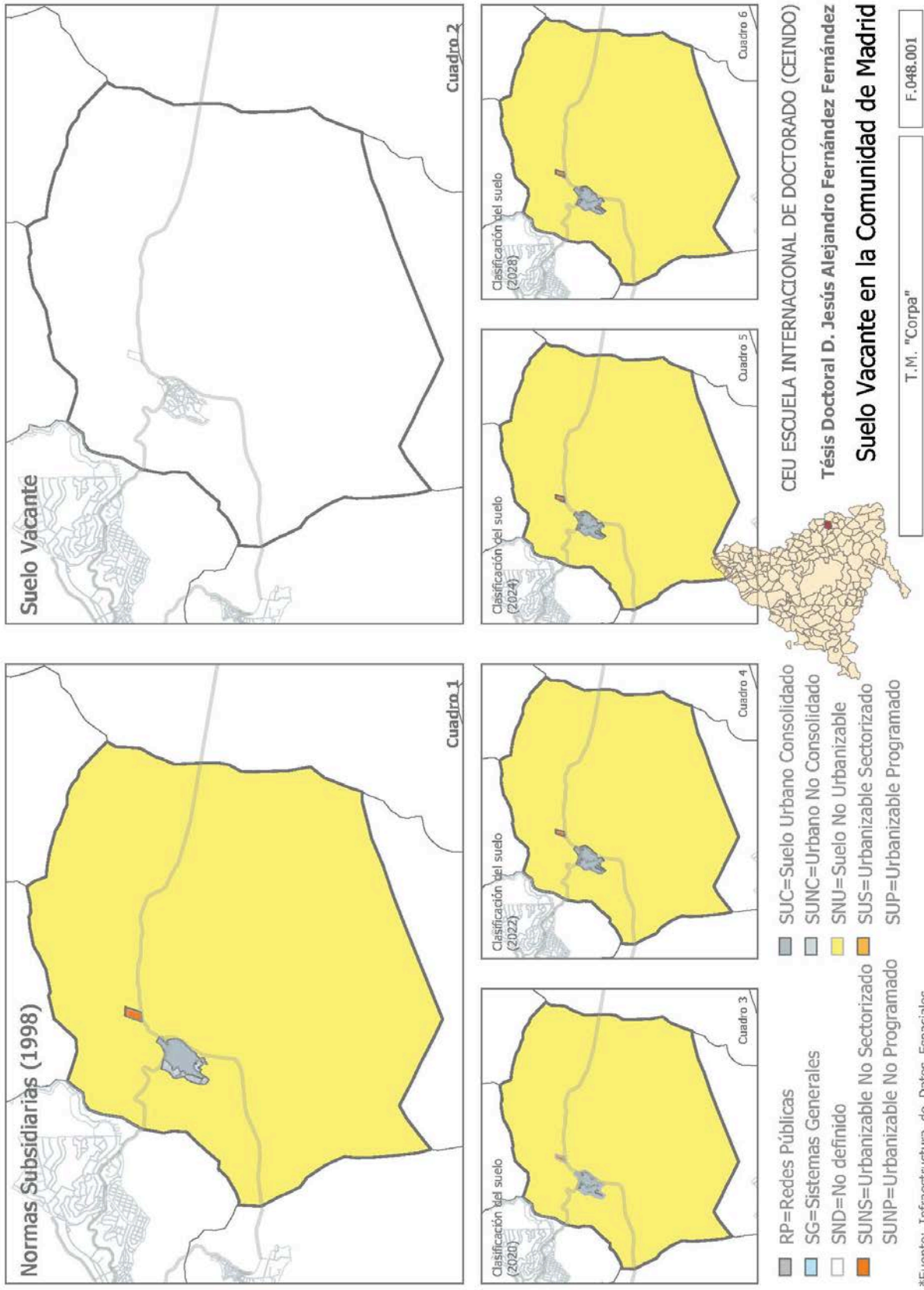
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	9.331.075	37,00%
			9.331.075	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		0		
	Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable	15.755.607	62,47%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	132.862	0,53%		
			100,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		0		
	Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		0		
	Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Corpa	F.048.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 13/01/1998	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
			% del total	
		Suelo Urbano	257.687	0,99%
			Consolidado	180.273
			No Consolidado	77.414
		Suelo Urbanizable	29.139	0,11%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	29.139
		Suelo No Urbanizable	25.675.480	98,90%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	25.962.306	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
			Terciario	0
			Industrial	0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Corpa			F.048.03
-------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 13/01/1998	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	286.826	1,10%	
			Consolidado	209.412	0,81%
			No Consolidado	77.414	0,30%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	25.675.480	98,90%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

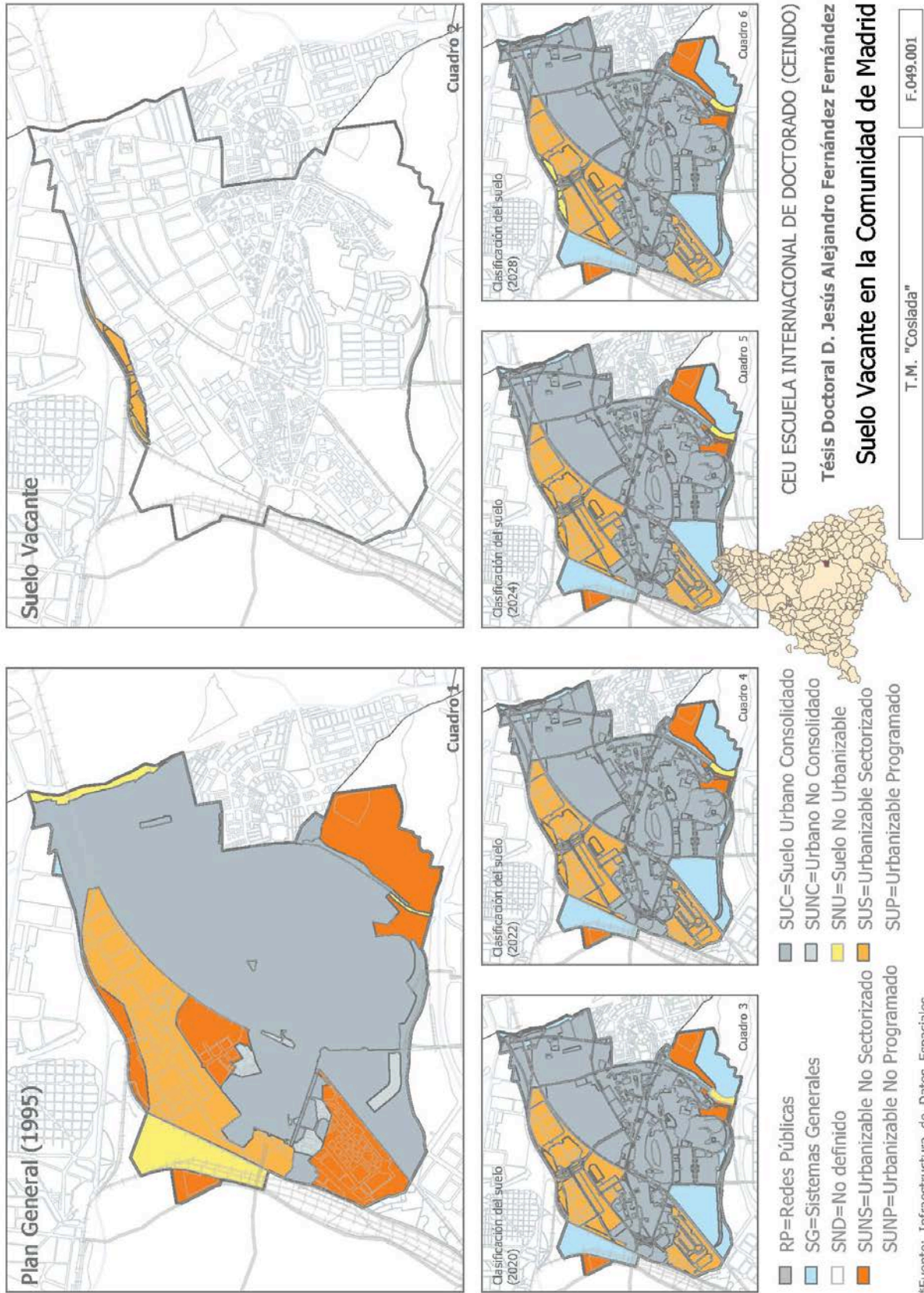
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Coslada			F.049.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 02/08/1995	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		7.659.476
		Consolidado	7.428.647
		No Consolidado	230.829
	Suelo Urbanizable		3.661.029
		Suelo Urbanizable Programado	1.524.775
		Suelo Urbanizable No Programado	2.136.254
	Suelo No Urbanizable		596.236
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	11.916.741	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		156.902
		Suelo Urbanizable Programado	156.902
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
	AMPLIACION CENTRO DE TRANSPORTES	Equipamiento	156.902
		Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0
		Industrial	0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Coslada			F.049.03
---------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 02/08/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	11.163.603	93,68%	
			Consolidado	10.932.774	91,74%
			No Consolidado	230.829	1,94%
		Suelo Urbanizable	156.902	1,32%	
			Suelo Urbanizable Programado	156.902	1,32%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	596.236	5,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

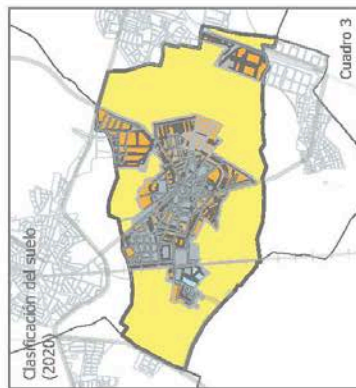
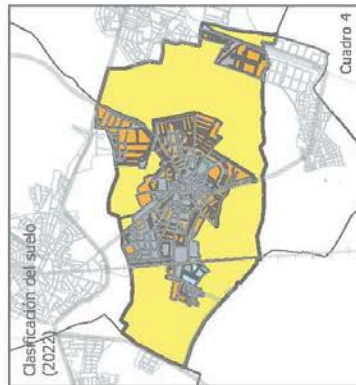
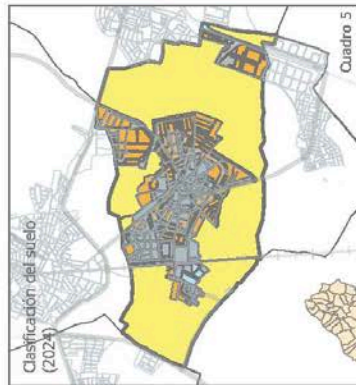
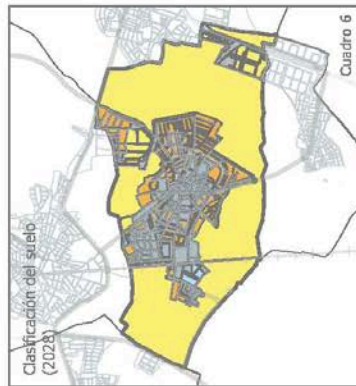
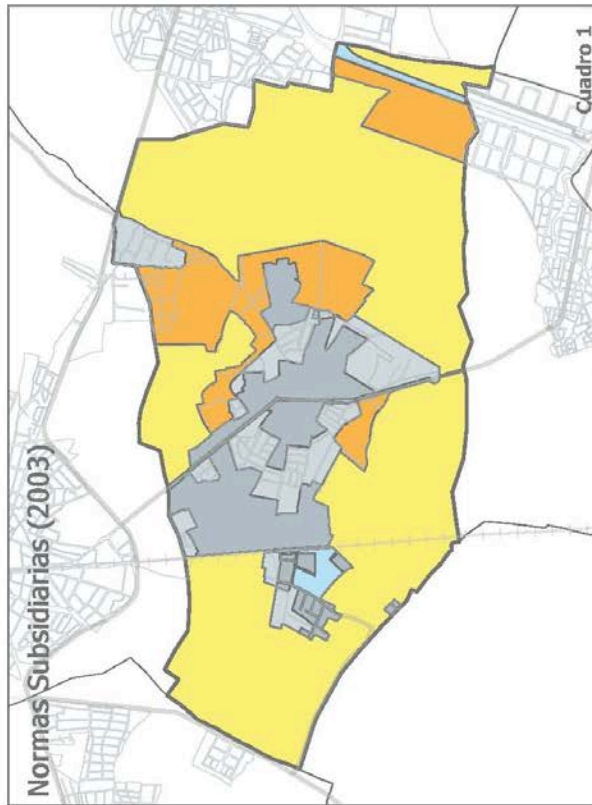
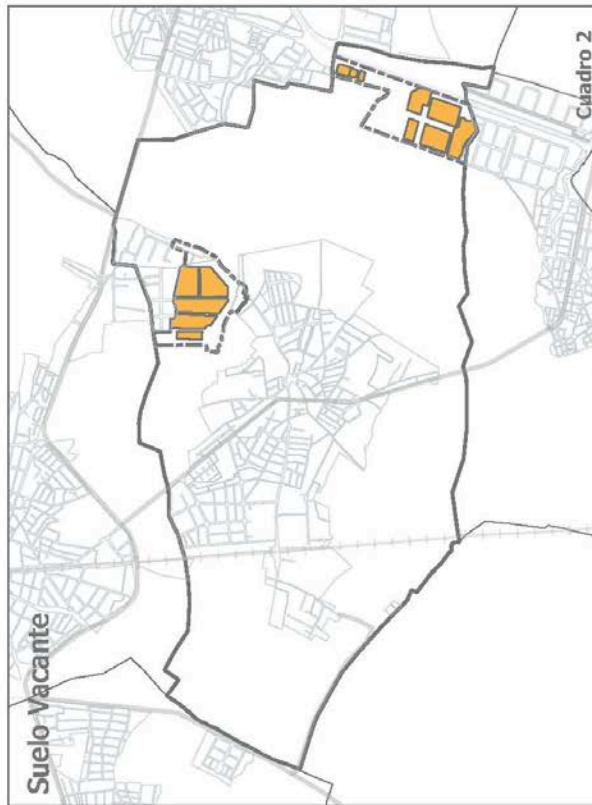
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	11.163.603	93,68%	
			Consolidado	10.932.774	
			No Consolidado	230.829	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	753.138	6,32%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					100,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



CEU ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (CEINDO)
 Tesis Doctoral D. Jesús Alejandro Fernández Fernández
Suelo Vacante en la Comunidad de Madrid



- SUC=Suelo Urbano Consolidado
- SUNC=Urbano No Consolidado
- SNU=Suelo No Urbanizable
- SUS=Urbanizable Sectorizado
- SUP=Urbanizable Programado

- RP=Redes Públicas
- SG=Sistemas Generales
- SND=No definido
- SUNS=Urbanizable No Sectorizado
- SUNP=Urbanizable No Programado

T.M. "Cubas de la Sagra" F.050.001

*Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales



T.M. Cubas de la Sagra			F.050.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 22/04/2003		
			Adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
			Superficie en m2.		
			% del total		
		Suelo Urbano	2.953.469	22,90%	
		Consolidado	1.664.711		
		No Consolidado	1.288.758		
		Suelo Urbanizable	1.720.155	13,34%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	1.720.155		
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0		
		Suelo No Urbanizable	7.985.941	61,92%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	238.512	1,85%			
		Total del municipio	12.898.077		
			100%		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
			Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	379.872	22,08%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	379.872	100,00%	
		Residencial	0	0,00%	
		Industrial	379.872	100,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		S-12	Industrial	185.211	
		S-11	Industrial	194.661	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		Industrial	0	0,00%	
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Cubas de la Sagra			F.050.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 22/04/2003	Adaptado
----------------------	-----	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	4.293.752	33,29%	
			Consolidado	3.004.994	23,30%
			No Consolidado	1.288.758	9,99%
		Suelo Urbanizable	379.872	2,95%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	379.872	2,95%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	7.985.941	61,92%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	238.512	1,85%	
					<hr/>

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
---	--	--	--	--

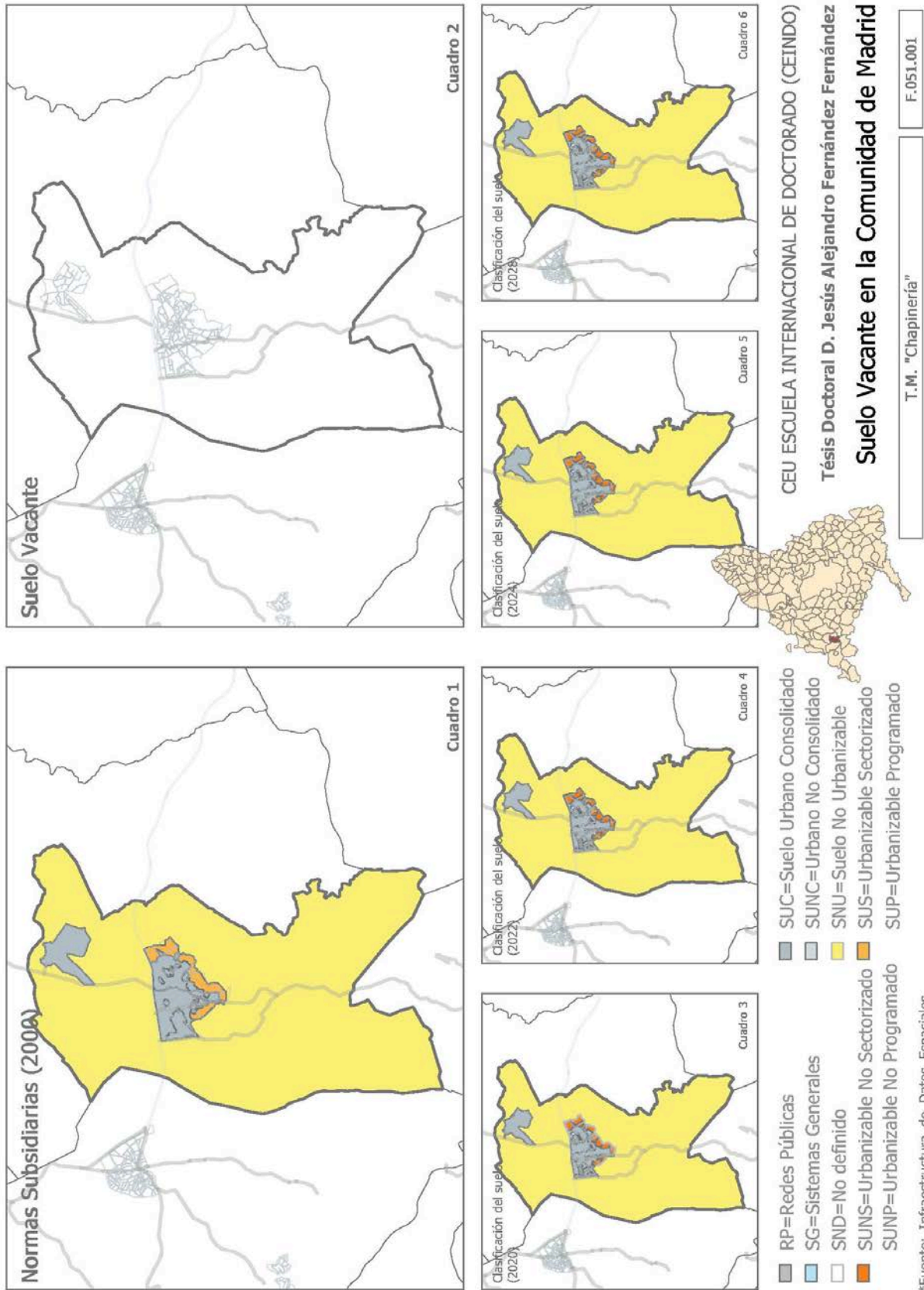
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					<hr/>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					<hr/>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	4.293.752	33,29%	
			Consolidado	3.004.994	
			No Consolidado	1.288.758	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	8.365.813	64,86%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	238.512	1,85%	
					<hr/>

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Chapinería		F.051.02			
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 10/07/2000		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		1.752.546	6,85%
			Consolidado	1.752.546	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		446.170	1,74%
			Suelo Urbanizable Programado	446.170	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		23.370.663	91,40%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
		Total del municipio	25.569.379	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Chapinería			F.051.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 10/07/2000	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	2.198.716	8,60%	
			Consolidado	2.198.716	8,60%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	23.370.663	91,40%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

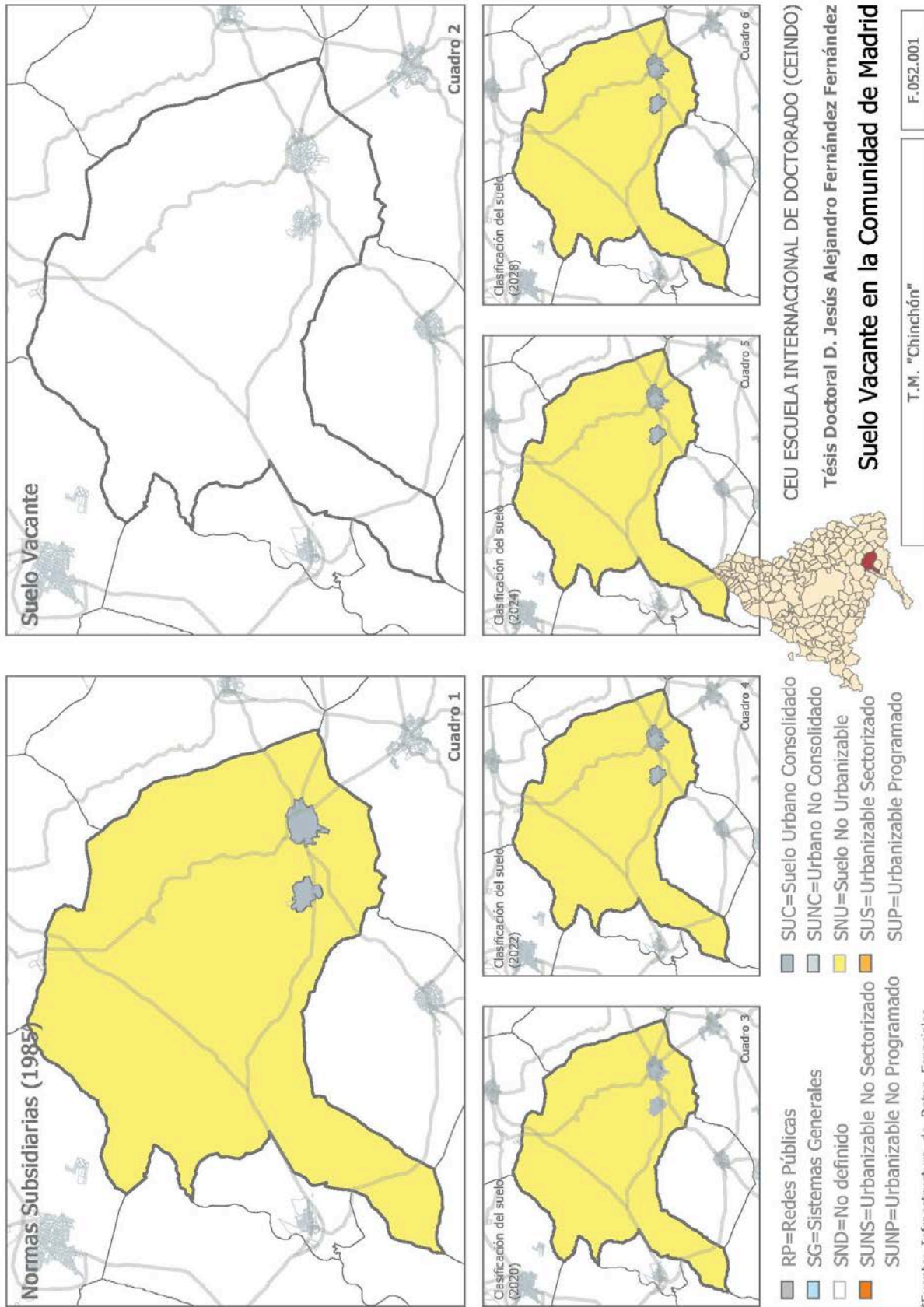
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%	

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%	

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Chinchón		F.052.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 25/07/1985	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	1.767.636	1,53%
		Consolidado	1.767.636	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	114.106.259	98,47%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		115.873.895	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Chinchón			F.052.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 25/07/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	1.767.636	1,53%
			1.767.636	1,53%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	114.106.259	98,47%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

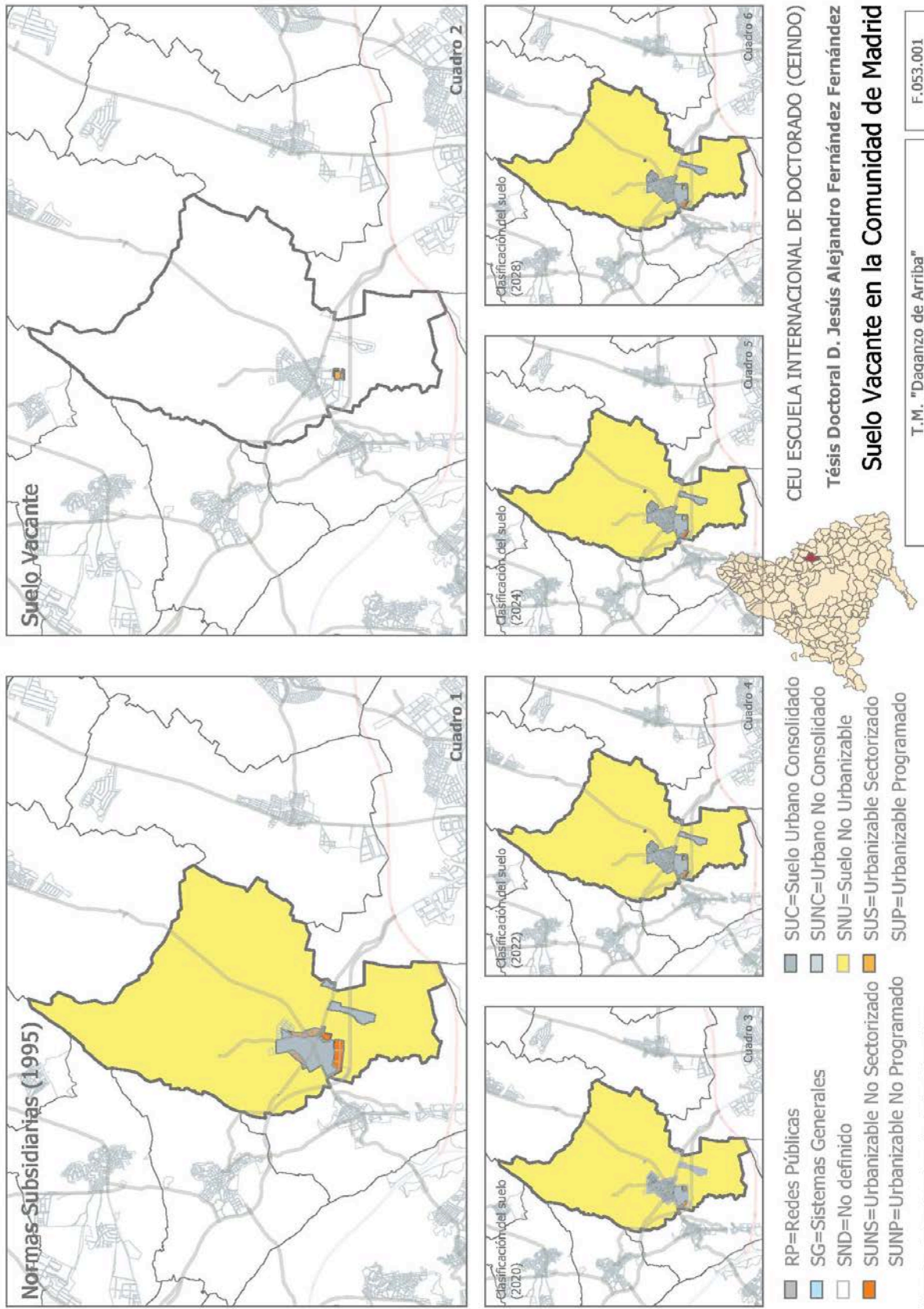
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Daganzo de Arriba			F.053.02
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 05/07/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	1.624.070	3,74%
		Consolidado	1.624.070
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable	563.150	1,30%
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	563.150
	Suelo No Urbanizable	41.245.354	94,96%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		43.432.574

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
Suelo Urbanizable No Desarrollado		53.235	9,45%
	Suelo Urbanizable Programado	53.235	100,00%
	Residencial	0	0,00%
	Industrial	53.235	100,00%
	Terciario	0	0,00%
SECTOR S4	Industrial	53.235	

CUADRO 2: Suelo Vacante		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Daganzo de Arriba			F.053.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 05/07/1995	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	2.133.985	4,91%	
			Consolidado	2.133.985	4,91%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	53.235	0,12%	
			Suelo Urbanizable Programado	53.235	0,12%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	41.245.354	94,96%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

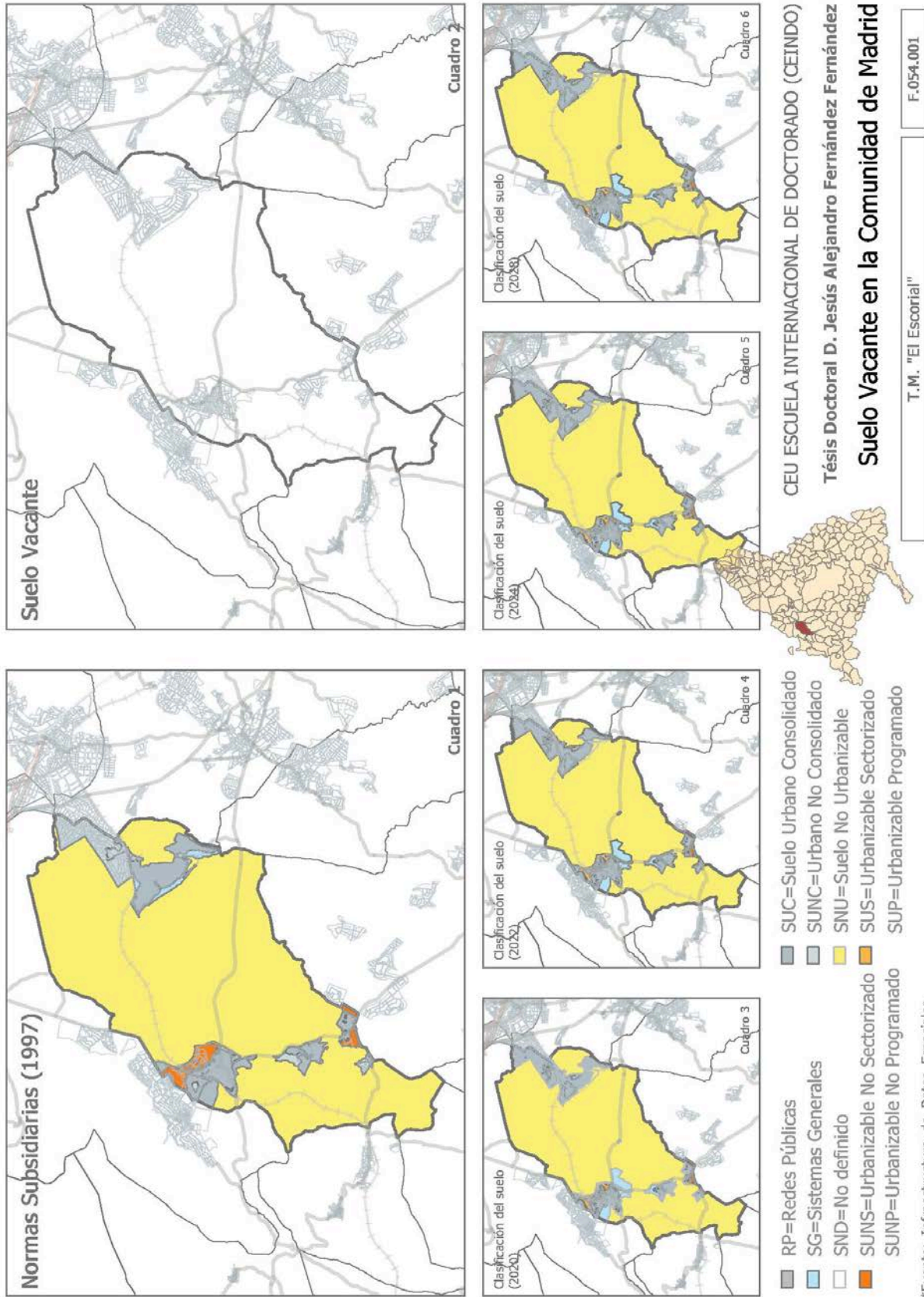
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	2.133.985	4,91%	
			Consolidado	2.133.985	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	41.298.589	95,09%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. El Escorial	F.054.02
-------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 11/02/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	7.735.986	80,86%
		Consolidado	5.045.764
		No Consolidado	2.690.222
	Suelo Urbanizable	1.221.294	12,77%
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	1.221.294
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	609.291	6,37%
	Total del municipio		9.566.571

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0

CUADRO 2: Suelo Vacante		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. El Escorial			F.054.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 11/02/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	8.957.280	93,63%	
			Consolidado	6.267.058	65,51%
			No Consolidado	2.690.222	28,12%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales			609.291	6,37%	
				100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

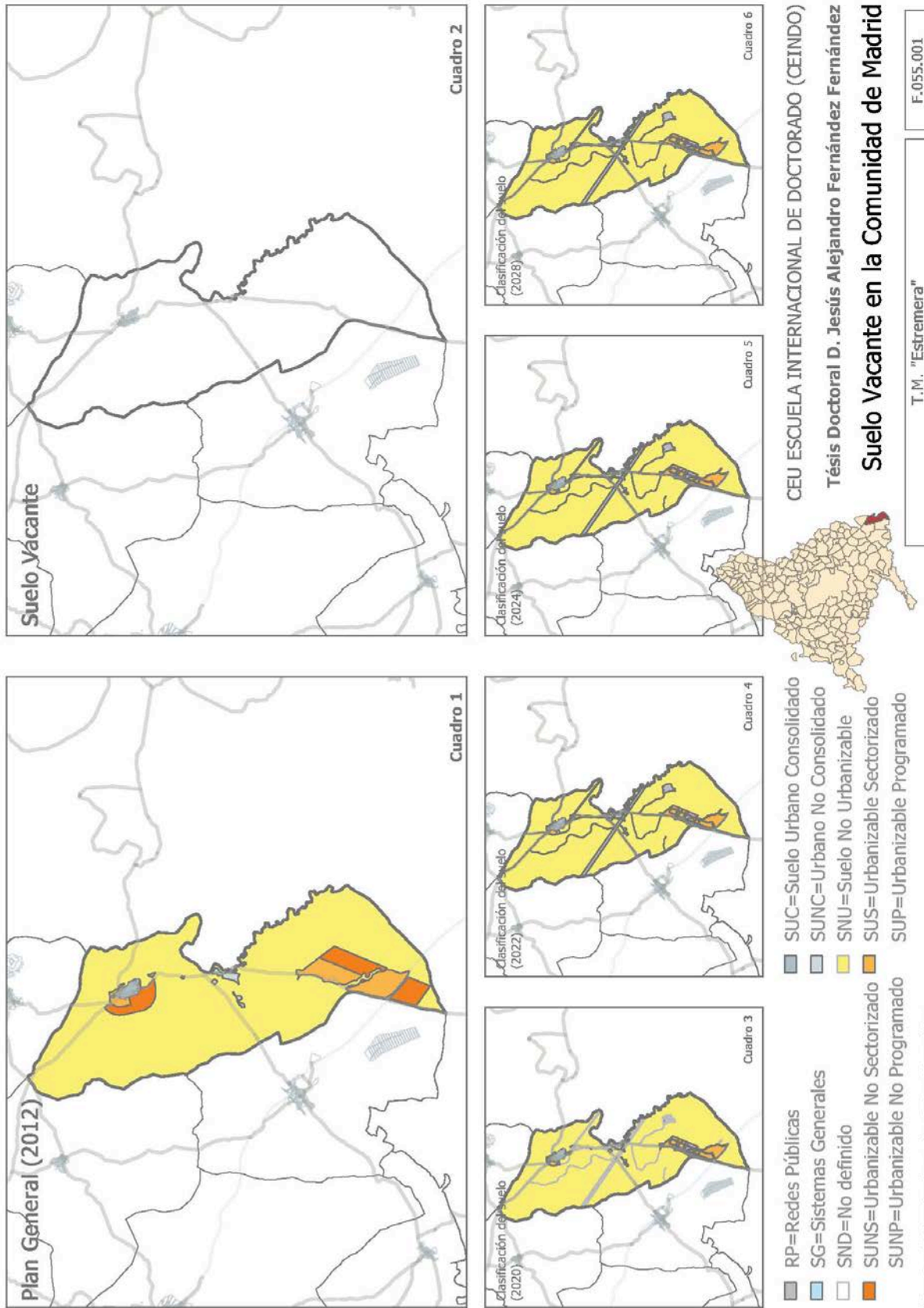
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales			0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales			0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales			0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Estremera		F.055.02			
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 13/06/2012		
			Adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		881.842	1,11%
			Consolidado	398.719	
			No Consolidado	483.123	
		Suelo Urbanizable		8.070.948	10,19%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	3.968.926	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	4.102.022	
		Suelo No Urbanizable		70.245.683	88,70%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
		Total del municipio	79.198.473	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Estremera			F.055.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 13/06/2012	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	8.952.790	11,30%	
			Consolidado	8.469.667	10,69%
			No Consolidado	483.123	0,61%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	70.245.683	88,70%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

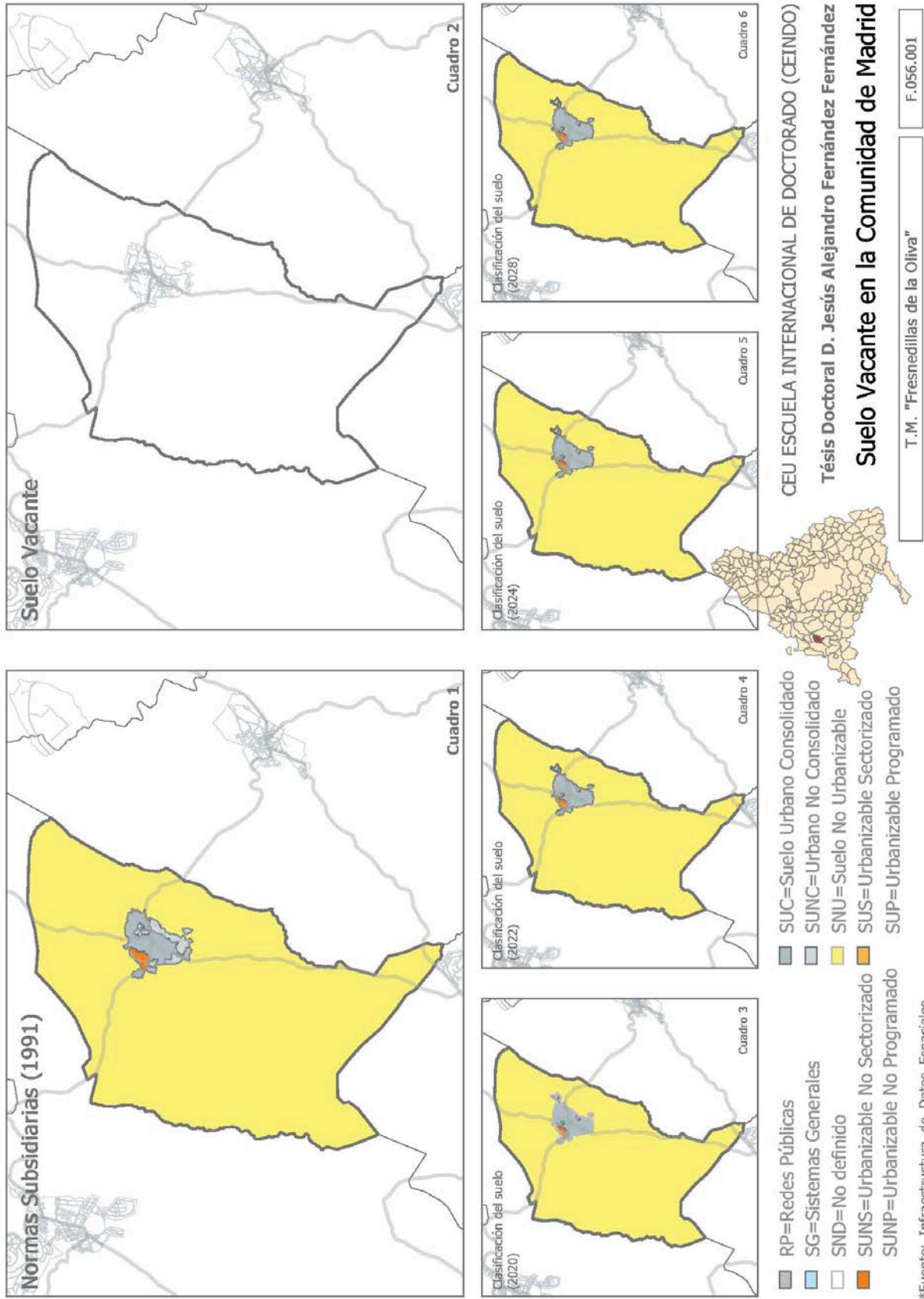
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Fresnedillas de la Oliva			F.056.02
--------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 11/02/1991	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	921.210	3,25%
		Consolidado	636.164	
		No Consolidado	285.046	
		Suelo Urbanizable	94.698	0,33%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	94.698	
		Suelo No Urbanizable	27.342.383	96,42%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		28.358.291

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Fresnedillas de la Oliva			F.056.03
--------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 11/02/1991	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	1.015.908	3,58%	
			Consolidado	730.862	2,58%
			No Consolidado	285.046	1,01%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	27.342.383	96,42%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Fresno de Torote			F.057.02	
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 03/11/2006	
			Adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	2.659.145	8,37%
			Consolidado	2.393.180
			No Consolidado	265.965
		Suelo Urbanizable	2.093.208	6,59%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	2.093.208
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0
		Suelo No Urbanizable	27.025.404	85,05%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		31.777.757	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	637.665	30,46%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	637.665
			Residencial	577.704
			Industrial	0
			Terciario	0
		S-8 EL FANDANGO	Residencial	162.702
		S-7 EL DISCO	Residencial	124.815
		S-5 LA REGUERILLA	Residencial	47.199
		S-4 EL POBO	Residencial	99.585
		S-2 UE1	Residencial Unifamiliar	59.961
		S-1 LOS CIRATES UE2	Residencial	143.403
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0
			Terciario	0
	Industrial	0		
		0		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Fresno de Torote			F.057.03
------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 03/11/2006	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	4.114.688	12,95%	
			Consolidado	3.848.723	12,11%
			No Consolidado	265.965	0,84%
		Suelo Urbanizable	637.665	2,01%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	637.665	2,01%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	27.025.404	85,05%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

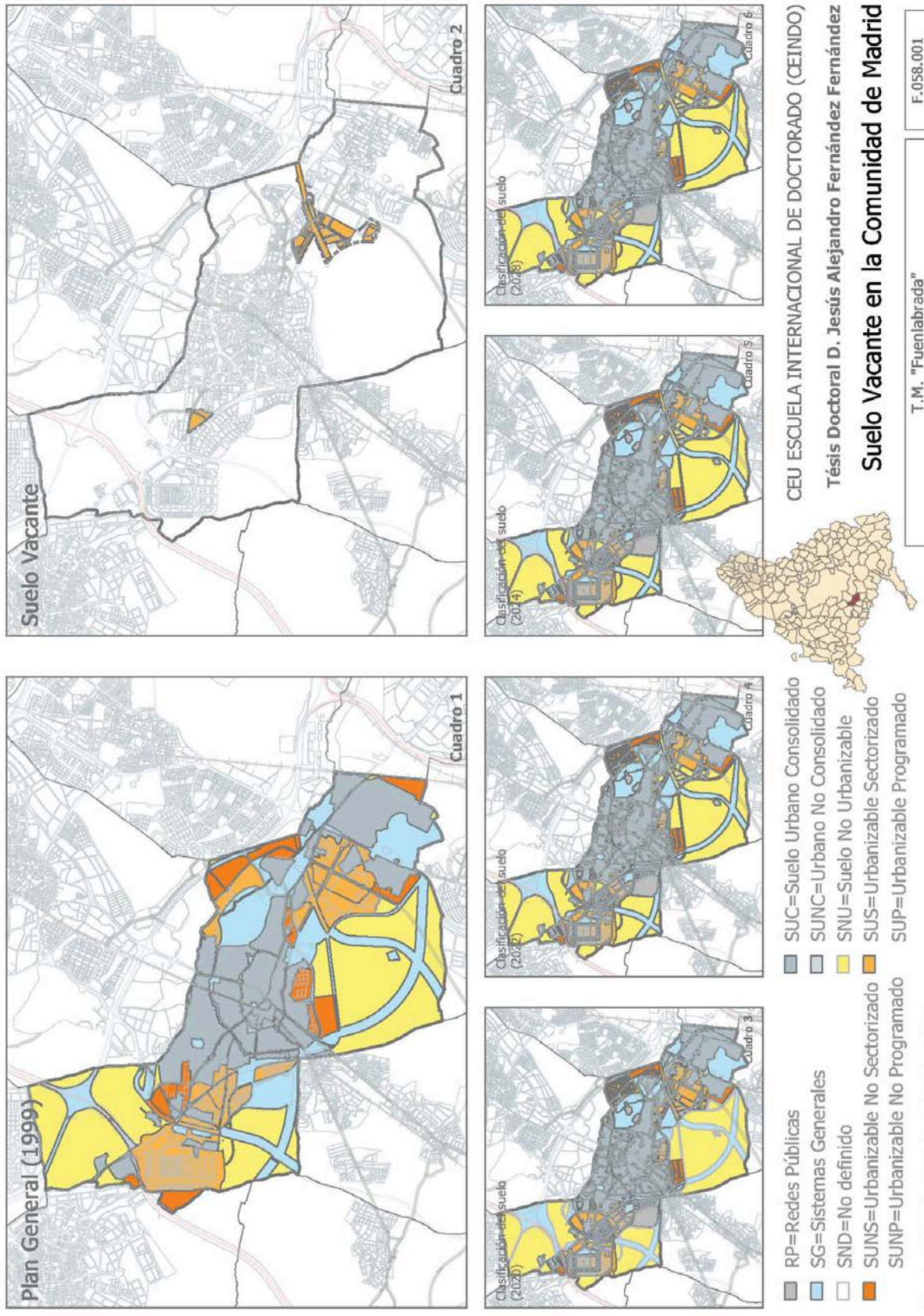
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

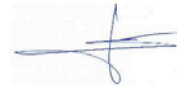
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	4.114.688	12,95%	
			Consolidado	3.848.723	
			No Consolidado	265.965	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	27.663.069	87,05%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Fuenlabrada			F.058.02	
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 20/05/1999	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	10.366.217	26,44%
			Consolidado	10.366.217
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	8.505.767	21,69%
			Suelo Urbanizable Programado	5.901.013
			Suelo Urbanizable No Programado	2.604.754
		Suelo No Urbanizable	11.452.857	29,21%
Redes Públicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	8.884.181	22,66%		
Total del municipio		39.209.022	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	907.141	10,67%
			Suelo Urbanizable Programado	907.141
			Residencial	0
			Industrial	795.095
			Terciario	112.046
		UZI-3 EL TEMPRANAR	Industrial	5.789
		PPI 2 TRIANGULO NORTE M 506	Terciario	112.046
		PP-I-5	Industrial	189.263
		PP-I-3 EL BAÑUELO	Industrial	600.043
			Suelo Urbanizable No Programado	0
			Terciario	0
			Industrial	0
				0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Fuenlabrada			F.058.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 20/05/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	17.964.843	45,82%
			17.964.843	45,82%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	907.141	2,31%
			907.141	2,31%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	11.452.857	29,21%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	8.884.181	22,66%		
		100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

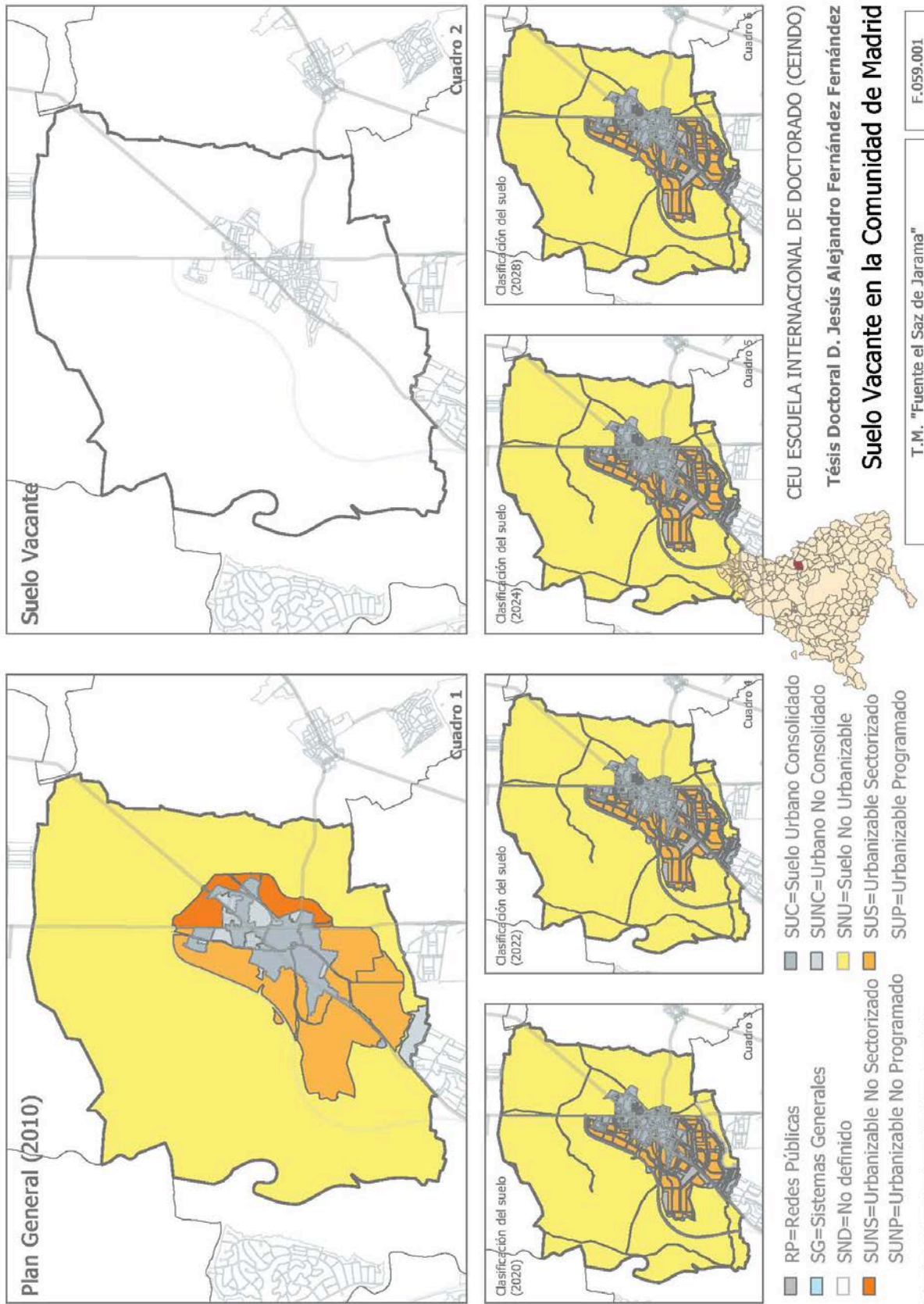
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	17.964.843	45,82%
			17.964.843	
		Consolidado	0	
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	12.359.998	31,52%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	8.884.181	22,66%		
		100,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Fuente el Saz de Jarama			F.059.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 11/10/2010	Adaptado
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	
		Suelo Urbano	Superficie en m2. 2.237.260 % del total 6,74%
		Consolidado	1.553.826
		No Consolidado	683.434
		Suelo Urbanizable	Superficie en m2. 4.986.340 15,03%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	4.117.924
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	868.416
		Suelo No Urbanizable	Superficie en m2. 25.950.843 78,23%
		Redes Publicas	0 0,00%
		Sistemas Generales	0 0,00%
Total del municipio		Superficie en m2. 33.174.443	100%
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	Superficie en m2. 0 0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0 0,00%
		Residencial	0 0,00%
		Industrial	0 0,00%
		Terciario	0 0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0 0,00%
		Terciario	0 0,00%
		Industrial	0 0,00%
			0 0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Fuente el Saz de Jarama			F.059.03
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 11/10/2010	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	7.223.600	21,77%	
			Consolidado	6.540.166	19,71%
			No Consolidado	683.434	2,06%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	25.950.843	78,23%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE
--

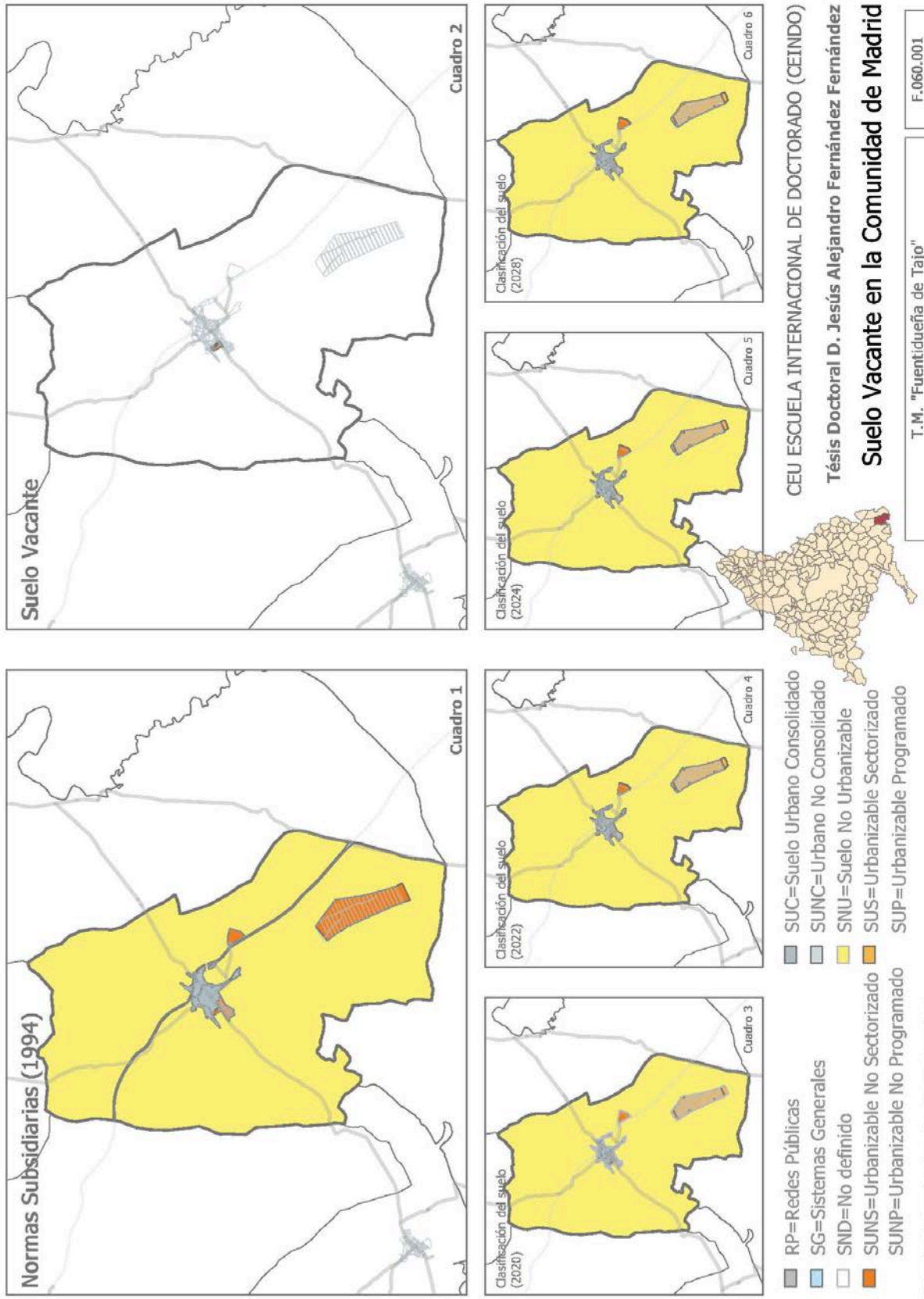
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Fuentidueña de Tajo			F.060.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 22/07/1994	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	716.832	1,19%
			Consolidado	716.832
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	1.797.725	2,99%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	1.797.725
		Suelo No Urbanizable	57.293.841	95,13%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	416.389	0,69%		
		Total del municipio	60.224.787	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	30.039	1,67%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	30.039
			Terciario	0
			Industrial	0
	0	0,00%		
S-03.R EL SONCERRO	Residencial	30.039		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Fuentidueña de Tajo			F.060.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/07/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	2.484.518	4,13%
			2.484.518	4,13%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable	30.039	0,05%
			0	0,00%
			30.039	0,05%
		Suelo No Urbanizable	57.293.841	95,13%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	416.389	0,69%
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

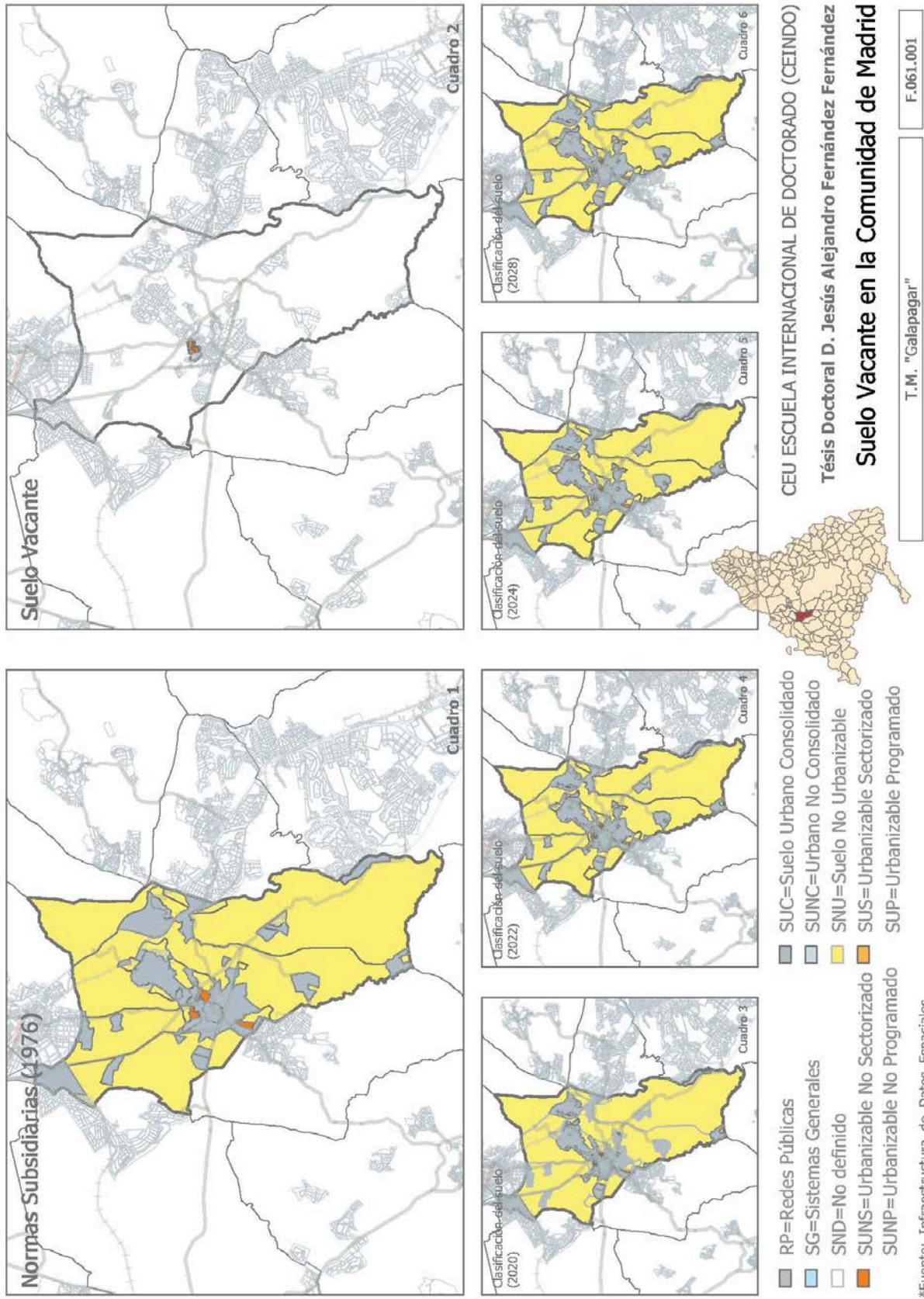
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	2.484.518	4,12%
			2.484.518	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	57.353.919	95,19%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	416.389	0,69%
			100,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Galapagar			F.061.02
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 02/10/1976	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	11.755.114	18,02%
			Consolidado	11.755.114
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	348.505	0,53%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	348.505
		Suelo No Urbanizable	53.134.819	81,45%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		65.238.438

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.			
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	96.008	27,55%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	96.008	0,00%
	Terciario	0	0,00%		
	Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%		
POLIGONOS 4,14, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 Y PARTE		Residencial Unifamiliar	96.008		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Galapagar			F.061.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 02/10/1976	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	12.007.611	18,41%	
			12.007.611	18,41%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	96.008	0,15%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	96.008	0,15%	
		Suelo Urbanizable No Programado			
		Suelo No Urbanizable	53.134.819	81,45%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

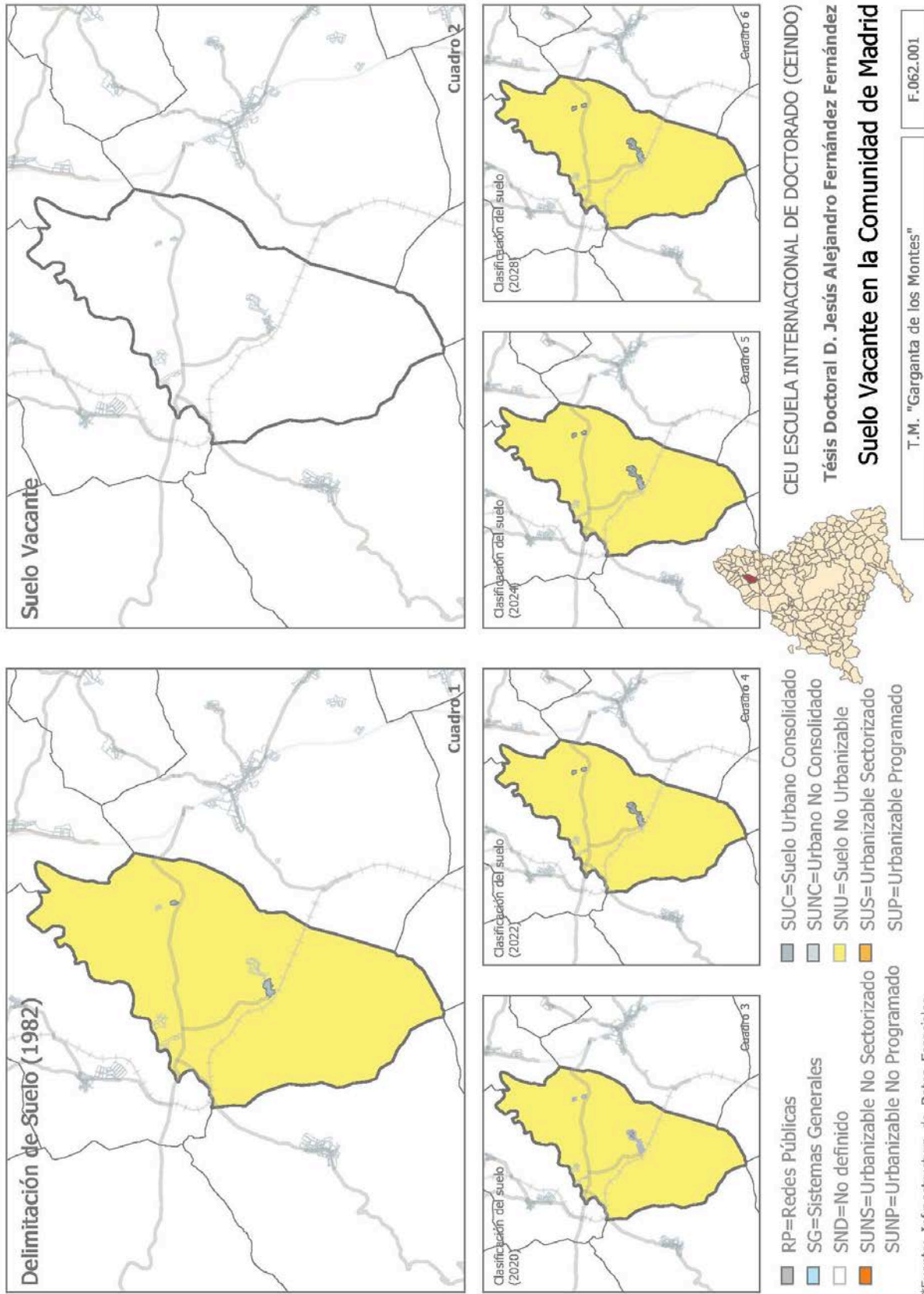
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	12.007.611	18,41%	
			12.007.611		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado			
		Suelo No Urbanizable	53.230.827	81,59%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado			
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado			
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Garganta de los Montes			F.062.02
------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	DS	Aprobación 21/06/1982	No adaptado
----------------------	----	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	87.790	0,22%
		Consolidado	87.790	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	40.272.508	99,78%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		40.360.298

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Garganta de los Montes			F.062.03
------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	DS	Aprobación 21/06/1982	No adaptado
----------------------	----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	87.790	0,22%	
			Consolidado	87.790	0,22%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	40.272.508	99,78%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

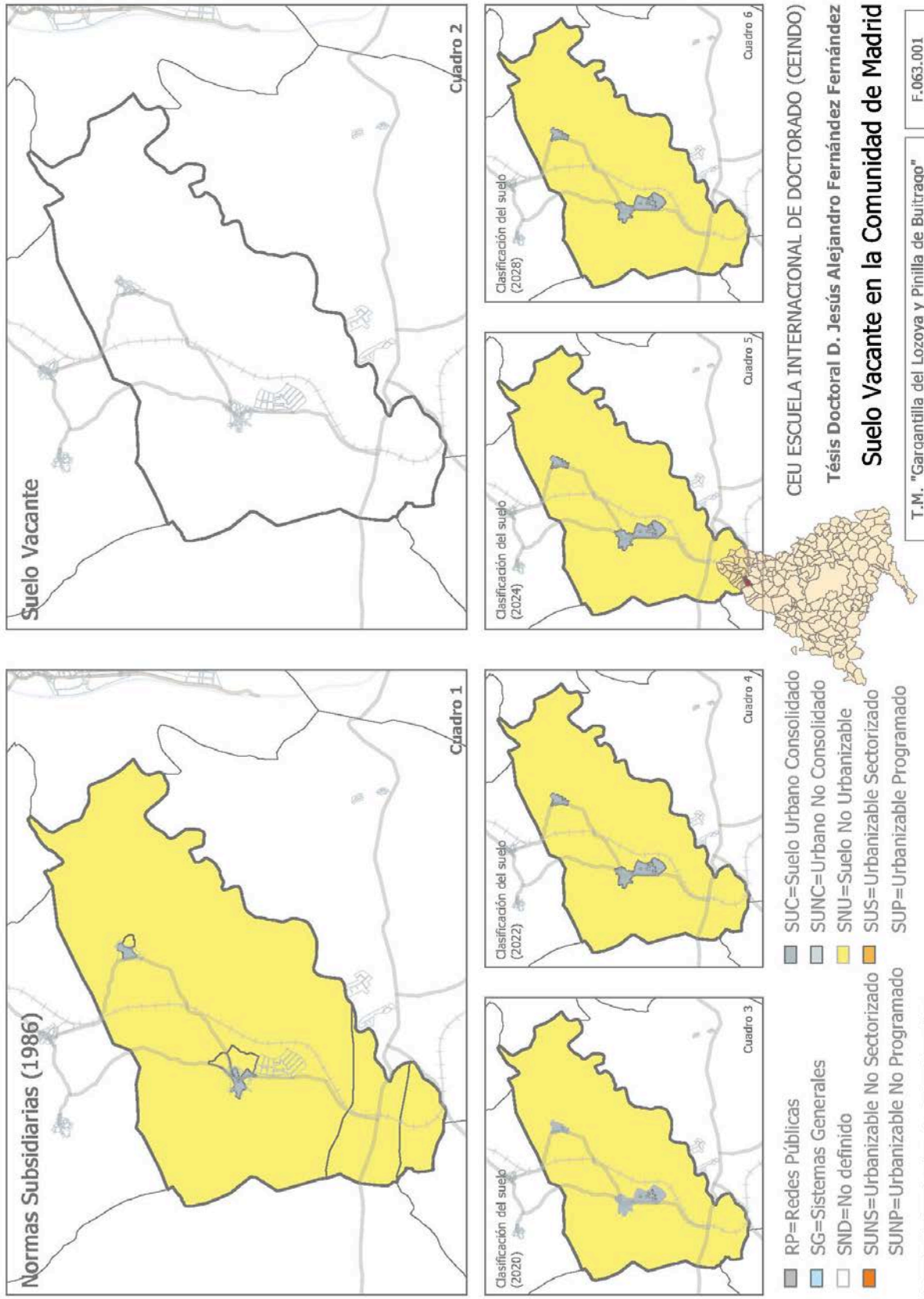
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	F.063.02
--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 14/12/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	111.136	0,46%
		Consolidado	111.136	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	24.085.795	99,54%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		24.196.931

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago			F.063.03
--	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 14/12/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	111.136	0,46%
			111.136	0,46%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	24.085.795	99,54%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

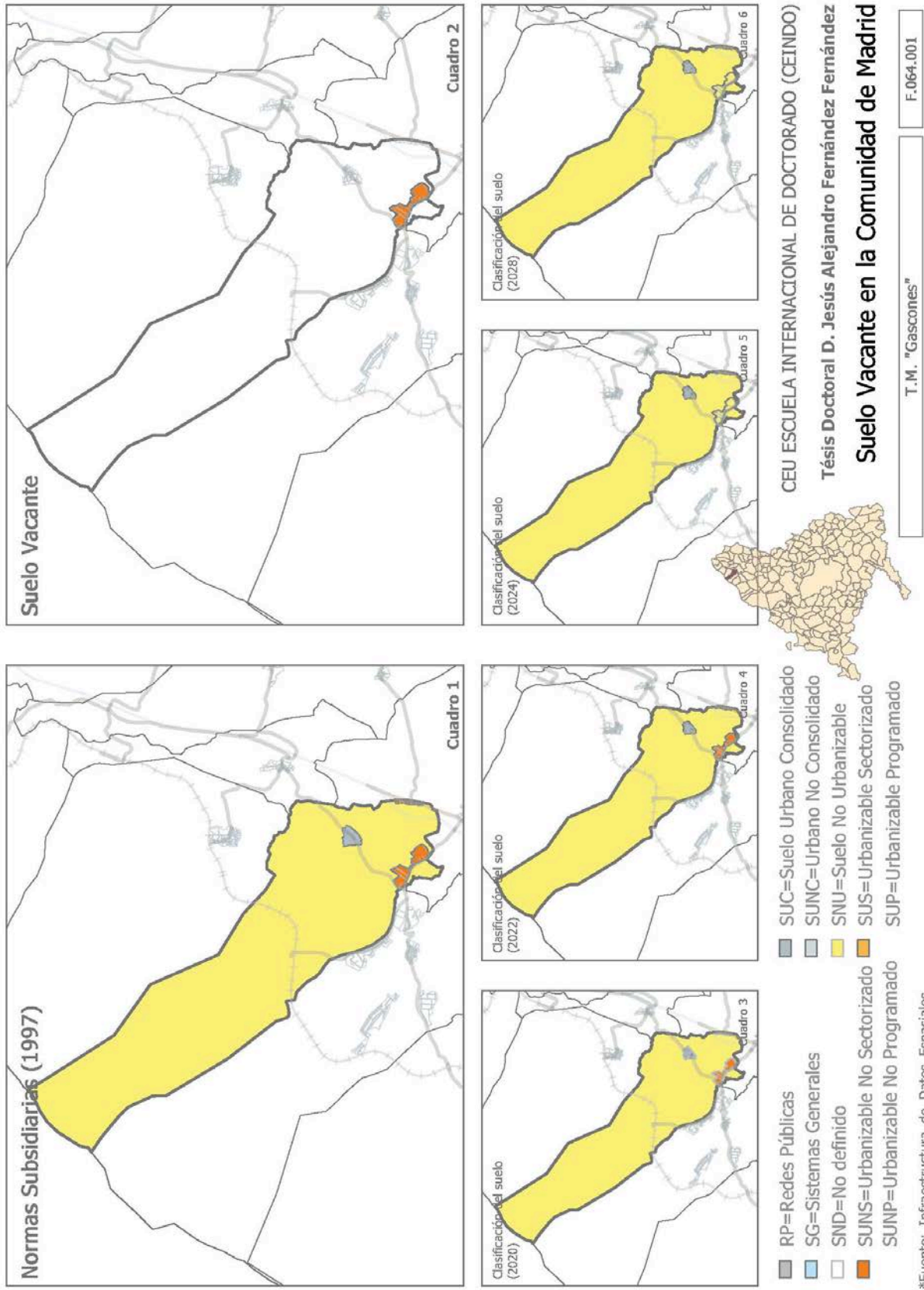
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Gascones			F.064.02
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 27/06/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	111.504	0,55%
		Consolidado	111.504	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	491.028	2,41%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	491.028		
	Suelo No Urbanizable	19.735.464	97,04%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		20.337.996	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	491.028	100,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	491.028	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Residencial	0	0,00%		

SAU-1 LOS REDONDOS (2)	Residencial	245.514	
SAU-1 LOS REDONDOS (1)	Residencial	245.514	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Gascones			F.064.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 27/06/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	111.504	0,55%	
			Consolidado	111.504	0,55%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	491.028	2,41%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	491.028	2,41%
		Suelo No Urbanizable	19.735.464	97,04%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

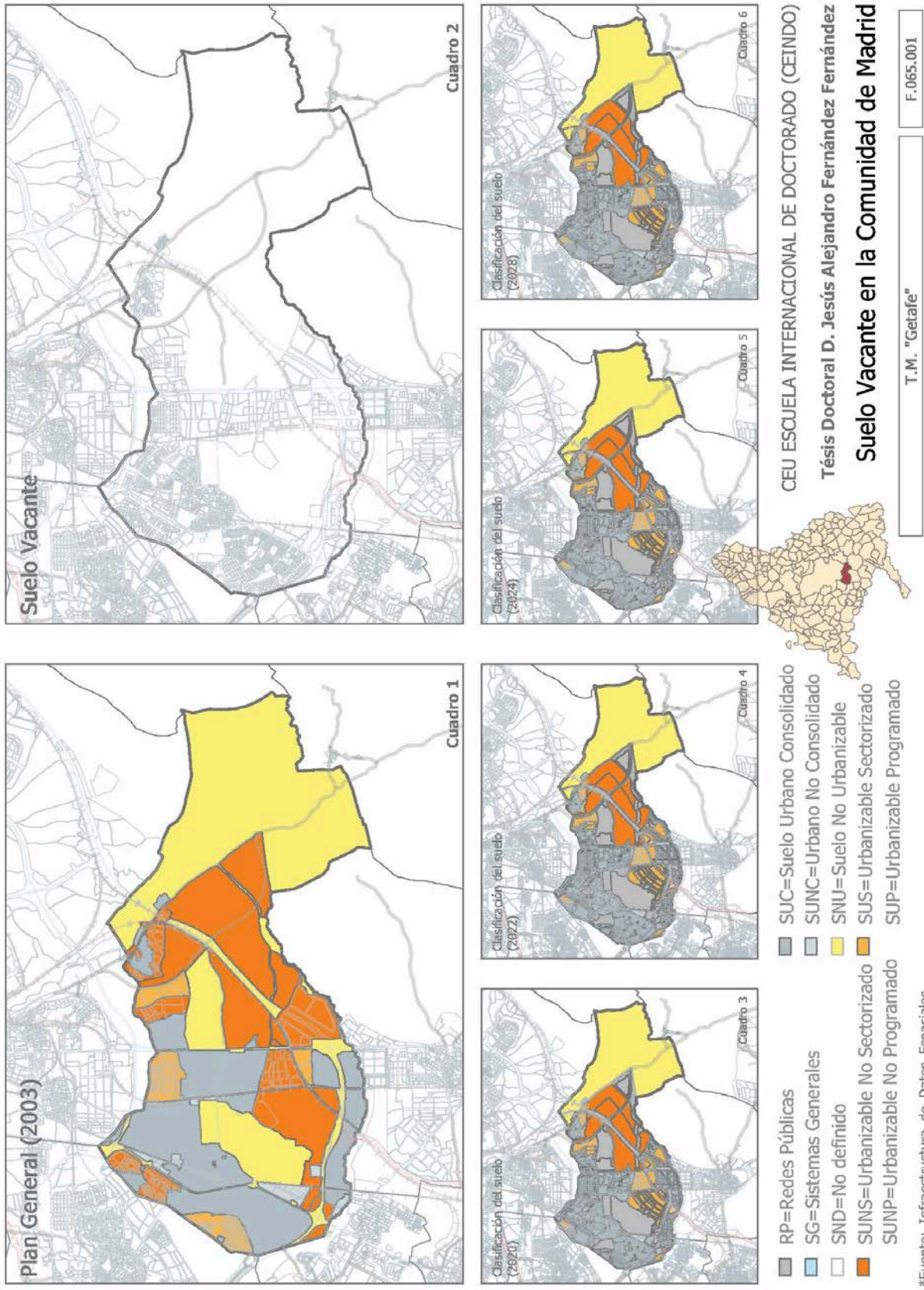
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	111.504	0,55%	
			Consolidado	111.504	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	20.226.492	99,45%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Getafe		F.065.02
--------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 13/10/2003	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	28.557.943	31,87%
			Consolidado	26.989.429
			No Consolidado	1.568.514
		Suelo Urbanizable	27.255.722	30,42%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	3.729.192
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	23.526.530
		Suelo No Urbanizable	33.783.496	37,71%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		89.597.161

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0
	Terciario	0		
	Industrial	0		
	Terciario	0		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Getafe			F.065.03
--------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 13/10/2003	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	55.813.665	62,29%	
			Consolidado	54.245.151	60,54%
			No Consolidado	1.568.514	1,75%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	33.783.496	37,71%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

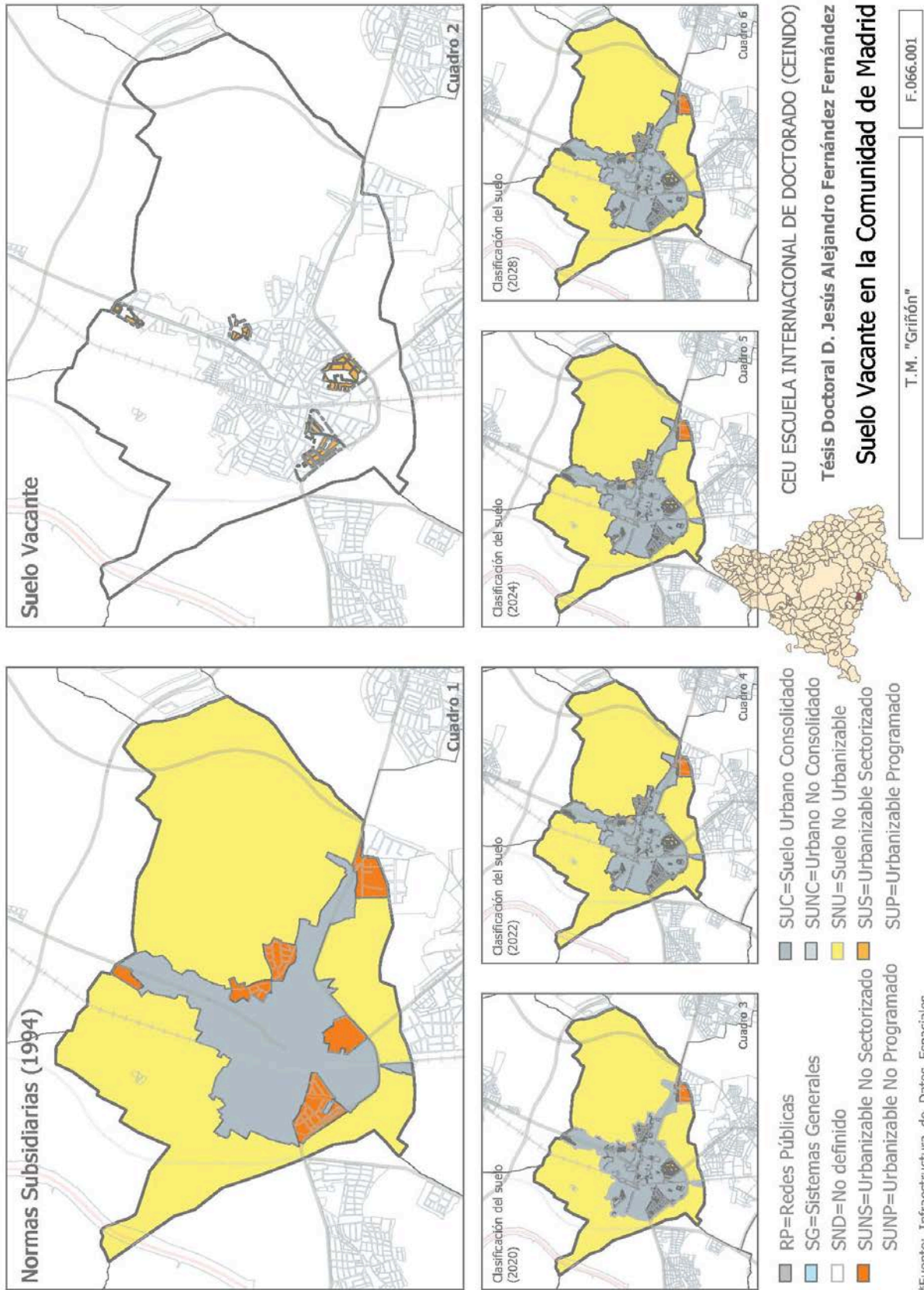
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Griñón		F.066.02
--------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 20/10/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	3.582.654	20,95%
		Consolidado	3.582.654	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	872.076	5,10%	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	872.076	
	Suelo No Urbanizable	12.643.873	73,95%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		17.098.603	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.				
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	177.680	20,37%		
			Suelo Urbanizable Programado	176.949	55,52%	
			Residencial	78.408	44,31%	
			Industrial	19.839	11,21%	
			Terciario	0	0,00%	
			SAU-8 LAS ROTURAS	Residencial Unifamiliar	19.910	
			SAU-6	Residencial Unifamiliar	16.770	
			SAU-5	Residencial	52.708	
			SAU-4	Residencial Multifamiliar	18.731	
			SAU-2	Residencial	25.700	
			SAU-12	Industrial	19.839	
			SAU-1	Residencial Multifamiliar	23.291	
				Suelo Urbanizable No Programado	731	0,00%
				Terciario	0	0,00%
				Industrial	0	0,00%
			0	0,00%		
	SAU-1	Residencial Multifamiliar	731			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Griñón			F.066.03
--------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 20/10/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	4.277.050	25,01%
			4.277.050	25,01%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable	177.680	1,04%
			176.949	1,03%
			731	0,00%
		Suelo No Urbanizable	12.643.873	73,95%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	4.277.050	25,01%
			4.277.050	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	12.821.553	74,99%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		100,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Guadalix de la Sierra	F.067.02
-----------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 11/11/1998	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	2.183.697	3,62%
		Consolidado	2.183.697	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	1.915.711	3,18%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	1.915.711	
		Suelo No Urbanizable	56.205.240	93,20%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		60.304.648	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%		
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Guadalix de la Sierra			F.067.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 11/11/1998	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	4.099.408	6,80%	
			Consolidado	4.099.408	6,80%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	56.205.240	93,20%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

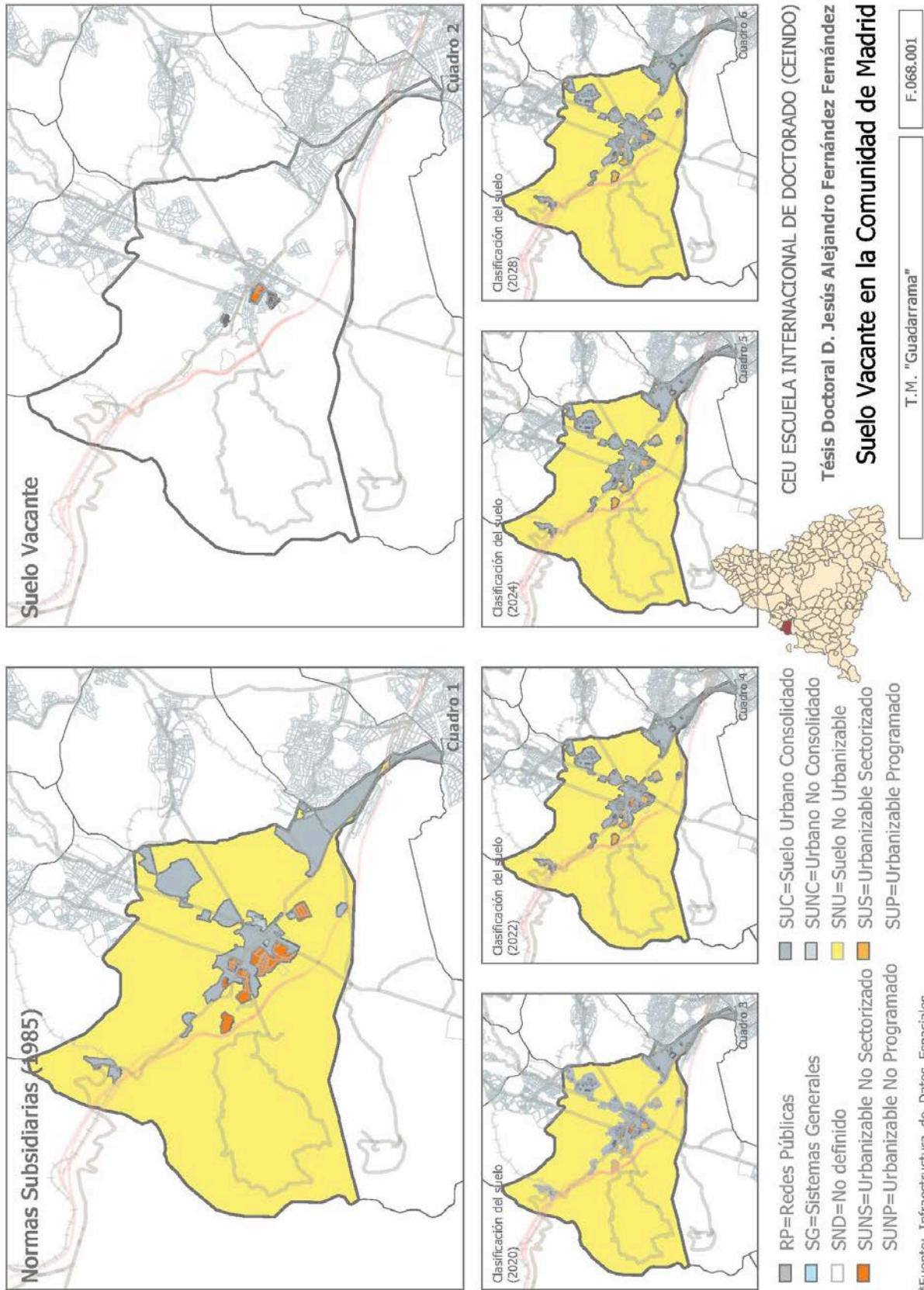
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Guadarrama		F.068.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 10/04/1985	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	5.972.476	10,44%
			Consolidado	5.729.755
			No Consolidado	242.721
		Suelo Urbanizable	1.123.783	1,96%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	1.123.783
		Suelo No Urbanizable	50.099.177	87,59%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		57.195.436	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	173.801	15,47%
			Suelo Urbanizable Programado	73.824
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
		SECTOR-VII LOS CERCADOS	Residencial Unifamiliar	40.350
		S-V DEHESA DE LOS PANES	Residencial Multifamiliar	14.961
		S-I LOS VIVEROS	Residencial Unifamiliar	18.513
			Suelo Urbanizable No Programado	99.977
			Terciario	0
			Industrial	0
			Residencial Multifamiliar	99.977
		S-V DEHESA DE LOS PANES	Residencial Multifamiliar	99.977

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Guadarrama			F.068.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 10/04/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	6.922.458	12,10%	
			Consolidado	6.679.737	11,68%
			No Consolidado	242.721	0,42%
		Suelo Urbanizable	173.801	0,30%	
			Suelo Urbanizable Programado	73.824	0,13%
			Suelo Urbanizable No Programado	99.977	0,17%
		Suelo No Urbanizable	50.099.177	87,59%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

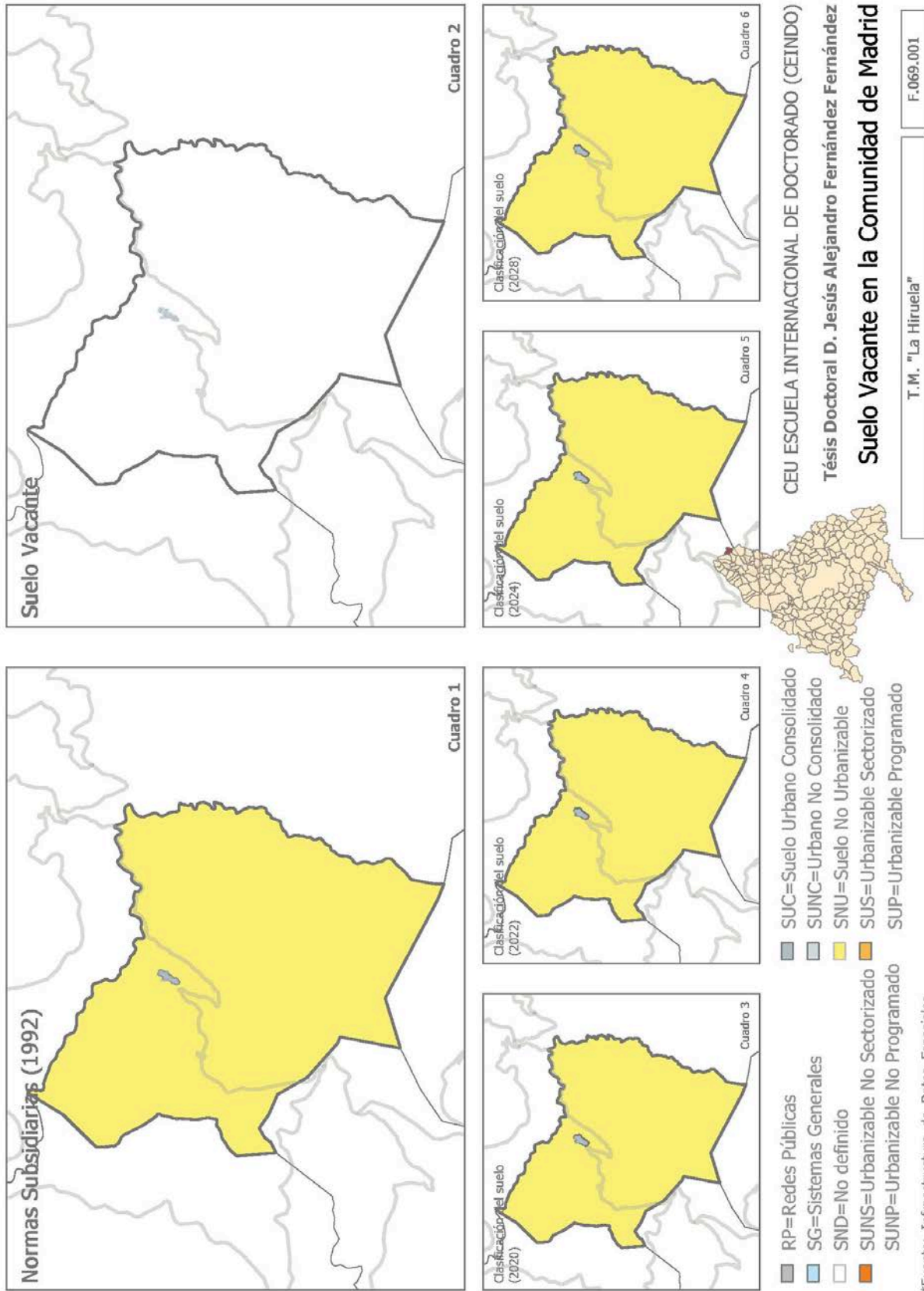
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	6.922.458	12,10%	
			Consolidado	6.679.737	
			No Consolidado	242.721	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	50.272.978	87,90%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. La Hiruela		F.069.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS		
Aprobación		16/01/1992		
No adaptado				
Clasificación de Suelo				
CUADRO: 1	Planeamiento General	Superficie en m2.	% del total	
		Suelo Urbano	24.471	0,14%
		Consolidado	24.471	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	17.147.232	99,86%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		17.171.703	100%	
Clasificación de Suelo				
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Superficie en m2.	% del total	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. La Hiruela			F.069.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 16/01/1992	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	24.471	0,14%	
			Consolidado	24.471	0,14%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	17.147.232	99,86%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Horcajo de la Sierra-Aoslos		F.070.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS		
Aprobación		16/05/1986		
No adaptado				
Clasificación de Suelo				
CUADRO: 1	Planeamiento General	Superficie en m2.	% del total	
		Suelo Urbano	153.518	0,72%
		Consolidado	153.518	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	21.065.098	99,28%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		21.218.616	100%	
Clasificación de Suelo				
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Superficie en m2.	% del total	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Horcajo de la Sierra-Aoslos			F.070.03
---	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 16/05/1986	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	153.518	0,72%	
			Consolidado	153.518	0,72%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	21.065.098	99,28%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

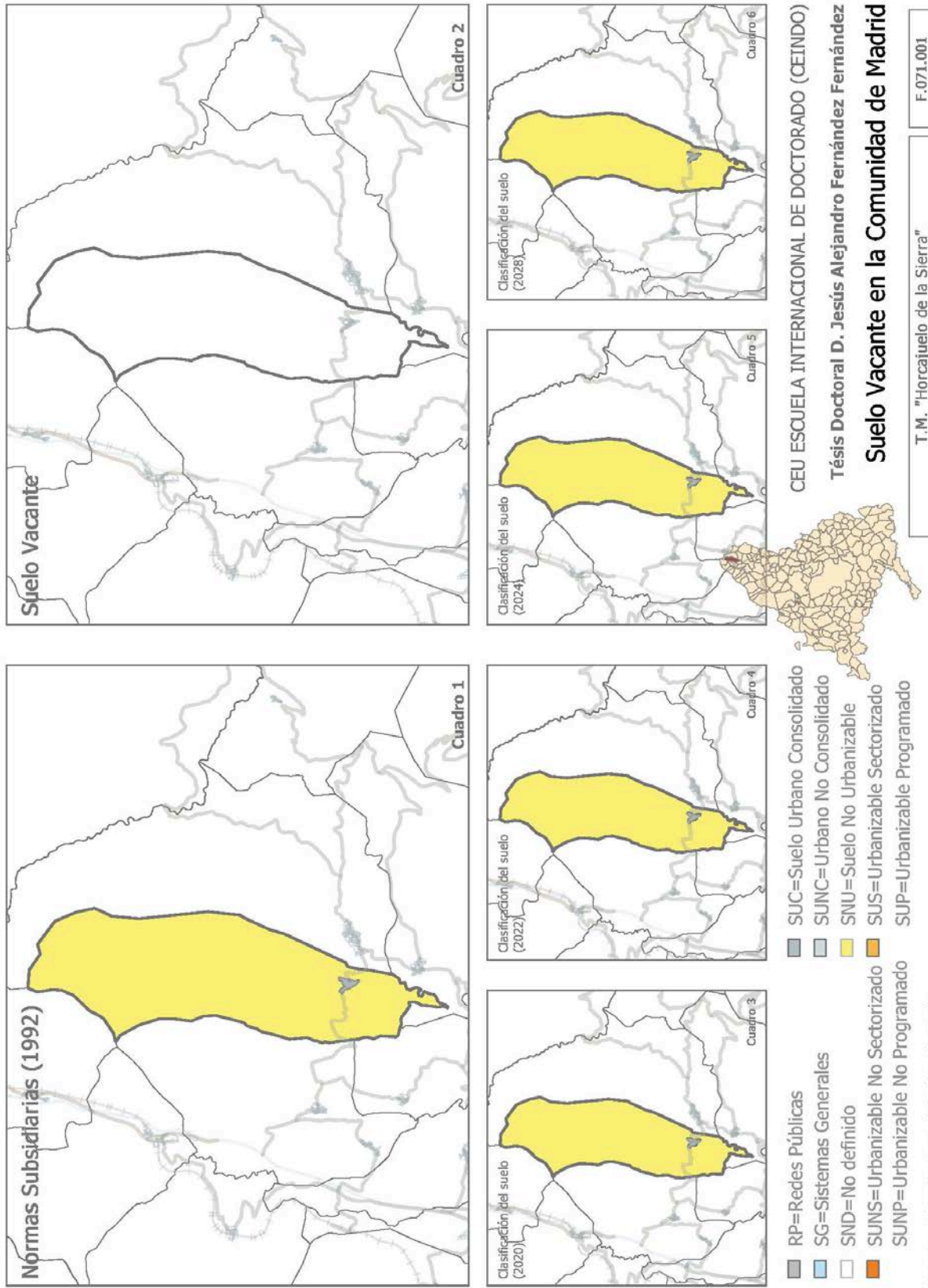
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Horcajuelo de la Sierra	F.071.02
-------------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 28/04/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	91.757	0,38%
	Consolidado	91.757	
	No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable	23.755.016	99,62%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		23.846.773	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
	Residencial	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%	
Industrial	0	0,00%	
		0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Horcajuelo de la Sierra			F.071.03
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 28/04/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	
	Consolidado		91.757	0,38%
	No Consolidado		0	0,00%
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Programado		0	0,00%
Suelo No Urbanizable			23.755.016	99,62%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
			<hr/>	100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

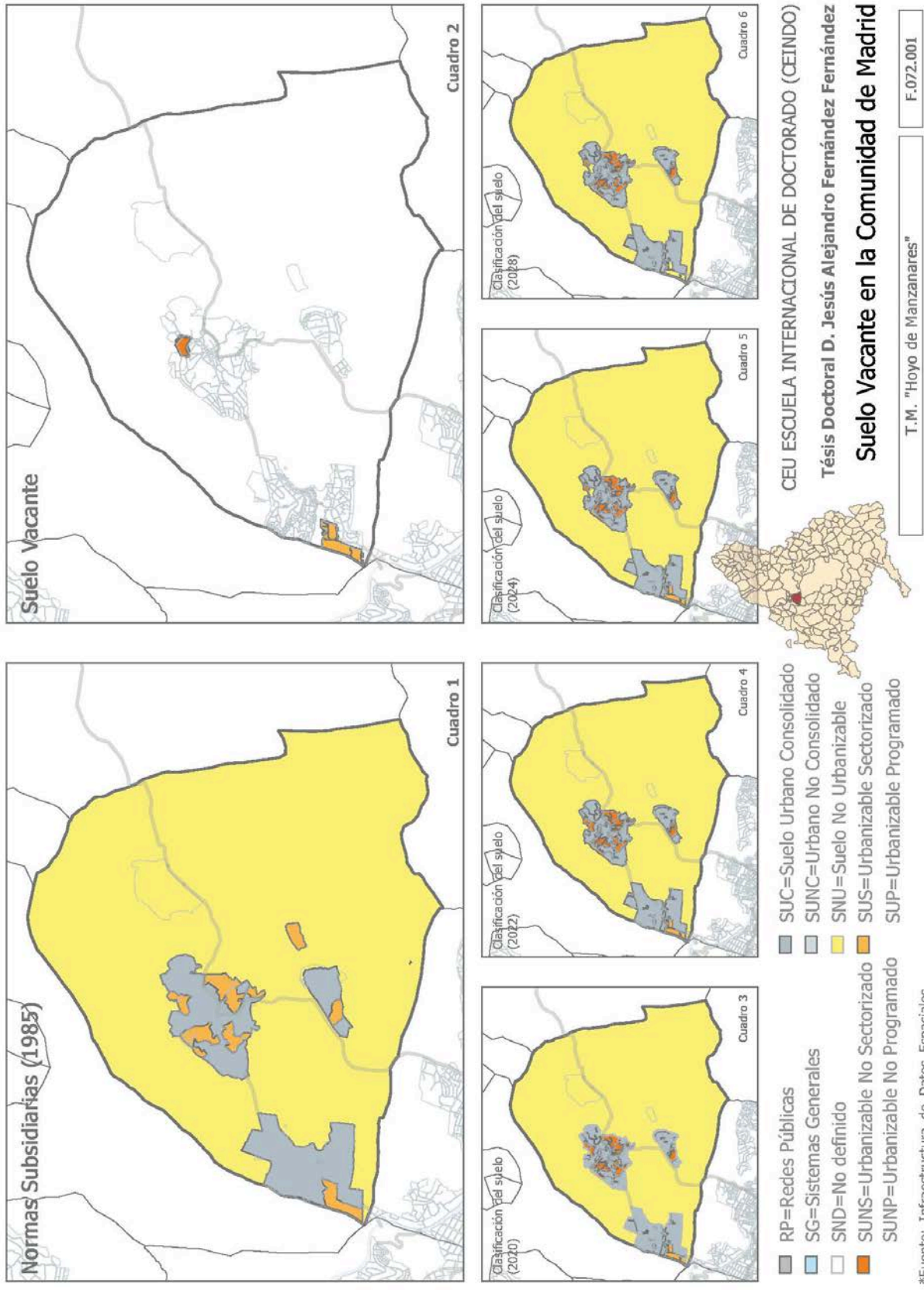
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
			<hr/>	0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
			<hr/>	0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
			<hr/>	0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Hoyo de Manzanares	F.072.02
--------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 09/08/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano		4.238.657	9,37%	
				Consolidado	4.238.657	
				No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		1.138.362	2,52%	
				Suelo Urbanizable Programado	1.138.362	
				Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		39.868.205	88,12%	
Redes Publicas		0	0,00%			
Sistemas Generales		0	0,00%			
		Total del municipio	45.245.224	100%		

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado		281.418	24,72%	
				Suelo Urbanizable Programado	220.729	0,00%
				Residencial	0	0,00%
				Industrial	0	0,00%
				Terciario	0	0,00%
		SECTOR 49 CAMPUS LA BERZOSA		Residencial Unifamiliar	220.729	
				Suelo Urbanizable No Programado	60.689	0,00%
				Terciario	0	0,00%
				Industrial	0	0,00%
		SECTOR-44		Sin datos	60.689	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Hoyo de Manzanares			F.072.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 09/08/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	5.095.601	11,26%	
			Consolidado	5.095.601	11,26%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	281.418	0,62%	
			Suelo Urbanizable Programado	220.729	0,49%
			Suelo Urbanizable No Programado	60.689	0,13%
		Suelo No Urbanizable	39.868.205	88,12%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

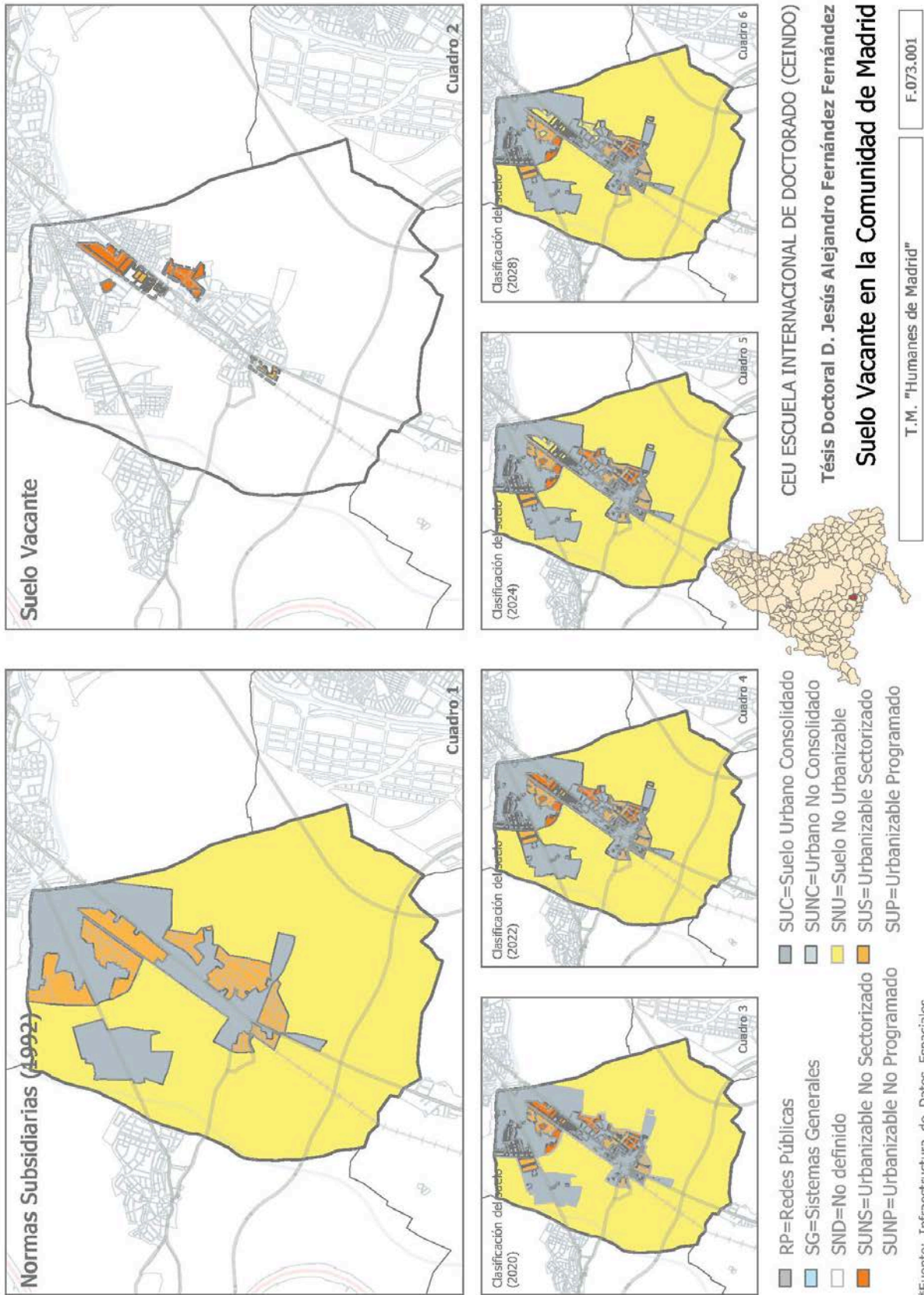
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	5.095.601	11,26%	
			Consolidado	5.095.601	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	40.149.623	88,74%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Humanes de Madrid			F.073.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 02/10/1992	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		3.506.887
		Consolidado	3.506.887
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		1.740.486
		Suelo Urbanizable Programado	1.740.486
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		14.438.076
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	19.685.449	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		357.627
		Suelo Urbanizable Programado	64.872
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	8.770
	SECTOR O AR-3	Terciario	8.770
	SECTOR L AR-8	Residencial Unifamiliar	16.907
	APR-12	Residencial Multifamiliar	39.195
		Suelo Urbanizable No Programado	292.755
		Terciario	175.942
		Industrial	0
			0
	SECTOR O AR-3	Terciario	26.304
	SECTOR E RESIDENCIAL VALDEHONDILLO	Residencial	116.813
SECTOR B LA FRAILA II	Terciario	17.758	
APR-13	Terciario	131.880	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Humanes de Madrid			F.073.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 02/10/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	4.889.746	24,84%	
			4.889.746	24,84%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	357.627	1,82%	
			64.872	0,33%	
		Suelo Urbanizable Programado	292.755	1,49%	
Suelo Urbanizable No Programado					
Suelo No Urbanizable	14.438.076	73,34%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

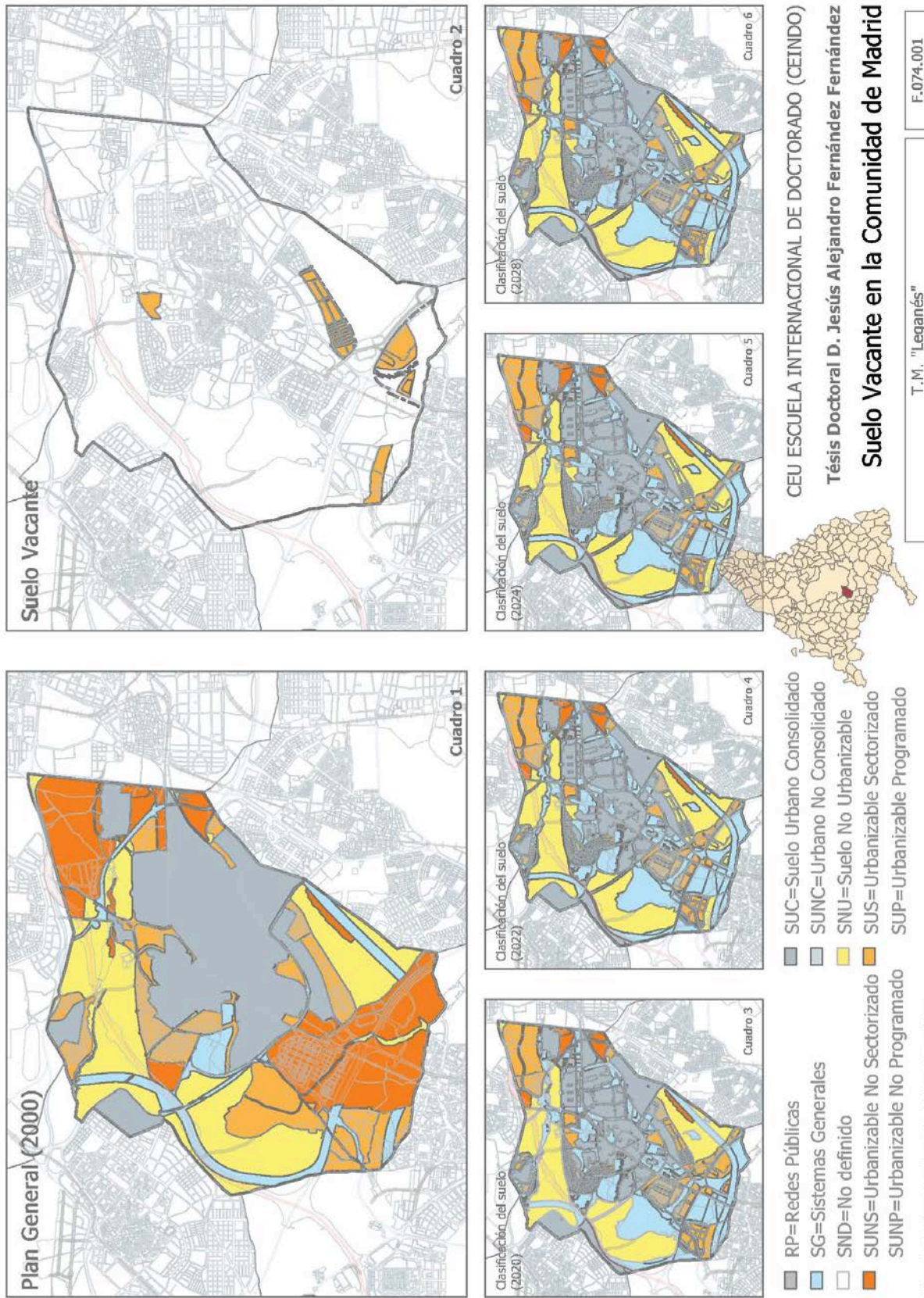
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	4.889.746	24,84%	
			4.889.746		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
Suelo Urbanizable No Programado					
Suelo No Urbanizable	14.795.703	75,16%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
Suelo Urbanizable No Programado					
Suelo No Urbanizable	0	0,00%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
Suelo Urbanizable No Programado					
Suelo No Urbanizable	0	0,00%			
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Leganés			F.074.02		
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 17/02/2000		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		24.086.552	35,36%
			Consolidado	24.086.552	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		27.764.811	40,76%
			Suelo Urbanizable Programado	11.063.201	
			Suelo Urbanizable No Programado	16.701.610	
		Suelo No Urbanizable		10.291.504	15,11%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		5.980.031	8,78%
Total del municipio			68.122.898	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		704.371	2,54%
			Suelo Urbanizable Programado	704.371	100,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	704.371	100,00%
			PP 3 PUERTA DE CARABANCHEL (3)	Terciario	275.155
			PP 3 PUERTA DE CARABANCHEL (2)	Terciario	275.155
			PP 3 PUERTA DE CARABANCHEL (1)	Terciario	154.061
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)

T.M. Leganés			F.074.03
---------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 17/02/2000	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	
	Consolidado		51.146.992	75,08%
	No Consolidado		0	0,00%
Suelo Urbanizable			704.371	1,03%
	Suelo Urbanizable Programado		704.371	1,03%
	Suelo Urbanizable No Programado		0	0,00%
Suelo No Urbanizable			10.291.504	15,11%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			5.980.031	8,78%
				<u>100%</u>

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

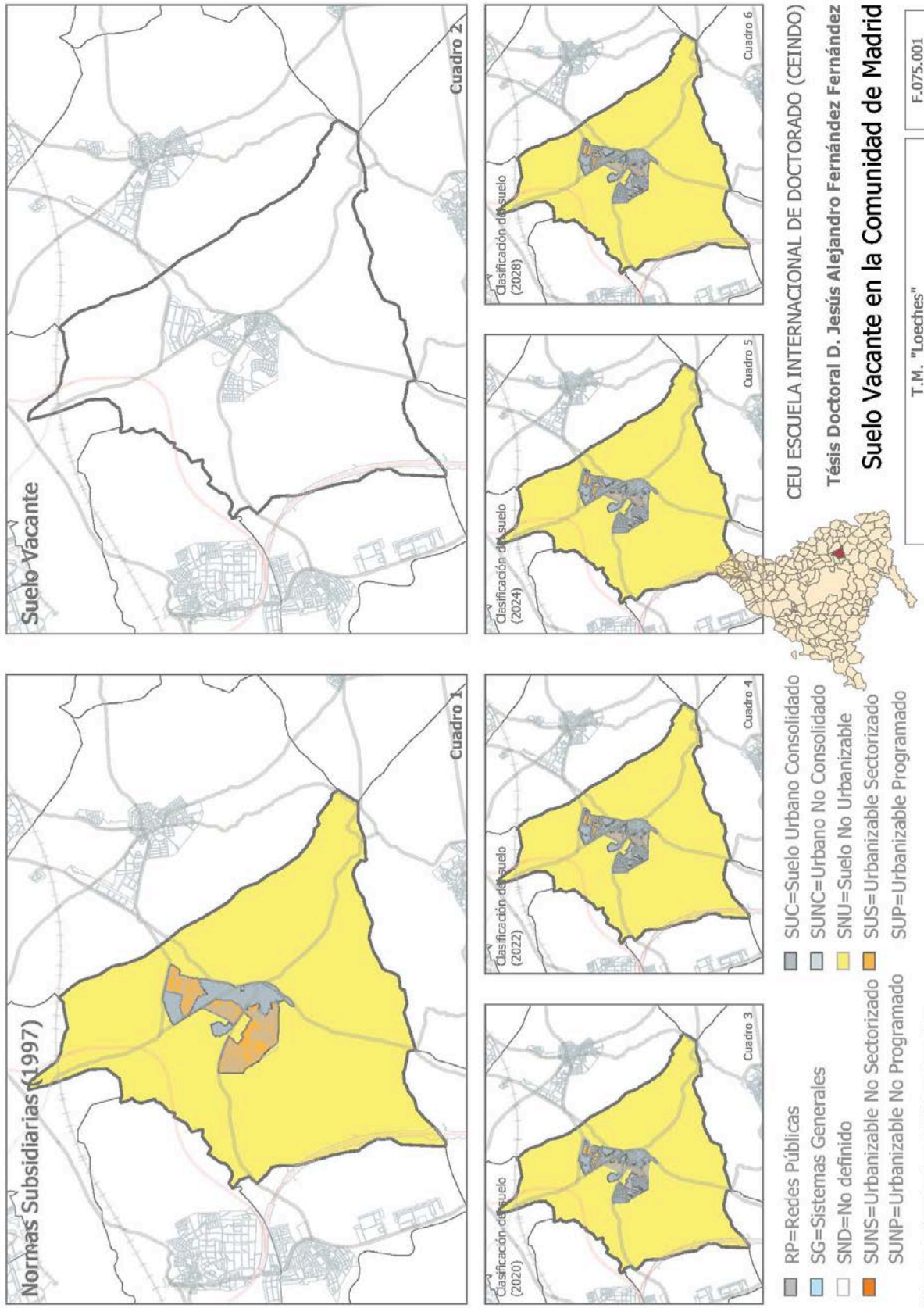
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	
	Consolidado		51.146.992	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			10.995.875	16,14%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			5.980.031	8,78%
				<u>100,00%</u>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0,00%</u>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0%</u>

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Loeches			F.075.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 02/10/1997		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		1.421.754	3,20%
			Consolidado	1.348.501	
			No Consolidado	73.253	
		Suelo Urbanizable		2.250.790	5,07%
			Suelo Urbanizable Programado	2.250.790	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		40.688.224	91,72%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
		Total del municipio	44.360.768	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Loeches			F.075.03
---------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 02/10/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	3.672.544	8,28%	
			Consolidado	3.599.291	8,11%
			No Consolidado	73.253	0,17%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	40.688.224	91,72%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

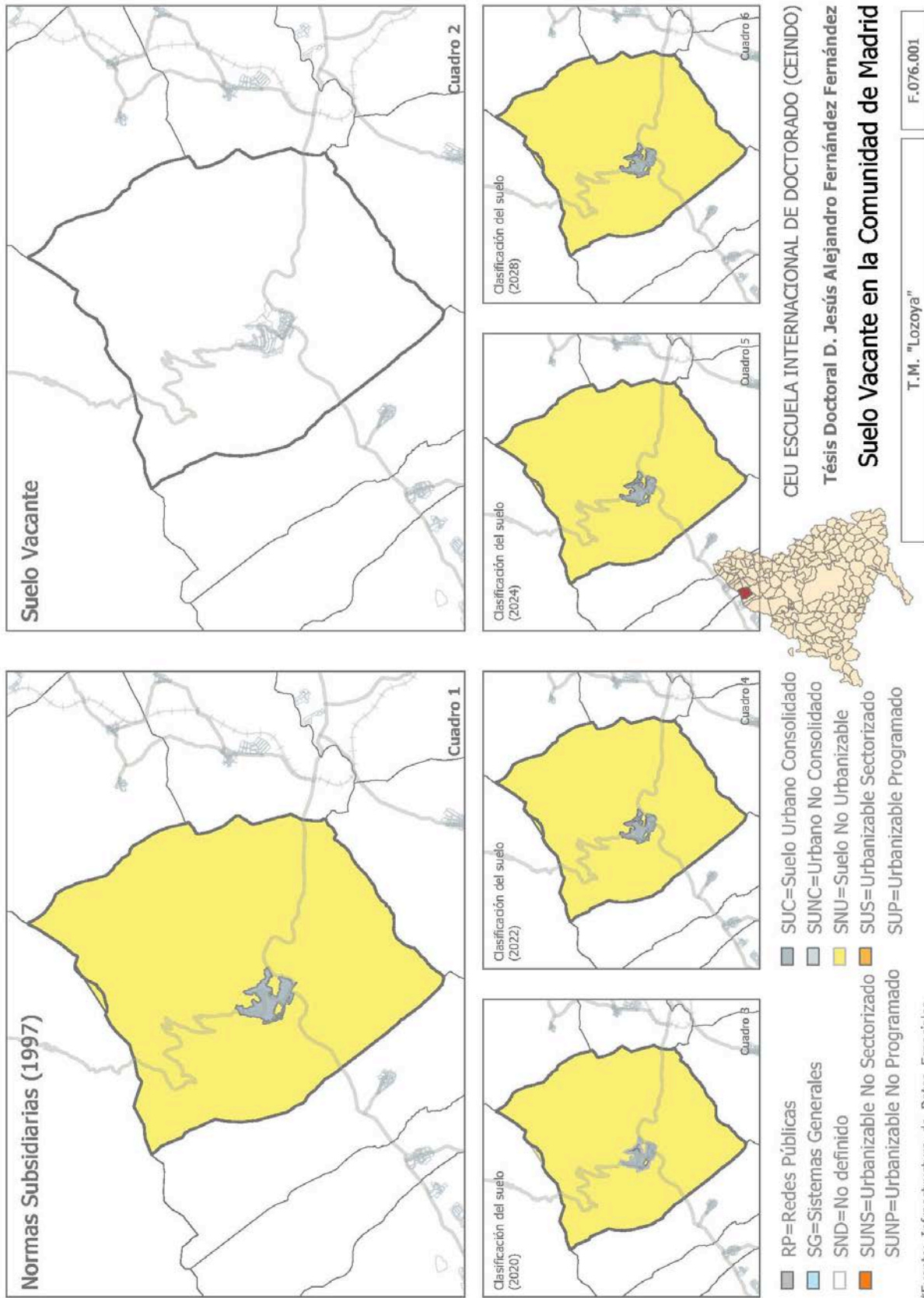
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Lozoya	F.076.02
--------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 24/01/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	911.167	100,00%
	Consolidado	911.167	
	No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%
	Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%	
Total del municipio		911.167	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
Residencial	0	0,00%	
Industrial	0	0,00%	
Terciario	0	0,00%	

CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%
		0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Lozoya			F.076.03
--------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 24/01/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	911.167	100,00%	
			Consolidado	911.167	100,00%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

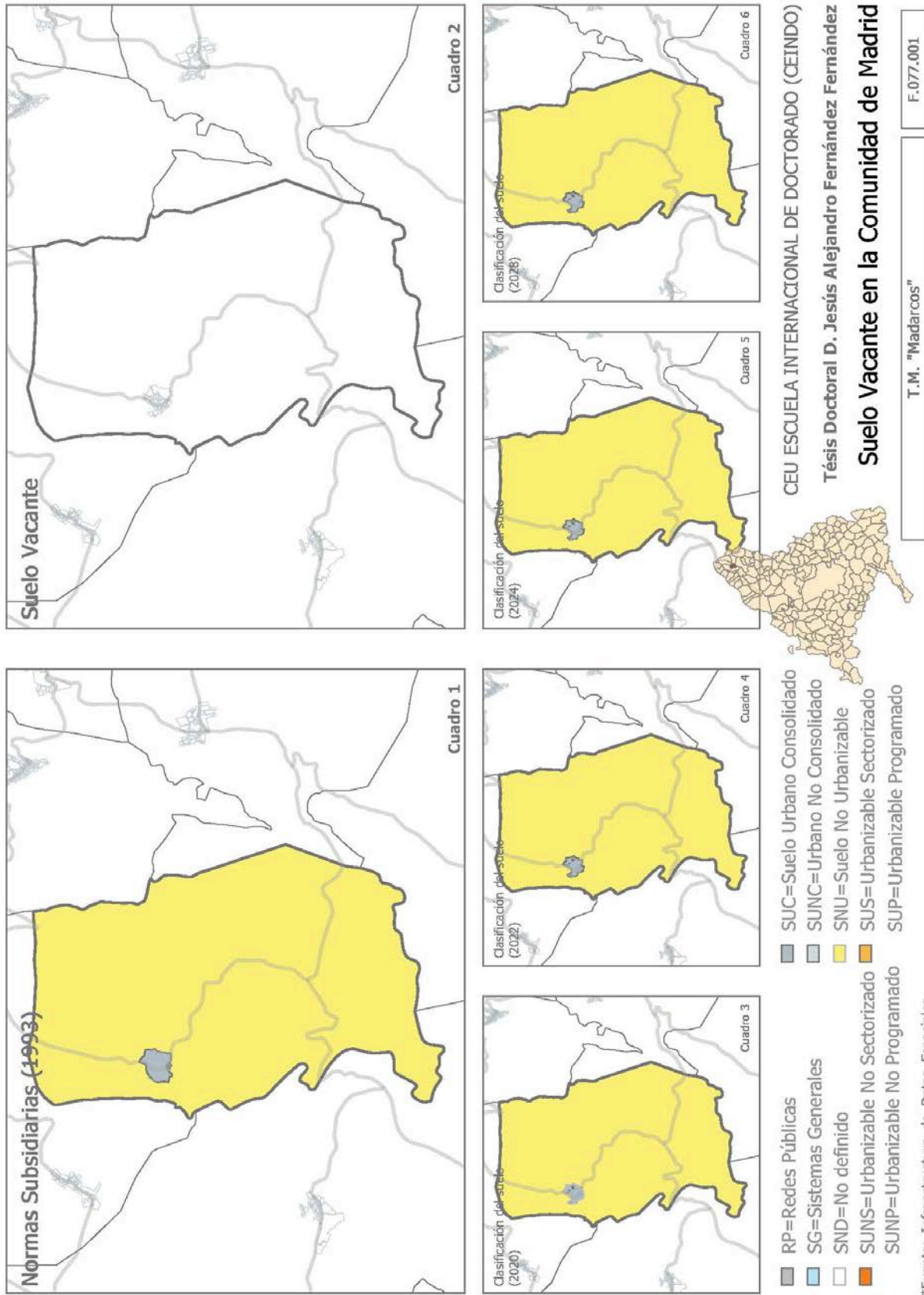
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Madarcos	F.077.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 13/01/1993	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
			% del total	
		Suelo Urbano	78.854	0,92%
			Consolidado	78.854
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
		Suelo No Urbanizable	8.476.827	99,08%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	8.555.681	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
			Terciario	0
	Industrial	0		
		0		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Madarcos			F.077.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 13/01/1993	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	78.854	0,92%	
			Consolidado	78.854	0,92%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	8.476.827	99,08%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

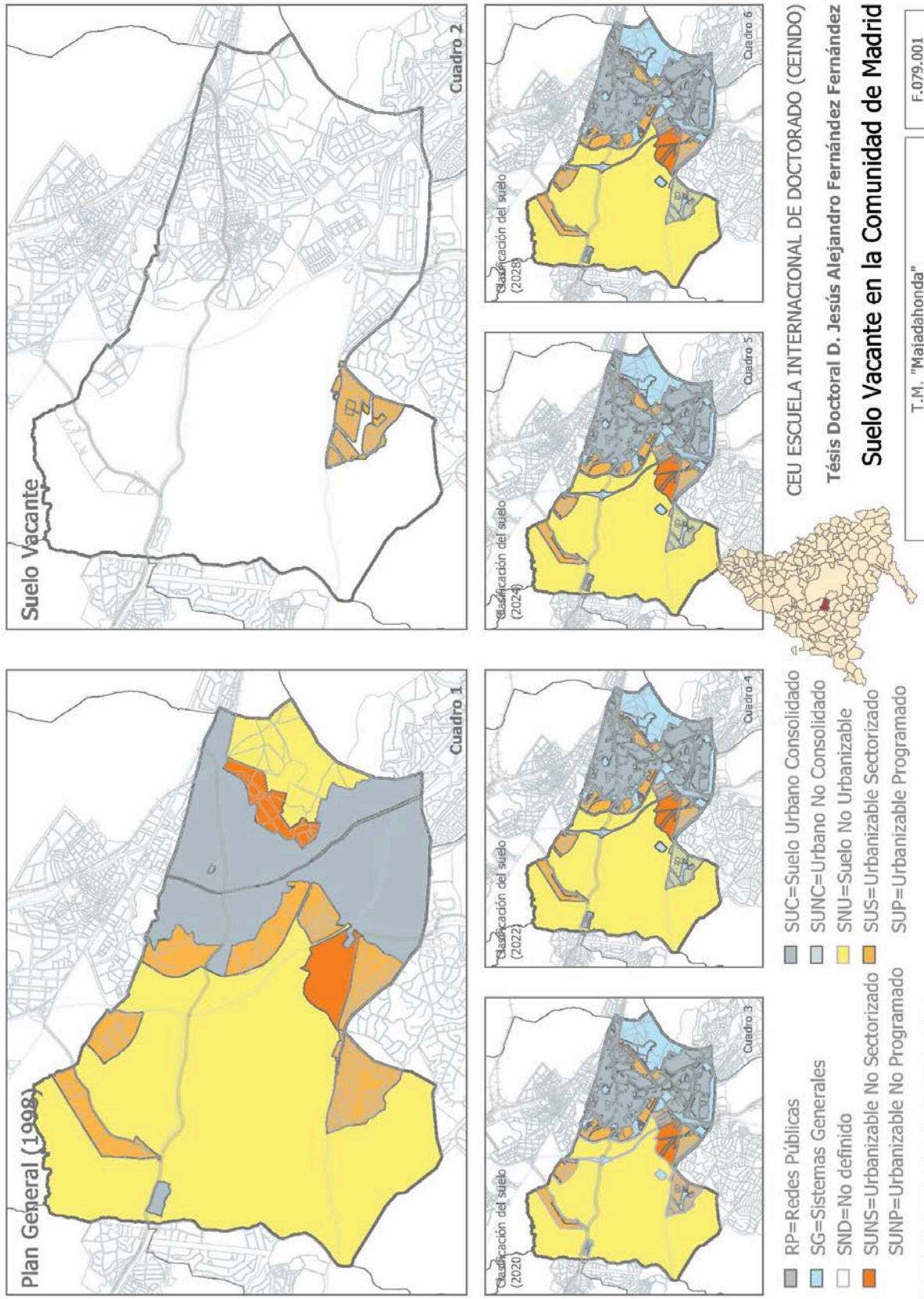
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Majadahonda			F.079.02		
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 20/02/1998		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		9.666.351	25,11%
			Consolidado	9.666.351	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		6.233.209	16,19%
			Suelo Urbanizable Programado	4.671.867	
			Suelo Urbanizable No Programado	1.561.342	
		Suelo No Urbanizable		22.591.993	58,69%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
Total del municipio			38.491.553	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		1.009.111	16,19%
			Suelo Urbanizable Programado	1.009.111	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
		SUP 1-2 LOS SATELITES	Residencial Unifamiliar	1.009.111	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Majadahonda			F.079.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 20/02/1998	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano		14.890.449	38,68%
			Consolidado	14.890.449	38,68%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable		1.009.111	2,62%
			Suelo Urbanizable Programado	1.009.111	2,62%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable		22.591.993	58,69%
		Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%		
				<hr/>	100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano		14.890.449	38,68%
			Consolidado	14.890.449	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		23.601.104	61,32%
		Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%		
				<hr/>	100,00%

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano		0	0,00%
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		0	0,00%
		Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%		
				<hr/>	0,00%

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano		0	0,00%
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		0	0,00%
		Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%		
				<hr/>	0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Manzanares el Real			F.080.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 15/02/1977	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	3.198.512	2,52%
		Consolidado		
		3.198.512		
		No Consolidado		
		0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado		
0				
Suelo Urbanizable No Programado				
0				
Suelo No Urbanizable	123.663.840	97,48%		
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		126.862.352	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado		
		0		
		Residencial		
		0		
		Industrial		
		0		
		Terciario		
0				
Suelo Urbanizable No Programado				
0				
Terciario				
0				
Industrial				
0				
0				
0,00%				

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Manzanares el Real			F.080.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 15/02/1977	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	3.198.512	2,52%	
			3.198.512	2,52%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	123.663.840	97,48%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

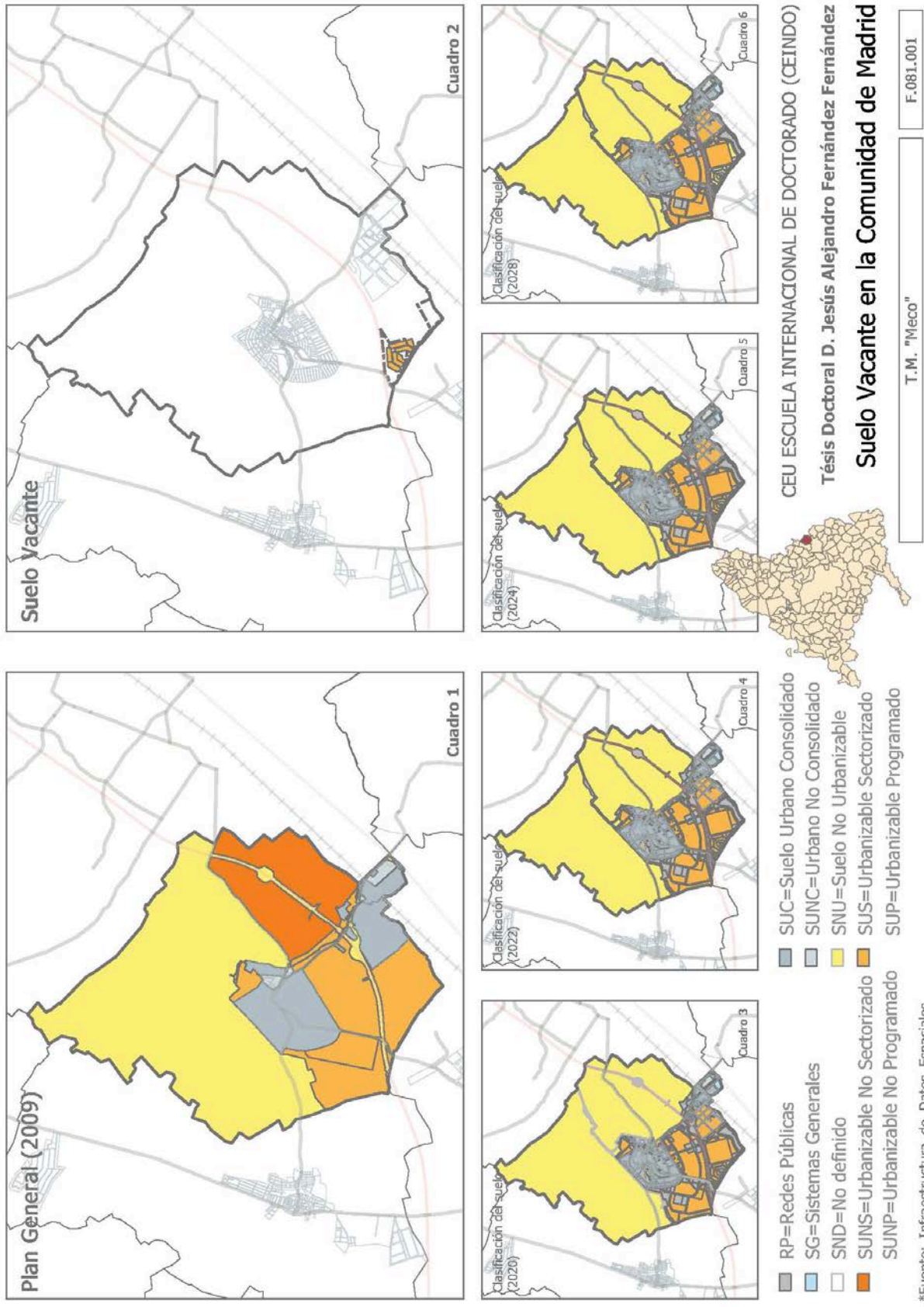
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Meco	F.081.02		
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 22/10/2009		
			Adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		% del total			
		Suelo Urbano	4.463.805	12,77%	
		Consolidado	4.160.531		
		No Consolidado	303.274		
		Suelo Urbanizable	11.533.154	32,98%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	6.788.911		
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	4.744.243		
		Suelo No Urbanizable	18.969.034	54,25%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
Total del municipio		34.965.993	100%		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	207.767	1,80%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	207.767	100,00%	
		Residencial	0	0,00%	
		Industrial	207.767	100,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		SUS-AE1.OESTE	Industrial	207.767	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
Industrial	0	0,00%			
		0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Meco	F.081.03
------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 22/10/2009	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	15.789.192	45,16%	
			Consolidado	15.485.918	44,29%
			No Consolidado	303.274	0,87%
		Suelo Urbanizable	207.767	0,59%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	207.767	0,59%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	18.969.034	54,25%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

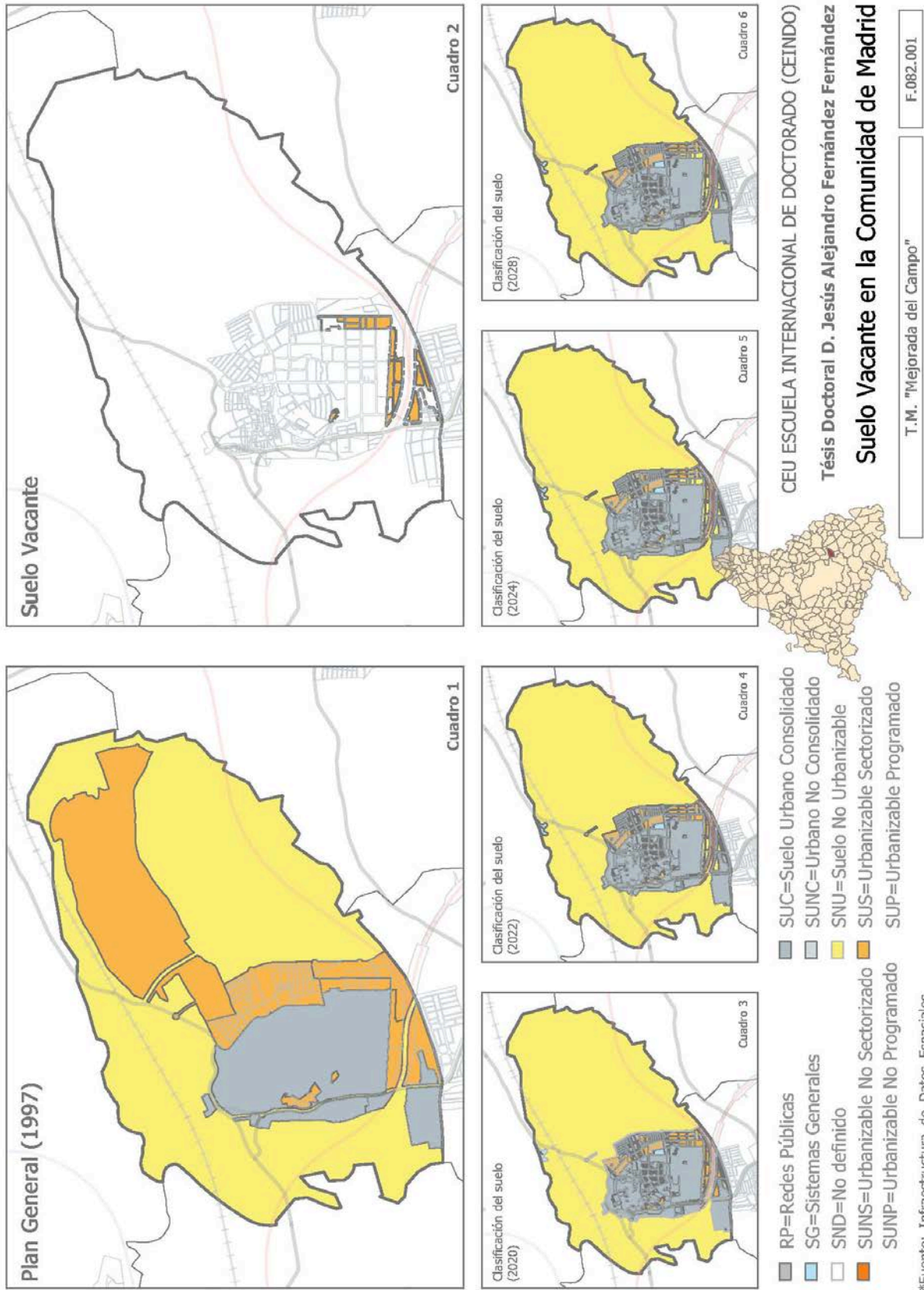
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	15.789.192	45,16%	
			Consolidado	15.485.918	
			No Consolidado	303.274	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	19.176.801	54,84%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Mejorada del Campo			F.082.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 17/07/1997		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		2.852.807	15,89%
			Consolidado	2.852.807	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		4.311.010	24,02%
			Suelo Urbanizable Programado	4.311.010	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		10.784.732	60,09%
		Redes Públicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
Total del municipio			17.948.549	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		243.640	5,65%
			Suelo Urbanizable Programado	243.640	100,00%
			Residencial	5.479	2,25%
			Industrial	238.161	97,75%
			Terciario	0	0,00%
		S-5 ROMPE REJAS	Industrial	43.424	
		S-4 EL ANGELILLO	Industrial	90.228	
		S-10 INDUSTRIAL (2)	Industrial	45.300	
		S-10 INDUSTRIAL (1)	Industrial	59.209	
		API-3 (APLAZADO)	Residencial	5.479	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Mejorada del Campo			F.082.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 17/07/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	6.920.177	38,56%	
			Consolidado	6.920.177	38,56%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	243.640	1,36%	
			Suelo Urbanizable Programado	243.640	1,36%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	10.784.732	60,09%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	6.920.177	38,56%	
			Consolidado	6.920.177	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	11.028.372	61,44%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Miraflores de la Sierra			F.083.03
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 16/04/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	4.096.926	7,26%	
			Consolidado	4.096.926	7,26%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	502.067	0,89%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	502.067	0,89%
		Suelo No Urbanizable	51.851.770	91,85%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

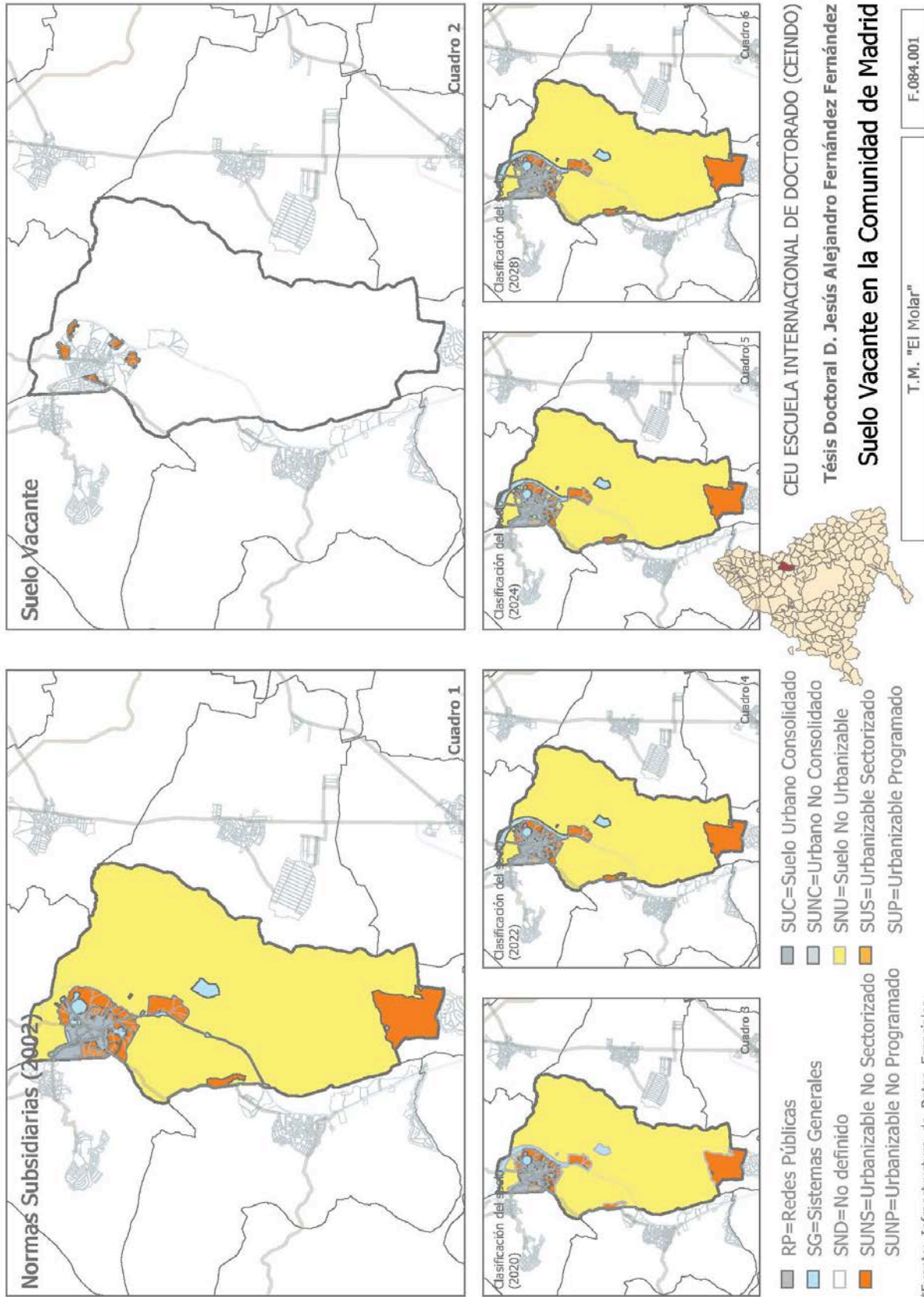
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	4.096.926	7,26%	
			Consolidado	4.096.926	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	52.353.837	92,74%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. El Molar			F.084.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 12/08/2002	
			Adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
			% del total	
		Suelo Urbano	1.072.746	2,14%
			Consolidado	1.072.746
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	4.992.529	9,94%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	4.992.529
		Suelo No Urbanizable	42.921.355	85,46%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	1.235.881	2,46%		
		Total del municipio	50.222.511	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	387.852	7,77%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	387.852
			Terciario	0
			Industrial	0
				0
				0,00%
		SAU-9	Residencial Unifamiliar	64.229
		SAU-19	Residencial Unifamiliar	96.060
		SAU-13 (APLAZADO)	Residencial Unifamiliar	98.592
SAU-10	Residencial Unifamiliar	69.682		
SAU-1	Residencial Multifamiliar	59.289		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. El Molar			F.084.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 12/08/2002	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	5.677.423	11,30%
		Consolidado	5.677.423	11,30%
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable	387.852	0,77%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	387.852	0,77%
	Suelo No Urbanizable	42.921.355	85,46%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	1.235.881	2,46%	
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

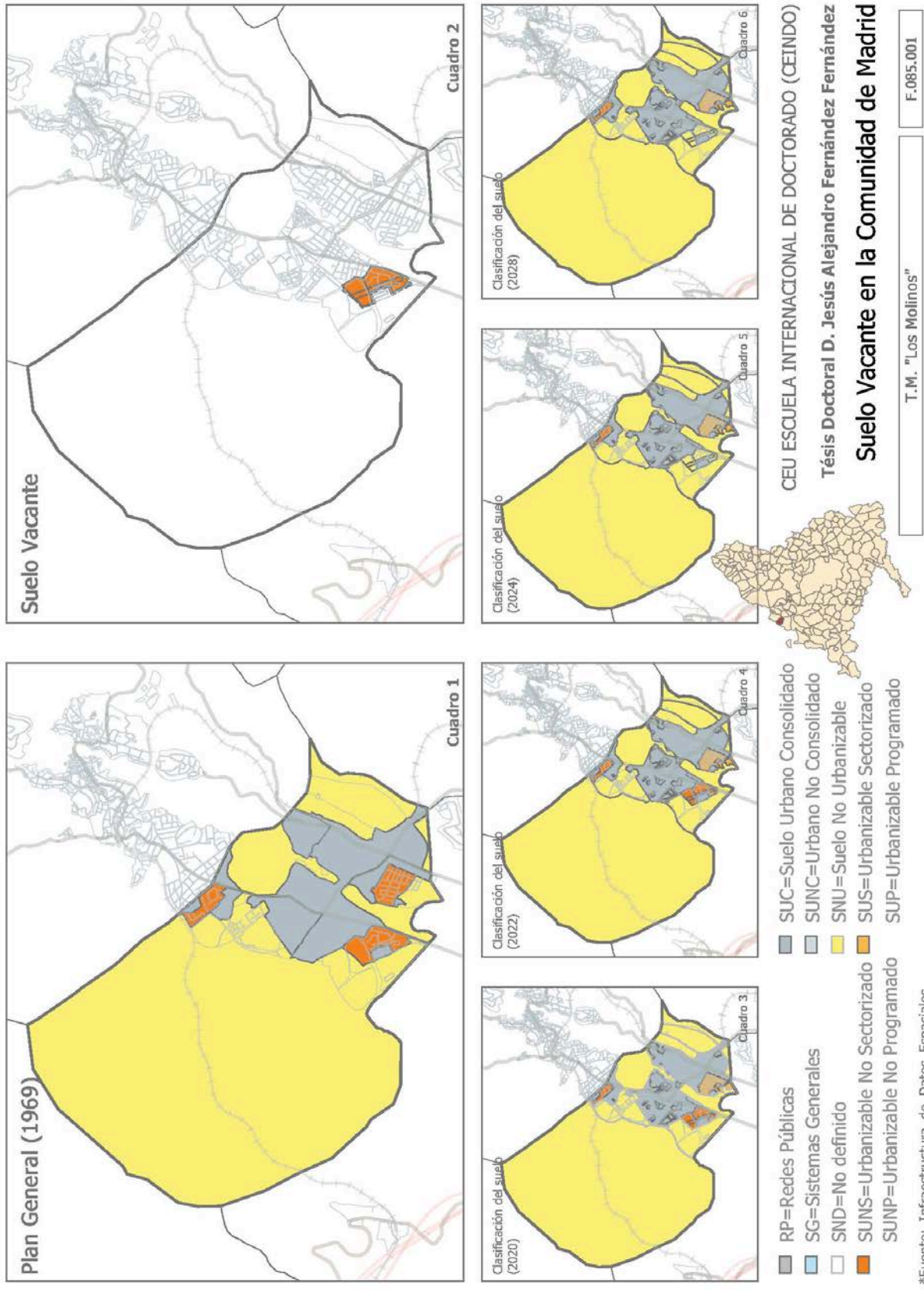
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%	

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	5.677.423	11,30%
		Consolidado	5.677.423	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
	Suelo No Urbanizable	43.309.207	86,23%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	1.235.881	2,46%	
			100,00%	

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Los Molinos			F.085.02
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 29/03/1969	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	2.681.866	13,99%	
			Consolidado	2.681.866	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	540.219	2,82%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	540.219	
		Suelo No Urbanizable	15.953.728	83,20%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		Total del municipio	19.175.813	100%	

		Superficie en m2.			
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	222.639	41,21%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	222.639	0,00%
	Terciario	0	0,00%		
	Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%		
	SAU-02.S CERCA DE LA MORA	Residencial Unifamiliar	135.361		
	SAU-01.S LOS ROBALEJOS	Residencial Unifamiliar	87.278		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Los Molinos			F.085.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 29/03/1969	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	2.999.446	15,64%	
			2.999.446	15,64%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	222.639	1,16%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	222.639	1,16%	
		Suelo Urbanizable No Programado			
		Suelo No Urbanizable	15.953.728	83,20%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE			
---	--	--	--

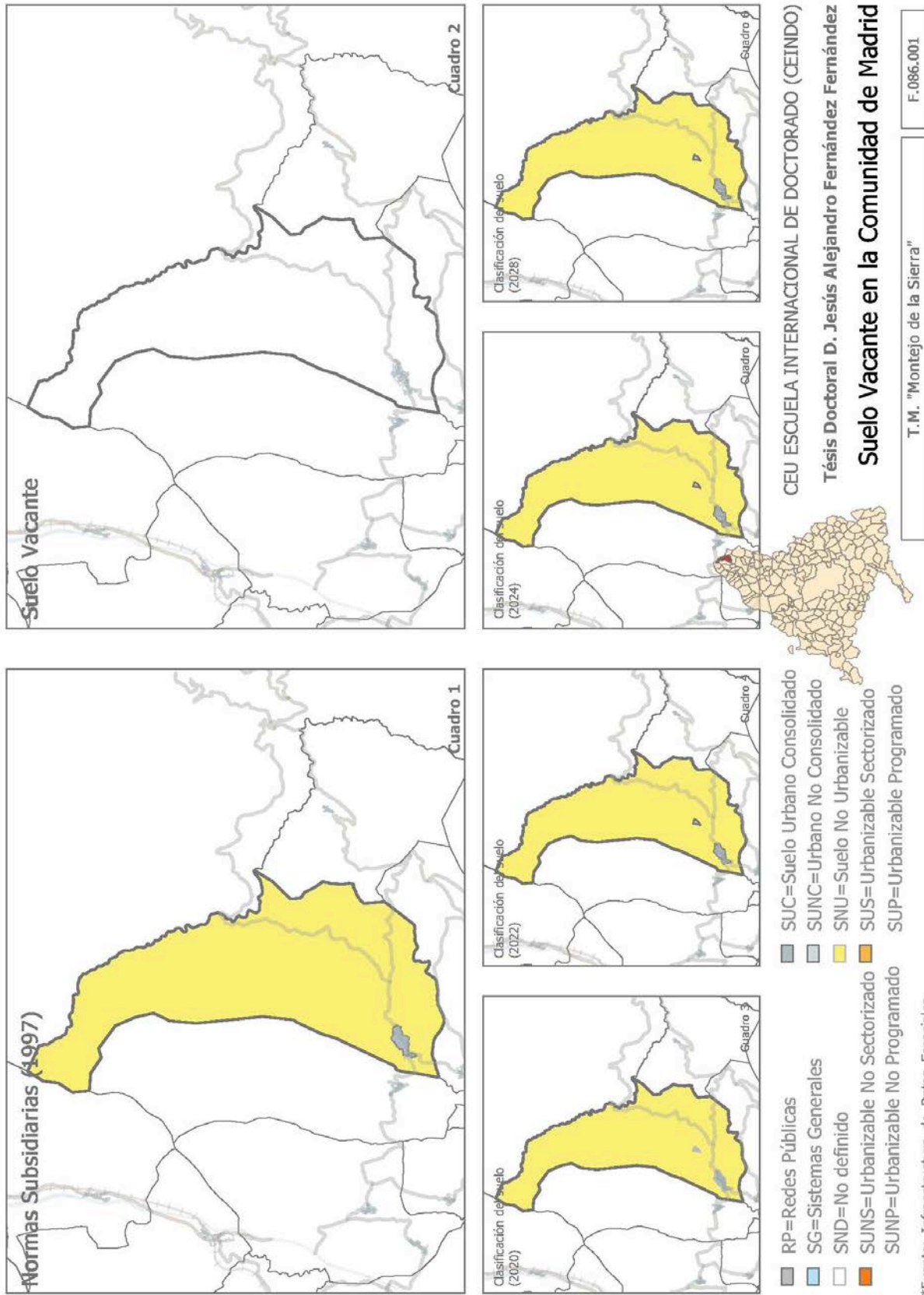
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	2.999.446	15,64%	
			2.999.446		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado			
		Suelo No Urbanizable	16.176.367	84,36%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado			
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado			
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Montejo de la Sierra	F.086.02
----------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 26/12/1989	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	233.197	0,72%
		Consolidado	233.197
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable	31.977.324	99,28%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		32.210.521

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0

CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0
		Industrial	0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Montejo de la Sierra			F.086.03
----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 26/12/1989	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	233.197	0,72%	
			233.197	0,72%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	31.977.324	99,28%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

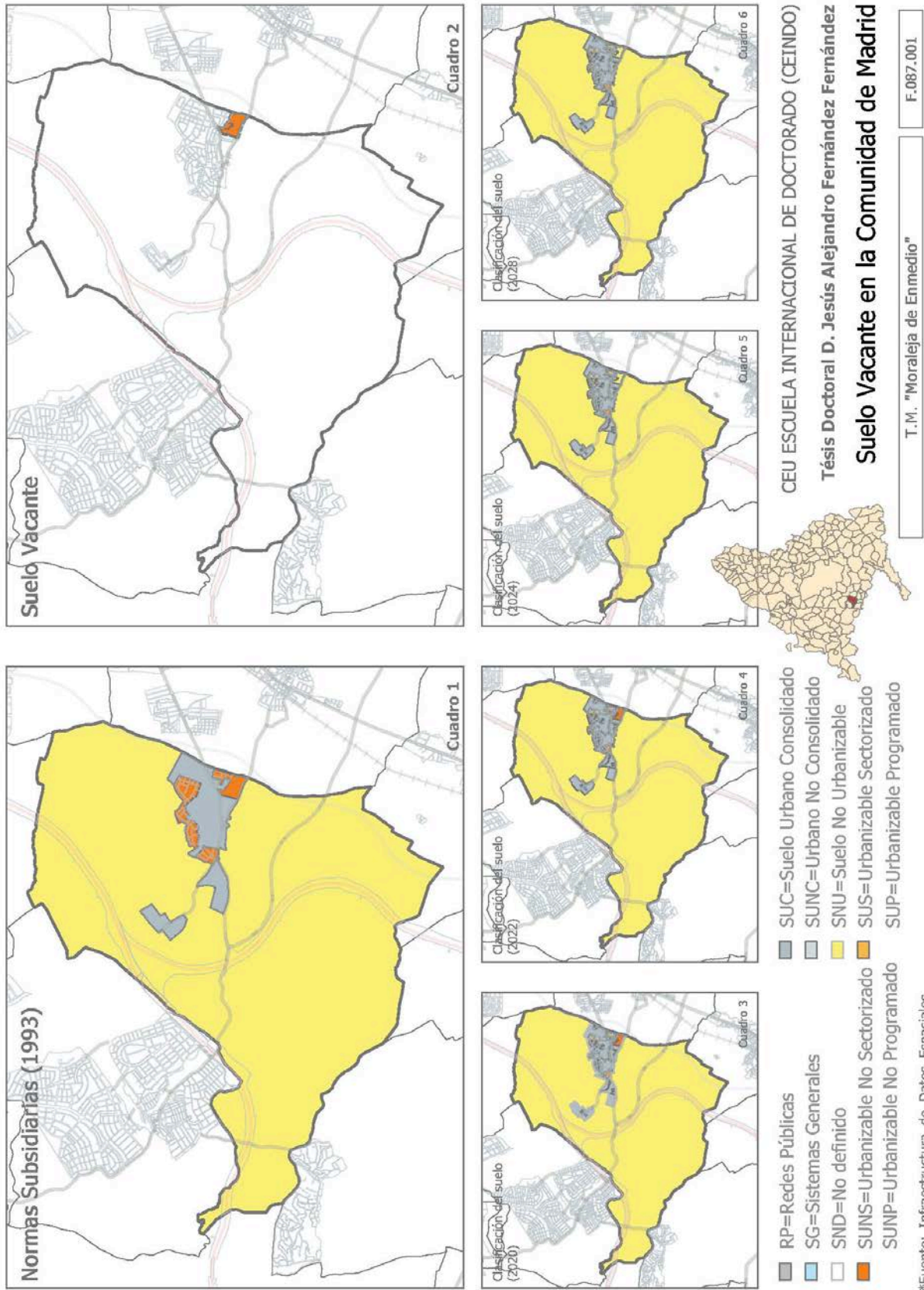
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Moraleja de Enmedio			F.087.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 15/12/2017	Adaptado
CUADRO 1: Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		1.383.914
		Consolidado	1.383.914
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		518.644
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	518.644
	Suelo No Urbanizable		29.289.325
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	31.191.883	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		109.530
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	109.530
		Terciario	0
		Industrial	109.530
			0
S.09.MX CAMINO DE HUMANES	Industrial	109.530	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Moraleja de Enmedio			F.087.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 15/12/2017	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	1.793.028	5,75%	
			Consolidado	1.793.028	5,75%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	109.530	0,35%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	109.530	0,35%
		Suelo No Urbanizable	29.289.325	93,90%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

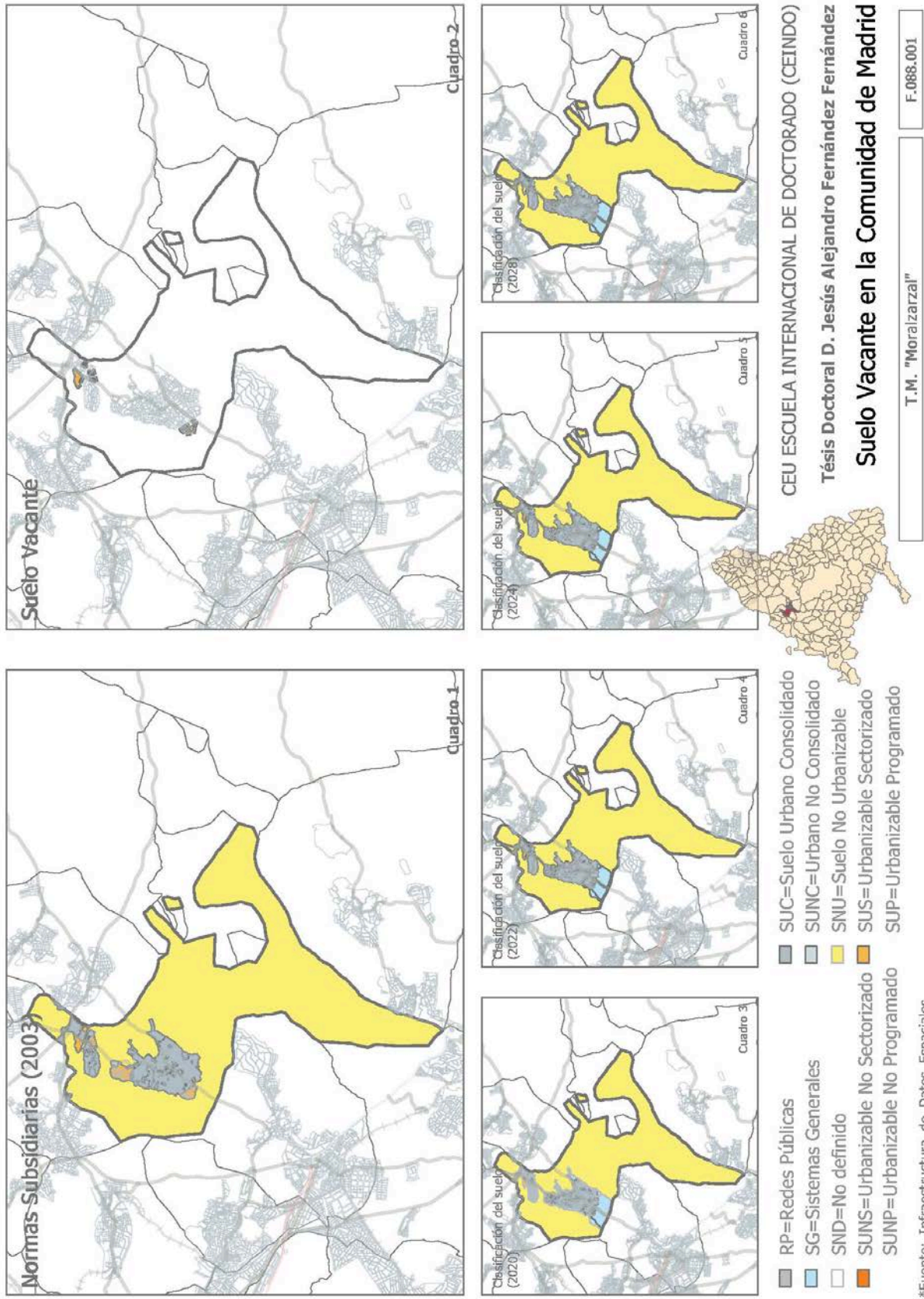
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	1.793.028	5,75%	
			Consolidado	1.793.028	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	29.398.855	94,25%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Morzarzal		F.088.02
-----------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 29/01/2003	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	3.856.792	8,85%
	Consolidado	3.665.046	
	No Consolidado	191.746	
	Suelo Urbanizable	634.176	1,45%
	Suelo Urbanizable Sectorizado	634.176	
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
	Suelo No Urbanizable	39.098.211	89,70%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		43.589.179

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	%	
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	184.747	29,13%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	184.747	0,00%	
	Residencial	0	0,00%	
	Industrial	0	0,00%	
	Terciario	0	0,00%	
	SUR-AR3 S1 LOS LINAREJOS NORTE	Residencial Multifamiliar	69.179	
	SUR-AR1 S3 BERROCAL SUR	Residencial Unifamiliar	19.759	
	SUR-AR1 S2 CERCAS DEL INDIANO	Residencial Unifamiliar	85.404	
	S-1 NAVACERRADA	Residencial Unifamiliar	10.405	
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%	
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Morzarzal			F.088.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 29/01/2003	Adaptado
----------------------	-----	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	4.306.221	9,88%
		Consolidado	4.114.475	9,44%
		No Consolidado	191.746	0,44%
	Suelo Urbanizable	184.747	0,42%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	184.747	0,42%	
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%	
	Suelo No Urbanizable	39.098.211	89,70%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

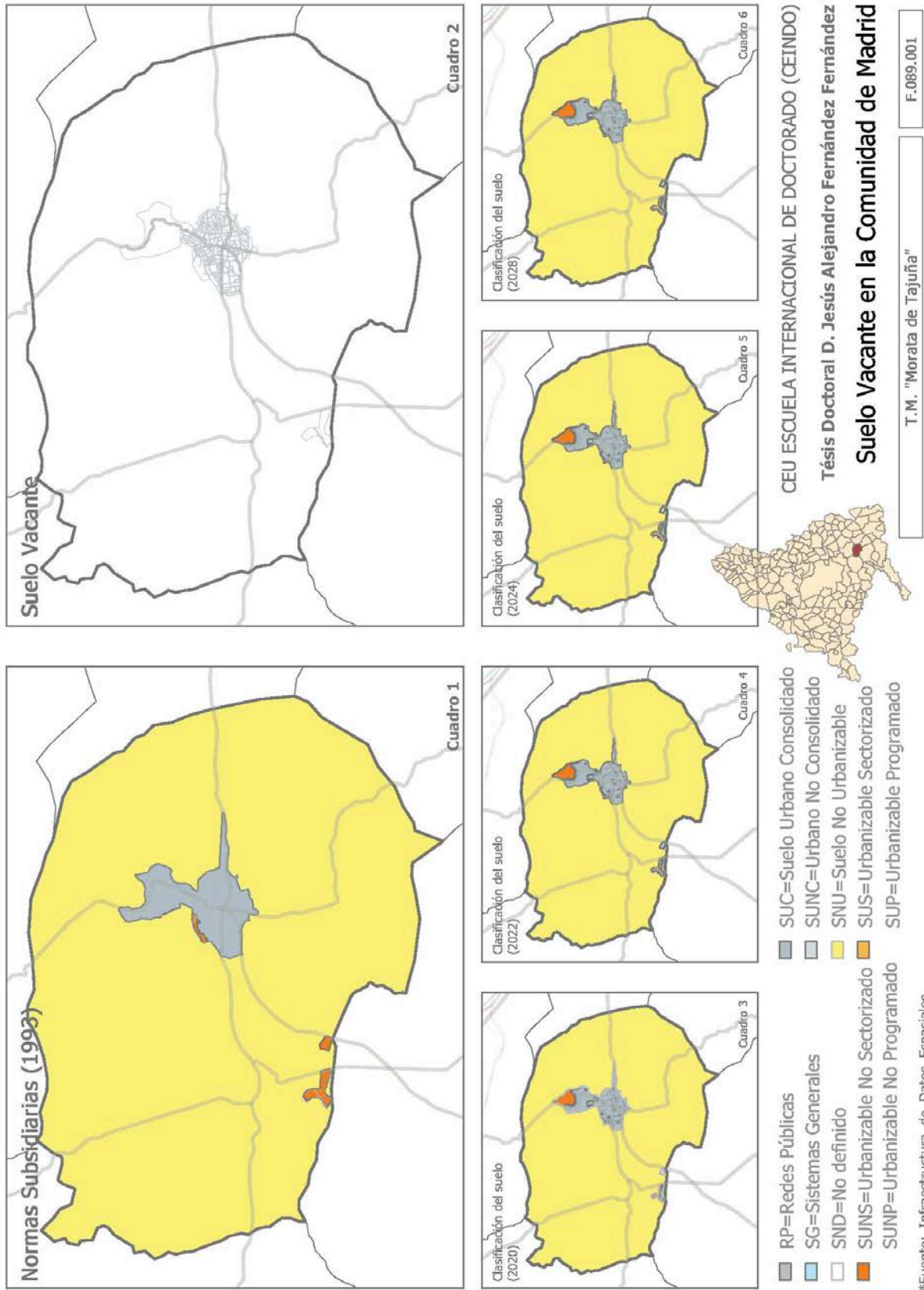
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0		
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0		
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	4.306.221	9,88%
		Consolidado	4.114.475	
		No Consolidado	191.746	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0		
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0		
	Suelo No Urbanizable	39.282.958	90,12%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Morata de Tajuña		F.089.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS		
Aprobación		16/01/1993		
		No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	1.709.920	3,77%
		Consolidado	1.709.920	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	185.212	0,41%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	185.212	
		Suelo No Urbanizable	43.429.130	95,82%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		45.324.262	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Morata de Tajuña			F.089.03
------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 16/01/1993	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	1.895.132	4,18%	
			Consolidado	1.895.132	4,18%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	43.429.130	95,82%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

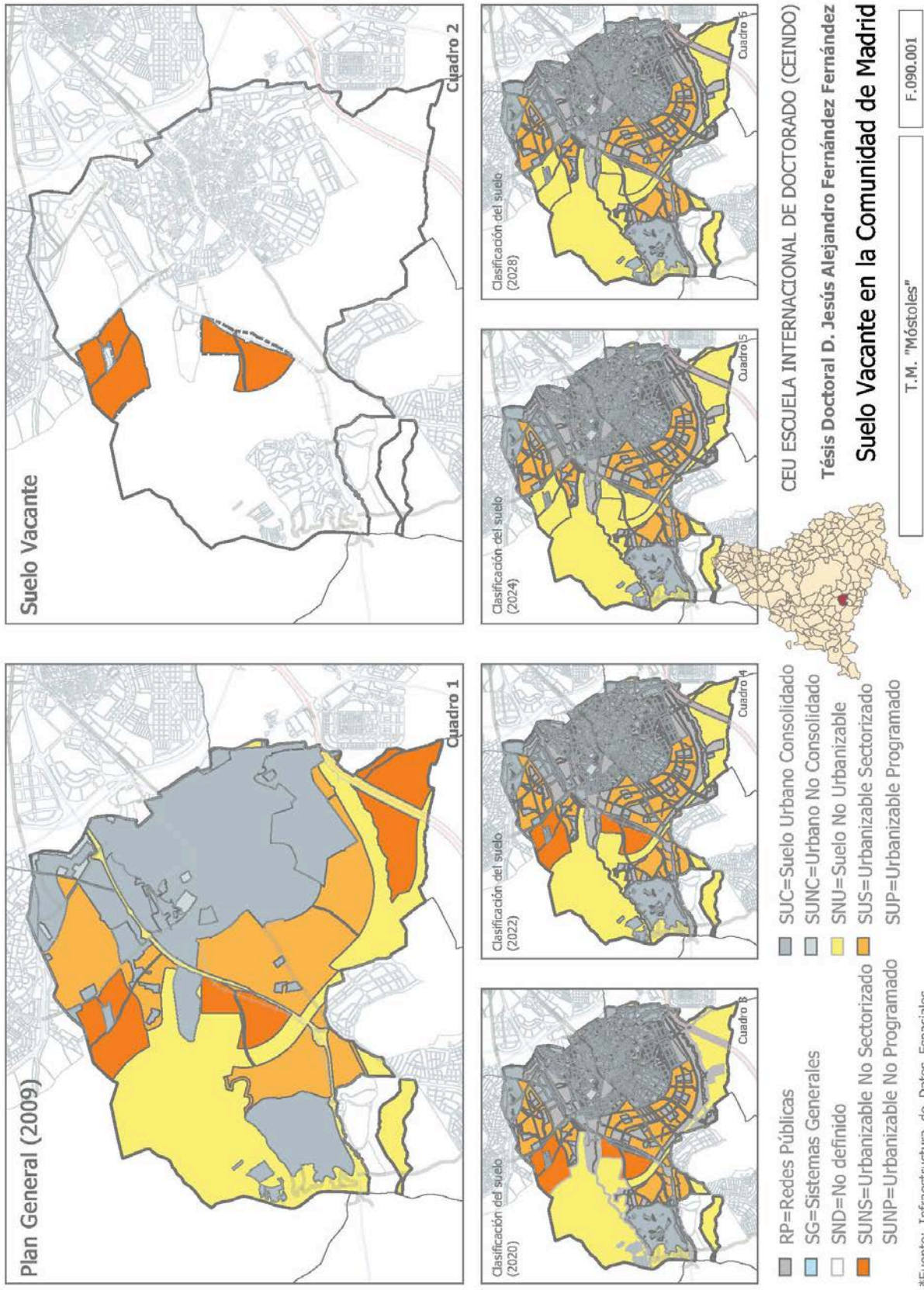
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Móstoles			F.090.02		
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 06/04/2009		
			Adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
			Superficie en m2.	% del total	
		Suelo Urbano	17.279.724	38,43%	
			Consolidado	16.881.185	
			No Consolidado	398.539	
		Suelo Urbanizable	14.552.620	32,36%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	9.655.204	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	4.897.416	
		Suelo No Urbanizable	13.135.542	29,21%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		Total del municipio	44.967.886		
			100%		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
			Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	2.992.347	20,56%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	2.992.347	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%
			NORTE DEL PARQUE DEL SOTO (APLAZADO) (2)	Sin datos	578.707
			NORTE DEL PARQUE DEL SOTO (APLAZADO) (1)	Sin datos	385.532
			NORTE DE LA A-5 (APLAZADO) (3)	Sin datos	574.945
			NORTE DE LA A-5 (APLAZADO) (2)	Sin datos	878.218
	NORTE DE LA A-5 (APLAZADO) (1)	Sin datos	574.945		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
 Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
 Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
 Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
 Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
 Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Móstoles			F.090.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 06/04/2009	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	28.839.997	64,13%
		Consolidado	28.441.458	63,25%
		No Consolidado	398.539	0,89%
	Suelo Urbanizable	2.992.347	6,65%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	2.992.347	6,65%	
	Suelo No Urbanizable	13.135.542	29,21%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

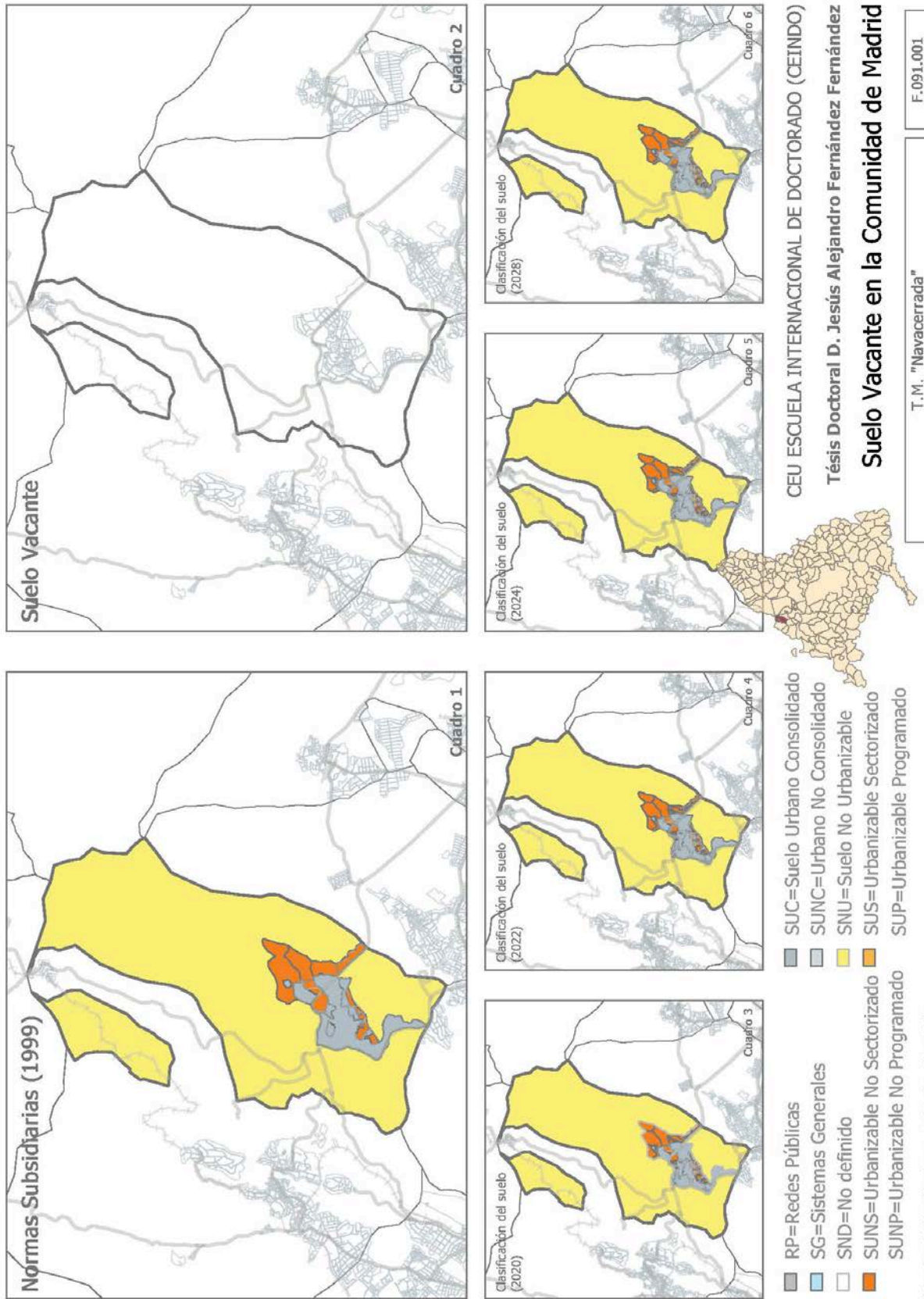
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0		
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	28.839.997	64,13%
		Consolidado	28.441.458	
		No Consolidado	398.539	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0		
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0		
	Suelo No Urbanizable	16.127.889	35,87%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0		
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Navacerrada	F.091.02
-------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 02/06/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.608.362	4,93%	
			Consolidado	1.608.362	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	1.371.112	4,20%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	1.371.112	
		Suelo No Urbanizable	29.643.267	90,87%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		Total del municipio	32.622.741	100%	

		Superficie en m2.			
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Navacerrada			F.091.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 02/06/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	
	Consolidado		2.979.474	9,13%
	No Consolidado		0	0,00%
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Programado		0	0,00%
Suelo No Urbanizable			29.643.267	90,87%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
			<hr/>	100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

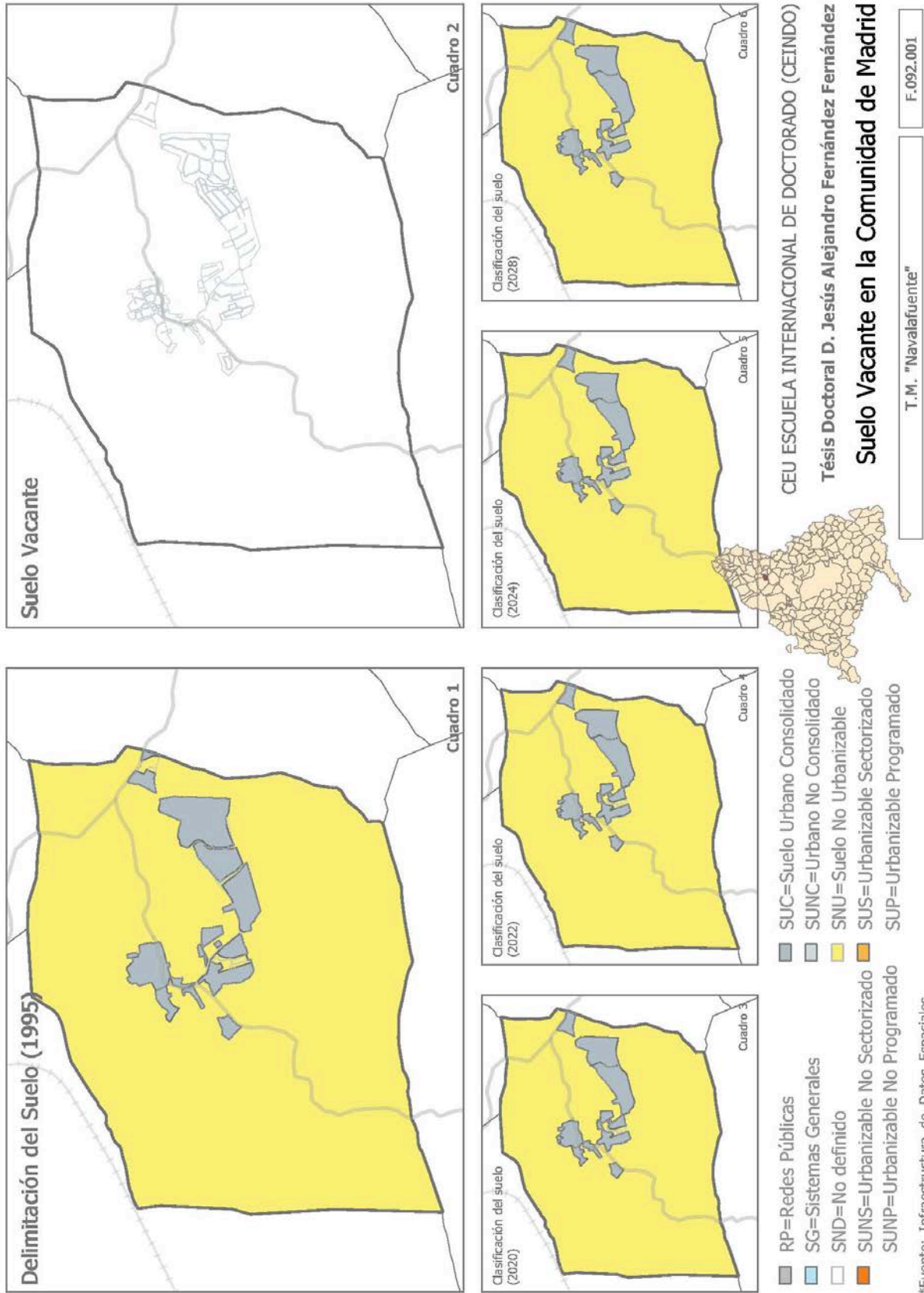
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
			<hr/>	0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
			<hr/>	0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
			<hr/>	0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Navalafuente			F.092.02	
Tipo de Planeamiento	DS	Aprobación 08/02/1995	No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	791.579	6,50%
		Consolidado	791.579	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	11.393.381	93,50%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		12.184.960	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Navalafuente			F.092.03
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	DS	Aprobación 08/02/1995	No adaptado
----------------------	----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	791.579	6,50%	
			Consolidado	791.579	6,50%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	11.393.381	93,50%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		100%			

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

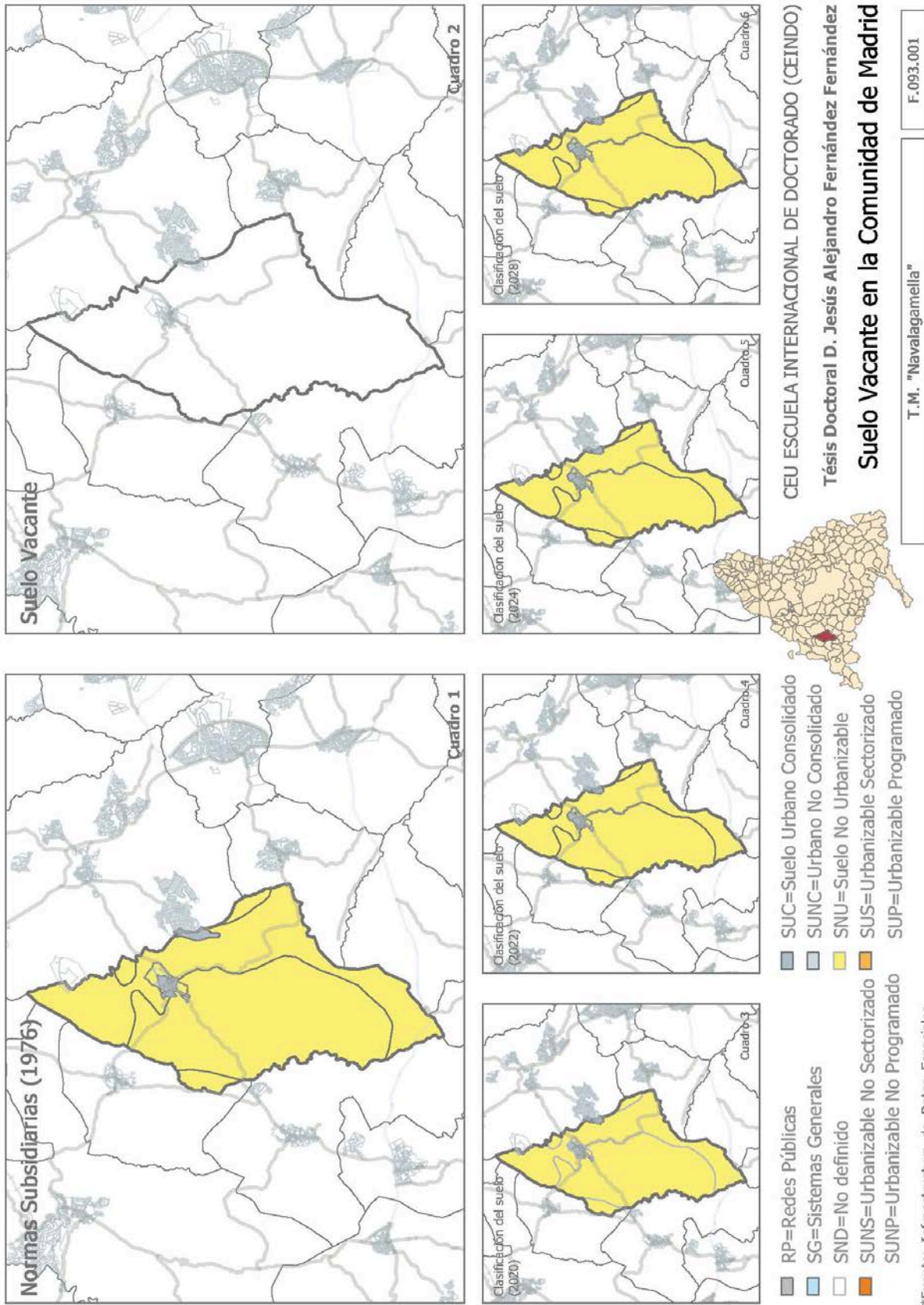
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Navalagamella	F.093.02
---------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 09/10/1976	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	1.176.135	1,55%
	Consolidado	1.176.135	
	No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable	74.671.023	98,45%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		75.847.158

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
	Residencial	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%

CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Navalagamella			F.093.03
---------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 09/10/1976	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.176.135	1,55%	
			Consolidado	1.176.135	1,55%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	74.671.023	98,45%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

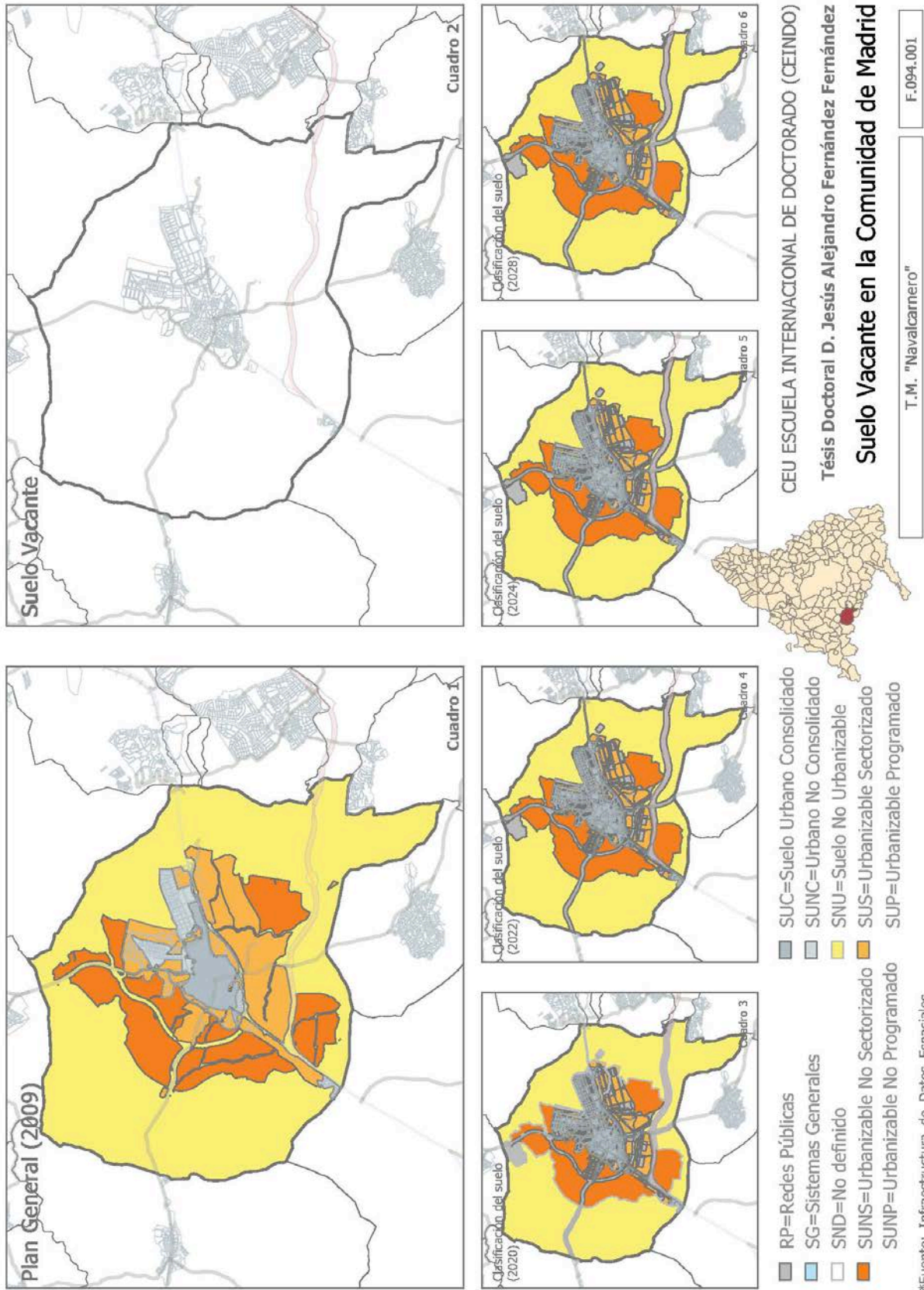
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Navalcarnero			F.094.02
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23/07/2009	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	5.629.739	5,58%
		Consolidado 2.993.767	
		No Consolidado 2.635.972	
	Suelo Urbanizable	29.415.935	29,15%
		Suelo Urbanizable Sectorizado 13.691.712	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado 15.724.223	
	Suelo No Urbanizable	65.860.551	65,27%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		100.906.225

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado 0	0,00%
		Residencial 0	0,00%
		Industrial 0	0,00%
		Terciario 0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado 0	0,00%
	Terciario 0	0,00%	
	Industrial 0	0,00%	
	0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Navalcarnero			F.094.03
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23/07/2009	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	35.045.674	34,73%	
			Consolidado	32.409.702	32,12%
			No Consolidado	2.635.972	2,61%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	65.860.551	65,27%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

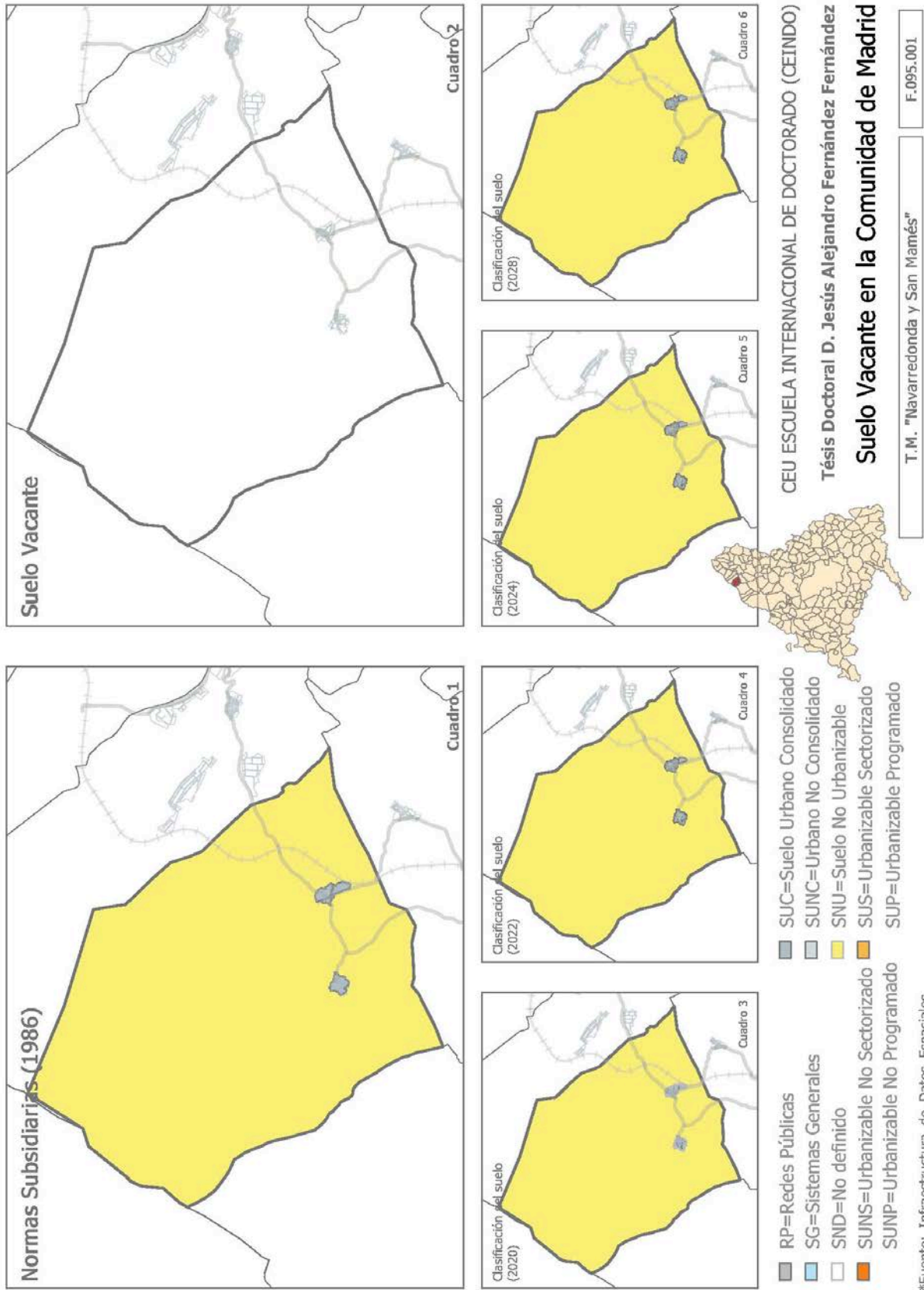
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Navarredonda y San Mamés	F.095.02
--------------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 12/08/1986	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	170.198	0,60%
	Consolidado	170.198	
	No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable	28.329.323	99,40%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		28.499.521

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
	Residencial	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%

CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Navarredonda y San Mamés			F.095.03
--------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 12/08/1986	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	170.198	0,60%	
			Consolidado	170.198	0,60%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	28.329.323	99,40%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

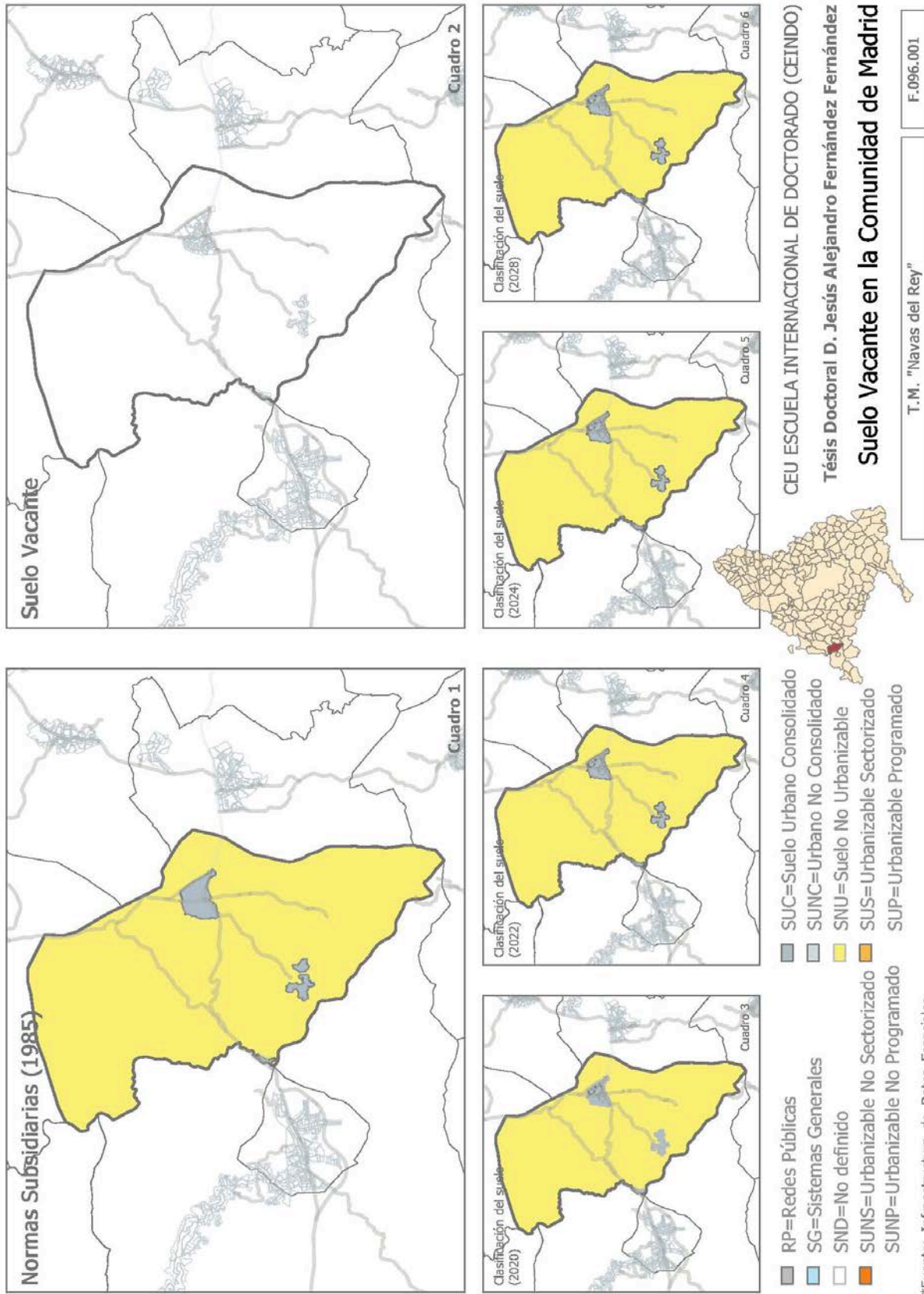
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Navas del Rey			F.096.02
---------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 09/08/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	1.213.433	2,40%
			Consolidado	1.213.433
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
		Suelo No Urbanizable	49.326.192	97,60%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		50.539.625

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Navas del Rey			F.096.03
---------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 09/08/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	1.213.433	2,40%
			1.213.433	2,40%
		Consolidado		
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%		
Suelo No Urbanizable	49.326.192	97,60%		
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

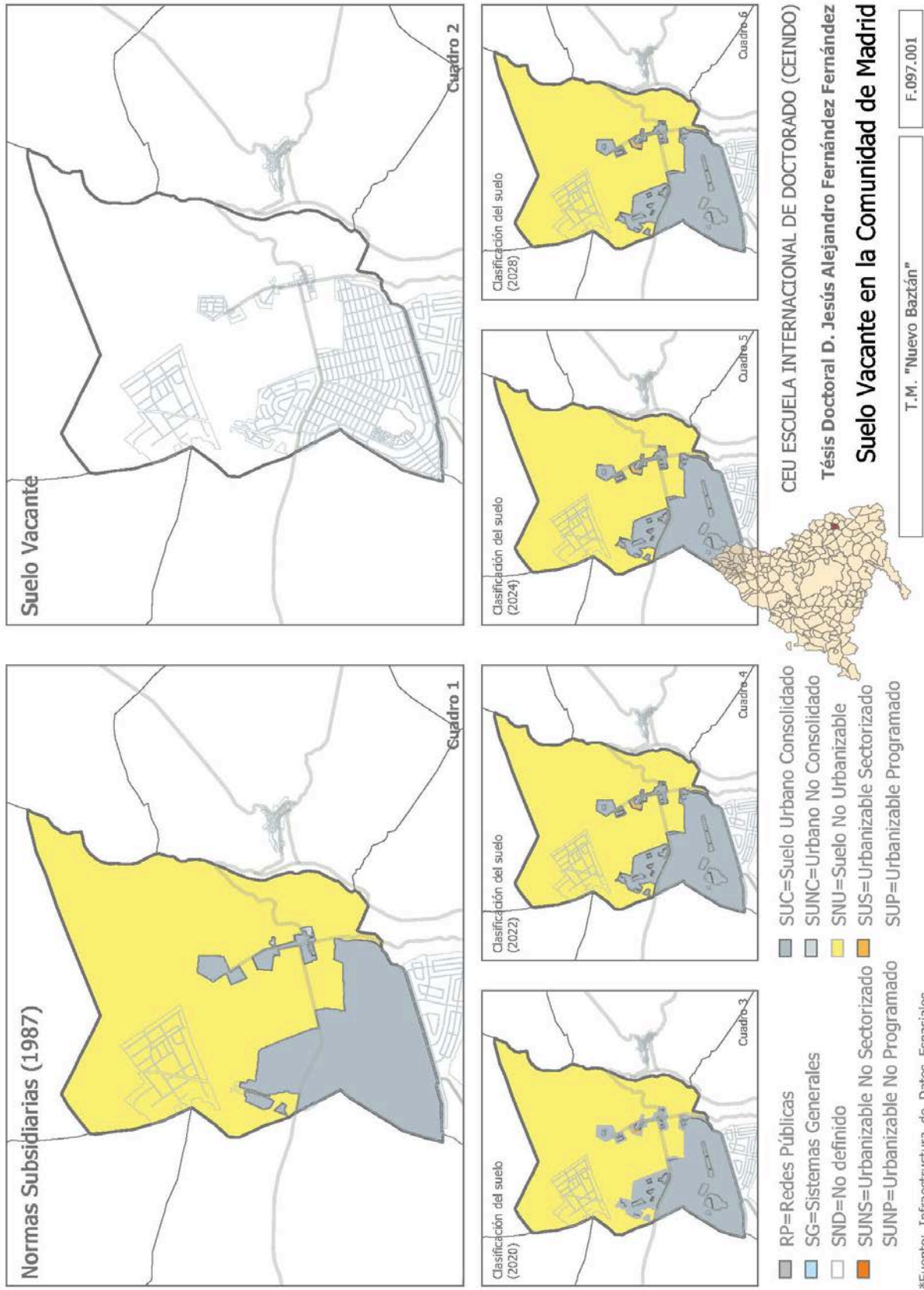
		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
Suelo Urbanizable No Programado	0			
Suelo No Urbanizable	0	0,00%		
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
Suelo Urbanizable No Programado	0			
Suelo No Urbanizable	0	0,00%		
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
Suelo Urbanizable No Programado	0			
Suelo No Urbanizable	0	0,00%		
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Nuevo Baztán			F.097.02
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 01/07/1987	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	5.225.250	25,98%
			Consolidado 5.184.308	
		No Consolidado 40.942		
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado 0		
		Suelo Urbanizable No Programado 0		
	Suelo No Urbanizable	14.890.437	74,02%	
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	20.115.687	100%

		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado 0	0,00%
			Residencial 0	0,00%
			Industrial 0	0,00%
			Terciario 0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario 0	0,00%
			Industrial 0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Nuevo Baztán			F.097.03
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 01/07/1987	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	5.225.250	25,98%	
			Consolidado	5.184.308	25,77%
			No Consolidado	40.942	0,20%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	14.890.437	74,02%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

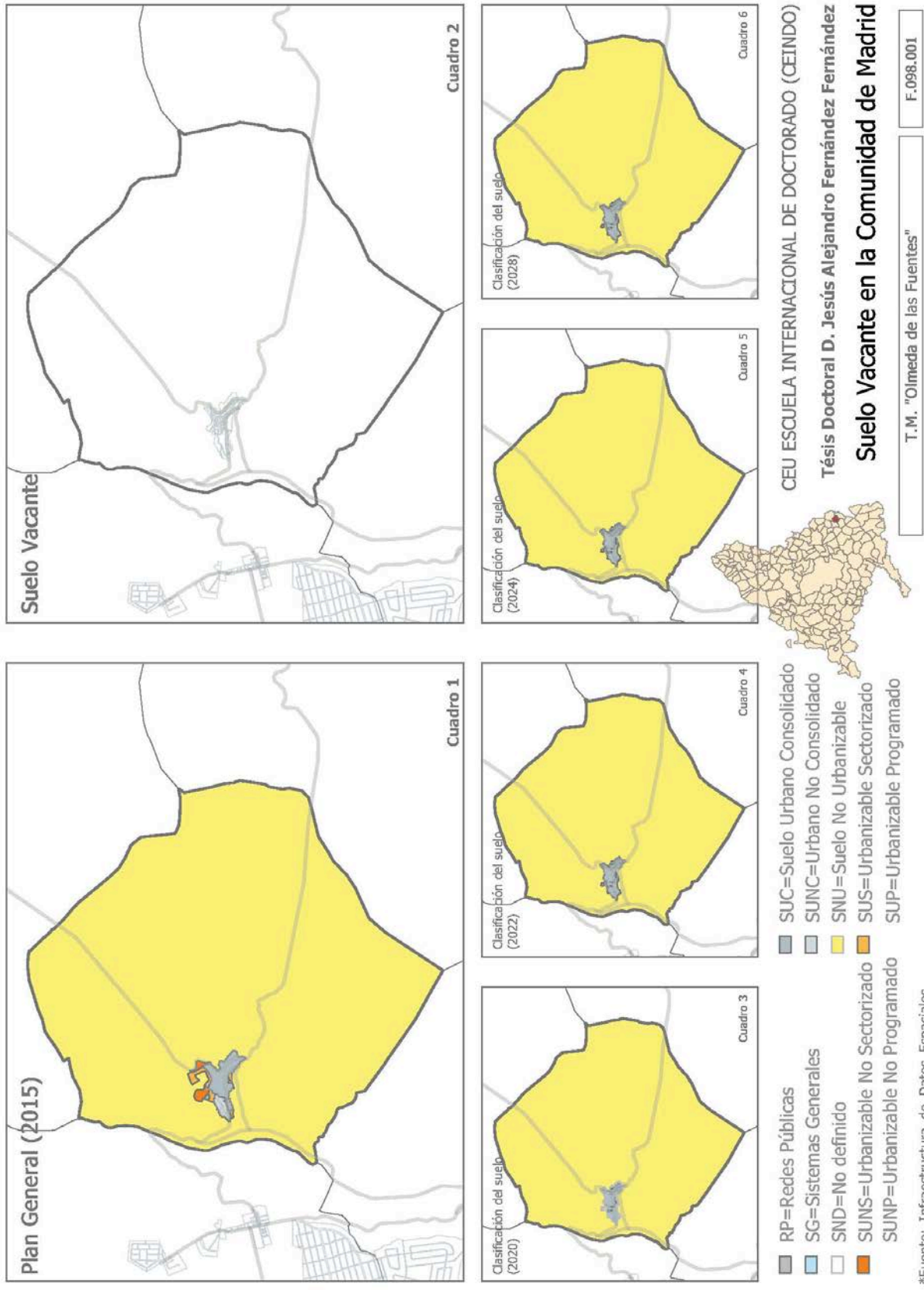
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Olmeda de las Fuentes			F.098.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23(10/2015)	Adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		194.019
		Consolidado	153.781
		No Consolidado	40.238
	Suelo Urbanizable		84.000
		Suelo Urbanizable Sectorizado	48.977
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	35.023
	Suelo No Urbanizable		16.258.966
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	16.536.985	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Olmeda de las Fuentes			F.098.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23(10/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	278.019	1,68%	
			Consolidado	237.781	1,44%
			No Consolidado	40.238	0,24%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	16.258.966	98,32%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

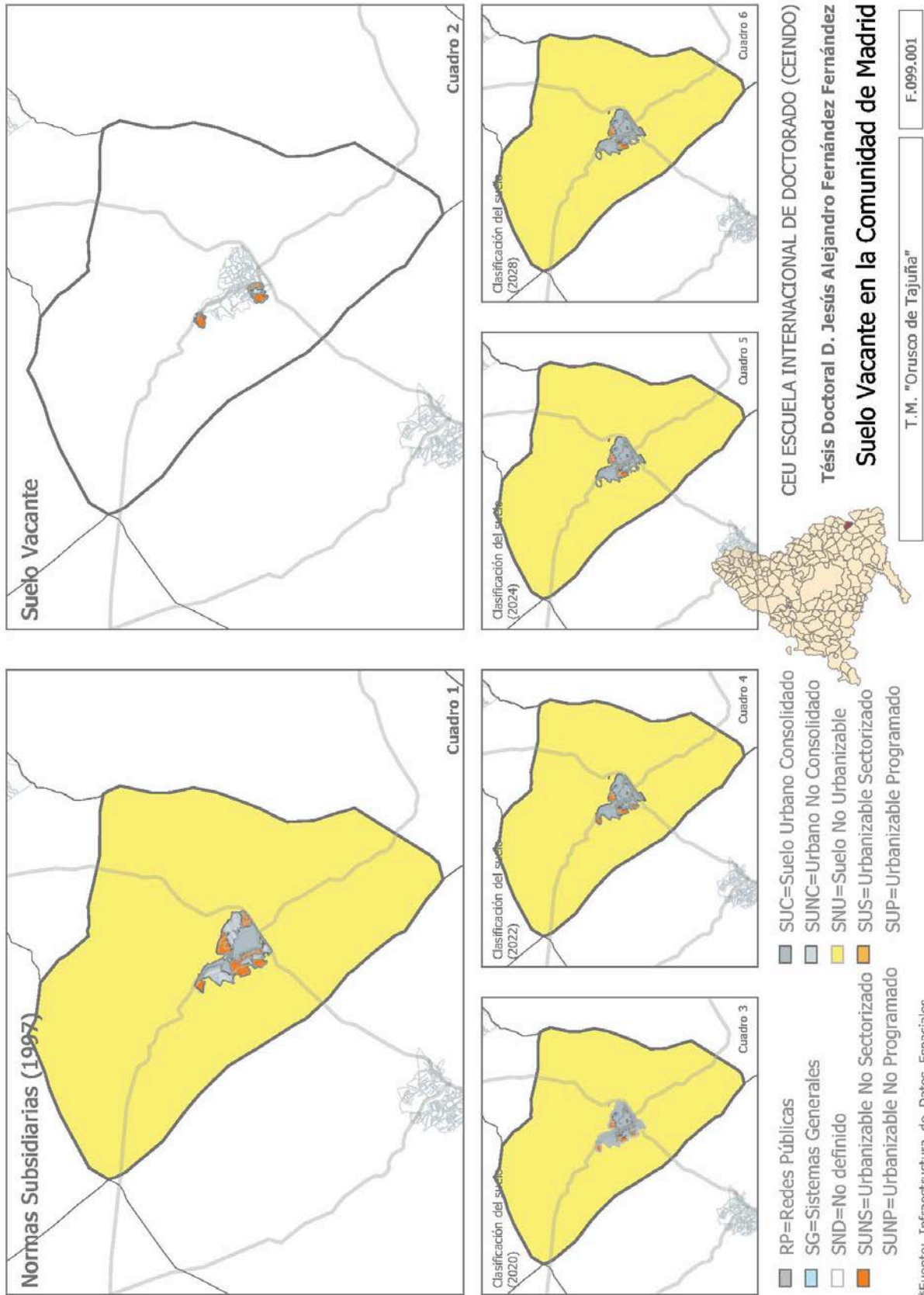
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

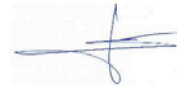
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Orusco de Tajuña			F.099.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 31/01/1997		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		% del total			
		Suelo Urbano	451.301	2,11%	
		Consolidado	216.830		
		No Consolidado	234.471		
		Suelo Urbanizable	213.412	1,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	213.412		
		Suelo No Urbanizable	20.716.509	96,89%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
Total del municipio		21.381.222	100%		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	59.984	28,11%	
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
		Residencial	0	0,00%	
		Industrial	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable No Programado	59.984	64,82%	
		Terciario	0	0,00%	
		Industrial	38.880	64,82%	
			0	0,00%	
		SAU-6	Residencial Unifamiliar	21.104	
		SAU-3	Industrial	38.880	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Orusco de Tajuña			F.099.03
------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 31/01/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	604.729	2,83%	
			Consolidado	370.258	1,73%
			No Consolidado	234.471	1,10%
		Suelo Urbanizable	59.984	0,28%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	59.984	0,28%
		Suelo No Urbanizable	20.716.509	96,89%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

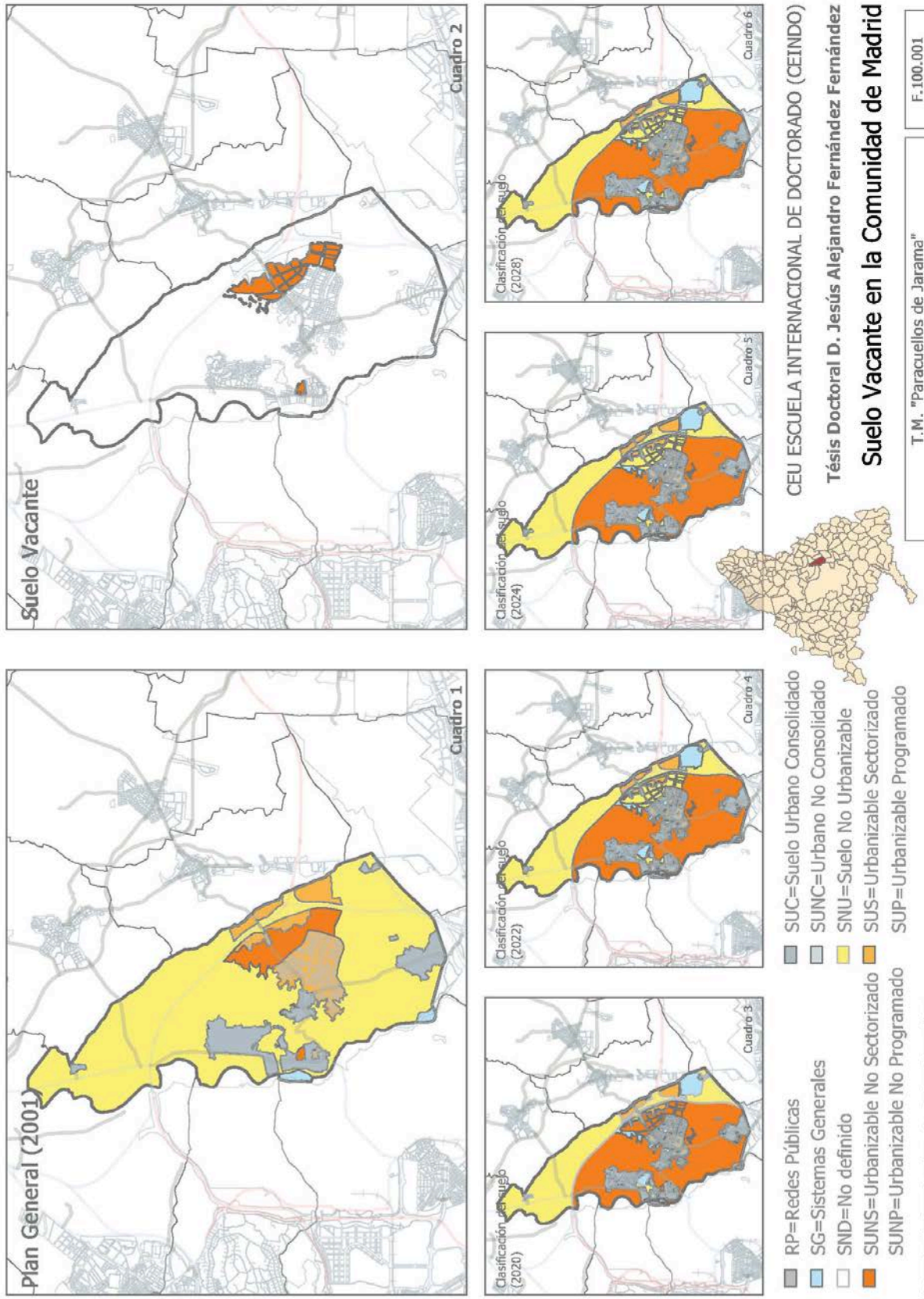
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	604.729	2,83%	
			Consolidado	370.258	
			No Consolidado	234.471	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	20.776.493	97,17%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Paracuellos de Jarama			F.100.02
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 17/08/2001	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	3.997.941	9,13%
		Consolidado	3.997.941	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	6.833.355	15,60%	
	Suelo Urbanizable Programado	4.637.794		
	Suelo Urbanizable No Programado	2.195.561		
	Suelo No Urbanizable	32.550.816	74,30%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	426.246	0,97%		
Total del municipio		43.808.358	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	1.661.164	24,31%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	1.661.164	14,83%
Terciario	246.341	14,83%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	
PAU-4	Equipamiento	70.957		
PAU-2	Residencial	1.343.866		
PAU-1	Terciario	246.341		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Paracuellos de Jarama			F.100.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 17/08/2001	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	9.170.132	20,93%
		Consolidado	9.170.132	20,93%
	No Consolidado	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable	1.661.164	3,79%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable No Programado	1.661.164	3,79%	
	Suelo No Urbanizable	32.550.816	74,30%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	426.246	0,97%		
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

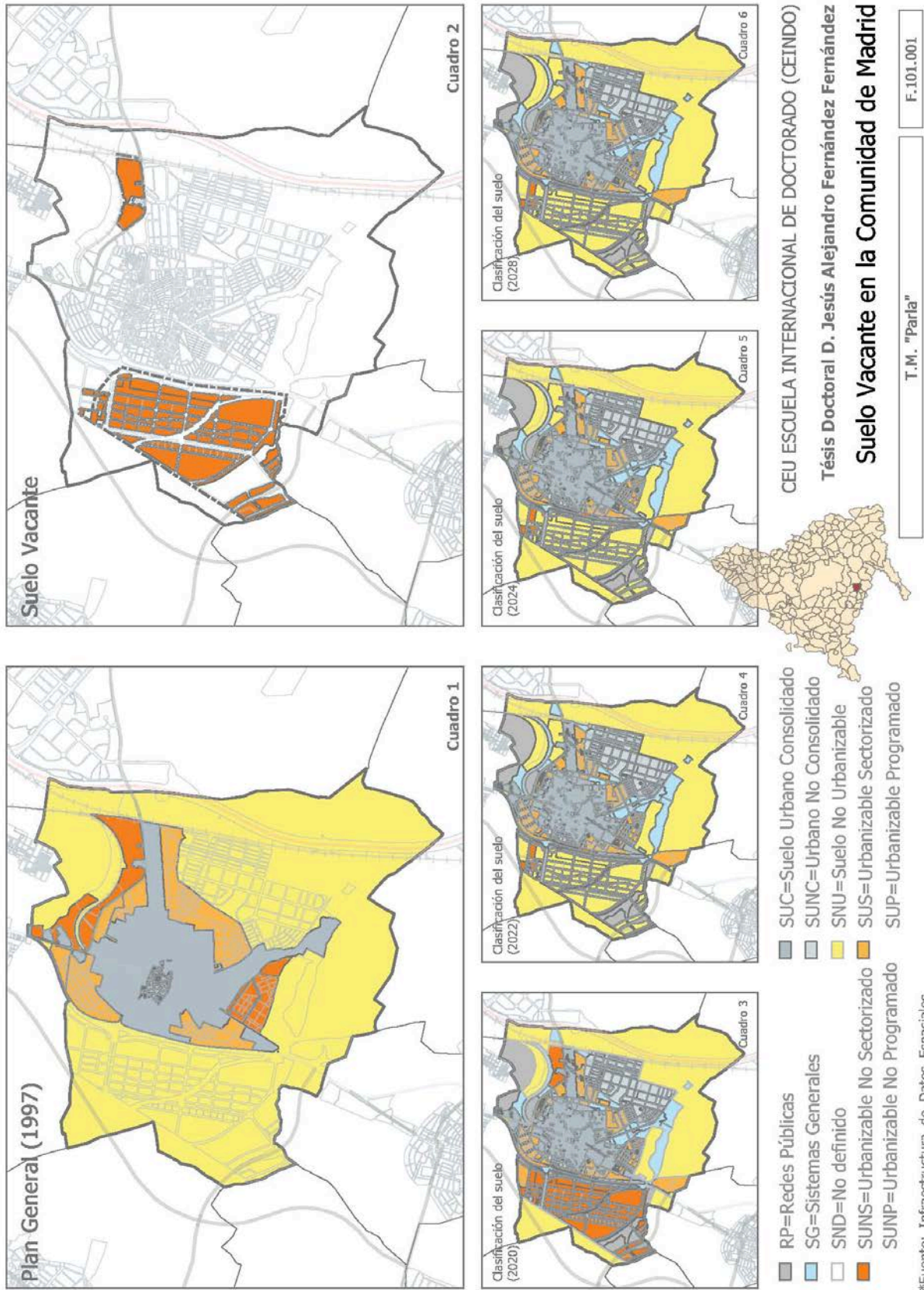
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	9.170.132	20,93%
		Consolidado	9.170.132	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	34.211.980	78,09%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	426.246	0,97%		
			100,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Parla	F.101.02	
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 24/10/1997	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
			% del total	
		Suelo Urbano	3.926.374	15,71%
			Consolidado	3.926.374
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	3.344.546	13,38%
			Suelo Urbanizable Programado	2.137.540
			Suelo Urbanizable No Programado	1.207.006
		Suelo No Urbanizable	17.717.097	70,90%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	24.988.017	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	2.515.643	75,22%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	2.515.643
			Terciario	2.236.557
			Industrial	279.086
				0
				0,00%
			SECTOR-5 TERCIARIO INDUSTRIAL UE-1 (4)	6.060
			SECTOR-5 TERCIARIO INDUSTRIAL UE-1 (3)	15.630
			SECTOR-5 TERCIARIO INDUSTRIAL UE-1 (2)	31.001
	SECTOR-5 TERCIARIO INDUSTRIAL UE-1 (1)	6.060		
	PAU-7 EL ARENAL	279.086		
	PAU-5 TERCIARIO INDUSTRIAL	2.177.806		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Parla			F.101.03
-------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 24/10/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	4.755.277	19,03%	
			Consolidado	4.755.277	19,03%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	2.515.643	10,07%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	2.515.643	10,07%
		Suelo No Urbanizable	17.717.097	70,90%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

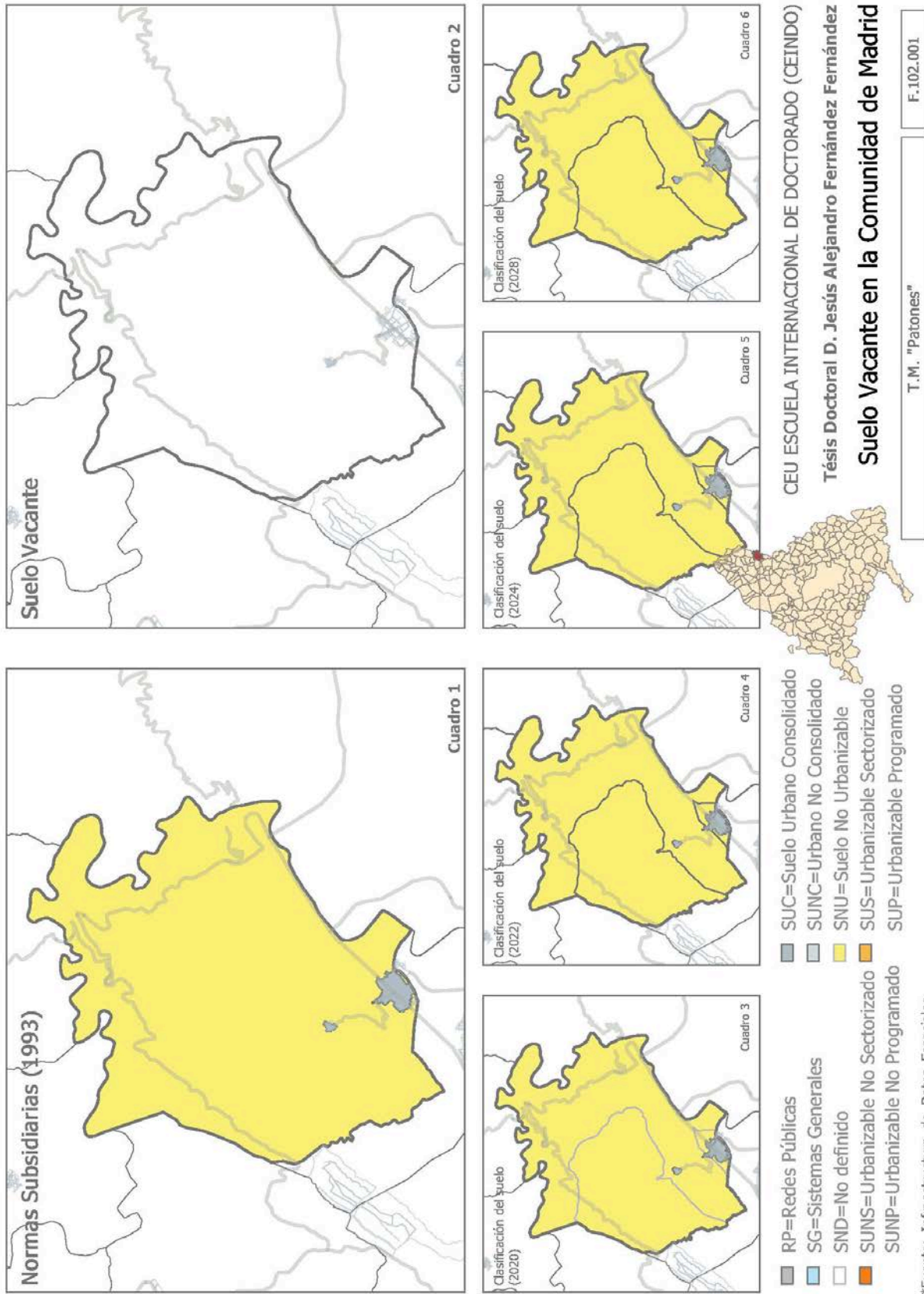
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	4.755.277	19,03%	
			Consolidado	4.755.277	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	20.232.740	80,97%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Patones			F.102.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 14/01/1993		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		388.552	1,11%
			Consolidado	388.552	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		34.710.454	98,89%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
		Total del municipio	35.099.006	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Patones			F.102.03
---------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 14/01/1993	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	388.552	1,11%	
			388.552	1,11%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	34.710.454	98,89%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

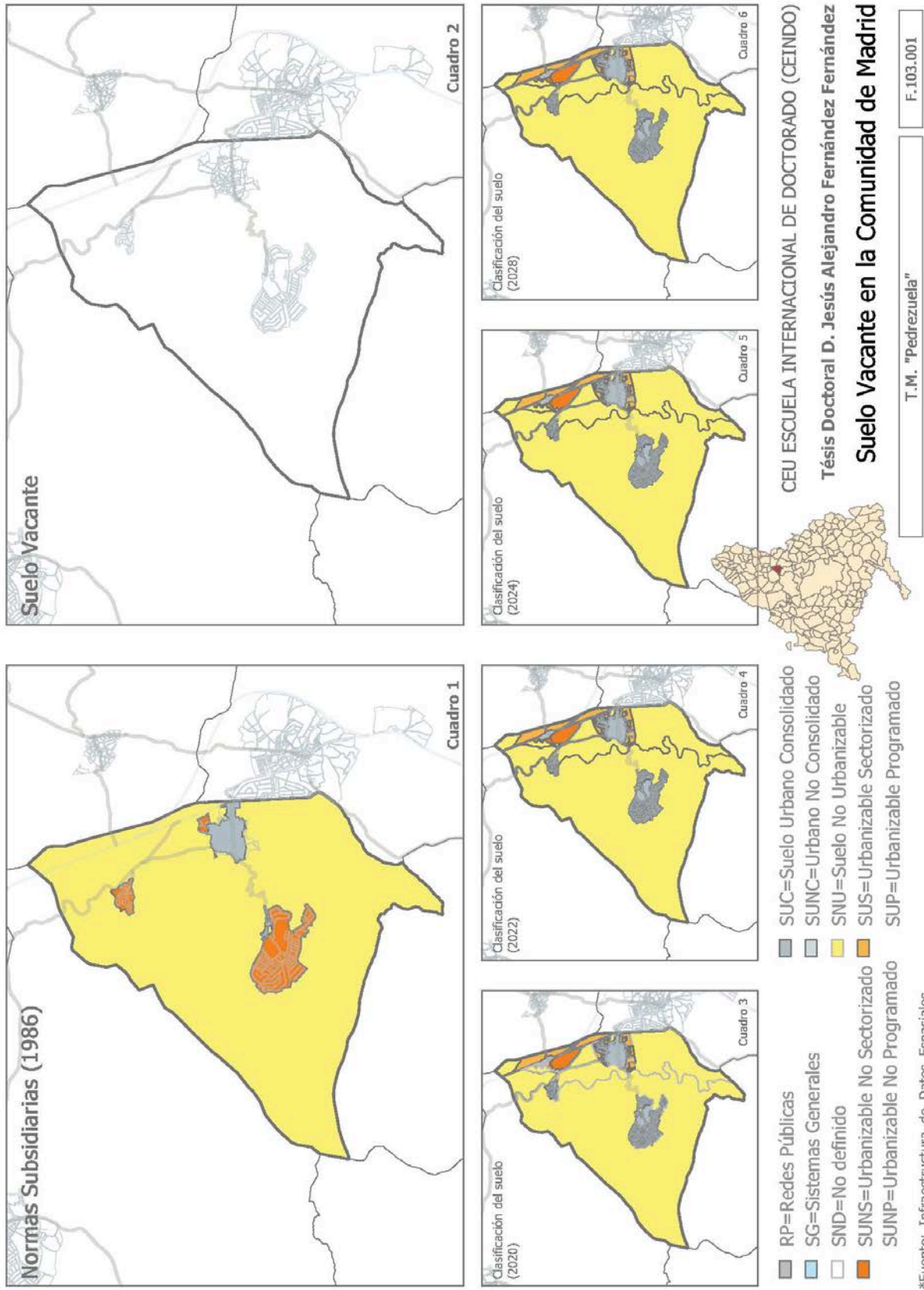
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Pedrezuela		F.103.02		
Tipo de Planeamiento		Adaptado		
NNSS		Aprobación 27/09/2018		
Clasificación de Suelo				
CUADRO: 1	Planeamiento General	Superficie en m2.	% del total	
		Suelo Urbano	570.582	2,00%
		Consolidado	570.582	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	1.457.346	5,10%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	1.457.346	
		Suelo No Urbanizable	26.526.011	92,90%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		28.553.939	100%	
Clasificación de Suelo				
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Superficie en m2.	% del total	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Pedrezuela			F.103.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 27/09/2018	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	2.027.928	7,10%
			2.027.928	7,10%
		0	0,00%	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		0	0,00%	
		0	0,00%	
	Suelo No Urbanizable	26.526.011	92,90%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

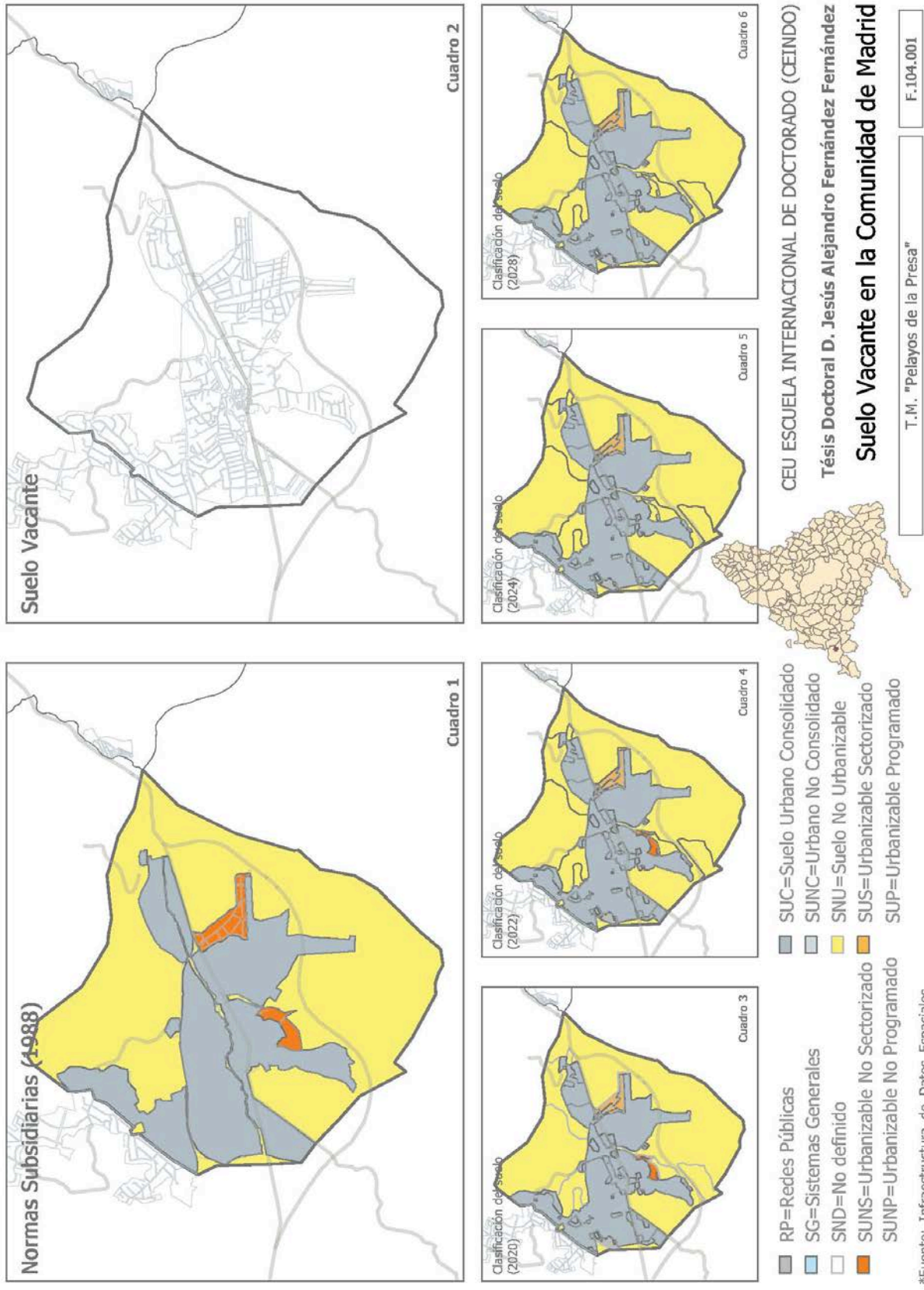
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		0		
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		0		
		0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		0		
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		0		
		0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		0		
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		0		
		0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Pelayos de la Presa	F.104.02
---------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 04/04/1988	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	2.510.210	33,16%	
			Consolidado	2.510.210	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	183.128	2,42%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	183.128	
		Suelo No Urbanizable	4.876.192	64,42%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		Total del municipio	7.569.530	100%	

		Superficie en m2.			
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%		
	Terciario	0	0,00%		
	Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Pelayos de la Presa			F.104.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 04/04/1988	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	2.693.338	35,58%	
			Consolidado	2.693.338	35,58%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	4.876.192	64,42%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

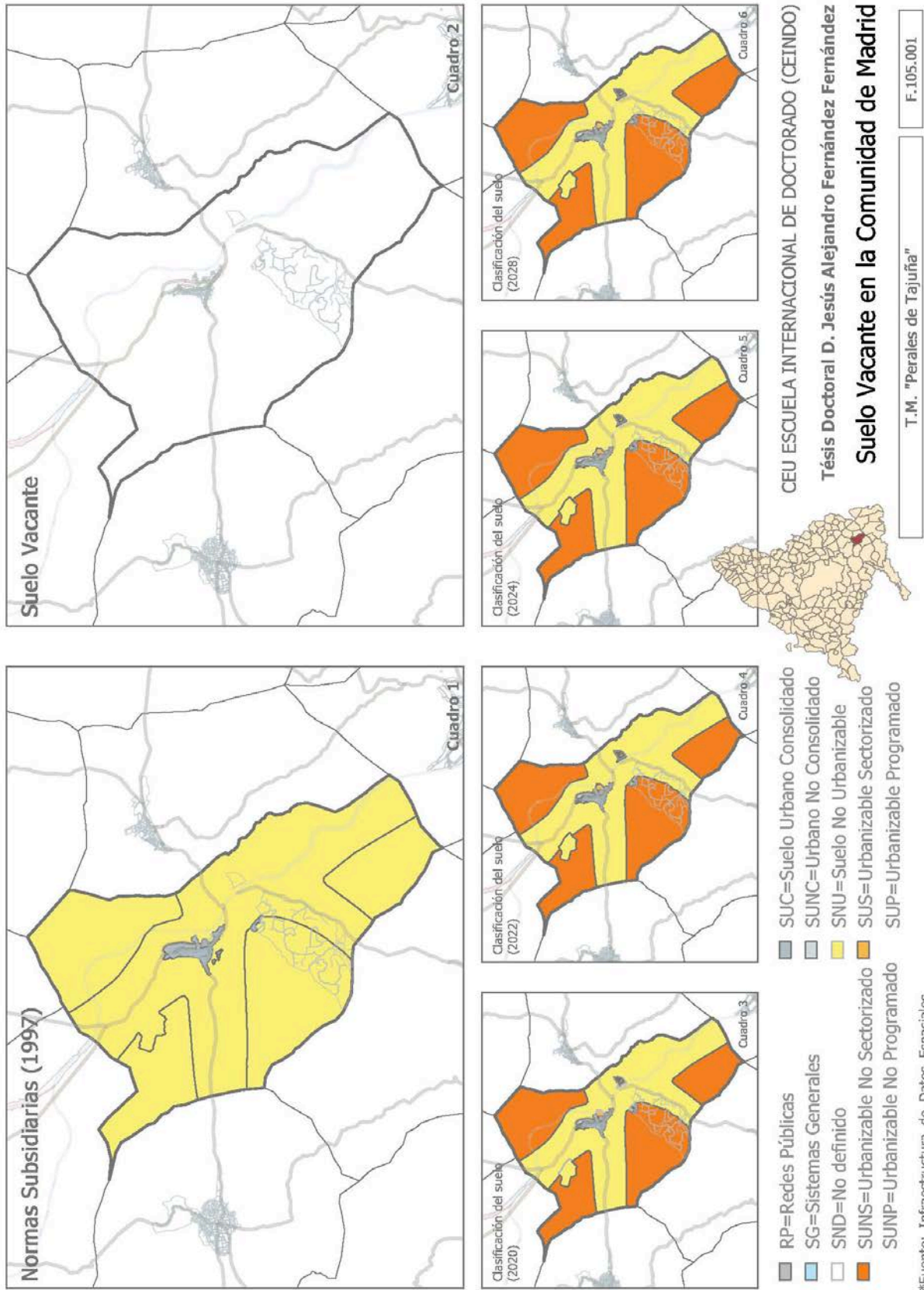
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Perales de Tajuña	F.105.02
-------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 15/09/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	656.341	1,34%
		Consolidado	656.341	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	48.449.553	98,66%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		49.105.894

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Perales de Tajuña			F.105.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 15/09/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	656.341	1,34%	
			Consolidado	656.341	1,34%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	48.449.553	98,66%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

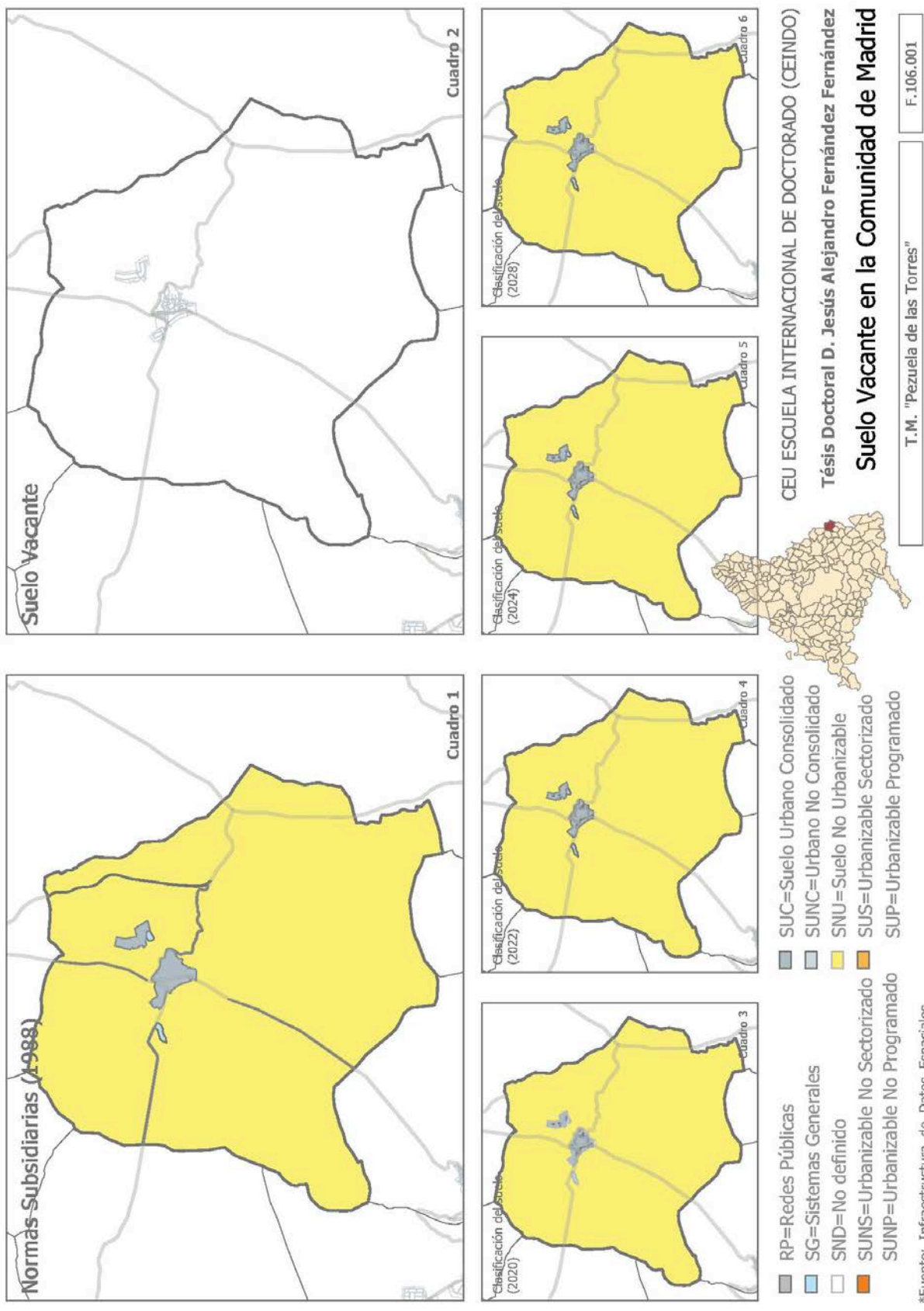
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Pezuela de las Torres		F.106.02
Tipo de Planeamiento		No adaptado
NNSS		Aprobación 04/04/1988
CUADRO: 1	Clasificación de Suelo	
	Superficie en m2.	
	% del total	
	Suelo Urbano	597.151
	Consolidado	597.151
	No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable	0
	Suelo Urbanizable Programado	0
	Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable	40.858.765
Redes Publicas	0	
Sistemas Generales	260.426	
Total del municipio		41.716.342
100%		
CUADRO 2:	Clasificación de Suelo	
	Superficie en m2.	
	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0
	Suelo Urbanizable Programado	0
	Residencial	0
	Industrial	0
	Terciario	0
	Suelo Urbanizable No Programado	0
	Terciario	0
	Industrial	0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Pezuela de las Torres			F.106.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 04/04/1988	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	597.151	1,43%	
			Consolidado	597.151	1,43%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	40.858.765	97,94%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	260.426	0,62%	
				<u>100%</u>	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

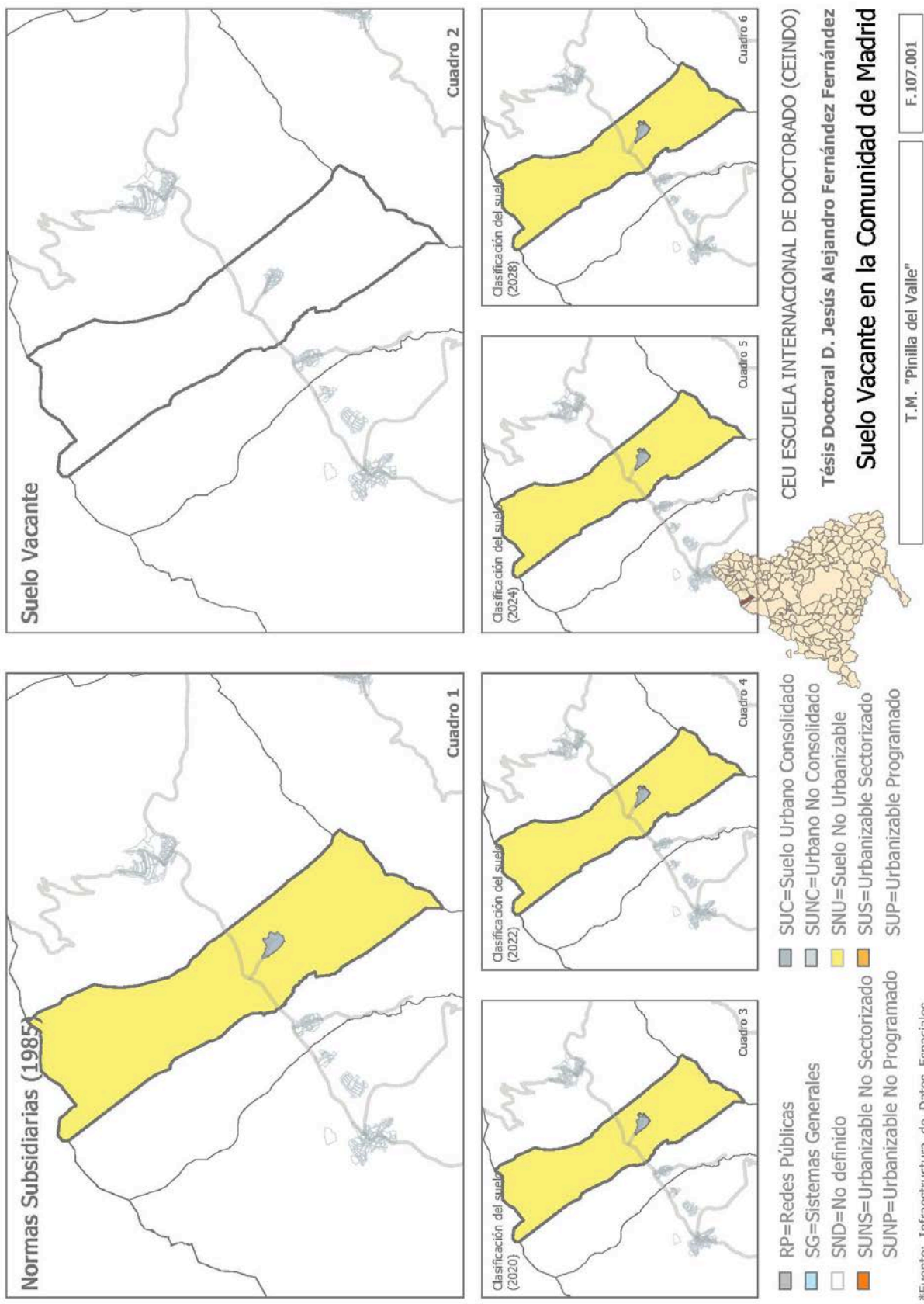
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				<u>0,00%</u>	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				<u>0,00%</u>	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				<u>0%</u>	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Pinilla del Valle		F.107.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 09/05/1985
		No adaptado
Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	196.382
	Consolidado	196.382
	No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable	0
	Suelo Urbanizable Programado	0
	Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable	25.256.681
	Redes Publicas	0
	Sistemas Generales	0
	Total del municipio	
Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0
	Suelo Urbanizable Programado	0
	Residencial	0
	Industrial	0
	Terciario	0
	Suelo Urbanizable No Programado	0
	Terciario	0
	Industrial	0
		0
		0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Pinilla del Valle			F.107.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 09/05/1985	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	196.382	0,77%
			196.382	0,77%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	25.256.681	99,23%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

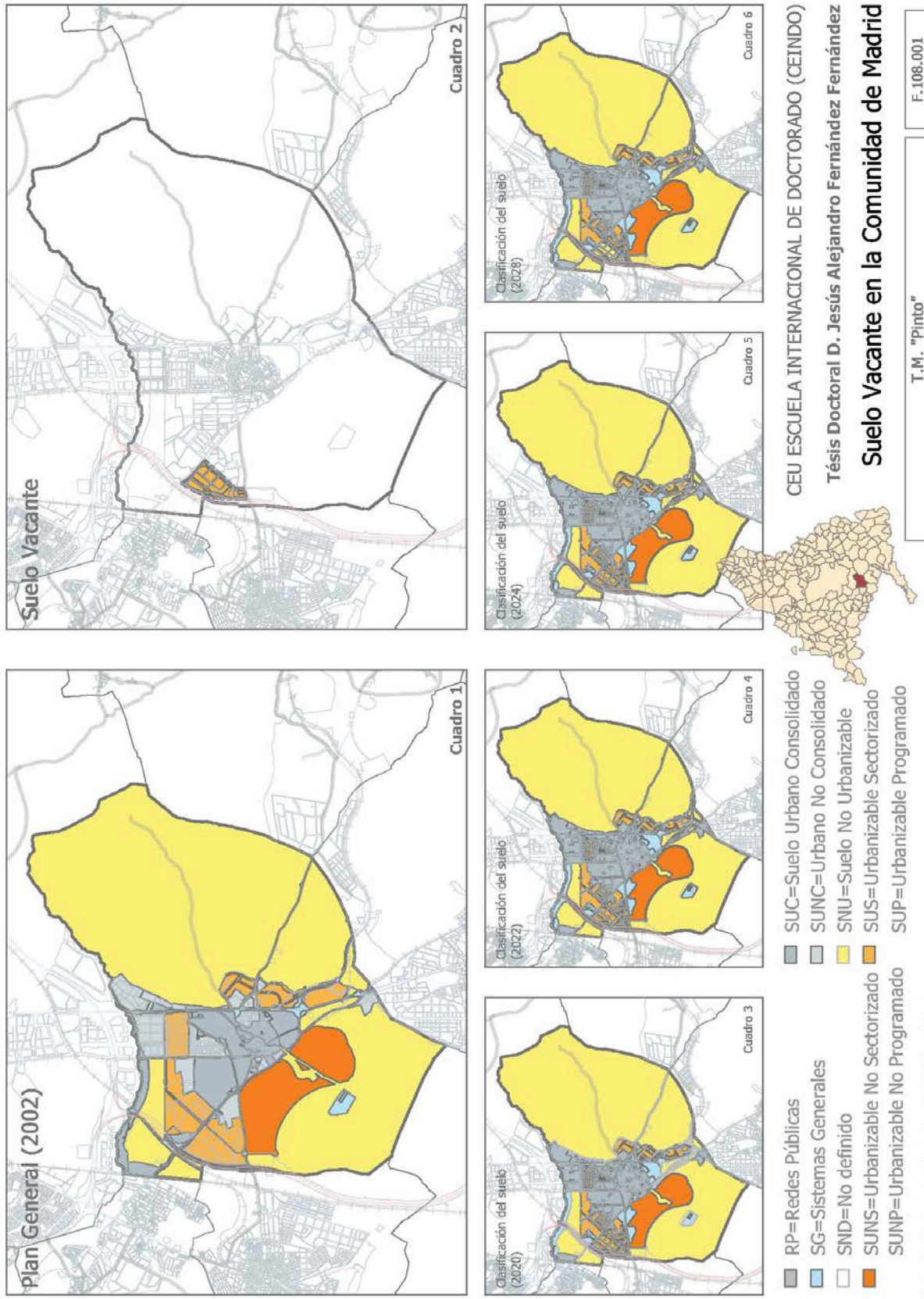
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Pinto	F.108.03
-------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 09/09/2002	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	16.547.809	26,68%	
			Consolidado	13.031.966	21,01%
			No Consolidado	3.515.843	5,67%
		Suelo Urbanizable	661.899	1,07%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	661.899	1,07%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	43.002.252	69,34%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	1.808.193	2,92%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

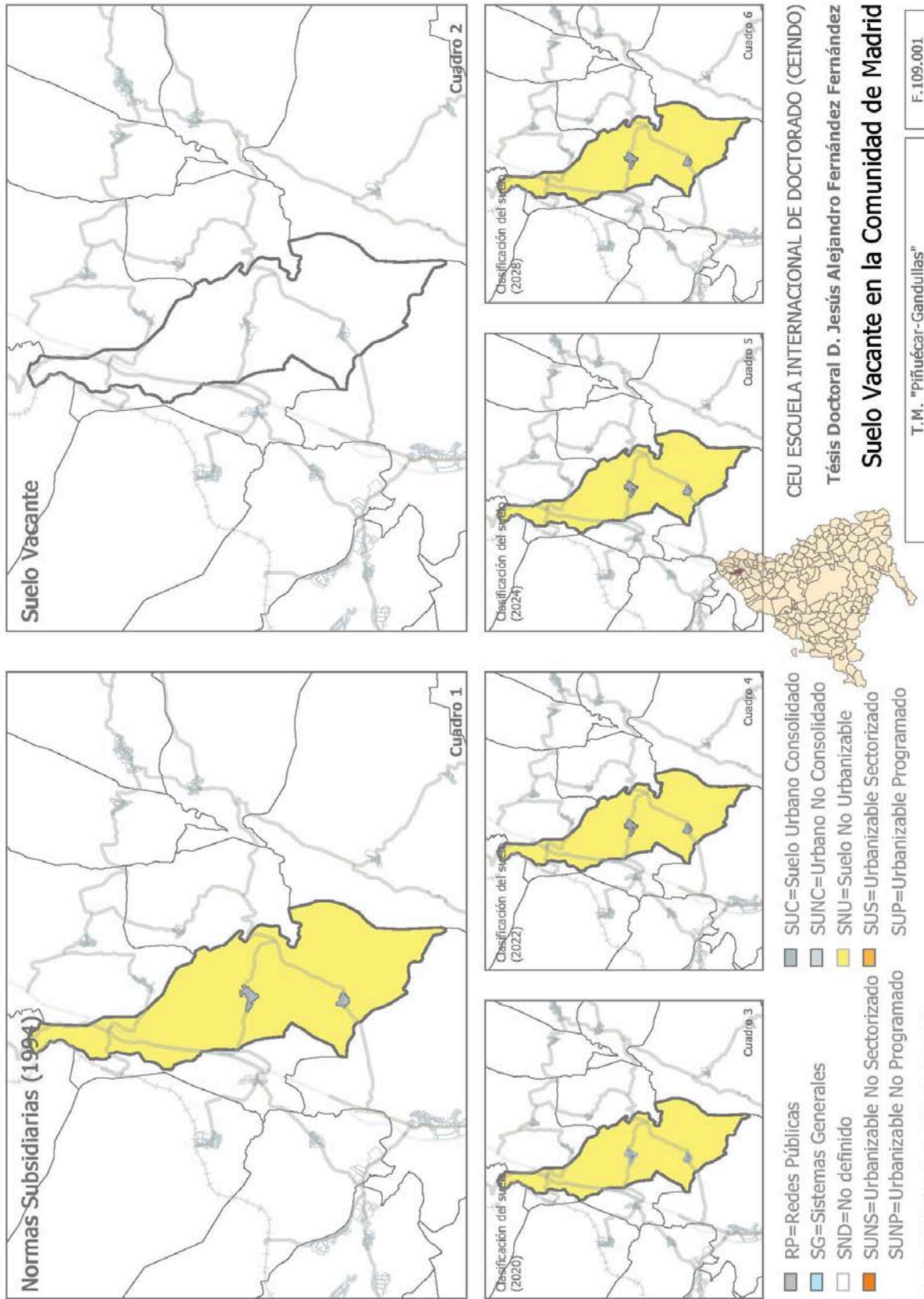
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

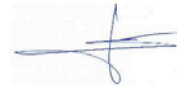
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	16.547.809	26,68%	
			Consolidado	13.031.966	
			No Consolidado	3.515.843	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	43.664.151	70,40%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	1.808.193	2,92%	
			100%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Piñuécar-Gandullas			F.109.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 07/04/1994	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		172.488
		Consolidado	172.488
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		18.077.849
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	18.250.337	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Piñuécar-Gandullas			F.109.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 07/04/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	172.488	0,95%	
			Consolidado	172.488	0,95%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	18.077.849	99,05%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

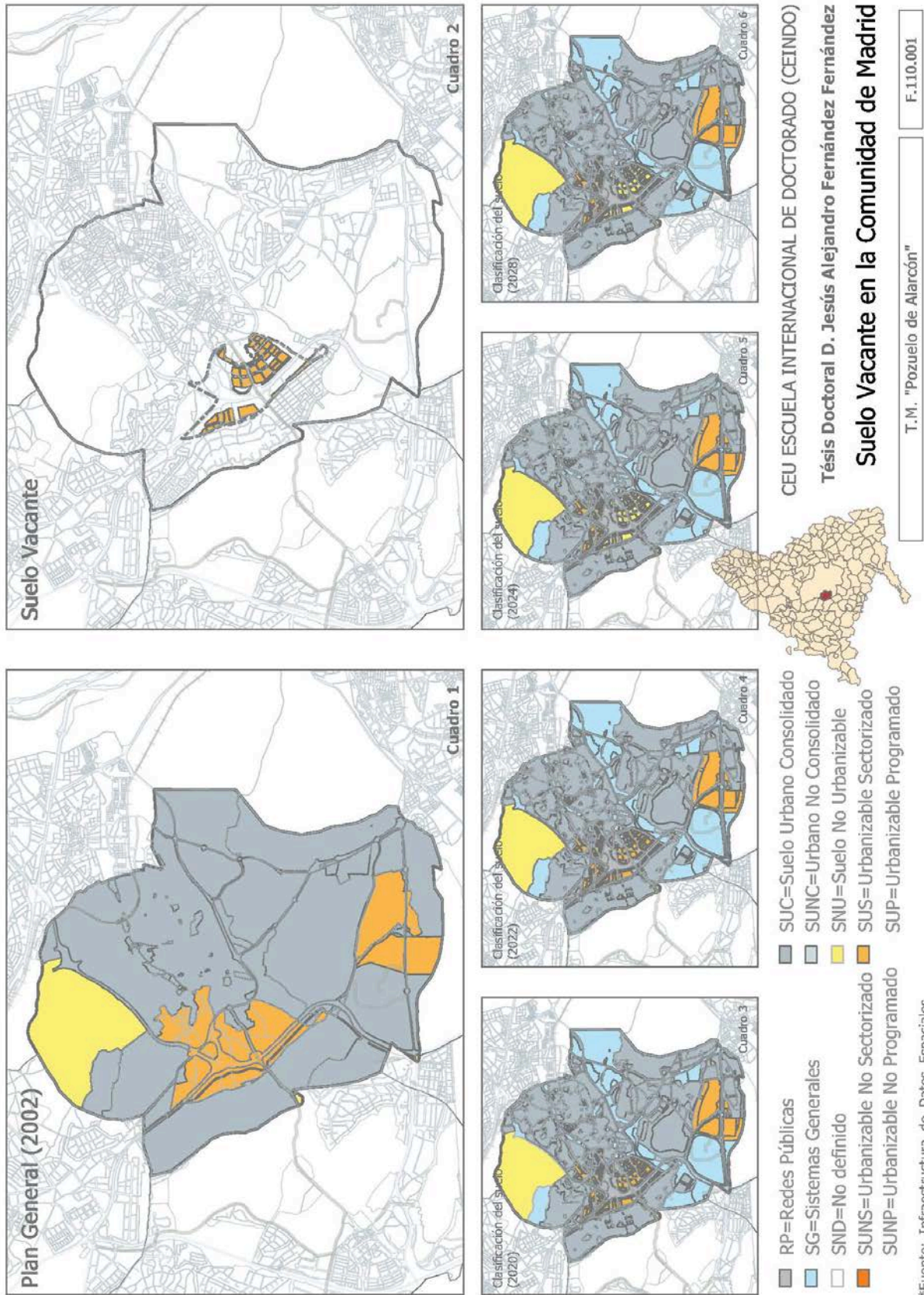
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Pozuelo de Alarcón			F.110.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 04/07/2002	Adaptado
CUADRO 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	
		Suelo Urbano	Superficie en m2. 33.559.040 % del total 77,73%
		Consolidado	33.559.040
		No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	Superficie en m2. 5.858.584 13,57%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	5.858.584
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0
		Suelo No Urbanizable	Superficie en m2. 3.758.765 8,71%
		Redes Publicas	0 0,00%
		Sistemas Generales	0 0,00%
Total del municipio		Superficie en m2. 43.176.389	100%
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	Superficie en m2. 774.314 13,22%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	774.314
		Residencial	0 0,00%
		Industrial	0 0,00%
		Terciario	0 0,00%
		UZ-2.4-03 "AREA DE POZUELO OESTE"	Residencial Multifamiliar 774.314
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0 0,00%
		Terciario	0 0,00%
		Industrial	0 0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Pozuelo de Alarcón			F.110.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 04/07/2002	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	38.643.310	89,50%
		Consolidado	38.643.310	89,50%
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable	774.314	1,79%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	774.314	1,79%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
	Suelo No Urbanizable	3.758.765	8,71%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

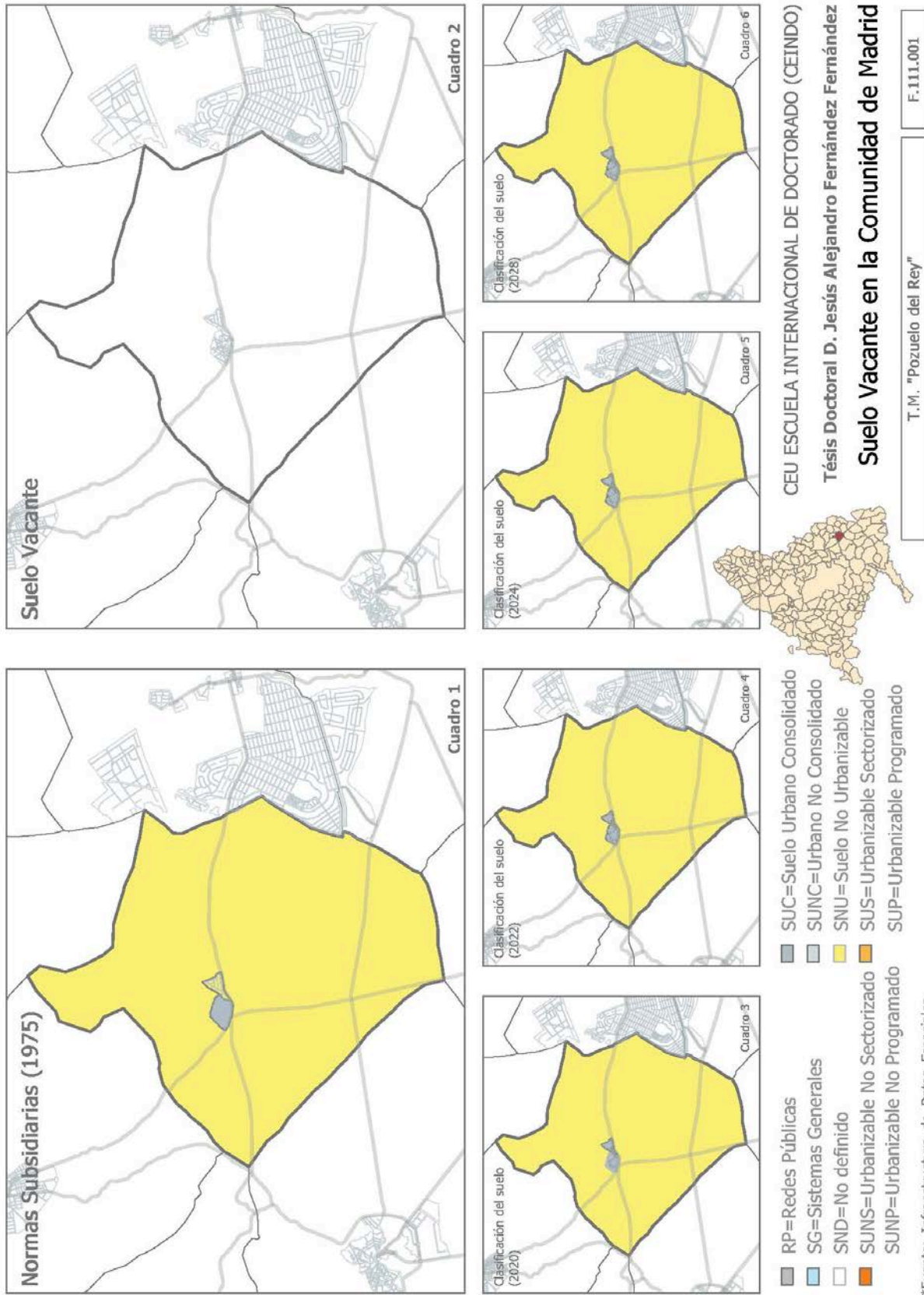
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%	

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%	

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	38.643.310	89,50%
		Consolidado	38.643.310	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
	Suelo No Urbanizable	4.533.079	10,50%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Pozuelo del Rey			F.111.02
-----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 27/05/1975	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	200.498	0,65%	
			Consolidado	200.498	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	30.735.702	99,35%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		Total del municipio		30.936.200	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante		0	0,00%	
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
		0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Pozuelo del Rey			F.111.03
-----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 27/05/1975	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	200.498	0,65%	
			Consolidado	200.498	0,65%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	30.735.702	99,35%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

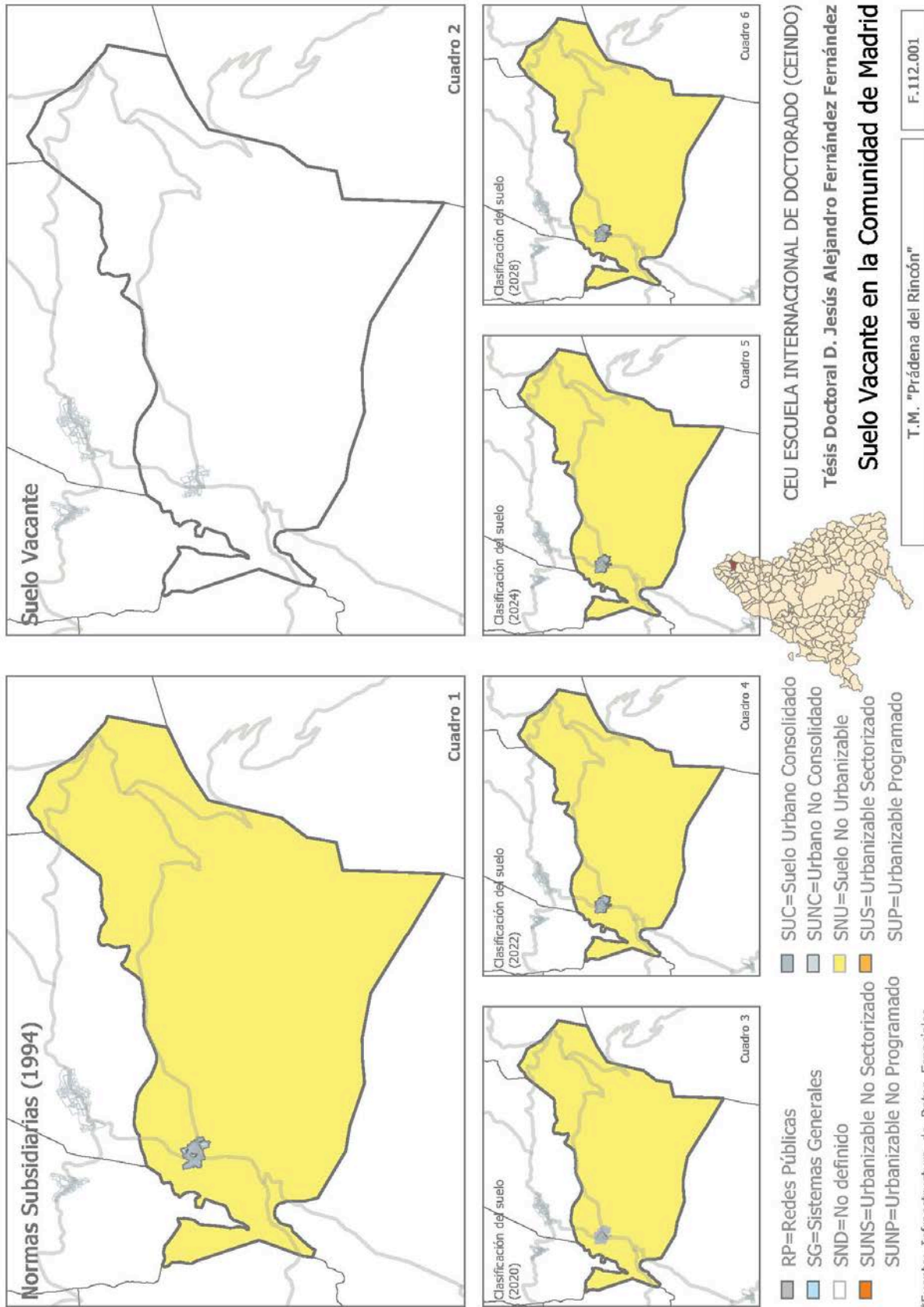
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Prádena del Rincón			F.112.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 07/02/1994	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		105.562
		Consolidado	82.773
		No Consolidado	22.789
	Suelo Urbanizable		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		22.412.642
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	22.518.204	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

- Notas:**
- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
 - Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
 - Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
 - Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Prádena del Rincón			F.112.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 07/02/1994	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	105.562	0,47%
			82.773	0,37%
		Consolidado		
		No Consolidado	22.789	0,10%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	22.412.642	99,53%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

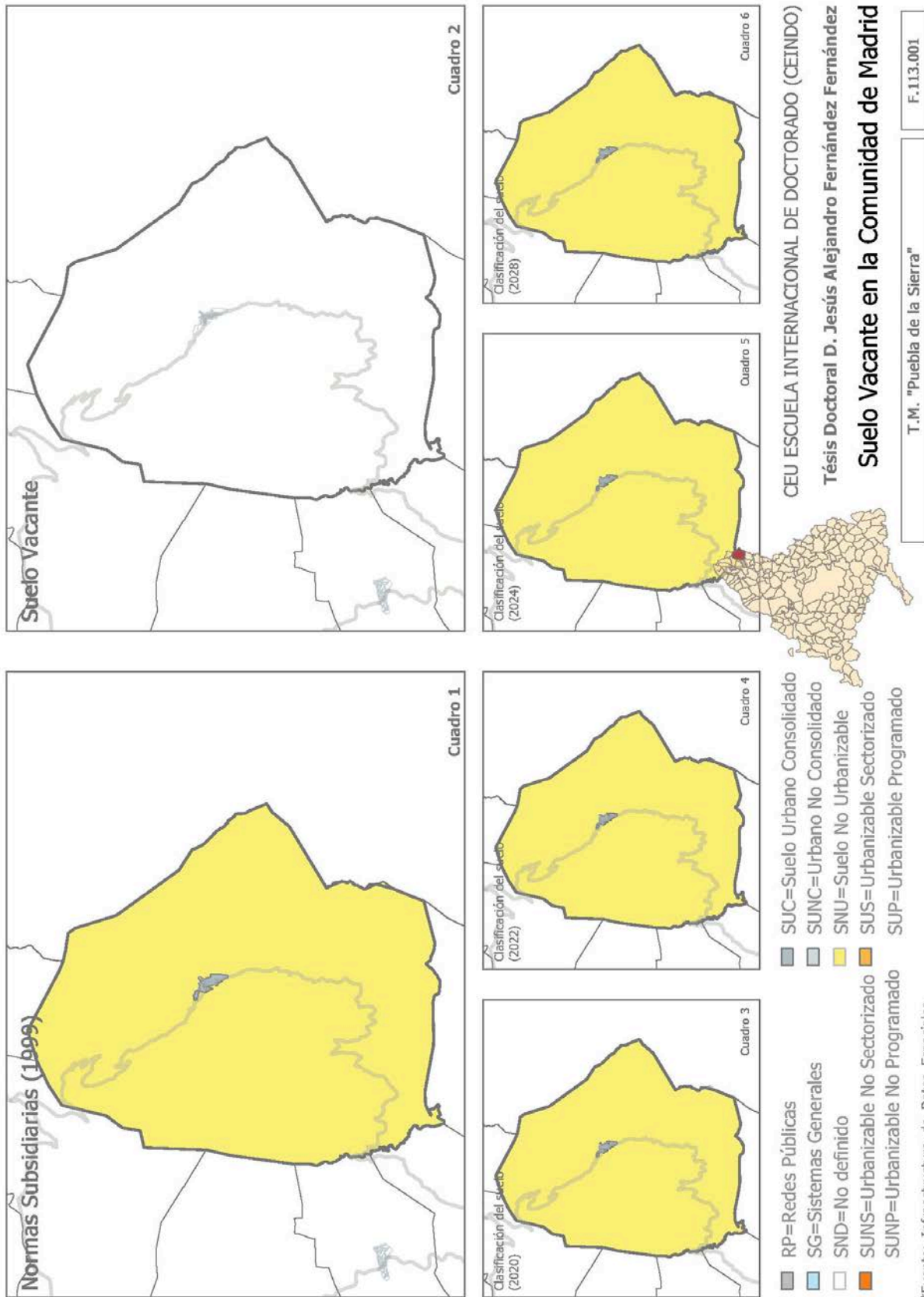
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Puebla de la Sierra			F.113.02	
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 26/03/1999	No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	157.036	0,28%
		Consolidado	157.036	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	56.579.958	99,72%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		56.736.994	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Puebla de la Sierra			F.113.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 26/03/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	157.036	0,28%	
			Consolidado	157.036	0,28%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	56.579.958	99,72%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		100%			

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE
--

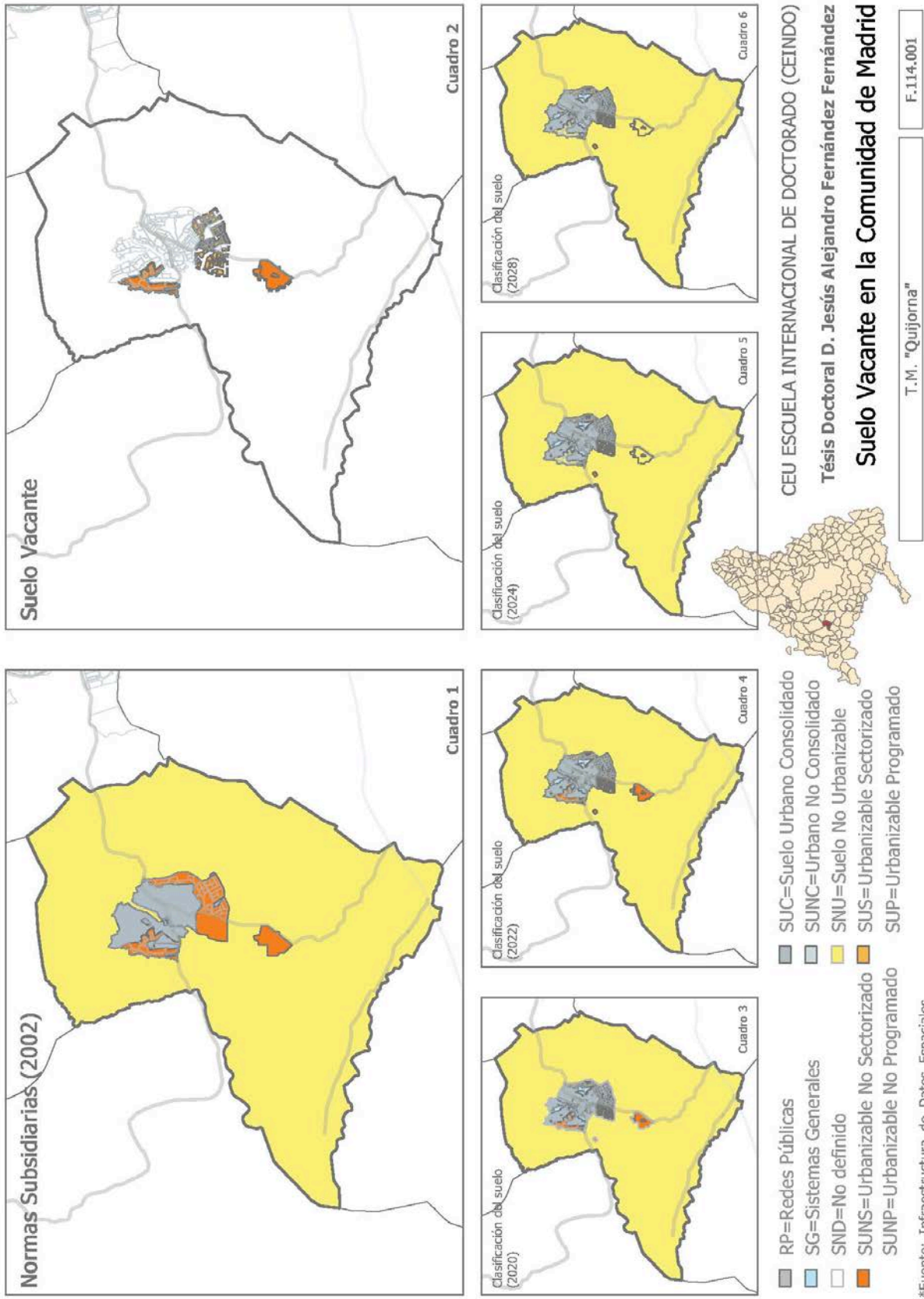
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Quijorna			F.114.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 20/08/2002		
			Adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
			Superficie en m2.	% del total	
		Suelo Urbano	1.101.660	4,29%	
		Consolidado	1.101.660		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	915.882	3,56%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0		
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	915.882		
		Suelo No Urbanizable	23.678.508	92,15%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		Total del municipio	25.696.050		
			100%		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
			Superficie en m2.	%	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	493.964	53,93%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado	177.945	0,00%	
		Residencial	0	0,00%	
		Industrial	0	0,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		S-05 R	Residencial Unifamiliar	70.062	
		S-04 R	Residencial Unifamiliar	33.990	
		S-03 R	Residencial Unifamiliar	73.893	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	316.019	49,68%	
		Terciario	0	0,00%	
		Industrial	156.998	49,68%	
		Residencial	0	0,00%	
		S-06 I	Industrial	156.998	
S-02 R	Residencial Unifamiliar	159.021			

Notas:

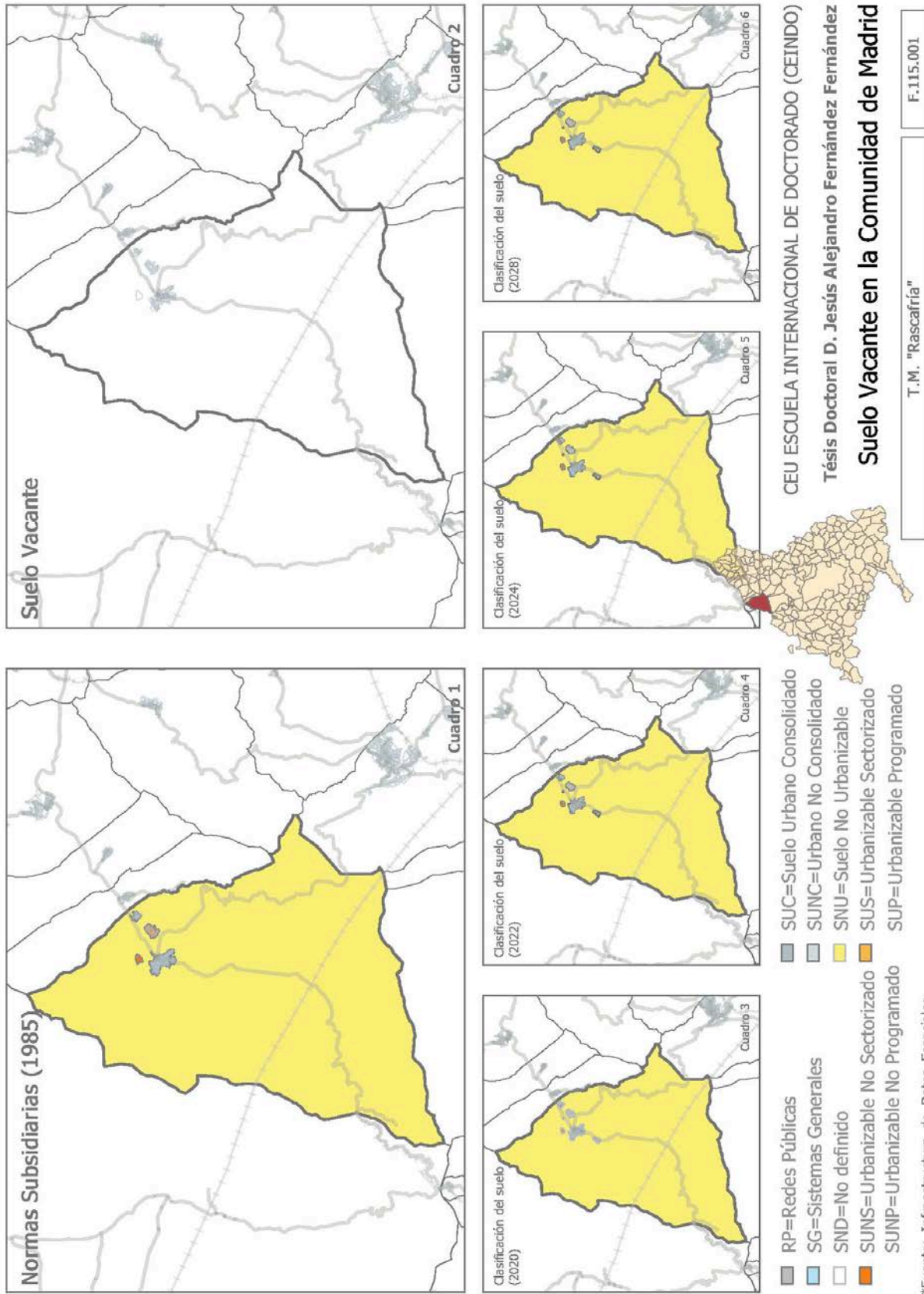
- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Quijorna			F.114.03		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 20/08/2002		
			Adaptado		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		% del total			
		Suelo Urbano	1.523.578	5,93%	
		Consolidado		1.523.578	5,93%
		No Consolidado		0	0,00%
		Suelo Urbanizable	493.964	1,92%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado		177.945	0,69%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado		316.019	1,23%
		Suelo No Urbanizable	23.678.508	92,15%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		100%			
SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE					
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		% del total			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
		Consolidado		0	
		No Consolidado		0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado		0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado		0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0,00%			
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		% del total			
		Suelo Urbano	1.523.578	5,97%	
		Consolidado		1.523.578	
		No Consolidado		0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado		177.945	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado		0	
		Suelo No Urbanizable	23.994.527	94,03%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		100,00%			
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Superficie en m2.			
		% del total			
		Suelo Urbano	1.523.578	5,93%	
		Consolidado		1.523.578	
		No Consolidado		0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Sectorizado		0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado		0	
		Suelo No Urbanizable	24.172.472	94,07%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
		100%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Rascafría		F.115.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 15/11/1985	No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
				% del total	
		Suelo Urbano		842.024	0,56%
			Consolidado	842.024	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		334.935	0,22%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	334.935	
		Suelo No Urbanizable		148.204.681	99,21%
		Redes Publicas		0	0,00%
Sistemas Generales		0	0,00%		
		Total del municipio	149.381.640	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Rascafría			F.115.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 15/11/1985	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	1.176.959	0,79%
			1.176.959	0,79%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	148.204.681	99,21%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

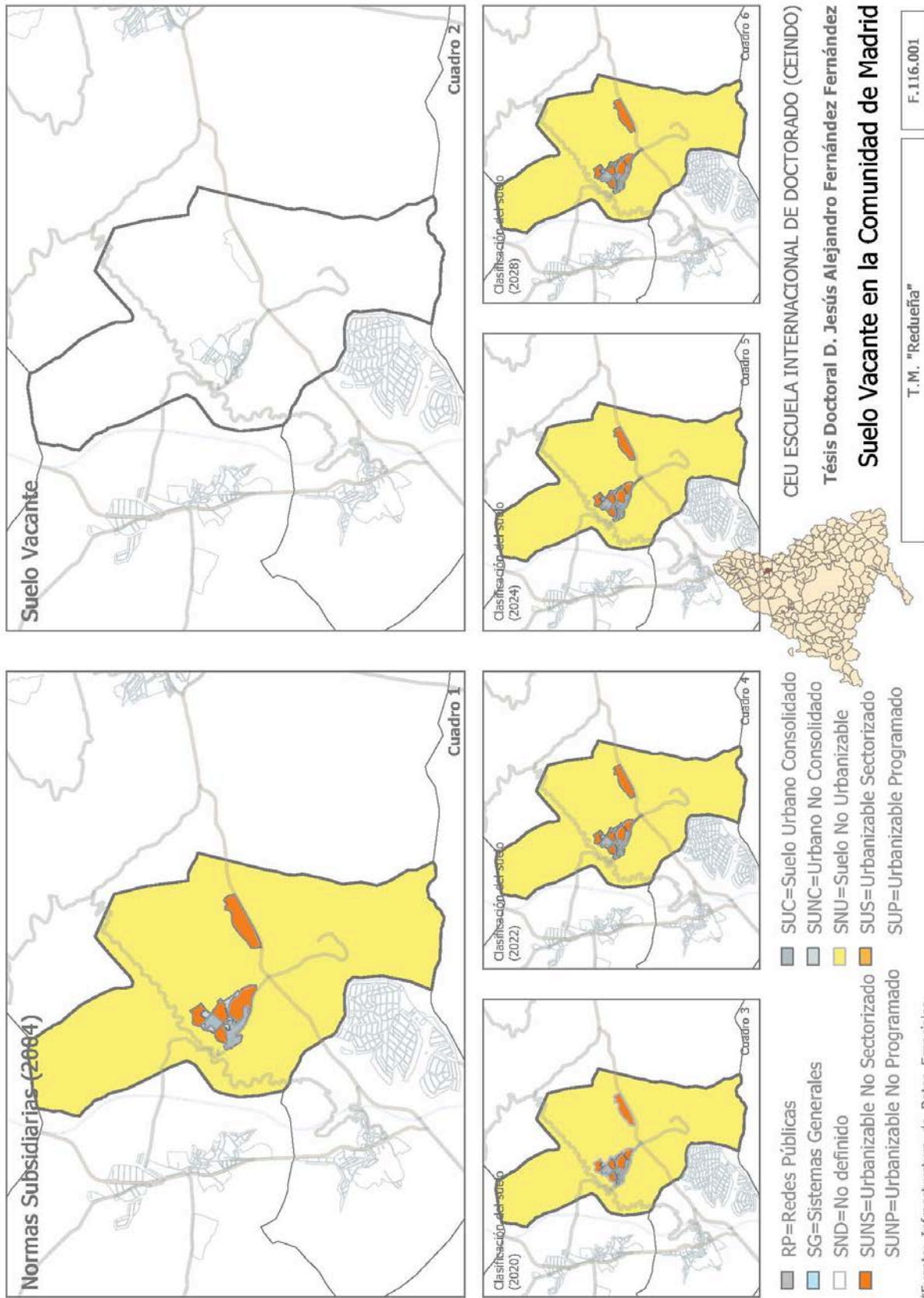
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		<hr/>	0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		<hr/>	0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Redueña			F.116.03
---------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 21/04/2004	Adaptado
----------------------	-----	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	578.598	4,44%	
			Consolidado	522.345	4,00%
			No Consolidado	56.253	0,43%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	12.464.163	95,56%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

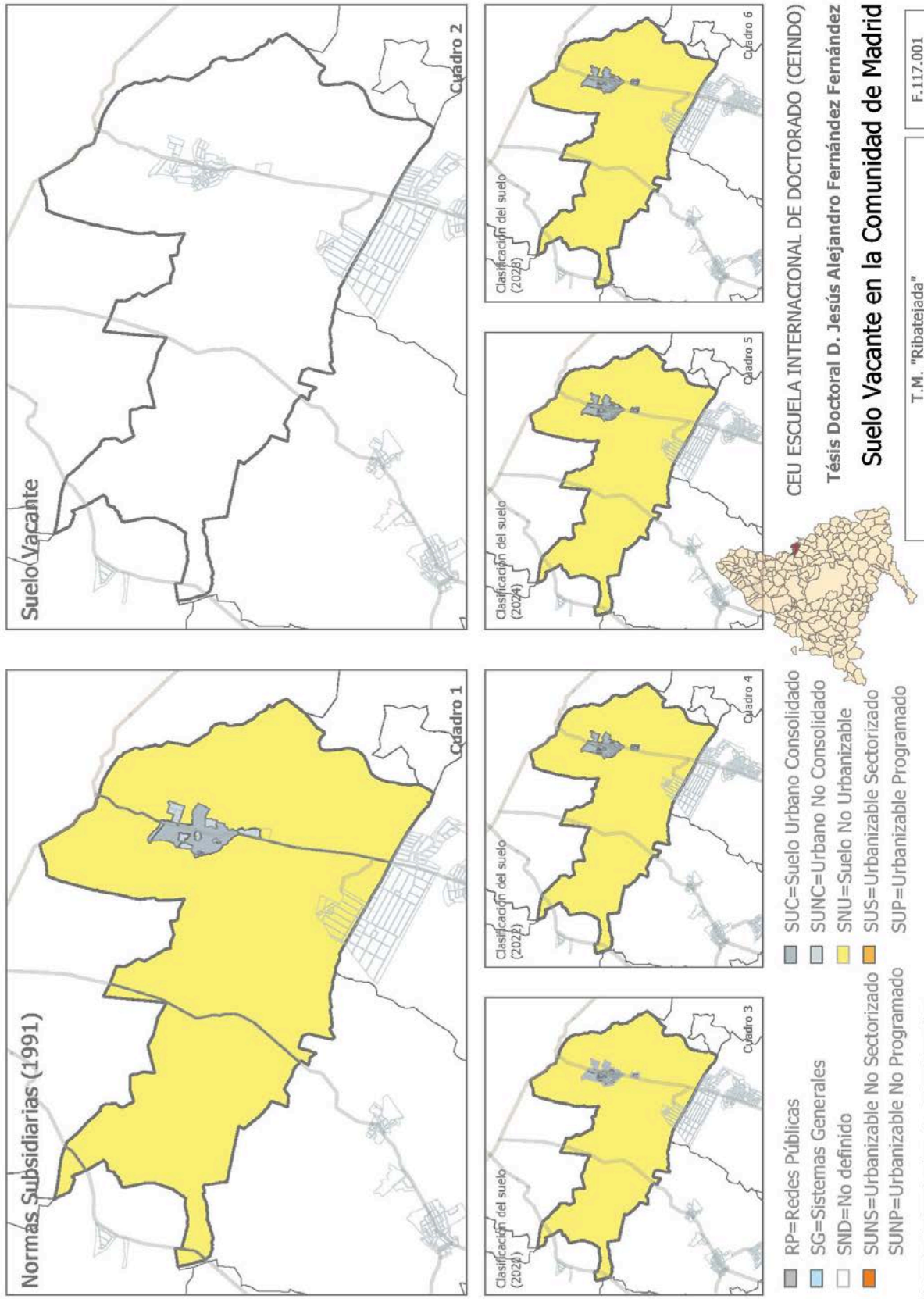
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Ribatejada			F.117.02
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 26/04/1991	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	815.605	2,53%	
			Consolidado	573.171	
			No Consolidado	242.434	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	31.284.002	97,20%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	85.809	0,27%	
		Total del municipio		32.185.416	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%		
	Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Ribatejada			F.117.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 26/04/1991	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	815.605	2,53%
		Consolidado	573.171	1,78%
		No Consolidado	242.434	0,75%
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
	Suelo No Urbanizable	31.284.002	97,20%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	85.809	0,27%	
			<u> </u>	100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

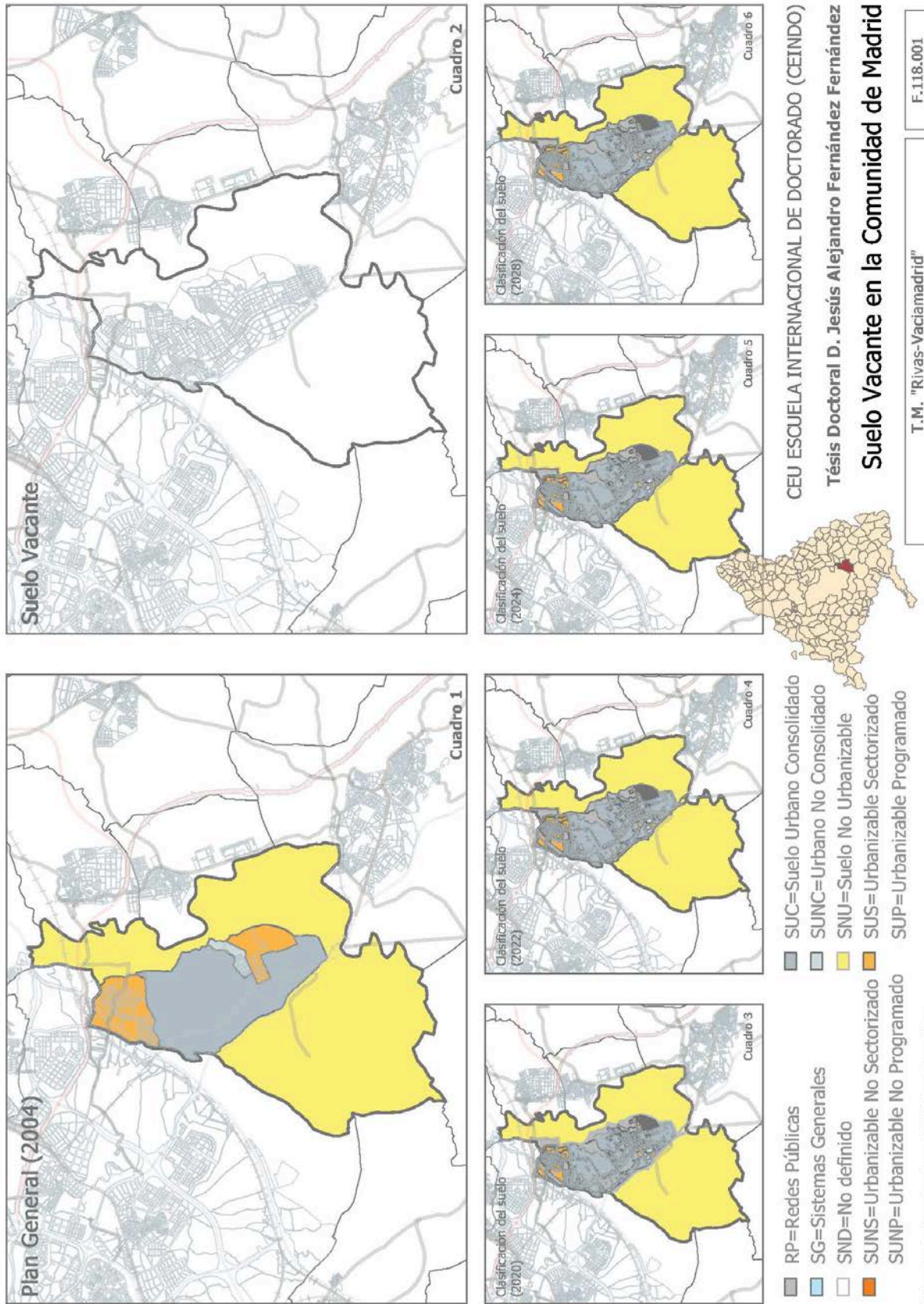
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			<u> </u>	0,00%

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			<u> </u>	0,00%

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			<u> </u>	0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Rivas-Vaciamadrid			F.118.02	
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 22/04/2004	
			Adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	13.913.306	20,62%
			Consolidado 13.260.211	
			No Consolidado 653.095	
		Suelo Urbanizable	5.640.886	8,36%
			Suelo Urbanizable Sectorizado 5.640.886	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado 0	
		Suelo No Urbanizable	47.926.652	71,02%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	67.480.844	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Sectorizado 0	0,00%
			Residencial 0	0,00%
			Industrial 0	0,00%
			Terciario 0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado 0	0,00%
			Terciario 0	0,00%
			Industrial 0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Rivas-Vaciamadrid			F.118.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 22/04/2004	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	19.554.192	28,98%	
			Consolidado	18.901.097	28,01%
			No Consolidado	653.095	0,97%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	47.926.652	71,02%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

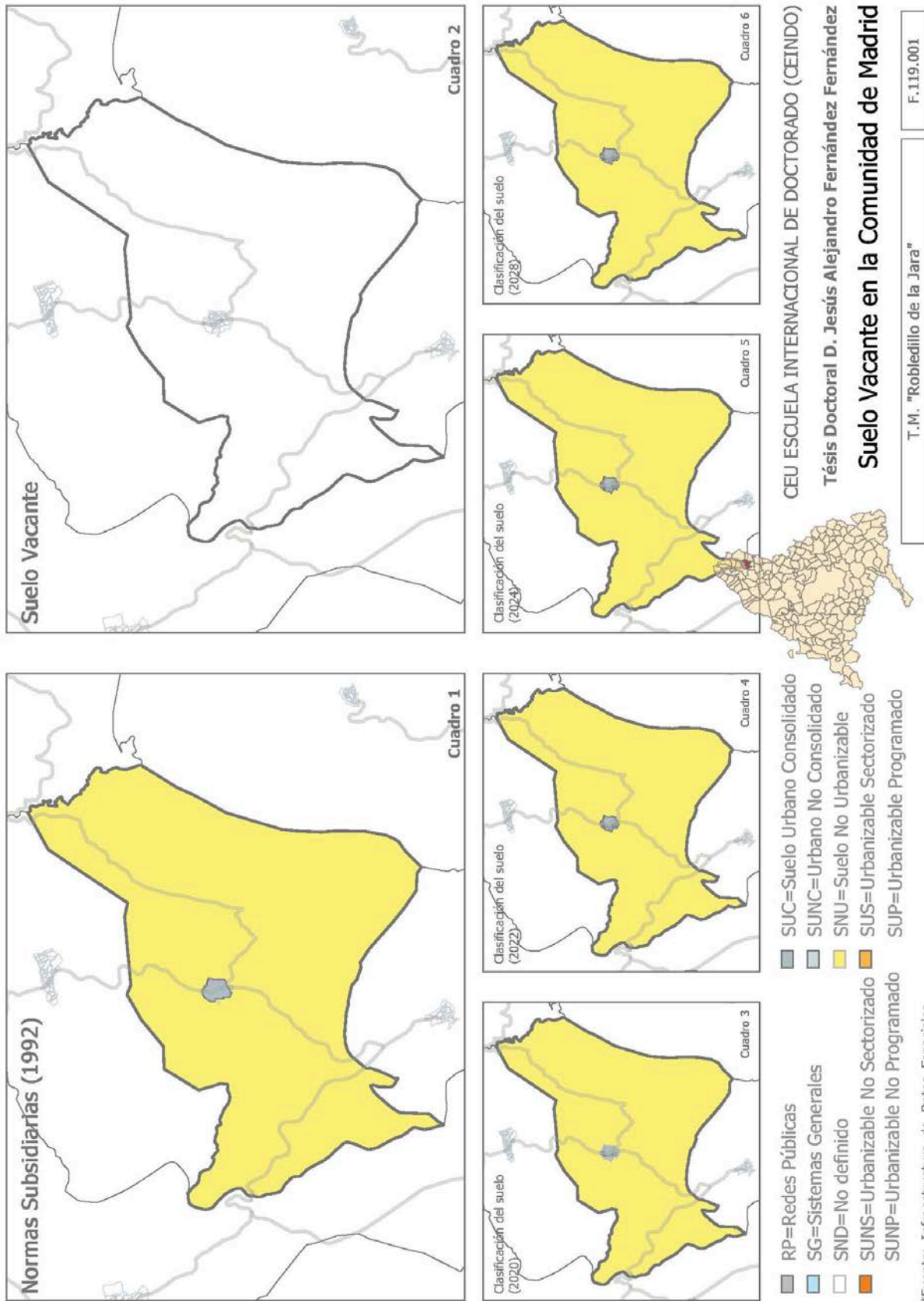
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Robledillo de la Jara			F.119.02
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 14/10/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	109.701	0,52%
		Consolidado	109.701	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	20.922.222	99,48%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		21.031.923

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Residencial	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Robledillo de la Jara	F.119.03
-----------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 14/10/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	109.701	0,52%	
			Consolidado	109.701	0,52%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	20.922.222	99,48%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

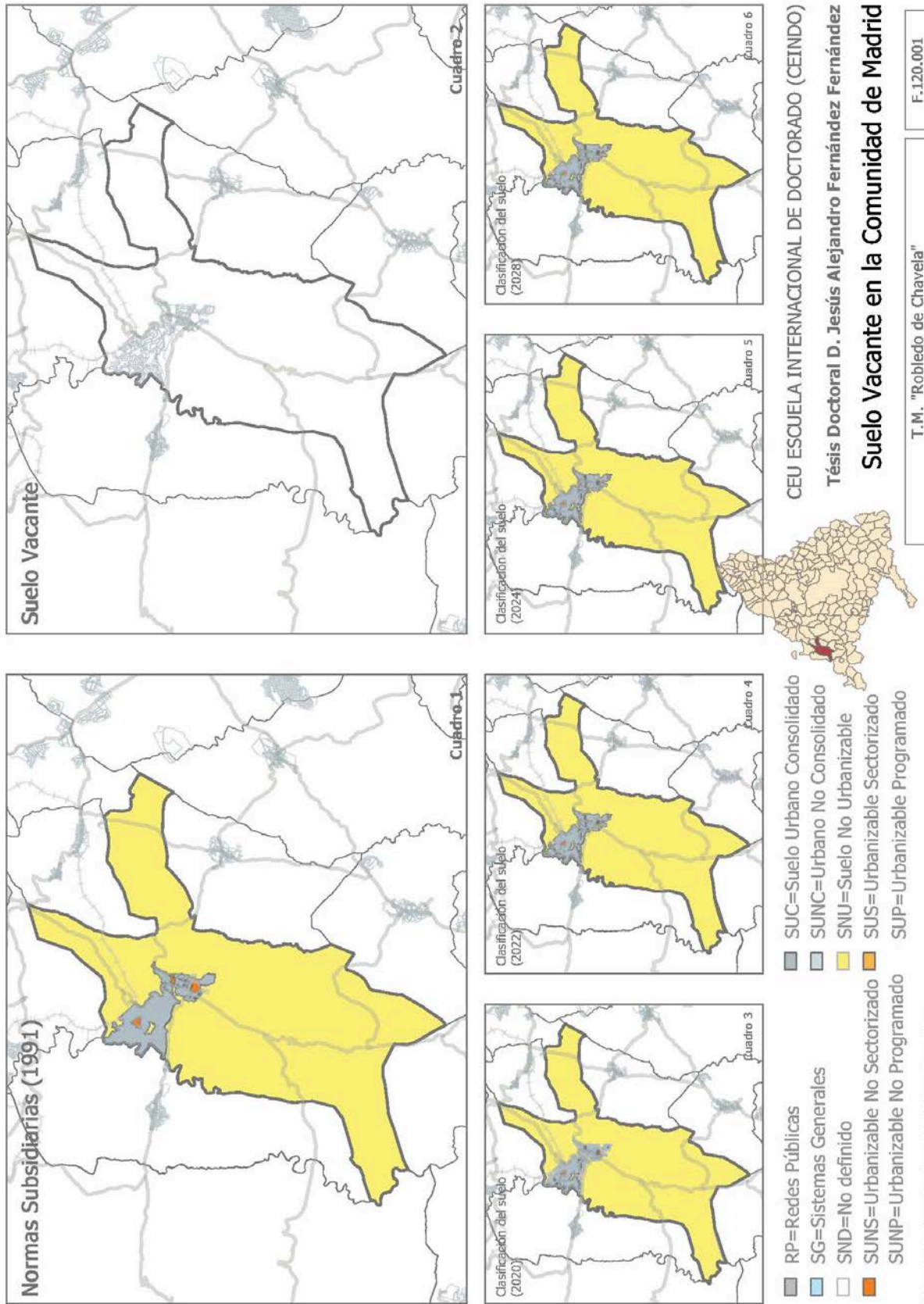
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Robledo de Chavela			F.120.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 14/01/1991	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		5.263.682
		Consolidado	5.263.682
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		415.680
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	415.680
	Suelo No Urbanizable		88.534.805
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	94.214.167	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Robledo de Chavela			F.120.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 14/01/1991	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	5.679.362	6,03%	
			Consolidado	5.679.362	6,03%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	88.534.805	93,97%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					<hr/>

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

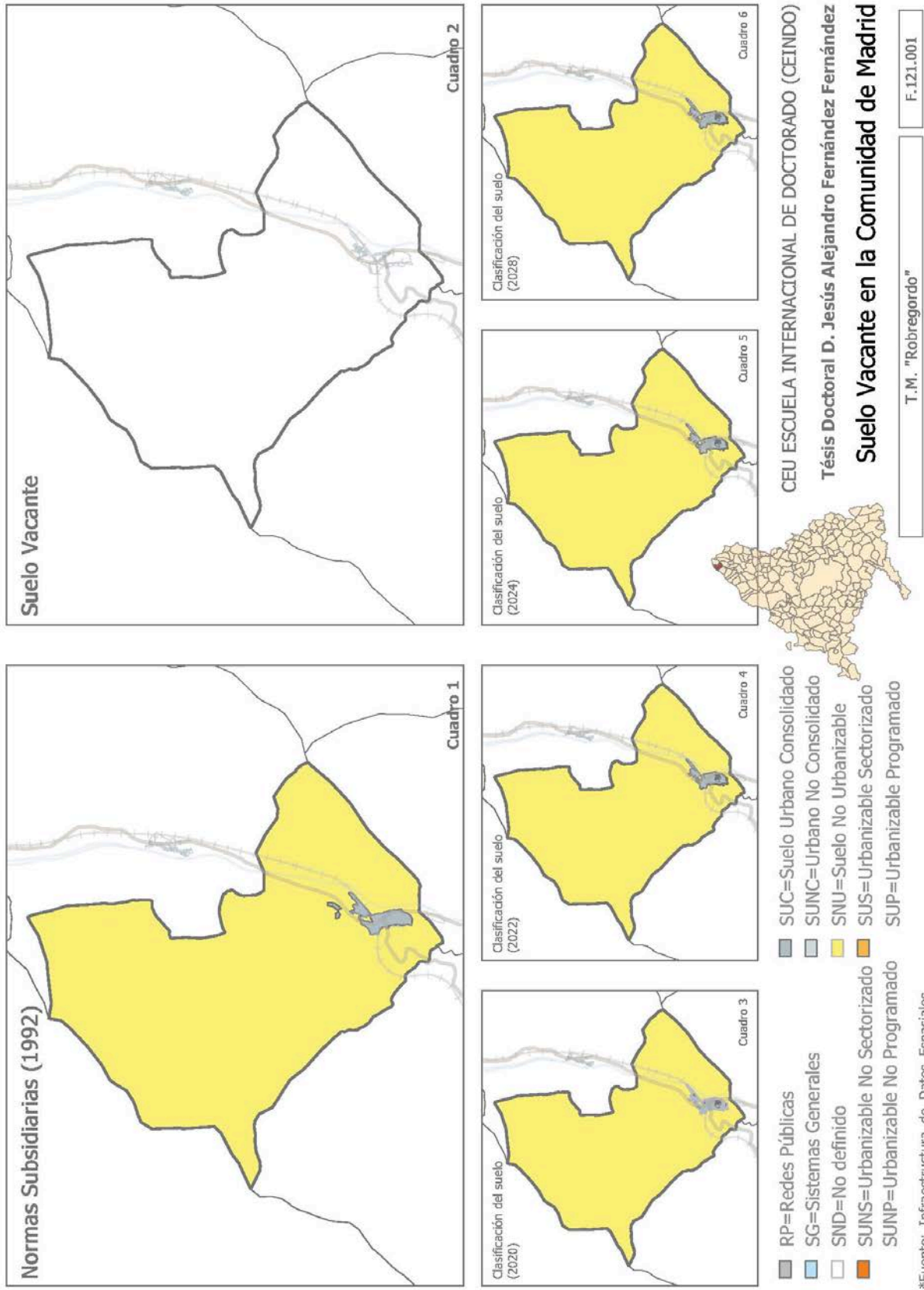
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					<hr/>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					<hr/>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					<hr/>

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Robregordo	F.121.02
------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 14/10/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	222.691	1,21%
		Consolidado	222.691	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	18.139.610	98,79%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		18.362.301

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Robregordo			F.121.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 14/10/1992	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	222.691	1,21%
			222.691	1,21%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	18.139.610	98,79%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

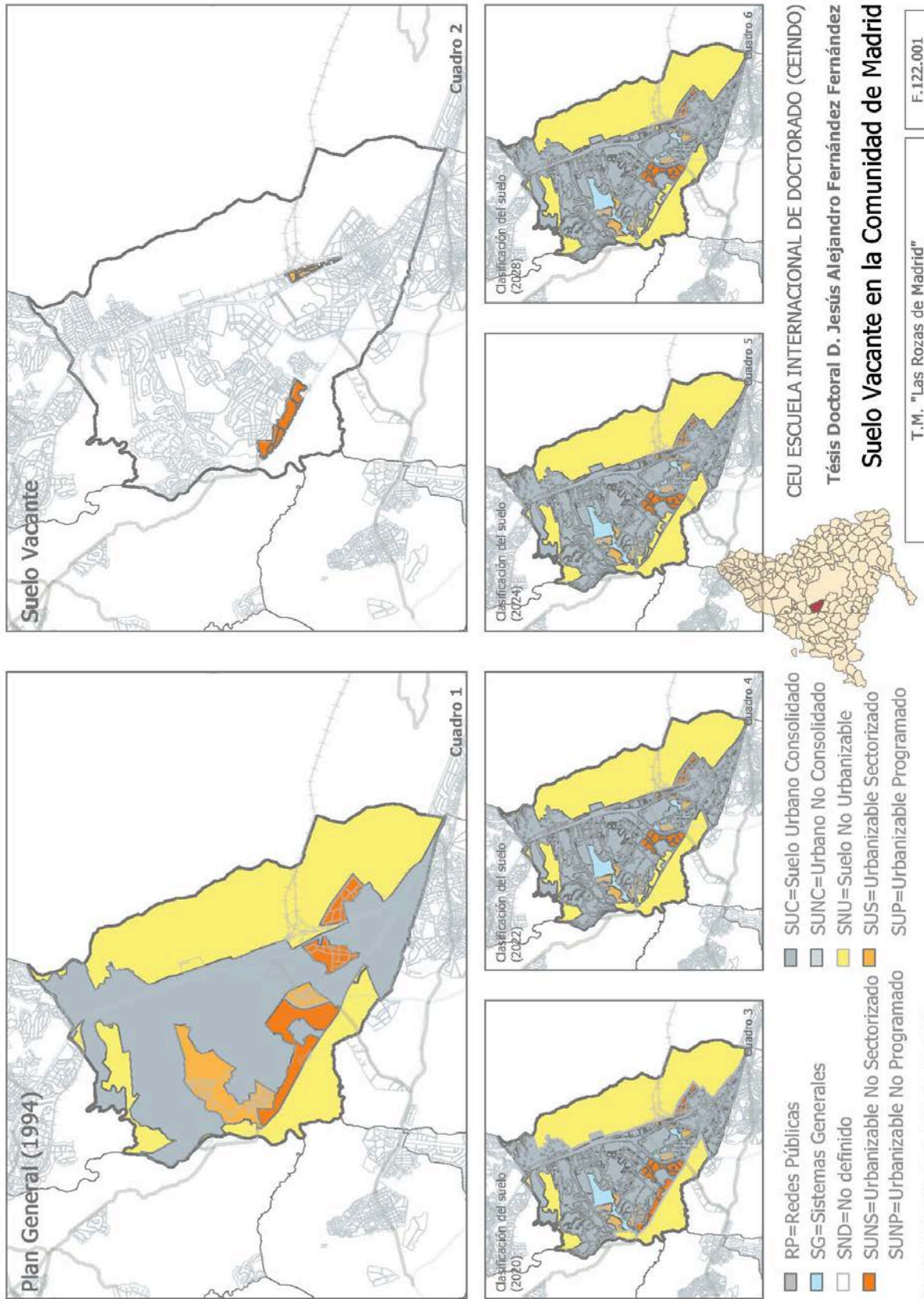
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Las Rozas de Madrid			F.122.02
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 21/12/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	26.438.410	45,34%
	Consolidado	26.438.410	
	No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	6.477.821	11,11%
	Suelo Urbanizable Programado	3.217.235	
	Suelo Urbanizable No Programado	3.260.586	
	Suelo No Urbanizable	25.390.820	43,55%
	Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%	
Total del municipio		58.307.051	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	761.082	11,75%	
	Suelo Urbanizable Programado	118.190	100,00%	
	Residencial	0	0,00%	
	Industrial	0	0,00%	
	Terciario	118.190	100,00%	
	SUZS-1 CERRO DE LA CURIA	Terciario	118.190	
	Suelo Urbanizable No Programado	642.892	0,00%	
	Terciario	0	0,00%	
	Industrial	0	0,00%	
	Residencial Unifamiliar	642.892		
SUNP-VIII-7 LA RETORNA				

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Las Rozas de Madrid			F.122.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 21/12/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	32.155.149	55,15%
			32.155.149	55,15%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	761.082	1,31%
			118.190	0,20%
		Suelo Urbanizable Programado	642.892	1,10%
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	25.390.820	43,55%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

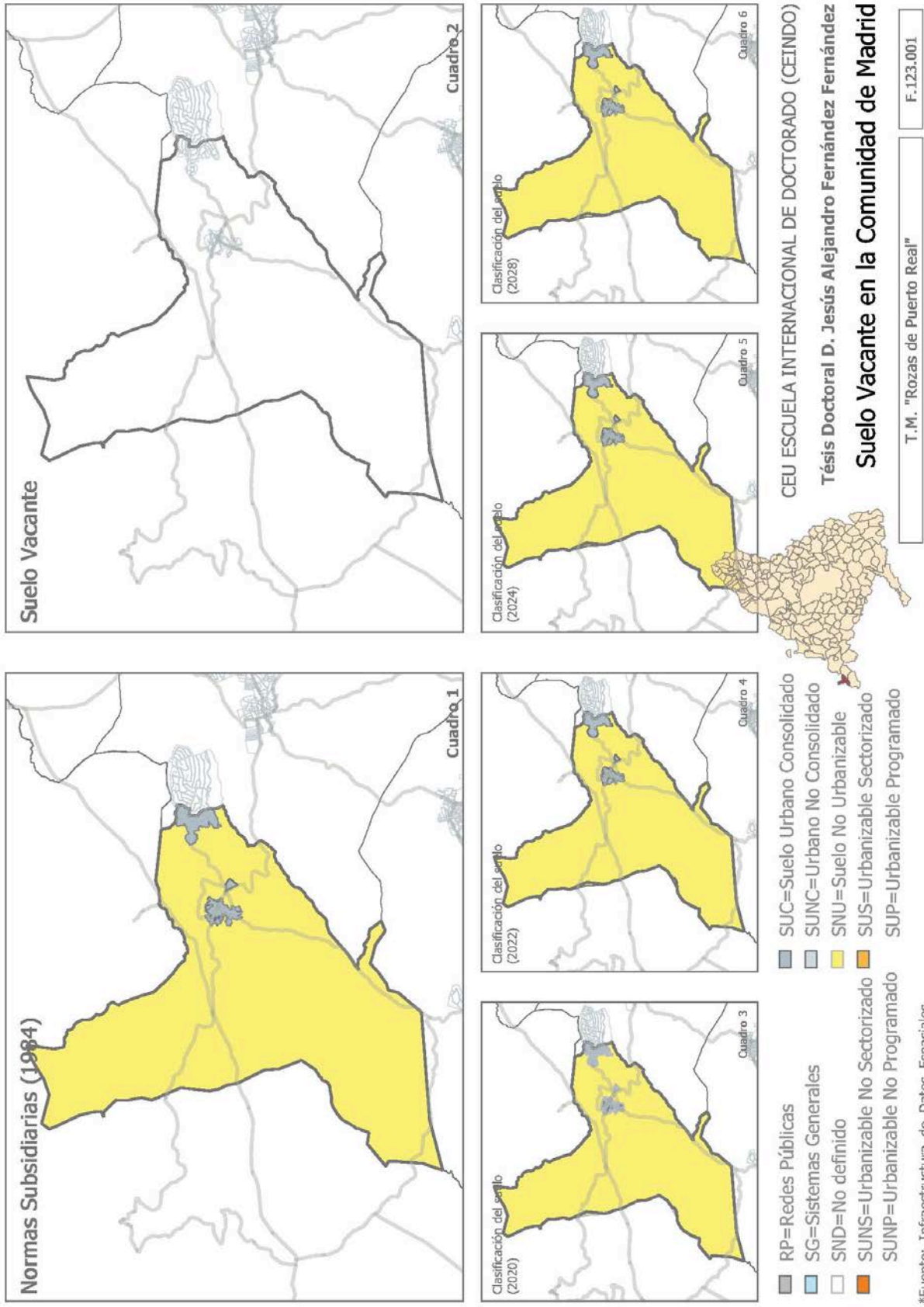
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	32.155.149	55,15%
			32.155.149	
		Consolidado	0	
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	26.151.902	44,85%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		100,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Rozas de Puerto Real			F.123.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 24/05/1984	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	669.175	2,26%
		Consolidado	669.175	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	28.894.604	97,74%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		29.563.779	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Rozas de Puerto Real			F.123.03
----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 24/05/1984	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	669.175	2,26%	
			Consolidado	669.175	2,26%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	28.894.604	97,74%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

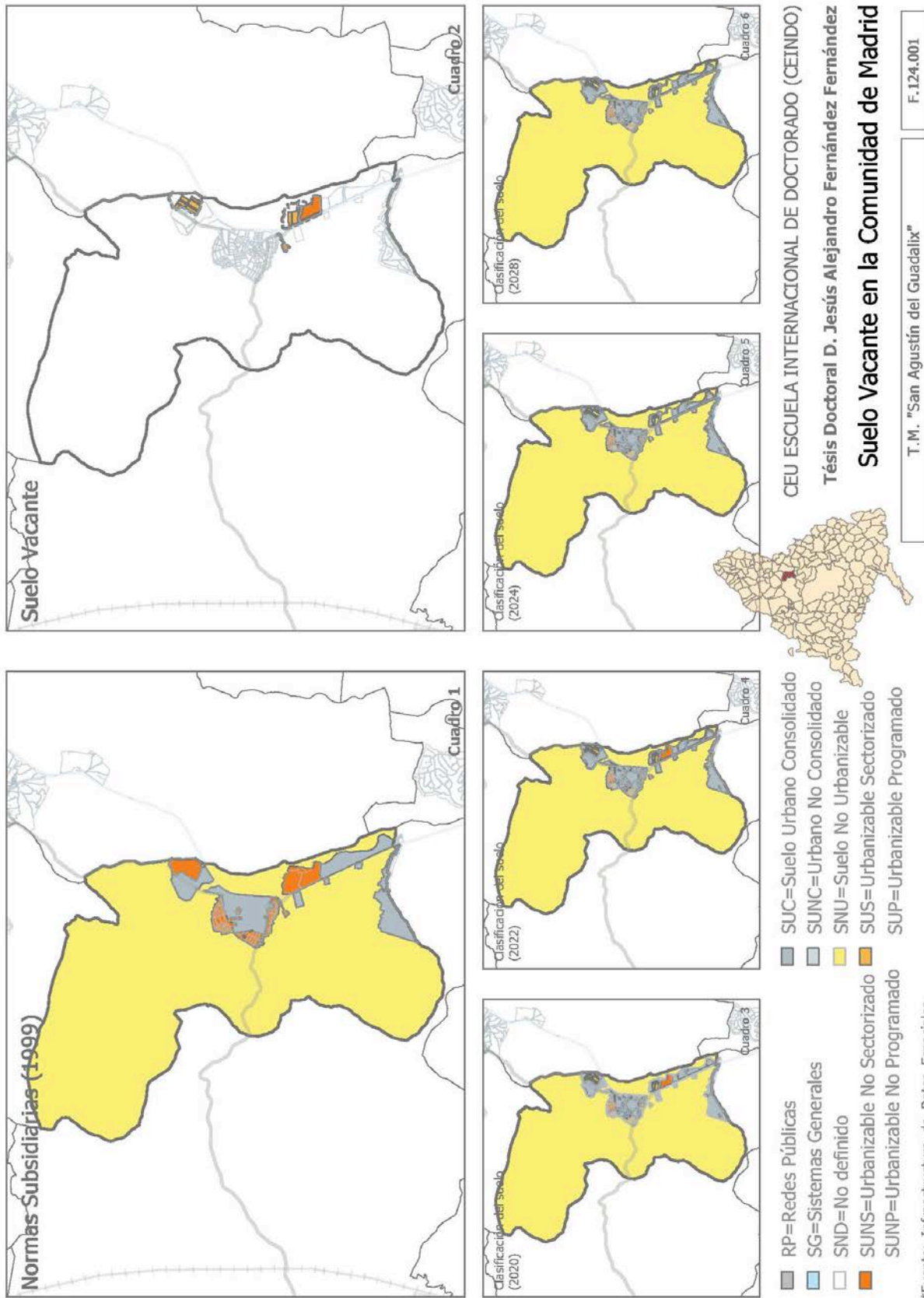
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. San Agustín del Guadalix			F.124.02
--------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 29/09/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	2.535.621	6,63%
		Consolidado	2.535.621	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	1.347.092	3,52%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	1.347.092		
	Suelo No Urbanizable	34.382.104	89,85%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		38.264.817	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.			
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	379.510	28,17%	
		Suelo Urbanizable Programado	184.951	100,00%	
		Residencial	0	0,00%	
		Industrial	184.951	100,00%	
		Terciario	0	0,00%	
		SAU 8. LOS ARDALES	Industrial	68.144	
		SAU 7. LAS CABEZAS (INDUSTRIAL)	Industrial	116.807	
		Suelo Urbanizable No Programado	194.559	90,11%	
		Terciario	0	0,00%	
		Industrial	175.312	90,11%	
		Residencial	0	0,00%	
		SAU 9. EL BARRANCON (INDUSTRIAL)	Industrial	175.312	
		SAU 10. LAS BUITRERAS	Residencial	19.247	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. San Agustín del Guadalix			F.124.03
--------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 29/09/1999	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	3.503.203	9,16%	
			Consolidado	3.503.203	9,16%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	379.510	0,99%	
			Suelo Urbanizable Programado	184.951	0,48%
			Suelo Urbanizable No Programado	194.559	0,51%
		Suelo No Urbanizable	34.382.104	89,85%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

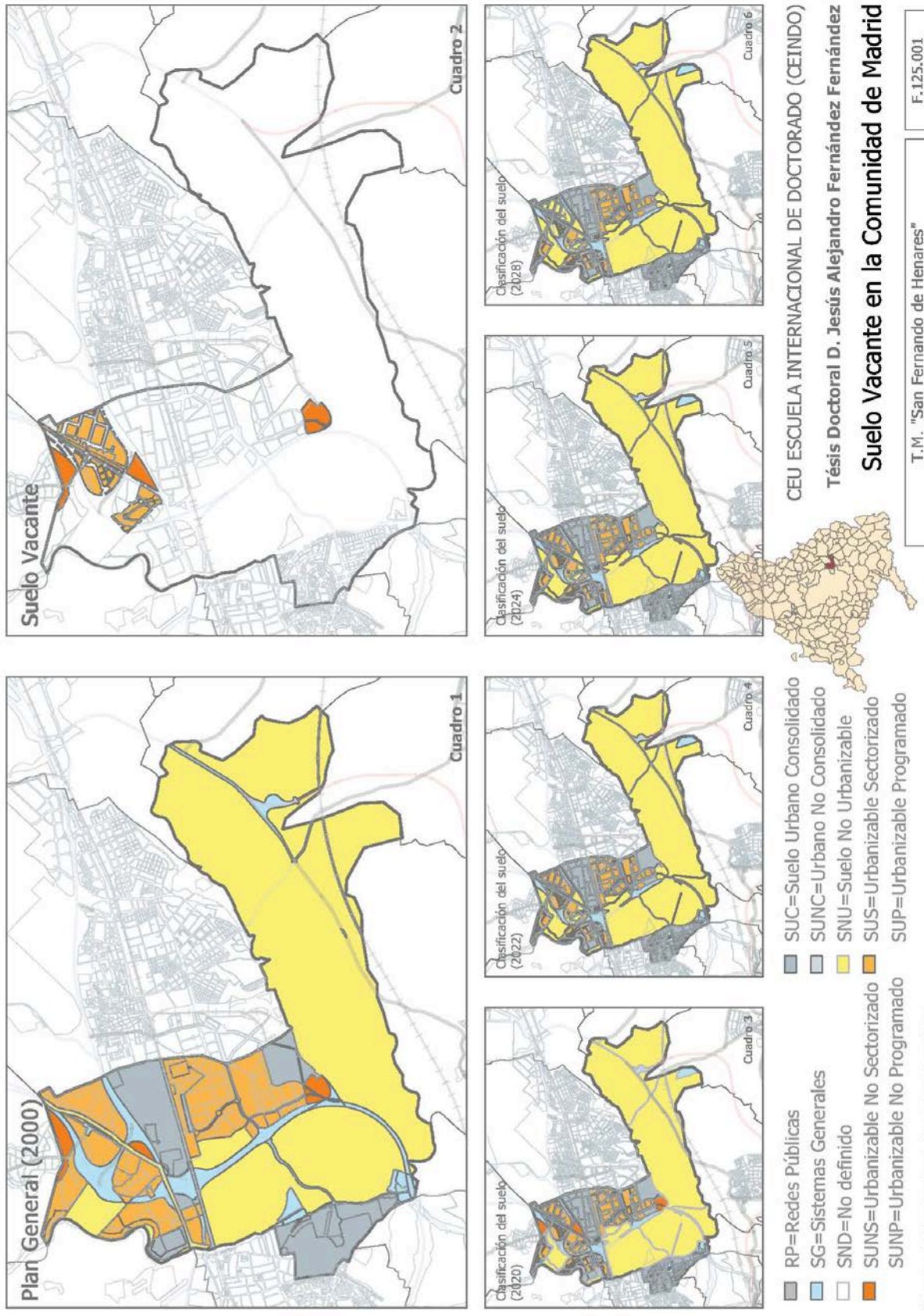
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	3.503.203	9,25%	
			Consolidado	3.503.203	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	34.382.104	90,75%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. San Fernando de Henares			F.125.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 04/10/2002	Adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		4.457.742
		Consolidado	4.457.742
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		6.734.024
		Suelo Urbanizable Sectorizado	6.233.586
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	500.438
	Suelo No Urbanizable		24.542.227
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		3.133.357
	Total del municipio	38.867.350	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		1.763.097
		Suelo Urbanizable Sectorizado	1.176.977
		Residencial	0
		Industrial	1.176.977
		Terciario	0
	SUP-1-5 EL RAYO	Industrial	275.512
	SUP-1-4	Industrial	604.734
	SUE-PC-I	Industrial	296.731
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	586.120
		Terciario	586.120
		Industrial	0
			0
	SUNP-3 (APLAZADO)	Terciario	217.035
	SUNP-2	Terciario	148.601
	SUNP-1 (2)	Terciario	160.884
	SUNP-1 (1)	Terciario	59.600

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. San Fernando de Henares			F.125.03
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 04/10/2002	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	9.428.669	24,26%	
			Consolidado	9.428.669	24,26%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	1.763.097	4,54%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	1.176.977	3,03%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	586.120	1,51%
		Suelo No Urbanizable	24.542.227	63,14%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	3.133.357	8,06%			
		100%			

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

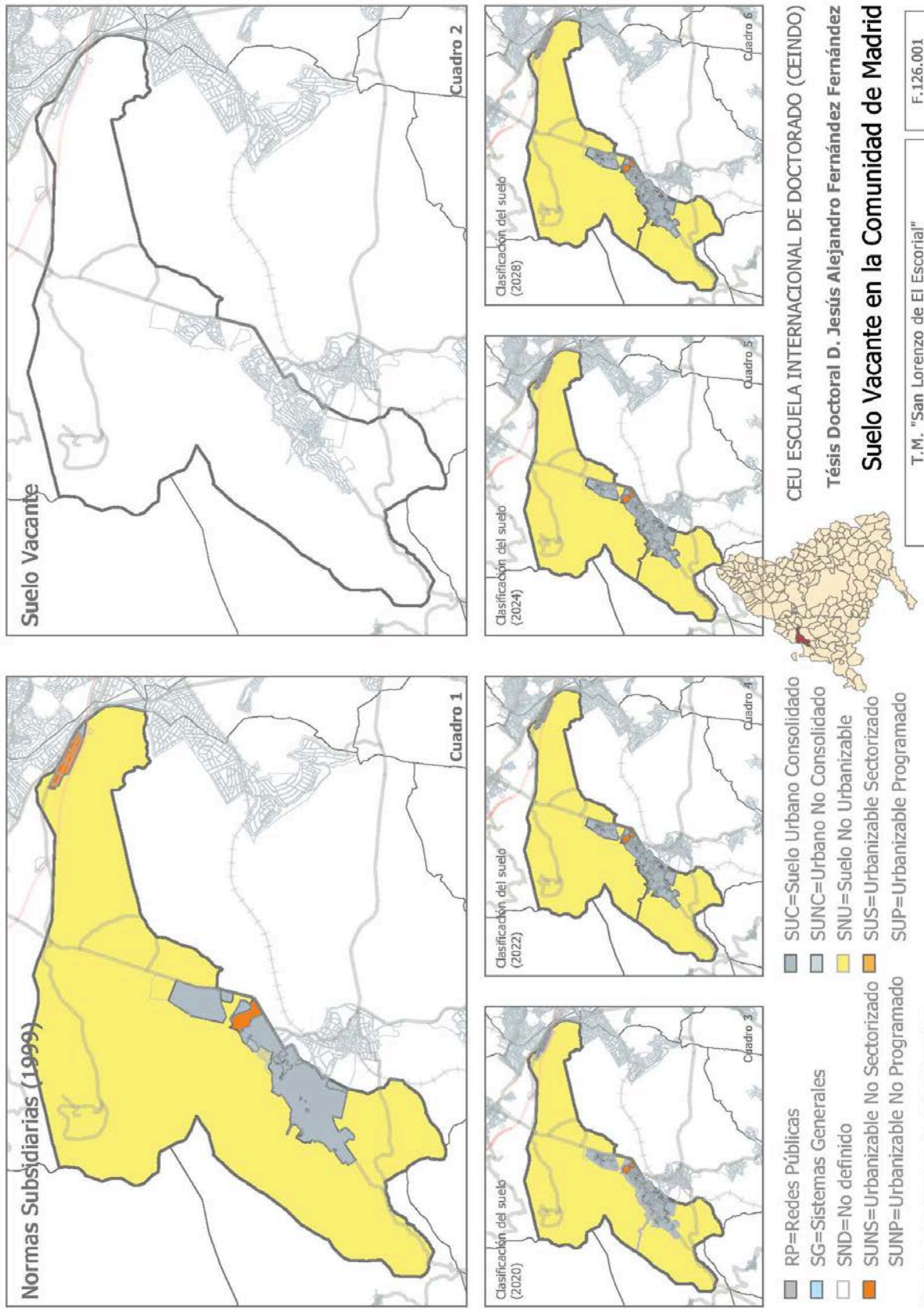
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0,00%			

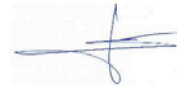
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	9.428.669	25,02%	
			Consolidado	9.428.669	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	1.176.977	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	25.128.347	66,67%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	3.133.357	8,31%			
		100,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	9.428.669	24,26%	
			Consolidado	9.428.669	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	26.305.324	67,68%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	3.133.357	8,06%			
		100%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. San Lorenzo de El Escorial			F.126.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 02/06/1999	No adaptado
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	
		Suelo Urbano	Superficie en m2. 4.797.521 % del total 4,15%
		Consolidado	4.737.678
		No Consolidado	59.843
		Suelo Urbanizable	657.422 0,57%
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	657.422
		Suelo No Urbanizable	110.222.800 95,28%
		Redes Publicas	0 0,00%
		Sistemas Generales	0 0,00%
		Total del municipio	115.677.743 100%
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0 0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0 0,00%
		Residencial	0 0,00%
		Industrial	0 0,00%
		Terciario	0 0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0 0,00%
		Terciario	0 0,00%
		Industrial	0 0,00%
			0 0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. San Lorenzo de El Escorial			F.126.03
--	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 02/06/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	5.454.943	4,72%	
			Consolidado	5.395.100	4,66%
			No Consolidado	59.843	0,05%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	110.222.800	95,28%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

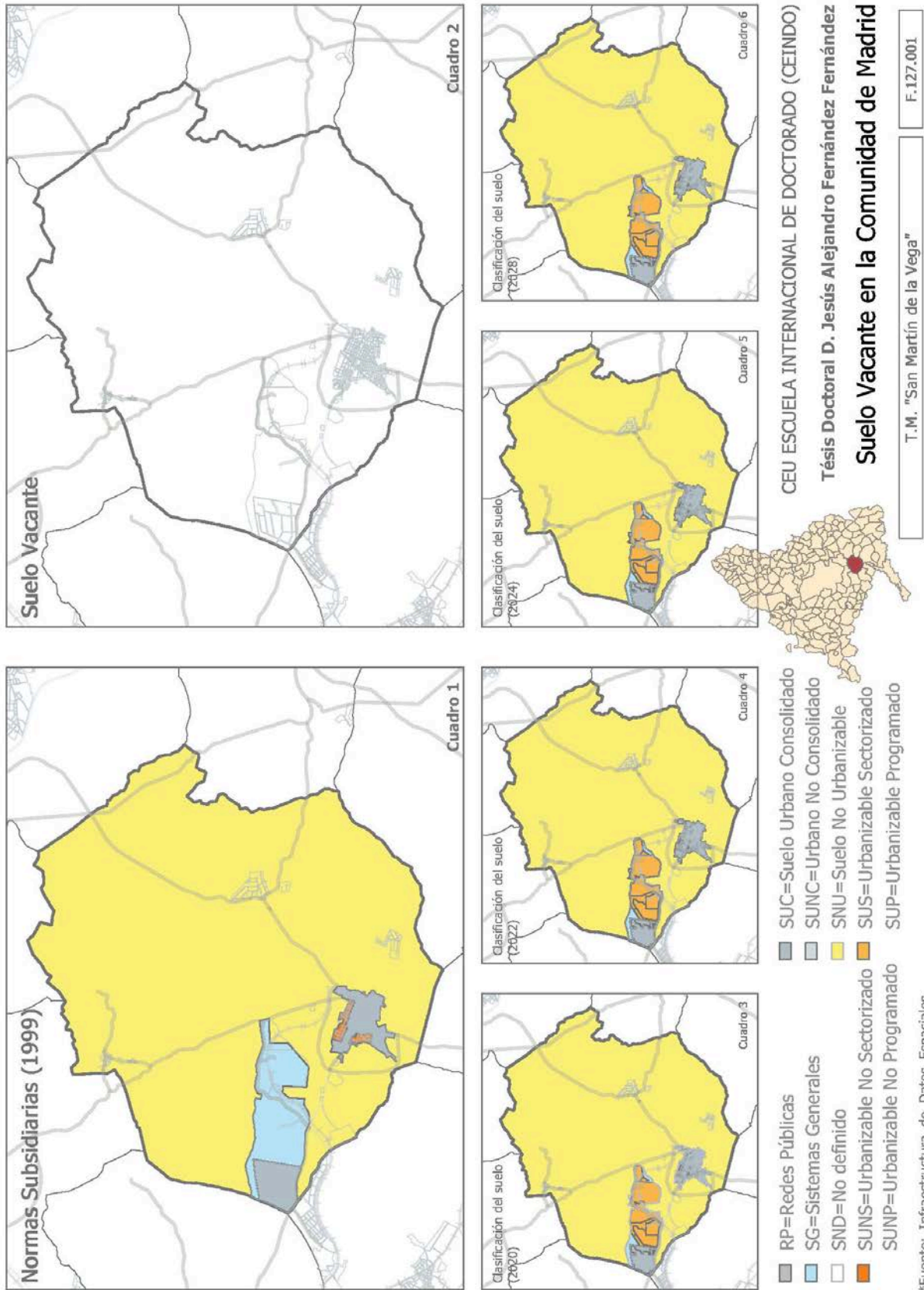
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. San Martín de la Vega	F.127.02
-----------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 06/07/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	3.286.534	3,12%
		Consolidado	3.286.534	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	412.050	0,39%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	412.050		
	Suelo No Urbanizable	96.304.184	91,57%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	5.169.749	4,92%		
Total del municipio		105.172.517	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Residencial	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. San Martín de la Vega			F.127.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 06/07/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	3.698.584	3,52%	
			Consolidado	3.698.584	3,52%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	96.304.184	91,57%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	5.169.749	4,92%	
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

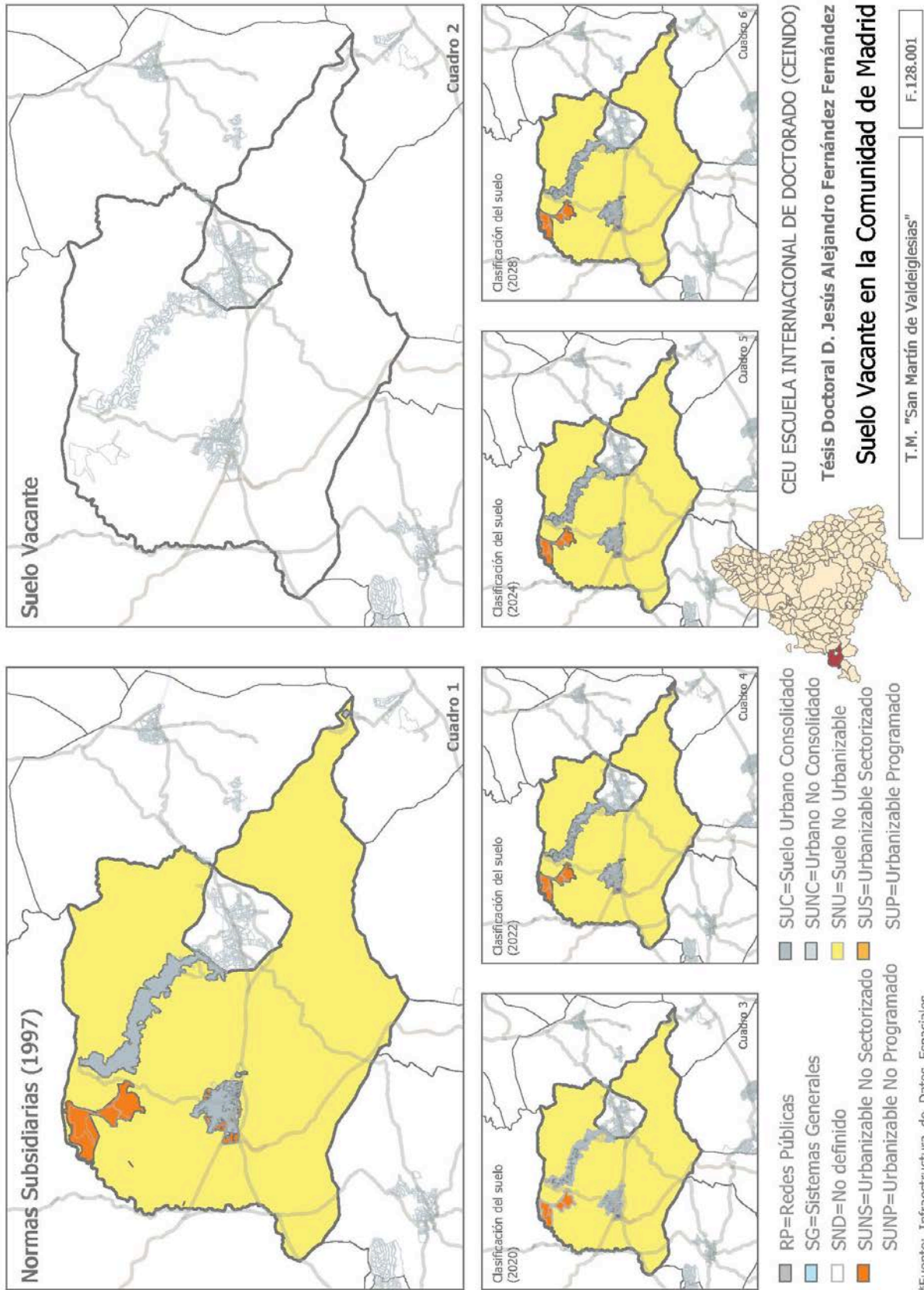
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. San Martín de Valdeiglesias			F.128.02
---	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/01/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	5.336.891	4,58%
		Consolidado	4.876.549	
		No Consolidado	460.342	
		Suelo Urbanizable	2.858.777	2,45%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	2.858.777	
		Suelo No Urbanizable	108.285.462	92,96%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		116.481.130

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Residencial	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. San Martín de Valdeiglesias			F.128.03
---	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 22/01/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	8.195.668	7,04%	
			Consolidado	7.735.326	6,64%
			No Consolidado	460.342	0,40%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	108.285.462	92,96%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

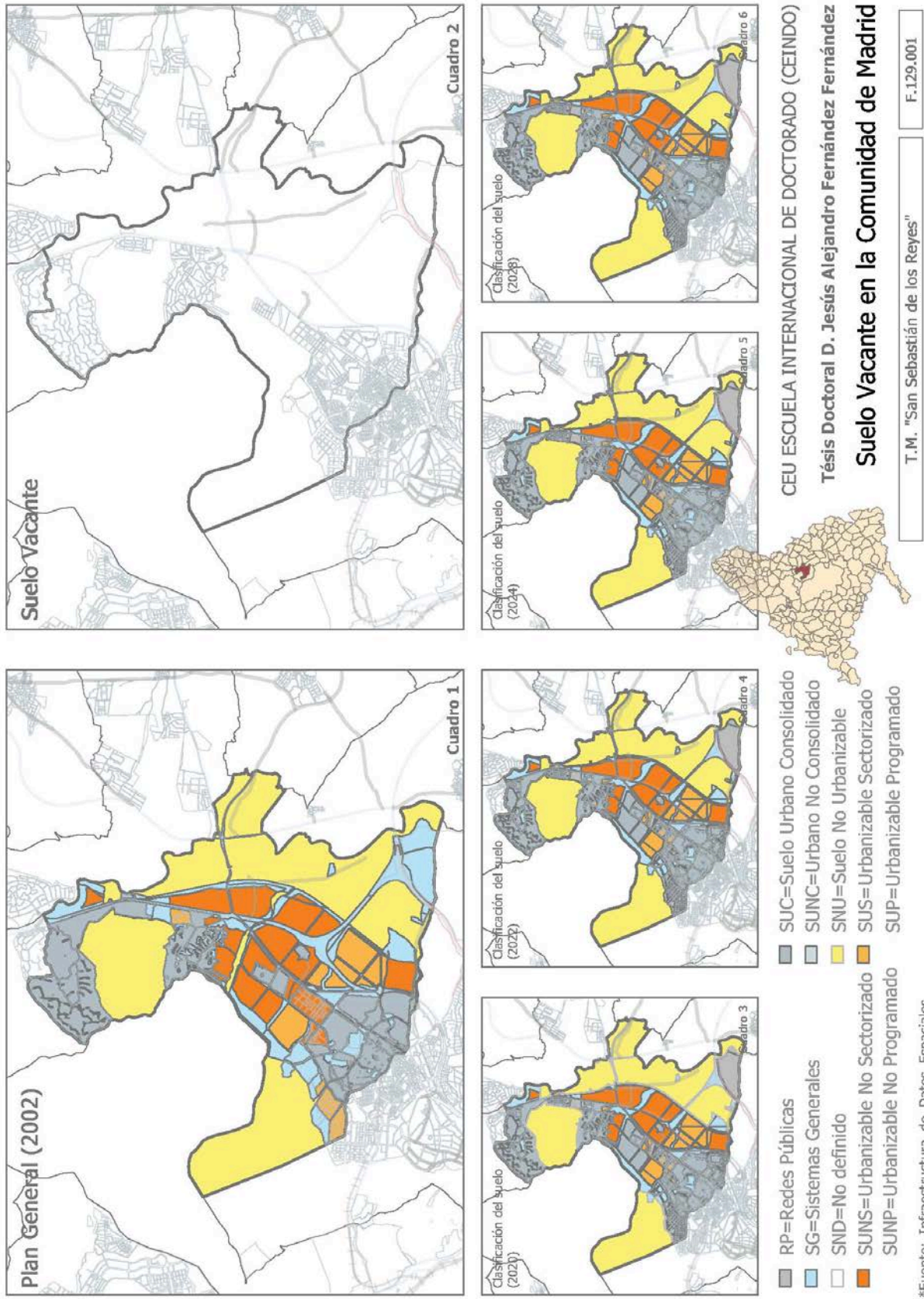
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. San Sebastián de los Reyes			F.129.02
--	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 16/01/2002	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	10.421.321	17,61%
		Consolidado	10.421.321	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	11.124.835	18,80%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	3.342.667		
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	7.782.168		
	Suelo No Urbanizable	25.715.836	43,45%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	11.923.608	20,15%		
Total del municipio		59.185.600	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Terciario	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. San Sebastián de los Reyes			F.129.03
--	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 16/01/2002	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	21.546.156	36,40%	
			Consolidado	21.546.156	36,40%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	25.715.836	43,45%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	11.923.608	20,15%			
		100%			

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

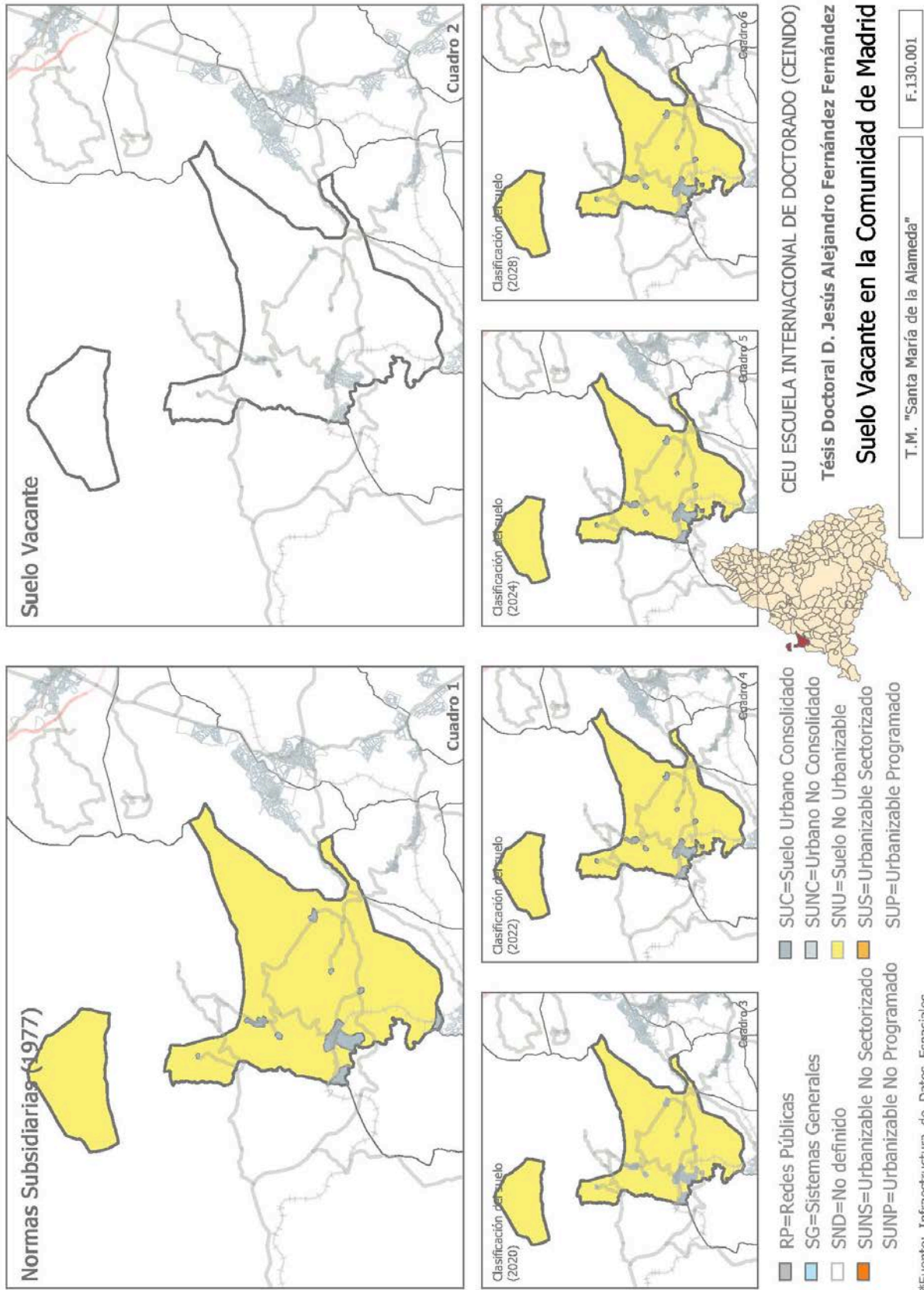
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Santa María de la Alameda	F.130.02
---------------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 05/07/1977	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	1.974.430	2,61%
		Consolidado	1.974.430	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	73.760.749	97,39%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		75.735.179

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Santa María de la Alameda	F.130.03
---------------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 05/07/1977	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	1.974.430	2,61%
		Consolidado	1.974.430	2,61%
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
	Suelo No Urbanizable	73.760.749	97,39%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

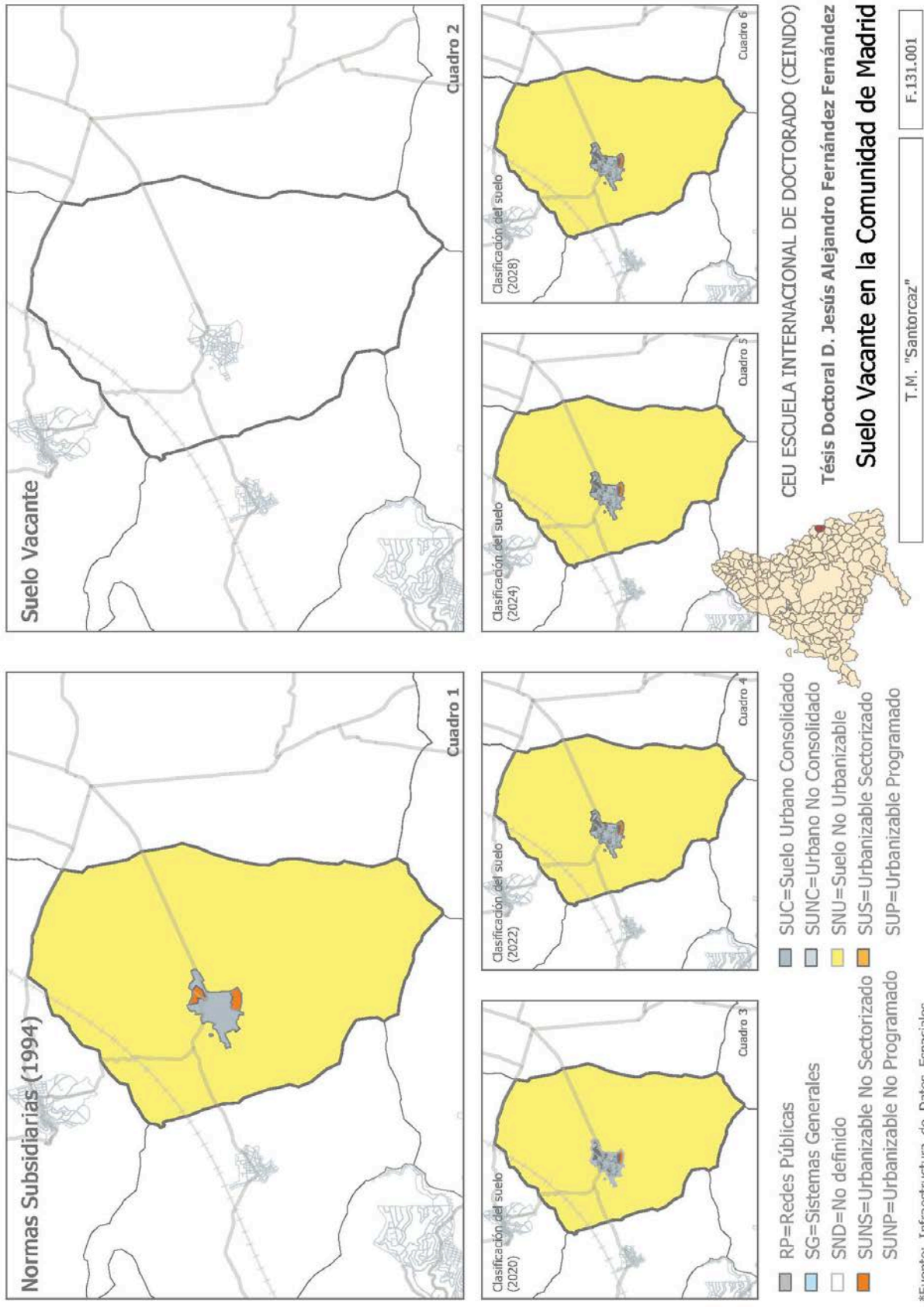
Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Santorcaz	F.131.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 24/05/1994	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
			% del total	
		Suelo Urbano	578.033	2,05%
			578.033	
			0	
		Suelo Urbanizable	130.834	0,46%
			0	
			130.834	
		Suelo No Urbanizable	27.535.502	97,49%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	28.244.369	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Santorcaz			F.131.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 24/05/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	708.867	2,51%	
			Consolidado	708.867	2,51%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	27.535.502	97,49%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		<hr/>	100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

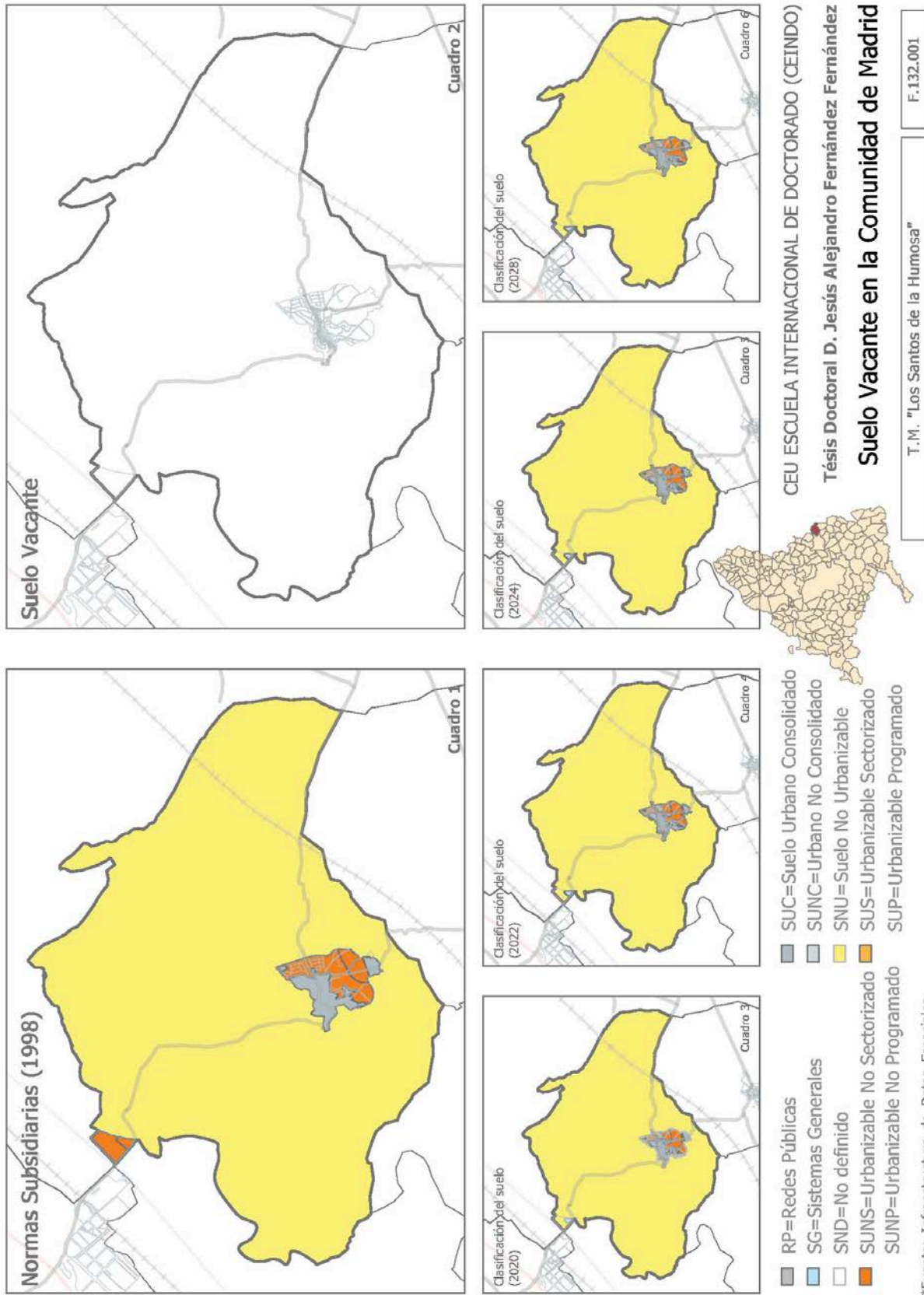
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		<hr/>	0,00%		

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		<hr/>	0,00%		

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		<hr/>	0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Los Santos de la Humosa			F.132.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 24/11/1998	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		467.727
		Consolidado	467.727
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		856.118
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	856.118
	Suelo No Urbanizable		33.731.446
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	35.055.291	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Los Santos de la Humosa			F.132.03
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 24/11/1998	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.323.845	3,78%	
			Consolidado	1.323.845	3,78%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	33.731.446	96,22%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

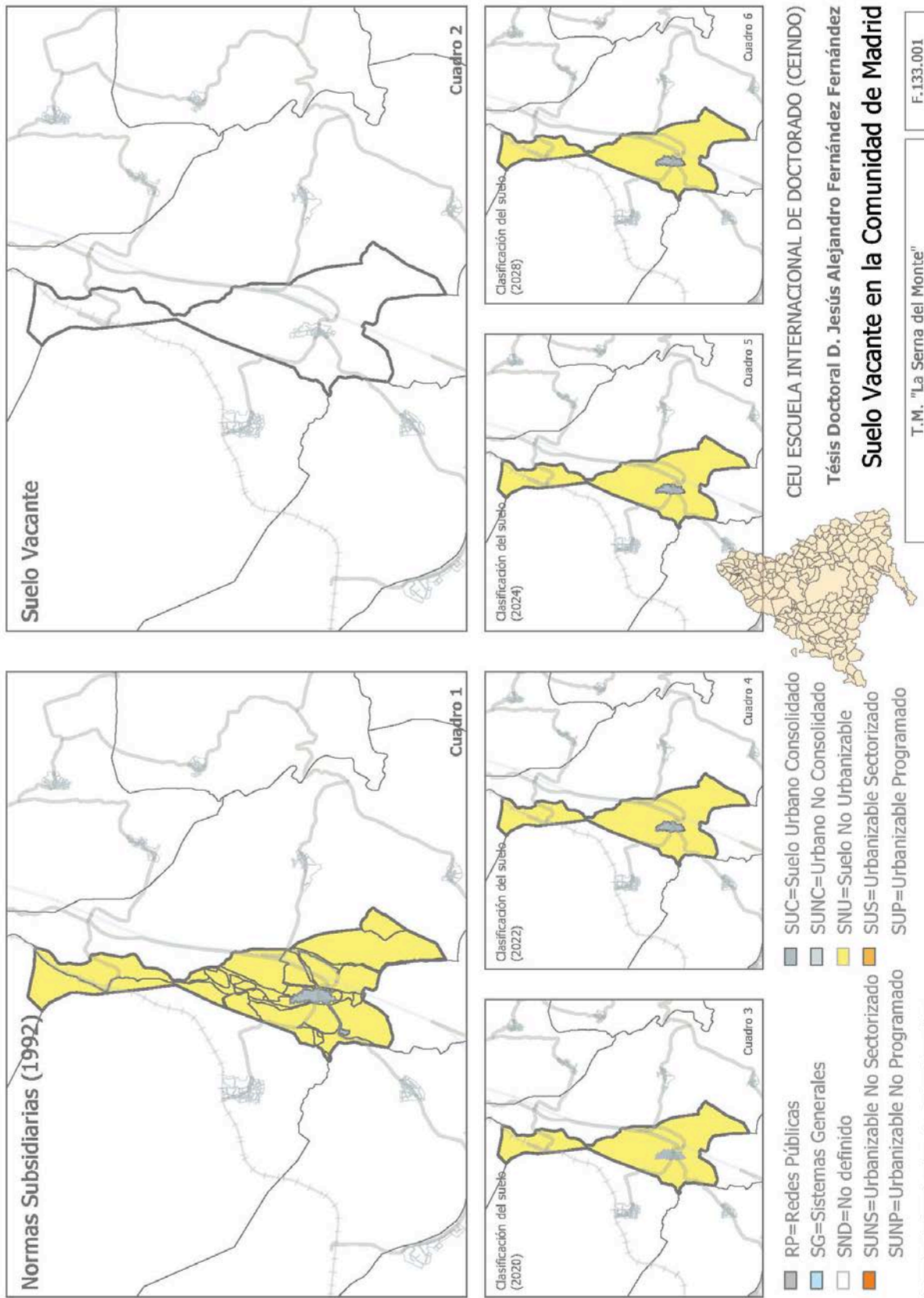
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%	

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. La Serna del Monte			F.133.02
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/04/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	118.034	2,14%
		Consolidado	118.034	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	5.402.904	97,86%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		5.520.938

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Residencial	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. La Serna del Monte			F.133.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 22/04/1992	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	118.034	2,14%	
			118.034	2,14%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	5.402.904	97,86%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

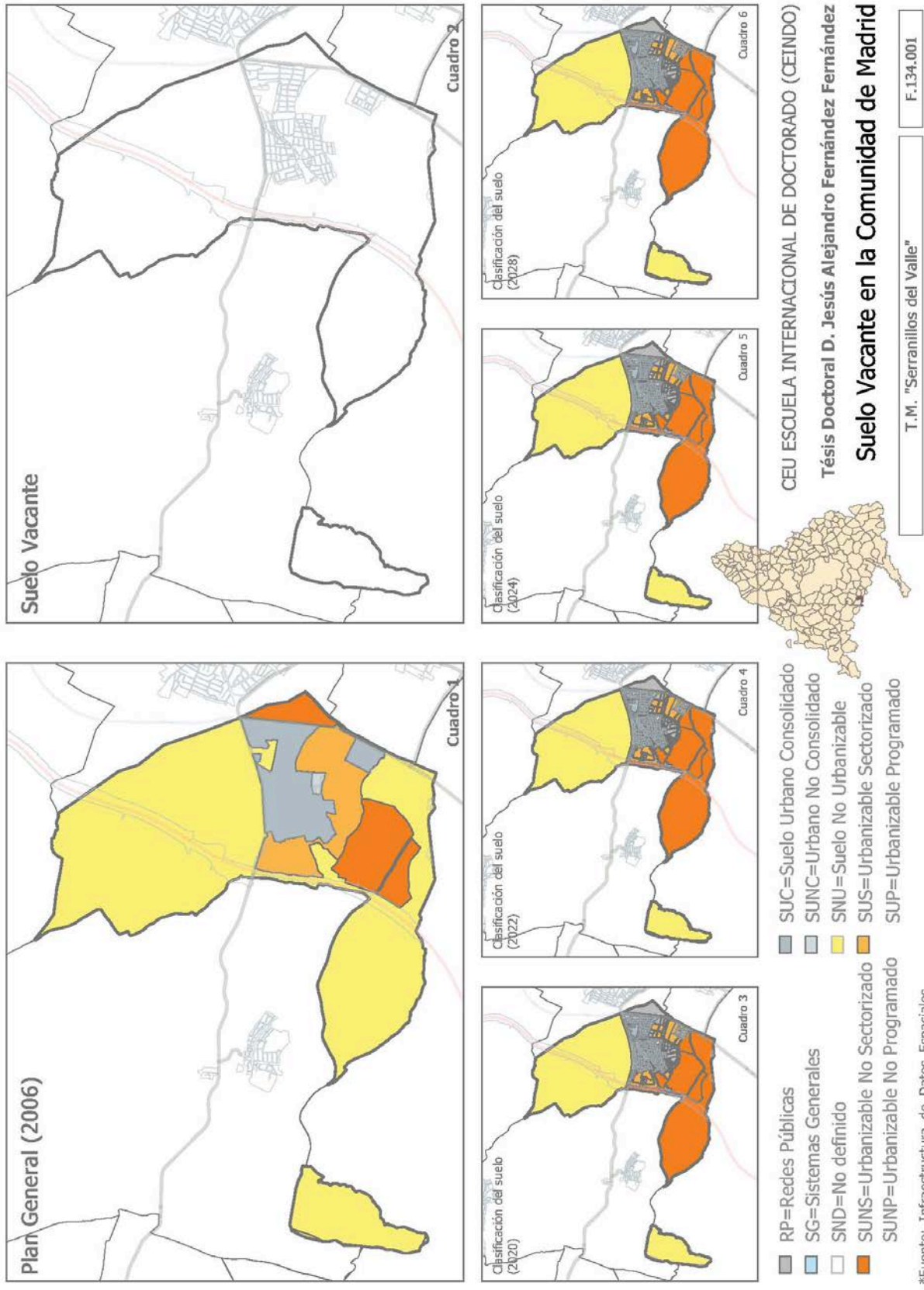
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Serranillos del Valle			F.134.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 22/11/2006	Adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		1.254.114
		Consolidado	1.214.001
		No Consolidado	40.113
	Suelo Urbanizable		2.301.791
		Suelo Urbanizable Sectorizado	1.117.828
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	1.183.963
	Suelo No Urbanizable		9.728.554
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	13.284.459	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Serranillos del Valle			F.134.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 22/11/2006	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	3.555.905	26,77%	
			Consolidado	3.515.792	26,47%
			No Consolidado	40.113	0,30%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	9.728.554	73,23%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

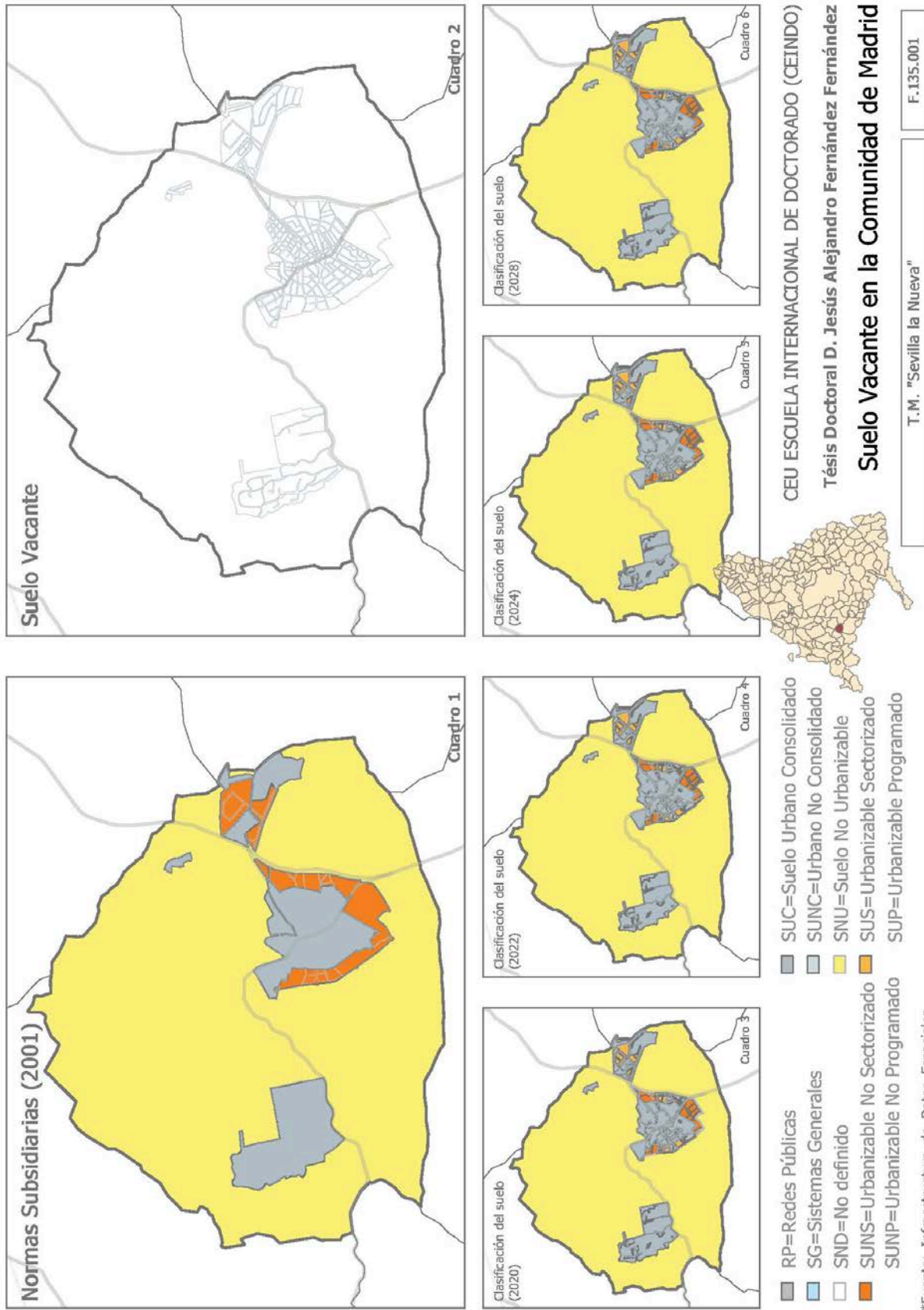
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Sevilla la Nueva		F.135.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS Aprobación 25/01/2001 No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	2.808.242	11,35%
		Consolidado	2.808.242	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	1.082.083	4,37%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	1.082.083	
		Suelo No Urbanizable	20.852.616	84,28%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
Total del municipio		24.742.941	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Sevilla la Nueva			F.135.03
------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 25/01/2001	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	3.890.325	15,72%	
			Consolidado	3.890.325	15,72%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	20.852.616	84,28%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

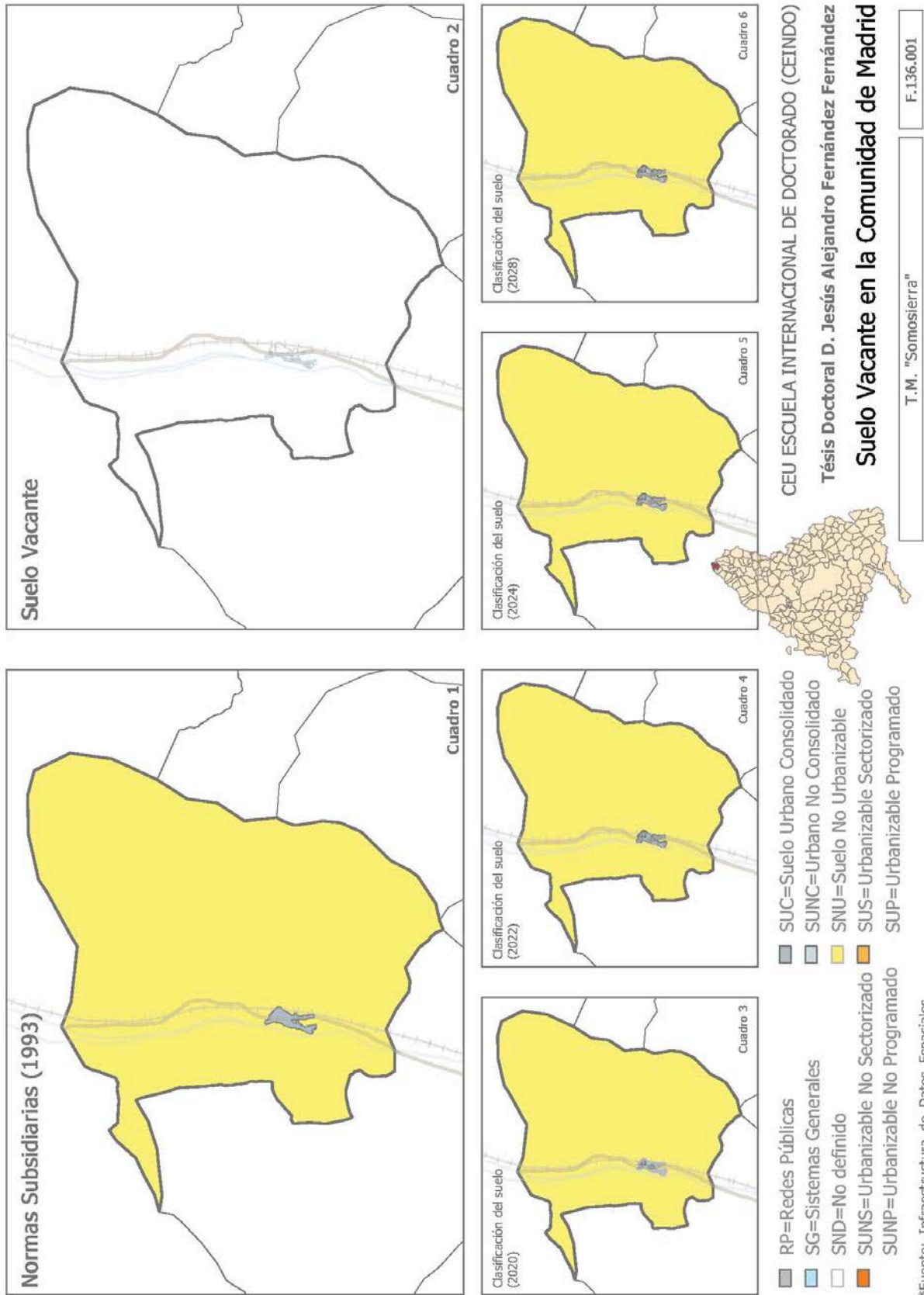
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Somosierra			F.136.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 19/02/1993	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	105.085	0,51%
		Consolidado		105.085
		No Consolidado		0
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado		0
		Suelo Urbanizable No Programado		0
		Suelo No Urbanizable	20.306.109	99,49%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		20.411.194	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado		0
		Residencial		0
		Industrial		0
		Terciario		0
		Suelo Urbanizable No Programado		0
		Terciario		0
		Industrial		0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Somosierra			F.136.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 19/02/1993	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	105.085	0,51%
			105.085	0,51%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	20.306.109	99,49%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

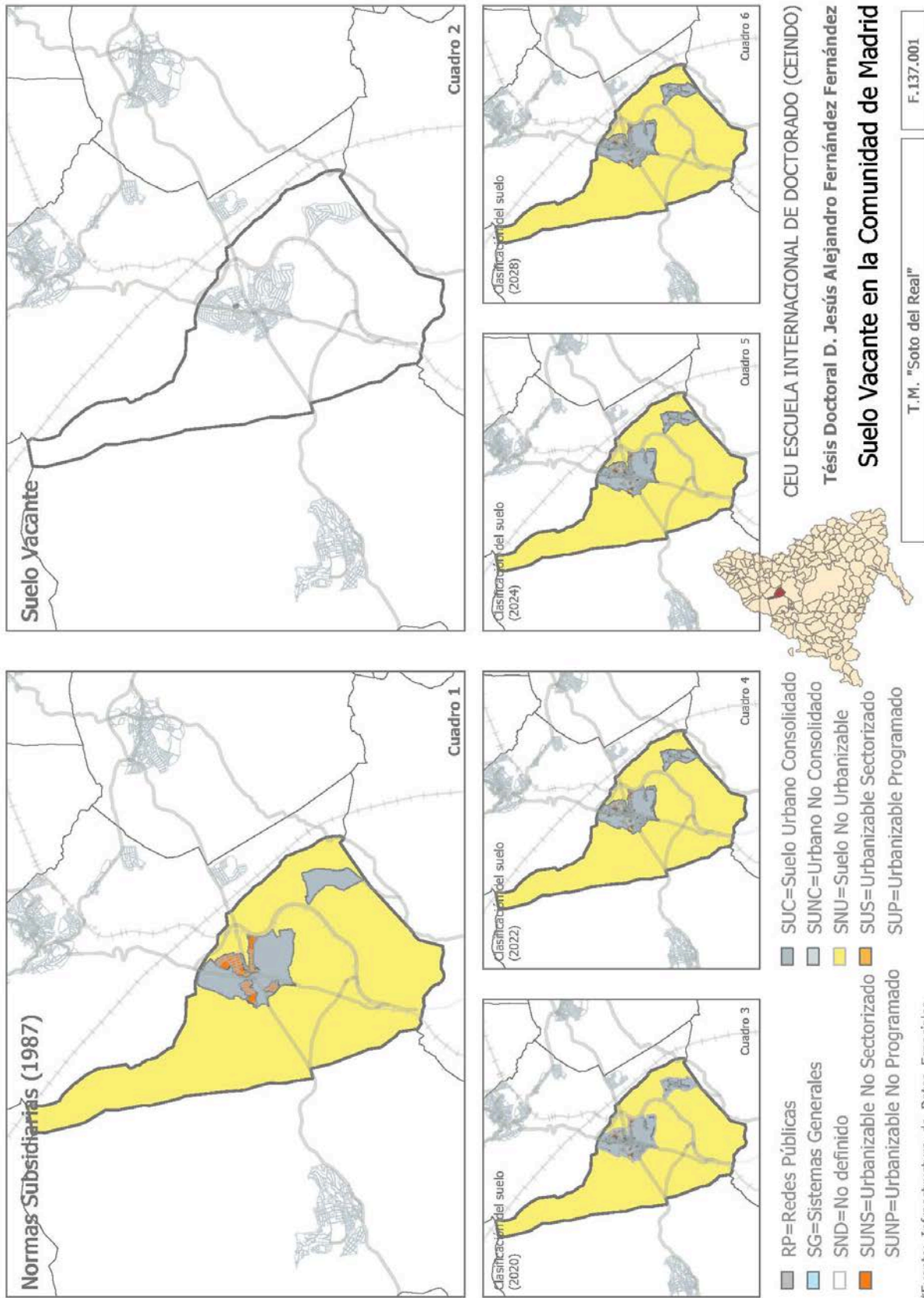
		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Soto del Real			F.137.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 07/03/1987		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		3.859.270	9,00%
			Consolidado	3.859.270	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		896.452	2,09%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	896.452	
		Suelo No Urbanizable		38.107.624	88,90%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
Total del municipio			42.863.346	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		4.972	0,55%
			Suelo Urbanizable Programado	4.972	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
		UA-3 PRADO DE LA NAVA	Residencial Unifamiliar	4.972	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Soto del Real			F.137.03
---------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 07/03/1987	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	4.750.750	11,08%	
			4.750.750	11,08%	
		Consolidado			
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	4.972	0,01%	
			4.972	0,01%	
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	38.107.624	88,90%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

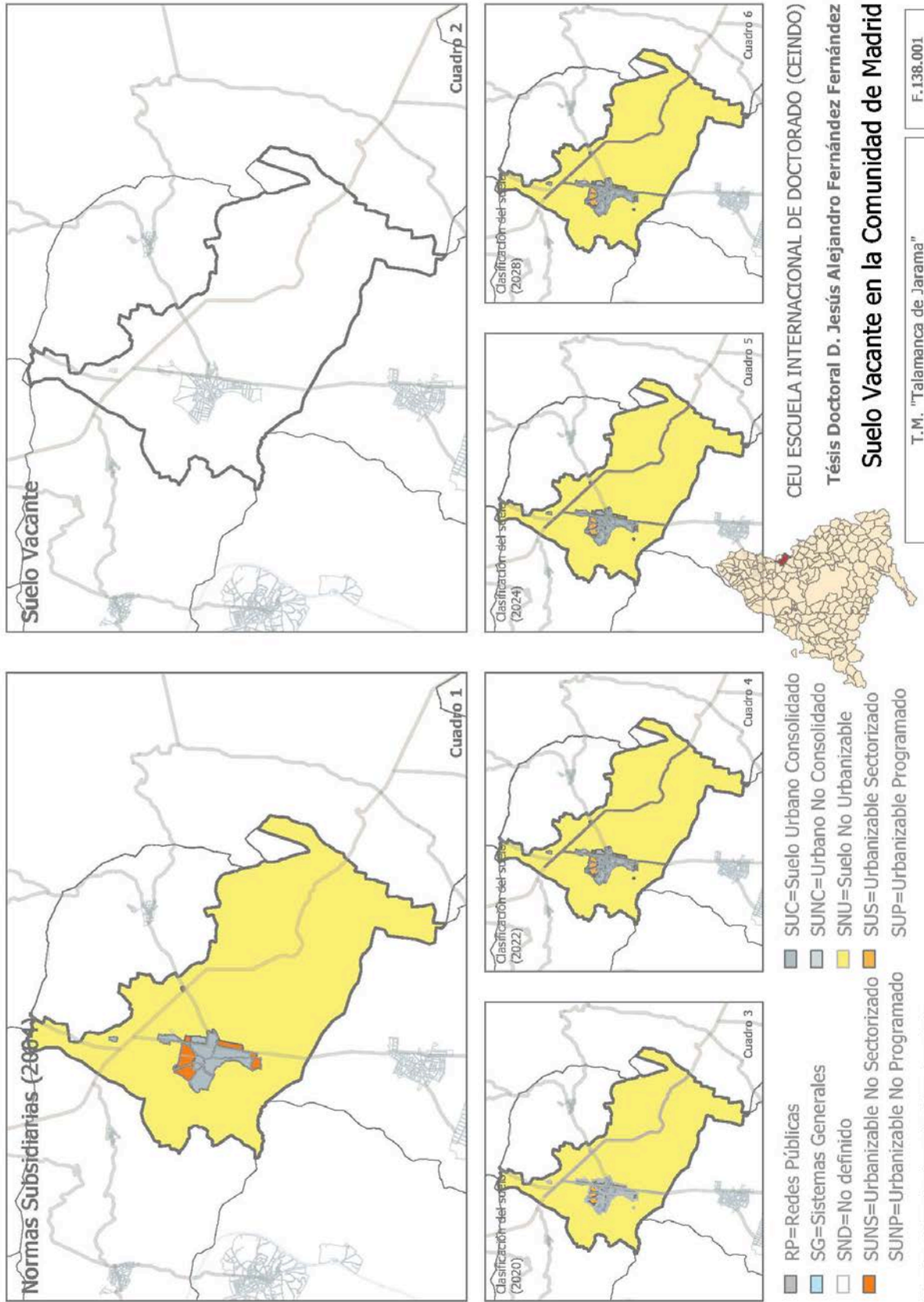
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	4.750.750	11,08%	
			4.750.750		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	38.112.596	88,92%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

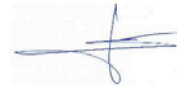
		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			0		
		Consolidado			
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			0		
		Suelo Urbanizable Programado			
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%			
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Talamanca de Jarama		F.138.02			
Tipo de Planeamiento		NNSS			
		Aprobación 19/07/2004			
		Adaptado			
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
		Suelo Urbano	1.286.855	3,34%	
			Consolidado	1.286.855	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	626.240	1,63%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	626.240	
		Suelo No Urbanizable	36.593.454	95,03%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		Total del municipio	38.506.549	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Talamanca de Jarama			F.138.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 19/07/2004	Adaptado
----------------------	-----	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	1.913.095	4,97%
			1.913.095	4,97%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	36.593.454	95,03%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

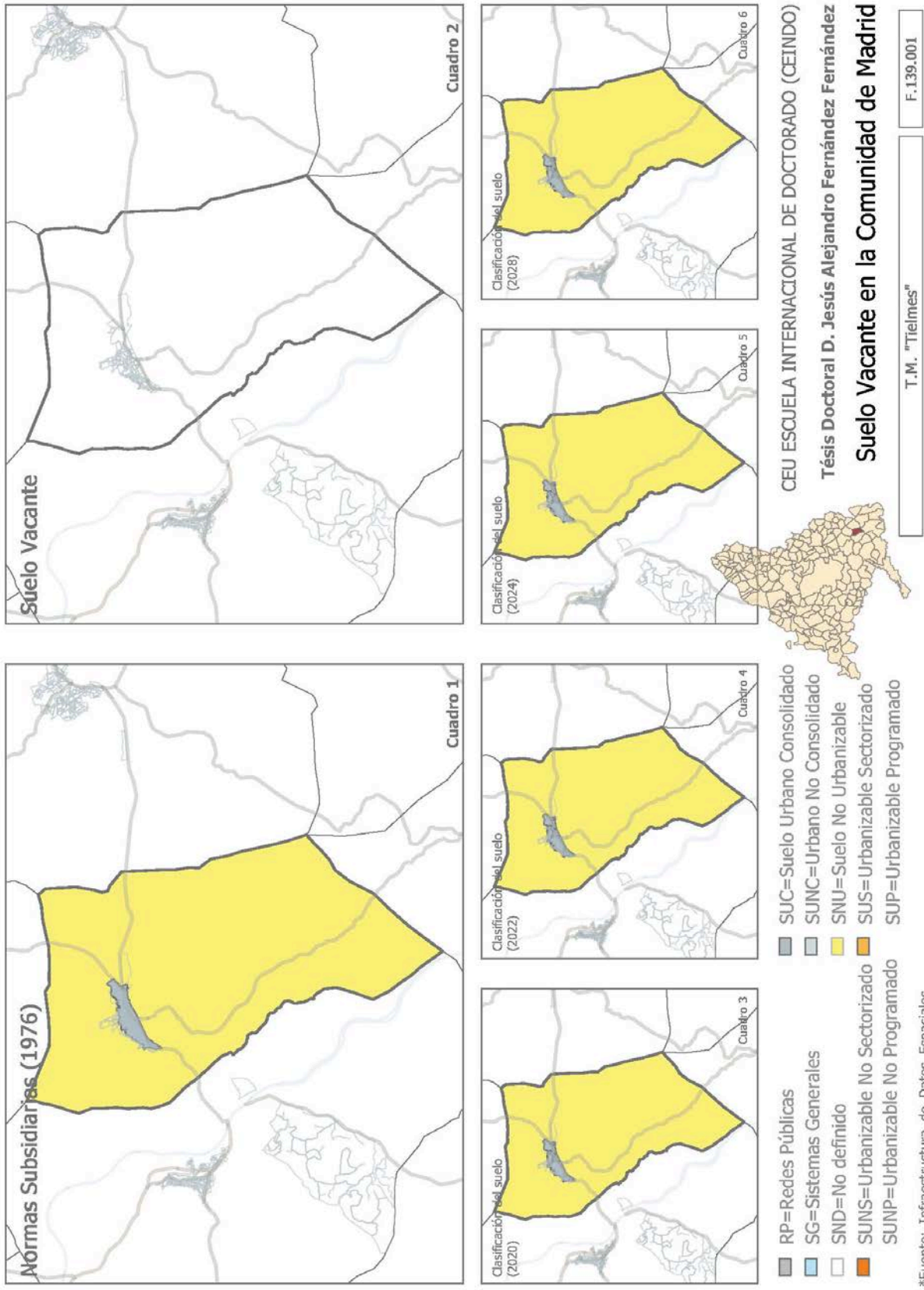
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Tiernes			F.139.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 18/04/1995	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano	430.375	1,62%
			Consolidado	430.375
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
		Suelo No Urbanizable	26.172.491	98,38%
		Redes Publicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	26.602.866	
			100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
			Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
			Terciario	0
			Industrial	0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Tiernes			F.139.03
---------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 18/04/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		430.375
		Consolidado	430.375	1,62%
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Suelo No Urbanizable		26.172.491	98,38%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

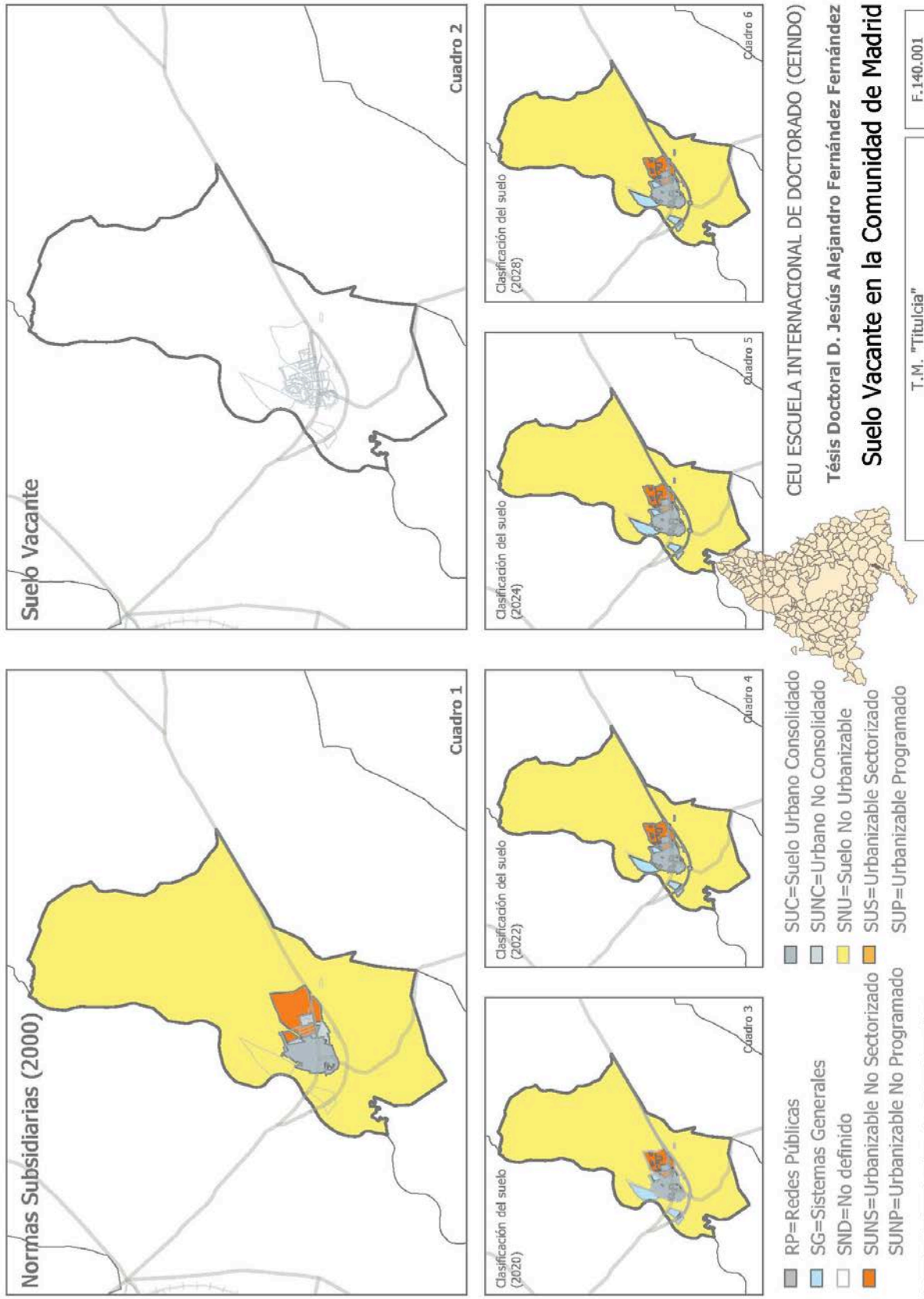
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0,00%

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0,00%

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Titulcia		F.140.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 23/03/2000
		No adaptado
Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	332.252
	Consolidado	250.840
	No Consolidado	81.412
	Suelo Urbanizable	289.603
	Suelo Urbanizable Programado	0
	Suelo Urbanizable No Programado	289.603
	Suelo No Urbanizable	9.500.128
	Redes Publicas	0
	Sistemas Generales	0
	Total del municipio	
Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0
	Suelo Urbanizable Programado	0
	Residencial	0
	Industrial	0
	Terciario	0
	Suelo Urbanizable No Programado	0
	Terciario	0
	Industrial	0
		0
		0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Titulcia			F.140.03
----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 23/03/2000	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	621.855	6,14%	
			Consolidado	540.443	5,34%
			No Consolidado	81.412	0,80%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	9.500.128	93,86%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

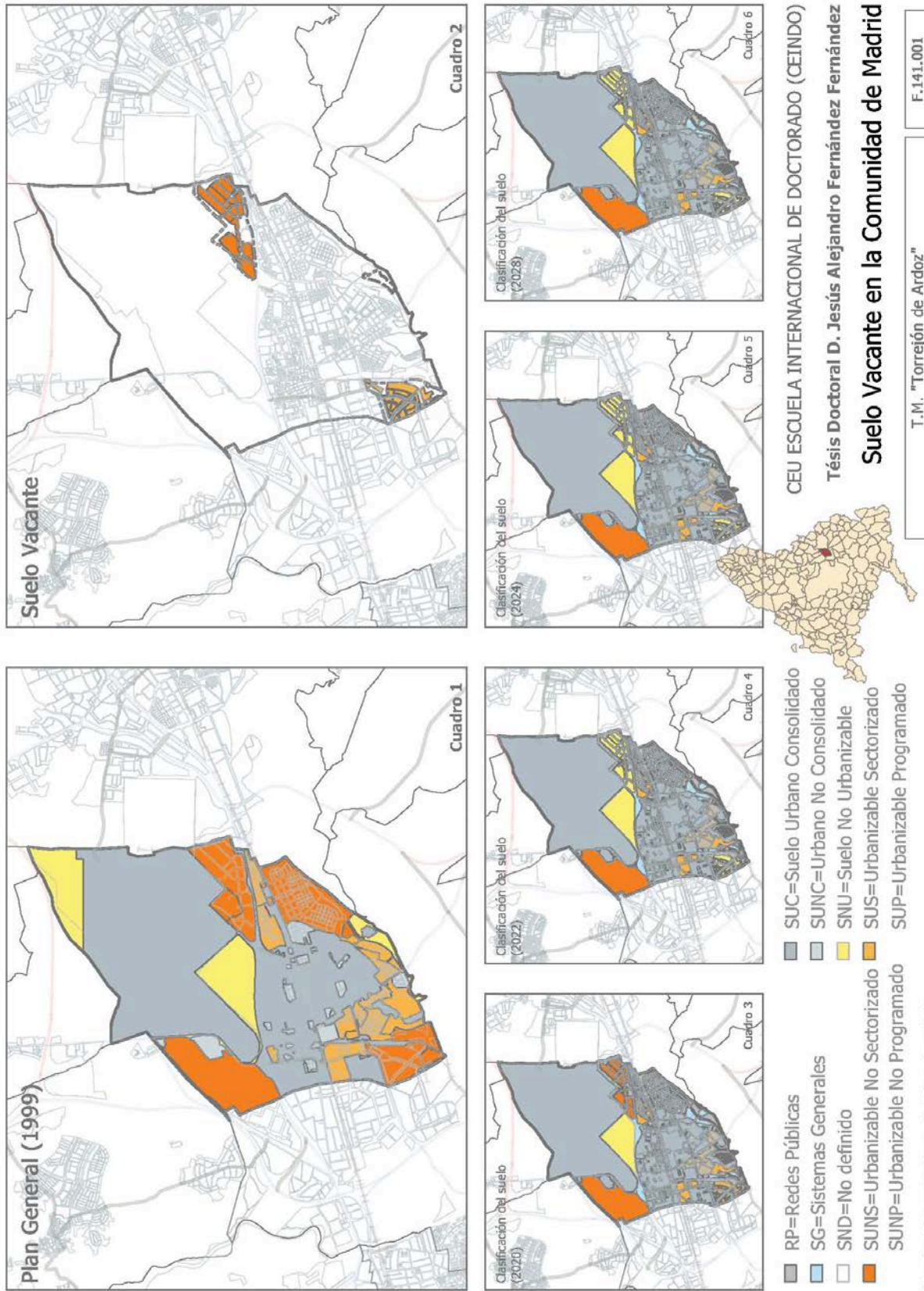
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Torrejón de Ardoz			F.141.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 12/07/1999	No adaptado
CUADRO 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		19.215.332
		Consolidado	17.975.303
		No Consolidado	1.240.029
	Suelo Urbanizable		9.658.621
		Suelo Urbanizable Programado	3.028.848
		Suelo Urbanizable No Programado	6.629.773
	Suelo No Urbanizable		3.515.496
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	32.389.449	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		1.412.233
		Suelo Urbanizable Programado	576.007
		Residencial	0
		Industrial	576.007
		Terciario	0
	SUNP-T2 NORESTE (2)	Industrial	1.385
	SUNP-T2 NORESTE (1)	Industrial	54.420
	SUNP-I1 LOS ALMENDROS	Industrial	520.202
		Suelo Urbanizable No Programado	836.226
		Terciario	0
		Industrial	836.226
			0
	SUNP-T2 NORESTE (1)	Industrial	836.226

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Torrejón de Ardoz			F.141.03
-------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 12/07/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	27.461.720	84,79%	
			Consolidado	26.221.691	80,96%
			No Consolidado	1.240.029	3,83%
		Suelo Urbanizable	1.412.233	4,36%	
			Suelo Urbanizable Programado	576.007	1,78%
			Suelo Urbanizable No Programado	836.226	2,58%
		Suelo No Urbanizable	3.515.496	10,85%	
	Redes Publicas	0	0,00%		
	Sistemas Generales	0	0,00%		
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

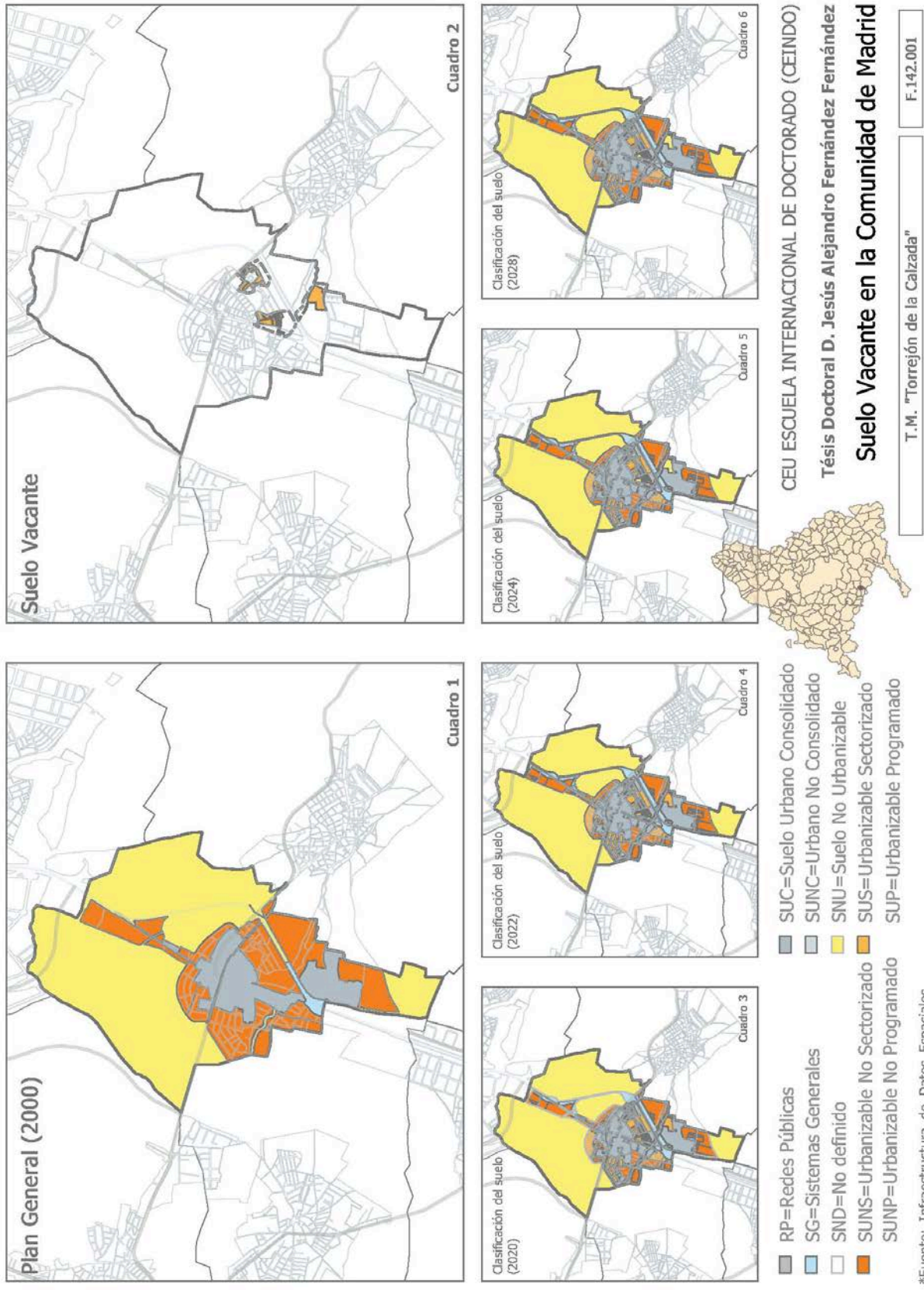
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	27.461.720	84,79%	
			Consolidado	26.221.691	
			No Consolidado	1.240.029	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	4.927.729	15,21%	
	Redes Publicas	0	0,00%		
	Sistemas Generales	0	0,00%		
			<hr/>	100,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%		
	Sistemas Generales	0	0,00%		
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%		
	Sistemas Generales	0	0,00%		
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Torrejón de la Calzada			F.142.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 31/08/2000		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		1.074.706	11,98%
			Consolidado	1.074.706	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		2.230.005	24,86%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	2.230.005	
		Suelo No Urbanizable		5.588.955	62,31%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		76.593	0,85%
Total del municipio			8.970.259	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		121.241	5,44%
			Suelo Urbanizable Programado	121.241	100,00%
			Residencial	77.879	64,23%
			Industrial	43.362	35,77%
			Terciario	0	0,00%
		SECTOR INDUSTRIAL 1B	Industrial	43.362	
		S-2C	Residencial	40.933	
		S-2A	Residencial	36.946	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%		
	Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Torrejón de la Calzada			F.142.03
------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 31/08/2000	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	3.183.470	35,49%	
			Consolidado	3.183.470	35,49%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	121.241	1,35%	
			Suelo Urbanizable Programado	121.241	1,35%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	5.588.955	62,31%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	76.593	0,85%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

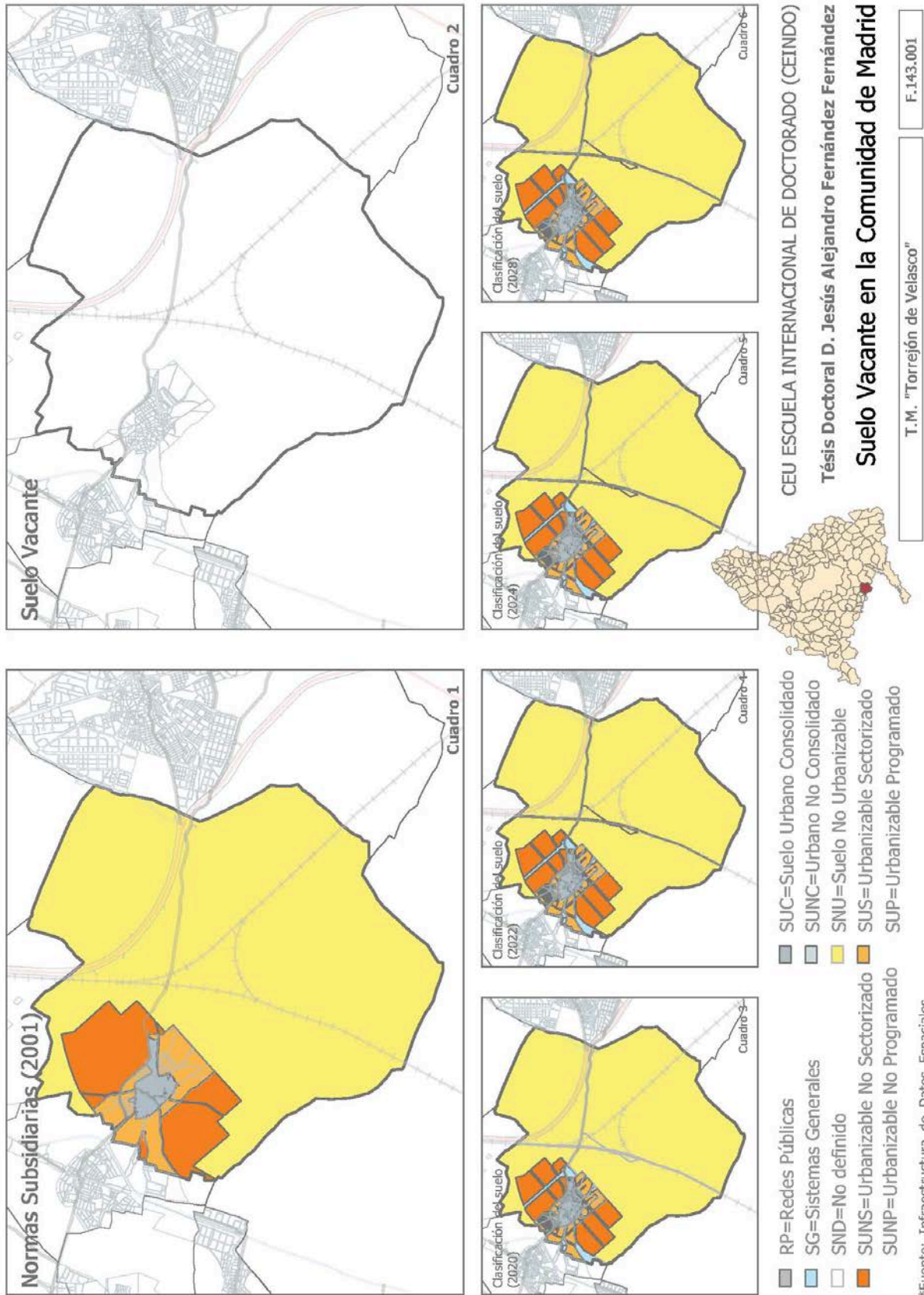
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	3.183.470	35,49%	
			Consolidado	3.183.470	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	5.710.196	63,66%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	76.593	0,85%			
			<hr/>	100,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Torrejón de Velasco			F.143.02
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23/08/2001	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	711.039	1,36%
		Consolidado	711.039	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	7.549.399	14,46%	
	Suelo Urbanizable Programado	2.466.614		
	Suelo Urbanizable No Programado	5.082.785		
	Suelo No Urbanizable	43.923.396	84,15%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	12.980	0,02%		
Total del municipio		52.196.814	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%		
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Terciario	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Torrejón de Velasco			F.143.03
---------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 23/08/2001	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	8.260.438	15,83%	
			Consolidado	8.260.438	15,83%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	43.923.396	84,15%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	12.980	0,02%	
		100%			

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

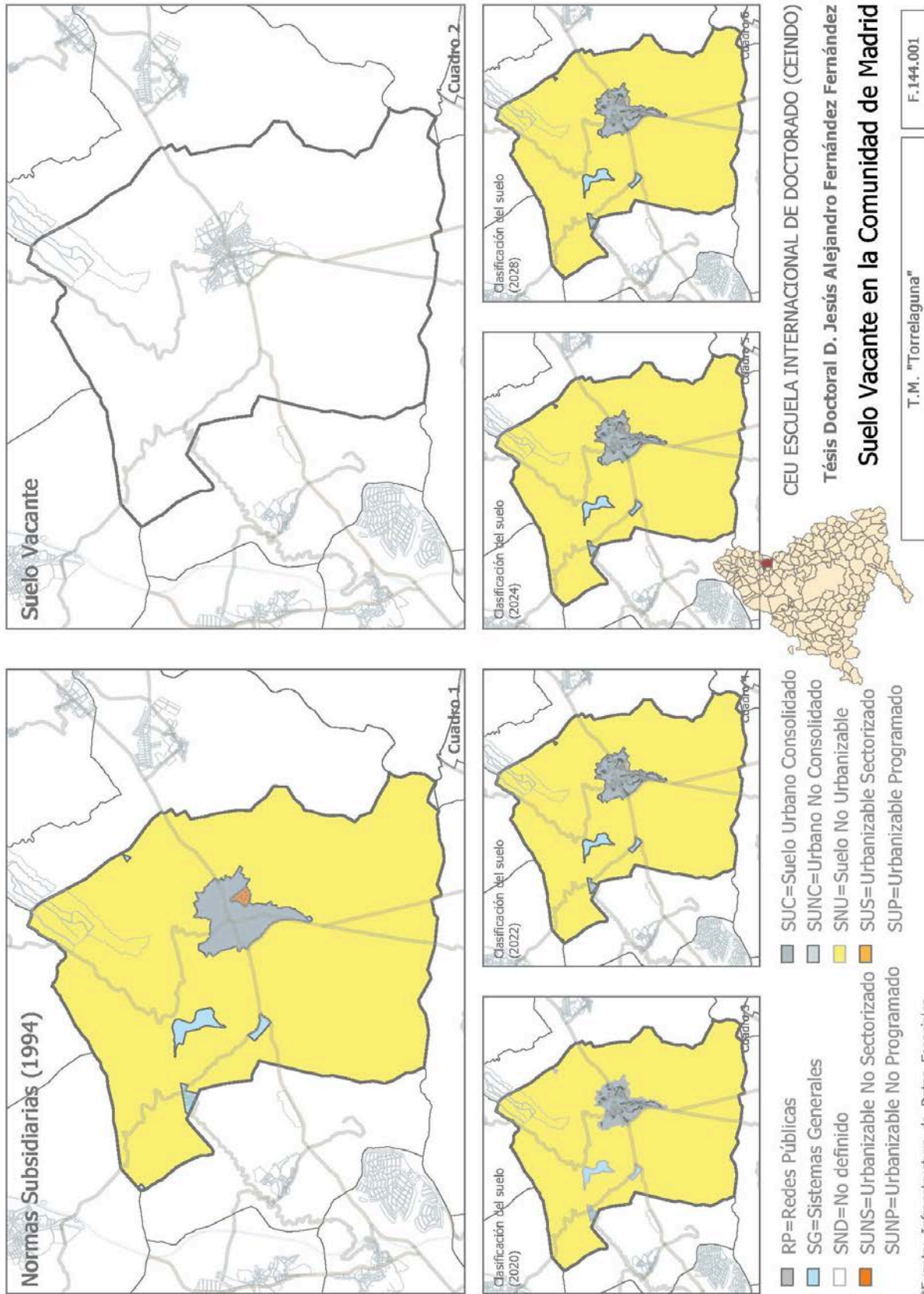
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Torrelaguna			F.144.02
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 12/12/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	1.764.719	4,10%
		Consolidado	1.764.719	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	93.108	0,22%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	93.108	
		Suelo No Urbanizable	40.694.603	94,44%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	535.970	1,24%
		Total del municipio		43.088.400

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Torrelaguna			F.144.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 12/12/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.857.827	4,31%	
			Consolidado	1.857.827	4,31%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	40.694.603	94,44%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	535.970	1,24%	
		<hr/>	100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

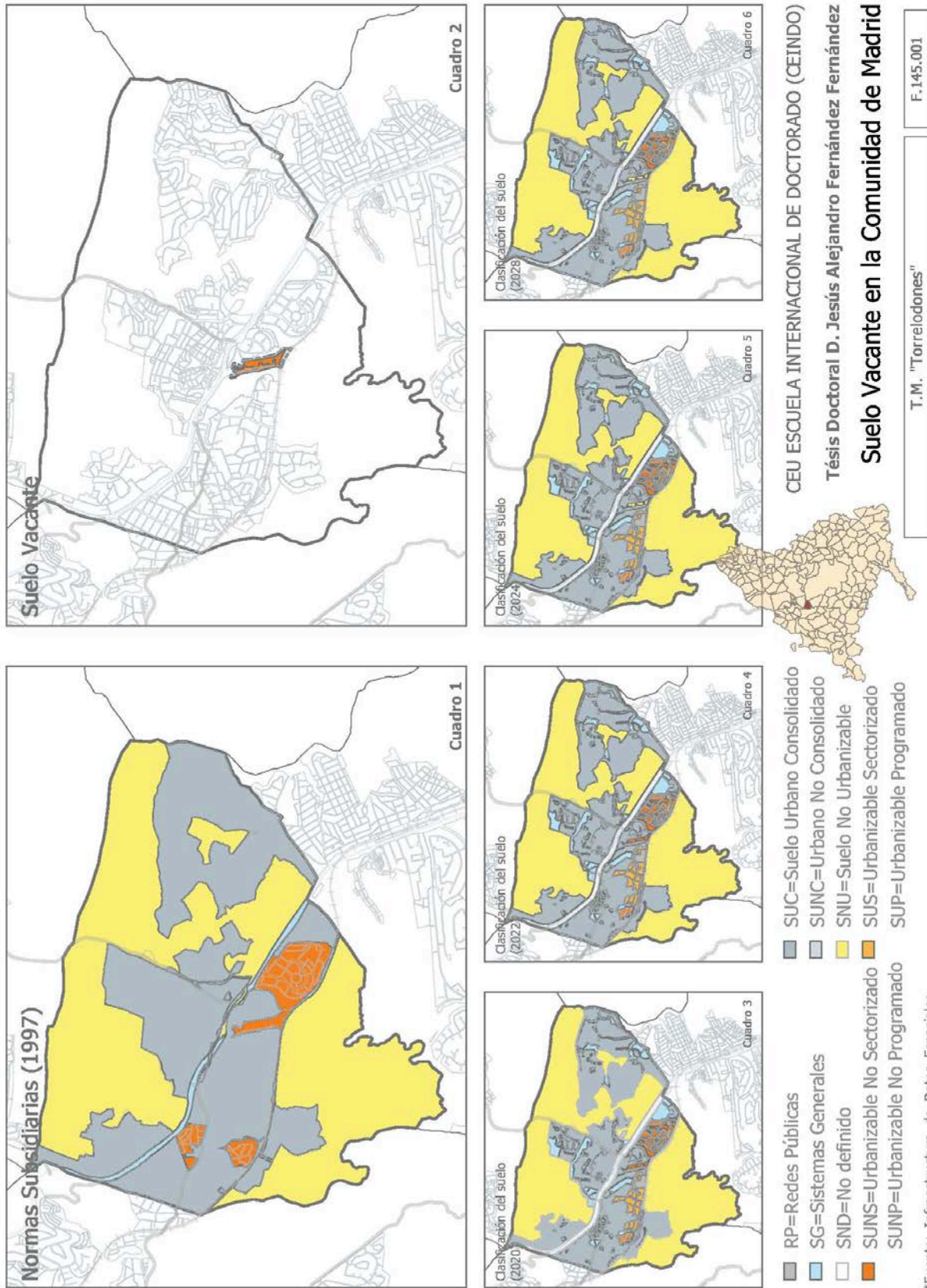
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		<hr/>	0,00%		

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		<hr/>	0,00%		

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		<hr/>	0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Torreldones		F.145.02
-------------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 05/12/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	9.244.965	42,62%	
			Consolidado	9.244.965	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	935.104	4,31%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	935.104	
		Suelo No Urbanizable	11.115.235	51,25%	
	Redes Publicas	0	0,00%		
	Sistemas Generales	394.395	1,82%		
		Total del municipio	21.689.699	100%	

		Superficie en m2.			
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	88.311	9,44%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%

		Suelo Urbanizable No Programado	88.311	100,00%
		Terciario	88.311	100,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%

S-11 ARROYO DE LA TORRE	Terciario	88.311
-------------------------	-----------	--------

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Torreldones			F.145.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 05/12/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		10.091.758
		Consolidado	10.091.758	46,53%
		No Consolidado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable		88.311	0,41%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	88.311	0,41%
	Suelo No Urbanizable		11.115.235	51,25%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		394.395	1,82%
				100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

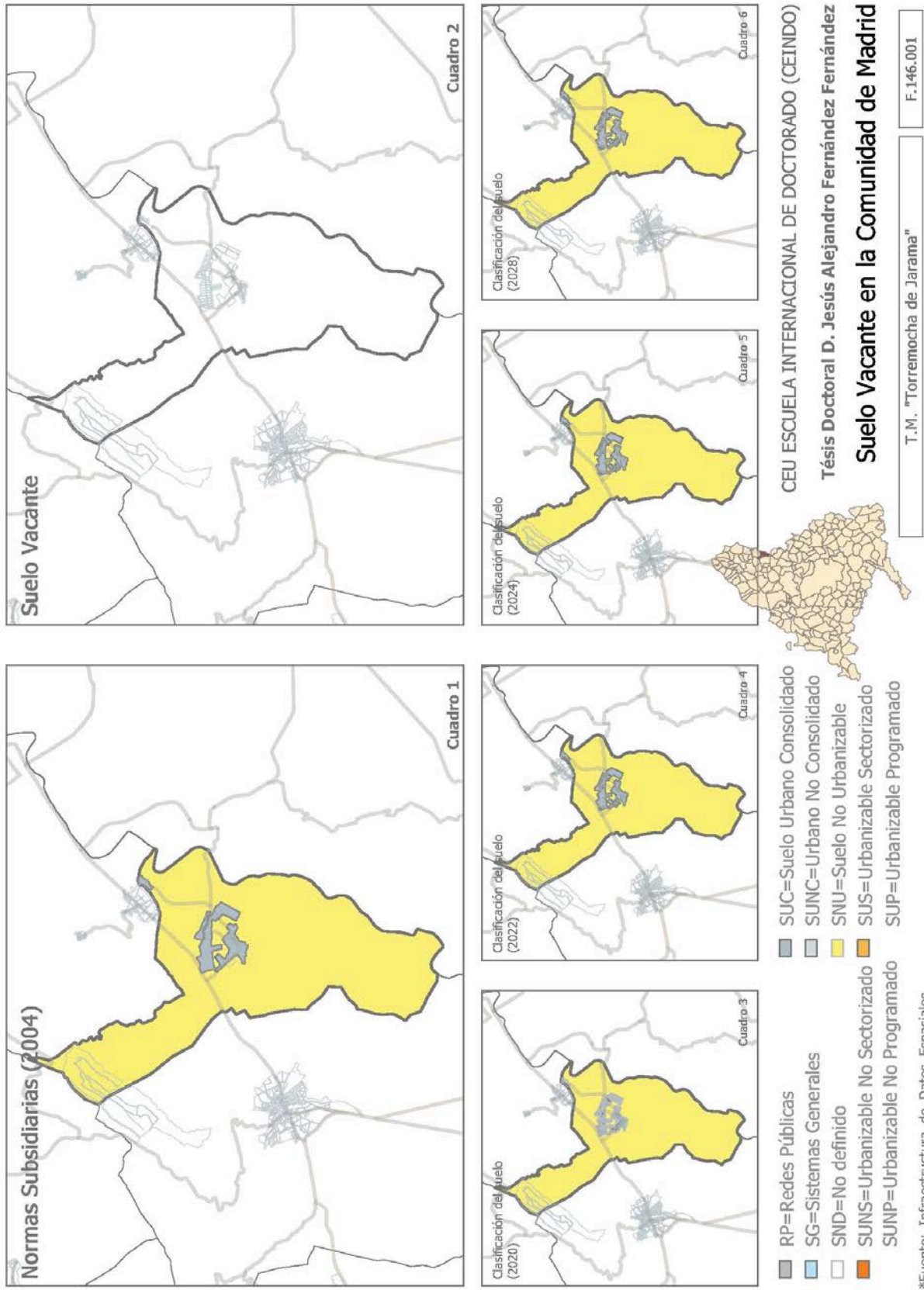
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		10.091.758
		Consolidado	10.091.758	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		11.203.546	51,65%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		394.395	1,82%
				100,00%

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0,00%

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Torremocha de Jarama			F.146.02
----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 10/07/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	780.835	4,14%
		Consolidado	780.835	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	18.094.110	95,86%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		18.874.945

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Torremocha de Jarama			F.146.03
----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 10/07/1997	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	780.835	4,14%
			780.835	4,14%
		Consolidado		
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	18.094.110	95,86%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

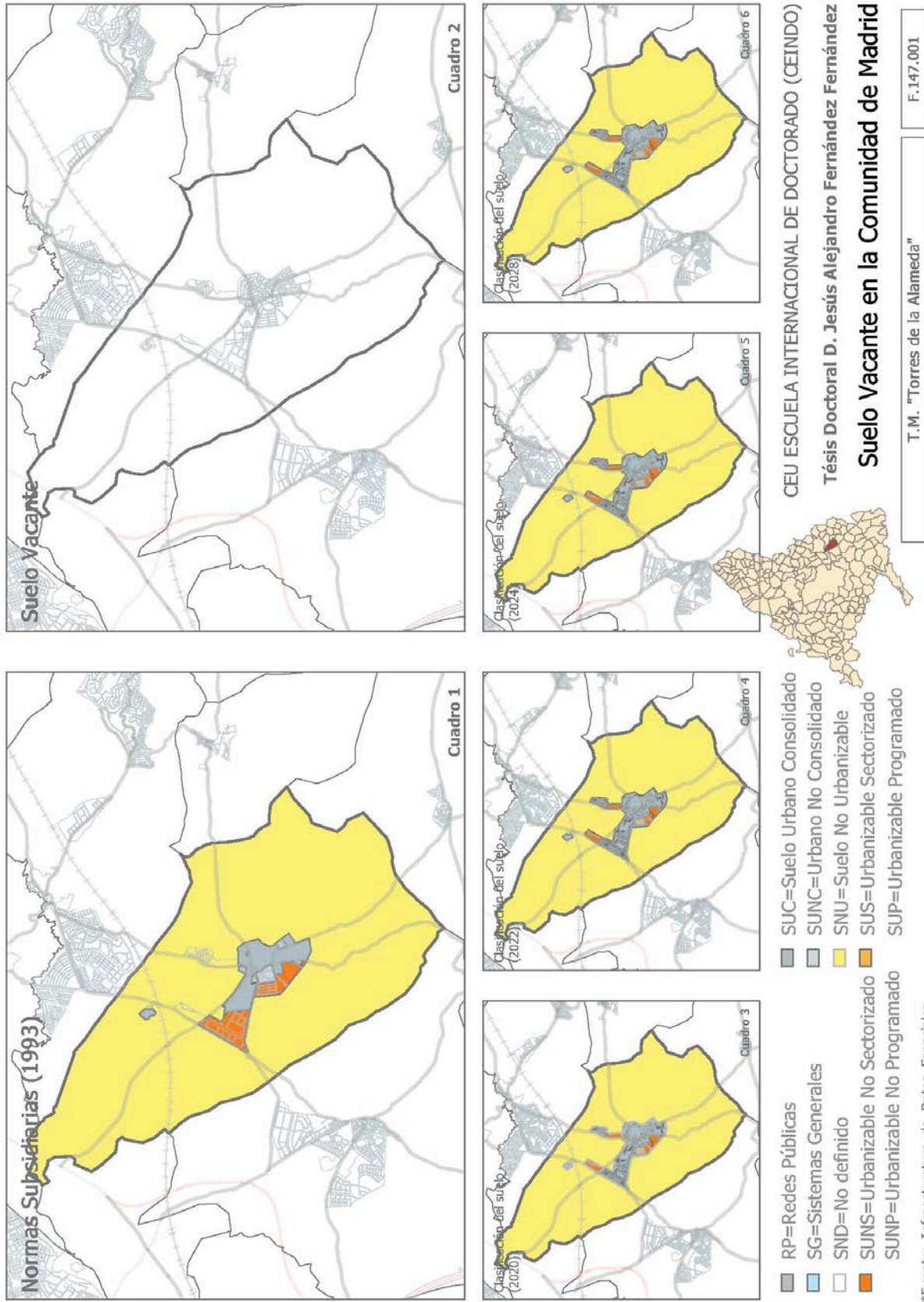
		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado		
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado		
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Torres de la Alameda			F.147.02
----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 06/05/1993	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	1.773.224	4,09%
			Consolidado	1.529.380
			No Consolidado	243.844
		Suelo Urbanizable	1.095.152	2,53%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	1.095.152
		Suelo No Urbanizable	40.495.724	93,39%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		43.364.100

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0

		0	0,00%
		0	0,00%
		0	0,00%
		0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Torres de la Alameda			F.147.03
----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 06/05/1993	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	2.868.376	6,61%	
			Consolidado	2.624.532	6,05%
			No Consolidado	243.844	0,56%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	40.495.724	93,39%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

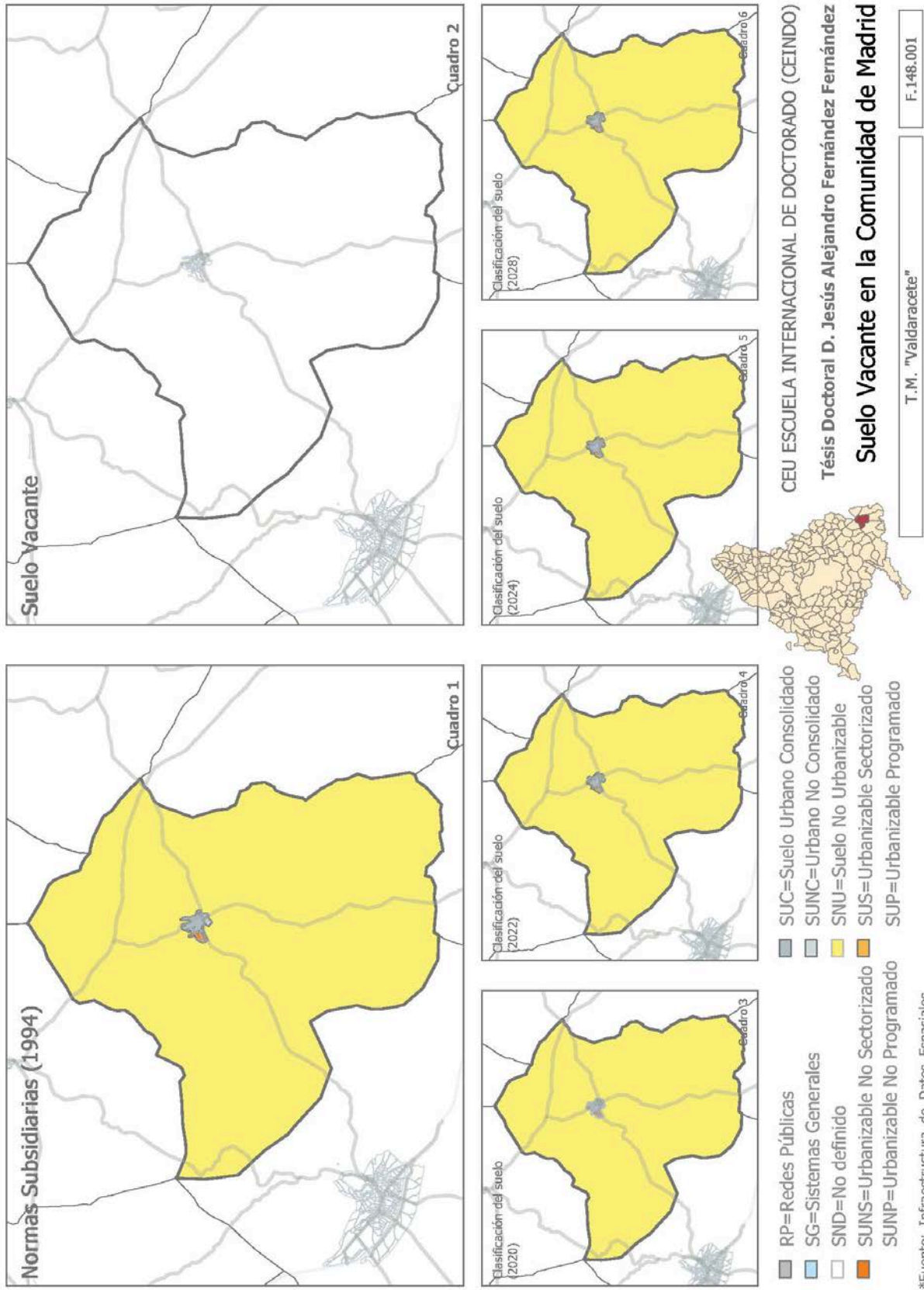
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdaracete			F.148.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 22/04/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	327.553	0,51%
			247.019	0,39%
			80.534	0,13%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	63.522.810	99,49%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				100%

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

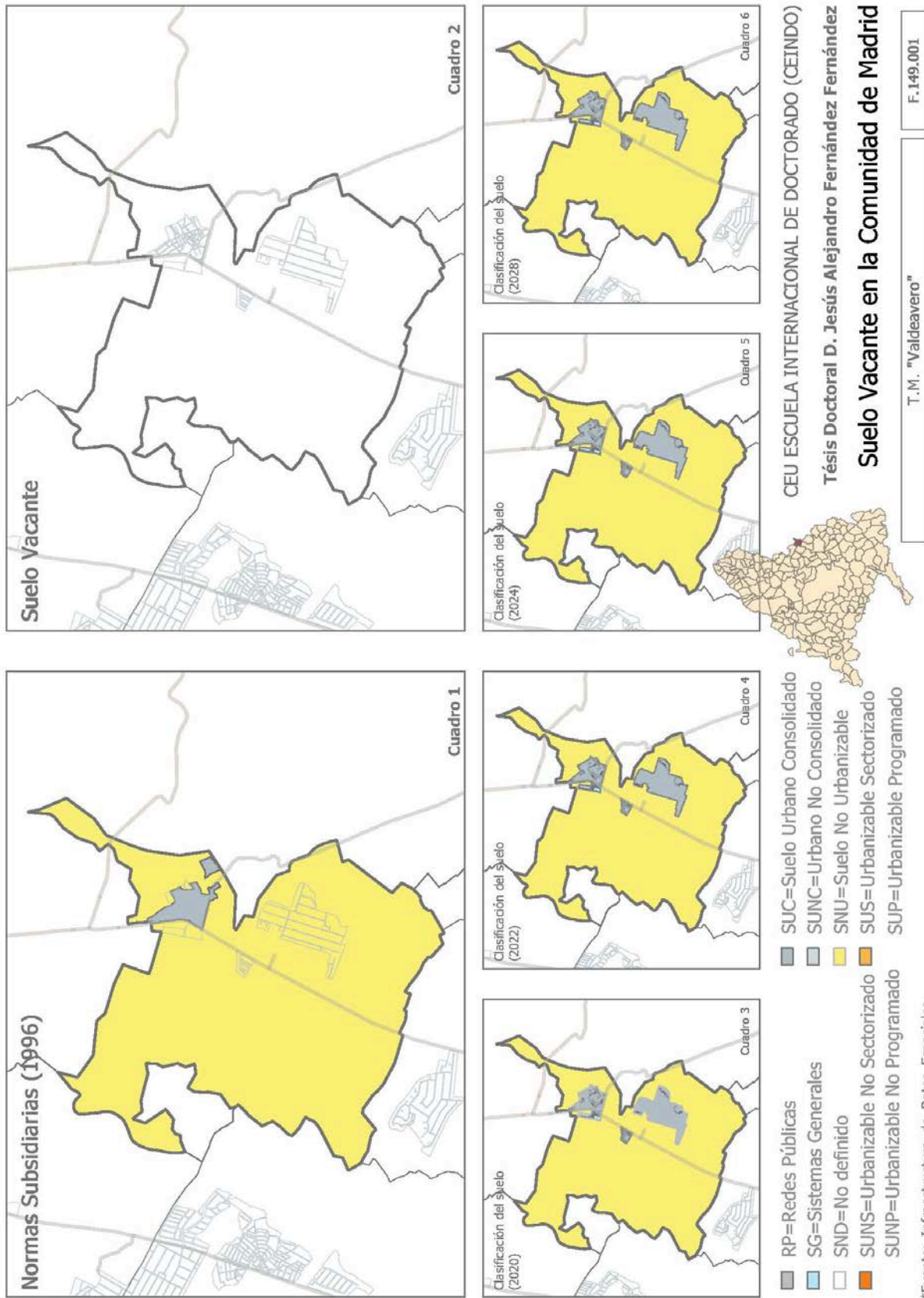
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
			0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





		T.M. Valdeavero		F.149.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 09/10/2015	Adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		430.785	2,30%
			Consolidado	430.785	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable		18.295.350	97,70%
			Redes Publicas	0	0,00%
			Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio	18.726.135	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdeavero			F.149.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 09/10/2015	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	430.785	2,30%	
			Consolidado	430.785	2,30%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	18.295.350	97,70%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%			

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

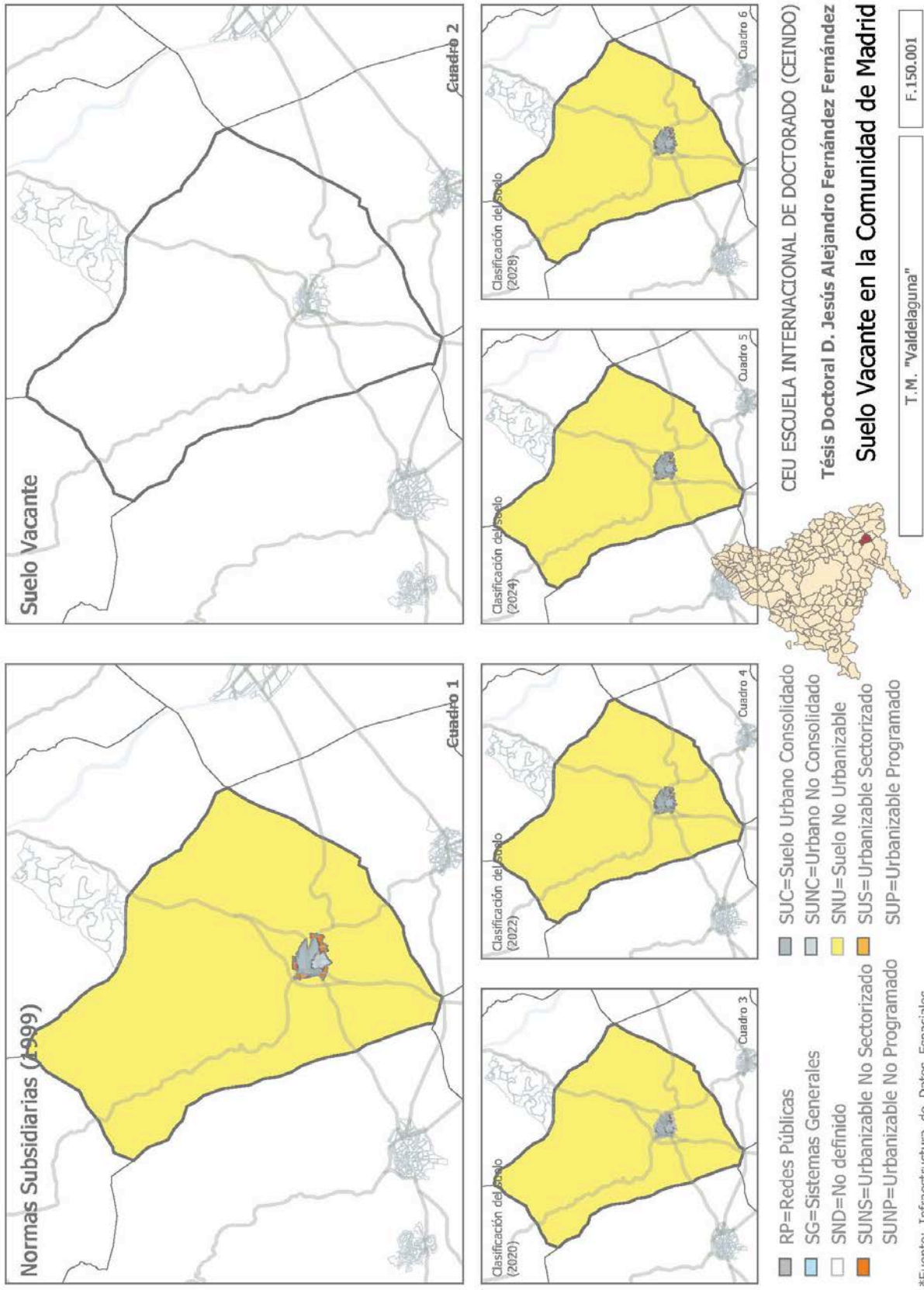
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%			

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%			

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdelaguna		F.150.02
-------------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 17/03/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	447.407	1,06%
			Consolidado	312.245
			No Consolidado	135.162
		Suelo Urbanizable	165.249	0,39%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	165.249
		Suelo No Urbanizable	41.682.494	98,55%
		Redes Públicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		42.295.150

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
	Terciario	0		
	Industrial	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Terciario	0		
	Industrial	0		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdelaguna			F.150.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 17/03/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano		612.656		1,45%
			Consolidado	477.494		1,13%
			No Consolidado	135.162		0,32%
		Suelo Urbanizable		0		0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0		0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0		0,00%
		Suelo No Urbanizable		41.682.494		98,55%
		Redes Publicas		0		0,00%
		Sistemas Generales		0		0,00%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE						
---	--	--	--	--	--	--

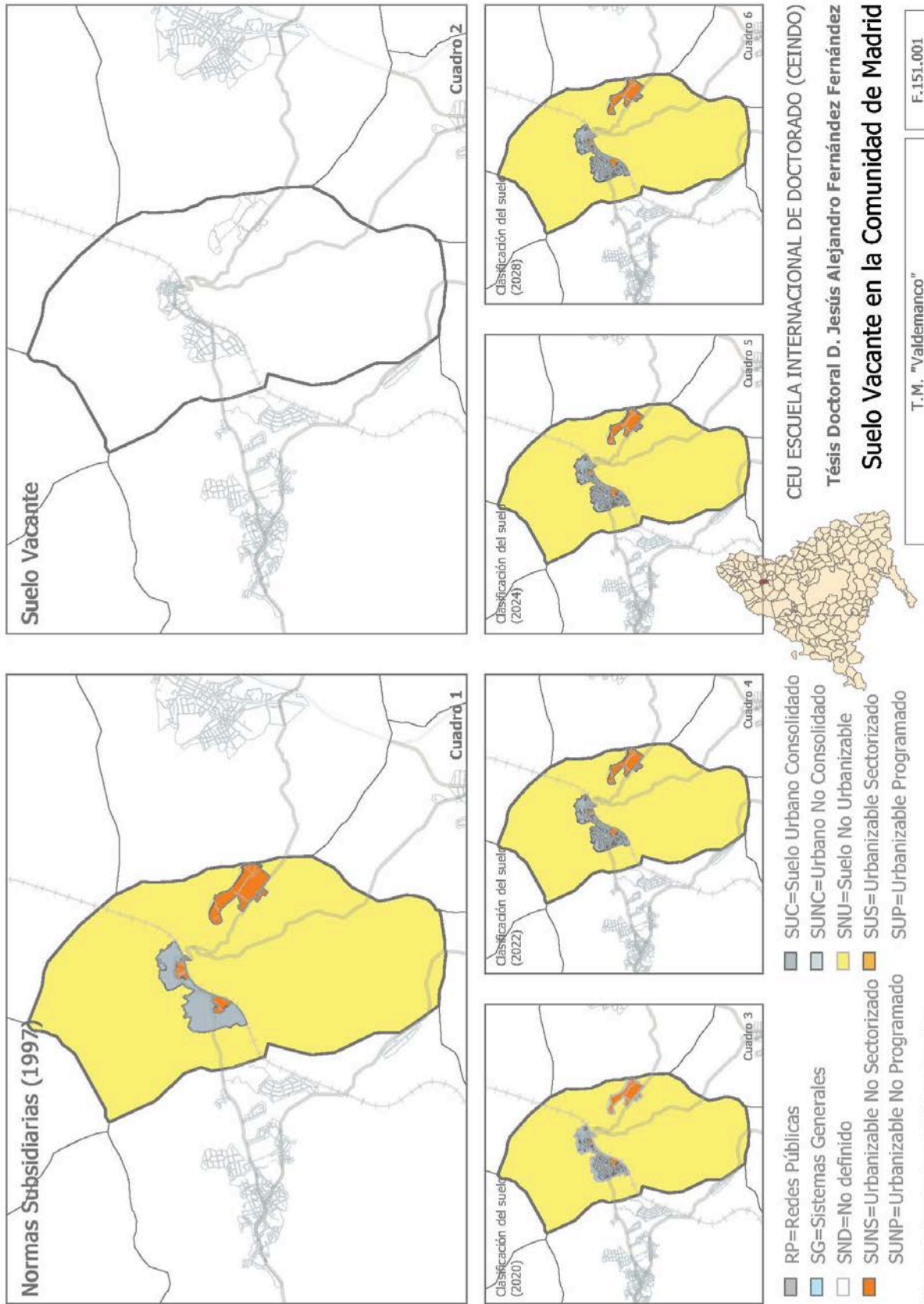
		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano		0		0,00%
			Consolidado	0		
			No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable		0		0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0		
			Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable		0		0,00%
		Redes Publicas		0		0,00%
		Sistemas Generales		0		0,00%

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano		0		0,00%
			Consolidado	0		
			No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable		0		0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0		
			Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable		0		0,00%
		Redes Publicas		0		0,00%
		Sistemas Generales		0		0,00%

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano		0		0,00%
			Consolidado	0		
			No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable		0		0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0		
			Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable		0		0,00%
		Redes Publicas		0		0,00%
		Sistemas Generales		0		0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdemanco	F.151.02
------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 27/11/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	642.957	3,61%
		Consolidado	642.957	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	468.743	2,63%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	468.743	
		Suelo No Urbanizable	16.689.492	93,75%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		17.801.192

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
Residencial	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdemanco			F.151.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNS	Aprobación 27/11/1997	No adaptado
----------------------	-----	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	1.111.700	6,25%
			1.111.700	6,25%
		Consolidado	0	0,00%
		No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	16.689.492	93,75%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

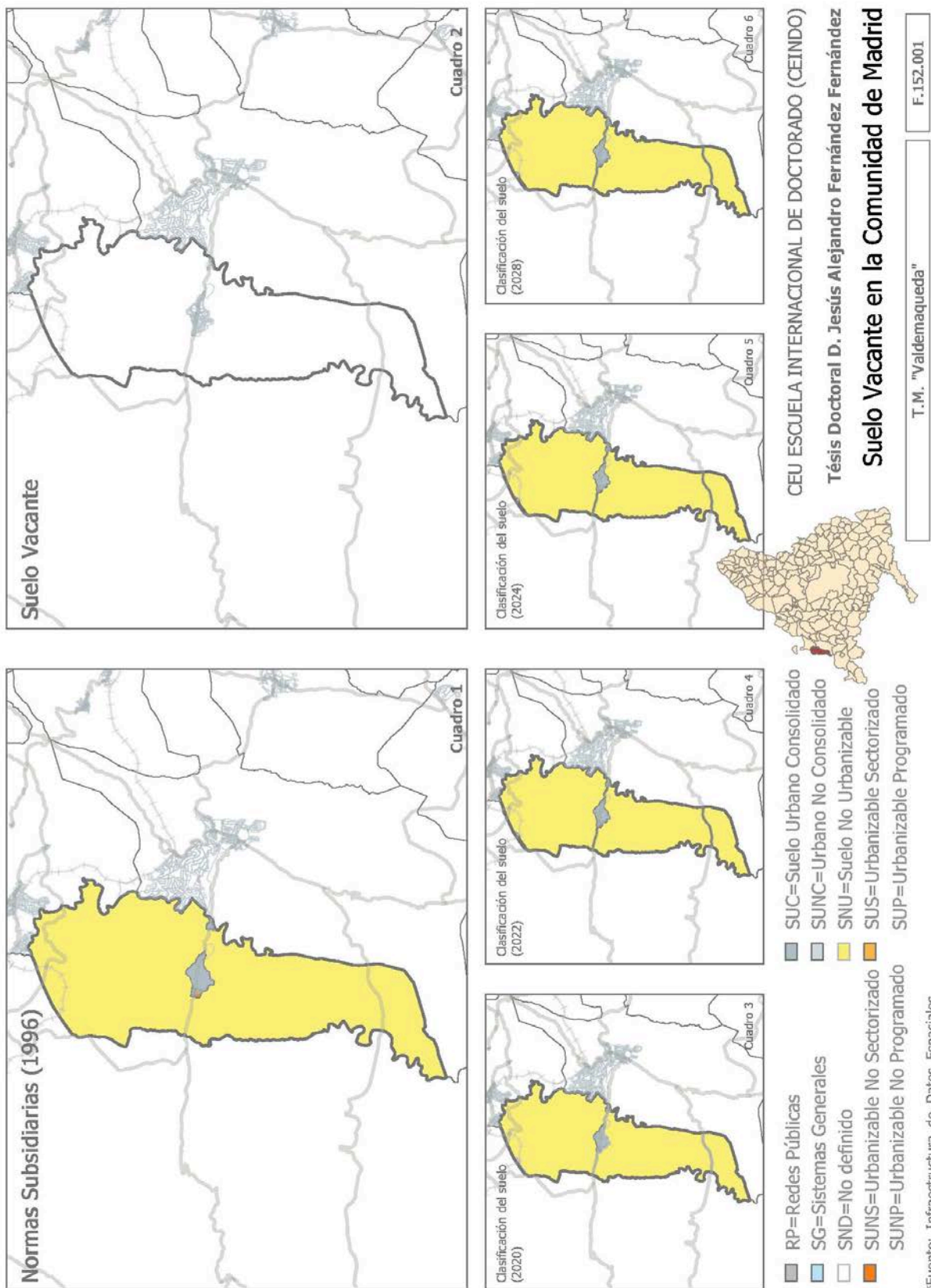
		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0,00%	

		Superficie en m2.		% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		
		Suelo Urbano	0	0,00%
			0	
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			0	
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdemaqueda			F.152.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 26/04/1996	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		805.886
		Consolidado	805.886
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		68.425
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	68.425
	Suelo No Urbanizable		50.950.390
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	51.824.701	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdemaqueda			F.152.03
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 26/04/1996	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	874.311	1,69%	
			Consolidado	874.311	1,69%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	50.950.390	98,31%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

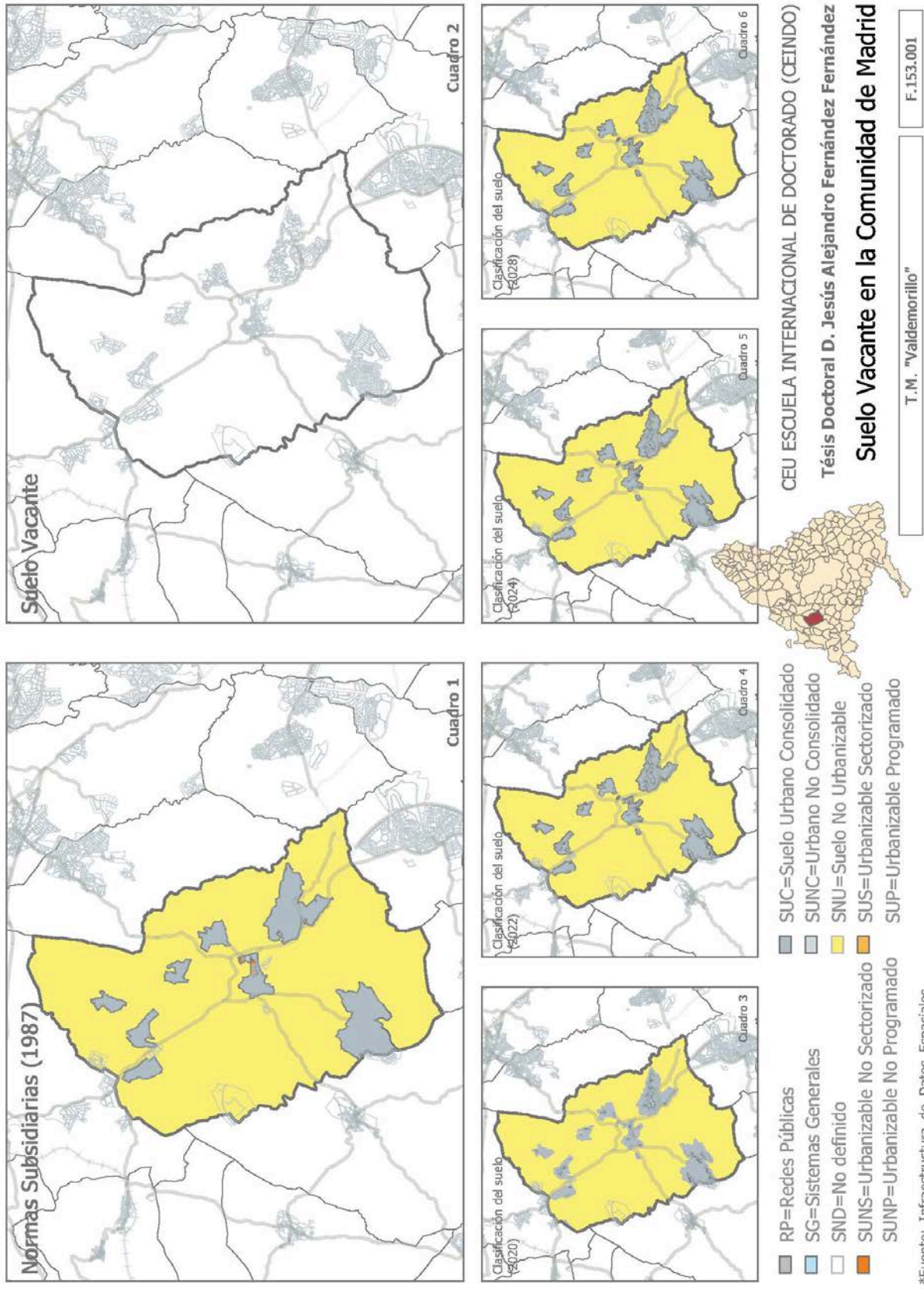
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/> 0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdemorillo			F.153.02
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 01/06/1987	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	9.898.251	10,55%
			Consolidado	9.898.251
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	155.232	0,17%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	155.232
		Suelo No Urbanizable	83.759.171	89,28%
		Redes Públicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		93.812.654

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%		
	Industrial	0	0,00%		
	Terciario	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdemorillo			F.153.03
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 01/06/1987	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano		10.053.483	10,72%
			Consolidado	10.053.483	10,72%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable		83.759.171	89,28%
		Redes Publicas		0	0,00%
Sistemas Generales		0	0,00%		
				<hr/>	100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

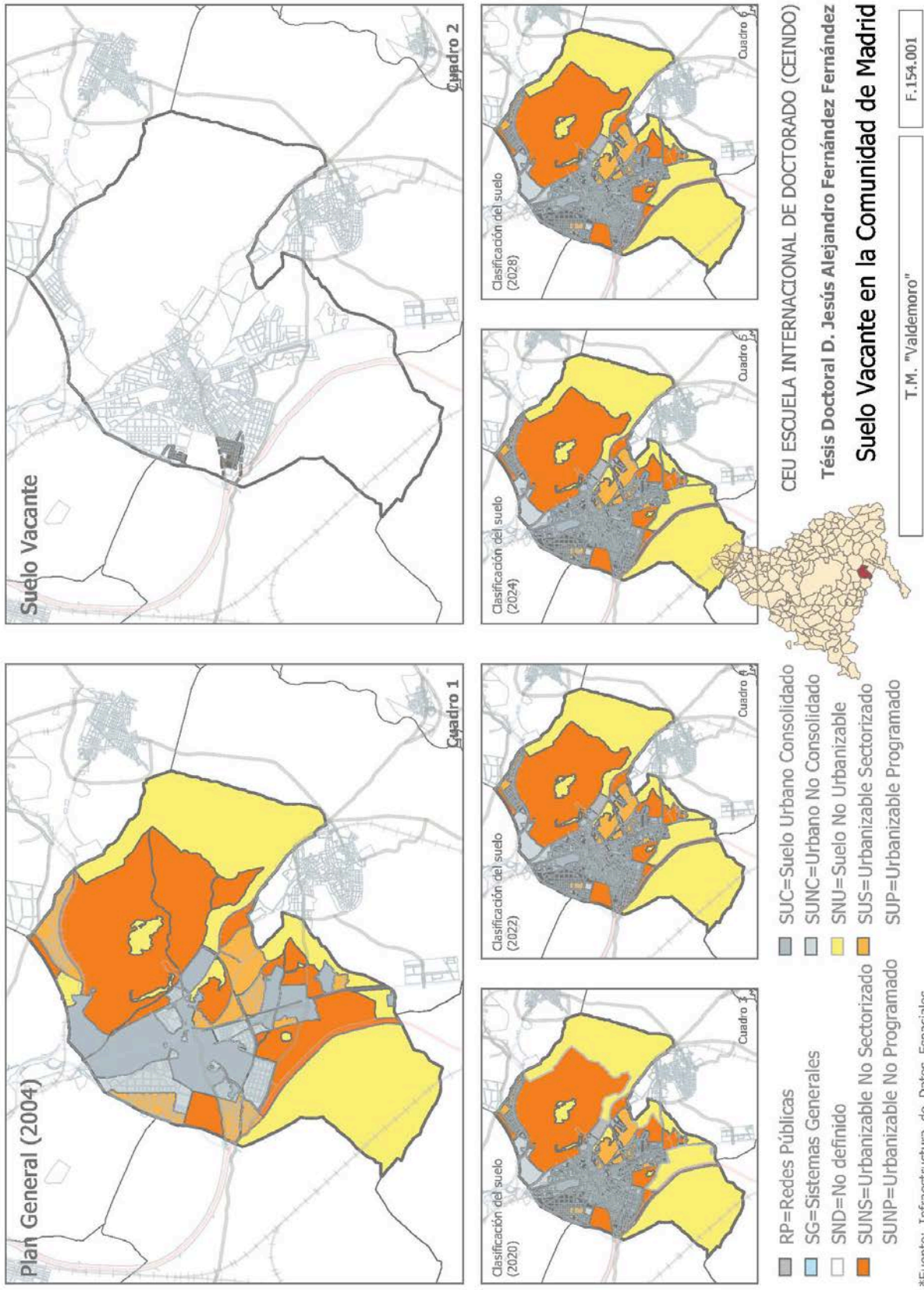
		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano		0	0,00%
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		0	0,00%
		Redes Publicas		0	0,00%
Sistemas Generales		0	0,00%		
				<hr/>	0,00%

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano		0	0,00%
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		0	0,00%
		Redes Publicas		0	0,00%
Sistemas Generales		0	0,00%		
				<hr/>	0,00%

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano		0	0,00%
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		0	0,00%
		Redes Publicas		0	0,00%
Sistemas Generales		0	0,00%		
				<hr/>	0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdemoro			F.154.02
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 19/05/2004	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	12.548.958	19,55%
			Consolidado	8.870.571
			No Consolidado	3.678.387
		Suelo Urbanizable	26.791.345	41,74%
			Suelo Urbanizable Sectorizado	5.582.974
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	21.208.371
		Suelo No Urbanizable	24.847.670	38,71%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		64.187.973

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	250.184	0,93%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	250.184	100,00%
			Residencial	250.184	100,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			SECTOR R-9S LAS ZANJAS SUR	Residencial	59.760
			SECTOR R-10N EL MAJUELO NORTE	Residencial	190.424
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdemoro			F.154.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 19/05/2004	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	39.090.119	60,90%	
			Consolidado	35.411.732	55,17%
			No Consolidado	3.678.387	5,73%
		Suelo Urbanizable	250.184	0,39%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	250.184	0,39%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	24.847.670	38,71%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

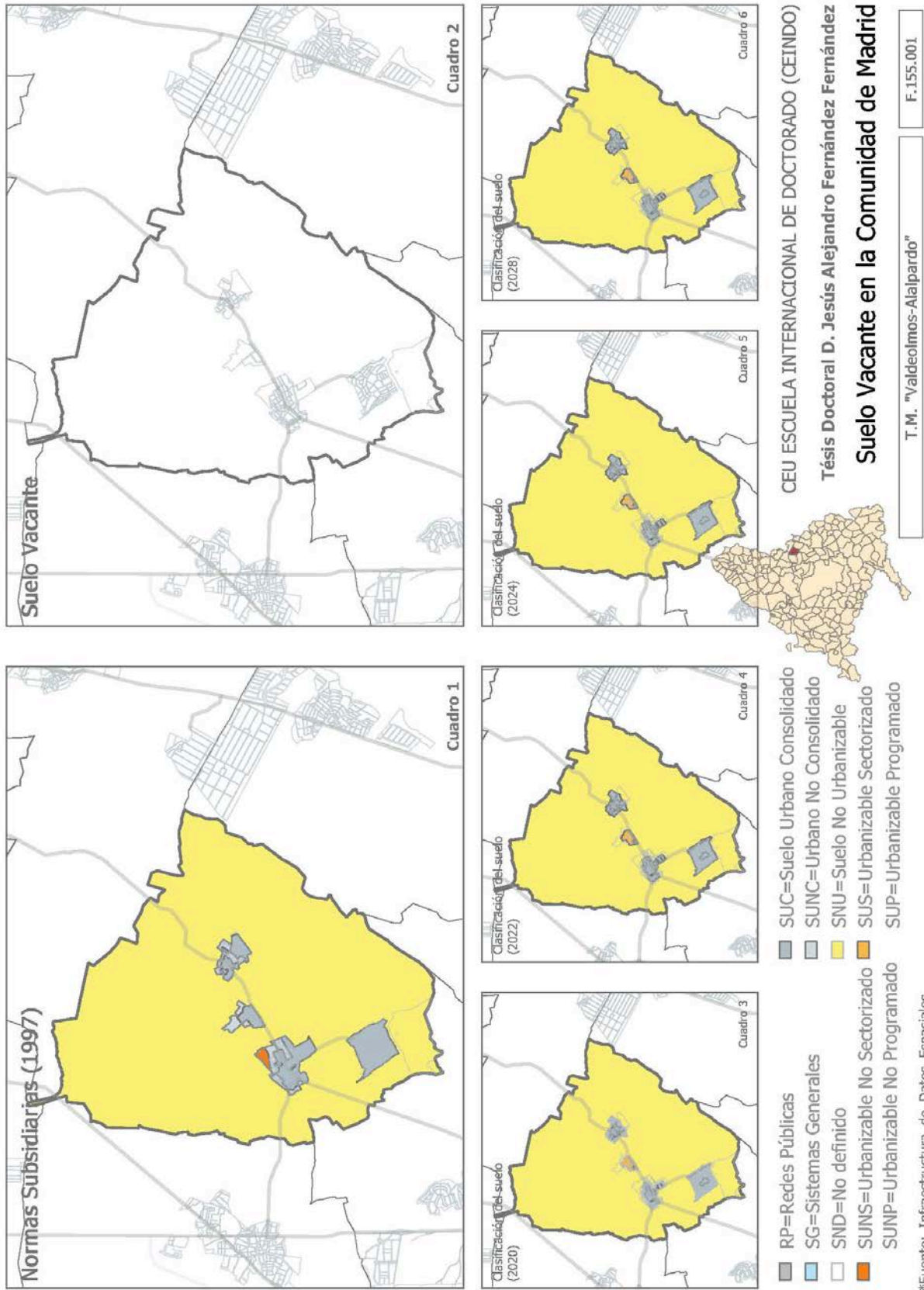
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	39.090.119	60,90%	
			Consolidado	35.411.732	
			No Consolidado	3.678.387	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	25.097.854	39,10%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					100%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdeolmos-Alalpardo	F.155.02
----------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 28/02/1987	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	1.505.089	5,82%
		Consolidado	1.141.894
		No Consolidado	363.195
	Suelo Urbanizable	51.670	0,20%
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Suelo Urbanizable No Programado	51.670
	Suelo No Urbanizable	24.308.854	93,98%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		25.865.613

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0

CUADRO 2: Suelo Vacante		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdeolmos-Alalpardo			F.155.03
----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 28/02/1987	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		1.556.759
		Consolidado	1.193.564	4,61%
		No Consolidado	363.195	1,40%
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Suelo No Urbanizable		24.308.854	93,98%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

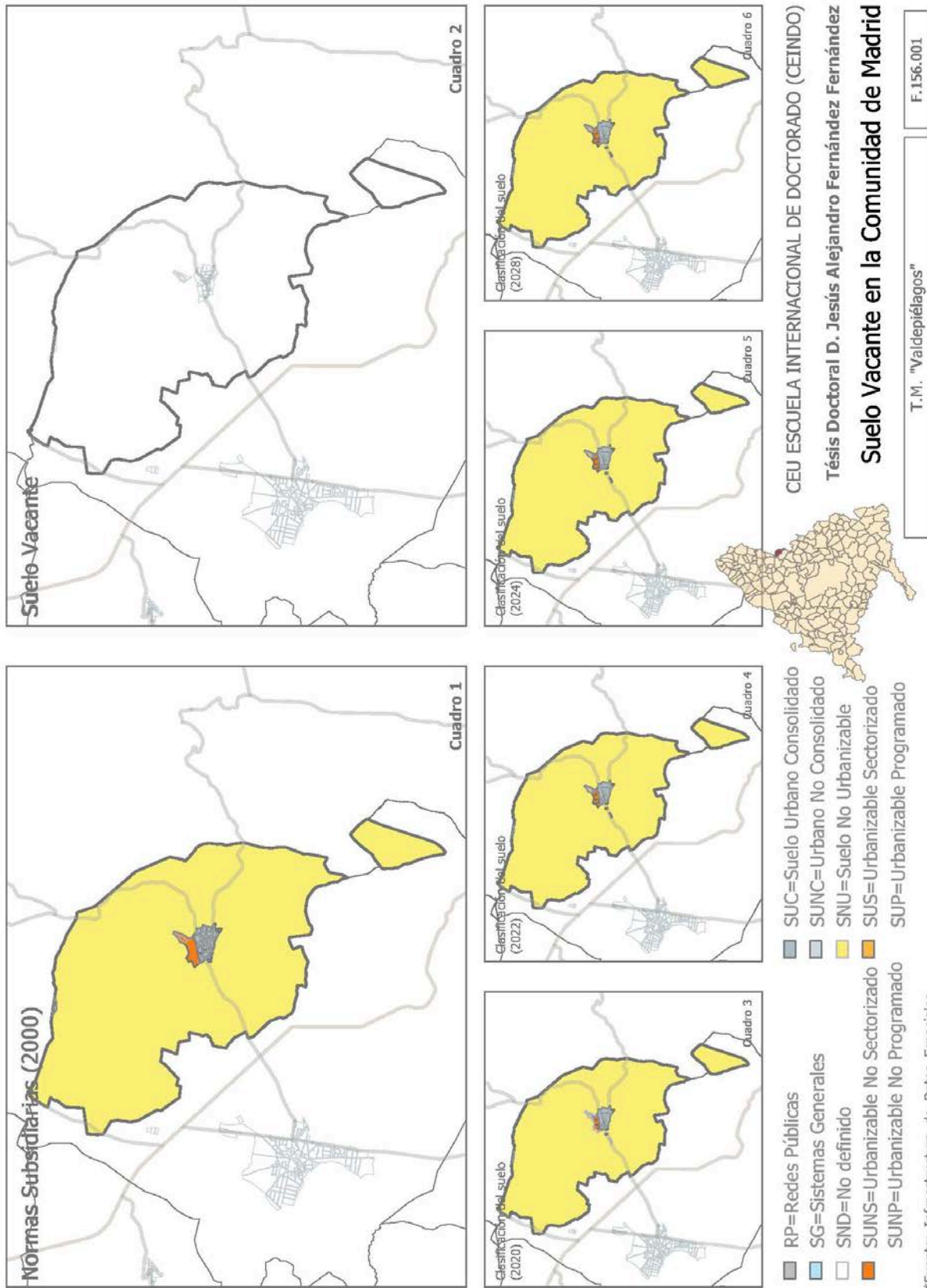
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0,00%

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0,00%

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdepiélagos			F.156.02	
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 31/03/2000	
			No adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	223.267	1,26%
			Consolidado	223.267
			No Consolidado	0
		Suelo Urbanizable	112.571	0,64%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	112.571
		Suelo No Urbanizable	17.345.662	98,10%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		17.681.500	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
			Terciario	0
			Industrial	0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdepiélagos			F.156.03
---------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 31/03/2000	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	335.838	1,90%	
			Consolidado	335.838	1,90%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	17.345.662	98,10%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

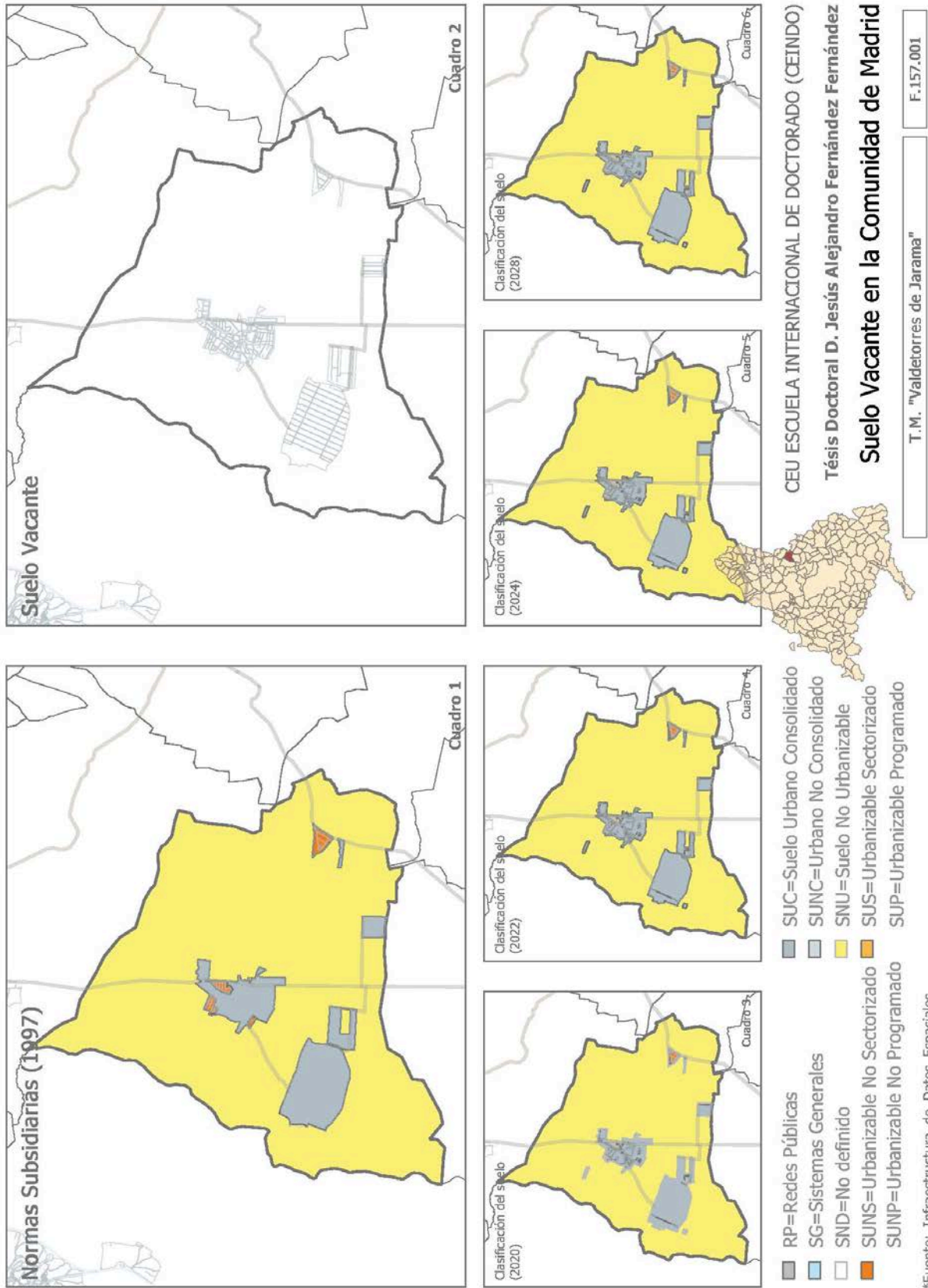
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdetorres de Jarama		F.157.02
-----------------------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 29/09/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	3.186.995	9,08%
		Consolidado	3.186.995	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	273.404	0,78%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	273.404	
		Suelo No Urbanizable	31.641.183	90,14%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		35.101.582

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdetorres de Jarama			F.157.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 29/09/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	
	Consolidado		3.460.399	9,86%
	No Consolidado		0	0,00%
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Programado		0	0,00%
Suelo No Urbanizable			31.641.183	90,14%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>100%</u>

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

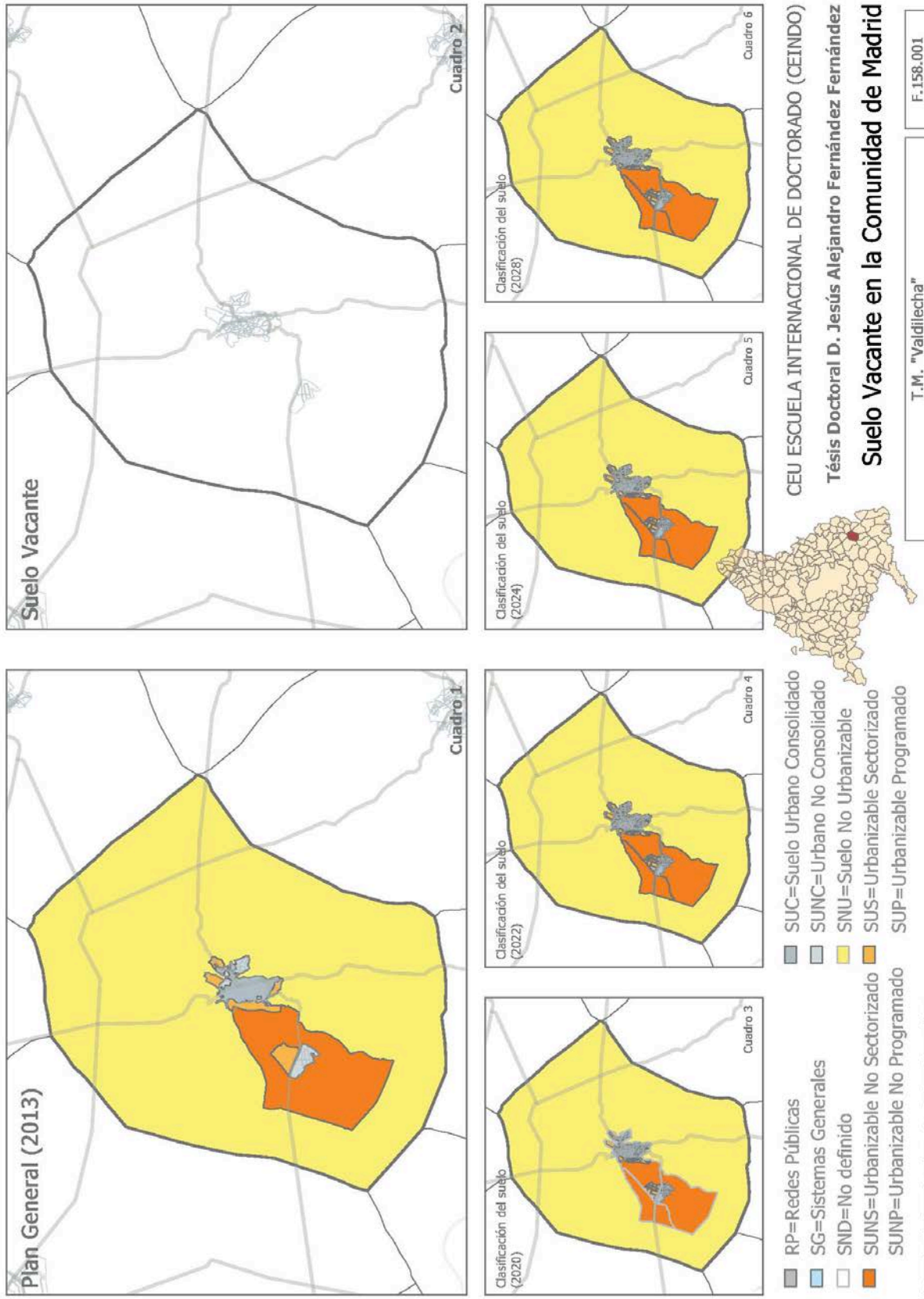
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0,00%</u>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0,00%</u>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0%</u>

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valdilecha			F.158.02
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 30/01/2013	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	795.430	1,87%
		Consolidado	495.462	
		No Consolidado	299.968	
		Suelo Urbanizable	4.320.562	10,14%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	479.135	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	3.841.427	
		Suelo No Urbanizable	37.487.044	87,99%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		42.603.036

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%	
	Industrial	0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valdilecha			F.158.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 30/01/2013	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	5.115.992	12,01%	
			Consolidado	4.816.024	11,30%
			No Consolidado	299.968	0,70%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	37.487.044	87,99%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

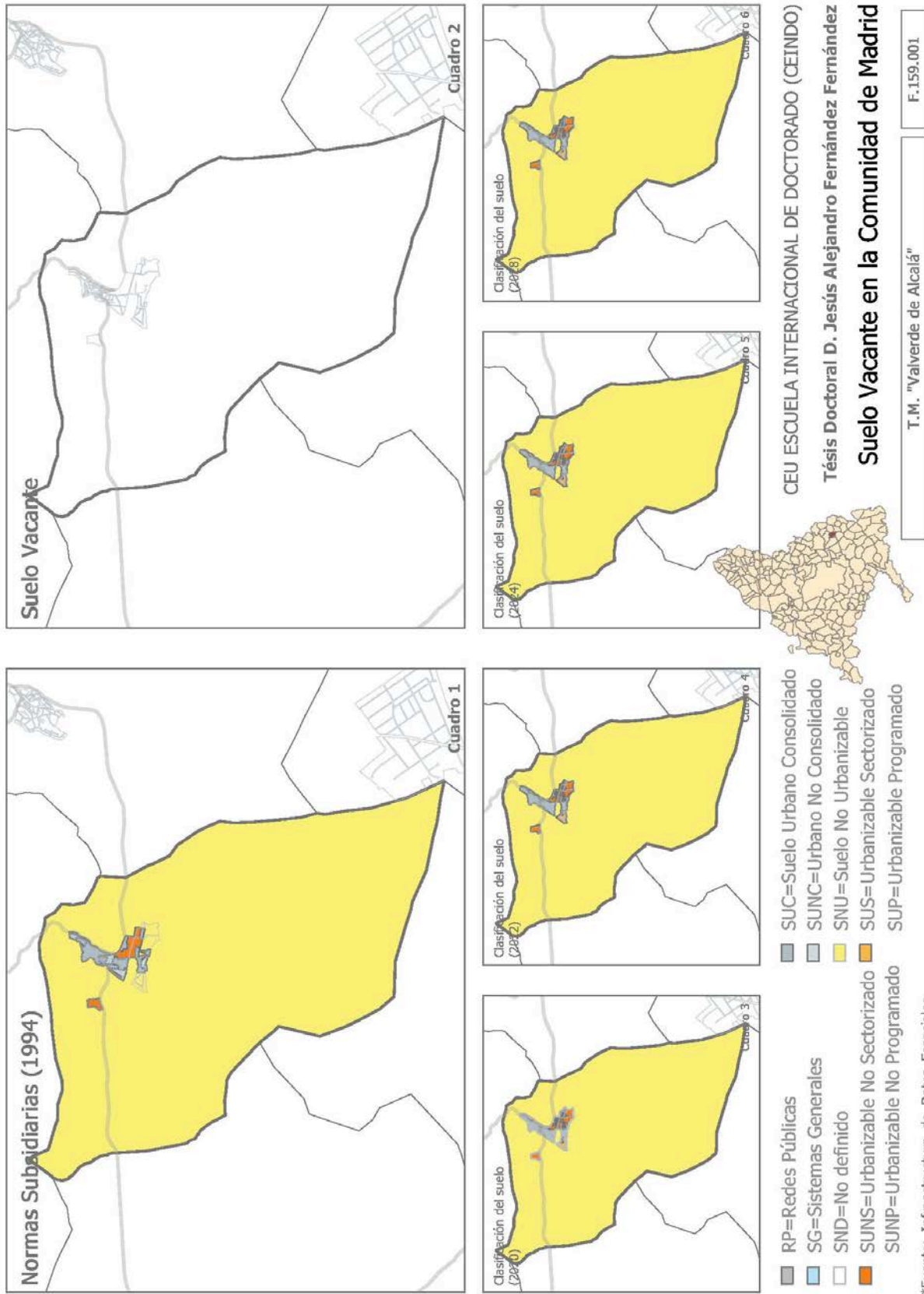
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Valverde de Alcalá			F.159.02
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 13/06/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	180.496	1,31%
	Consolidado	140.407	
	No Consolidado	40.089	
	Suelo Urbanizable	74.662	0,54%
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	74.662	
	Suelo No Urbanizable	13.497.387	98,14%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		13.752.545

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
	Residencial	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%

CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Valverde de Alcalá			F.159.03
--------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 13/06/1994	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		255.158
		Consolidado	215.069	1,56%
		No Consolidado	40.089	0,29%
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Suelo No Urbanizable		13.497.387	98,14%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

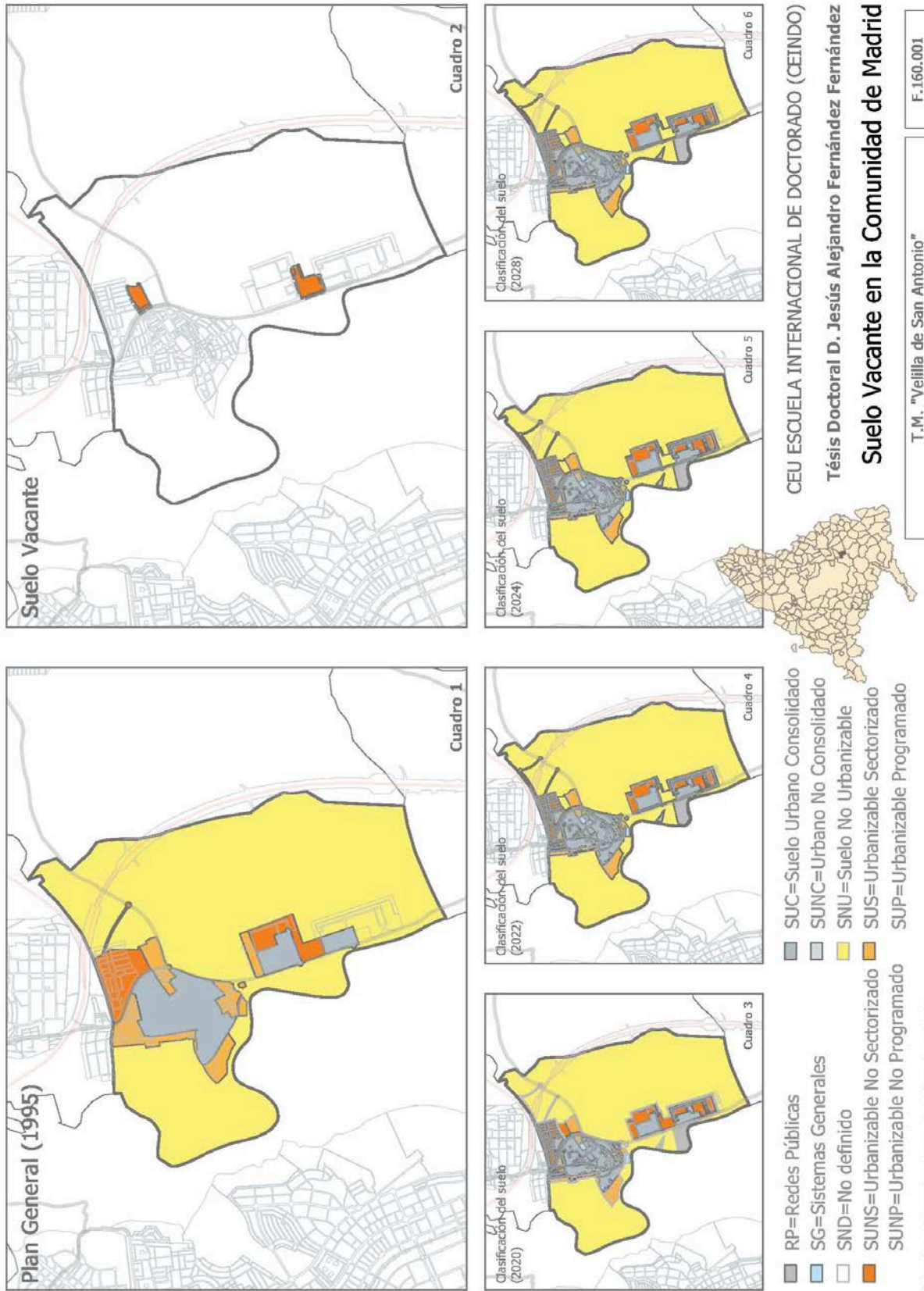
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0,00%

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0,00%

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		0
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable		0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
	Suelo No Urbanizable		0	0,00%
	Redes Publicas		0	0,00%
	Sistemas Generales		0	0,00%
				0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Velilla de San Antonio	F.160.02
------------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 21/06/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	1.333.024	9,27%	
			Consolidado	1.333.024	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	1.503.610	10,45%	
			Suelo Urbanizable Programado	794.593	
			Suelo Urbanizable No Programado	709.017	
		Suelo No Urbanizable	11.547.613	80,28%	
	Redes Publicas	0	0,00%		
	Sistemas Generales	0	0,00%		
		Total del municipio	14.384.247	100%	

		Superficie en m2.			
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	173.797	11,56%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Programado	173.797	63,76%		
	Terciario	0	0,00%		
	Industrial	110.816	63,76%		
	Residencial	62.981	62,981%		
	Industrial	110.816	110,816%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Velilla de San Antonio			F.160.03
------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 21/06/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	2.662.837	18,51%	
			Consolidado	2.662.837	18,51%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	173.797	1,21%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	173.797	1,21%
		Suelo No Urbanizable	11.547.613	80,28%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

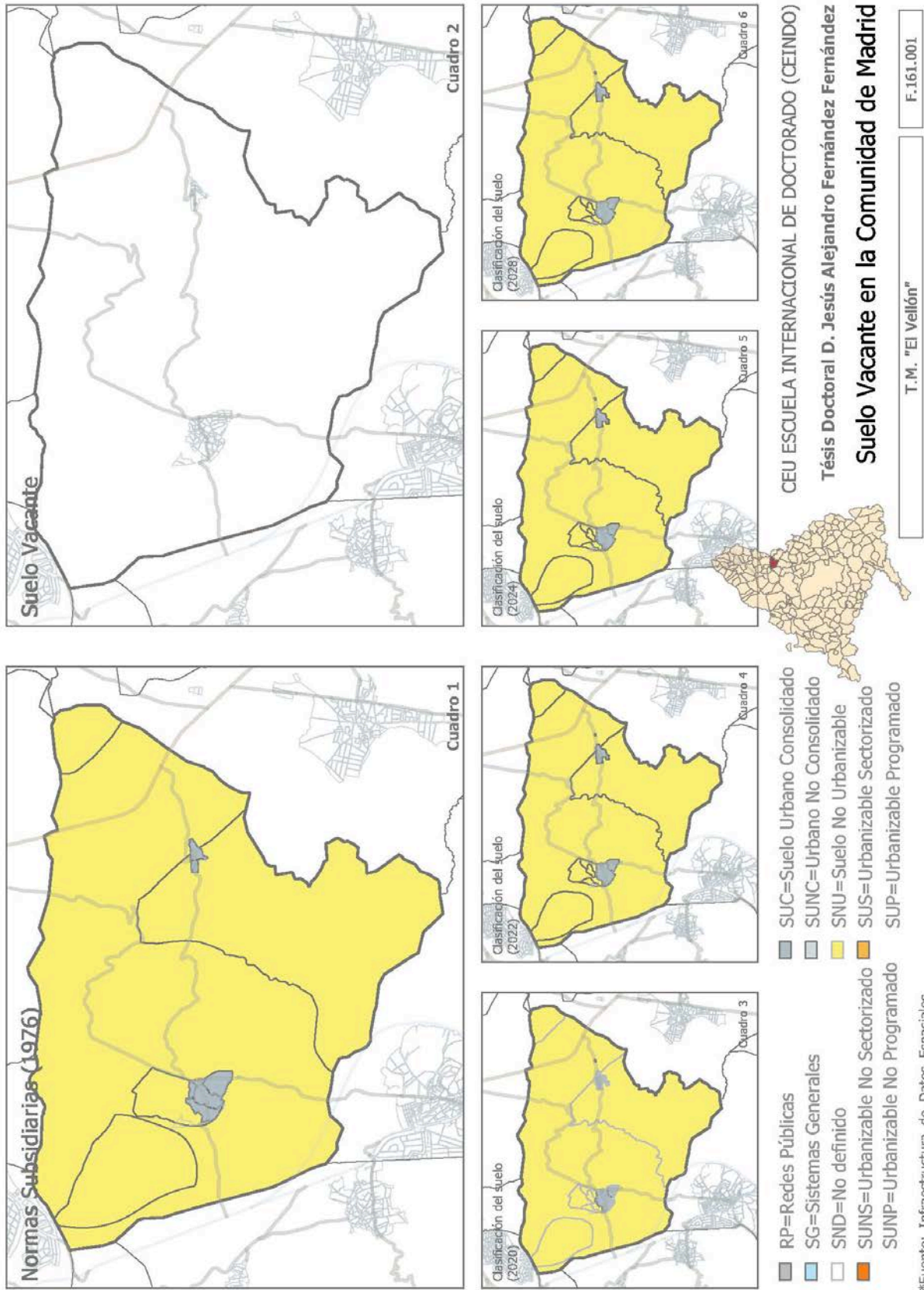
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	2.662.837	18,51%	
			Consolidado	2.662.837	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	11.721.410	81,49%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. El Vellón			F.161.02
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 21/11/1976	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	422.489	1,26%	
			Consolidado	422.489	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	33.092.919	98,74%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
		Total del municipio		33.515.408	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. El Vellón			F.161.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 21/11/1976	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	422.489	1,26%	
			Consolidado	422.489	1,26%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	33.092.919	98,74%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

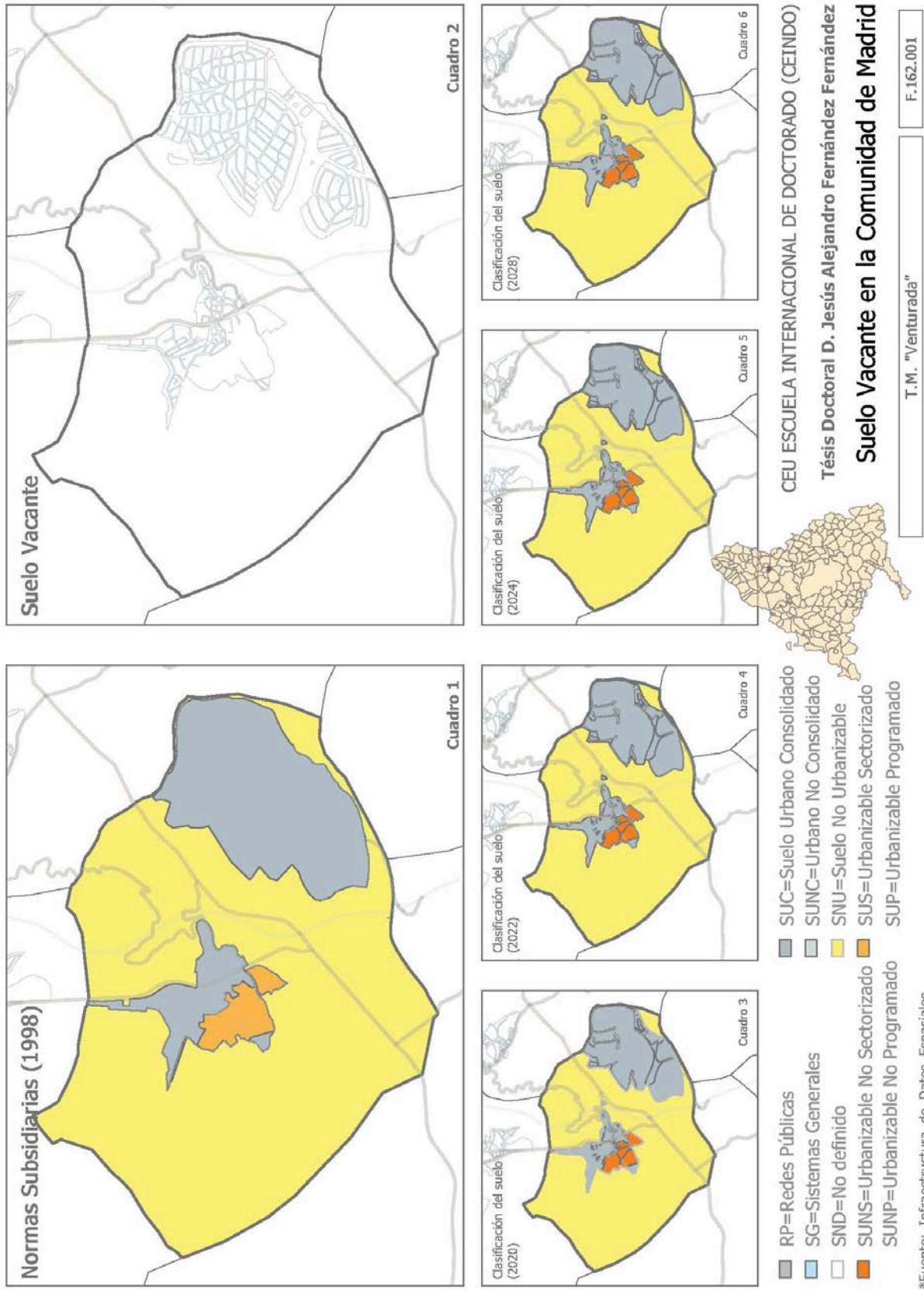
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Venturada	F.162.02
-----------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 13/01/1998	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	2.351.822	22,99%
		Consolidado	2.351.822	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	256.134	2,50%
		Suelo Urbanizable Programado	256.134	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	7.623.228	74,51%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		10.231.184

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
	0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Venturada			F.162.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 13/01/1998	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	
	Consolidado		2.607.956	25,49%
	No Consolidado		0	0,00%
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Programado		0	0,00%
Suelo No Urbanizable			7.623.228	74,51%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>100%</u>

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

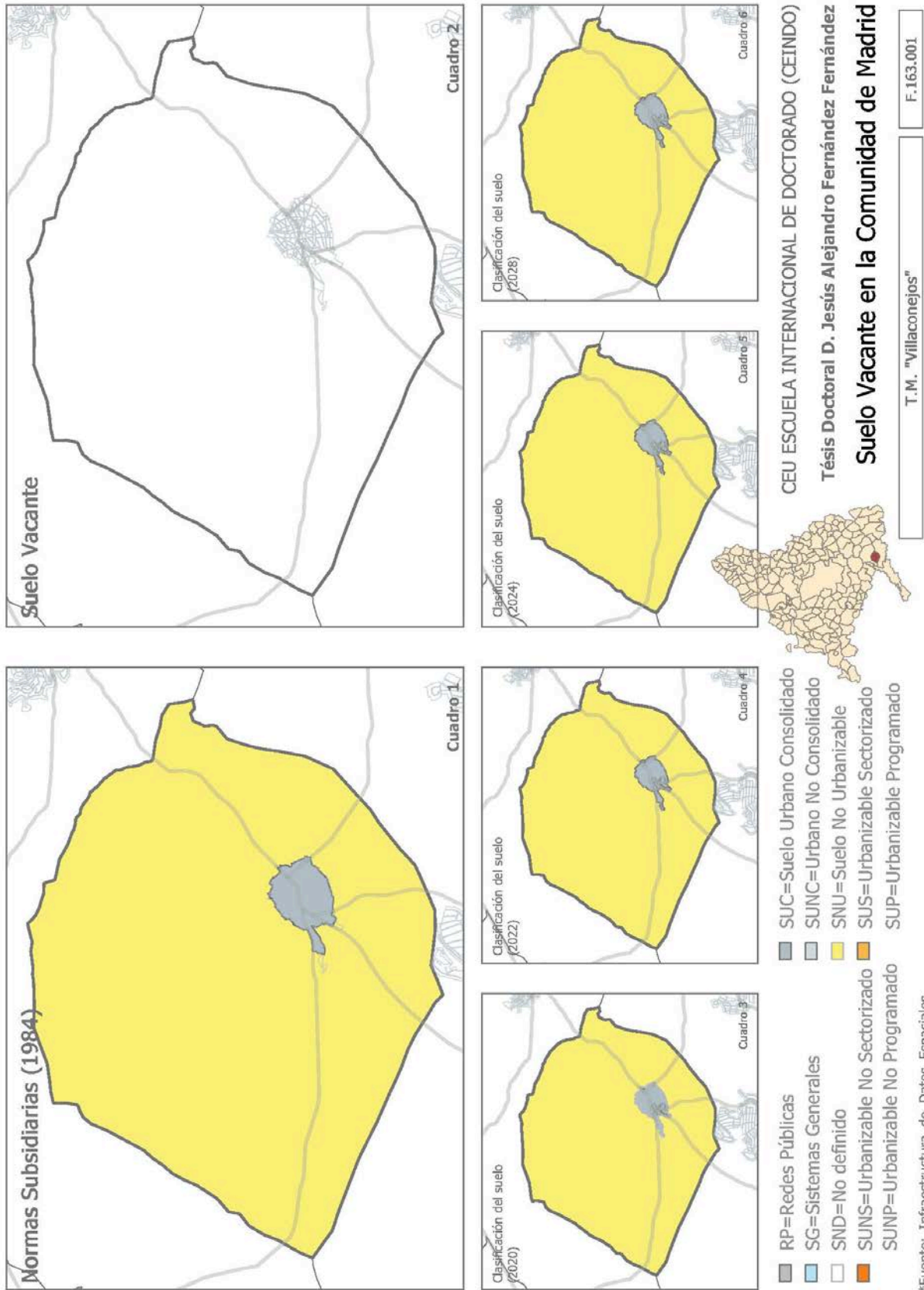
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0,00%</u>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0,00%</u>

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	
	Consolidado		0	
	No Consolidado		0	
Suelo Urbanizable			0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado		0	
	Suelo Urbanizable No Programado		0	
Suelo No Urbanizable			0	0,00%
Redes Publicas			0	0,00%
Sistemas Generales			0	0,00%
				<u>0%</u>

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villaconejos	F.163.02
--------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 03/12/1984	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	781.501	2,35%
		Consolidado	781.501	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	32.514.007	97,65%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		33.295.508

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villaconejos			F.163.03
--------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 03/12/1984	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	781.501	2,35%	
			Consolidado	781.501	2,35%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	32.514.007	97,65%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

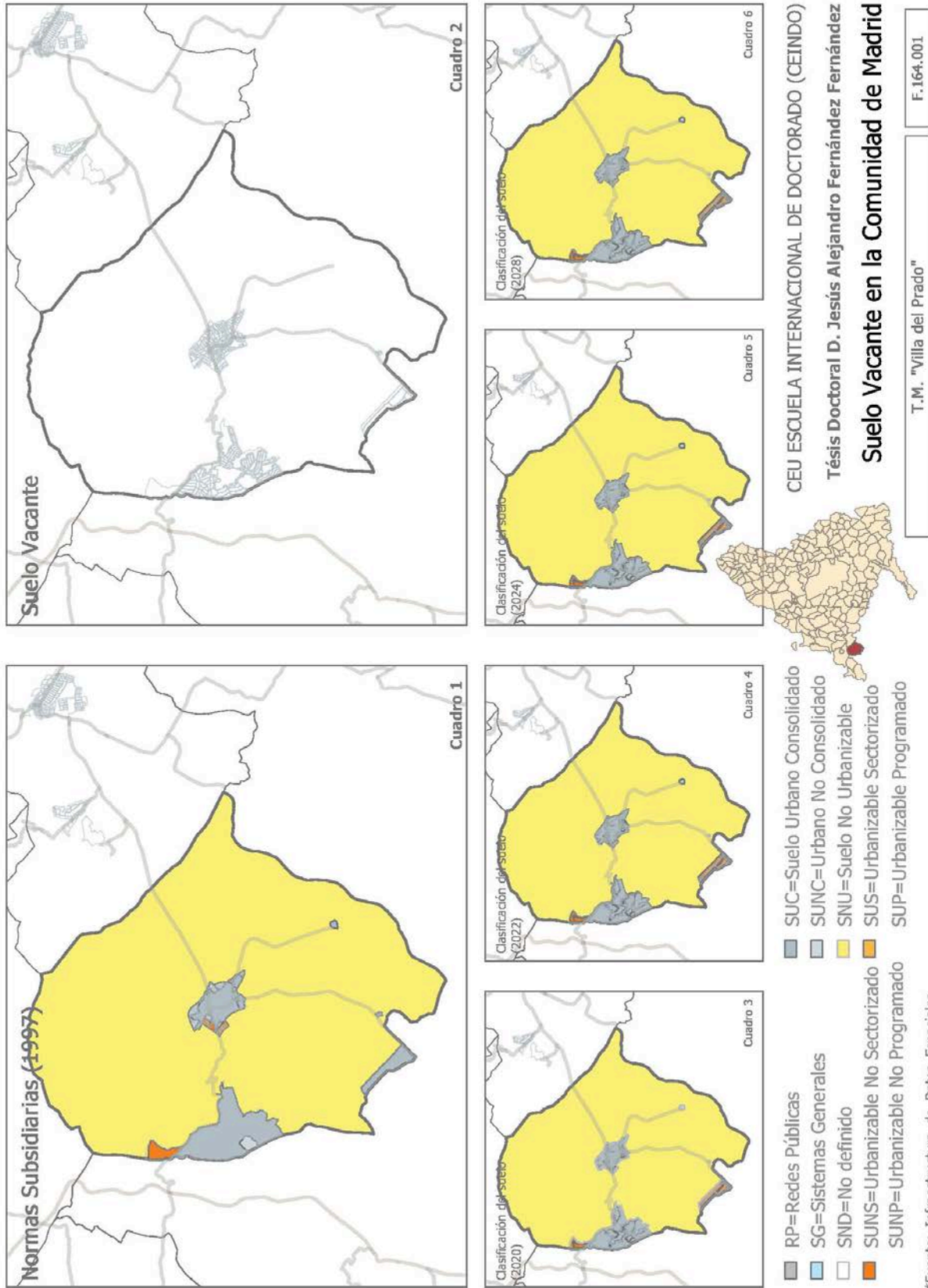
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villa del Prado			F.164.02
-----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 30/12/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	5.151.275	6,66%
		Consolidado	4.679.580	
		No Consolidado	471.695	
		Suelo Urbanizable	449.758	0,58%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	449.758	
		Suelo No Urbanizable	71.709.416	92,76%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		77.310.449

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villa del Prado			F.164.03
-----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 30/12/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	5.601.033	7,24%	
			Consolidado	5.129.338	6,63%
			No Consolidado	471.695	0,61%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	71.709.416	92,76%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

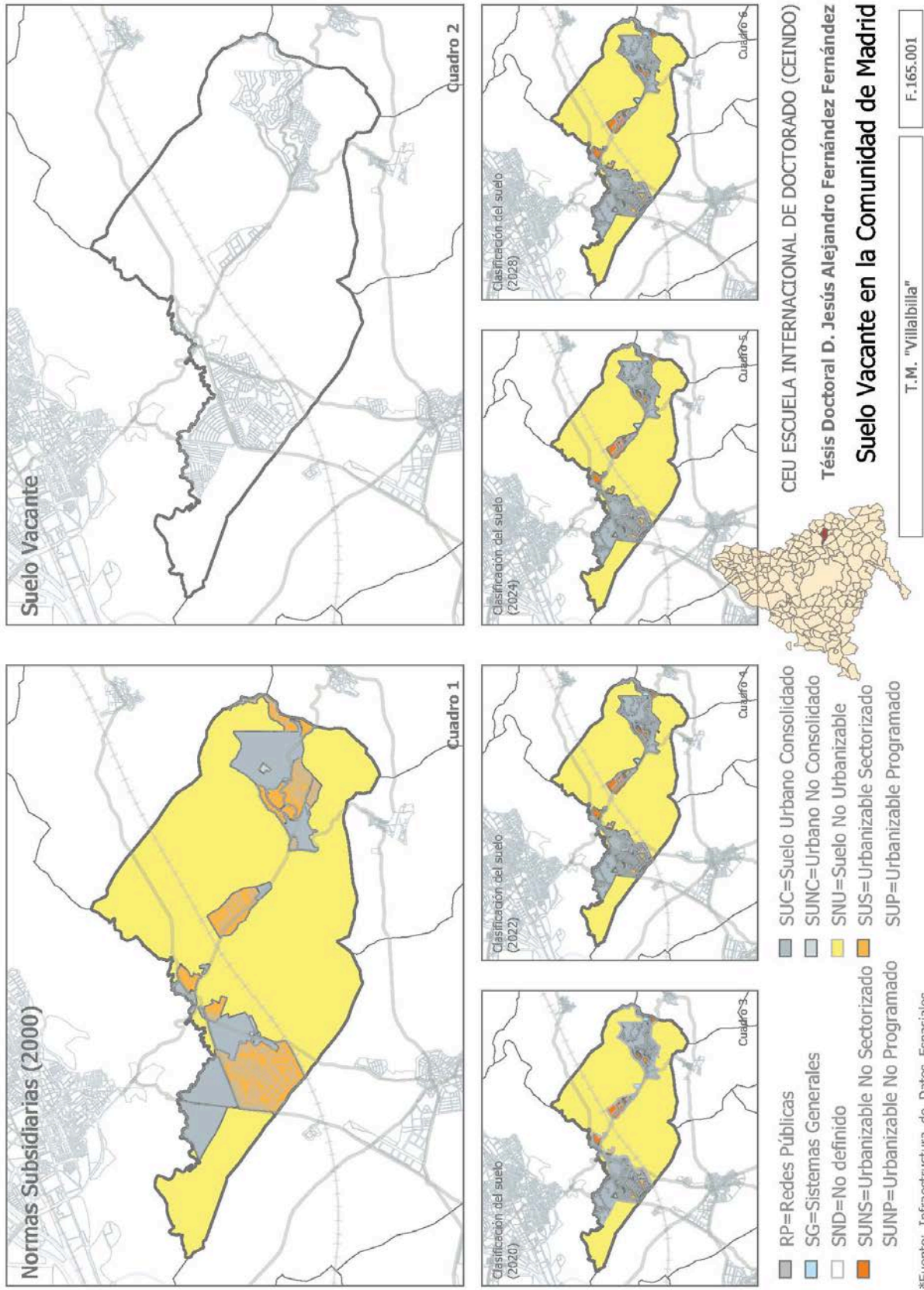
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villalbilla		F.165.02
-------------------------	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 07/07/2000	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	4.054.530	11,68%
		Consolidado	3.949.867	
		No Consolidado	104.663	
		Suelo Urbanizable	4.022.543	11,58%
		Suelo Urbanizable Programado	4.022.543	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	26.651.067	76,74%
		Redes Públicas	0	0,00%
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		34.728.140	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villalbilla			F.165.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 07/07/2000	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	8.077.073	23,26%
		Consolidado	7.972.410	22,96%
		No Consolidado	104.663	0,30%
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
	Suelo No Urbanizable	26.651.067	76,74%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%		

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE
--

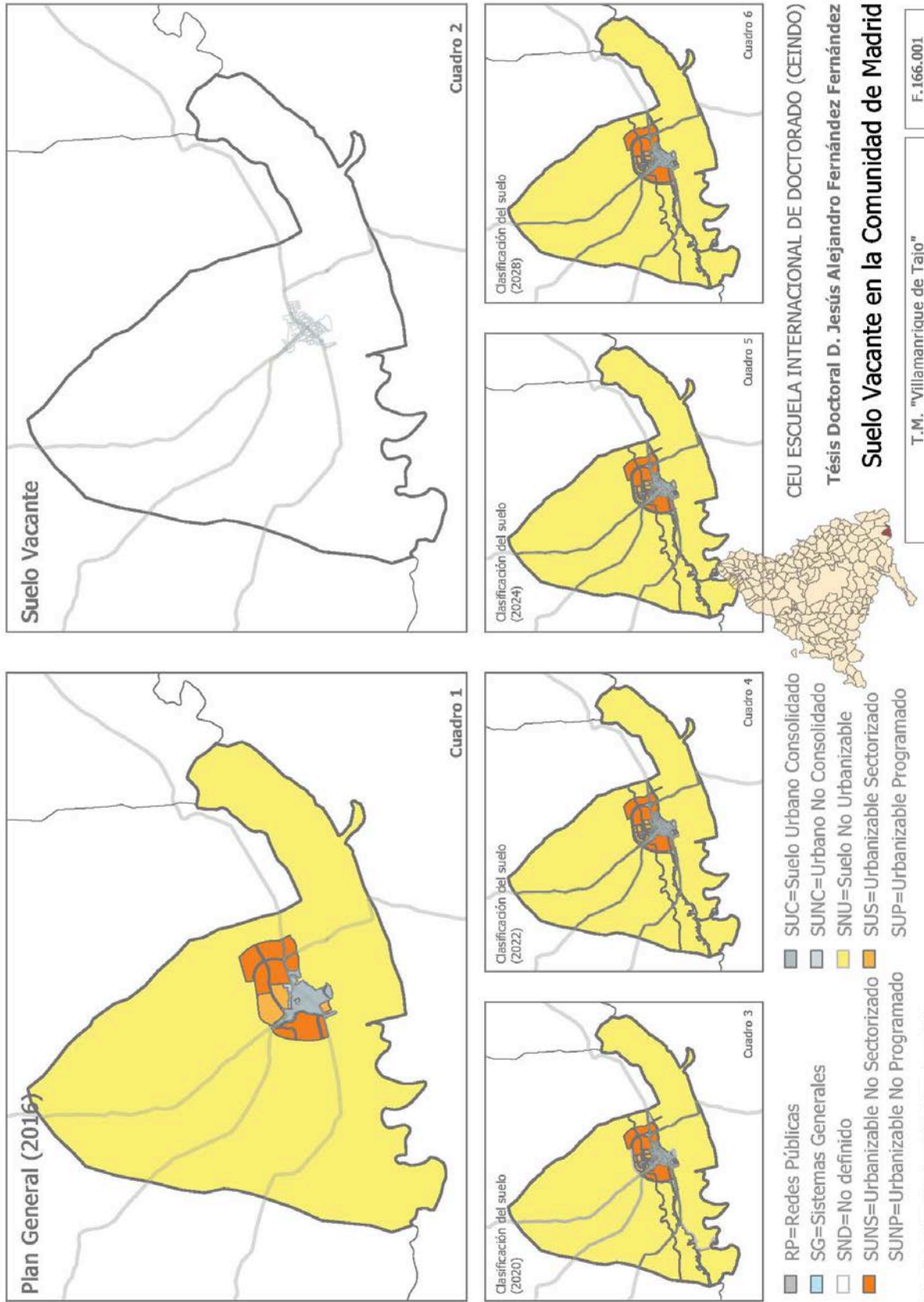
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%		

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villamanrique de Tajo	F.166.02
-----------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 19/05/2016	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	396.005	1,34%
	Consolidado	357.133	
	No Consolidado	38.872	
	Suelo Urbanizable	1.230.071	4,16%
	Suelo Urbanizable Sectorizado	287.621	
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	942.450	
	Suelo No Urbanizable	27.973.909	94,51%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		29.599.985

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
	Residencial	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%	
Industrial	0	0,00%	
		0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villamanrique de Tajo			F.166.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 19/05/2016	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	1.626.076	5,49%	
			Consolidado	1.587.204	5,36%
			No Consolidado	38.872	0,13%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	27.973.909	94,51%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/> 100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/> 0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/> 0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<hr/> 0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villamanta	F.167.02
------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/06/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO: 1 Planeamiento General	Suelo Urbano	880.974	1,39%
	Consolidado	664.632	
	No Consolidado	216.342	
	Suelo Urbanizable	511.777	0,81%
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	511.777	
	Suelo No Urbanizable	61.866.709	97,80%
	Redes Publicas	0	0,00%
	Sistemas Generales	0	0,00%
	Total del municipio		63.259.460

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
	Residencial	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%

CUADRO 2: Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
	Terciario	0	0,00%
	Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villamanta			F.167.03
------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 22/06/1995	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	1.392.751	2,20%	
			Consolidado	1.176.409	1,86%
			No Consolidado	216.342	0,34%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	61.866.709	97,80%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

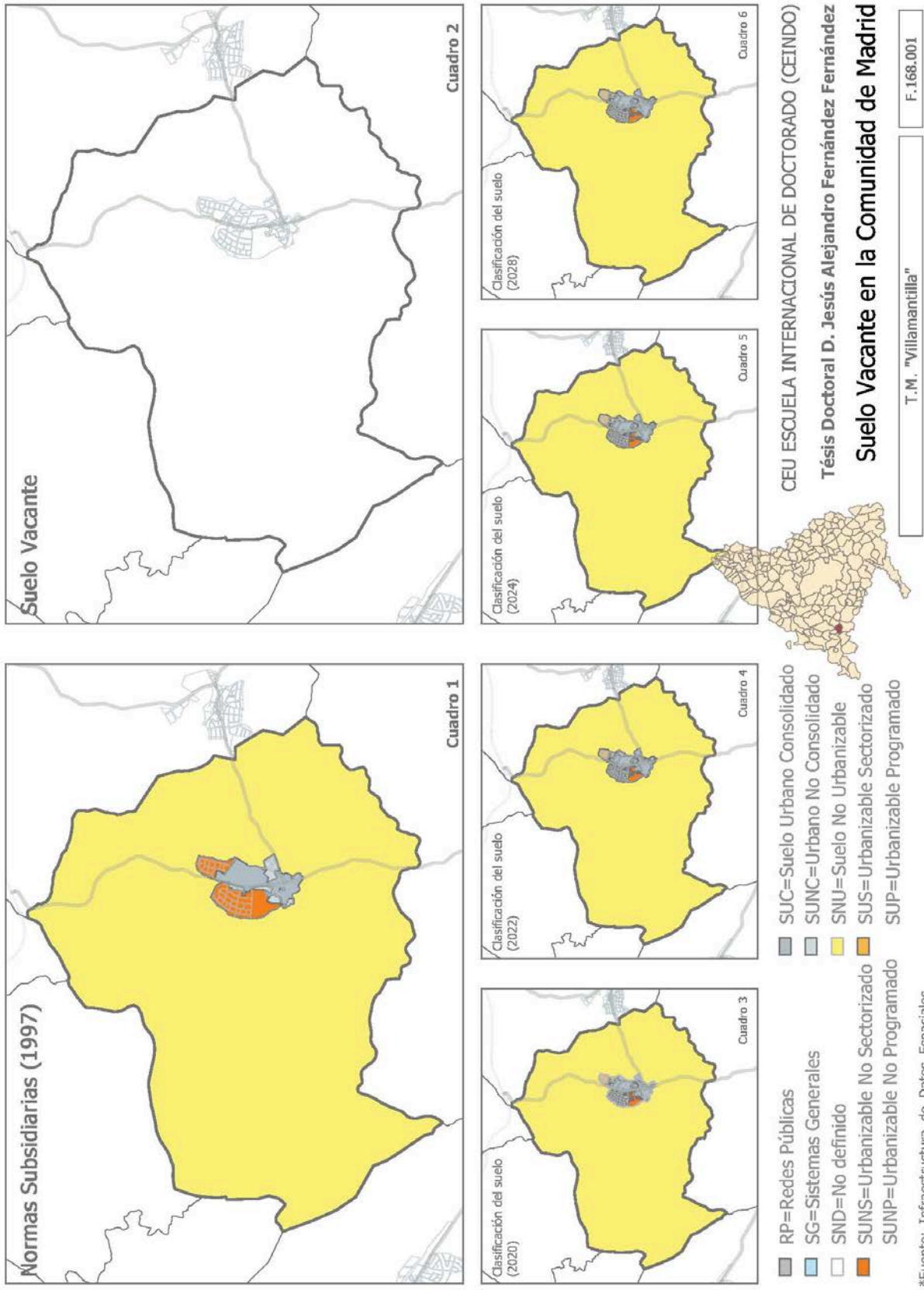
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr/>	0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villamantilla			F.168.02
---------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 05/05/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	
	Consolidado			322.484	
	No Consolidado			109.336	
Suelo Urbanizable				386.714	1,62%
	Suelo Urbanizable Programado			0	
	Suelo Urbanizable No Programado			386.714	
Suelo No Urbanizable				23.119.837	96,58%
Redes Publicas				0	0,00%
Sistemas Generales				0	0,00%
	Total del municipio				23.938.371

		Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	
	Suelo Urbanizable Programado			0	0,00%
	Residencial			0	0,00%
	Industrial			0	0,00%
	Terciario			0	0,00%
	Suelo Urbanizable No Programado			0	0,00%
	Terciario	0	0,00%		
	Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villamantilla			F.168.03
---------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 05/05/1997	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	818.534	3,42%	
			Consolidado	709.198	2,96%
			No Consolidado	109.336	0,46%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	23.119.837	96,58%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr style="width:100%;"/>		
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

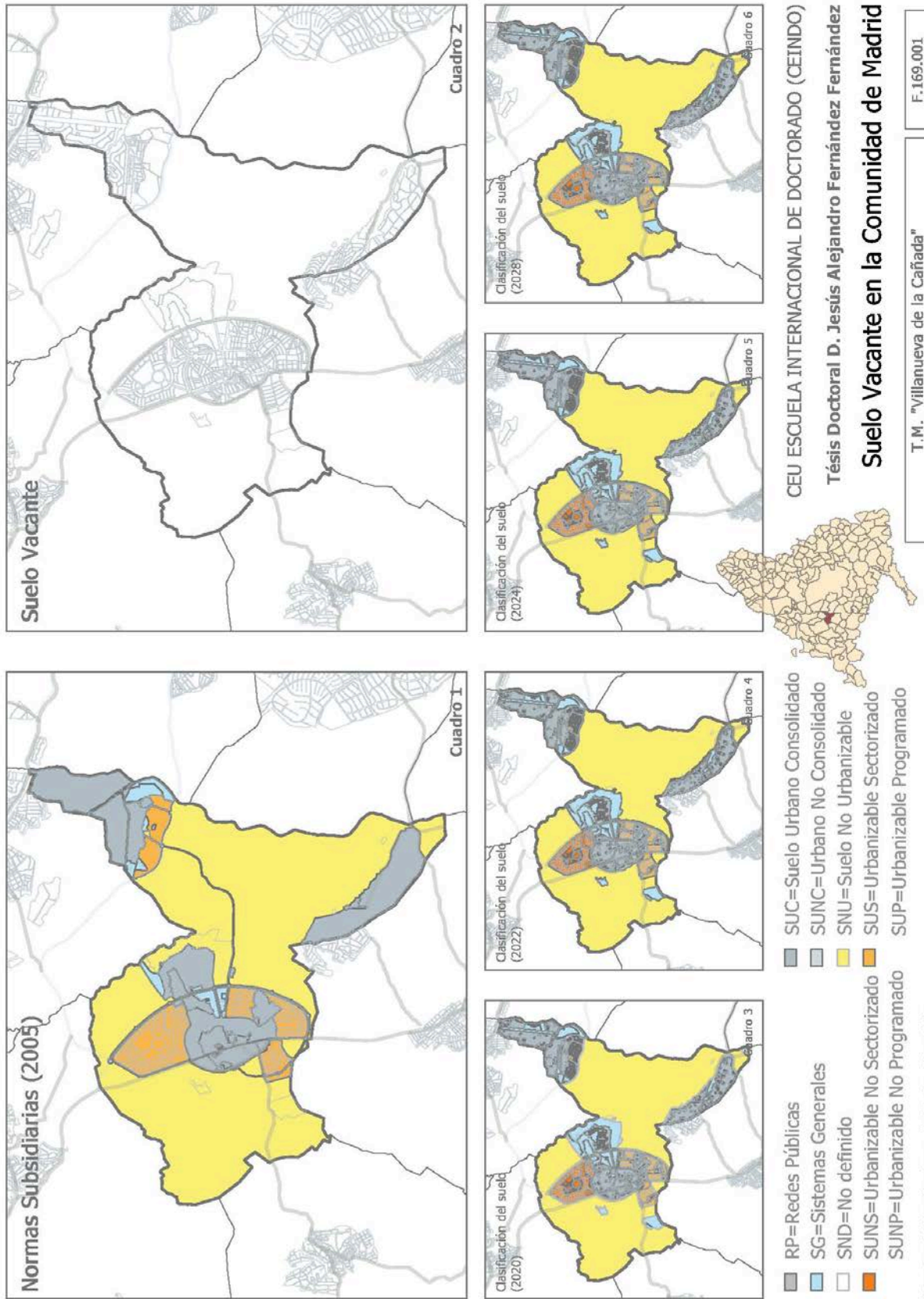
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr style="width:100%;"/>		
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr style="width:100%;"/>		
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			<hr style="width:100%;"/>		
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



CEU ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (CEINDO)
 Tesis Doctoral D. Jesús Alejandro Fernández Fernández
Suelo Vacante en la Comunidad de Madrid

T.M. "Villanueva de la Cañada" F.169.001

*Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales



T.M. Villanueva de la Cañada			F.169.02
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 12/07/2005	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	7.286.093	20,94%
		Consolidado	7.286.093	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	3.339.040	9,60%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	3.339.040	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	22.950.413	65,95%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	1.221.759	3,51%
		Total del municipio		34.797.305

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
			0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villanueva de la Cañada			F.169.03
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 12/07/2005	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	10.625.133	30,53%	
			Consolidado	10.625.133	30,53%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	22.950.413	65,95%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	1.221.759	3,51%	
				100%	

SUELO VACANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE				
--	--	--	--	--

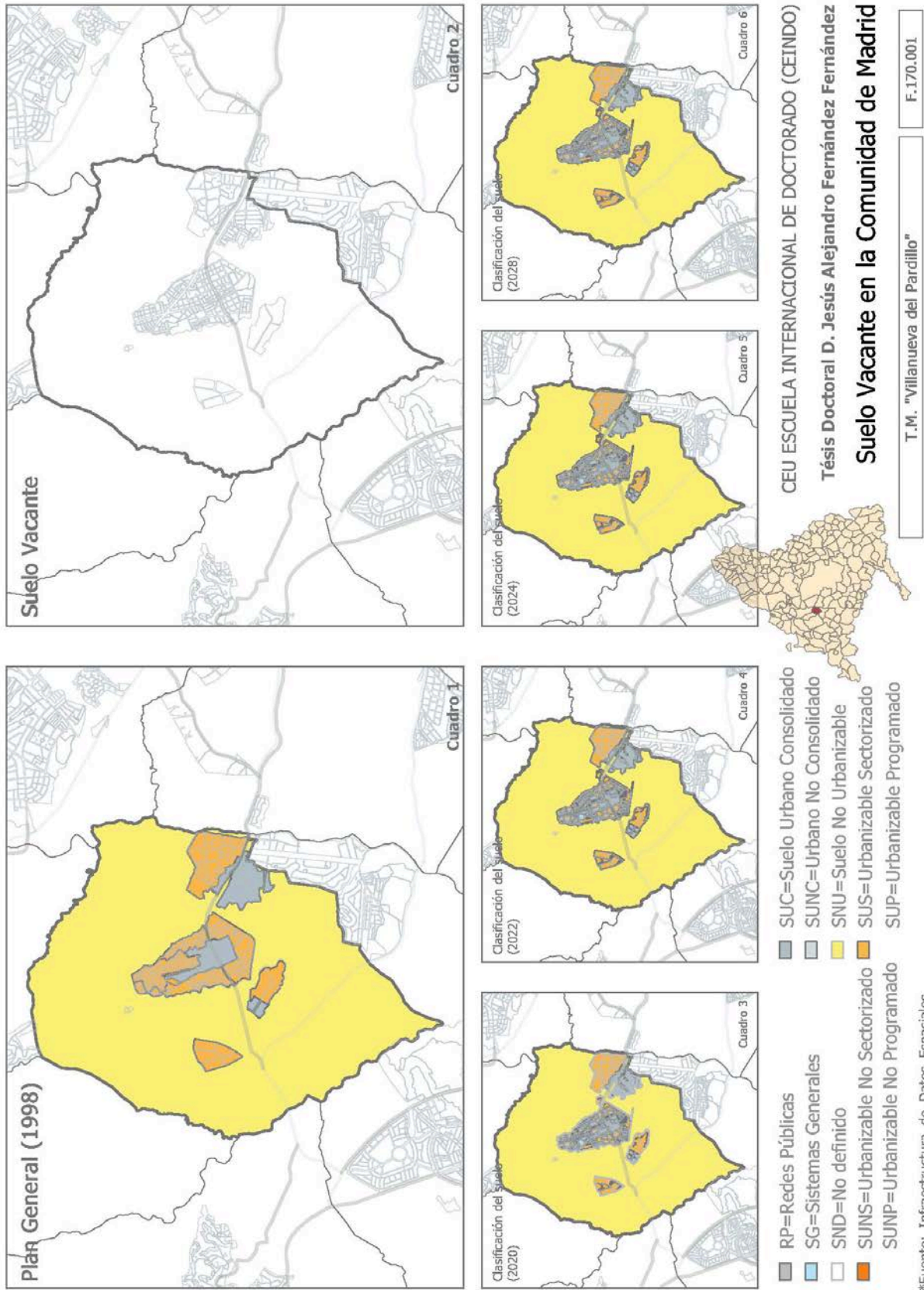
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villanueva del Pardillo			F.170.02
Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 09/02/1998	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		1.025.692
		Consolidado	1.025.692
		No Consolidado	0
	Suelo Urbanizable		2.781.048
		Suelo Urbanizable Programado	2.781.048
		Suelo Urbanizable No Programado	0
	Suelo No Urbanizable		21.639.657
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
	Total del municipio	25.446.397	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		0
		Suelo Urbanizable Programado	0
		Residencial	0
		Industrial	0
		Terciario	0
		Suelo Urbanizable No Programado	0
		Terciario	0
		Industrial	0
			0

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villanueva del Pardillo			F.170.03
-------------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 09/02/1998	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	3.806.740	14,96%	
			Consolidado	3.806.740	14,96%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	21.639.657	85,04%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		<hr/>	100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

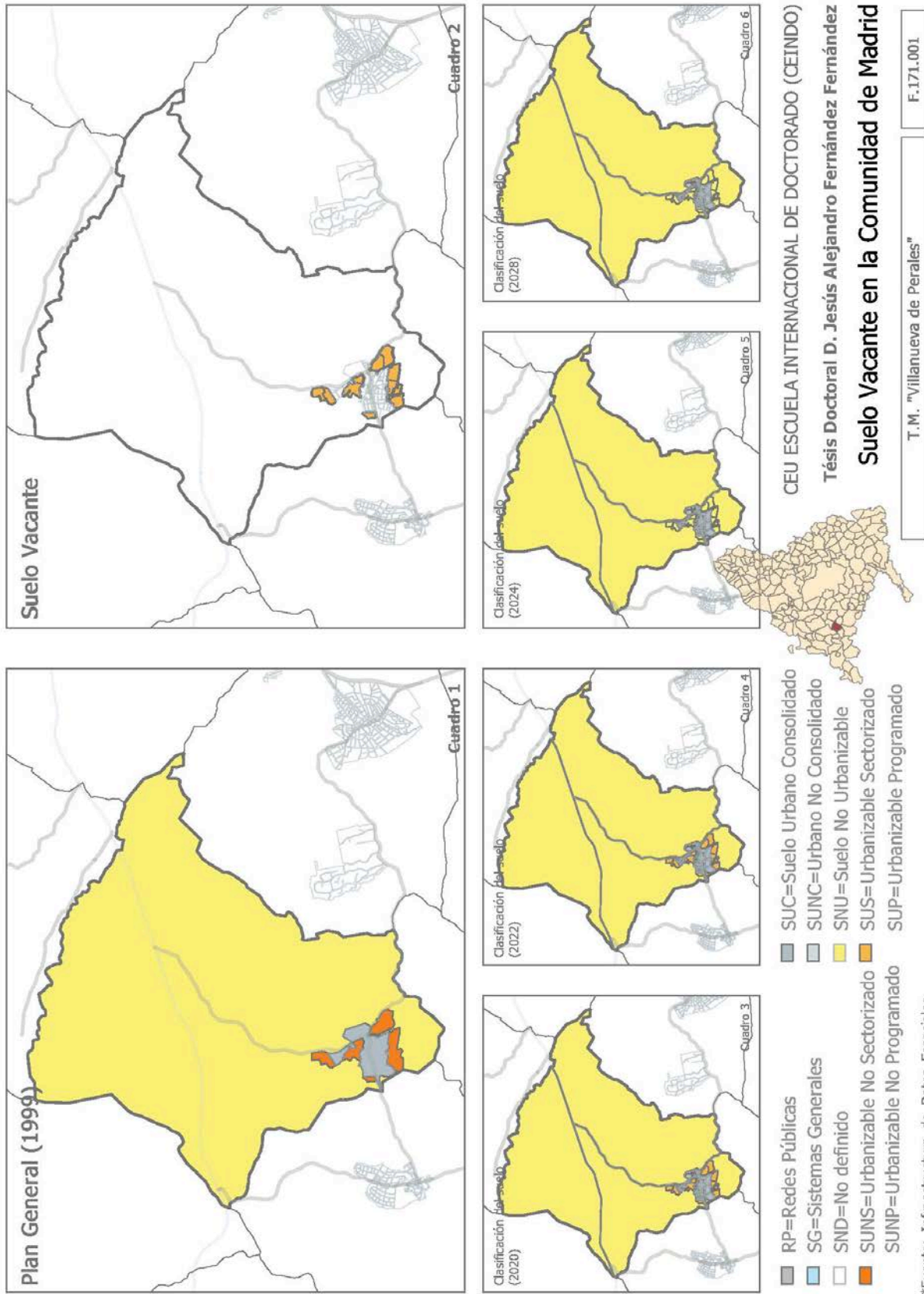
		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		<hr/>	0,00%		

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		<hr/>	0,00%		

		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
		<hr/>	0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villanueva de Perales			F.171.02
Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 02/02/1999	No adaptado
CUADRO: 1 Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbano		585.120
	Consolidado		585.120
	No Consolidado		0
	Suelo Urbanizable		489.372
	Suelo Urbanizable Programado		0
	Suelo Urbanizable No Programado		489.372
	Suelo No Urbanizable		30.378.617
	Redes Publicas		0
	Sistemas Generales		0
Total del municipio		31.453.109	100%
CUADRO 2: Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.
	Suelo Urbanizable No Desarrollado		458.269
	Suelo Urbanizable Programado		458.269
	Residencial		114.383
	Industrial		87.731
	Terciario		0
	SAU-9 Residencial Unifamiliar		21.665
	SAU-8 Industrial		66.642
	SAU-7 Residencial Unifamiliar		50.590
	SAU-6 Residencial Unifamiliar		55.588
	SAU-5 Residencial		49.503
	SAU-4 Residencial Multifamiliar		50.833
	SAU-3 Industrial		21.089
	SAU-2 Residencial		64.880
	SAU-10 Residencial Unifamiliar		39.192
SAU-1 Residencial Multifamiliar		38.287	
Suelo Urbanizable No Programado		0	
Terciario		0	
Industrial		0	
		0	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villanueva de Perales	F.171.03
-----------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 02/02/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano	616.223	1,96%
	Consolidado	616.223	1,96%
	No Consolidado	0	0,00%
Suelo Urbanizable	458.269	1,46%	
	Suelo Urbanizable Programado	458.269	1,46%
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Suelo No Urbanizable	30.378.617	96,58%	
Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%	
		100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

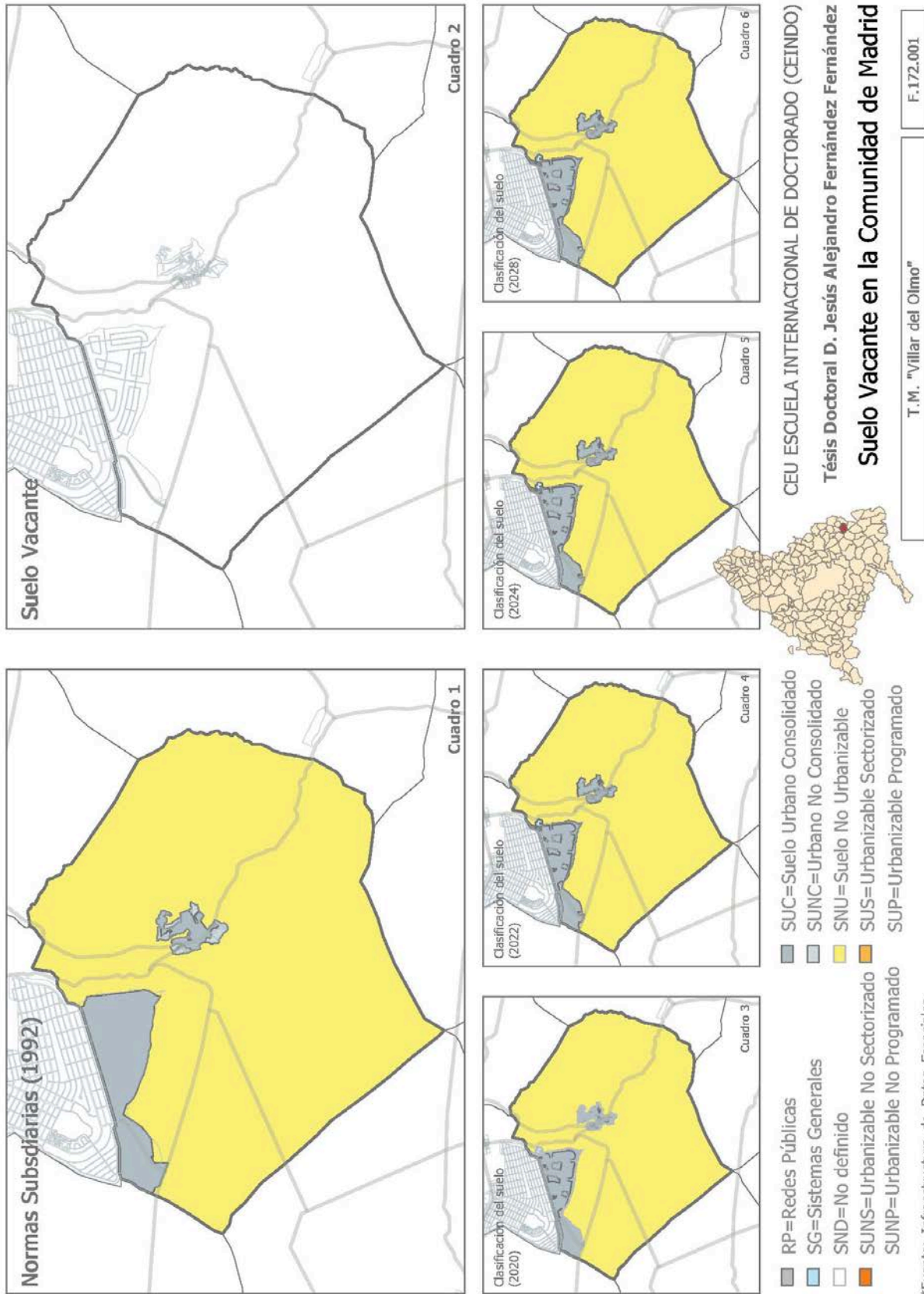
CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano	616.223	1,96%
	Consolidado	616.223	
	No Consolidado	0	
Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	
Suelo No Urbanizable	30.836.886	98,04%	
Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%	
		100,00%	

CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano	0	0,00%
	Consolidado	0	
	No Consolidado	0	
Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	
Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%	
		0,00%	

CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano	0	0,00%
	Consolidado	0	
	No Consolidado	0	
Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	
Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%	
		0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villar del Olmo			F.172.02
-----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 25/06/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	2.265.669	8,15%
			Consolidado	2.115.412
			No Consolidado	150.257
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
		Suelo No Urbanizable	25.538.972	91,85%
		Redes Públicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		27.804.641

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0
			Residencial	0
			Industrial	0
			Terciario	0
			Suelo Urbanizable No Programado	0
	Terciario	0		
	Industrial	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
	Terciario	0	0,00%	
	Industrial	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villar del Olmo			F.172.03
-----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 25/06/1992	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	2.265.669	8,15%	
			Consolidado	2.115.412	7,61%
			No Consolidado	150.257	0,54%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	25.538.972	91,85%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<u>100%</u>		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

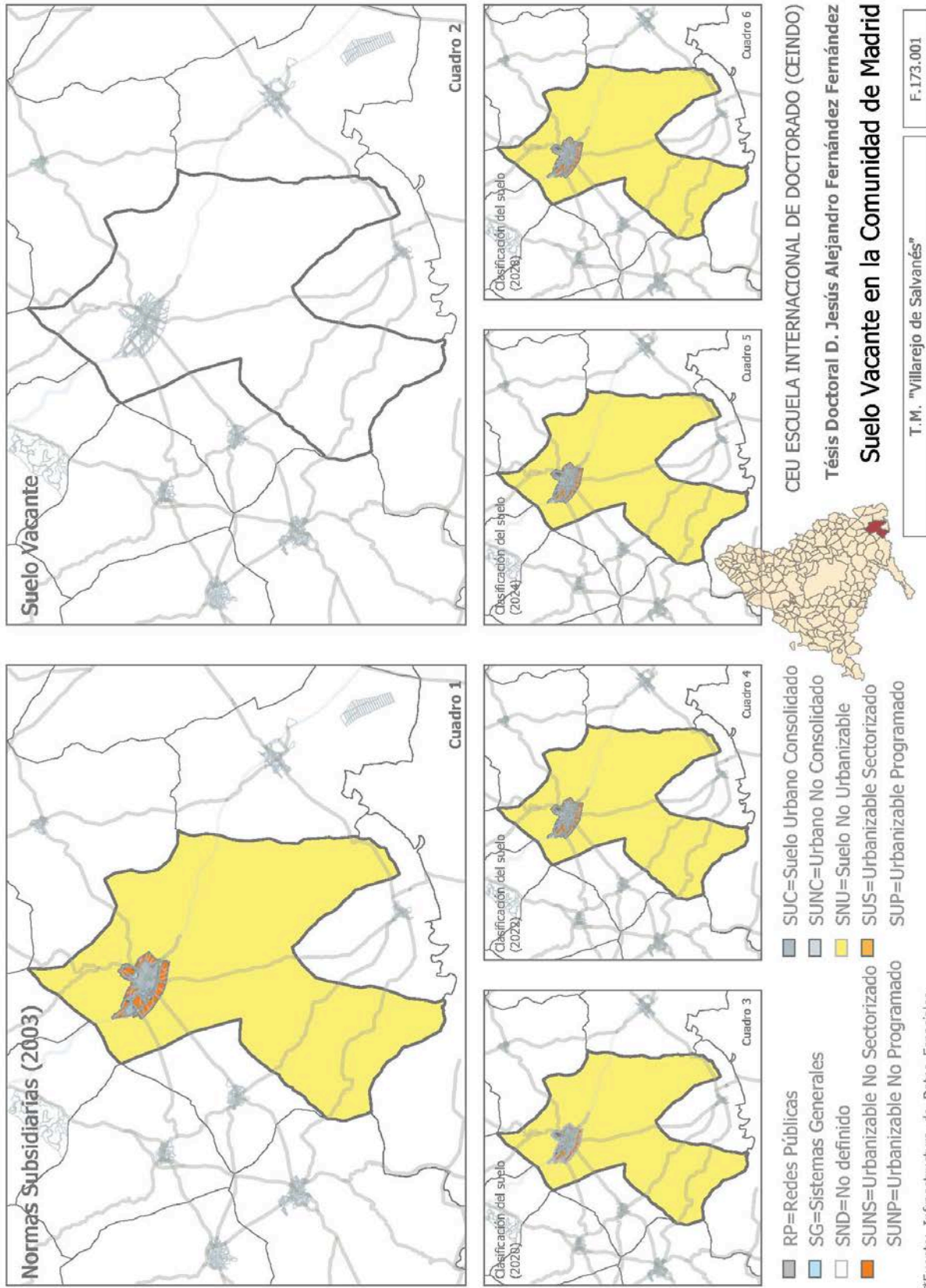
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<u>0,00%</u>		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<u>0,00%</u>		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			<u>0%</u>		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villarejo de Salvanes	F.173.02
-----------------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 16/04/2003	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	1.699.658	1,43%
		Consolidado	1.484.475	
		No Consolidado	215.183	
	Suelo Urbanizable	2.216.128	1,86%	
	Suelo Urbanizable Sectorizado	0		
	Suelo Urbanizable No Sectorizado	2.216.128		
	Suelo No Urbanizable	115.173.352	96,71%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
	Total del municipio		119.089.138	100%

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villarejo de Salvánés			F.173.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 16/04/2003	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	3.915.786	3,29%	
			Consolidado	3.700.603	3,11%
			No Consolidado	215.183	0,18%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	115.173.352	96,71%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					100%

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

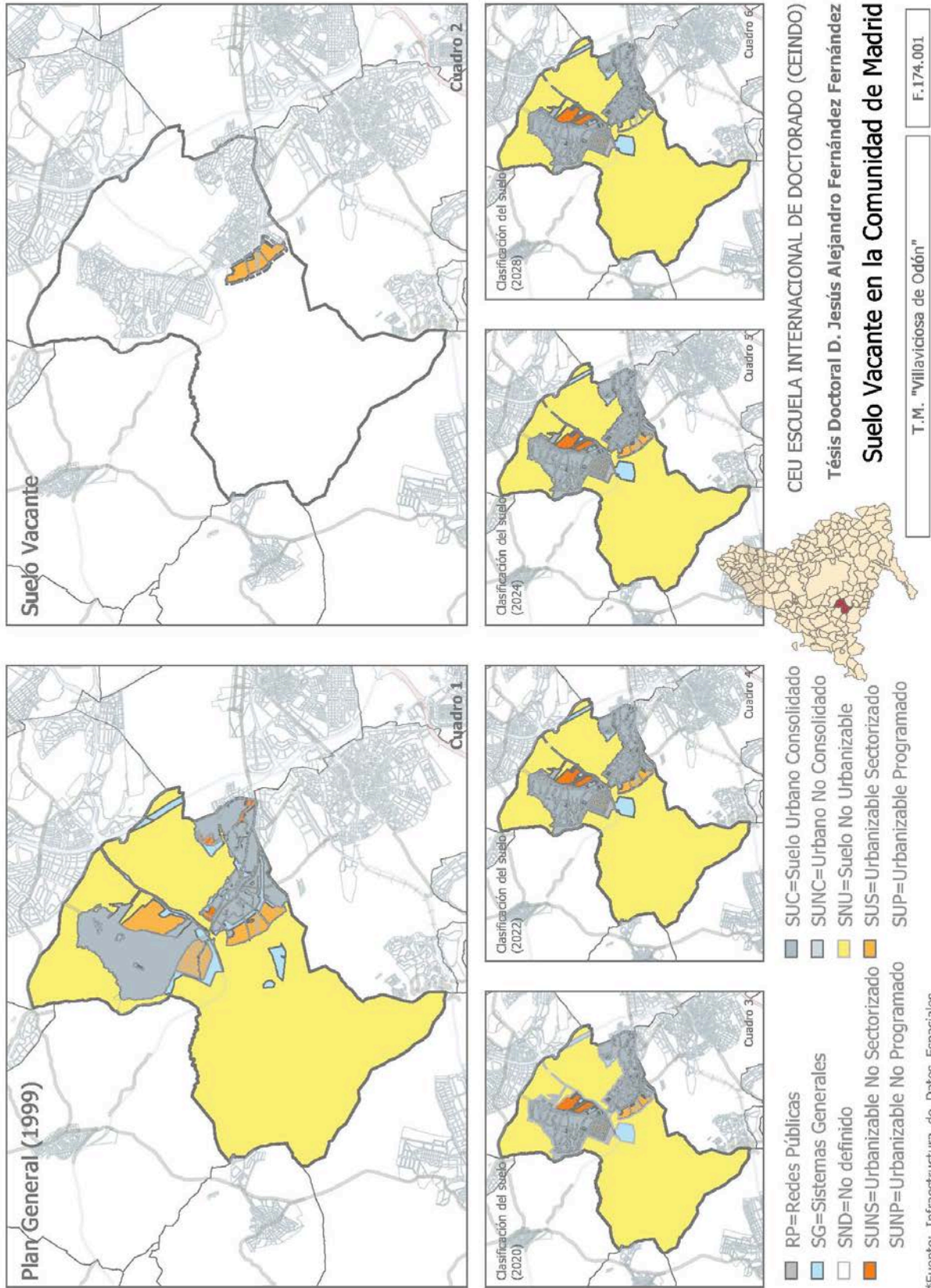
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0,00%

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
					0%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villaviciosa de Odón			F.174.02
----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 04/09/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	10.616.540	15,56%	
		Consolidado		10.616.540	
		No Consolidado		0	
		Suelo Urbanizable	3.371.854	4,94%	
		Suelo Urbanizable Programado		2.959.661	
		Suelo Urbanizable No Programado		412.193	
		Suelo No Urbanizable	51.372.169	75,28%	
		Redes Públicas		0	0,00%
Sistemas Generales		2.876.392	4,22%		
Total del municipio		68.236.955	100%		

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	860.118	25,51%	
		Suelo Urbanizable Programado		860.118	100,00%
		Residencial		0	0,00%
		Industrial		0	0,00%
		Terciario		860.118	100,00%
		UZ-7		292.005	
		UZ-6		297.509	
		UZ-5		270.604	
		Suelo Urbanizable No Programado		0	0,00%
		Terciario		0	0,00%
		Industrial		0	0,00%
				0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villaviciosa de Odón			F.174.03
----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 04/09/1999	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

CUADRO: 3 Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano		13.128.276	19,24%
	Consolidado	13.128.276	19,24%	
	No Consolidado	0	0,00%	
Suelo Urbanizable		860.118	1,26%	
	Suelo Urbanizable Programado	860.118	1,26%	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
Suelo No Urbanizable		51.372.169	75,28%	
Redes Publicas		0	0,00%	
Sistemas Generales		2.876.392	4,22%	
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

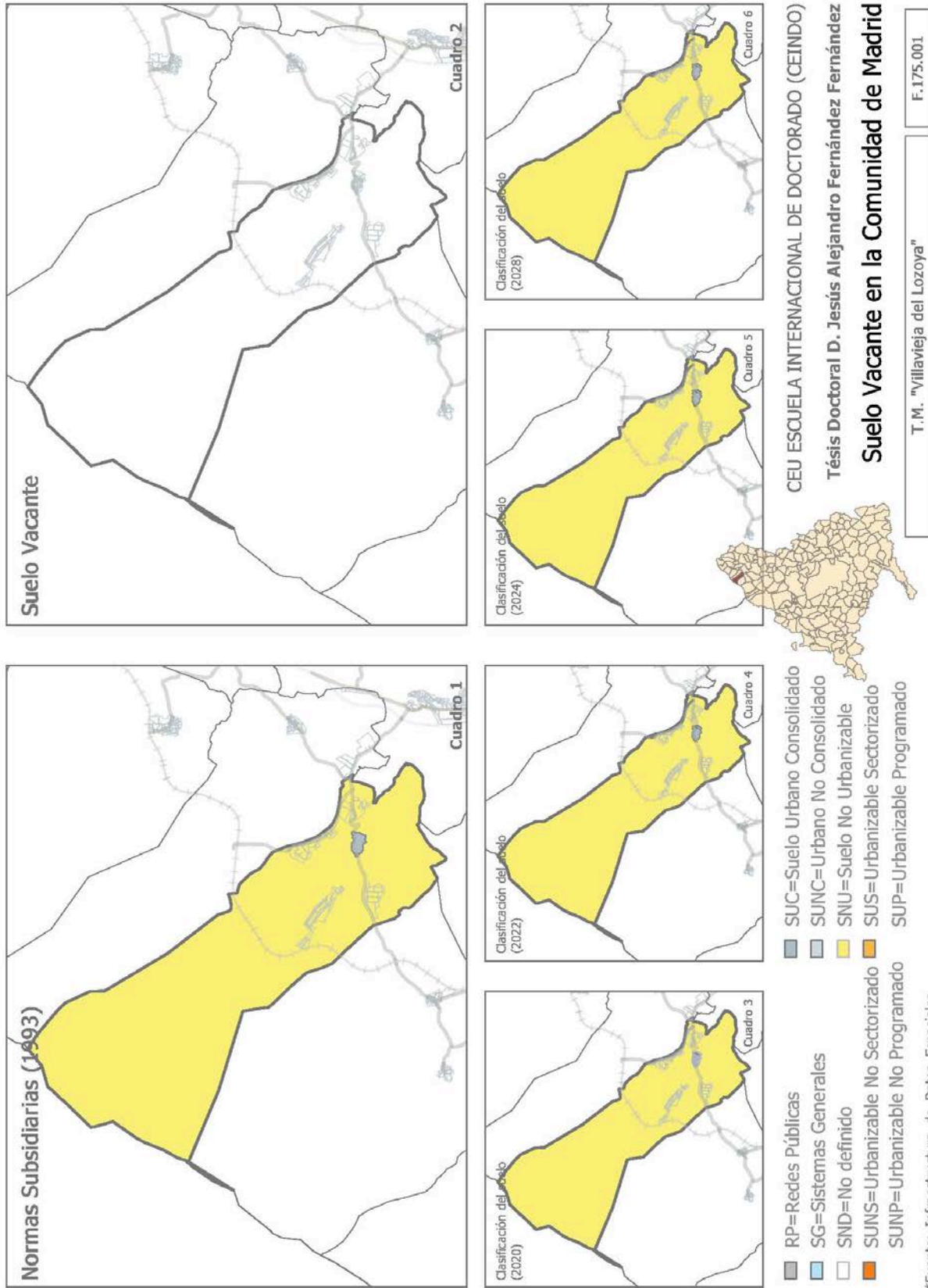
CUADRO: 4 Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano		13.128.276	19,24%
	Consolidado	13.128.276		
	No Consolidado	0		
Suelo Urbanizable		0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
Suelo No Urbanizable		52.232.287	76,55%	
Redes Publicas		0	0,00%	
Sistemas Generales		2.876.392	4,22%	
			100,00%	

CUADRO: 5 Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano		0	0,00%
	Consolidado	0		
	No Consolidado	0		
Suelo Urbanizable		0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
Suelo No Urbanizable		0	0,00%	
Redes Publicas		0	0,00%	
Sistemas Generales		0	0,00%	
			0,00%	

CUADRO: 6 Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
	Suelo Urbano		0	0,00%
	Consolidado	0		
	No Consolidado	0		
Suelo Urbanizable		0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
Suelo No Urbanizable		0	0,00%	
Redes Publicas		0	0,00%	
Sistemas Generales		0	0,00%	
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Villavieja del Lozoya			F.175.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 19/04/1993		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		94.264	100,00%
			Consolidado	94.264	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		0	0,00%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
Total del municipio			94.264	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Villavieja del Lozoya			F.175.03
-----------------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 19/04/1993	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	94.264	100,00%	
			Consolidado	94.264	100,00%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

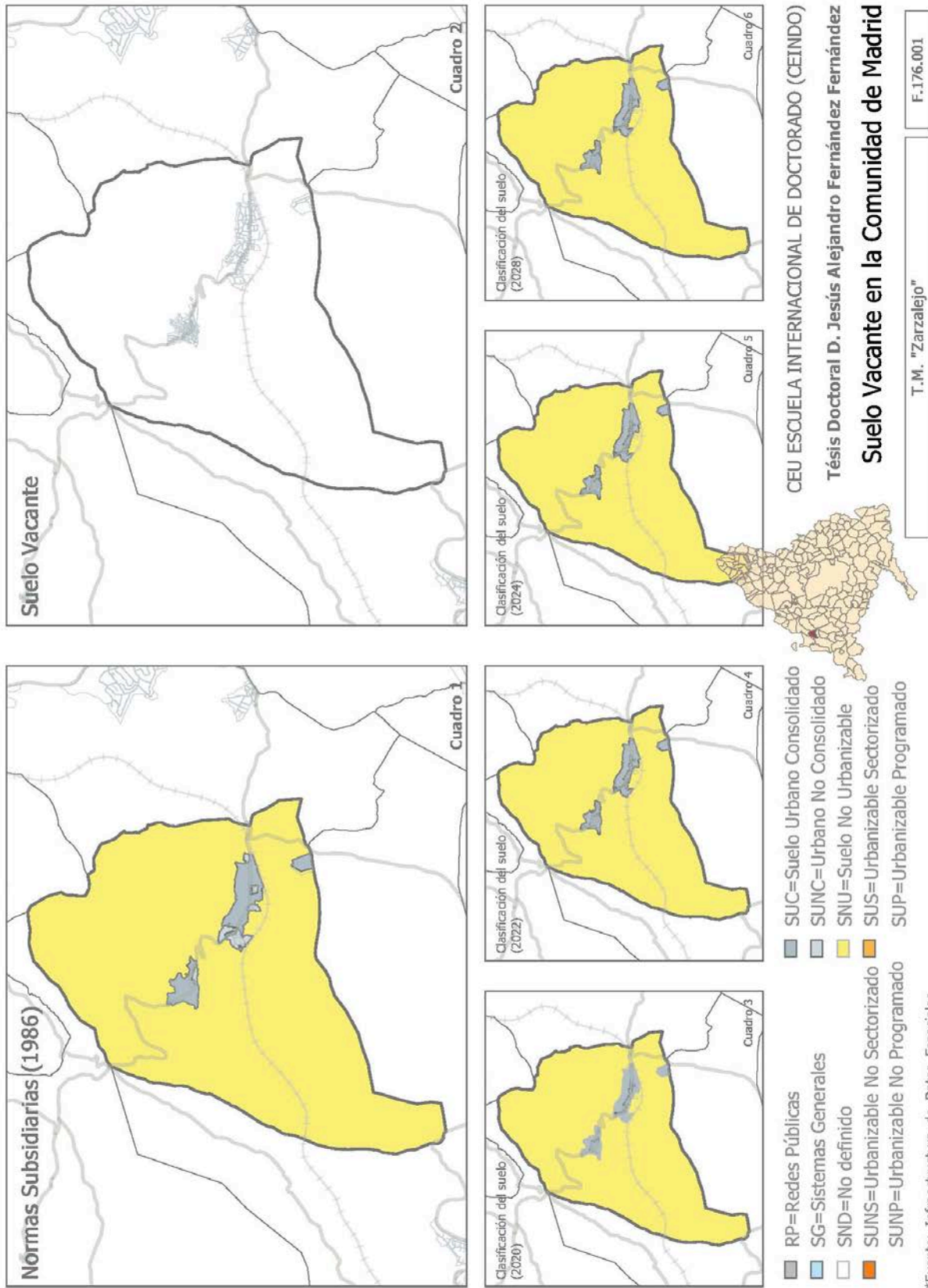
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Zarzalejo			F.176.02		
Tipo de Planeamiento		NNSS	Aprobación 12/08/1986		
			No adaptado		
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano		825.529	4,09%
			Consolidado	661.033	
			No Consolidado	164.496	
		Suelo Urbanizable		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable		19.367.305	95,91%
		Redes Publicas		0	0,00%
		Sistemas Generales		0	0,00%
		Total del municipio	20.192.834	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	
		Suelo Urbanizable No Desarrollado		0	0,00%
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Residencial	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%
			Industrial	0	0,00%
			Terciario	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Zarzalejo			F.176.03
-----------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 12/08/1986	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	825.529	4,09%
		Consolidado	661.033	3,27%
		No Consolidado	164.496	0,81%
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
	Suelo No Urbanizable	19.367.305	95,91%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

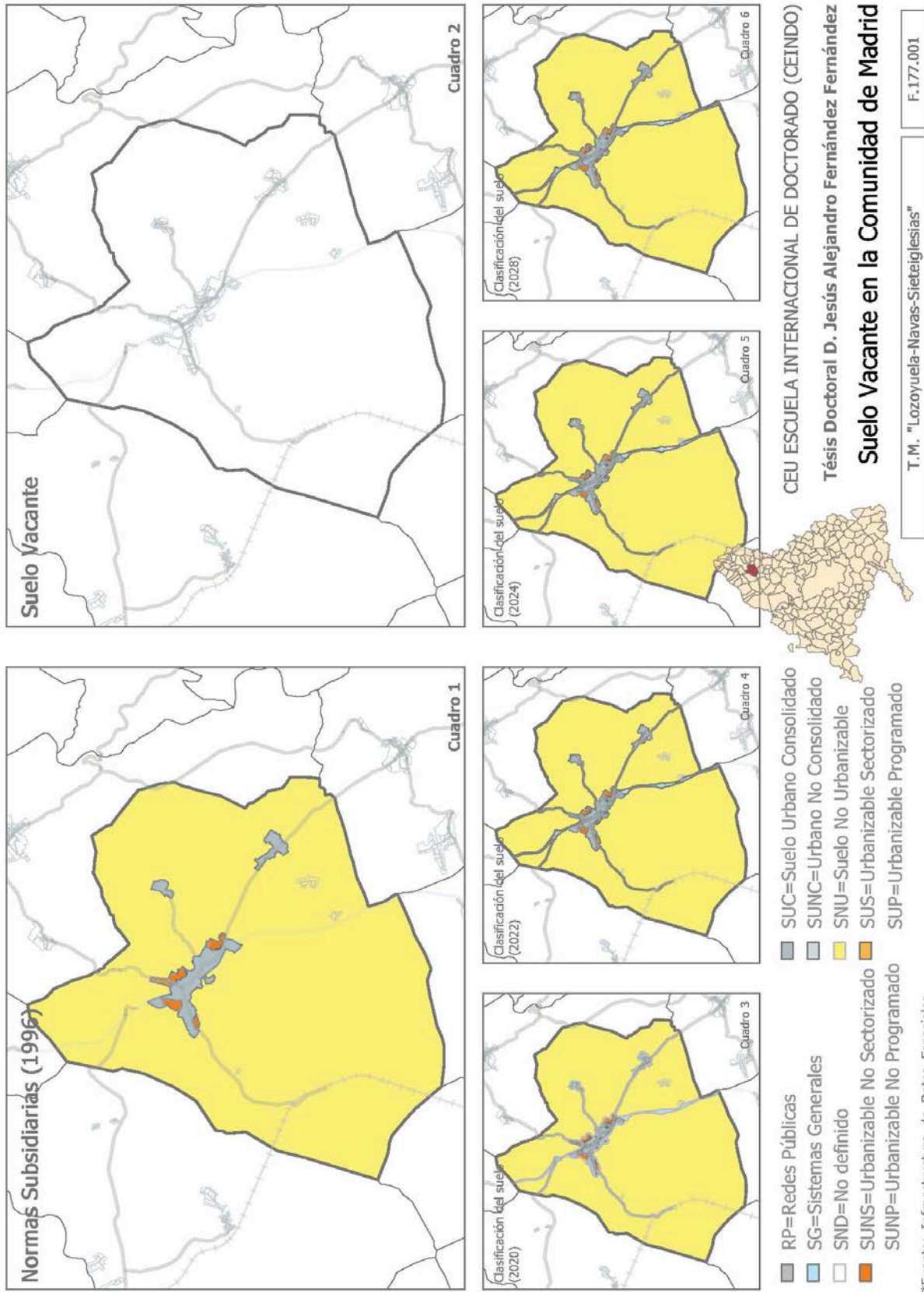
		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%	

		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%
		Consolidado	0	
		No Consolidado	0	
	Suelo Urbanizable	0	0,00%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	0		
	Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
	Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias			F.177.02
---	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 13/08/1996	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	1.271.979	2,47%
		Consolidado	1.271.979	
	No Consolidado	0		
	Suelo Urbanizable	316.355	0,61%	
	Suelo Urbanizable Programado	0		
	Suelo Urbanizable No Programado	316.355		
	Suelo No Urbanizable	49.882.847	96,91%	
	Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		51.471.181	100%	

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.		
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
Terciario	0	0,00%		
Industrial	0	0,00%		
		0	0,00%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias			F.177.03
---	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NSSS	Aprobación 13/08/1996	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Suelo Urbano	1.588.334	3,09%	
			Consolidado	1.588.334	3,09%
			No Consolidado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	49.882.847	96,91%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

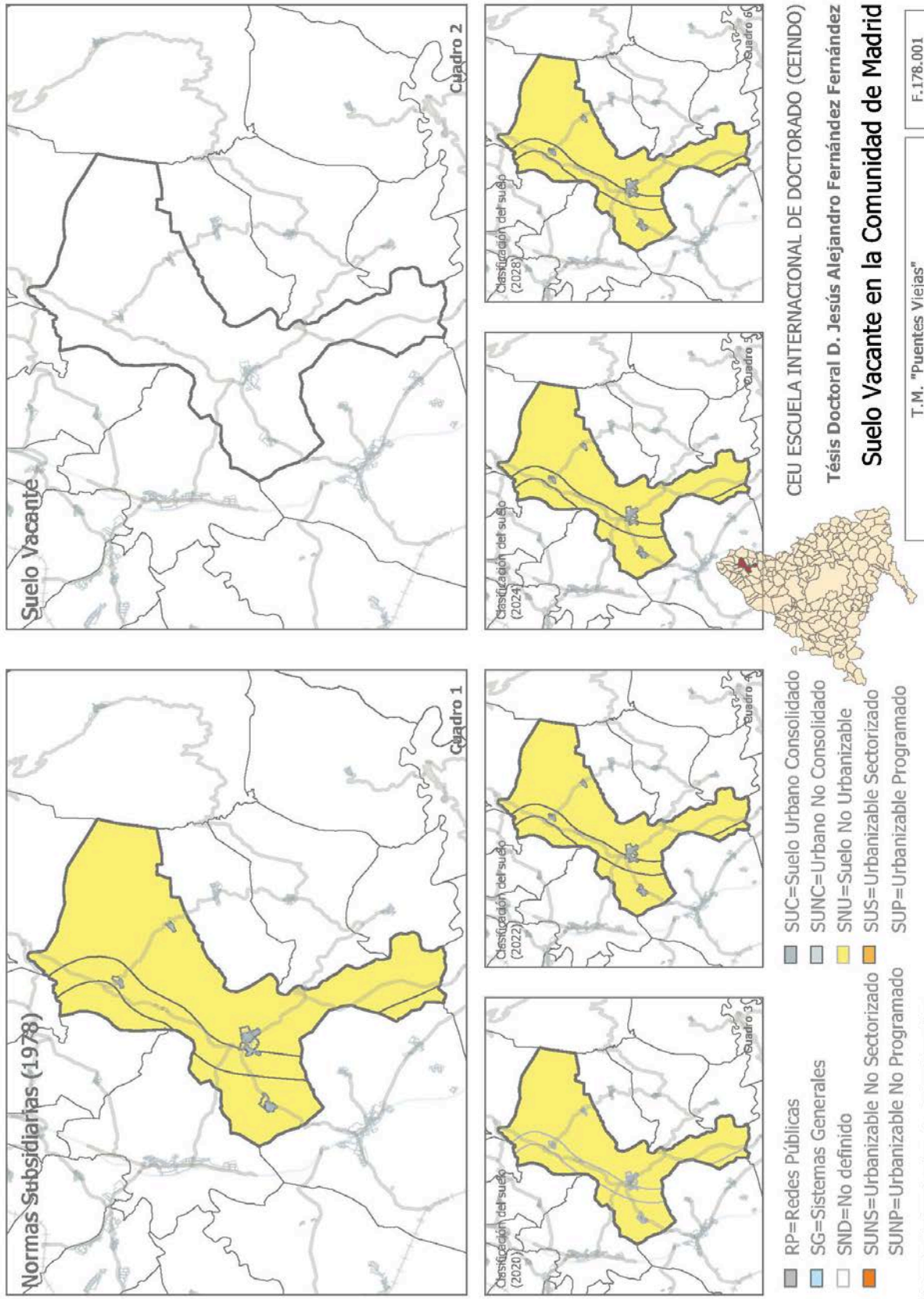
		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0,00%		

		Clasificación de Suelo	Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Programado	0	
			Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
Sistemas Generales	0	0,00%			
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Puentes Viejas	F.178.02
----------------------------	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 05/08/1977	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Suelo Urbano	474.340	0,81%
		Consolidado	474.340	
		No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	
		Suelo No Urbanizable	58.107.811	99,19%
		Redes Publicas	0	0,00%
		Sistemas Generales	0	0,00%
		Total del municipio		58.582.151

Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%

CUADRO 2:	Suelo Vacante	Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

- Notas:**
- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
 - Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
 - Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
 - Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
 - Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Puentes Viejas			F.178.03
----------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	NNSS	Aprobación 05/08/1977	No adaptado
----------------------	------	-----------------------	-------------

CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano			474.340
		Consolidado	474.340	0,81%	
		No Consolidado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable No Programado	0	0,00%	
		Suelo No Urbanizable	58.107.811	99,19%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				100%	

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

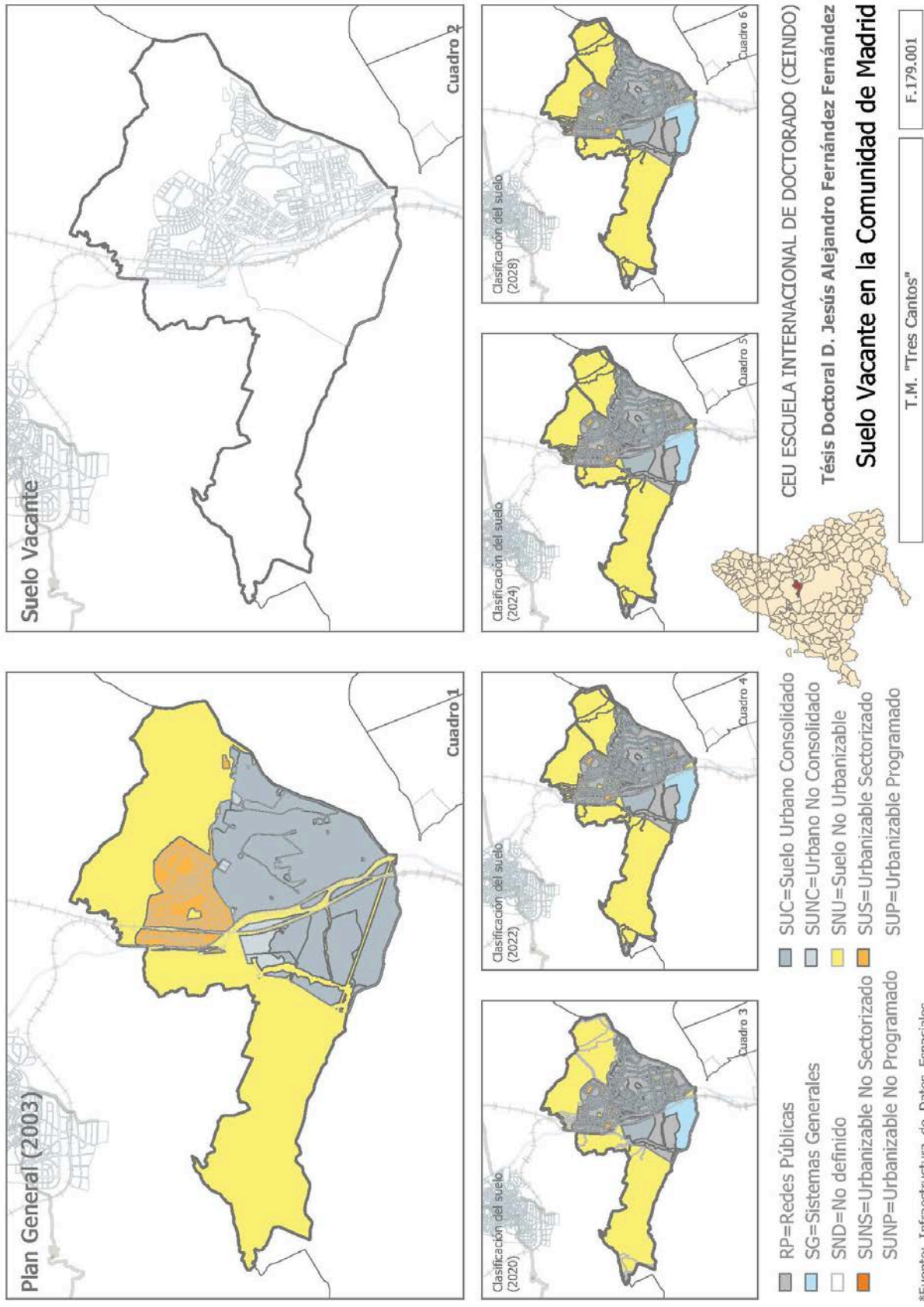
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano			0
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano			0
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0,00%	

CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo		Superficie en m2.	% del total
		Suelo Urbano			0
		Consolidado	0		
		No Consolidado	0		
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
		Suelo Urbanizable Programado	0		
		Suelo Urbanizable No Programado	0		
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
				0%	

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)





T.M. Tres Cantos			F.179.02	
Tipo de Planeamiento		PGOU	Aprobación 03/07/2003	
			Adaptado	
CUADRO: 1	Planeamiento General	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		% del total		
		Suelo Urbano	12.576.792	33,13%
		Consolidado	11.850.664	
		No Consolidado	726.128	
		Suelo Urbanizable	3.213.572	8,46%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	3.213.572	
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	22.174.499	58,41%
Redes Publicas	0	0,00%		
Sistemas Generales	0	0,00%		
Total del municipio		37.964.863	100%	
CUADRO 2:	Suelo Vacante	Clasificación de Suelo		
		Superficie en m2.		
		Suelo Urbanizable No Desarrollado	0	0,00%
		Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
		Residencial	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Terciario	0	0,00%
		Industrial	0	0,00%

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)



T.M. Tres Cantos			F.179.03
-------------------------	--	--	-----------------

Tipo de Planeamiento	PGOU	Aprobación 03/07/2003	Adaptado
----------------------	------	-----------------------	----------

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 3	Situación del Planeamiento 2020	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	15.790.364	41,59%	
			Consolidado	15.064.236	39,68%
			No Consolidado	726.128	1,91%
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	0,00%
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	0,00%
		Suelo No Urbanizable	22.174.499	58,41%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			100%		

SUELO VANCANTE DESCLASIFICADO E INCORPORADO A SUELO NO URBANIZABLE

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 4	Situación del Planeamiento 2022	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 5	Situación del Planeamiento 2024	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0,00%		

		Superficie en m2.		% del total	
CUADRO: 6	Situación del Planeamiento 2028	Clasificación de Suelo			
		Suelo Urbano	0	0,00%	
			Consolidado	0	
			No Consolidado	0	
		Suelo Urbanizable	0	0,00%	
			Suelo Urbanizable Sectorizado	0	
			Suelo Urbanizable No Sectorizado	0	
		Suelo No Urbanizable	0	0,00%	
		Redes Publicas	0	0,00%	
		Sistemas Generales	0	0,00%	
			0%		

Notas:

- Cuadro 1: Estado del Planeamiento municipal a fecha de su aprobación.
- Cuadro 2: Suelo Vacante Estudiado a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 3: Estado del Planeamiento municipal a fecha de 1 de enero de 2020
- Cuadro 4: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2022. (Suelo sin adaptar a la ley del suelo 9/2001)
- Cuadro 5: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2024. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sin sectorizar)
- Cuadro 6: Desclasificación propuesta a fecha de 1 de enero de 2028. (Suelo adaptados a la ley del suelo 9/2001 sectorizados)

7. Fichas (B) Indicadores Descriptivos comparados por municipio.

T.M. El Alamo

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	102,52	3,23	-3,23
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	4,46	7,77	4,46
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	78,64	0,71	74,63
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	95,33	56,57	92,26
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	478,06	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	41,14	133,61	41,14
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,57	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	8,61	76,80	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	478	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	3,14	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,45	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	2,69	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	432	1.358	446
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	103	225	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	103	225	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	225	69	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	97	94	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.009	2.009	2.009

(-) valor no significativo

Ficha 004.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Alcalá de Henares

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	17,58	0,52	-0,52
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	5,60	6,13	5,60
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	60,97	0,56	56,99
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	398,53	366,00	396,44
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	343,23	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	160,75	172,57	160,75
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,91	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	46,83	157,66	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	343	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	2,63	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	2,63	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	403	431	405
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	18	7	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	18	7	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	7	7	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	3	3	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.991	1.991	1.991

(-) valor no significativo

Ficha 005.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Alcobendas

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	30,61	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	25,24	25,24	25,24
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	24,63	0,18	18,47
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	103,07	103,07	103,07
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	48,05	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	36,27	36,27	36,27
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	75,48	36,27	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	48	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,24	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,24	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	352	352	352
D.32. Variación del número de hogares (%)	31	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	31	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.009	2.009	2.009

(-) valor no significativo

Ficha 006.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Alcorcón

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	17,89	1,26	-1,26
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	19,99	21,26	19,99
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	32,89	0,29	30,34
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	252,88	240,79	249,71
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	50,39	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	105,08	113,01	105,08
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,94	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	208,55	106,27	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	50	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,31	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,31	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	416	441	421
D.32. Variación del número de hogares (%)	18	8	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	18	8	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	8	7	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	3	3	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 007.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores
Descriptivos

T.M. Algete

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	39,92	2,13	-2,13
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	0,88	3,04	0,88
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	69,07	0,64	65,79
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	619,08	182,78	605,87
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	1.476,76	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	238,82	546,23	238,82
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,29	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	16,17	157,90	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	1.477	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	8,57	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%).	0,72	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	7,85	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	386	864	394
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	40	129	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	40	129	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	129	56	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	50	49	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 009.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Alpedrete

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	100,04	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	24,10	24,10	24,10
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	61,10	0,56	55,92
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	47,85	47,85	47,85
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	39,34	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	23,80	23,80	23,80
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	60,50	23,80	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	39	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,18	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%).	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,18	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	497	497	497
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	100	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	100	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.994	1.994	1.994

(-) valor no significativo

Ficha 010.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Aranjuez

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	50,33	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	0,38	0,38	0,38
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	88,84	0,85	84,77
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	789,31	789,31	789,31
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	1.191,88	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	328,29	328,29	328,29
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	27,54	328,29	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	1.192	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	1,07	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	1,07	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	416	416	416
D.32. Variación del número de hogares (%)	50	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	50	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.996	1.996	1.996

(-) valor no significativo

Ficha 013.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Arganda del Rey

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	80,64	3,10	-3,10
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	2,83	6,05	2,83
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	86,27	0,82	85,30
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	245,46	118,54	237,85
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	191,70	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	90,66	232,52	90,66
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,47	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	47,29	108,92	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	192	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,44	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,44	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	369	919	381
D.32. Variación del número de hogares (%)	81	156	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	81	156	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	156	61	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	58	56	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 014.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Arroyomolinos

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	721,03	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	22,64	22,64	22,64
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	72,23	0,54	54,48
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	67,13	67,13	67,13
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	121,09	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	21,47	21,47	21,47
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	17,73	21,47	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	121	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,43	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,43	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	320	320	320
D.32. Variación del número de hogares (%)	721	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	721	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.001	2.001	2.001

(-) valor no significativo

Ficha 015.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Becerril de la Sierra

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	76,03	0,99	-0,99
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	5,83	6,85	5,83
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	89,13	0,88	89,13
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	32,28	27,76	31,96
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	46,56	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	23,32	45,09	23,32
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,85	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	50,08	38,40	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	47	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,29	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,12	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,17	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	722	1.383	730
D.32. Variación del número de hogares (%)	76	93	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	76	93	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	93	48	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	67	67	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.986	1.986	1.986

(-) valor no significativo

Ficha 018.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Boadilla del Monte

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	163,80	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	48,36	48,36	48,36
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	20,20	0,20	20,20
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	23,91	23,91	23,91
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	20,75	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	7,18	7,18	7,18
D.09. Compacidad urbana (m2/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	34,59	7,18	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	21	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,21	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,21	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	300	300	300
D.32. Variación del número de hogares (%)	164	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	164	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.015	2.015	2.015

(-) valor no significativo

Ficha 022.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Boalo, El

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	142,82	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	4,87	4,87	4,87
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	87,73	0,85	85,11
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	38,94	38,94	38,94
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	86,36	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	22,21	22,21	22,21
D.09. Compacidad urbana (m2/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	25,72	22,21	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	86	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,33	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,33	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	570	570	570
D.32. Variación del número de hogares (%)	143	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	143	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.998	1.998	1.998

(-) valor no significativo

Ficha 023.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Brunete

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)			
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	22,61	29,17	22,61
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	74,49	0,65	71,09
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	9,70	7,99	9,09
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	83,55	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	3,69	39,92	3,69
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,78	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	4,42	30,95	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	84	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,40	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,29	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,11	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	381	3.871	406
D.32. Variación del número de hogares (%)	111	981	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	111	981	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	981	91	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	373	351	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.008	2.008	2.008

Descriptivos		
2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
111,34	6,30	-6,30
22,61	29,17	22,61
74,49	0,65	71,09
9,70	7,99	9,09
83,55	0,00	0,00
3,69	39,92	3,69
1,00	0,78	1,00
4,42	30,95	0,00
84	0,00	0,00
0,40	0,00	0,00
0,29	0,00	0,00
0,11	0,00	0,00
381	3.871	406
111	981	0,00
111	981	0,00
-	-	-
-	-	-
981	91	0,00
373	351	0,00
PG	PG	PG
2.008	2.008	2.008

(-) valor no significativo

Ficha 026.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Camarma de Esteruelas

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)			
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	4,68	4,75	4,68
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	89,77	0,89	89,16
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	44,23	43,62	44,20
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	51,73	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	17,50	19,34	17,50
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,99	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	33,83	19,06	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	52	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,37	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,37	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	396	437	396
D.32. Variación del número de hogares (%)	207	10	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	207	10	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	10	9	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	4	4	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.997	1.997	1.997

Descriptivos		
2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
206,82	0,07	-0,07
4,68	4,75	4,68
89,77	0,89	89,16
44,23	43,62	44,20
51,73	0,00	0,00
17,50	19,34	17,50
1,00	0,99	1,00
33,83	19,06	0,00
52	0,00	0,00
0,37	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00
0,37	0,00	0,00
396	437	396
207	10	0,00
207	10	0,00
-	-	-
-	-	-
10	9	0,00
4	4	0,00
NNSS	NNSS	NNSS
1.997	1.997	1.997

(-) valor no significativo

Ficha 032.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Campo Real

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	127,06	0,64	-0,64
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	2,50	3,16	2,50
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	96,52	0,96	96,52
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	40,19	31,98	39,94
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	29,96	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	18,41	51,50	18,41
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,79	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	61,45	40,72	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	30	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,03	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,16	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	-0,13	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	458	1.273	461
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	127	180	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	127	180	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	180	64	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	82	82	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 033.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Cercedilla

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	24,49	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	7,55	7,55	7,55
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	91,31	0,91	90,68
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	26,01	26,01	26,01
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	8,32	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	18,65	18,65	18,65
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	224,10	18,65	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	8	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	717	717	717
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	24	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	24	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.004	2.004	2.004

(-) valor no significativo

Ficha 038.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Ciempozuelos

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	81,30	0,44	-0,44
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	8,47	8,92	8,47
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	77,05	0,77	77,49
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	58,49	55,78	58,23
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	88,71	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	23,23	29,88	23,23
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,95	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	26,19	28,37	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	89	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,89	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,01	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,88	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	397	509	399
D.32. Variación del número de hogares (%)	81	29	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	81	29	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	29	22	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	11	11	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.008	2.008	2.008

Descriptivos		
2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
81,30	0,44	-0,44
8,47	8,92	8,47
77,05	0,77	77,49
58,49	55,78	58,23
88,71	0,00	0,00
23,23	29,88	23,23
1,00	0,95	1,00
26,19	28,37	0,00
89	0,00	0,00
0,89	0,00	0,00
0,01	0,00	0,00
0,88	0,00	0,00
397	509	399
81	29	0,00
81	29	0,00
-	-	-
-	-	-
29	22	0,00
11	11	0,00
PG	PG	PG
2.008	2.008	2.008

(-) valor no significativo

Ficha 040.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Cobeña

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	166,14	1,52	-1,52
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	1,53	3,11	1,53
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	90,60	0,90	91,08
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	232,61	116,45	229,07
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	271,69	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	86,55	215,04	86,55
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,49	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	31,86	106,04	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	272	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	2,01	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,18	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	1,83	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	372	911	378
D.32. Variación del número de hogares (%)	166	148	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	166	148	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	148	60	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	55	54	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.995	1.995	1.995

Descriptivos		
2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
166,14	1,52	-1,52
1,53	3,11	1,53
90,60	0,90	91,08
232,61	116,45	229,07
271,69	0,00	0,00
86,55	215,04	86,55
1,00	0,49	1,00
31,86	106,04	0,00
272	0,00	0,00
2,01	0,00	0,00
0,18	0,00	0,00
1,83	0,00	0,00
372	911	378
166	148	0,00
166	148	0,00
-	-	-
-	-	-
148	60	0,00
55	54	0,00
NNSS	NNSS	NNSS
1.995	1.995	1.995

(-) valor no significativo

Ficha 041.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Colmenar de Oreja

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	1.076,63	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	1,62	1,62	1,62
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	105,66	1,06	105,55
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	342,97	342,97	342,97
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	249,89	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	26,53	26,53	26,53
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	10,61	26,53	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	250	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	2,43	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	2,43	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	77	77	77
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	1.077	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	1.077	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.985	1.985	1.985

(-) valor no significativo

Ficha 043.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Colmenarejo

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	107,74	0,28	-0,28
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	2,18	2,46	2,18
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	87,62	0,87	87,11
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	131,90	117,29	131,53
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	140,66	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	54,16	70,11	54,16
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,89	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	38,50	62,18	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	141	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	1,04	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,13	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,92	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	411	530	412
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	108	29	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	108	29	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	29	23	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	12	12	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.995	1.995	1.995

(-) valor no significativo

Ficha 044.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores
Descriptivos

T.M. Colmenar Viejo

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	56,36	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	0,79	0,79	0,79
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	90,67	0,90	89,93
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	353,81	353,81	353,81
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	208,42	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	131,95	131,95	131,95
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	63,31	131,95	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	208	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	1,14	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,35	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,79	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	373	373	373
D.32. Variación del número de hogares (%)	56	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	56	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.002	2.002	2.002

(-) valor no significativo

Ficha 045.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Collado Mediano

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	53,63	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	8,54	8,54	8,54
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	83,32	0,80	80,23
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	36,11	36,11	36,11
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	49,00	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	22,08	22,08	22,08
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	45,07	22,08	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	49	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,13	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,13	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	612	612	612
D.32. Variación del número de hogares (%)	54	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	54	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.990	1.990	1.990

(-) valor no significativo

Ficha 046.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Collado Villalba

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	50,76	0,47	-0,47
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	31,62	32,07	31,62
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	40,89	0,41	41,34
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	75,94	75,21	75,59
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	4,95	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	33,08	34,88	33,08
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,99	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	667,95	34,39	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	5	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,05	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,05	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	436	457	438
D.32. Variación del número de hogares (%)	51	5	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	51	5	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	5	5	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	2	2	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.001	2.001	2.001

(-) valor no significativo

Ficha 046.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Coslada

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	5,97	1,33	-1,33
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	31,37	32,68	31,37
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	9,00	0,00	1,75
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	216,74	210,84	213,87
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	92,70	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	83,79	88,99	83,79
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,96	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	90,38	85,43	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	93	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,65	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,65	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	387	405	392
D.32. Variación del número de hogares (%)	6	6	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	6	6	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	6	6	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	2	2	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.995	1.995	1.995

(-) valor no significativo

Ficha 049.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Cubas de la Sagra

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	279,69	2,81	-2,81
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	0,43	3,40	0,43
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	61,12	0,61	64,08
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	1.156,66	151,46	1.124,18
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	4.600,03	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	400,40	1.256,84	400,40
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,13	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	8,70	160,08	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	4.600	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	46,00	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	46,00	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	346	1.057	356
D.32. Variación del número de hogares (%)	280	214	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	280	214	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	214	68	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	74	72	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.003	2.003	2.003

(-) valor no significativo

Ficha 050.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Chinchón

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	27,90	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	1,53	1,53	1,53
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	98,45	0,98	98,45
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	30,16	30,16	30,16
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	0,00	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	17,23	17,23	17,23
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	#DIV/0!	17,23	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	0	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	571	571	571
D.32. Variación del número de hogares (%)	28	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	28	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.985	1.985	1.985

(-) valor no significativo

Ficha 052.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Daganzo de Arriba

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	166,45	0,12	-0,12
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	2,42	2,55	2,42
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	93,97	0,94	93,89
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	96,19	91,71	96,07
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	34,80	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	34,79	41,06	34,79
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,95	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	99,96	39,10	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	35	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,27	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,27	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	362	426	362
D.32. Variacion del nuenmro de hogares (%)	166	18	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	166	18	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	18	15	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	7	7	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.995	1.995	1.995

(-) valor no significativo

Ficha 053.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Escorial, El

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	53,21	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	5,56	5,56	5,56
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	85,87	0,85	85,40
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	42,26	42,26	42,26
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	33,77	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	25,72	25,72	25,72
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	76,15	25,72	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	34	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,25	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,25	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	609	609	609
D.32. Variacion del nuenmro de hogares (%)	53	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	53	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.997	1.997	1.997

(-) valor no significativo

Ficha 054.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores
Descriptivos

T.M. Fuenlabrada

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

			Descriptivos		
			2.020	2.028 Modelo	2.028 Modelo
			Modelo Actual	Crecimiento	Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)			11,46	2,33	-2,33
D.02. Territorio y diversidad de habitats					
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)			4,72	7,02	4,72
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)			29,89	0,28	29,92
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)			1.041,15	716,17	1.016,92
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)			330,38	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)			380,74	441,69	380,74
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)			1,00	0,67	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).			115,24	296,92	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)			330	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)			2,82	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)			0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)			2,82	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)			366	415	374
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)			11	16	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)			11	16	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)			-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)			-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)			16	14	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)			6	6	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente			PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente			1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 058.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Fuente el Saz de Jarama

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

			Descriptivos		
			2.020	2.028 Modelo	2.028 Modelo
			Modelo Actual	Crecimiento	Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)			67,23	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats					
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)			10,33	10,33	10,33
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)			78,01	0,78	78,01
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)			19,51	19,51	19,51
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)			66,59	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)			8,33	8,33	8,33
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)			1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).			12,50	8,33	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)			67	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)			0,67	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)			0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)			0,67	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)			427	427	427
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)			67	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)			67	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)			-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)			-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)			0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)			0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente			PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente			2.010	2.010	2.010

(-) valor no significativo

Ficha 059.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Galapagar

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	54,73	0,14	-0,14
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	17,55	17,70	17,55
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	80,96	0,80	80,64
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	29,58	29,38	29,54
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	3,34	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	13,31	14,37	13,31
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,99	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	399,08	14,25	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	3	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,01	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,01	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	450	485	451
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	55	8	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	55	8	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	8	7	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	4	4	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.976	1.976	1.976

(-) valor no significativo

Ficha 061.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Getafe

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	25,33	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	0,34	0,34	0,34
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	41,10	0,29	28,88
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	6.886,17	6.886,17	6.886,17
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	6.799,74	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	2.590,53	2.590,53	2.590,53
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	38,10	2.590,53	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	6.800	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	32,02	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	32,03	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	376	376	376
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	25	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	25	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.003	2.003	2.003

(-) valor no significativo

Ficha 065.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Griñón

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	129,92	1,01	-1,01
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	15,56	16,58	15,56
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	73,21	0,72	73,00
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	38,07	36,09	37,68
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	19,11	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	14,31	22,50	14,31
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,94	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	74,88	21,12	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	19	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,11	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,03	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,08	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	376	585	380
D.32. Variación del número de hogares (%)	130	57	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	130	57	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	57	36	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	22	21	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.994	1.994	1.994

(-) valor no significativo

Ficha 066.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Guadalix de la Sierra

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	100,45	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	0,44	0,44	0,44
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	95,09	0,93	92,90
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	231,88	231,88	231,88
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	590,85	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	131,84	131,84	131,84
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	22,31	131,84	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	591	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,92	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,92	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	569	569	569
D.32. Variación del número de hogares (%)	100	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	100	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.998	1.998	1.998

(-) valor no significativo

Ficha 067.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores Descriptivos

T.M. Guadarrama

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	70,75	0,30	-0,30
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	8,08	8,39	8,08
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	87,56	0,87	87,69
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	34,81	33,64	34,70
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	22,93	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	20,71	25,43	20,71
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,96	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	90,34	24,50	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	23	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,21	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%).	0,04	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,17	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	595	728	597
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	71	23	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	71	23	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	23	19	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	14	14	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.985	1.985	1.985

(-) valor no significativo

Ficha 068.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Hoyo de Manzanares

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	48,83	0,59	-0,59
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	6,84	7,46	6,84
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	89,61	0,88	88,47
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	27,20	25,09	27,04
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	34,94	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	16,14	27,48	16,14
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,92	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	46,18	25,20	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	35	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,09	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%).	0,09	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	593	1.004	597
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	49	70	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	49	70	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	70	41	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	42	41	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.985	1.985	1.985

(-) valor no significativo

Ficha 072.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores
Descriptivos

T.M. Humanes de Madrid

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	109,50	1,81	-1,81
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	9,08	10,91	9,08
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	76,01	0,73	75,22
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	111,77	94,63	109,75
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	75,25	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	40,05	65,36	40,05
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,83	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	53,23	54,36	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	75	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,46	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,10	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,36	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	358	574	365
D.32. Variación del número de hogares (%)	109	63	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	109	63	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	63	39	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	23	22	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.992	1.992	1.992

(-) valor no significativo

Ficha 073.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Leganés

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	10,35	3,90	-3,90
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	8,54	12,49	8,54
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	23,42	0,21	24,96
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	516,17	366,49	496,05
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	248,99	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	205,30	263,21	205,30
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,68	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	82,45	179,87	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	249	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	2,21	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	2,21	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	398	491	414
D.32. Variación del número de hogares (%)	10	28	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	10	28	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	28	22	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	11	11	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.000	2.000	2.000

(-) valor no significativo

Ficha 074.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores
Descriptivos

T.M. Majadahonda

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	56,76	2,60	-2,60
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	8,92	11,55	8,92
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	53,94	0,52	54,14
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	209,21	165,90	203,77
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	165,29	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	71,79	108,53	71,79
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,77	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	43,43	83,87	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	165	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	1,38	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,29	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	1,09	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	343	506	352
D.32. Variación del número de hogares (%)	57	51	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	57	51	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	51	34	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	18	17	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.998	1.998	1.998

(-) valor no significativo

Ficha 080.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Manzanares el Real

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	130,09	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	2,52	2,52	2,52
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	97,81	0,98	97,81
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	27,64	27,64	27,64
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	0,00	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	17,30	17,30	17,30
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	# DIV O	17,30	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	0	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	626	626	626
D.32. Variación del número de hogares (%)	130	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	130	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.977	1.977	1.977

(-) valor no significativo

Ficha 0082004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Meco

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	126,06	0,56	-0,56
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	21,00	21,59	21,00
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	64,42	0,64	65,01
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	19,40	18,98	19,29
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	65,30	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	7,08	10,61	7,08
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,97	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	10,85	10,31	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	65	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,65	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,65	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	365	544	367
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	126	50	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	126	50	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	50	33	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	18	18	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.009	2.009	2.009

(-) valor no significativo

Ficha 083.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Mejorada del Campo

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	47,57	1,34	-1,34
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	8,47	9,89	8,47
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	77,69	0,78	79,11
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	159,61	138,59	157,47
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	59,85	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	58,30	79,19	58,30
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,86	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	97,42	67,85	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	60	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,60	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,59	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	365	490	370
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	48	36	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	48	36	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	36	26	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	13	13	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.997	1.997	1.997

(-) valor no significativo

Ficha 084.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

Jesús A. Fernández Fernández _ Tesis Doctoral _ Decrecimiento Urbano / Fichas Indicadores
Descriptivos

T.M. Miraflores de la Sierra

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	66,07	0,85	-0,85
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	4,07	4,95	4,07
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	91,21	0,90	91,21
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	26,51	21,95	26,28
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	47,80	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	20,90	48,13	20,90
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,82	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	43,72	39,52	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	48	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,26	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%).	0,22	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,04	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	788	1.801	795
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	66	130	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	66	130	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	130	57	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	103	102	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.997	1.997	1.997

(-) valor no significativo

Ficha 085.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Molar, El

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	141,89	0,73	-0,73
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	7,79	8,57	7,79
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	93,07	0,84	84,80
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	22,80	20,90	22,63
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	123,25	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	8,91	21,27	8,91
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,91	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	7,23	19,36	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	123	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,07	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%).	0,10	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	-0,03	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	391	926	393
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	142	139	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	142	139	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	139	58	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	54	54	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.002	2.002	2.002

(-) valor no significativo

Ficha 086.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Moralarzal

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	142,16	0,41	-0,41
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	7,12	7,56	7,12
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	101,23	1,01	101,66
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	42,98	40,67	42,80
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	11,40	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	19,94	27,56	19,94
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,94	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	175,02	25,98	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	11	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,11	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,06	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,05	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	464	639	466
D.32. Variación del número de hogares (%)	142	38	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	142	38	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	38	28	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	18	18	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.003	2.003	2.003

(-) valor no significativo

Ficha 090.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Morata de Tajuña

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	42,73	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	3,37	3,37	3,37
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	27,04	0,26	26,27
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	50,39	50,39	50,39
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	31,00	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	22,26	22,26	22,26
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	71,80	22,26	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	31	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,08	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,08	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	442	442	442
D.32. Variación del número de hogares (%)	43	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	43	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.993	1.993	1.993

(-) valor no significativo

Ficha 091.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Móstoles

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	6,57	6,58	-6,58
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	5,13	11,73	5,13
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	70,85	0,65	71,93
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	898,34	419,01	839,21
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	378,57	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	341,81	502,44	341,81
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,44	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	90,29	219,88	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	379	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	2,71	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	1,29	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	1,43	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	380	525	407
D.32. Variación del número de hogares (%)	7	47	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	7	47	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	47	32	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	18	17	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.009	2.009	2.009

Descriptivos		
2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
6,57	6,58	-6,58
5,13	11,73	5,13
70,85	0,65	71,93
898,34	419,01	839,21
378,57	0,00	0,00
341,81	502,44	341,81
1,00	0,44	1,00
90,29	219,88	0,00
379	0,00	0,00
2,71	0,00	0,00
1,29	0,00	0,00
1,43	0,00	0,00
380	525	407
7	47	0,00
7	47	0,00
-	-	-
-	-	-
47	32	0,00
18	17	0,00
PG	PG	PG
2.009	2.009	2.009

(-) valor no significativo

Ficha 092.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Navalcarnero

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	116,67	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	26,36	26,36	26,36
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	73,92	0,58	57,98
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	11,09	11,09	11,09
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	87,06	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	4,57	4,57	4,57
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	5,24	4,57	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	87	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,27	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,27	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	412	412	412
D.32. Variación del número de hogares (%)	117	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	117	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.009	2.009	2.009

Descriptivos		
2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
116,67	0,00	0,00
26,36	26,36	26,36
73,92	0,58	57,98
11,09	11,09	11,09
87,06	0,00	0,00
4,57	4,57	4,57
1,00	1,00	1,00
5,24	4,57	0,00
87	0,00	0,00
0,27	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00
0,27	0,00	0,00
412	412	412
117	0	0,00
117	0	0,00
-	-	-
-	-	-
0	0	0,00
0	0	0,00
PG	PG	PG
2.009	2.009	2.009

(-) valor no significativo

Ficha 096.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Nuevo Baztán

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	85,68	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	25,66	25,66	25,66
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	73,20	0,73	73,20
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	12,11	12,11	12,11
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	1,17	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	7,60	7,60	7,60
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	649,68	7,60	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	1	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,01	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,01	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	628	628	628
D.32. Variación del número de hogares (%)	86	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	86	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.987	1.987	1.987

(-) valor no significativo

Ficha 100.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Paracuellos de Jarama

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	329,09	0,36	-0,36
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	6,46	6,83	6,46
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	73,95	0,29	29,43
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	89,12	84,49	88,80
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	795,87	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	25,55	32,87	25,55
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,94	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	3,21	31,05	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	796	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	1,00	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,47	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,53	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	287	368	288
D.32. Variación del número de hogares (%)	329	29	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	329	29	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	29	22	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	8	8	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.001	2.001	2.001

(-) valor no significativo

Ficha 104.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Parla	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS			
D.01. Variación de la población (%)	75,36	9,73	-9,73
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	2,37	12,64	2,37
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	48,11	0,37	47,30
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	2.236,47	460,96	2.018,91
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	852,43	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	809,40	1.349,86	809,40
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,19	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	94,95	253,56	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	852	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	3,86	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	3,86	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	362	550	401
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	75	67	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	75	67	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	67	40	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	24	22	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.997	1.997	1.997

(-) valor no significativo

Ficha 106.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Pedrezuela	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS			
D.01. Variación de la población (%)	1.109,86	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	3,13	3,13	3,13
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	175,77	1,73	173,06
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	66,44	66,44	66,44
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	207,82	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	34,27	34,27	34,27
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	16,49	34,27	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	208	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	1,21	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	1,21	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	516	516	516
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	1.110	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	1.110	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.015	2.015	2.015

(-) valor no significativo

Ficha 108.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Pinto**INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS**

D.01. Variación de la población (%)
D.02. Territorio y diversidad de habitats
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)
D.32. Variación del número de hogares (%)
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)
D.34. Vivienda secundaria (%)
D.35. Vivienda vacía (%)
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)
D.37. Figura de planeamiento vigente
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente

Descriptivos		
2.020	2.028 Modelo	2.028 Modelo
Modelo Actual	Crecimiento	Decrecimiento
82,85	1,03	-1,03
6,91	7,98	6,91
74,27	0,69	69,82
122,46	107,18	121,21
164,81	0,00	0,00
45,92	65,21	45,92
1,00	0,87	1,00
27,86	56,49	0,00
165	0,00	0,00
0,85	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00
0,85	0,00	0,00
375	527	379
83	42	0,00
83	42	0,00
-	-	-
-	-	-
42	30	0,00
16	16	0,00
PG	PG	PG
2.002	2.002	2.002

(-) valor no significativo

Ficha 113.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Pozuelo de Alarcón**INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS**

D.01. Variación de la población (%)
D.02. Territorio y diversidad de habitats
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)
D.32. Variación del número de hogares (%)
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)
D.34. Vivienda secundaria (%)
D.35. Vivienda vacía (%)
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)
D.37. Figura de planeamiento vigente
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente

Descriptivos		
2.020	2.028 Modelo	2.028 Modelo
Modelo Actual	Crecimiento	Decrecimiento
30,35	1,78	-1,78
64,12	65,91	64,12
8,80	0,09	10,59
31,20	30,89	30,64
12,59	0,00	0,00
10,77	14,27	10,77
1,00	0,97	1,00
85,57	13,88	0,00
13	0,00	0,00
0,13	0,00	0,00
0,03	0,00	0,00
0,10	0,00	0,00
345	449	352
30	32	0,00
30	32	0,00
-	-	-
-	-	-
32	24	0,00
11	11	0,00
PG	PG	PG
2.002	2.002	2.002

(-) valor no significativo

Ficha 115.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Rivas-Vaciamadrid

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	203,00	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	11,31	11,31	11,31
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	69,09	0,69	69,09
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	115,69	115,69	115,69
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	48,57	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	33,30	33,30	33,30
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	68,57	33,30	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	49	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,49	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,49	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	288	288	288
D.32. Variación del número de hogares (%)	203	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	203	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.004	2.004	2.004

(-) valor no significativo

Ficha 123.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Rozas de Madrid, Las

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	75,24	1,30	-1,30
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	34,23	35,54	34,23
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	46,73	0,42	43,63
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	48,00	46,84	47,38
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	22,29	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	17,73	22,50	17,73
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,96	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	79,56	21,67	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	22	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,09	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,03	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,06	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	369	463	374
D.32. Variación del número de hogares (%)	75	27	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	75	27	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	27	21	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	10	10	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.994	1.994	1.994

(-) valor no significativo

Ficha 127.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. San Agustín del Guadalix

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	128,35	0,97	-0,97
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	3,10	4,10	3,10
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	91,27	0,90	90,95
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	112,57	86,15	111,47
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	81,11	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	39,18	79,10	39,18
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,76	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	48,31	59,95	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	81	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,39	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,02	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,37	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	348	696	352
D.32. Variación del número de hogares (%)	128	102	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	128	102	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	102	50	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	35	35	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 129.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. San Fernando de Henares

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	21,84	4,57	-4,57
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	5,71	10,13	5,71
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	62,98	0,62	65,93
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	173,23	102,08	165,32
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	210,63	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	67,23	164,05	67,23
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,56	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	31,92	92,45	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	211	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	1,85	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	1,85	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	388	906	407
D.32. Variación del número de hogares (%)	22	144	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	22	144	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	144	59	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	56	53	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.002	2.002	2.002

(-) valor no significativo

Ficha 130.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. San Lorenzo de El Escorial

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	55,89	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	7,23	7,23	7,23
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	90,46	0,90	89,98
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	45,02	45,02	45,02
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	11,18	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	24,58	24,58	24,58
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	219,83	24,58	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	11	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,05	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,05	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	546	546	546
D.32. Variacion del nuenmro de hogares (%)	56	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	56	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 131.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. San Martín de la Vega

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	80,34	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	2,71	2,71	2,71
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	91,00	0,91	90,74
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	66,69	66,69	66,69
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	172,44	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	26,28	26,28	26,28
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	15,24	26,28	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	172	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	1,63	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	1,63	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	394	394	394
D.32. Variacion del nuenmro de hogares (%)	80	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	80	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.997	1.997	1.997

(-) valor no significativo

Ficha 132.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. San Martín de Valdeiglesias

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	38,92	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	1,75	1,75	1,75
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	96,06	0,94	93,75
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	41,92	41,92	41,92
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	136,31	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	29,07	29,07	29,07
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	21,32	29,07	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	136	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,04	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,04	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	693	693	693
D.32. Variación del número de hogares (%)	39	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	39	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 133.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. San Sebastián de los Reyes

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	52,90	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	1,20	1,20	1,20
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	52,11	0,42	42,43
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	1.269,00	1.269,00	1.269,00
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	1.281,60	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	461,47	461,47	461,47
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	36,01	461,47	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	1.282	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	4,74	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	4,74	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	364	364	364
D.32. Variación del número de hogares (%)	53	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	53	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.002	2.002	2.002

(-) valor no significativo

Ficha 134.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Sevilla la Nueva

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	156,55	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	6,87	6,87	6,87
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	84,70	0,83	82,91
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	53,98	53,98	53,98
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	63,38	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	23,30	23,30	23,30
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	36,76	23,30	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	63	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,37	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,37	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	432	432	432
D.32. Variación del número de hogares (%)	157	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	157	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.001	2.001	2.001

(-) valor no significativo

Ficha 141.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Soto del Real

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	64,56	0,01	-0,01
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	6,86	6,87	6,86
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	88,15	0,88	87,82
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	29,70	29,65	29,69
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	30,39	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	17,60	17,81	17,60
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	57,90	17,78	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	30	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,25	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,25	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	593	600	593
D.32. Variación del número de hogares (%)	65	1	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	65	1	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	1	1	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	1	1	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.987	1.987	1.987

(-) valor no significativo

Ficha 144.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Torrejón de Ardoz

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	39,52	4,24	-4,24
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	25,50	29,83	25,50
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	13,81	0,05	9,20
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	157,97	140,77	151,26
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	65,38	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	59,17	80,39	59,17
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,85	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	90,49	68,72	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	65	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,30	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,30	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	375	488	391
D.32. Variación del número de hogares (%)	40	36	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	40	36	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	36	26	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	13	13	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 148.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Torrejón de la Calzada

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	110,84	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	12,87	12,87	12,87
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	72,76	0,60	59,74
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	76,79	76,79	76,79
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	149,12	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	24,11	24,13	24,11
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	16,17	24,13	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	149	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,48	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,07	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,41	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	314	314	314
D.32. Variación del número de hogares (%)	111	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	111	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.001	2.001	2.001

(-) valor no significativo

Ficha 149.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Torrelodones

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	76,11	0,40	-0,40
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	37,86	38,26	37,86
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	52,99	0,50	50,68
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	28,54	28,35	28,43
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	12,20	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	9,93	11,26	9,93
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,99	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	81,38	11,14	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	12	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,05	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,05	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	348	393	349
D.32. Variación del número de hogares (%)	76	13	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	76	13	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	13	12	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	5	5	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.997	1.997	1.997

(-) valor no significativo

Ficha 152.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Torres de la Alameda

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	78,58	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	0,99	0,99	0,99
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	92,57	0,91	91,17
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	179,12	179,12	179,12
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	198,41	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	67,70	67,70	67,70
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	34,12	67,70	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	198	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,57	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,57	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	378	378	378
D.32. Variación del número de hogares (%)	79	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	79	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.993	1.993	1.993

(-) valor no significativo

Ficha 154.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Valdemorillo

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	114,94	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	10,40	10,40	10,40
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	89,32	0,89	89,23
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	12,85	12,85	12,85
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	1,65	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	7,24	7,24	7,24
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	438,55	7,24	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	2	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,01	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,01	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	564	564	564
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	115	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	115	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.987	1.987	1.987

(-) valor no significativo

Ficha 160.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Valdemoro

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	169,03	0,38	-0,38
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	27,93	28,32	27,93
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	69,54	0,41	41,14
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	42,40	41,97	42,24
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	124,43	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	15,40	17,15	15,40
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,99	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	12,38	16,91	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	124	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,21	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,01	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,20	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	363	403	365
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	169	11	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	169	11	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	11	10	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	4	4	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.004	2.004	2.004

(-) valor no significativo

Ficha 160.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Velilla de San Antonio

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	80,82	1,20	-1,20
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	1,19	2,40	1,19
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	80,84	0,76	76,77
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	717,29	359,56	708,71
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	818,01	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	256,29	383,65	256,29
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,50	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	31,33	190,03	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	818	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	3,73	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,37	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	3,37	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	357	529	362
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	81	50	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	81	50	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	50	33	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	18	18	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.995	1.995	1.995

(-) valor no significativo

Ficha 167.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Villa del Prado

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	65,82	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	5,39	5,39	5,39
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	92,53	0,91	91,28
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	15,41	15,41	15,41
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	25,70	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	10,87	10,87	10,87
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	42,28	10,87	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	26	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,03	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,03	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	705	705	705
D.32. Variacion del nuemro de hogares (%)	66	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	66	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.997	1.997	1.997

(-) valor no significativo

Ficha 171.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Villalbilla**INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS**

Descriptivos			
	2.020	2.028 Modelo	2.028 Modelo
	Modelo Actual	Crecimiento	Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	233,93	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	0,21	0,21	0,21
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	80,56	0,77	76,53
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	1.909,57	1.909,57	1.909,57
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	3.317,87	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	781,55	781,55	781,55
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	23,56	781,55	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	3,318	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	13,98	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	13,98	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	409	409	409
D.32. Variación del número de hogares (%)	234	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	234	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.000	2.000	2.000

(-) valor no significativo

Ficha 172.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Villanueva del Pardillo**INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS**

Descriptivos			
	2.020	2.028 Modelo	2.028 Modelo
	Modelo Actual	Crecimiento	Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	262,98	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	6,92	6,92	6,92
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	85,02	0,85	84,96
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	97,87	97,87	97,87
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	140,60	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	33,58	33,58	33,58
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	23,88	33,58	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	141	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	1,40	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	1,40	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	343	343	343
D.32. Variación del número de hogares (%)	263	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	263	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.998	1.998	1.998

(-) valor no significativo

Ficha 177.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Villarejo de Salvanes

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	29,82	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	0,62	0,62	0,62
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	99,22	0,97	97,13
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	100,25	100,25	100,25
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	339,66	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	51,12	51,12	51,12
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	15,05	51,12	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	340	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	510	510	510
D.32. Variación del número de hogares (%)	30	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	30	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	NNSS	NNSS	NNSS
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.003	2.003	2.003

Descriptivos		
2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
29,82	0,00	0,00
0,62	0,62	0,62
99,22	0,97	97,13
100,25	100,25	100,25
339,66	0,00	0,00
51,12	51,12	51,12
1,00	1,00	1,00
15,05	51,12	0,00
340	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00
510	510	510
30	0	0,00
30	0	0,00
-	-	-
-	-	-
0	0	0,00
0	0	0,00
NNSS	NNSS	NNSS
2.003	2.003	2.003

(-) valor no significativo

Ficha 180.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Villaviciosa de Odón

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS

D.01. Variación de la población (%)	43,53	1,25	-1,25
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	10,65	11,91	10,65
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	75,85	0,74	75,46
D.06. Densidad de población en Suelo Urbano (hab./ha)	38,42	34,77	37,94
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	39,08	0,00	0,00
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	16,22	31,06	16,22
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	0,89	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	41,50	27,76	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	39	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,24	0,00	0,00
D.ST.04. Áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,24	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	422	798	427
D.32. Variación del número de hogares (%)	44	91	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	44	91	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacía (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (%)	91	48	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Áreas de desarrollo (viv/1000 hab)	39	38	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	1.999	1.999	1.999

Descriptivos		
2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
43,53	1,25	-1,25
10,65	11,91	10,65
75,85	0,74	75,46
38,42	34,77	37,94
39,08	0,00	0,00
16,22	31,06	16,22
1,00	0,89	1,00
41,50	27,76	0,00
39	0,00	0,00
0,24	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00
0,24	0,00	0,00
422	798	427
44	91	0,00
44	91	0,00
-	-	-
-	-	-
91	48	0,00
39	38	0,00
PG	PG	PG
1.999	1.999	1.999

(-) valor no significativo

Ficha 181.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

T.M. Tres Cantos

INDICADORES DESCRIPTIVOS COMPARADOS	Descriptivos		
	2.020 Modelo Actual	2.028 Modelo Crecimiento	2.028 Modelo Decrecimiento
D.01. Variación de la población (%)	36,17	0,00	0,00
D.02. Territorio y diversidad de habitats			
D.02a. Superficie de cobertura artificial (%)	22,77	22,77	22,77
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	51,39	0,51	51,39
D.06. Densidad de poblacion en Suelo Urbano (hab./ha)	55,25	55,25	55,25
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	20,25	0,00	0,00
D.08. Desnsidad de vivienda (viv/ha)	16,74	16,74	16,74
D.09. Compacidad urbana (m2t/m2s)	1,00	1,00	1,00
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	82,67	16,74	0,00
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	20	0,00	0,00
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	0,20	0,00	0,00
D.ST.04. Areas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total (%)	0,00	0,00	0,00
D.ST.05. Areas de suelo en desarrollo de uso actividades económica respecto al total (%)	0,20	0,00	0,00
D.29. Parque de vivienda (viv/1000 hab)	303	303	303
D.32. Variacion del nuenmro de hogares (%)	36	0	0,00
D.33. Crecimiento del parque de viviendas (%)	36	0	0,00
D.34. Vivienda secundaria (%)	-	-	-
D.35. Vivienda vacia (%)	-	-	-
D.ST.06. viviendas previstas en Areas de desarrollo (%)	0	0	0,00
D.ST.07. viviendas previstas en Areas de desarrollo (viv/1000 hab)	0	0	0,00
D.37. Figura de planeamiento vigente	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de planeamiento vigente	2.003	2.003	2.003

(-) valor no significativo

Ficha 179.004: Indicadores Descriptivos comparados para 2.020, 2.028 en modelo crecentista y 2.028 en modelo decrecentista
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la situación del suelo vacante a 2-028

8. ENTREVISTAS.

José Manuel Naredo Pérez

Entrevista realizada el 9 de marzo de 2020.

José Manuel Naredo, doctor en Ciencias Económicas y Estadístico, autor reconocido sobre las teorías de la economía ecológica, autor y editor de numerosos estudios que abarcan el seguimiento de la coyuntura económica en relación con aspectos patrimoniales.

P- ¿Crees posible una desclasificación del suelo, lo vería posible?

R - La desclasificación, tiene que venir por una conciencia absoluta en ella, entender que una huida hacia adelante bajo el mismo modelo crecentista no tiene sentido, un poco lo que paso con el PGOU del 85. En Madrid en concreto si la población está al nivel de los años 70 qué sentido tiene seguir construyendo, la gente compra como inversión, como segunda o tercera vivienda o como viviendas turísticas, no es real la demanda de vivienda.

P- ¿Hay un exceso de vivienda desocupada en la Comunidad de Madrid?

R - Lo que no tiene sentido es tardar 10 años en medir el stock de vivienda, y además de que existen trampas en los análisis puesto que salen más viviendas que en censos anteriores.

El análisis del patrimonio construido no es real y además no interesa saberlo, yo he estudiado un poco la cocina de los indicadores y de los estudios que se han realizado sobre el censo de población y vivienda y so erróneos, puesto que para ello se usó como medidor el padrón municipal de 2011 obviando que es un medidor de una estadística de la población y eso no es real, porque por ejemplo en un piso patera con modificar la escalera o letra para que no coincida con lo registrado ya son varios censados, eso se refleja como una vivienda diferente, con lo que desvirtúa sustancialmente el número de

viviendas principales con respecto de las secundarias. Lo considero una chapuza de análisis que encaja con lo políticamente correcto, al trasladar el mensaje de que todo el mundo quiere vivir solo y por consiguiente hace falta construir muchas viviendas. El estudio en el que participe en San Sebastián (de los reyes) estaban consideradamente infravalorada las viviendas no habituales, que son las realmente interesantes para este tipo de análisis.

Puedo acreditar que el censo ha infravalorado las viviendas secundarias y desocupadas y ha inflado las viviendas principales, si se quiere gestionar algo hay que hacer un verdadero cálculo del stock inmobiliario. El trabajo para ello es sencillo, se cruzan los datos de padrón y de catastro, y si no hay nadie empadronado son viviendas desocupadas.

P- En la legislatura pasada se puedo tramitar una nueva Ley del Suelo con 2 partidos en gobierno y ahora con 3 partidos parece ser aún más difícil ¿No?

R - Yo ahora no estoy vinculado con el equipo de gobierno actual, no sé en que estarán trabajando, y además tampoco me preocupa mucho, si pasa algo importante me enteraré, pero me da un poco igual.

P- ¿Como ves la posibilidad de que exista una nueva Ley del Suelo en la comunidad de Madrid, es posible en esta nueva legislatura?

R – Estirará si existe verdaderamente voluntad de saber que políticas hacer y para quien, si se piensa en los promotores o si se piensa para la ciudadanía.

P- ¿En esa futura ley verías necesario que esta contemplara la desclasificación?

R - Pues claro que sí, y me reitero en el paralelismo que quiero explicarte con el PGOU del 85, que nació después de un decenio de crisis y con planteamientos similares de otras ciudades europeas, pero que no se realizó como se preveía porque luego vino la

entrada de España en la Comunidad Europea que trajo una fuerte entrada de capital y modifico los planes, junto con una devaluación de la peseta.

P- ahora mismo lo poco que se mueve en Madrid son en operaciones en alquiler.

R - Bueno, ahora no parece que exista una expectativa sobre entrada de capital en la comunidad de Madrid, sería el momento de pensar en otra forma de ciudad. Lo que ha venido ahora son nuevos inversores, y si no en la comunidad si en el municipio de Madrid y en determinados barrios si ha habido entrada de capital, para colocarse ahí, aúna que hay que destacar que han venido con motivos especulativos y parece que ya van saliendo, porque entraron en el final de la crisis con la idea de aprovechar los bajos precios y entraron a especular simplemente y parece que no les ha salido bien la jugada.

P- Si pero esos fondos han venido a actuar sobre lo ya construido, no a edificar nuevo parque inmobiliario, no hay visos de una nueva inversión fuerte en el país.

R - Los fondos buitres están alentados por qué después de la crisis EE.UU. incremento la Reserva Federal en 4 o 5 veces, ósea que el pasivo se ha multiplicado, ha aumentado la liquidez sobre el mundo, luego le siguió el Banco Central Europeo y de igual manera el Banco de Inglaterra y de Japón. Lo que han creado es un montón de dinero han soltado y ese dinero se está intentado colocar en diferentes posiciones, han creado dinero y es lo que ha inflado de una manera inusual una nueva alegría en el inmobiliario. Aun así los bancos españoles en los últimos 4 o5 años del boom tuvieron que pedir dinero a los bancos europeos para seguir manteniendo el boom, no es la situación actual.

P- Nada hace pensar en un cambio radical que haga que suceda un cambio en la inversión en el inmobiliario, nada hace pensar que entre nuevo capital inversor.

R- La cuestión va unida a que la liquidez sobre el mundo va en aumento y esto tensiona el mercado de bienes patrimoniales, bursátiles e inmobiliarios, para que crezcan las cotizaciones. Por consiguiente se produce la inflación sobre los bienes inmobiliarios en

relación con los ingresos ordinarios de la gente y de los costes de la vida. Por el hecho de ser propietario y aunque un individuo no haga nada, se te va revalorizando la inversión y eso invita a invertir en inmobiliario, aunque no se le de uso alguno.

P- Es curioso el análisis que estamos realizando sobre un decrecimiento urbanístico desde una perspectiva de un economista.

R- Bueno claro, hay que juntar todas las piezas, yo sigo todos los datos y es curioso que el crédito a vivienda siga cayendo, no solo es que no se mantenga si no que cae, no estamos en un nuevo periodo de crecimiento. Todos los datos están sesgados porque si es cierto que el número de hipotecas crece, estas no consideran las que se cancelan, y por consiguiente el neto es cero. Las operaciones no remontan, son hipotecas de segunda mano, lo que son realmente son nuevas hipotecas de traspaso entre compradores, entre inversores, banco malo, no son nuevas hipotecas, se está confundiendo lo que es un ajuste con un nuevo mercado hipotecario, no es crédito.

P –Igualmente y desde una perspectiva de un economista ¿una ley del suelo que contemplará una desclasificación podría ahuyentar a inversores?

R - Los inversores, en este país, viene a hacer caja con el patrimonio, podría ser posible que esa situación no animara a los inversores, pero eso depende del modelo que quieres construir, en Suiza por ejemplo tienes que estar 10 años de residente para poder comprar una vivienda. Eso lo hacen para que los alemanes no se los coman, y no conviertan a Suiza en una segunda vivienda de Alemania. Muy diferente de lo ocurrido en España con nuestros turistas que han comprado la costa, es "España en venta".

P- Pero volviendo a la pregunta la motivación de una ley del suelo no es la de atraer inversión sin no la de planificar el territorio.

R - El urbanismo no lo crean los urbanistas, ni los políticos, lo construyen la propiedad y el poder, la ciudad se construye en función de los intereses de los propietarios del suelo.

P - ¿Ves posible un nuevo repunte especulativo del mercado de la vivienda, hay un nuevo boom inmobiliario?

R - La burbuja del inmobiliario lo que hizo es acabar con el ahorro, cuando empezó el boom inmobiliario a desarrollarse la capacidad de endeudamiento de la sociedad era alta ahora la capacidad de endeudamiento es muy baja.

P - Según lo que argumentas, ¿si hubiese suelo disponible lo que no habría sería capacidad de compra?

R- El crédito a la compra de vivienda de las personas, no deja de disminuir, también porque los bancos han dejado de exponerse al ladrillo, han diversificado su riesgo, eso unido a trabajos precarios y poco ahorro es difícil que el mercado vuelva a experimentar un crecimiento hipotecario que argumente una demanda de vivienda. La proporción dependerá mucho del tipo de actuación, se analizara cada promoción inmobiliaria en un determinado sitio, y estudiando muy detalladamente la inversión, el riesgo y el retorno.

P- Entonces ¿no tendría sentido que los municipios crearan nuevas bolsas de suelo?

R - Lo que está claro es que no veremos situaciones como la de Valdebebas o la ciudad del pocero, son situaciones irrepetibles ahora, en Madrid y en toda la geografía española. En el municipio de Madrid la población está a niveles de 1970, si consideras el conjunto ha crecido por que el modelo es expansivo, expulsa a la gente al exterior de la capital. En la legislatura anterior se perdió una gran oportunidad de revisar el planeamiento, se debieron de revisar todas las actuaciones, pero no hubo atrevimiento. Yo creo que la operación Chamartín, está súper dimensionada, hay una dotación enorme de oficinas en ese espacio, no creo que la demanda sea real, además de que se desconfigura la ciudad, crea una gran diferencia con el resto de la ciudad, concentrando en ese espacio

tanto uso de oficinas. Creo que al que menos le interesa es al propietario, o se vacía el resto de la Castellana o no se va a cumplir las expectativas, es un exceso del uso oficina.

P – ¿consideras la introducción de la plusvalía como catalizador para inversiones de regeneración urbana?

R- Podría ser viable, pero correría el riesgo de que ese tipo de actuaciones expulsaran al vecino autóctono, cabe la posibilidad que eso atraiga a nuevos inquilinos capaces de pagar más por esas nuevas viviendas, y que terminara por expulsar al vecino, conllevaría transformaciones sustancialmente de los barrios, es peligroso.

P - Te has remitido mucho al plan del 85, ¿tal vez es el momento de retomarlo?

R – Bueno, al menos que sirva como reflexión de que la ciudad no se desarrolle a golpe de operaciones urbanísticas mastodónticas, y sobre todo de reequilibrara la ciudad,

P - Pero es difícil traer a la actualidad esa forma de hacer ciudad, esa forma de planificar, con el panorama político de hoy en la comunidad de Madrid.

R - Yo conozco casos de alcaldes en la época de Franco que eran indiscutiblemente de derechas y que apreciaban la ciudad, mantenían un idea de conservación de la ciudad, incluso alguno que conozco consideraba que se sentían atacados por el enemigo cuando venían a transformar su ciudad, refiriéndose a los promotores inmobiliarios. Además que si hoy en día se hace caso real al contexto, la cosa no está para tirar cohetes y pensar que se va a venir una nueva ola inmobiliaria.

P- En un contexto de país, ¿no ves posible un renacimiento del sector inmobiliario?

R- Desde luego nada comparado con lo que hemos vivido en los últimos 20 años desde la entrada en el Euro hasta 2008, eso es irrepetible, eso unido a que se ha acabado con el ahorro del país y a situarnos en un nivel de endeudamiento actual, solo toca

desendeudarse, no cabe la posibilidad de volver a endeudar a la ciudadanía. Date cuenta que siguiendo el ratio créditos - depósitos, es muy relevante lo que indica, porque en el boom estuvo en el 2,6 en la fase final de la burbuja, y ahora está por debajo de la unidad, ahora las cosas vuelven a su cauce, ahora se promueve conforme al mercado.

P - ¿Se ha clasificado suelo por encima de la realidad, más de lo necesario?

R - Obviamente si, y además se usó la justificación de que eso traería el abaratamiento del precio del suelo, cuando eso es un absurdo.

Yo comparo los mercados de los bienes patrimoniales y estos se han desequilibrado con facilidad, se generan burbujas especulativas al igual que en la bolsa, si uno piensa que van a subir se desata la compra, y a diferencia que en el mercado inmobiliario el aumento del valor se construía más, no como en la bolsa que si la acción sube no se emiten nuevas acciones, porque si no se genera una bolsa que explotara por estrangulamiento financiero, en las viviendas los precios tienen que ser como en las acciones y no al revés, en el mercado de bienes de consumo si hay mucho tomate el precio del tomate baja, y en el mercado de los bienes patrimoniales, va en consonancia el ciclo de precios con el de cantidades.

En el trabajo realizado de ocupación del suelo planimetrados 40.000 Ha. entre el 1980 y 2005 de sistema agrario abandonados, que fueron comprados por inmobiliarias, con expectativas especulativas, lo que yo llamo el barbecho urbano, y que se clasificaron automáticamente con ello obteniendo grandes ganancias, y que se quedaron luego en los balances de los bancos, que ahora están en los bancos malos.

P - Entonces el mercado de la vivienda es un producto puramente financiero nada que ver con una necesidad.

R - Sin duda, así se ha tratado.

Alberto Leboreiro Amaro

Entrevista realizada el 14 de abril de 2020.

Ex-Subdirector General de Planificación Regional en la Comunidad de Madrid.

P- ¿Cómo definirías el urbanismo de la Comunidad de Madrid?

R- El urbanismo de la comunidad de Madrid se ha caracterizado porque nunca ha existido un plan regional como si existe en otras comunidades autónomas, no existe una estrategia de región.

P- ¿Crees que el modelo urbanístico de la comunidad de Madrid ha fracasado?

R- Si, en tanto en cuanto no hay un equilibrio entre el norte y el sur, hay grandes diferencias entre municipios dependiendo el lugar territorial que ocupen en la comunidad.

P- ¿Cuáles son a grandes rasgos los principales errores del urbanismo en la CAM?

R- El principal es que no hay una visión integrada de la región, no hay estudios globales que aglutinen la totalidad de la región y la interrelación entre municipios, estudios medioambientales, económicos, sociales que formarían parte de un plan territorial que no existe.

P- ¿Crees que en la comunidad de Madrid se ha clasificado suelo urbanizable por encima de la necesidad real, por encima de una planificación territorial coherente?

R- Sí, pero hay que tener en cuenta el momento socio-económico en el que se produjo esa clasificación, y en qué lugar de la región se produjo.

P- ¿Qué cantidad de suelo crees que podría estar vacante en la CAM?

R- Desde 2014 no se hace ningún tipo de estudio sobre ocupación del suelo, me consta que la Comunidad de Madrid lo está realizando y que en breve hará público el estado de ocupación de la región.

P- ¿Cuáles han podido ser los motivos del no cumplimiento de las expectativas para ese suelo urbanizable que no ha sido desarrollado?

R- Varias, el exceso de clasificación de suelo por parte de los PGOU de cada municipio bajo falsas expectativas de crecimiento, planes no adaptados a las sucesivas modificaciones de las leyes.

P- ¿Es real una desclasificación de ese suelo urbanizable vacante?

R- Si, perfectamente, siempre ha existido, si ese precepto no está amparado en la ley autonómica siempre se puede recurrir a la estatal, se puede siempre que no exista plan parcial aprobado.

P- Tanto la ley del 2001, como el fracasado borrador de la pasada legislatura no hablan de la posibilidad de desclasificación de suelo, ¿Cuáles pueden ser esos motivos?

R- No se habla textualmente de desclasificación pero si se revisa el plan se puede cambiar la clasificación por que los propietarios de suelo no tienen derechos adquiridos sobre esos suelos, es técnica y económicamente viable.

P- ¿Como ves esa futura ley del suelo con respecto al suelo urbanizable y con respecto a la ciudad consolidada? ¿Ves posible que en esta legislatura se apruebe una ley después de 20 años o seguiremos igual?

R- Difícilmente con el panorama político, nos e puedo en la anterior en esta todavía más difícil.

P- La transformación de suelo es una de las principales o principal fuente de ingresos para los ayuntamientos, ¿Qué alternativas cabría a la financiación de los municipios si prescindieran de la capacidad de transformar su suelo?

R- Para eso se tendría que modificar la Ley reguladora de las Haciendas Locales, es la base del sistema de financiación local mediante IBIs, licencias y demás por una financiación que no dependiera de esto, pero siempre se habla de cambiarla y nunca se hace.

P- La desclasificación del suelo y la transformación del mercado inmobiliario hacia la ciudad existente conllevarían un modelo más sostenible, ¿son las nuevas Agendas Urbanas las herramientas para la consecución de estos objetivos?

R- Si se plantea la desclasificación para crear nuevos espacios cultivables podría ser, a modo de espacios metropolitanos que sirvan de suministro a las ciudades.

P- ¿Y los objetivos de desarrollo sostenible?

R- Claro, pero estos tienen que venir con la Obligación del cumplimiento de los mismos por directrices europeas que aseguren su obligatoriedad.

Referencias bibliográficas

Crisis y espacios de oportunidad: retos para la Geografía : Libro de Actas, 2019, 1st edn, Asociación Española de Geografía.

"Por unas ciudades más sostenibles. Fomento promueve la Agenda Urbana española", 2017, Revista del Ministerio de Fomento, , no. 675, pp. 22-23.

"Urbanismo. Planeamiento urbanístico.- Revocación de un plan parcial para la desclasificación del suelo.", 2015, Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal, , no. 15, pp. 1783-1784.

Alvarez López, A.E., Rubio Hernández, F.D., González Domínguez, M.C. & Castro Conrado, Y. 2010, "Los SIG, herramienta de interacción medio ambiente, ordenamiento y urbanismo: ejemplos de resultados en ciudades cubanas.", Mapping, , no. 143, pp. 96-98.

Ballesteros García, C. 2011, "Sostenibilidad, decrecimiento y consumo responsable", Éxodo, , no. 111, pp. 38-43.

Batty, M. 2016, "Empty buildings, shrinking cities and ghost towns", Environment and Planning B: Planning and Design, vol. 43, no. 1, pp. 3-6.

Beltrán Aguirre, J.L. 2006, "Clasificación, categorización y calificación del suelo en la legislación autonómica comparada", Revista jurídica de Navarra, , no. 41, pp. 81-112.

Bermejo Gómez de Segura, R., Arto Olaizola, I., Hoyos Ramos, D. & Garmendia Oleaga, E. 2010, "Menos es más: Del desarrollo sostenible al decrecimiento sostenible", Cuadernos de trabajo Hegoa = Lan Koadernoak = Working papers, , no. 52, pp. 1-28.

- Bono Martínez, E. 2012, "El decrecimiento sostenible, crisis ecológico. económica, desigualdad y economía social", CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa, , no. 76, pp. 181-198.
- Bontje, M. 2004, "Facing the challenge of shrinking cities in East Germany: The case of Leipzig", GeoJournal, vol. 61, no. 1, pp. 13-23.
- Cacho Barbeira, F. 2019, "El futuro de los Programas de Actuación Integrada paralizados. Análisis práctico de la Reparcelación inversa según lo previsto en la Ley 1/2019, de 5 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunitat Valenciana", Práctica urbanística: Revista mensual de urbanismo, , no. 158.
- Cantó López, M.T. 2016, "El régimen del suelo no urbanizable y del suelo urbanizable sin programa de actuación (I)" in Comentarios a la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana: Ley, 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, 1st edn, Tirant lo Blanch : Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, , pp. 1025-1062.
- Cerezo Ibarro, A. 2018, "De los deberes de los propietarios en suelo urbano a las cargas integrales en las actuaciones sobre el medio urbano. ¿La definición de un nuevo urbanismo?", Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente, vol. 52, no. 324, pp. 65-103.
- Chinchilla Mata, J.M. 2012, "Aplicación práctica de actuaciones de incremento de aprovechamiento en suelo urbano", Reflexiones: Revista de Obras Públicas, Transporte y Ordenación Territorial, vol. 1, no. 13, pp. 85-98.
- Cruz Mera, Á.d.I. 2019, "La Agenda Urbana Española", Ciudad y territorio: Estudios territoriales, , no. 202, pp. 675-686.

Drews, S. & Bergh, J.C.J.M.v.d. 2016, "What explains public support for climate policies? A review of empirical and experimental studies", *Climate Policy*, vol. 16, no. 7, pp. 855-876.

Elizalde Hevia, A. 2009, "¿Qué desarrollo puede llamarse sostenible en el siglo XXI?: la cuestión de los límites y las necesidades humanas", *Revista de educación*, , no. 1, pp. 53-75.

Ezquiaga Domínguez, J.M. 2019, "La Nueva Agenda Urbana y la reinención de la planificación espacial: del paradigma a la práctica", *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, , no. 202, pp. 765-784.

Fariña Tojo, J. 2019, "La Agenda Urbana Española: hacia una ciudad más saludable", *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, , no. 202, pp. 753-764.

Fernández Águeda, B. 2010, "Planificar la ciudad industrial en declive: La región de Nantes-Saint Nazaire" in *Ciudad, territorio y paisaje: Reflexiones para un debate multidisciplinar*, 1st edn, CSIC : 2010, , pp. 204-220.

Fernández Durán, R. 2009, *El tsunami urbanizador español y mundial: sobre sus causas y repercusiones devastadoras, y la necesidad de prepararse para el previsible estallido de la burbuja inmobiliaria*, 1st edn, Barcelona : Virus, 2009.

Fernández Fernández, G.R. 2017, *Para comprender el urbanismo español: (de una vez por todas)*, 2nd edn, Iustel.

Ferrandis Martínez, A. 2015, *Un sistema para medir la sostenibilidad integral de los procesos de ordenación del territorio: aplicación práctica a planes generales de ámbito municipal*.

Gaja i Diaz, F. 2008, "El "tsunami urbanizador" en el litoral mediterráneo: El ciclo de hiperproducción inmobiliaria 1996-2006", *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, , no. 12.

García-Trevijano Fos, J.A. 1974, *Tratado de derecho administrativo*. 1st edn, Madrid : Revista de Derecho Privado, D.L. 1974.

Georgescu-Roegen, N. 1996, La ley de la entropía y el proceso económico, 1st edn, Visor.

González Díaz, M. & Nieto Masot, A. 2018, "Tecnologías SIG aplicadas al Desarrollo Urbano Sostenible de Mérida" in Sistemas de información geográfica y teledetección: aplicaciones en el análisis territorial, 1st edn, Universidad de Extremadura, Grupo de Investigación Geo-Ambiental : Universidad de Extremadura, Grupo de Investigación en Desarrollo Sostenible y Planificación Territorial, , pp. 89-112.

González Marroquín, V.M. 2015, Estudio del crecimiento urbano disperso en España mediante el uso de los sistemas de información geográfica: tres ensayos.

González Rodríguez Arnáiz, G. 2014, "El precomún como imaginario social. Sostenibilidad, decrecimiento y ética de la medida", Estudios filosóficos, vol. 63, no. 184, pp. 455-474.

González-Varas Ibáñez, S. 2012, Tratado de derecho administrativo, 1st edn, [Madrid] : Civitas, 2012.

Gregorio Hurtado, S.d. & González Medina, M. 2017, "Las EDUSI en el contexto de las políticas de regeneración urbana en España (1994-2018)", WPS Review International on Sustainable Housing and Urban Renewal: RI-SHUR, , no. 6, pp. 54-80.

Griñó Cabecerán, A., 2014. Shrinking cities: análisis conceptual. Projecte Final de Màster Oficial. UPC, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, Departament de Construccions Arquitectòniques I. Available at: <http://hdl.handle.net/2099.1/24413> [Accessed November 2, 2020].

Guaita García, N., López, I. & Prieto del Campo, F. 2008, "Cambios de ocupación del suelo en España: implicaciones para la sostenibilidad", Ciudad y territorio: Estudios territoriales, , no. 156, pp. 235-259.

Hernández Jiménez, H.M. 2018, "Tipologías de actuaciones sobre suelo urbano", Práctica urbanística: Revista mensual de urbanismo, , no. 150.

Hernández Partal, S. 2017, "Agenda de Naciones Unidas", Ciudad y territorio: Estudios territoriales, , no. 191, pp. 163-172.

Hervás Mas, J. 2009, "Actuaciones de dotación y renovación en el suelo urbanizado: la regeneración de la ciudad", Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal, , no. 5, pp. 732-754.

Jackson, T. 2011, "Prólogo del libro "Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito"", Ecología política, , no. 42, pp. 24-25.

Lanzas Martín, E. 2018, "La alteración de la reparcelación a través de las llamadas operaciones jurídicas complementarias: contenido, requisitos y límites", Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, vol. 94, no. 768, pp. 2367-2381.

Lanzas Martín, E. 2018, "La reparcelación inversa o reversión de la reparcelación: ¿realidad o ficción?", Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, vol. 94, no. 766, pp. 1117-1133.

Latouche, S. 2008, La apuesta por el decrecimiento :: ¿ Cómo salir del imaginario dominante ? 1st edn, Icaria Editorial.

Latouche, S. 2006, "¡Abajo el desarrollo sostenible!: ¡Viva el decrecimiento convivencial!" in Objetivo decrecimiento, 1st edn, Leqtor, , pp. 23-35.

Leboreiro Amaro, A. 2015, La ordenación del territorio en las ciudades globales europeas: el caso de Madrid.

López Busto, A. & Arellano, B. 2018, "Shrinking cities. El caso aplicado de Ferrol", ACE: architecture, city and environment, , no. 38, pp. 263-286.

López Medina, J.M., Matarán Ruiz, A., Manuel Jerez, E.d., González Arriero, C., Fayos Oliver, C., Dimuro Peter, G., Rodríguez-Morilla, C. & Gómez-Álvarez Díaz, R. 2014, "Transición socioecológica en

- ámbitos urbanos metropolitanos: (re)construyendo barrios a escala humana", *Revista de economía crítica*, , no. 17, pp. 136-154.
- Malthus, T.R. & Moral Santín, J.A. 1990, *Ensayo sobre el principio de la población*, 1st edn, Akal.
- Marinero Peral, A.M. 2018, "Desclasificando suelo urbanizable: La experiencia de Castilla y León", *Planur-e: territorio, urbanismo, paisaje, sostenibilidad y diseño urbano*, , no. 12.
- Matesanz Parellada, A. 2017, *Políticas urbanas y vulnerabilidad. Las dimensiones de la regeneración urbana integrada en barrios vulnerables*.
- Medellín-Milán, P., Avalos Lozano, J.A. & Nieto-Caraveo, L.M. 2011, "Más allá de la Economía Ecológica, la construcción de nichos de sostenibilidad", *Polis: Revista Latinoamericana*, , no. 29.
- Membrado i Tena, J.C. 2011, "Cartografía del urbanismo expansivo valenciano según SIOSE" in *Geografía y desafíos territoriales en el siglo XXI*, 1st edn, Asociación Española de Geografía, , pp. 415-426.
- Méndez Gutiérrez del Valle, R. & Prado, J.L. 2012, "El fenómeno de las shrinking cities en España: una aproximación a las causas, efectos y estrategias de revitalización a través del caso de estudio de Avilés" in *Nuevos aires en la Geografía Española del siglo XXI = New Trends in the XXI century Spanish Geography: Contribución española al 32º Congreso de la Unión Geográfica Internacional*, 1st edn, Comité Español de la UGI, , pp. 252.
- Morell Monzó, S. & Membrado i Tena, J.C. 2019, "Causas y consecuencias del crecimiento urbanístico en el litoral valenciano a través de la evolución de los usos del suelo. El caso de Oliva.", *Cuadernos de turismo*, , no. 44, pp. 303-326.
- Naredo, J.M., Naredo, J.M. & Taibo Arias, C. 2013, "El modelo inmobiliario español y sus consecuencias" in *De la burbuja inmobiliaria al decrecimiento: causas, efectos y perspectivas de la crisis*, 1st edn, Fundación Coloquio Jurídico Europeo, , pp. 9-68.

- Naredo, J.M. & Taibo Arias, C. 2013, De la burbuja inmobiliaria al decrecimiento: causas, efectos y perspectivas de la crisis, 1st edn, Fundación Coloquio Jurídico Europeo.
- Pascual Martín, J.I. 2016, "Sobre la posibilidad de «desconsolidar» el suelo urbano consolidado por la urbanización a la vista de la jurisprudencia del Tribunal Supremo", Revista de urbanismo y edificación, , no. 38, pp. 55-83.
- Paül i Carril, V. & Pueyo Campos, Á. 2019, "Conclusiones del Eje Temático 1 (De la disciplina Geográfica). XXVI Congreso de la Asociación Española de Geografía. "Crisis y espacios de oportunidad. Retos para la geografía"" in Crisis y espacios de oportunidad: retos para la Geografía : Libro de Actas, 1st edn, Asociación Española de Geografía, , pp. 293-295.
- Pemán Gavín, I. 2019, "La Agenda Urbana en el marco europeo: experiencias internacionales de políticas urbanas", Ciudad y territorio: Estudios territoriales, , no. 202, pp. 701-722.
- Pons, X. 2007, "Sistemas de información en la planificación territorial y urbana" in Información espacial y nuevas tendencias en las tecnologías de la información geográfica (TIGs), 1st edn, Universidad de Granada, , pp. 149-160.
- Prada Trigo, J. 2014, Avilés: una ciudad entre dos crisis : actores locales y estrategias de revitalización, 1st edn, Avilés, Asturias : Azucel, 2014.
- Prada Trigo, J. 2014, "Declive urbano, estrategias de revitalización y redes de actores: el peso de las trayectorias locales a través de los casos de estudio de Langreo y Avilés (España)", Revista de Geografía Norte Grande, , no. 57, pp. 33-51.
- Ramírez Sánchez, J.M. 2010, "La gestión del suelo urbanizado: las actuaciones de dotación en el texto refundido de la Ley del Suelo", Revista jurídica de Navarra, , no. 49, pp. 185-214.

- Reyes, E. 2010, "Decrecimiento y medio urbano: Tres discursos sobre el decrecimiento de las ciudades" in *Decrecimientos: sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana*, 1st edn, Los Libros de la Catarata, , pp. 51-64.
- Roca Cladera, J. 1980, "Plusvalía, Suelos, Ayuntamientos: Una reforma insuficiente", *CAU: construcción, arquitectura, urbanismo*, , no. 64, pp. 35.
- Romero Renau, L.d. & Valera Lozano, A. 2015, "Teruel, territorio en decrecimiento: dinámicas y oportunidades", *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural = Journal of depopulation and rural development studies*, , no. 19, pp. 85-116.
- Sáenz de Pipaón y Mengs, Iñigo 2011, "Las ordenaciones singulares" en suelo urbano consolidado de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid versus las "actuaciones de dotación" en suelo urbanizado del Texto Refundido de la Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2008", *Práctica urbanística: Revista mensual de urbanismo*, , no. 103, pp. 24-27.
- Sierra Hernández, M.J. 2007, "Sobre la noción de sostenibilidad: las dificultades del término sostenible en arquitectura", *Ide@Sostenible*, , no. 16.
- Silva Nunes, J.P. & Baptista Luis, V. 2004, "Contexto metropolitano e (re)classificação urbana: apontamentos sobre a cidades de Lisboa e um bairro residencial na sua periferia", *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, , no. 8, pp. 87-100.
- Simón Vázquez, C. 2004, "El ensayo sobre la población de Thomas Malthus", *Burgense: Collectanea Scientifica*, vol. 45, no. 2, pp. 487-522.
- Sosa, P., Adsuara, X., Zarraluqui Ortigosa, L. & Rivero Ventura, E. 2000, "Criterios generales para la integración del planeamiento urbanístico y territorial en un Sistema de Información Territorial (SIT)", *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, , no. 124, pp. 183-208.

- Taibo Arias, C. 2014, ¿Por qué el decrecimiento?: un ensayo sobre la antesala del colapso, 1st edn, Barcelona : Los Libros del Lince, 2014.
- Taibo Arias, C. 2011, El decrecimiento explicado con sencillez, 1st edn, Madrid : Los Libros de la Catarata, D.L. 2011.
- Taibo Arias, C. 2009, En defensa del decrecimiento: sobre capitalismo, crisis y barbarie, 1st edn, Madrid : Catarata, [2009].
- Taibo Arias, C., Naredo, J.M. & Taibo Arias, C. 2013, "Sobre la crisis y el decrecimiento" in De la burbuja inmobiliaria al decrecimiento: causas, efectos y perspectivas de la crisis, 1st edn, Fundación Coloquio Jurídico Europeo, , pp. 69-142.
- Tomé Fernández, S. 2019, ""Shrinking cities" de tamaño medio: la ciudad de León, ¿Detroit española?" in Crisis y espacios de oportunidad: retos para la Geografía : Libro de Actas, 1st edn, Asociación Española de Geografía, , pp. 837-851.
- Tornés Fernández, M. & Marmolejo Duarte, C. 2012, "¿Reduce el policentrismo el consumo de suelo urbanizado?: una primera aproximación para las siete áreas metropolitanas españolas", ACE: architecture, city and environment, , no. 18, pp. 191-212.
- Torres Tobar, C.A. 2017, "Hábitat III y la nueva agenda urbana", Bitácora Urbano-Territorial, vol. 27, no. 2, pp. 7-8.
- Valencia Sáiz, Á. 2009, "El reto de la ciudadanía ante la crisis ecológica", Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, , no. 105, pp. 25-37.
- Victor, P.A. & Jackson, T. 2015, "El problema del crecimiento", La situación del mundo: informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible, , no. 2015, pp. 65-82.

Referencias y enlaces WEB

-Planeamiento catastral de la Comunidad de Madrid: relación de capas para descargar y consultar.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/search?facet.q=topicCat%2Fplanning>

[Cadastre](#)

-Ordenanzas en Planeamiento General del Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid: ordenanzas de los planes urbanísticos generales vigentes de cada municipio aprobados en la Comunidad de Madrid, incluyendo el planeamiento incorporado. Fecha de actualización: mayo 2016. Ofrece la información en WMS.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacmvplaordenanzas2015>

-Ordenanzas en Planeamiento de desarrollo del SIT: ordenanzas del planeamiento de desarrollo vigentes de cada municipio aprobados en la Comunidad de Madrid. Fecha de actualización: mayo 2016.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacmvplaordenanzasmodif>

[2015](#)

-Clasificación y calificación urbanística de la Comunidad de Madrid año 2010: mapa vectorial de la clasificación y calificación del suelo de la Comunidad de Madrid generado a partir de la actualización de los municipios que integran su territorio a lo largo de 2010.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacmclasicali2010>

-Clasificación y calificación urbanística de la Comunidad de Madrid año 2014: mapa vectorial de la clasificación y calificación del suelo de la Comunidad de Madrid generado a partir de la actualización de los municipios que integran su territorio a lo largo de 2014.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacmclasicali2010>

-Edificaciones, poblaciones y construcciones (polígonos): recoge los elementos construidos como edificaciones, campos de deportes, cerramientos. Incluye el tema denominado Edificios en la directiva INSPIRE que se refiere a la localización.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spamadridBTA10Medipobconspol2011>

-Ámbitos y sectores de gestión urbanística en Planeamiento de Desarrollo del SIT: información de los ámbitos y sectores de gestión urbanística del planeamiento de desarrollo vigente en cada municipio.

Fecha de creación: 31/08/2015

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacmvplaambitosmodif2015>

-Cubierta Terrestre (polígonos): conjunto reducido de cubiertas del suelo y vegetación consistentes con el catálogo del proyecto SIOSE.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacmBTA10M Cubiertaterpolid2011>

-Clases de Suelo en Planeamiento General del SIT: información de la clasificación del suelo de los planes urbanísticos generales vigentes de cada municipio aprobados en la Comunidad de Madrid, incluyendo el planeamiento incorporado. Fecha de actualización: mayo 2016.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacmvplaclasificacion2015>

-Clases de suelo en Planeamiento de desarrollo del SIT: información de la clasificación del suelo del planeamiento de desarrollo vigente de cada municipio aprobados en la Comunidad de Madrid.

Fecha de actualización: mayo de 2016.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacmvplaclasificacionmodif2015>

-Ámbitos y sectores de gestión urbanística en Planeamiento General del SIT: información de los ámbitos y sectores de gestión de Planes Urbanísticos vigentes de cada municipio aprobados en la Comunidad de Madrid, incluyendo el planeamiento incorporado.

<http://www.madrid.org/catalogocartografia/srv/spa/catalog.search#/metadata/spacmvplaambitos2015>

-Suelo vacante de los municipios de la comunidad de Madrid: relación de mapas del suelo vacante por usos para cada municipio, años 2004 y 2006.

<http://www.madrid.org/cartografia/planea/planeamiento/html/web/indexEstudioSueloVacante.htm>

-Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid: visor con información territorial variada del territorio de los municipios de la Comunidad de Madrid.

<http://www.madrid.org/cartografia/sitcm/html/visor.htm>

-Sistema de Información Urbana: visor con información del grado de desarrollo de las áreas de desarrollo (ámbitos y municipios) que contempla el Planeamiento General junto con las modificaciones. No incluye todos los sectores.

<https://mapas.fomento.gob.es/VisorSIU/>

-Clasificación y calificación del suelo, año 2006: visor planea de la Comunidad de Madrid.

<https://idem.madrid.org/visor/?v=planea&ZONE=423030.5812514881,4504979.586418398,11>

-Indicadores Municipales de la Comunidad de Madrid: tablas en formato Excel con información de los municipios sobre clasificación del suelo (porcentajes, edificabilidad, años de actualización). Acceder al área de urbanismo y construcción.

<http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/general/territorio/iindimuni14.htm>

-Ortofoto PNOA máxima actualidad: fecha de publicación 08/07/2019

<https://pnoa.ign.es/productos>

-Límites administrativos de los municipios: <http://www.madrid.org/nomecalles/DescargaBDTCorte.icm>

-Ocupación del suelo de España (SIOSE):

<https://www.siose.es/web/guest/productos>